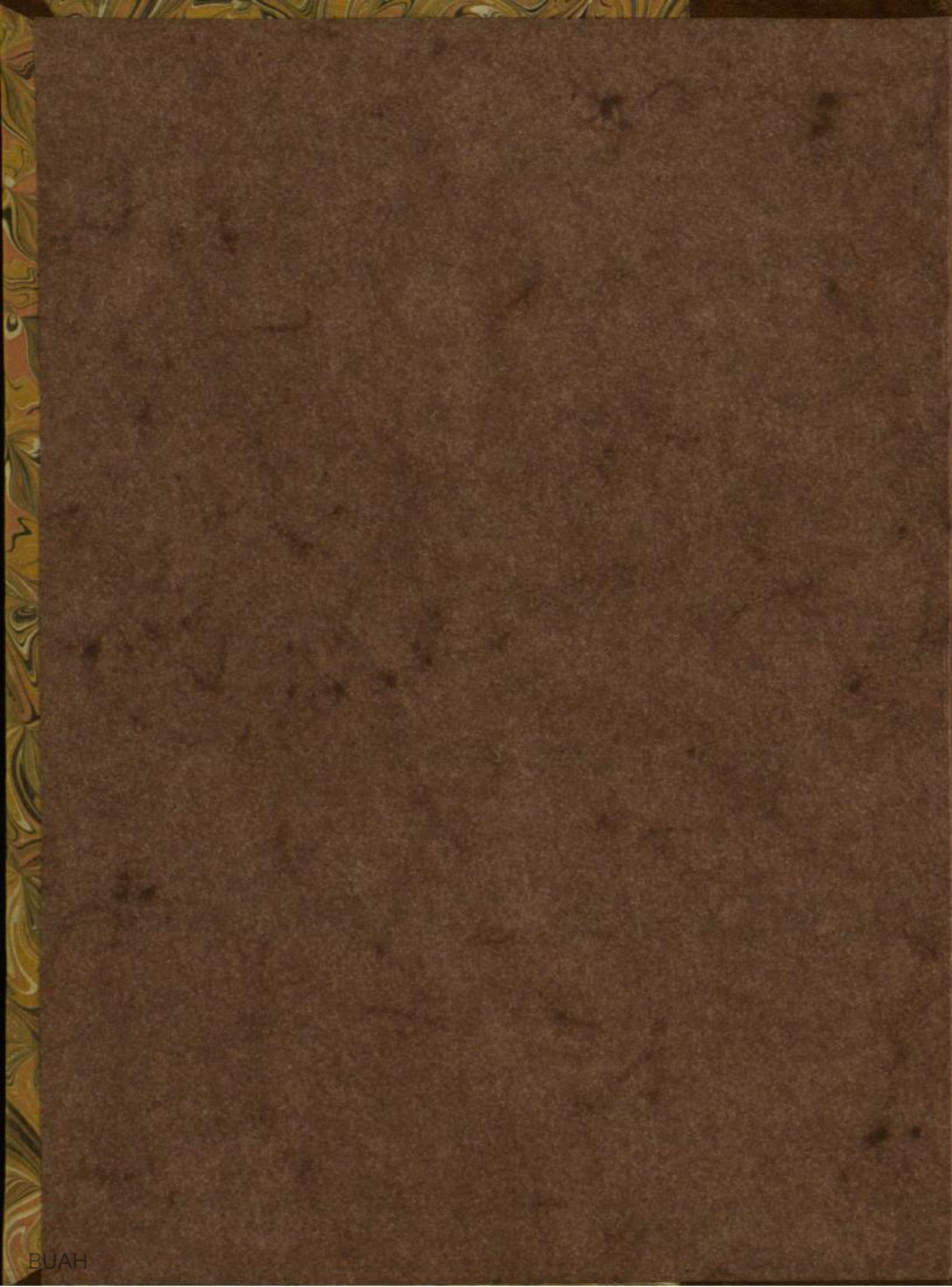


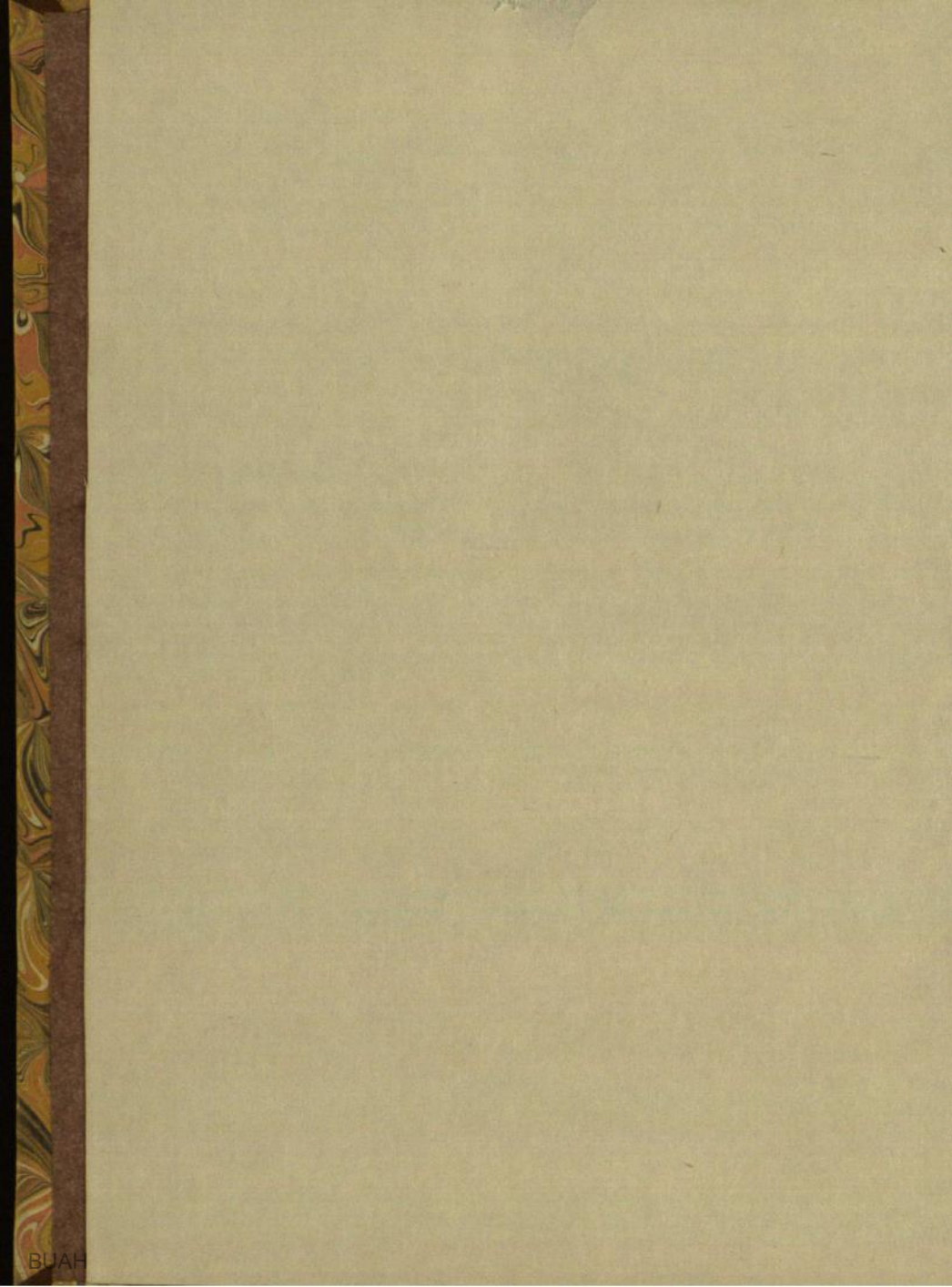
JORNADA
DE LOS
COCHES
DE
MADRID
A
ALCALÁ

FA
946.41
SAL
(1714)

ZARAGOZA 1814

BUAH





F. A.

946.41

SAL

(1714)

A. P. H.
EXAMINER
MAY 11 1883
MADRID

111
ROBERT DAVIDSON
1000
11111

[Faint, illegible handwriting]

JORNADA
DE LOS COCHES
DE MADRID



R.FA. 397

A

ALCALA,

O

SATISFACION

A

PALACIO DE

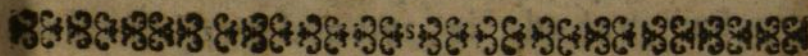
MOMO,

Y

A LAS APUNTACIONES A LA

CARTA DEL MAESTRO

DE NIÑOS.



EN ZARAGOZA. Año 1714.

JORNADA

DE LOS COCHES

DE MADRID

S. Gerónimo ad Nepot. de vita Clericorum.

Non vt adversarijs , sed vt amicis scripsimus ,
nec investimus in eos , qui peccant , sed ne
peccent monemus , neque in illos tantum , sed
in nosmetiplos , severi Iudices sumus : nullum
læsivum , nullius nomem de mea scriptura , ve
sermone signatum est , neminem specialiter
meus sermo pulsavit ; generalis de vitij dispu-
tatio est : qui mihi irasci voluerit , ipse de se
quod talis sit confitebitur.

A LAS APUNTAIONES A LA

CARTA DEL MAESTRO

DE NIÑOS

EN ZARAGOZA. Año 1714.

A

ENCICLO ANASTASIO Helyopolitano.

Señor mio. Luego que resolví responder à la Apologia, que con nombre de V. md. y con papeles suyos, se ha dilatado entre los Doctos, determinè dedicar à V. md. mi respuesta, sea quien fuere, Eclesiastico, ò Secular, Noble, ò Plebeyo. Y quando todos los que con razon se llaman Autores, buscan un Protector cierto, y poderoso à sus obras: yo que no tengo ambicion para aquel nombre, quiero dirigir mis pobres fatigas, à quien en lugar de protegerlas, las censure, las averda, las destruya, y las aniquile. Juzgarà V. md. que este es acto de vanidad, y de soberbia; y yo al contrario entiendo, que es modestia, y humildad, sobre ser atajo, conveniencia, y aun justicia: pues si mi respuesta se hizo para V. md. à què fin tomarè el inutil rodeo de ofrecerla, à quien, aunque revestido de los mayores honores, ni la ha de defender, ni

la ha de estimar? Y quando me querrà V. md. mas humilde, que quando debiendo estar ofendido de sus duras expresiones, en lugar de pedir venganza à quien la pudiesse tomar, recorro al juicio de V. md. ya desahogado del furor Poetico, para que me haga justicia. Fuera de esto, sigo el exemplo de quantos Doctos escrivieron: pues què otra cosa es el Prologo, que todos hacen à sus Lectores no conocidos, que dedicar à vn Encio Anastasio sus obras. Y si en la Athenas de V. md. y de sus sequaces, se diò culto al Dios Ignoto; por què hablandolos yo en su lengua, no podrè ofrecer mis sudores à aquella desconocida deydad, que sin duda es V. md. segun la elevacion que se toma, y el desprecio con que desde ella trata à los mortales? De qualquier forma que sea, yo sigo mi capricho sin riesgo: porque si V. md. recibe mal esta dedicacion, lo mismo haria otro qualquiera; y si bien, empiezo à hollar senda nueva. Vale, & scrive.

El Maestro de Niños.

ERRA:

ERRATAS.



Porque esta obra (que tambien se llama assi el Zapato vacuno) sea en todo defemejante à la Historia de Don Gabriel , y su Apologia, declara su Autor, que al oposiro de aquellos trabajos, casi sin erratas; este tiene muchas : vnas del que la formò , y otras de la Prensa. Estas son faciles de conocer, y aquellas dificiles de enmen- dar: porque como el Autor es terco, no entiende reducirse à los ayifos de la Junta Gabrielica. Ex- ceptuando estos, se rinde con la mayor docilidad à la correccion de todos los Doctos , en que se explica bien como se postrarà à la de la Santa Madre Iglesia , cuyas indefectibles reglas quiere siempre, y en todo seguir, protestando con ente- ra sinceridad, que en quanto se le ha obligado à salir de los limites de la defensa de la Lengua Castellana, ha padecido violencia , porque à este fin solo escribiò la Carta.

Y pues erratas , y descuydos son vna mismã cosa , previene , que aunque repara en el vfo de algunas letras, y sin embargo se sirve de ellas; no

es con su voluntad , fino efecto del estilo de la Prensa, cuyos abusos , ni quiso , ni piensa enmendar.

En la pag. 15. quando se trata de buscar voz mas expresiva que el superlativo , fue descuydo no citar à Don Diego de Mendoza , que en sus obras metricas, fol. 53. escribe : *Mui mayor reprehension*. Y al mismo Juan de Mena , que en la copla 24. de las 300. escribiò : *Sobre señores muy grande señora*. Y la copla que alli se cita de este Autor , es 280.

En la pag. 52. quando se dice que Quevedo, y Jauregui escrivieron: *Murmurio* , se olvidò citar la copla 245. de Juan de Mena : *Con triste murmurio su difono canto*. En que tambien hallaràn exemplar las difonas voces del Apologista. Al divino Fernando de Herrera en la Egloga à Garcilaso, pag. 55. de su Comento : *El llanto con murmurio suspirando*. Y en el Comento del segundo Soneto, pag. 84. *El murmurio del mar*.

No ha parecido sacar por erratas las letras bueltas, como n por u, t por r, c por e, y al contrario: assi porque son muchas, como porque no embarrazan la leccion.

- Pag. 3. lin. 18. *largo*, lee: largo.
- Pag. 7. lin. 37. *de letras*, lee: de Idioma.
- Pag. 8. lin. 5. *no haciendolos*, lee: no haciendolos.
- Pag. 9. lin. 23. *al Mercader*, lee: el Mercader.
- Pag. 17. lin. 7. *esta*, lee: essa.
- Pag. 29. lin. 24. *tiene*, lee: tienen.
- Pag. 30. lin. 26. *Gangas*, lee: Ganges.
- Pag. 32. lin. 22. *aterna*, lee: xterna.
- Pag. 37. lin. 15. *atender*, lee: anteponer.
- Pag. 61. falta la l. en la lin. 20. que sobra al fin de la lin. 21. Y en lin. 32. dice: *tiene fuerza*, lee: tiene su fuerza.
- Pag. 72. lin. 31. *falsedad*, lee: falsedad.
- Pag. 75. lin. 24. *quiered*, lee: quieren.
- Pag. 77. lin. 14. *papelotes*, lee: palotes.
- Pag. 84. lin. 1. *meto*, lee: metro.
- Pag. 85. lin. 8. *libto*, lee: libro. Y lin. 31. sobra la (,) antes de Dios.
- Pag. 145. lin. 1. *ella*, lee: ella.
- Pag. 149. lin. 11. *perdimos*, lee: perdiamos. Y lin. 35. *fas*, lee: su.
- Pag. 153. lin. 27. *cultitias*, lee: culticias.
- Pag. 157. lin. 6. *uele*, lee: suele.
- Pag. 161. lin. vltima. *pleoxasmos*, lee: pleonasmos.
- Pag. 180. lin. 5. *desmentiria la presto*, lee: desmentiria presto.
- Pag. 187. lin. 5. *deribado al*, lee: deribado el.
- Pag. 208. lin. 17. *mas yo no se*, lee: mas yo se.
- Pag. 230. lin. 32. *principios*, lee: precipicios.
- Pag. 234. lin. 10. *perdon*, lee: pendon.
- Pag. 236. lin. 33. sobra la *i*, que falta en la antecedente.
- Pag. 241. lin. 28. sobra la vltima *la*.
- Pag. 260. lin. 18. *relamente*, lee: realmente.
- Pag. 266. lin. 19. *diése*, lee: dice.
- Pag. 277. lin. 5. *iestros*, lee: diestros. Y lin. 6. *comeda*, lee: comedia.
- Pag. 299. lin. 9. *que el*, lee: que al.
- Pag. 307. lin. 26. *ble*, lee: si el.
- Pag. 332. lin. 3. *Redia*, lee: Redin.
- Pag. 335. lin. 1. *vision*, lee: division.

UN día , en que rotos los exes de las Calesas , fue preciso servirse de los antiguos olvidados Coches , para transportar à Alcalá los caminantes, se juntaron en el Meson de la Puerta del Sol el Cura de Argete , y su Sacristan , dos Religiosos, Franciscano, y Jesuita, el Escrivano de Meco, y vn hombre nuevo en aquella farsa. Y despues que saludandose, ocuparon los asientos del Coche, y al chafquido del latigo, y al gora del Cochero , empezò el disfrazado chirrion su jornada: el Religioso de la Compañia dixo : Señor Cura , que le ha atraido à V. md. à la Corte ? La compra , respondió , de Ornamentos para mi Iglesia me ha obligado à hazer este viage , en que me he detenido algunos dias , y por no repetirlo, traxe à Blàs mi Sacristan , para que en sabiendo estar prevenidos , buelva por ellos. Y V. md. Padre Diego , à que vino ? A negocios de mi Rector , respondió el Jesuita, que como faciles, acabaron presto: pero el señor Secretario yo sè , que no feneció los que le traxeron à la Corte. No Padre , respondió el Escrivano, porque pleytos , y duelos son siempre de larga duracion , y el que sigue mi pueblo no lo ha de desmentir. Callaba à todo esto el desconocido Compañero, que era vn hombre pequeño , tierno de ojos , de semblante apacible ; pero tan confuso , y pensativo, que mostraba estar poseido de algun grave cuydado. *Quid cogitas ?* le dixo el Sacristan , y el mirandole sin responder , afeegurò lo que se inferia de su mal talante. Donde camina V. md. añadió el Religioso Francisco ; y el , esforzandose à satisfacer, elixo : Voy à Alcalá à buscar vn Cathedratico , que me libre de vna gran pesadumbre. Qué Cathedratico , replicò el Cura, Theologo, Jurista , Philosopho, ò Medico ? Qualquiera, señor, respondió el apesadumbrado Caminante : porque en la dolencia que padezco , todos sirven, y para mi entender , lo mismo es vno, que otro. Dolencia, dixo el Jesuita , es enfermedad corporal, y para ella solo es bueno vn Cathedratico de Medicina, y V. md. yerra el viage ; porque en Madrid dexa insignes Medicos, que estan mas allà de lo Cathedratico, ò porque ya lo fueron, ò porque su larga aplicacion , y su continua experiencia,

3
sobre las tareas de la Universidad; elevaron mucho su saber. No, Padre mio, respondiò el doliente, no ay en Madrid quien pueda remediar mis males: no porque faltan hombres illustres en todas Profesiones; sino porque todos me son contrarios, ò porque los enojò mi desgracia, ò porque los amedrenta el poder de vna Congregacion poderosa, que se me ha declarado enemiga. Duro trabajo es el que V. md. padece, respondiò el Cura, y no es traño que tanto le duela. Pero quien es V. md. que ha podido dar motivo à tan robusto odio? Soy, señores mios, el Maestro de Niños, vn pobre Vascongado infeliz, que hallè el veneno, buscando la Triaca, encontrè Aspides, recogiendo Flores, hallè amargos disgustos, quando para mi, y para mis discipulos buscaba cuydadoso suaves enseñanzas. El Maestro de Niños, dixo el Cura, buen encuentro tenemos! Pues como se atreve à ponerse en mi presencia? Como tiene osadía para manifestarse? Señor mio, respondiò sobresaltado el pobre paciente, yo no conozco à V. md. sino para servirle, ignoro en què le ofendi, y me pesa de disgustarle. Pero mande V. md. que pare el Coche, y passando al que nos sigue, librarè à V. md. del enfado, que sin saber porquè, le causo. Esto más, exclamò, me faltaba? no avrà cosa buena para vn Sastre. Què hado cruel me persigue? todo ha de ser abrojos, todo duras peñas, todo precipicios? en què ha de parar mi infelicidad! Solsieguense Vs. ms. dixo el Religioso Francisco, y sepamos la causa de la irritacion de vno, y del sentimiento de otro, que entre hombres de razon, y de nuestro estado, no es justo ignorar lo que se puede componer. Què quiere, Padre, que le diga, respondiò el Cura, hallandome repentinamente assaltado de vn descubrimiento, que solicitaron con ansia quantos Sabios tiene la Corte, para entregar este hombre atrevido, y ignorante al rigor mas severo de la Justicia literaria. Un hombre necio sobre temerario que osò mover contra su torpe pluma, la templadissima harmonia de la nueva Academia, donde con deliberacion muy madura, està ya condenado en estatua, y entregadas al fuego del desprecio sus Obras. Zape, dixo el Sacristan, à chamusquina me guele el Maestrillo, debe de ser de los Tribus de Zabulon, ò Neptali. Vaya fuera, que ya me da calor, y estamos en Agosto. Poco à poco, señor Blàs, dixo el Escrivano, que en esto de actuar, tambien yo soy persona, y serà nula la sentencia, si no se guardaren las formalidades del Derecho. A ninguno se puede

condenar sin oírle , y aquí ni aun la acusacion se ha puesto en forma que se entienda. Sosieguese el señor Cura , que está conlerico, diga lo que le duele, que el señor Maestro responderá , si sabe, y haremos juicio deste extraño caso. Si sabe, replicò el Cura lleno de fuego, si sabe dize V. md. delo al diablo si sabe. Sabe picardias, pullas, cuéntos, apodos, romances, maulas , y otras mil cosas de semejante estofa , con que ha procurado denégrir la fama del hombre mas docto, mas modesto, mas virtuoso, y mas amable , que habitaba la Cotre. Ha solicitado con vna jamás vista offadia , desacreditar la insigne *Historia de la Iglesia , y el Mundo* , obra la mayor , que de la Religion antigua se viò en Castellano, por su erudicion, por su fecundidad , por su energia, y por su pureza. Obra vniversalmente celebrada , y aplaudida. Obra que aprobaron dos de los mejores Theologos , y Philosophos modernos de la Nacion , y que aprobarian todos , si la modestia del Autor lo huiera permitido. Esto hizo este mal hombre escondiendo la personilla , y arrojando al publico la dura piedra de vn papelon llargo, lleno de didterios en figura de dudas, hinchado de satyras , en traje de preguntas , y abultado de oprobios , en el disfraz de chanzas. Atribuyòse à Clerigos, Religiosos, Cavalleros , y Medicos , procurando cuydadosamente descubrir la Aljaba , para que el digno castigo hiziesse perpetuo exemplo, y nunca bien se pudo saber. Y aora que mi buena suerte me lo descubre por vn caso tan irregular , y por vna confesion tan voluntaria , quieren Vs. mds. que no me acalore , que no me enfade , y que no me irrite? No puede ser, segun la calidad del agravio , segun la magnitud del delito; y no hago poco , por atencion à mi estado , en no passar de las palabras à las obras, y haziendo atar este hombre à la arquilla del Coche, entregarle à la Academia , de que soy miembro, para que se execore en su cuerpo la sentencia pronunciada contra su alma. Señor Cura , dixo el Jesuita , temple V. md. su enojo, que en Alcalá se viò esse papel, y no tuvo tan severa censura. Ninguno de aquellos Sabios le notò didterios, ni satyras; todos observaron algunas expresiones vivas , y agudas. Muchos se agradaron de reparos propriamente puestos en defensa de nuestro Idioma , y no hayò quien no le confessasse moderado àzia el Autor : porque sin tocar à la persona , sino para alabanzas, combâte la obra, en vnos puntos con probabilidad , en otros con agudeza , y en algunos con Magisterio. Estas cosas no se

¶
han de comar así, son batallas del ingenio, reencuentros de la
razon, oposiciones del entendimiento. Digno era el Autor de
la Historia de la Iglesia, y el Mundo de todo lo que V. md. le
alaba; pero mayores hombres que el se vieron combatidos de
la controversia, y aun los Santos no se libraron della. Y acuer-
dele V. md. de los mayores Astros de la Iglesia San Geronimo,
y San Agustín, y mas abaxo de Beda, y Erasmo, el Jovio, y Juan
Baprista Leon, Balengero, y Scaligero, y Casaubono, Juan Ja-
cobo Chiflecio, y David Blondelo, Juan de Mariana, y Pedro
Mantuano, Fray Bernardo de Brito, y Diego de Payva, Juan
Yfacio Pontano, y Juan Seldeno, y otros infinitos, en los qua-
les, aun tratando de cosas mayores, no pasó el argumento à
enojo, y V. md. le quiere llegar à furor. Dize muy bien el Padre
Diego, añadió el Religioso Franciscano, estas cosas se han de
mirar à sangre fria, y lo contrario, sobre ser pecado contra el
juizio, seria querer atar la libertad humana con las intolerables
cadenas del miedo, y de la ignorancia. No señor, replicò el
Cura, siempre enardecido, no debe practicarse así, ni se puede
sufrir, que vn ignorante escriva contra vn docto. Opongase muy
en buen hora Alberto Pio contra Erasmo, Marco Antonio Do-
minici, y David Blondelo contra Chiflecio, Pellicèr, y el Trium-
virato contra Argæz, el Padre Colombo contra el Maestro
Lorea, Martin Camùs contra Natal Alexandros; y aun mas aba-
xo escriva Palacios contra Boix, que todos estan en possession
de combatirse; pero no se sufra, que vn necio escriva contra
vn erudito, pues jamás se sufrió. Ya Vs. mds. saben mis dilata-
dos progressos en la amenidad de la Historia para divertir
las profundidades de la Theologia, y así no estrañen los diga,
que aviendo el Rey Don Jayme II. de Aragon sitiado à Alme-
ria, poseida por los Moros de Granada, el año 1309. como
estos, ò por la distancia, ò por el moderado poder de los Re-
yes de Aragon, no estaban hechos à sus combates, se ofendie-
ron de aquel sitio, aunque inutil, y declararon altamente, que
llevarian en paciencia, que el Rey de Castilla sitiase, y ocupase
se sus Plazas, porque avia sucedido varias vezes; mas que no
podian sufrir con honor, que el Aragonès las pudiesse cerco.
Buen exemplo es esse, respondiò el Padre Diego, pero favore-
ce mucho al Maestro: porque si el Rey de Aragon puso el sitio
de Almeria con pocas fuerzas, tambien el Maestro de Niños
pudo combatir la Historia de la Iglesia, y del Mundo con pocas
letras;

letras; y los sucesos de ambos, si son como V. md. los pinta, pa-
recen iguales. Sitie el vno, y contradiga el otro todo lo que qui-
sieren, que si el Rey no tomò la Plaza, y el Maestro no logró
el fin de su contradicion, ni V. md. ni los Moros tienen de que
ofenderse. Y vamos à saber de raiz este cuento. Señor Maestro,
quien metiò à V. md. en escribir contra el Libro de Don Gabriel
Alvarez? Padre, mi destino infeliz, mi curiosidad culpable, mi
deseo de saber pecaminoso: pero aquí llevo el papel, para que
le vea el Cathedratico que busco, y pues Vs. mds. me pregun-
tan por qué escrivi, el lo dirà mejor, que yo despues de tanto
tiempo, ya estoy olvidado, ò à lo menos poco puntual en lo
que contiene, y aun en lo que encierra la pregunta.

2 No señores, prorrumpiò el Cura, no se ha de leer ante
mi esse papel execrando, harto le he leído, y oido leer, y siem-
pre me ha ofendido mas. V. md. le guarde, señor Maestro, que
ya tendra su merecido, aunque no el que le corresponde, por
que fue ignorado. Qué es su merecido, dixo el Franciscano?
Una respuesta admirable, que formò la Academia Matritense,
para vengar agravios del malogrado Autor, respondiò el Cura.
Y por qué malogrado, replicò el Sacristan, que esso me toca,
porque me guele à entierro? Porque murió, respondiò el Cura,
y acabò con el toda la erudicion deste Siglo, toda la apacibili-
dad de los hombres, toda la comprehension de los Sabios, toda
la esperanza de enriquecer, purificando, nuestro idioma. *Requies-
cat in pace*, dixo el Sacristan, y venga esse dinero por esta parte
de reïponso, que yo vivo con los muertos. Y pongase en su se-
pulcro à imitacion del Comissario, el Epitafio siguiente:

*Un Escritor aqui yaze,
Contra cuya expectacion
Vino la muerte; y que baze?
Quitòle la ocupacion:
Muriò, requiescat in pace.*

3 Bueno; bueno, dixo el Escrivano, que assi se dice en mi
tierra, quando se prueba el vino generoso. Pero señor Cura,
quien le metiò à la Academia en ser desfacedora de tuertos,
quien puso à su cargo todas las Dueñas, y Doncellas Historiales,
para andar lanza en ristre, defendiendo agravios ajenos, y afuer
de Cavallero andante, surcar los Mares, y trepar las Breñas, en-
calque:

casquetado el yelmo de Mambrino, para vindicar ofensas sus puestas de la recién nacida desgraciada Historia? Qué parentesco tienen los Academicos con el difunto epitaphiado? ò qué renta dexò à la Academia para que le hiziesse estas honras: Dirrà V.m.d. que fue vno de sus Congregantes; pero esso no basta para encargarse de sus deudas, quando las contraxo antes de ser admitido. Y si este estatuto se autoriza, larga espada avrà de tener la nueva Comunidad, y està muy tierna para pendencias. Pero V.m.d. señor Maestro, escribiò contra la Academia? No señor, respondiò, no solo no escrivi, ni dixè; pero venero mucho aquel Congreso, por el todo, y por las partes, espero infinito de sus tareas actuales, y futuras, y mi deseo de oir, y de aprender es tal, que tuve impulsos de pretender la Plaza de su Portero; mas amedrentado de mi pequenez, quedò en deseos mi buen intento. Conozco algunos de los que la componen, tributo à su estado, y à su literatura el mayor respeto; y aunque oygo burlar à otros de la intentada correccion de la Lengua Castellana, me parece vtil, y para mi muy necessaria. Con que yo no sè de donde, ni por què me vino su indignacion. Quien son estos señores, dixo al Cura el Religioso Francisco: porque yo como forastero, y que he estado poco en Madrid, no los conozco? No es mucho Padre, respondiò el Maestro, porque yo que ha años que habito en la Corte, tambien ignoro el todo, y solo sè los nombres de algunos, desde que oi estar en su desgracia. El Presidente es sin duda en calidad, en virtud, y en sabiduria; de lo primero de la Nacion, y en los otros ay Religiosos muy doctos, Cavalleros muy conocidos, Ministros muy eruditos, y personas de aplicacion señalada. Pero entre todos forman vna tal variedad, que se pudiera poblar el Arca de Noè: mayormente, desde que por las medidas, que nos traduxo Don Gabriel Alvarez no se puede errar su construccion. Y digo variedad, porque dificultosamente se hallarà entre ellos dos, que sean originarios Castellanos, y ay alguno, que ni vezindad tiene en España. Los doctos, dixo el Padre Diego, son naturales de todo Lugar, y en qualquiera estàn tenidos por tales. Pero con licencia de V.m.d. dixo el Franciscano, no sè yo con què aliento emprenden, corregir la Lengua Castellana, Italianos, Gallegos, Estremeños, Andaluzes, y gente originaria de Reynos estraneros. Esto fuera mejor en los q por vna larga habituacion, y vezindad de la Corte estuviessen libres de aquellos vicios, que para

hablar bien Castellano, se conocen en los Estrangeros, y aun en los propios, como sean Provinciales. El modo de hablar no se aprende en los Libros, ni jamás habló bien, el que todo lo reduxo al arte. La mejor locucion es la que se contrahe en los primeros años, y por esto vemos personas de la primera nobleza, y de ambos sexos, que sin estudios, y aun sin comercio de sabios, hablan con mucha pureza, con grande energia, y con estraña concision. La propiedad del idioma de cada Pais, estuvo siempre vinculada à su Corte; y por esto se ordena en las Partidas, que si huviere duda en el sentido de alguna voz, se comunique con hombre de Toledo, tomando lo del Fuero Juzgo, ò derecho Gotico, porque en su tiempo era Toledo la Corte. Pero venirse vn Italiano, aunque sea Isleño, à hazer en Madrid el papel de Corrector de la Lengua Castellana, es vn empeño temerario. Atreverse vn Gallego, ò Maragato, que se criò en mi feria, con vn acento mas duro, y mas aspero que su tierra, à enmendar las expresiones Cortesanas, es cosa que merece carcajada. Y pensar vn Andalúz, ò Estremeño, *que voto al jizo de la Madre de Dios*, han de ser compadres de los Castellanos, y los han de pulir el language, sin aver sabido corregirse el Provincial vicio de que la H sea J, la G, s, y otros semejantes, es vna de las apprehensiones mas ridiculas que pueden caer en la satisfaccion propia. Señor mio, dixo el Padre Diego, todo cabe en vn cesto, y muchas vezes vemos, que la pluma corrige los defectos de la voz, y que escriven bien los que hablan mal, ò los que no hablan sin esse acento, y estos pequeños vicios, que v. m. repara. Y así como los Academicos, al contrario de los Predicadores, no han de enseñar con la voz, sino con la pluma, yo espero que configan vtilmente lo que emprendieron, y que nos darán vn Diccionario perfecto de nuestro idioma. Y finalmente, pues no nos cuesta nada: *Dexate Fabio querer*. Si, Padre mio, respondió el Maestro, yo convengo en ello, y aun confieso, que en estas Provincias, y en todas las de España, ay hombres doctos, cultos, y curiosos, que con vna larga observacion hablan, y escriven el Castellano con singular propiedad; mas ninguno de ellos entrò en la Academia, y ninguno creo que emprenderia lo que estos barbiponientes de letras. Pero esta es mies fuya, y en que yo no pienso, ni puedo entrar, y solo me duele, que quando en vna poblacion tan grande, y tan culta como Madrid se tolera, que trece, ò catorce hombres por antojo, y

sin necesidad, se constituyan Maestros de todos, y graduando los de Niños, arrebatan la enseñanza publica; se ofendan ellos de que vn pobre Maestro de primeras letras, junte en vn papel reparos, que juzgò convenientes para los muchachos que estàn à su cargo: mayormente, no aviendolos sobre obra de la Academia, ni presumido jamás en disgustar los que la componen.

5 Despues de todo esto, replicò el Padre Diego, no me puedo persuadir à que el papel que dize el señor Cura se haze contra v.m. sea obra de la Academia; así porque no es empleo proporcionado à cuerpo tan recomendable, como porque ninguno de los Academicos tenia con el Autor de la Historia referida, tal empeño, que quiera tomar la cuesta, y las piedras de vn defensorio inutil. Y quando alguno le tuviesse, no seria facil, que la particular inclinacion transcendiesse à la Comunidad, especialmente presidiendola personage tan alto, y tan circunspeto. Fuera de que yo sè, que algunos no tenian à Don Gabriel Alvarez por lo que el señor Cura. Los Sabios, son como las hermosuras, que no agradan à todos, y por perfectas que sean, halla siempre el paladar del que las mira cuydadofo, algo que le amargue, ò à lo menos, que no le satisfaga. Como, Padre Diego, dixo el Escrivano, yo no sè como era esse Cavallero, ni tengo caudal para definirle; mas aviendole tratado, por mi desgracia, en tiempo que por el empleo de su amo, hazia papel de hombre publico, hallè, à mi entender, vn agrado supuesto, vna inteligencia tarda, vn despacho perezoso, y vna afectacion manifiesta. La Secretaria de la Presidencia, estaba entre Libros Franceses, Alemanes, Latinos, y Griegos. Los adornos de las paredes, eran papeles de caracteres Hebreos, que se juzgavan destinados al mismo fin que Luciguela adornò su quarto de estigies de vestiglos, y caracteres horrorosos, para que el Domine infeliz Don Claudio la creyesse hechicera, y à si hechizado. Todas las conversaciones caian sobre la nueva Philosophia de Descarts, y curso de Regis, ocupando en esto todo el tiempo. De alli nacia la mormuracion de los pretendientes, la nota de los circunstantes, y el vniversal entender de que queria ostentar en todo, y con todos, vna general comprehension. Y finalmente, oi dezir entonces, que era el mismo Licenciado Calabrès, que pinta Quevedo en su Alguacil Alguacilado. Si esto era así, Padre Diego, no tendria Don Gabriel la felicidad del Oro, y à

avria quieñ no le quisiessse : y aun quien le despreciasse : con que v. m. dize bien , que conocido entre los Academicos , no querrian hazer caso propio el que era privativamente suyo : Y diga el señor Cura lo que quisiere , jamàs se viò cavallo sin ta cha.

5 Esto supuesto , dixo el Padre Diego , venga el papel señor Maestro , y verèmos en què ha delinquido , que dia ay para todo , y por largo que sea , se podrá leer en seis horas de camino , y aun quizá le sabrà hazer apacible. E esso no , repli- cò el Cura , el papel no se ha de leer en mi presencia , y deba yo à vs. mds. esta gracia : mayormente , quando su leccion es inutil ; porque todo lo comprehende la respuesta , y esta aqui ; con que se haràn de vna via dos mandados. Hablaramos pa- ra mañana , dixo el Escrivano , señor Cura , si v. m. tiene es- ta satisfacion , para què se enoja ? Venga el papel , y vayan al trenzado los oprobios que ha sufrido el pobre Maestro , y son indignos del caso presente , por el qual sin duda dixeron en Castilla : *Callen barbas , y hablen cartas*. En sacardo la espa- da , no debe tener exercicio la voz ; y pues el Maestro està respondido , y quizá maltratado por escrito , para què esgrime v. m. su colera de palabra ? Mas oyga vn cuento. Jugaba , y per- dia vn Capitan con vn Mercader , y à cada mano le llenaba de denuestos. Ganòle al fin al Mercader todo el resto ; y viendo que el Capitan se le quitaba furioso , dixo vno de los Miro- nes : *Si le aviais de hazer este peor trato , para què los otros malos ?* Pero venga la respuesta , dixo el Padre Diego , y harèmos jus- ticia , si el señor Maestro nos constituye Juezes. Si Padre , res- pondiò el Maestro , y me obligò à no apelar de la senten- cia.

6 Iba à entregar el papel el Cura , quando alcançò el Coche vn caminante de talon , que avia madrugado más , y en el trage parecia estudiante. Preguntaronle donde iba , y dixo , que à Alcalà. Quisieron saber su profesion , y declaró que leyes. Bien , dixo el Padre Diego , aqui tenèmos Juez propio , y indiferente : porque nosotros somos Theologos , y el señor Cura apasionado. Quierele v. m. señor Maestro ? Muy en buen hora , respondiò el. Pues pare el Coche , y entre el señor Licenciado , que Blas le darà la mitad de su estrivo. Esso es media con limpio , respondiò el Sacristan , y yo no estoy

estoy hecho à porquerias; ni quiero por el señor Tuñante de alpargate padecer descomodidades. Mayormente, siendo vn hombre como vna Encina, que llenarà todo el estrivo. Pafese al del Maestro, que tiene menos corpulencia, y iràn mas acomodados. No ha de ser así, dixeron todos; y como entre ellos habló el Cura, cediò el buen Blàs, y dividiò, aunque dolorido, la tabla con el pobre Licenciado. Bolviò à caminar el Coche, y el Padre Diego le refumiò, para su instruccion, todo lo tratado; de que no pareciò estrangero, porque lo oyò sin novedad, y se mostrò, à pocas palabras, enterado.

7 Entregò el Cura la respuesta al Padre Diego, y el la iba à leer, quando dixo el Maestro: Señores, vaya por su orden, y antes de examinar esse papel, haganme Vs. más. la Justicia de ver este que presento; y juro, que si no es de la Academia, le hizieron à lo menos Academicos. Este es el que causò mis mortificaciones, y el que solo crei verdadero, y corporeo, porque le pude agarrar, ò sea asir, pocos dias ha. Pues del que el señor Cura ha entregado, no tenia mas noticia, que la que el pueblo de los Duendes. Deziase que avia respuesta muy pensada, muy cuydadosa, y muy concluyente. Que para formarla se tuvieron varias sesiones, muchas juntas, diversos conciliabulos, llamando, y oyendo todo linage de profesores, y toda especie de gentes; pero como despues de cinco meses de amenazas, todo quedaba en amago, crei la respuesta Duende. Y persuadiamelo mucho, la estraneza, de que, para satisfacer mis boberias, se congregassen Clerigos, Frayles, Cavalleros, Letrados, & *ex omni genere piscium*. Pero ya veo que me engañè, y no de confiado, y que no solo tengo vna respuesta, sino dos, y que segun el señor Cura, estoy condenado en ambas. *Quien tal haze, que tal pague*, se dixo por esto. Paciencia, y padecer, pues no supe callar, ni acordarme del axioma: *Supplicium est poena peccati*. Y pues he de sufrir la matraca de la larga respuesta, apurese de vna vez el veneno, y lease tambien la carta.

8 Hagase como lo pide, dixeron todos, y el P. Diego leyò el Epigraphe: *Apuntaciones contra la Carta del Maestro de Niños: aplaudida en su margen por vn Doctor natural del Lugar, en el qual todos nacen graduados de bobos*. Bien se conoce, dixo el Escrivano, que muriò Don Gabríel Alvarez: porque no

empezaria con voz tan baxa como apuntaciones; y huviera dicho *Adversarios*, como Luitprando, ò *Indices*, como Zurita. Pero reparese de passo, añadió el Maestro, el Castellanismos *del lugar en el qual*, debiendo dezir *en que*, y ahorrarnos con mejor sonido tres letras. Este Academico nos enriquecerà el idioma; pero con superfluidades. Y quien es esse Doctor graduado desde el nacimiento? No le conozco, respondió el Maestro, y le supongo algun Literato, que viendo el papel, puso en su margen, como se acostumbra, lo que le agradaba, ò desplacia. Yo bien sè, que no consultè Doctores, de que me pesa mucho, porque sus avisos de sanidad, me huvieran preservado de lo que padezco. Pero las cosas no se yerran dos veces. Vamos, que esso no importa, dixo el Cura, ya hallarán Vs. mds. puntos, en que se le siente al Maestro la albarda. Señor Cura, replicò el Franciscano, esse no es modo practicable en los Tribunales; y si antes sufrimos à la Ratonesca vez de V. md. voces tan descompuestas, ya no es tiempo de tolerarlas: porque el de oyentes, y el de Juezes, son caracteres muy diversos. Sosieguese V. md. pues nadie le inquieta, y guarde las palabras descomedidas para otro caso, que este no las merece. Confieso Padre Reverendissimo, que V. m. tiene razon, y que la reprimenda es justa; pero si Vs. msi. no quieren oir lo que se me prohibe, no lean esse papel: porque executado luego que salió la carta del Maestro, el bochorno, que nos causò su inesperada leccion, dictò desprecios tales contra quien la hizo, y la aplaudiò, que no se pueden oir sin bolverse à abochornar. Hizose despues, y con mas flema, el impreso, cuyas expresiones, aunque insultantes, son mas templadas. Y assi, dexese esse papel, y lease el segundo, que sin duda es mas apacible. No señores, dixo el Maestro, ambos se han de leer, como he suplicado: porque en la suma diferencia, que ay entre mi cortedad, y la sabiduria del señor Cura, y sus sequaces, es preciso, que para instruir el animo de los Juezes, se vea quien guardò mas los limites de la modestia. Y por si el Diabolo me tentare à pronunciar algun indecente despique, quiero tener la disculpa de que fui provocado, y dezir con la justificacion de San Geronimo: *Si in defensionem mei aliqua scripsero, in te culpa sit, qui provocasti, non in me, qui respondere compulsus sum.* Razon tiene el señor Maestro,

Maestro; dixo el Escrivano, todo se lea; y sepase quien es Ca-
llejas. No señores, añadió el Franciscano, dexese à la discre-
cion del Padre Diego, que lea, ò resuma lo que le parezca
conveniente: y así quedaràn ambas partes contentas. Con-
vinieron todos, y el Padre Diego dixo: El primer punto es,
culpar al Maestro, que escribió ser la lengua Castellana *dialecto*
de la Latina, y muerde à Don Gabriel la *rotacion perenne del*
Ether: siendo así, que *dialecto* es voz, que no entenderàn
muchos, que entendieren la *rotacion*. Señores, esse es vn car-
go injusto, dixo el Maestro: porque ni muchos, ni pocos pu-
ros Castellanos, sin que sepan latinidad, entienden què es ro-
tacion, y todos saben que es *dialecto*. Y sino, lease el Tesoro
de la Lengua Castellana de Cova-Rubias; y en el fol. 214. de
la impresion del año 1674. se hallaràn estas palabras: *Dia-*
lecto, lo que es particular en cada lengua, y proprio suyo, por don-
de distinguimos el Castellano nuevo, y viejo, el Andaluz, y los de
más, &c. Con que la palabra *Dialecto*, aunque se tomó del
dialectos Griego, està tan radicada en Castilla, que se ha he-
cho natural, y originaria por el tiempo, y por el uso, y feria
grave ofensa de la razon, echarla las temporalidades. Pero
busquese à la rotacion el mismo derecho, y no se hallarà, no
solo en el referido Tesoro, mas ni en algun Escritor sensato.
Satis, dixo el Sacristan, y vamos à otra cosa. El 2. punto, pro-
siguió el Padre Diego, contiene reparos de Orthographia, que
merecen desprecio, porque el Maestro declara, que no assis-
tió à la impresion de su papel. El 3. se reduce à defender,
que Don Gabriel llamó propiamente *Pintura* à la fabrica del
Mundo: porque, aviendo dicho Dios al hombre: *In manibus*
meis depinxi te, encarga al Maestro traduzca estas palabras,
y verá, que por llamar al hombre pintado, no pierde el ser
real de creatura. Tambien es respuesta despreciable, dixo
el Franciscano: porque no es la version *depinxi* pintar; sino
formar, y este es el sentido real, y verdadero; y el Santo Job
dixo por esto, Job 6. *Manus tua fecerunt me*: sino es que quie-
ra el defensor de Don Gabriel, juzgar à Dios menos agil, que
al hombre. Ninguno hasta oy pintó con dos manos; vna sola
le ocupa el pincel, y es desatino entender, que Dios necesi-
ta ambas manos para executar lo que todos hazen con vna.
Peró para la formacion del hombre, explicandoia, segun
nuestra

nuestra corta inteligencia; como el hombre haze del barro la masa, de que intenta sacar alguna figura, y aquella masa se dispone, y vne con ambas manos, Dios, hablando al hombre en estilo, que no le fuesse desconocido, le dixo: que con sus manos le pintò, esto es, le hizo. Y no solo en el idioma sagrado se entiende assi; pero en el nuestro, y en el que habla el mismo vulgo, pues quando refieren, que vn hijo se parece à su padre, es expresion comun, la de que le pintò bien. Y esto no se toma por pintura, sino por generacion, ò formacion.

9 El 4. punto desprecia el reparo de los consonantes en prosa, y dize: *Gran reparo! Avisenos à todos, quantas lineas se han de passar para que no se ponga voz que termine con las voces que tuvo otra; pero trayga primero testimonio de que le hizo Ciceron su sustituto, que querer que nos suspendamos con los rebuznos de un burro, es pretension mas dura que el mismo fierro.*

Cortefana, y discreta explicacion, dixo el Escrivano, y quiere el señor Cura, que no sea el papel muy modesto. Es contra la modestia llamar Burro à vn Vizcaino? preguntò el Sacristan; no señor, dixo el Maestro, me dà lo que me toca de justicia, por la antigua practica, como la voz *dialecto* à la lengua Castellana. Lo que yo admiro es, quan biliosa tiene la complexion este apuntador de tablado, porque con licencia de su ligereza de sangre, hasta aqui, què mal le hize yo para que no me trate bien? Ninguno, dixo el Padre Diego; pero imito al que castigando à su esclavo sin causa, dixo, preguntado, *para quando la dè*, y V. md. segun me dizen, tardò poco. Mas en todo caso, señor Cura, V. md. segun sus confesiones, si no fue actor desta zurra del Maestro, fue à lo menos sciente, y consenciente? Si Padre, respondiò, y prosiguiò el Padre Diego: pues por què la permitiò tan fuera de fazon? Porque à la primer vista conoci que la avia de merecer. Como, si V. md. hasta oy, no le viò? Porque el hombre, dixo, no es conocido por el semblante, sino por las obras, y averiguè la cara del Maestro por la mano. Tomò V. md. officio de Gitana, dixo el Escrivano, y tal buena ventura le dè Dios. Mas vamos al caso, declarese Padres, si es desatinado el reparo de los consonantes? No señor, respondieron ambos, es vn reparo muy delicado, està propriamente hecho. Y aun San Geronimo advert. Rufinum lib. 1. p. 367. culpò de asperos los consonantes, y aconsejó

sejó que se evitassen? *Asperitatem evitare consonantium*. Pues para qué, explicó, quieren al Maestro substituto de Cicerón? Esto si es disparate, dixo el Franciscano; porque el Padre de la eloquencia Romana, ni escribió en Castellano, ni supo nuestro idioma, ni se sabe bien como era en su tiempo. Vitor el apuntador; dixo el Sacristan, y diga vitor el señor Pedante, ya que no sabe, ò no quiere dezir otra cosa. Arqueaba el Licenciado las cejas, y respondió mesurado: *A cada puerco le llega su San Martin.*

10 Recae la quinta apuntacion sobre el *aora*, que no entendió el Maestro, y de que pidió explicacion. Y qué le dicen? preguntó el Franciscano, que es *un solemne bonete*, y su marginador otro, porque de Dios, dize la Scriptura: *Que vocat ea que non sunt, tanquam ea que sunt*. Y qué sacamos de ahí, bolvió à preguntat, que así se explica la eterna existencia de los tiempos en la mente divina: porque en aqu el *aora*, siempre, por siempre, y para siempre le ha sido, es, y será à todo presente. Y el Maestro dize lo contrario? No señor, respondió él: preguntè lo que no entendí, confesandome lego, è ignorante; y así dixè: *Esto señor mio, si està bien dicho, no es para todos, y como v. md. escribe Historia, en que no ay excepcion de personas, y así me incluye, tengo derecho à desear, y pedir claridad*. Pues declaro que no se le responde, y declaro asimismo, que es necesidad llamarlos solemnes bonetes, quando quiere el apuntador hazer lo que Dios: *Vocat ea, que non sunt, tanquam ea que sunt.*

11 La sexta apuntacion defiende, que la voz *Liberrimo* es Castellana; y que libre, mas libre, y liberrimo son muy usadas, y corresponden à los tres grados, positivo, comparativo, y superlativo. Y que así dexè el Maestro de serlo, pongase à Niño, ò permita que le tengan por Herege. Desatino, dixo el Sacristan, y de marca mayor, añadió el Escrivano, pues por donde puede ser heregia desconocer entre las voces Castellanas la liberrima? Señores, yo me delato, dixo el Maestro, de que en toda mi vida oi dezir *Liberrimo*. Libre se llama al que no es esclavo, al soltero, al absuelto de acusación, al que es suelto de lengua, y en todos es positivo. El comparativo se forma en Castellano con la particula *mas*, y el superlativo con la *muy*; y así vale tanto muy Santo Padre, como

Santísimo; y vno, y otro se dize igualmente al Vicario de Christo. No ay duda, que en la lengua Latina los dos grados de la voz *liber*, comparativo, y superlativo, son *liberior*, y *liberrimus*: pero tampoco la ay en que ninguno de ellos está introducido en la Castellana. Y que así como para comparar, dezimos, por *liberior*, ó *magis liber*, mas libre, tambien el superlativo *liberrimus* se convierte en muy libre, sin que en nuestros buenos Autores aya cosa en contrario. Y sino lo ay en ellos, como se quiere que la gente comun, ó indocta, para quien solo se escrivió en Castellano aquel libro, entienda que es liberrimo? Quiere el Apuntador assegurar como notorio, que en dictamen liberrimo quiso dezir Don Gabriel, *que obrò Dios en la creacion con vna libertad superlativa contra muchos que avian opinado, que avia obrado en ella necessariamente.* Yo no soy del numero de estos opinadores, ni jamas oí tal opinion, con que estoy distantísimo de caer en la que él llama Heregia. Pero supongase, que quiso dezir esso, y que bolvió del otro Mundo á declarar selo: por que, si desèò que le entendiessemos los Legos, no dixè *may libre*, que vale tanto como liberrimo, y cessaria la estrañeza? Y si quiso expressar quanto mas pudiestè aquella libertad con que Dios obrò, porque no dixò mas que el superlativo, y sigue al Padre de la eloquencia Ciceron, que en su obra de *Clar. Orator*, escrivì: *Vir longè post natos homines improbrissimus*, en que el longè es superior al superlativo. Y no era menester tanta fatiga, como buscar las Obras de Ciceron; hallarlas en cosa tan pueril como el quadernillo, que el Padre Bartholomè Bravo, de la Compañia de Jesus estampò, para enseñar à construir las ocho partes de la Oracion, en que à pag. 60. dize: *Quam pro valdè, item longè facile superlativa amant, ut quam maximas gratias Antonio egit. Vir est longè sapientissimus.* Dirà, que no está introducido el longè en Castellano; mas yo se le daría, y en Castellano muy antiguo, y de Varon doctísimo. Lease la copla 180. de Juan de Mena, y lo verà:

*Del noble Alfonso nos serà membranza,
 Que de las Navas venció de Tolosa
 Una batalla tan muy baxañosa,
 Do fue mas el hecho, que no la esperanza.*

Dandonos en tan pocas palabras comparativo mas, superlativo *may*

may ; y otro superior grado *tan may* ; que corresponde al longè *improbissimus* de Ciceron. Aconsejame luego este buen señor, que dexé de ser Maestro, ò me ponga à Niño, y como ambas cosas me estarian bien, debo rendirle gracias : mas con dos indispensables circunstancias : la primera, que me dè de comer sin trabajar ; y la segunda, que me avise donde está el Jordan, que no solo remoja, sino aníña. Sin esto, no me sirve su consejo ; pero en todo caso se le quiero pagar, advirtiendole, que *mas sabe el Loco en su casa, que el cuerdo en la agena*. Y aun para no incurrir en la comun regla de : *reddere beneficium sine usura ingratitudo est*, le doy de ganancia esta seguidilla:

Siempre que aconsejares

Espera el ruego,

Si quieres ballar gracias,

Y no desprecies.

12 Què le parece à V.m.d. señor Licenciado ? dixo el Padre Diego. No me disgusta, respondió el, mas no ha llegado mi hora. Raro professor Platonico, añadió el Sacristan ; però ancho, largo, y pesado, es mucho, sobre silencioso. Hagase allà hermano, que ya me tiene molido su mala compañía. Dexasate de effo Blas, replicò el Cura, y prosiguiò el Padre Diego. La septima respuesta, ò apuntacion, mira à repelet la nota puesta à Don Gabriel, sobre las letras mayusculas, que duplicò en vnas mismas personas. Para esto dize, que si fuera yerro, seria de Imprenta, y que viviendo Don Gabriel *le supiera corregir mejor, que el Maestro los suyos*. En cuya prueba añade : *pues aviendo puesto bien en la pag. 21. de su papelistrajo, lin. 35. Fecitque Deus dua luminaria magna, en su prevencion correctora dize assi : Pag. 21. lin. 35. dua laminaria, lege dua. Y quien assi corrige, què mucho que assi tache ?* Què dize V.m.d. señor Maestro ? Señores, digo, que justifique la acusacion, y presente testimonio de que contra lo que declarè al principio de mi carta, la correccion es mia, y responderè. Si esto faltare, no debo responder : mayormente assitiendome toda la presumpcion de derecho : assi porque en el cuerpo de la carta està bien escrito, como porque confessando en ella misma, que soy recién nacido en la latinidad, ya se ha de entender, que

què à lo ménos estude los Generos; y que sabiendo que *lumbus*, *aris*, es neutro, no tendria olvidada la regla pueril *Neutrum nomen in B.* Pero si esto no bastare, que conexiõn tienen mis ignorancias con las sabidurias de Don Gabriel Alvarez? Preguntole para mi enseñaça, por que duplica las letras mayusculas contra la practica de otros Doctos, y se me responde, que yo tambien yerro? Pues es respuesta esta: Jugamos aca: so à *mas puta sois vos: ò à mas diablo es el*, como dixo Quevedo: Digan lo que sobre mi dada quisieren, y si enseñado tachare, será mi carta *papelistrajo*, y yo me confesarè *bestia*. Dizen, que si Don Gabriel viviera, corregiria sus yerros, si los tuviesse, mejor que yo los que cometo, y esto es hazer vna comparacion en que jamás entrè, ni se hallará en mi Carta vna sola palabra de que inferirio. Quando yo le preguntè, vivo, y sano estabas; y aunque tenia el semblante penitente, languido, y macilento, nunca me pudo amedrentar tanto, que no me atreviesse à preguntarle. Y porque vean Vs. mds. quan cierto es, que *basta los Gatos tienen Romadizo*, debo declarar, que no sufriria, si viviesse, la comparacion de su grana con mi vayeta: porque en mi oficio, ninguno de los que le exercen me notò defectos; y el en el suyo fue notado de muchos. Yo no estoy obligado à saber la Philosophia de Descarts; si enseñare bien à leer, escribir, y contar, llenè mi obligacion, y cada vno puede ser insigne en lo que trata, aunque las profesiones sean desiguales. Si à vn simple Zapatero dixesse vn buen Theologo, que las puntadas debian ser mas largas, ò mas cortas, que el cordovàn; se debia cortar de la hijada, y no del lomo, trocado, y no derecho, yà podria preguntar la razon, sin ofensa de aquel Docto: Y yo, que debo enseñar buena Orthographia, hallo, que vn hombre, tenido por sabio, me enseña, que en vn mismo nombre puede aver dos, y três mayusculas; no tengo à lo menos la accion que el Zapatero: Por esto soy *Papelistrajo*, *disparatado*, *tachador*, *bablador*, y *espiritu de contradiccion*: muchas entrañas tiene la pregunta.

13 Notale despues, dixo el Padre Diego, que en la plana 9. puso el Maestro *quatro vezes Fè*, con letra inicial, y mayuscula, y no quiere la ponga Don Gabriel à los nombres de Dios, que fue Autor della. Señores, respondiò el Maestro, essa es vna impostura grossera, vna mentira intolerable, vna falsedad

manifiesta. Léase toda la pág. 9. y el número que cita, y se verá que se ha escrito *Fe* con mayúscula; sino copiando à Don Gabriel; excepto vna vez, que por ser principio de oracion, es indispensable. Pero supongase, que lo escribi quatro vezes, y lo errè otras tantas. Soy acaso Bibliothecario Real, Philosopho Descartiano, y Escriturario de Romance para hazer exemplar: La ignorancia es Pais libre, en que todo viviente se explica como puede, sin consequencia, y sin acusacion. Mas veamos si puede escribir *Fe* con mayúscula, segun la practica de todo buen Autor, y vayan primero los Castellanos. Conestagio en su Libro de la vnion de Portugal à Castilla, obra tan grande, que se atribuye al Sabio Conde de Portalegre Don Juan de Silva, dize lib. 3. cap. 2. *nuestra santa Fè catolica*, y es copiando vna carta de Phelipe II. del año 1579. Luis Cabrerá en su Libro de Historia, para entenderla, y escribirla estampò *Fe* muchas vezes, y especialmente en el discurso 18. El Obispo Don Fr. Pedro Manero en su Apologia de Tertuliano con muchos exemplos de Padres, pag. 41. Antonio de Roys, en la traduccion de la Ciudad de Dios de San Agustin, lo escribió así siempre, y se ha de culpar la Prensa con respecto, porque es de la Oficina Plantiniana, en que aprendió Verdussen. Y añádese, que Religion está tambien así, y en este caso es lo mismo. Cova-Rubias lo estampò con mayúscula en su Tesoro de la Lengua Castellana. Lo mismo hizieron el Rector de Villa-Hermosa en sus Anales, y el Padre Andrés Mendó, y el Obispo de Tarazona Don Miguel de Escartin en las Aprobaciones, ò Censuras de las Obras de la Madre de Agreda. El Obispo Don Fr. Joseph Ximenez Samaniego en el Prologo de las propias Obras, y en la vida de aquella Venerable Madre, y aun ella misma lo escribió así, y el Padre Pedro de Salas en su Compendio Latino Hispanico. Lo mismo executaron Don Luis Cerdeño, insigne Jurisconsulto en la Aprobacion de la Conquista de Nueva-Espana, y Don Antonio de Solis su sabio, y culto Autor, en toda ella; yà escribiendo *Fe*, ò yà por ella *Religion*. Iba à referir muchos Autores de varios Idiomas, y por muchísimos à Gerardo Juan Vossius, mas todo me parece inutil, sabiendo vniversalmente, que quando la Iglesia nos enseña las Virtudes Theologales, las escribe así: *Fides, Spes, & Caritas*. Y en los varios exemplares, que corren

reñ del S. Concilio de Trento se halla lo mismo; porque di-
 ziendo siempre: *Catholica fides nostra*, ò *fides nostra Catholica*,
 la transposición de la mayuscula siempre recae en la Fè. Si
 esto, y estos grandes hombres no bastan para hazer exemplo
 à vn Pigmeo, dirè que errè; mas serà preciso confessar, que
 con buenas luzes: porque sobre los que he nombrado, podrè
 añadir quinientos Autores. Pero mi reparo no fue este solo;
 sino la novedad de escrivir *Fèè*, à que no se responde. Y se pasa
 fa à satisfacer sobre la repetición de las letras mayusculas con
 vna sola voz: *Que cada vna de las divinas personas es Dios. y por
 el consiguiente innominable para nosotros: porque solo el mismo
 Dios puede nombrarse así, y los nombres que las damos, si bien
 artificiosos, y recibidos de todos por no ser posible à nuestra limi-
 tación otros mejores, tienen fuerza. y razon de nombres propios,
 ò como de nombres, y apellidos. Y así como se escribe Juan Cha-
 rro con las dos iniciales J. y C. mayusculas, así debemos bazer
 en los nombres, y como apellidos con que nos es posible hablar de
 Dios porque dezir solo el Padre, cada vno de los niños del Tasha.
 dor lo entenderà del suyo propio; y dezir solo el verbo, ò solo el es-
 piritu de la babladoria inutil y espíritu de contradicción que tie-
 ne su Maestro. Con que si es menester vno como apellido para que
 estos niños no se yerren, como Padre Eterno, Verbo Eterno, y Spi-
 ritu Santo (que todos con este nombre conocen que es Dios permi-
 ta su Orthographia, que no se escriba como ellos, y aprenda à es-
 criuir así à su Jaan Guaycoa, nombre que discurrió su Asna na-
 tion para nombrar la inmensa Magestad. Mucho aprieta este
 testigo señor Maestro, dixo el Escrivano; lo que vn hilo de se-
 da floja, respondió el Maestro, y mirando à los Juezes, profu-
 guiò: Señores, he dicho yo acaso, que no es Dios cada vna
 de las Divinas personas? Condènè por ventura, que se escri-
 viesse Padre Eterno, Verbo Eterno, Spiritu Santo? Articulè,
 que los hombres tienen facultad para nombrar propia, y com-
 prehenfivamente à Dios? Hize otra cosa, que preguntar, y por
 la enseñanza publica, si contra el estilo, y practica vniversal
 se deben vsar en vna sola persona dos mayusculas? Pues si es
 así, como Vs. m. Js. pueden ver, à que fin se me reconviene
 con que Dios tiene nombres, y apellidos, y con que se le de-
 be llamar Padre Eterno, porque mis muchachos no entien-
 dan, que es su propio Padre? Mi pregunta no recae solo so-*

bre lo que se responde; y así en los pocos exemplos que pua se, están *Iglesia Triumfante, y Culto Divino*. Estas no son las personas de la Beatísima Trinidad, y tienen en el Libro de Don Gabriel el mismo tratamiento que ellas con dos mayúsculas, hallandose en todos los otros con vna. Dese la razon con que se puso esto, y quedarè enseñado. Mas por aora no quiero la doctrina de que Dios tiene nombres, y apellidos, ni entro en el ridiculo exemplo de que así como se escribe Juan Chamorro con dos mayúsculas, tambien se deben vsar en los nombres de Dios. Los patronimicos, y apellidos se introduxeron entre los hombres para distinguirse, ò por familias, ò por filiaciones; y fue muy necesario, à causa de su innumerable multiplicidad. Pero en Dios, que es vno, y incapaz de equivocarse, dirèmos, que necessita de apellido, como Juan Chamorro: No me parece que querrà el señor Apuntador este disparate. Mas vamos à la necesidad, que mis muchachos tienen de que las Divinas personas se distingan por Padre Eterno, Verbo Eterno, y Spiritu Santo. Yo convengo, sin violencia, en quanto sea mayor claridad para la enseñanza; pero no me atrevo à añadir el Credo, donde no hallo Padre Eterno: sino *Dios Padre todo poderoso*. Los Articulos de la Fè dizen, debemos creer de Dios, que es *Padre*, que es *Hijo*, y que es *Espiritu Santo*. Y así nombra el Caton Christiano las personas de la Santísima Trinidad. Por estas solas palabras enseñamos todos los Maestros de Escuela, así nos manda la Iglesia que enseñemos, y así entienden los Niños, que Dios padre, no es el padre natural que los engendró. En la misma doctrina Christiana oyen, que encarnò el Verbo, y sin la declaracion *Eterno*, entienden, que es la segunda persona de la SS. Trinidad, que por salvarnos, hizo la inmensa fineza de tomar carne humana. Pero si despues de todo esto quisiere el Apuntador, que alli mismo se declare, y expresse *Padre eterno*, y *Hijo eterno*, añadalo en la doctrina Christiana, que yo soy contento. Y aun harè mas por satisfacerle: y es procurar, que convenga en ello mi Nacion, sin embargo del desprecio con que la trata. Pero aconsejole para otra vez, que contenga sus iras al individuo que le desazonò, sin estenderlas à lo vniuersal de su Pais, de quien es absolutamente ignorado. Y mire, que las Provincias Vascongadas, que forman mi venerable

Nacion, han producido insignes Varones en todas lineas, Militar, Politica, y Literaria. No le dire nada del Conde Pedro Navarro, de los Y diaquez, los Oquendos, los Vallecillas, los de la Raspur, y otros insignes Generales, y Politicos, aunque pudiera hazer vn largo Cathalogo: solo nombrare tres en tantas diversas profesiones: Martin de Azpilcueta Navarro, el mas profundo Theologo que tuvo la Iglesia en su tiempo, el Doctor Fortun Garcia de Ercilla, del Consejo, y Camara de Carlos V. y tan sabio, y tan delicado Jurisconsulto, que le llaman *el sutil Español*. Y Estevan de Garibay el primero, el mas veridico, y el mas comprehensivo de todos los Historiadores Españoles. Estos tres solos fueron tan insignes Varones, que bastarian, quando no huviesse otros muchos, para ennoblecere, e ilustrar toda la tierra: y todos fueron de la Nacion, que califica de Asna el temerario Apuntador.

14 *Sufficit*, dixo el P. Diego, y el Maestro replicò: no Padre, no basta. Vs. mds. me oygan, que lo mismo se haze con vna Cigarra, y aun me queda algo que dezir en mi defensa. Profiga, pues, dixo el Franciscano, y el continuò: *Quiere el Apuntador, que pena de pecado mortal, se escriba Padre Eterno, Verbo Eterno, y Espiritu Santo: porque lo eterno, y lo santo, dize, que son los apellidos con que conocemos, y nombramos à Dios, y que los apellidos se deben escribir con mayuscula. He declarado, que por mi soy contento, y que lo escribirè, y enseñarè así; pero me queda el escrupulo de no saber, què autoridad tiene este hombre, para invertir el orden de la Orthographia sagrada. Leo en el Oficio divino: Gloria Patri, & Filio, & Spiritui sancto; y en esta vltima persona en que se declara lo que el llama apellido, la Iglesia no vís letra mayuscula. Hallo, que en la Oracion Dominical no manda la Iglesia que digamos *Pater Eternus noster*; sino *Pater noster*, sin apellido. Veo en el Cantico de los tres Niños: *Benedicamus Patrem, & Filium cum Sancto spiritu*. Leo en el Symbolo de San Athanasio: *Alia est enim persona Patris, alia Filij alia Spiritus sancti*. Y despues: *Eternus Pater, aternus Filius, aternus Spiritus sanctus*, sin que se vís la letra mayuscula, mas que al principio de la Oracion. He ojeado las Ediciones antiguas, y modernas de San Basilio, San Anselmo, San Juan Chrysostomo, S. Leandro, S. Isidoro, San Geronimo S. Agustín,*

San Ephren, y otros muchos Padres, y en todas leo: *Pater, Filius, & Spiritus Sanctus*, aunque en las antiguas con variedad opuesta à la letra mayuscula, pues Padre, y Hijo ponen muchas vezes con letra pequeña. Busquè los Canones, y decretos del S. Concilio Tridentino, y en la primer pag. dize el decreto de inchoando Concilio: *Ad laudem, & gloriam sancta, & individua Trinitatis Patris, & Filij, & Spiritus Sancti*: con que dexando à la Trinidad Santísima la letra mayuscula, no se puso à los atributos, ó confesiones de santa, y individua. En otras Sésiones se escriye el Santo Espiritu con vna sola mayuscula; y en el Symbolo de la Fè, que està en la ses. 3. se lee así dos vezes. Veo que los mas venerados Españoles Arias Montano, Bernardo Aldrete, Don Fr. Angel Manrique, Fr. Antonio de Yepes, Fr. Joseph de Siguenza, y otros muchos escriven con sola vna mayuscula los nombres de la Trinidad SS. Pero si despues de todo esto quisiere el Apuntador, que sea de Fè orthographica lo que escriviò Don Gabriel Alvarez, Vs. mds. lo declaren que yo me rindò à su determinacion:

15. Recae la apuntacion octava, dixo el P. Diego, sobre el reparo del Maestro en aquellas palabras: *El gran designio del Supremo Autor fue el Edificio de la Iglesia Triunphante, por la qual fueron criadas todas las cosas.* Este por la qual, dixo, que no entendia, por que facaba del, que la Iglesia, y no Dios, es la que lo criò todo, y que mientras se lo declarasse D. Gabriel, solo enseñaria à sus muchachos: *Creo en Dios padre, criador, &c.* Contra esto dize la apuntacion, que la palabra *por* en Castellano, tanto sirve à fin, como à causa eficiente: *En el credo en Dios Padre, que el promete enseñar à sus muchachos, se dize, hablando del Verbo eterno, y en legitimo y buen Castellano, que descendió del Cielo por nosotros los hombres, y no se atreverà el Tachador à sacar pdr consequencia deste por, que somos creadores los hombres en la Encarnacion del Verbo Eterno. En el Evangelio de San Juan se dize, que por el mismo facron bechbas todas las cosas, y este por aqui dize creacion, entienda el Tachador el por de D. Gabriel como entienda el Credo (si es que le entienda) y verà su ignorancia maliciosa, que Don Gabriel vâ consiguiente: pues si antes avia dicho (como el confieffa) que Dios cred al Mundo para su gloria, esto, y no otra cosa dice en el, por la qual, valiendo el por, por para, como en el Credo, y diciendo*

utilidad, y no existencia. Qué dize el señor Maestro, preguntó el señor Cura: que si Don Gabriel huviera soltado esta alforza à su *por*, no tendria yo porque dudarle. Que es cierto, que en el Symbolo, y no en el Credo, el *propter nos homines, & propter nostram salutem descendit de Cœlis*, se explica el Castellano comunmente, y en el Credo: *por nosotros pecadores*, y para nuestra salud: porque como la preposicion latina *propter* sirve para *por*, para à *causa*, y para *cerca*, ò proximidad, la traduccion della en nuestro idioma, tomó el *por* en lugar del *à causa*. Y esto es tan cierto, que ay partes en España en que se dize, que Jesu Christo descendió *de los Cielos à causa de nosotros pecadores*. Pero como el *propter* no significa rigurosamente *para*, bien pude, no siendo Theologo, dudar aquel *por*. Mayormente, quando el mismo *propter*, está traducido en *para*, y no en *por*, à satisfacion de la Academia, en la docta pluma de Don Juan Ferreras su Congregante, que vertiendo en Castellano la 2. Homilia de N.M.S. Padre, quando dixo: *Qui propter nos egenus factus est, cum esset dives, ut illius inopia ditaremur*, dixo: *Que se hizo pobre siendo rico, para hazernos ricos con su pobreza.* Y aunque pudiera bien dezir, por hazernos ricos, no le pareció bastante expresion, y tomó el *para*. Hizome confusion: *Iglesia por la qual fueron creadas todas las cosas*, entendiendo ser, como realmente es, oracion pasiva, que puesta en activa, dize lisa, y claramente, que la Iglesia crió todas las cosas. Y en este sentir no se debió estrañar mi duda, ni que me acogiesse al sagrado indubitable del Credo. Y lo que no se puede negar es, que Don Gabriel con vna letra mas, esto es, escribiendo: *para la qual* huviera escusado tantas letras, y los *rarissimos, ò espesissimos antojos, que atribuye à mi malicia para cegar à los ignorantes.* Sin embargo dirè al Apuntador, que en la lengua Castellana el *por*, y el *para* se distinguen, y assi está muy recibido preguntar: *por qué*, ò *para qué*? con qué motivo, ò para qué fin? y la disyuntiva asegura, que son cosas diversas, y aun la respuesta: *por hacer exercicio para mi salud*, ò en otro modo: *por prevenirte para el disgusto.* Otro: *Executè: lo por mi satisfacion, y para tu alivio, y enseñanza.* De forma, que el *por* es causal, y el *para* efecto. Y muchas vezes el *por* vale lo mismo que *en lugar*, y assi lo expresó D. Miguel Salvador en su Arte de escribir, fol. 23. diziendo: *De todo lo referido*

Deriva la frase Castellana de notar por escrito para dar à entender, &c. Y si en el discurso de que se trata, esto es, de las obras del Supremo Artífice cupiera la duda, ya se le podia poner à Don Gabriel oracion Castellana, que le convenciesse de su equivocacion, y de que podia causar muchas. Y entre mil que se pueden hazer, vease esta: *Yo enseñè en seis meses un mozo, por el qual fueron enseñados otros muchos.* Esto està en el mismo modo que el *por* de la Iglesia, y entenderàse por ello, que el *por* es *para*? No creo que aya quien así lo entienda. En esta consecuencia, huviera sido justo que Don Gabriel mudasse el *por* en *para*; sino que aviendo dicho inmediatamente *Iglesia Triumfante*, la considerasse en vn carro de triumpho, y temiesse que al *para*, cessaria el curso; porque esta voz es la Remora de los Cocheros, ò Directores de carros. Es cierto; que el Evangelio de San Juan dize: *Omnia per ipsum facta sunt*, y que no este *per* solo (como se dize) sino la clausula entera, afirma la creacion: pero que faca desto el Apuntador contra el *para* que se reparò? Acaso se le da aqui otra inteligencia, sino que Dios creò todas las cosas? pues lo mismo dixex yo en el §. que se me nota, ò declara. Y finalmente, si en la inteligencia del Apuntador, el *por* es siempre *para*: con que fin dixo, tratando del *ora*, que à Dios: *siempre por siempre, y para siempre le ha sido, es y será todo presente*? Por que no lo dexò en el *por*, si à su juicio vale tambien *para*?

16 Bien està, dixo el Padre Diego, y prosiguiò? La 9ª apuntacion mira à satisfacer, que Don Gabriel llamó bien à la Iglesia *Sagrario peregrino*, y que antes diò con propiedad al Circulo el mismo adjetivo; porque el Maestro dixo, que si peregrino se toma por raro, no vulto, exquisito, ò caminante, nada desto viene à la Iglesia, ni al Circulo, y es en este impropio. Responde, que como el Maestro es Valcongado, solo sabe à medias la lengua Castellana: *Los que vemos nacido en ella* (dize) entendemos por peregrino sobre todo lo dicho, sin violencia, una alhaja, ó presa de precio sumo, ò por mejor dezir, superior, y excesiva à todo precio. Trae frase que lo confirma, y cita à Passeracio, quando dize: *Peregrina sacra dicta sunt, quæ ex alijs Urbibus Religionis gratia sunt adscita.* Por esto añade, que Don Gabriel diò bien à la Iglesia triumphante el nombre de *Sagrario peregrino*: *En lo raro* (son sus palabras) *porque aquel inventò una*

preciosa margarita, de essa lo entienden los mas Padres: en lo no
 visto: *qua nec oculus vidit*, dixo S. Pablo: en lo exquisito: *nec au-
 ris audivit*: en lo caminante: *omnes quidem currimus*, dixo el
 mismo: *post te currimus*, dize la Esposa en lo superior à todo pre-
 cio, como es notorio: y en lo trasladado de otra parte por causa de
 Religión: porque por causa desta santamente observada en este
 Mundo, ò Iglesia militante, que llamamos, se trasladan los Jus-
 tos à essa triunfante. Y vitivamente, el Circulo es Symbolo
 propriissimo de la perfectissima eternidad; y si en él Don Gabriel
 significa lo que essa Iglesia ha de gozar, el adjetivo peregrino y á
 se ha hecho patente, que por todos sus modos le es debido. Què di-
 ze V. m. señor Maestro: Padre, respondió èl, que tanta abun-
 dancia de palabras no facia mi sed de saber: porque nada en-
 señan. El circulo es vn espacio redondo igual, que vsan los
 Mathematicos, y sirviendo para varias cosas, siempre contra
 las fatigas de los que le pientan quadrar, queda en la misma
 figura. Es vna O perfecta, que haziendola transitable el Giro
 del Sol, y el movimiento celeste, segun las reglas que prescri-
 vió su Criador, todo buelve al punto de que salió. Y confide-
 rada para la vida humana, y para el curso del tiempo; como
 el hombre, que fue hecho de la tierra, ha de bolver à ser tier-
 ra; y como en la carrera de los Siglos, lo que fue ha de ser, y se
 ha de repetir, todo se considera circular. Por esto dixo Don
 Gabriel, que Dios quiso, que: *La maravillosa produccion de el
 Universo fuesse dirigida à su gloria para que en circulo peregrino
 boluiesse à aquel de quien tuvo principio*. Quando le lei no me
 hizo estrañeza el adjetivo: porque aunque innecesario, pues
 en el circulo no ay cosa rara, ni exquisita; todavia me pareció
 adorno de la voz. Pero hallando despues aplicado el mismo
 adjetivo à la Iglesia, le juzguè impropiedad en ambas cosas.
 Bien creo, que en sentido acomodaticio viene à la Iglesia todo
 lo que el Apuntador la aplica, y muchos mas Textos sagrados;
 pero no ay duda, que no está bien al Circulo lo que à la Igle-
 sia, aunque le symbolice, voluntariamente, à la perfectissima
 eternidad, que ha de tener; pues para esto ay otras mas pro-
 pias, y mas altas expresiones. En el idioma Castellano, y en
 todos, es de iusto vestir los adornos del Rey al Esclavo. Cada
 cosa tiene su propia vestidura, y la purpura no se reparte con
 indiferencia. Sea muy en buen hora peregrina la Iglesia, y
 amon:

montonense motivos para llamarle, que nunca podrá la cordada humana declarar bastantemente sus atributos; pero de xre de ser peregrino el circulo, en que no ay lo raro, lo no vilu to, lo exquisito, y lo precioso, que para la Iglesia se junta. Y si al circulo se ha de dár de Justicia este adjetivo, declarese, que es peregrina la linea paralela, la perpendicular, la obtusa; que es peregrino el ovalo, el quadrado, el triangulo, y todas las otras figuras Mathematicas; porque fino quedaràn agraviadas de la diferencia. Apliquense Symbolos, y significados à estos signos Mathematicos, que tambien los ay. Llame se Augusto al Noble, Eminente al Humilde, Ilustre al Pechero, y defienda se, que todo pertenece à todos, y iràn bien las cosas para que no aya regla en nada, y cada vno pueda sin nota hablar, escribir, y alabar como quisiere. Pero en la respuesta del Apuntador hallo dos reparos: El primero, la mala frase para la Iglesia: *es peregrina cosa, no ay precio para ella*; porque fino quiere comprar, ò vender la Iglesia, no se à que fin la averigua el precio? El segundo, el Texto de Passeracio, que truncado, no sirve, y entero daña; porque aplicar à la Iglesia, ò sea Triumphante, ò Militante, lo que Terencio dixo por el Paganismo, es vn desatino de grande corpulencia: *Peregrina sacra* (son sus propios terminos) *dicta sunt quæ ex alijs Urbibus Religionis gratia sunt adscita: ut quæ evocatis dijs in oppugnandis Urbibus, Roman sunt delata aut quæ ob quasdam Regiones per pacem sunt petita: ut ex Pbrugia Matris Magna: ex Gracia Cereris: ex Epidauro Esculapij, quæ coluntur eorum more, à quibus sunt accepta.* Si esto se huviera copiado fielmente, quizá se dexaria de acomodar à la Iglesia, porque en ella no ay nada Estrangero; y Terencio lo Peregrino à lo Estrangero lo aplica clara, y simplemente, diciendo, que entre sus falsos Dioses, se llamaban Estrangeros, los que fueron llevados à Roma de otras Regiones, como la gran Madre, Ceres, y Esculapio, à los quales se daba culto, segun la costumbre de su propio Pais.

17 Valate, que te valga el Maestro, dixo el Sacristàn, y el P. Diego bolviò à leer: La dezima apunacion, y la siguiente, reprehenden, que el Maestro reparasse, y su anotador aplaudiesse, por defecto llamar Fabrica à la Jerusalèn Celeste, y que Don Gabriel, sirviendose del tiempo presente, dixesse, que para ella: *Siroe de officina todo el orbe: Lo qual tomado por* la

la Iglesia Triumfante, entendió el Maestro, que la queria hazer fabrica material, aunque imperfecta. Sobre esto, sin hazerse cargo de que el Maestro declara su ignorancia, y que es Estrangero en la Theologia, y en toda facultad, dispara el Apuntador todos los cañones de su enojo, y mezclando con las enseñanças los oprobios, le llama ignorante, burro, malicioso, invidioso, hilador de disparates, que niega las representaciones, que la escriptura pone de la Iglesia, y que está cerca de ser Herege Yconomacho, negando las de los Santos, y de otros Mysterios de Fè. Aqui te quiero, dixo el Licenciado callador, y el Escrivano: *Como sabe Gramatica el Cura, por poco le coge en vn mal latin;* pero el Sacristán añadió: Este modo de enseñar debieron de sacarle de la Escuela, donde oí muchas vezes: *La letra con sangre entra;* mas, ò siendo por equívocacion, ò por pregunta, parece que se vía con el Maestro demasiado rigor. Como demasiado, dixo el Cura, nunca le trataremos como merece; y yo, y dos Religiosos, amigos del muerto, no estuvimos dos dedos de delatarle al Santo Oficio; y aun despues de muy pensado, se huviera hecho, si, como no falta vn Judas en qualquier Apostolado, no huviesse mas en nuestra Congregacion, que con el pretextto apacible de la templança, nos hizieron ceder aquel justo intento. Succedió à V. m. dixo el Escrivano, lo que al otro con Juanilla.

*Dos dedos esfoy de darte;
 Juanilla, mi rico terno:
 Mas no le quieren soltar
 Aquellos mismos dos dedos.
 Siempre los tres de los cinco
 A dartele están dispuestos;
 En los dos está el busfills,
 Engarrafados, y tiesos.*

Valiente friolera señor Secretario, respondió el Cura, estamos en el caso mas grave, que puede ocurrir en el Siglo, y sale V. m. à interrumpirnos con gracias. Lea P. Diego esta doc- ta respuesta, y dexesse de oír chuffetas, que el Diabolo, ò el Maestro ministran al Secretario. Perdone V. m. que no lo dixè por tanto, respondió este, y empezó à leer el otro. *Bien hizo*

en prevenirnos el tachador, que esta era consecuencia de su ignorancia, porque sola la suya, y la summa del Tocho, que le acredita en ella de discreto, bilara tan horrorosos disparates. Pare V. m. P. Diego, dixo el Franciscano, quien es esse Tocho? Geta fue, respondiò el Cura. Y quien es Geta-fue, bolviò à preguntar: Es por ser natural de Getafe, ò porque en essas letras està anagramado su nombre: No lo sè, respondiò el Cura, ni se pudo averiguar bien quien es, ni de donde. Pues *essos son palos de ciego*, replicò el Franciscano; y yo sacò de aqui, que Vs. mds. no solo se irritan con el Maestro, sino con los que no se irritan contra el. Si Padre, respondiò el Cura: porque es vergueña, que carta tan desatinada, en lugar de conciliar los animos para su aniquilacion, sin embargo de està impressa, que *non debiera*, aya sido copiada muchas vezes de mano, y esto no se puede sufrir, ni callar. Señor Cura, replicò el Escrivano, aora sabe V. m. que ay ojos, que de lagañas se enamoran. No ha averiguado en el *Castellano* muchos amancebamientos con Viejas, Tuertas, y Romas: pues de què se escandaliza? No vè, que como el Maestro es de la esfera del pueblo, habla mas claro que D. Gabriel, y que nosotros no penetramos lo misterioso, lo culto, y lo significativo de sus voces, y por esto celebramos lo que entendemos, como en los versos nos sucede con las coplas de ciego, y con la graciosidad de la Comedia. Por esto ha logrado esta carta tan grande aplauso, que como: *Stultorum infinitus est numerus*: luego que saliò en Febrero de este año, y todo el siguiente Mes, que mi pleyto me detuvo en Madrid, la oì celebrar en todas partes. Y aun à gentes de erudicion: porque mi Letrado (que dizen es muy grande) y todos sus passantes, la sabian de memoria. Solo los oì dezir, que vno de su profesion, recien tozado, bomitava fuego contra ella. Verdad es, que ellos le definian, Loco, Saltimbanqui, Petrus in cunctis, Disputador perenne, Revoltoño, y hombre, en cuya estructura, y libreria notaban la desproporcion de gran cuerpo, y pequeña cabeza, muchos libros, y pocas letras.

18 Buelva V. R. P. Diego à la leccion, dixo el Franciscano, que yà se descubre Torrejòn, y es tarde. Vaya, pues: Pero S. Juan, que habló con lengua de Dios, dize, que viò à essa Iglesia como Ciudad; *Vidi Civitatem sanctam Ierusalem novam.*

Y como à la Ciudad no la bazen solo los muros, ni solo el espacio; sino el espacio, los maros, los habitadores, las casas, las oficinas, y empleos, del mismo modo que essa Iglesia se considera Ciudad, y en esse mismo sentido, se pueden, y deben considerar los espacios, las oficinas, los habitadores, &c. Esto hizo D. Gabriel con grande primor, porque sabia mas, que quien le tarba. Su consecuencia disparatada, entendida tan burralmente, como à el se la propone su entendimiento (ò sea su malicia ò vil invidia) nadie la sacará de lo que dexa dicho D. Gabriel. Pero que sea, ò se entienda la Iglesia triunfante en legitimo y buen sentido, como vna Iglesia ò fabrica material, con sus Atrios, Capillas, Nichos, Fiestas, &c. Vyga: solo à S. Juan Chrysofomo aforrado ò cubierto con S. Pablo en su illustre oracion à S. Philogonio: *Relictis bisce festis, transijt ad celebritatem Angelorum. Etenim quod, & Civitas sursum sit, & Ecclesia, & celebritas audi Paulum dicentem: Accessistis ad Civitatem Dei viventis Ierusalem Cœlestem, & Ecclesiam primitivorum.* Pare v.m. que esse aforrado me disgusta, como haze calor, dixo el Escrivano. Es S. Juan Chrysofomo algun Capote de pel de febre, que no puede servir sin forro, al juizio del señor Apuntador. Calle, que no lo entiende, respondió el Sarcuñtan; no dize v.m.d. aforrar el protocolo, por guardarle de que se aje, y por defenderle del polvo, y de los golpes que recibe quando le arrojan de la tabla, ò sea estante, en que los tiene todos? Si amigo, respondió el, y continuò Blas: pues dize, que S. Juan Chrysofomo va aforrado: esto es abrigado, autorizado, defendido, asistido, apoyado de la autoridad del Apostol. Pues señor Maestro, no era mejor qualquier voz de estas, que aforrado, ò cubierto? Si señor, dixo el, así lo entiendo; pero el Gate escaldado del agua fria ba miedo. No se atemorize, señor, le replicò, que no sabe en la casa que està. Vamos P. Diego, y no se detenga à boberias, dixo el Cura, y el Padre profugió: *Aora para el reparo de que dixesse sirve en el presente, y la resulta yá referida, que llama error gravissimo el Tachador, digo que este reparo, y esta consulta es como testimonio irrefragable, de que ignora este Maestro la doctrina, que debiera enseñar à sus muchachos. Si es de Fè, que la Iglesia empezó à ser triunfante, por lo menos desde que Christo Señor Nuestro ascendió al Cielo, con aquel gran numero de Justos, que avia resucitado con el mismo, y que quãtos Santos no ay numero para ellos, han muerto y es-*

tân muriendo en este Mundo, ballan la puerta abierta, y triuñan con él, serà impropio dezir, que este Mundo le sirue de oficina, siendo de feè, que de ella se prouee. Semen Abraba apprehendit. Si muchos ann no han nacido que han de ir allà, serà malo dezir que no està llena: Y en el mismo sentido, ni tampoco perfecta, ni acabada: Pues sepa el ignorante marginado, y el mayor ignorante marginador, que es assi, que essa Iglesia no està acabada, ò completa, ni con toda la perfeccion, que ha de tener al fin, sino con la que aora le es debida, y sin imperfeccion, tacha, ó defecto. Esta es sólo en el todo, quando estèn allà gloriosos los cuerpos de los Santos que han sido son, y seràn, y aora le faltan: donec impleatur numerus fratrum vestrorum que tiene Dios predicho en la Scriptura: y al fin sepa, que irá conforme à esta en figurar que ay Nicbos, Iglesias y Capillas en que deban y puedan colocarse: y no creer algo desto en el mismo sentido, que vò aquí dicho (que es el mismo que expressa D. Gab.) serà tener principios para Herege Yconomacho pues quien niega las representaciones que la Scriptura pone de la Gloria, cerca està de negar las de los Santos y las de otros Mysterios de la Fe.

19 Que dirà el so Maesso aora, dixo el Licenciado à Blas; y el Maestro con semblante palido, y voz balbuciente, articulò fatigado estas palabras: Señores, yo he negado representaciones de la Escritura, de los Santos, ò de los Mysterios de nuestra Religion: Yo, he dicho que quiero ser Yconomacho, que para mi es cosa mas desconocida, que el origen del Ganças: Yo hablé en Theologia, ni la entiendo, ni entrè jamás por sus puertas, ni me meti en argumentos, que la pertenezcan: porque aborreciendo siempre las transfiguraciones, me disgusta infinito lo Theologo Laical, ò de Corvata, como llamavan à D. Gab. los Professores: Acaço puedo olvidar lo que todos los dias, vò muchos, leo, y oygo leer, en la doctrina Christiana: *Doctores tiene la Santa Madre Iglesia que sabrán responder*: Pues si nada de esto hize, por qué tan furiosamente se enrabian ellos señore: Digan lo que gustaren sin enojo, que para quien no se resiste, basta vna fuerza menor, como se escriuiò sobre flechas mas benignas. De la clausula confusa, ò sea elevada (que para mi todo es vno) de D. Gab. nació mi duda, expressada bien claramente, para que no se equivoque con argumento, ò decision: *Escarta de aqui mi ignorancia*, escriui-

Y despues aún mas clarò : *Puede ser , que lo que para mi tiene dureza , y confusión , sea claro , ò apacible para los Theologos , y creerè , que en su docta Escuela tendrà curso lo que no le baila en la mia.* Es esto ser Yconomacho , negar representaciones de la Gloria , de los Santos , de los Mysterios de la Fè ? Buelvanlo Vs. mds. à leer , y cotegenlo con lo que la Doctrina Christiana , en caso obscuro para ellos , enseña à los muchachos , y hablaràn que dixe , como ellos mismos , aunque con otras voces : *Doctores tiene la Santa Madre Iglesia que sabrán responder.* Reñirèmos , y castigarèmos à los muchachos , porque dicen lo que la misma Iglesia ordena ? No me parece que lo querràn así el Apuntador , y los Academicos de su sequito. Pues por què al Maestro que habla en los mismos terminos , y se confiesa en Theologia tan ignorante como los Niños ? Porque se equivocò , dixo el Licenciado , en tener à la Jerusalèn Celeste por Iglesia Catholica. Lea V. md. sin colera , señor Licenciado (respondiò) y verà que no dize tal : porque despues de aver referido por Don Gabriel , que la Jerusalèn Celeste es la Iglesia triumphante , y sacado de sus expresiones la duda de no estar perfecta , y así què tiene que añadir , que pulir , que reparar , dixe : *Pero en este error gravissimo , esto es en esta mi consecuencia , no caerà mi rudeza ; porque con aquella ceguedad que la Fè nos enseña , y como dicen en mi tierra , à pies juntillas , creo la Santa Iglesia Catholica acabada , perfecta , inmutable , indefectible.* Desazonòme , sin saber radicalmente por què , aquella imperfeccion que de las palabras de Don Gabriel entendí en la Jerusalèn Celeste , y di la razon : *porque las obras perfectissimas de Dios , como es esta Iglesia , no necesitan instrumento , espacio , ni oficina , lo qual se puede , y debe dezir , sin ser Yconomacho , ni negar representaciones de la Gloria.* Y sobre esto , estè en el lugar que estuviere , pues las anteposiciones no destruyen el sentido , bolví à encerrarme en la fortaleza inexpugnable de la Iglesia , y à ojos vendados , y con toda la veneracion , que debemos à su doctrina , declarè : *Que con aquella ceguedad , que la Fè nos enseña , y como dicen en mi tierra à pies juntillas , creo la Iglesia Catholica acabada , perfecta , inmutable , indefectible.* De esto no se puede sacar rigurosa relacion à la Jerusalèn Celeste , ò Iglesia triumphante , porque clara , y distintamente se habla de la Catholica , y sin querer entrar en la decision de la duda , que cau-

faron las voces de Don Gabriel se declara, que en ella creo lo que la Santa Iglesia Catholica me manda. El Apuntador, sin ser Catholico, no entendera lo que de la Jerusalem Celeste escribe. La inteligencia, la claridad, y el conocimiento de aquella Iglesia, se debe a la Catholica: por sus decisiones se saben todos los puntos de controversia, todas las materias de doctrina, todos los mysterios de la Fe. Y aquella Jerusalem Celeste, que los vivientes no ven, ni tocan, solo por las declaraciones de la Iglesia Catholica, la conocemos: con que no es error, que dudando yo el propio sentido de la explicacion de Don Gabriel, declarasse, creer en ella lo que la Iglesia Catholica, por cuyo medio sabemos, que ay aquella Iglesia, o Ciudad santa: Fuera de que siendo lo mismo Iglesia Catholica, que vniversal Iglesia, y constante, que el que en esta no militare, no podra triumphar con Jesu Christo: esto es, no podra salvarse, las que haze dos Iglesias, son vna misma, dividida en dos partes, sin otra distincion, que el camino, y el descanso, el triumpho, y la lucha. Oyan la definicion de Jacobo Pignatelli en el tom. 1. de sus Consultaciones Canonicas, Consult. 14. pag. 17. *Ecclesia Christi dua sunt potissimum partes. Una triumphans, altera militans vocatur. Triumphans est cetus eorum, qui de mundo, carne ac daemone victores, ac ab omnibus huius vita periculis liberi aeternae beatitudine perfruantur. Militans vero est cetus fidelium in terris eam mundo, carne, acque daemone luctantium. Quae duae partes non duas se distinctas Ecclesias, sed unicam constituunt.* Y si tuviesse imperfeccion en vna parte, tambien la avria en la otra, y mi consecuencia, aunque sea mal sacada, de tener la Iglesia, segun Don Gabriel, que pulir, que reparar, tanto comprehendia a la Triumfante, como a la Militante. En esta, mirando a la creencia, no ay que enmendar, que reparar, ni que pulir, luego ni en la otra. Aquella no tendra mas perfeccion, sino mas numero, quando *impleatur numerus fratrum vestrorum*, y asi no tiene que reparar, ni que pulir: porque lo que se pule es lo toscó, lo que se repara es lo arruinado, y lo que admite extension, no por esso es imperfecto.

20 Pero aun debemos entrar en quantas con las expresiones de Don Gabriel. Es obscurissima la metaphora, como es la vsa: porque hablando de la Iglesia triumphante, parece tra-
ca de ella en quanto a lo material, y en este sentido es *Sagrario*.

De pues dize, que todo el Orbe la sirve de oficina; y si no se muda de repente la apelacion (que es vicio, y causa obscuridad) dà à entender, que en esta grande oficina del Orbe, se fabrican sus materiales; y consiguientemente, que està por acabar aquella eterna mansion. Quiso, pues, dezir, que en el Orbe se habilitan con la virtud los hombres, para ser moradores de la Corte Celestial: mas si lo huviera dicho así, nadie se equívocara. Y yà que quiso llamar al Mundo oficina del Cielo, aquel *Todo* es yà mucho; porque tambien el Infierno tiene por oficina el Mundo, y como podrá esto ser, siendo *todo* el oficina del Cielo? Y si en este *todo* solo quiso significar, que no ay País, ò Nacion, de donde no salgan algunos para la Jerusalèn gloriosa, como Job salió de Ydumea, y Loth de Sodoma; tan concisa, y mas propriamente pudo dezir: *à quien la militante Iglesia sirve de oficina*; porque si fuera de esta Iglesia, ninguno puede salvarse, à la manera que ninguno se librò del Naufragio fuera de la Arca de Noè; para que fue poner la oficina de el Cielo, fuera del gremio de los Predestinados? No es cierto, que oyendo los ignorantes, que *todo* el Orbe es oficina de la triunphante Iglesia, podrán creer, que no ay parte en el Mundo, donde no se trabaje para el Cielo; y juzgar por esto, que aun en las Herrerías de Vulcano, se està fabricando Santos para el Empyreo: Fuera de esto, no seria hermosa la correspondencia de vna Iglesia con otra; siendo constante, que la Celestial, solo se abastece de la terrena, y que no admite, ni coloca en su espiritual edificio mas piedras vivas, que las que vãn marcadas con el sello de la Charidad, la qual no puede està en este desierto, sino donde se halla la verdadera? Esta pintura tuviera mas semejança con su original, y pudiera apoyarla el Autor, ò sus Defensores por el, con el uso de la Iglesia, que en los Hymnos de la dedicación de los Templos, explica así con elegancia, la proporcion, que ay entre vna, y otra: esto es, entre la Militante, y la Triumphante. Finalmente, si *todo* el Orbe es oficina del Cielo, ò lo hemos de entender por el Terra-queo, que es este globo inferior, ò sublunar, compuesto de agua, y tierra; ò por el Univerfo, cuyo circulo abraza todo lo criado; si en este sentido, serà tambien el Cielo oficina de si propio; lo qual es falsissimo, hablando de presente: que en lo pasado, lo mas probable es, que en el mismo Empyreo se fabrica

ron aquellos Astros inteligentes, que despues quedaron por sus perpetuos moradores. Si en el sentido del Terra-queo, como en el globo inferior se encierran tambien sus senos, debió prevenir, que entre ellos, ay dos, Limbo, y Infierno, que no son oficina del Empyreo. Y aun ay otro (que es el Purgatorio) que propriamente es la oficina, en que se dá la vltima mano á aquellas Almas pertenecientes à la Ciudad de Dios, que salieron de esta mortal oficina, sin bastante pureza. Tampoco se pueden excluir de este globo las Aves, los Peces, y los Brutos; y seria gracioso desatino creer, que son oficina de la Celeste Jerusalem. Y todo esto se huviera dicho de vna vez mas claro, terso, y propio, si en lugar de *todo el Orbe* se huviera puesto, *la Iglesia militante*. No ocasiona menores equivocaciones la clausula siguiente: *De espacio para su construccion todos los siglos*. Lo primero, este termino: *Espacio*, poco antes le usó el Autor por lugar, y agora le pone por tiempo: que es un transito obscurísimo, para el vulgo. Y dexando esto: como se puede decir, que *todos los siglos* sirven para la construccion de la *soberana fabrica*, ni en lo material, ni en lo espiritual? *El seculo saeculorum*, con que se expressa la eternidad de Dios, se resuelve: *Dios de todos los siglos*. Y aquella fabrica no se ha de concluir en algun tiempo, en algun siglo? Es cierto, que si por que en llegando la noche, en que nadie puede obrar, se acabó la construccion de la Celeste Jerusalem. Despues *los dias seràn formados, y nadie en ellos*, como cantò David: con que avrà siglos, y no se trabajará mas para la fabrica del Cielo. Pues para qué fue dezir, que sirven à su construccion *todos los Siglos*: Faltan acaso expresiones claras, y elegantes con que afirmar la verdad, sin tan confusa equivocacion? El tercer periodo es, que *todos los successos* sirven de *instrumentos* à la fabrica celestial, ò Tabernaculo de Dios, en que todo se confunde sin distincion alguna de lo formal, y material. Y esto con trabajo se puede librar de error, sino suponemos, que Don Gabriel tuvo su crédito tan sentado, que no se pueda presumir que errò, aun quando claramente lo parezca: pero este privilegio es privativo de la escritura Sagrada. Entre los *successos* de el Mundo, los mas han sido pecaminosos: y estos por ventura pueden ser *instrumentos* con que Dios haga Santos? Los malos *successos*, quando mas, pueden ocasionar la virtud, y condu-

cir ocasionalmente à la predestinacion; pero nunca pueden
 ser instrumentos de vna causa tan santa como Dios, y para tan
 glorioso fin. Es esta la Theologia con que se escrivio, ò exor-
 nõ la historia de la Iglesia? Y serè yo Yconomacho, ò Ycono-
 cialte, porque no reverencio vna figura, en que se representa
 venerable el pezado, como instrumento divino? Al contrario
 quiero abominar tal imagen, y temo, que su artifice, y sus de-
 fensores den algun dia quenta de ella en el Tribunal de la Fe,
 à quien pertenece no permitir, que se hagan retratos tan in-
 dignos de Dios, y tan escandalosos, que puedan incluir feos
 errores en el Pueblo. Pero quando todo esto no sirva, aunque
 es innegable, y saquemos en limpio, que cometì entre la Igle-
 sia Triumphante; y Catholica vna equivocacion grossera: por
 donde estoy obligado, confessando siempre mi ignorancia, à
 entender lo que se me dize en muy pocas palabras, buscando
 cuydadofamente obscuridades donde se debieran poner luzes?
 Dize el Apuntador, que nadie sacarà mi consecuencia de lo
 que Don Gabriel dixo: y es arrojò *el nadie*: porque parece
 imposible ceñir el discurso de los hombres, à terminos preci-
 sos. Si dixesse, que ningun Sabio sacarà esta consecuencia, quizá
 acertaria; mas què sabe el lo que de aquellas palabras podràn
 entender los necios, y aun los indoctos? Si todo lo que el dize
 en defensa, ò destruycion de Don Gabriel se hallàra en su li-
 bro, aun à la costa de crecer las notas, yo segun la penetracion
 vulgar, le avria entendido, y los de mi estofa le entendieran.
 Pero alargar el libro con reflexiones inutiles, las planas con es-
 pacios gruesos, y los parrafos con letrones abultados; y poner
 en abreviatura, y en tinieblas para el pueblo, vna cosa, que le
 es desconocida, ni es utilizar al publico, ni seguir la idea de ha-
 zer vn basto libro à esfuerços de letras gordas. Y sobre todo,
 por mas que este defensorio se dilate, se enoje, y se enfurezca,
 nunca tendrà vigor para salvar el reparo, que puse à Don Ga-
 briel, diziendole pag. 9. *No se podrá librar V. md. del grave car-
 go de hablar en terminos de facultad, y con mucha concision al Vul-
 go cuya ignorancia pide de justicia, para ser informado, muchas
 vezes, pero muy claras. Lo demàs es malograr la fatiga, es echar
 margaritas à puercos.*

21 La duodezima apuntacion, dixo el Padre Diego, repre-
 hende el reparo de que aun no estando criado el Mundo, ni

formado el hombre, hablasse Dñ Gabriel de la vnion de las dos naturalezas, y pusiessse vna nota, sobre, si encarnaria el Verbo, aunque Adàn no peçasse. Dize el Maestro, que le pareçe anticipacion, y responde el Apuntador: *Torpissimo Maestro de Niños, en el aora de la eternidad, que tu no entiendes, y es dezir que en el principio sin principio estuvo presente à Dios Adàn, su pecado, su Redemptor, Redempcion, &c.* (y imaginalo tu como quisieres, anteponiendo ò posponiendo, como si fuera en tiempo, lo que estava passado antes de averle) que ya tu adulador, que entienda de las cortezas de Godoy (porquæ en lo demàs: *Ecce venit Aquila, & tulit medulam Cedri*) te previene en el margen, que aunque Adàn, y el pecado no existan en sí mismos, es principio assentado (no me taches el termino por tu vida) entre los Theologos, que basta que estè prevista en la mente Divina su existencia, para que se dispute de todo ello: y acuerdate, que à la vnion de Adàn, y Eva que precediò millares de años à la Iglesia Evangelica, y à Christo, la llama San Pablo gran Sacramento en ellos: *Sacramentum magnum! Ego autem dico in Christo, & in Ecclesia.* Y no estrañes, que se dispute lo ya previsto, pues en el mismo principio, y con millares de años de precedencia, lo da ya por sentado vn tal Apostol. Parece, que aprieta la Cincha, dixo el Cura al Maestro; y el respondiò: Si señor, pero no encarna. Y continuò el Padre Diego: *Aquí llegaba despues de dos dias, vno, y algo mas de trabajo, en leer la leccion, à que nos quiere precisar el Maestro de Niños, como si lo fueran ramos de su Escuela, los que tenemos ya las barbas canas. Dichoso el que por burro no mudará de pelo, ni aun de piel, sino se la cercenís alguna albarda de tantas como le tocan de justicia. Pero considerando, que es el tiempo precioso, y que es gastarle inutilmente en persuadir à vn burro, que no conozco, y à otro que es incapaz de conocerse à sí, à quienes no les entra la enseñanza, sino à gordos punteros de buena encina, me corri, que en este dia sin saber como he tenido el officio de Arriero, y determinè para lo que falta, dar cuenta à los parientes de Don Gabriel (que sè que es gente honrada, y de buena sangre, y por ello incapazes del dicho officio) para que busquen dos Manchegos forzudos, exercitados, y diestros en el, que trabajando atrás la mano, y sacando el varapalo del espinazo, con vn Arre, y vn dale, los enderecen, y bagan que no se salgan de su camino, ni tuerzan à cibirlos mirlos, de que son incapazes. Finis.*

que fino arguyes bien, à lo menos eres bien hablado, y sabes con tal propiedad los terminos Arrieriles, que parece lo fuiste, y por mi voto, no solo te haria examinador de todos; pero te poa.lria en la Academia, para quando se hable de aquella difficilissima Facultad. Solo no entiendo, que es *Gbirlos mirlos*; dixo mirando al Cura, y el respondiò enfadado, no te metas en esto, que no es la miel para la boca del asno. Dejale al Maestro, que se libre de la docena, y no nos embaraces con friolerías. *Què dice el señor Maestro?* preguntò el Franciscano: y el respondiò: Digo Padre, que esta no es arina de otro costal, sino del mismo. *Que vn parece*, y vna duda, son de vna propia calidad. Pareciòme anticipado el aviso de la vnion de las dos naturalezas, y se me responde, que S. Pablo dixo despues de millares de años, fer la vnion de nuestros primeros Padres: *Sacramentum magnum*; y esto no es atender, sino postponer, con relacion de la que miraba de Christo, y su Iglesia, à la de Adàn, y Eva. Dice mi desconocido Aprobador, que es permitido à los Theologos disputar todo lo previsto en la mente divina, y siendo esto lo que quieren estos señores, le llaman burro, adulador, ignorante, y le recetan vn gran numero de paflos, igualandanos en el castigo: à el porque acertò, y à mi porque errè. Dice el Apuntador, que le preciso á que lea mi carta, como si fuera de mi Escuela, teniendo yà las barvas canas, y puedo jurar que la precision es falsa: porque ni le conozco, ni le embiè la carta, ni tengo interès en que la lea. Yo nunca entrè en curiosidades de disgusto, teniendo presente el aviso de vn experto: *Si te dieren pesadumbre, no la tomes*. Y esto pudiera hacer este Cavallero, ò sea Religioso, con mi carta, para escusarnos, à el del enfado, y à mi del cargo. Si los Theologos pueden disputar las cosas, como, y quando quisieren, excusentlo muy en buen hora, que yo no se lo puedo prohibir; ni en la Escuela lo tendrè por intempestivo, ò anticipado. Pero porquè no tendrè libertad para decir, que en vn libro Castellano *parece*, que se nos modera, ò arrebatà el gusto de la creacion ofrecida, tratando D. Gab. antes que de ella, del pecado, que empezò despues: Es esto ser Yconomacho, negar las representaciones de la Gloria, y acercarse à negar tambien los Misterios de la Fè. Puede D. Gab. escribir la Escritura santa en Castellano, para que todo hombre lego, y toda persona

ignorante la lea contra la prohibicion ; y no podrè yo com-
 placermè , ò disgustarme de sus anticipaciones, ò postposicio-
 nes, sin disputar, si los Theologos deben , ò no arguir sobre lo
 previsto: Yo nunca pensè en defraudar à estos Sabios profes-
 sores de sus facultades, licencias, ò permisiones, ni he pedido,
 que contra D. Gab. porque las hurtò, se promulguen Censu-
 ras. Solo escrivi, que me *parecia*; pero esto no contra vn Theo-
 logo, porque yo no sè que èl lo fuesse, ni lograsse algun grado
 en aquella sagrada Facultad, ni aun en què Universidad la es-
 tudiò. Para mi no son Theologos los que hablan en Theolo-
 gia ; sino los que la professan, y en el continuo largo exerci-
 cio del estudio, del acto, de la Cathedra , dan al publico testi-
 monios irrefragables de sus vtiles fatigas. El Soldado se haze
 en el Exercito, el Sabio en la Universidad, el Marinero en el
 Golfo, y el Politico en los grandes negociados. Todos los que
 no tienen esta escuela , son Arrendajos de aquellas profesio-
 nes, Fantasmas de las ciencias, Doctos de memoria, Bachille-
 res de estomago, Licenciados de mollera. Son Theologos dog-
 maticos de estraza, que se instruyeron en algunos librillos mo-
 dernos, como diversas obras de Maimburg, el espiritu de Ger-
 son , el Origen de los diezmos , el Tratado de los beneficios
 de Fr. Paulo Sarpi, el de la Conformidad de las ceremonias an-
 tiguas , y modernas , y otros semejantes , que infunden à los
 que los leen la sobervia de sus Autores, y quedando hechos
 Theologos de repente , difinen por, y contra la autoridad del
 Papa, y de los Reyes, como pudjera vn Concilio. De estos era
 D. Gab. segun le oì valuar, y contra este dixè el me *parece* tan
 reñido. Grave pecado! *Sapit Haresim* , delaten voz tan atre-
 vida al Santo Oficio; porque no se puede permitir duda, ni re-
 paro sobre la mas leve proposicion de este Pablo de los igno-
 rantes presumidos, deste Geronimo de los necios forrados, de
 este Agustino de los majaderos consentidos.

23 Parò à este tiempo el Coche à la puerta del Meson
 de Torrejon, en que estavan à la sombra, la Mesonera, vn Re-
 ligioso Cayetano, vna Muger moza de buen parecer, y vn La-
 brador viejo. Pero el Estudiante, moledor de Blas, estava tan
 sañudo de las vivas expresiones del Maestro, que sin reparar
 en los nuevos oyentes, ni en la autoridad de los Juezes, le di-
 xo juntas, y amontonadas: esto es vna sobre otra, mil desver-
 guenz

guenças, mas en cōno fan desmedido, y cōn movimientos tan descompuestos, y furiosos, que sino huviera ciencia en medio, en lugar de tierra, porque estaba en el opuesto estribo; el pobre Maestro lo passaria mal entre sus manazas. Apeòse entre tanto el Cochero, y escandalizado de las descomunales voces, y de los insolentes movimientos, le dixo: Està loco, señor Licenciado: Le hemos traído de limosna, y se nos quiere levantar con el Santo: Calle, y no sea sobervio, pues es pobre, que aunque le sean naturales, no le estàn bien essas furias. Como à vn hombre como yo se habla de esse modo? respondiò el Estudiante. Pues quien es v.m. replicò Blas. Soy, añadió èl, miembro de la Academia, soy vn professor de Leyes, que en quatro dias passare à Ministro del Rey. No permita Dios, dixo la Mesonera, que lo seas para criminal: porque segun tu deforme caradura, y tus irracionales ademanes, acabarán en otros quatro dias con el genero humano tus furiosas barbaras sentencias. Ponderaba al mismo tiempo el Maestro su desgracia, à cada passo mas cruel, y como el Escrivano le procurasse consolar, èl con vn profundo suspiro, dixo: Permitase à lo menos, en obsequio de mi dolor, hacer lo que con el Soneto de las Estrellas executò el que se enfadaba de los Vizcondes, y decir aora con sus mismos consonantes:

*Uno, dos, quatro necios, veinte, ciento,
Mil, quatro mil, millares de millares.
Valgame Dios, que tengan mis pesares
Un necio para cada movimiento!*

Bolviose à encender el Licenciado, y el Franciscano le dixo: Quietese v.m. y declarenos lo que la colera le hizo con-
bessar. Es Academico? Si Padre, respondiò. De donde es? de tierra de Campos. Y como se llama? *Francisco Andrés*. Pues hombre, folsiegate, dixo la Moza, y aplicatèmos vn poco de nieve à tu fuego, cantandote, como à Farruco: *Francisco, que tienes: que tienes: Ay Jesus que gracia que tienes!* Voto à, dixo el Estudiante, y dixera mas, si el P. Diego, poniendole la mano en el brazo, no le huviera contenido. Entraron todos en el Meson, y vnos pidiendo cevada, y otros preguntando, que avia que comer, serenaron la borrasca invtil con los ofi-
cios de la necesidad. Pero el P. Diego, que, por aver almorça-

do bien, declarò no tener gana de comer, dixo à los demás: Vs. mds. descanfen, y coman con reposo, que entre tanto verè yo, aunque de passo, este papel del señor Cura, y despues hablaremos sobre el. Sea en hora buena, dixeron todos, y el se apartò à leerle.

SEGUNDA DIVISION.

Examen del Palacio de Momo.

FEnecida la comida, y no permitiendo el rigor del Sol la continuacion del viage en algunas horas, los mozos del Coche se entregaron al Ineño, y el Cura, el Franciscano, el Escrivano, y Blas llevaron al Maestro ante el P. Diego, para que oyesse su segunda sentencia. Pareció justo, que por atencion, y aun por utilidad, combidassen al Religioso Cayetano (que acotò) en lugar del Estudiante, à quien, por escusar nueva tempestad, no querian llantar. Mas el los siguiò con el Labrador, y à todos la Moza, que cantò el *Francisco*, y sobre libre, diò esta seña de curiosa. Sentaronse todos, y el Cura, mal hallado con la adiccion mugeril, encarandose à la Moza, la dixo: Niña, à lo que aqui venimos, es vn acto muy serio de entendimiento, à tratar de cosas, que no son permitidas à tu sexo, à leer vn papel de doctrina muy exquisita que no entiendes. Vete con la Mesonera, à quien podrá aliviar tu cuydado, y dexanos sin embarazo, y sin testigos: porque si ella te viere aqui, tambien se agregará al Congreso. Pues quien le ha dicho al P. Cura, respondiò la dama, que por serio que sea el acto, no podrè yo oirle? De donde saca, que ay nada negado à mi sexo; si con el concurren el estudio, y la aplicacion? Pueden ser Congregantes su Sacristan, y los otros, que miro, y yo no puedo oir la doctrina exquisita de su papel? A caso el espiritu tiene sexo? No le vniò Dios al cuerpo de la muger, como al del hombre? La cabeça, que es el vnico organo de las ciencias, es diferente en los dos? No veo yo con los ojos, no oigo con los oidos, no gusto, y no hablo con la lengua? Las apli

aplicaciones de la muger, son de menos fatiga, y de menos discurso, que las del hombre, no se fundan todas en la orden, en la armonia, y en la conformidad: Para pensar, es necesaria la agilidad, y exercicio del cuerpo? No es obra de la razon, que en nosotras suele ser mas sutil? La eloquencia, no nos es como natural, y por particular gracia, y aun descuydandola, tiene en nosotras mas vigor, que en los hombres? Quando se aplicaron las mugeres à las ciencias, no hicieron tan grandes progressos, que arrebataron la admiracion de los Sabios? La Politica mas refinada, no està como de asiento, en ellas, segun à lo que la dirigen? Finalmente, si entre los hombres, los mas delicados, son los de mayor espiritu, la muger, que tiene vn temperamento mas delicado que el hombre, no podrá igualarle, y aun excederle, si se dedicare al estudio? Iba à responder encendido el Cura; pero atajòle el Religioso Cayetano, diziendo: Tiene razon esta señora, oyga, que quien tan bien, y con tanta solidez defiende su causa, no solo puede oir, sino votar en las agenas.

2 Sacò el P. Diego del pecho el papel, que en la corazon pulencia parecia libro, y del calor, que avia percebido, excitado el ambiente, trasladò vn molesto olor à la señora Teresa, que este era el nombre de la Dama, y ella, con vna promptitud propia de su viveza, le dixo: Padre, es el quadernillo del rezo de la Quaresma, ò razon del gasto de la Despensa? Porque, señora, preguntò el P. Diego, y ella respondió: porque hecha de sì vn desapacible testimonio de averse concebido, forjado, ò recogido en despensa, ò cocina de Monasterio de vida Quaresmal. Como otros papeles arrojan, quando mas escasos, las suavidades de limpios, que dixo Calderon, ser el mejor perfume de la ropa blanca; este nos ocupa el olfato con el Tuso de vna composicion de aceyte en pellejo, de Sardinia en vanasta, y de Bacallao en remojo. Todo es Fraylesco quanto se percibe del; y fino es lo que presumi, à lo menos, ha de ser la quenta dada, por algun Maragato, de las prevençiones hechas para el Colegio de v.md. en el futuro Adviento. Nada de esto es, respondió el P. Diego, sino vn papel muy docto, que traxo de Madrid el señor Cura, y quieren estos señores, que yo se le lea. Buelvo à decir, que fastidia su olor, replicò Teresa; pero, *virtudes, vencen señales, lea v.md. en hora*

buenâ, que quizá le vendrà bien el adagio: *Debaxo de una mala capa ay un buen bebedor*. Tengo antes dos cosas por precisas, dixo el Cura: la primera, que para que el P. Don Manuel (nombre del Cayetano) se entere de lo que tratamos, y pueda dâr sobre todo su acertado dictâmen, se le dè vn *Synopsis* del antecedente papel. Y la segunda, que pues V.m. ha visto este, Padre Diego, disponga el animo destos señores con expresar el juicio que ha hecho del, y no dudo, que sea favorable. Todo es muy conveniente, dixo el Franciscano; y el P. D. Manuel añadió: Pero podrá escusar el P. Diego la relacion del hecho: porque la enfurecida del señor Licenciado moviò mi curiosidad à preguntarle, y le quiero escusar la molestia de repetirle. Pues si es así, dixo el P. Diego, tambien me escusarâ V.R. de resumir el papel manuscrito, porque todo su contenido se vertiò en el impresso, que aora leerè, y lo oirâ mas escu- rendido, y en mejor methodo. Bien vâ todo esto, dixo à este tiempo el Escrivano: pero, por vida de V.m. señor Cura, que quiere dezir *Synopsis*: Quien le mete en esso al Sepan quantos, respondiò tyrado, sepa renunciar las leyes de la *non numerata pecunia*, las del propio Fuero, y de los Emperadores Vele- yano, y Justiniano, y no se meta en curiosidades, que pertenez- cen à nosotros los Academicos. Luego, con perdon de sus Re- verencias, *su mercèd es Haga de Mico*: dixo el Labrador, y sol- tando Teresa la carcajada, esta, y la pregunta, causaron tal irritacion al ligerissimo Cura, que poniendose en pie, dixo al P. Diego: Dème, Padre, mi papel, que estas simplezas no se pue- den sufrir. Como simplezas, replicò el Escrivano, voto al Co- digo, y à las Pandectas, que sino se me dize, que es *Synopsis*, le he de renunciar en quantas escrituras hiziere, y he de po- ner, que renunciò el otorgante la *non numerata pecunia*, y la *Synopsis no vista, no contada, ni entendida*, porque yo no pue- do dar fe de lo que ni veo, ni entiendo? Y sea, ò no, simple- za, cada vno ha de cumplir con su oficio, y el señor Cura, sino quiere ser preguntado, no me hable en Theologia, que por otro tanto escriviò el Maestro la carta à su amigo D. Gabriel Alvarez. Venga mi papel, repitiò el Cura, lleno de despecho; mas el Franciscano le templò, y las frequentes instancias de los demàs pudieron tanto, que bolviò à sentarse.

3. Restablecida, pues, la serenidad, abrió el P. Diego el pa-

papel, ò sea quaderno, y el P. D. Manuel, que estaba inmedia-
 co, le observò, bolviendo algunas hojas, y dixo: Segun la cor-
 pulencia del escrito, y la pequenez de la letra, mayor es este
 papel, que el libro de Don Gabriel Alvarez: mucho tenemos
 que oir. Lea V. m. P. Diego, dixo el Estudiante, y èl empezó: *Pa-
 lacio de Momo. Apologia Joco seria por la Historia de la Iglesia, y
 del Mundo, y por su Autor Don Gabriel Alvarez de Toledo y Pe-
 llicér, defendiendole de vna carta anonyma, aunque con el nombre
 de Maestro de Niños, que supone ser impressa en Zaragoza, y di-
 rigida al mesmo Autor despues de aver muerto.* Mesmo, dixo Te-
 resa, lea V. m. bien P. Diego. *Mesmo* dize, replicò èl, y ella aña-
 diò: mucho me desconuola essa voz, porque quien dize *mes-
 mo*, dirà *antaño, estogamo, malencolia, presona sigunda*, y aun todos
 los disparates de la Calle de Atocha: *Espital, Colefio, y Desmam-
 parados.* No dirà tal, respondiò el Cura, ni en esso ay error: por-
 que mesmo se dize, y mesmo se debe dezir, tomado de nues-
 tra hermana la lengua Italiana, que *usa medesimo*. donde los
 Castellanos mesmo. P. Cura, replicò Teresa, yo nunca pido
 socorro à mis hermanas, quando no le necesito. El idioma
 Italiano es muy fecundo, muy culto, y muy extensivo, y el
 frequente trato de ambas Naciones, ha estrechado mucho el
 parentesco, que èl, y el nuestro tienen, por la consanguinidad
 de la lengua Latina; mas sin embargo, no es lo que V. m. dize.
Mismo escriuieron todos los buenos Autores Españoles, y assi
 se dize entre los Sabios, y Cortesanos, sin que digan mesmo,
 sino los indoctos. Y quando la derivacion fuesse la que V. m.
 alega, no tiene fuerza contra la practica, que es ley. Y assi es-
 criuò con acierto D. Miguèl Salvador en su Arte, fol. 26: *De
 qualquier manera es menester seguir la ley del uso, pues como dixo
 Quintiliano, no ayley escrita: sino observacion para hablar: Nec
 lex est loquendi, sed observatio, lib. 1. cap. 6.* Y añade despues:
*Tiene tanta fuerza el uso, que si està comunmente admitida vna
 palabra entre los doctos, aunque se aparte de la Analogia.... se ha
 de seguir la corriente sin enmendarla.* Y el eruditissimo Doct. Ber-
 nardo Aldrete en sus Antigüedades, lib. 1. cap. 20. p. 98. no so-
 lo permite los vocablos admitidos por los doctos, sino por el
 vulgo. Y assi tratando de la deformacion que padecen algu-
 nos Latinos, que se usan en otro significado, que el propio,
 dize: *Y si bien se conoce el abuso, passemos con ellos, porque
 desta*

de esta manera nos entiendan, y entendámos, porque el uso comun le dió la fuerza, que es tanta, que le dió posesion para que en ella se conserve, &c. Y el Ilustrisimo, doctisimo, y venerable Obispo de Olina Don Juan de Palafox en su Tratado de escribir bien, condena al señor Cura, despreciando por la costumbre, no solo alusiones Italianas, sino derivaciones Latinas: pues en la pag. 51. escribe: Para saber como se ha de escribir, quando la costumbre asentada no es contraria, y se duda en ella, se ha de mirar al origen de la lengua, de donde procede el vocablo, &c. Y si el señor Cura nos quisiere disputar la costumbre, y establecer la duda, oyga al propio eruditisimo Prelado, pag. 33. Asimismo en los atributos de Dios, y en otras muchas partes de aquel pequeño libro en la corpulencia, y grande en la doctrina. Y si mas quiere, lea todas sus insignes obras, y hallará lo mismo, como en Conestagio, Don Diego de Mendoza, Don Juan de Silva, Doct. Aldrete, Don Carlos Coloma, el Obispo Don Fr. Pedro Manero, Don Antonio de Solis, y otros casi infinitos. Todos escribieron mismo, y así se habla: pues por donde quiere V.m. defender, que sea bueno mesmo? Y sobre quanto se le ha dicho, oyga para la fuerza del uso la sabia sentencia de Solis en el §. 3. lib. 1. cap. 7. de su Historia de Nueva-España: No sabemos con que propiedad se dió el nombre de Rescates à este genero de permutaciones; ni por que se llamó rescatado el oro, que en la verdad passaba à mayor cautiverio. y estaba con mas libertad donde le estimaban menos; pero usaremos de este mismo termino, por hallarle introducido en nuestras Historias y primero en las de la India Oriental: puesto que en los modos de hablar, con que se explican las cosas, no se les debe buscar tanto la razon, como el uso, que segun el sentir de Horacio, es el Arbitro legitimo de los aciertos de la lengua, y pone, ò quitta, como quiere, aquella congruencia que halla el oido, entre las voces, y lo que significan.

4. Señores, dixo el Franciscano, estámos en las primeras palabras de la obra, y se aprieta tanto el argumento? Qué harán las piezas principales, que ofrece este edificio, si tanto nos ocupa la puerta? Padre, respondiò Teresa, conviene mucho averiguar la exterioridad: porque por el ramo, se conoce la Taberna, y por la tablilla el Meson. Bien está, respondiò el Cayetano, pero continúe V. m. P. Diego, y el profugido

Escribió la Apologia Encio Anastasio Eliopolitano. Quien es este hombre? dixo el Maestro, y respondió Teresa: *Un pobre Cavalier destruido per los Turcos*, que sin duda nos vino à pedir de limosna el credito de Erudito, para reparo de sus passadas pérdidas. En buen berengenal se han metido, dixo el Licenciado, no es para cabezas redondas. Pues que es esto, le preguntò el Labrador: allà lo veràn, respondió el. Y el Padre Diego articulò: me huele à Anagrama, y si es así, parece, que oyendo el Autor la pregunta, respondió en Encio Anastasio: *Nectoyo Satanás*. Este soy, no te canse. Con licencia de V.m.d. Padre Diego, añadió el Cayetano, no se debe en la Anagrama la naturaleza dividir de los nombres, todo ha de estar vnido. Y à mi entender, supuesta la pregunta, respondió el Autor: *Nectoyo Hipolito Sana Leónata*, que las mismas letras tiene *Encio Anastasio Eliopolitano*. Pero que quiere dezir esso, replicò el Padre Diego: ay hombre que se llame así? No lo se, respondió el P. D. Manuel; pero debe de averle, pues así se titula. Rara formacion de nombre, dixo el Sacristan. En mi vida oi cosa semejante, añadió el Escrivano. Son Vs.mds. flacos de discurso, replicò Teresa, no es formacion, sino invencion, suposicion, ficcion, y para apurar el consonante, relacion à mil cosas curiosas. Miren: Encio Anastasio, son tres nombres, y Helipolitano significa la naturaleza, como *Matritense*. Todo se puso cuydadosamente para hazer formidable el Autor, al mismo modo, que los antiguos Milites vestian sobre las armas, la piel del Leon, del Tigre, del Osso, y de otras Fieras, cuya vista infundiese temor à sus enemigos. De donde saca V.m.d. esso? preguntò el Maestro: yo lo dirè, respondió ella: Los Sabios son mayores, quanto mas conocimiento alcanzan de las Ciencias, y de las Lenguas: porque sabiendo estas, se hazen dueños de quanto en aquellas escrivieron sus naturales. Buscóse vn Sabio para que texiesse essa Apologia, y hallandole con toda la lanzadera perfeccion, que merece su trama: esto es, ligerísimamente versado en todos idiomas, ò en muchos, quisieron luego expressarlo en la fachada de la obra: para que el pobre Maestro se amilanasse, y avergonzado hubyesse, pena de ser hecho pequeños trozos, ò mas propriamente, Gigote. Con este fin se dize: *Escribióla Encio, Anás, Tasio, Helipolitano*: para declarar, que el Autor posee quatro de

las mas estendidas lenguas. La Latina, por el nombre *Encio*, que es Latino, y de ai le tomaron los Sardos, entre los quales huvo vn Rey Encio. La Hebrèa, por *Anàs*, que es aquel Pontifice Judayco, tan nombrado en el Nuevo Testamento. La Italiana, por *Tasio*, que con *pequeña inflexion*, como dixo el estupendo Don Gabriel, explica la agudeza, y sabiduria del célebre Torcato Taso, vno de los mas insignes Poetas de su Nacion. Y la EGYPTIACA, ò Arabe, y aun ambas, por Heliopolitano: porque Heliopolis, es Ciudad de EGYPTO, ò Arabia, ò *contermina* de vna de las dos Regiones, para explicarme tambien con voces Gabrielas. Ven aqui Vs.mds. la verdadera declaracion deste enigma. Le sienta à V.md. señor Maestro: No señora, respondiò: porque, segun esse agudo discurso, el Autor es vno; y yo entiendo que son muchos, y de varios generos, esphetas, y profesiones, y aun de diversas naturalezas. Ay entre ellos, à mi mal juicio, Españoles, Italianos, Franceses, y mixtos de estas Naciones: pues por qué olvida Cimbrios, Lombardos, y Godos? añadió el Escriuano. Ay entre ellos Clerigos, Frayles, Cavalleros, Ministros, Santeros, y aun gente de capa parda. Ay entre ellos Theologos, Philosophos, Letrados, Historiadores, hombres de buenas letras, de pocas, y aun de ningunas. Ay entre ellos de todos colores: negros, blancos, pardos, morados, azules, rojos, verdes. Ay entre ellos de todas estaturas, y complexiones: altos, medianos, baxos, gordos, flacos. Ay entre ellos de muchas especies, y sabandijas, hasta el esquerzo, y el ongo. Valgate el Diabolo la variedad de ali-
 mañas, dixo el Labrador; y Teresa añadió: pues de qué sabe V.md. todo esso? No lo sè de forma, que lo pueda afirmar sin prevaricacion, respondiò el Maestro: pero bien sè, que mi *car-*
ta se repartiò por puntos en todas las classes, que he nombrado, para que cada vno, segun su facultad, ò su inteligencia, respondiessè, ò juntassè materiales para el basto edificio de la respuesta. Sè, que toda esta masa confusa, y dislocada se llevó à la fragua de los dos mas ardientes, donde se arrojò mucha escoria, y se hizo la planta, y elevacion de la obra, teniendo para ello, con los demás, varios conuenticulos. Y ultimamente, despues que llegamos al Mefon, sè que aun la Prensa ha tenido tres Correctores, para que no se olvide alguna de las *novaciones, quiero dezir novedades, resueltras en acentos, y voces*

Pues si esto es así, dixo el Sacristán, bien puede V. m. señor Maestro decir, y muy repetido, lo que los muchachos dicen en la Escuela quando van dos contra vno. No diré yo tal, respondió él, porque si castigo en ellos la mala criança, y la falta de modestia, no es razon que yo incurra en lo que reprehendo. Bien puede, que hartas veces lo ha executado, dixo el Cura, y ya lo pagará con las setenas. Bien está, dixo el P. Don Manuel, y lea V. m. P. Diego: *Sacala à luz vn amigo de D. Gabriel*. Será Don Juan de Vera, pronunció Teresa, porque en varias obras que estampó de Don Agustin de Salazar, D. Pedro Calderon, &c. puso siempre: *Sacala à luz Don Juan de Vera, Tasis y Villarroel, su mayor amigo*. Y aun yo vi su obra de las Antigüedades de Nuestra Señora de la Almudena, en que poniendo, lo que en los otros libros, añadió alguna pluma chistosa: *Su mayor amigo*, sobre la inteligencia de que con los demás Autores no tuvo aquel Cavallero mas amistad, que vn exterior conocimiento. No viene aquí esse reparo, dixo el Maestro, pues es constante, que los Autores del papel en question, son de la misma doctrina, y fueron de la estrechez de D. Gabriel. Pues si son de la misma doctrina, añadió el Sacristán, tomen la Zurra, que acaba de dár à la Filosofia de su Descartes el doctísimo P. Palanco, que minimo de profesion, y grande en sabiduria, ha causado á mi Cura mil dolores de tripa. Calla majadero, replicó el Cura, y prosiga V. m. P. Diego: *Leon de Francia, Año de M. DCCXIV*. Leyó él, y es el fin de esta portada. Ya ay dos mentiras en ella, dixo el Maestro. Como preguntaron todos, porque si yo sé, quien, y donde, imprimió en Madrid esse papel, y quantos cuydaron de la impressiõ, porquè se nos viene el Pseudo Autor con Leon de Francia? Es vna suposicion permitida, y sin inconveniente, respondió el P. Diego, y el Maestro dixo: Pues Padre, soy yo mas hijo de puta, que él, quando me nota ser impressa en Zaragoza mi carta: Porquè se ha de permitir en él, lo que él no quiere permitir à los otros? La otra mentira es, que dirigi la carta *al mismo Autor despaes de aver muerto*. Así lo ha leído V. m. Es cierto, respondió el Padre: pero porquè es mentira? Yo lo diré, respondió el Maestro, y se hará vna demonstracion Mathematica. Mi carta se imprimió en Zaragoza, ò sea en otra parte, que no fue en Madrid, y se publicò à mediado Febrero de este año,

aviendo muerto Don Gabriel en 17: de Enero. Ella tiene once pliegos de tan pequeña letra, que quitando los dias festivos, que son muchos en fines, y principios de Año, no podria el mas agil oficial componerlos en veinte dias, y no se podrá decir, que fueron dos, ò mas oficiales: assi porque la misma com. posicion dize, que es de vno solo, como porque fuera de Madrid ay pocos Artifices de estos. En aquel tiempo, y el que se gastò en que la carta se encuadernasse, que assi vinieron los exemplares, que no trajo el Correo, yà se ha de consumir todo el mes de Enero: pues quanto tardaria yo, que soy lerdo, y comedor, sobre ocupado, aunque en poquito, en leer el libro de Don Gabriel, y tan de espacio como afirman los reparos, en hazer juicio tal qual del, y escribir esta negra carta, que tanto ha inquietado à estos señores? Bien me parece, que sin agravio de la razon, se me pueden conceder dos meses, aunque dixen, que el libro me tenia de costa mas de veinte dias: porque el *mas*, es vn espacio muy largo, y que pueden medir los Autores de la Apologia por los cinco meses, que han gastado en ella. De esta cuenta resulta, que empecò mi tarèa à principios de Noviembre de 1713. mas de dos meses antes de la muerte de Don Gabriel; luego es mentira clara, y notoria, que se la dirigi despues de muerto. Esto creo que no tiene respuesta; mas quando tenga muchas, pregunto: La carta es contra Don Gabriel, ò contra el libro? El libro falleciò con su Autor, ò vive, y anda en las manos de los que gastaron su dinero, como las Damas antiguas en piedras de Bohemia? Pues si es para el, y vive; què importa el fallecimiento de D. Gabriel, ni con què razon desde la fachada de su defensorio se me haze vn cargo injusto, se me levanta vn testimonio falso, y por Theologos?

5 Bien està, dixo el P. Don Manuel, vamos al tronco, y dexemos las ramas, y el P. Diego leyò: *Ne venire imperiti ad Magisterium audeant*, es el Texto, y de San Gregorio el Grande. Estas palabras, como yo las construyo, dixo el Maestro, hablan con el Autor; porque yo tal qual, soy Maestro, y assi me lo llaman V. mds. aunque sea por mal nombre, y à el no sabemos que le pertenezca. Pero supongase, que el Tema sea bien aplicado, que puesto en la frente de esta obra, es como su Indice, y que siguiendo à S. Gregorio Magno, quicra establecer, que los imperitos no tengan osadìa para querer ser Maestros.

ros: por donde viene esto al de los Niños? El oficio del Maestro no es enseñar, corregir, enmendar, decidir; y el del Discipulo aprender, dudar, preguntar, dificultar? Qual de estos oficios tomò el Autor de la carta? enseñò, ò preguntò, corrigiò, ò dudò, decidiò, ò dificultò? Lease toda la carta, y se hallará: que tiene casi tantas interrogaciones, como clausulas; excepto en cosas, ò debiles, ò claras, cuya vniversal recepcion, inerrada por Don Gabriel me hizo disgusto. Dixe yo acaso, que era Maestro en Santa Theologia, Doctor in vtroque, Philosopho nuevo, ò viejo, Historiador sagrado, ò profano, Poeta, Jurisconsulto, ò Mathematico? Por ventura siempre que se tocò en alguna de estas ciencias, no confesè, que las ignoraba? De las Lenguas no hize la misma confesion, no declarè, y muchas vezes, que mi deseo de saber, me obligò à escribir? pues por donde se me aplica el texto de San Gregorio, haziendo en el primer renglon desta estudiada Apologia, vna suposicion tan corpulenta, que no avrà ciego, que la desconozca? Mire, señor Maestro, dixo Teresa, no entienda las cosas tan materialmente, que no trata con sus niños, cuya natural candidèz explica lo que siento, y no peca, porque no malicia. No le fastigan en la Apologia lo que dize, sino lo que calla. No le estiman ambicioso de saber; sino de enseñar. No creen que se contenta con ser Maestro de niños; sino que quiere serlo de sabios. Pues señora, en tomando las cosas al rebès, el Rabano por las hojas, y el hierro por donde quema, todo irà mal. El hombre que calla, y el Rio que corre sereno, son incompreensibles. Pero si el Rio fuere impetuoso, y el hombre rompiere el silencio, luego son conocidos, y la fuerza, ò el arte lleva donde lo pide la necesidad. Por esso dixo el Labrador, se dize en mi tierra: *Al hombre por la palabra, y al Buero por el cuerno*. Siempre que el hombre hablare, prosiguiò el Maestro, serà facil de definir, porque las palabras son imagen del alma. Y por esto, para conocer Socrates à quien trataba, le dize: *Loquere, ut te videam*. Yo hablè, y mucho, y mal, con estos señores; pues que disculpa daràn para no tenerme por lo que mostrè ser? Por què me llaman Maestro, si me confesè Aprendiz? porque juzgan que llega mi ambicion à querer enseñar à Sabios; sino se estendiò mi curiosidad mas allá de preguntar à vno, que muchos entienden no lo fue.

6 Muy despacio vamos, dixo el Padre Franciscano, le V. md. Padre Diego, ò para instruirnos, brevemente, diga el juicio que ha hecho desta Apologia, como le rogò el señor Cura. Señores, respondiò, es obra muy trabajada, realmente docta, de estilo elegante, de formacion hermosa, de doctrina selecta. Pareceme, como el Maestro assegura, obra de muchos ingenios. Pues será *Queso de Flandes*, replicò Teresa. Bien puede ser de sesenta leches, respondiò el Padre Diego; pero todo se echaron en vn Arteson, y incorporadas salieron del sin disgusto en la variedad, mayormente, no aviendo buscado lo vnico, sino lo abundante. Es, buelvo à dezir, obra, que si no defendiera tanto, defenderia mas. De vn Predicador oí lo mismo, dixo el Sacristan, y el Padre Diego continuò: Empeñase en defender todo lo que se notò à Don Gabriel; y como no ay Rosa sin espinas, picado de las que el Maestro le previno, se irrita hasta echar mano de dicitios, sin guardar formalidad, y algunas vezes ofendiendo la modestia. Siempre es sabido lo que su Autor escribiò, y siempre necio quanto se le reparò incurriendo en el defecto de que sabiamente le quiso prevenir el Padre Daniel Bartoli, diziendole: *Se ha de advertir, quando corra las lanzas de sus razones, no se apoye en los estridos de sediciosas iras; para que el merito de ingenioso, no quede vencido del afecto de apasionado, ni se pise el fausto de Platon con la soberbia de Diogenes: porque de otra suerte será condenarse en la condenacion.* Buelvo à dezir, que es trabajo muy erudito, y de gran fatiga; pero el desprecio del todo de la carta, labrò en parte su desestimacion. Es, como dixo vn docto, de vna Historia moderna, tienda de Mercader, en que ay de todo, porque es para todos; pero con vna gran diferencia en las ganancias, porque solo se facarà de vna, ò otra tela, y como dizen, que a tantos participes, se desharà la utilidad en la division. Mirábase assombrados el Cura, y el Licenciado, y su interdiccion allà và esso, los hacia parecer bueltos de profundo Letargo, mas el mismo que los causò el disgusto, dissipò el embarazo diziendo, este es mi sentir, y Vs.mds. le corregiràn oyendo la Apologia, que empieza así:

7 *Fingia quietud en aparente ocio la commotion del animo, justamente berido de vna severa Crisis contra la Historia de la Iglesia, y del Mundo, que eruditamente escribiò D. Gab. Alonso*

581
rez de Toledo. *Viola en mi el amor à su memoria, y à sus cenizas,*
dignas de veneracion, quanto la christiana piedad en lo no definido
permite. Armaba al maligno papel, mas que la razon el odio la
embidia, y la impiedad; y entre apariencias de correccion, mal es-
condida la ignorancia, afectaba ciencia en pueriles rebistes. Supo
niarse el Autor Maestro de Niños, para bazer con lo sencillo del
empleo mas maliciosa la acusacion, mas ajado con valgar mano el
acusado, y mas claros à todas luces los soñados errores. No era solo
esta la causa de mi enojo, sino ver aplaudido lo que era digno de
desprecio. P. Diego, dixo el Cayetano, en estas pocas clausulas
ha justificado V.m.d. quan puntual hizo el juicio deste papel, ò
à lo menos de mucha parte. Agradable estilo, desagradable
enojo, pafsion ciega, encono sangriento, y sobervia insigne.
Todo lo confesò ya el Autor, declarandonos, sin ser pregunta-
do, quanto de vn empeño tenaz se puede esperar. Pero no ay
paciencia para sufrir, que de vn hombre desconocido se escri-
va, que: *sus cenizas son dignas de veneracion, quanto la christiana*
piedad en lo no definido permite. Què dexa esse hombre para las
venerables memorias del Cardenal Cisneros, del Obispo Don
Juan de Palafox, del Arçobispo de Mexico Seixas, del Padre
Bernardo de Contreras, de Fr. Simon de Roxas, de Fr. Tho-
mas de la Virgen, de Fr. Sebastian de Villoslada, de Doña
Marina de Escovar, de la Madre Maria de Jesus de Agreda,
de la Madre Mariana de Jesus, y de otras personas de heroy-
ca virtud, por cuya intercessiõ obrò Dios grandes milagros, y
obre cuya Beatificacion se trabaja, y estan piadosamente re-
verenciados por Santos con la firme esperanza que dan sus virtudes,
que lo declare así la Iglesia. Esta es vna expresiõ impro-
pia, y mal sonante, que fino merece Censura Theologica, pide
de justicia la universal risa, y hace evidencia de la ceguedad
pafsionada de esse iracundo defensor.

8 Pareceme, que con essa muestra del paño puede V. m.
continuar, resumiendo todo lo que su grande advertencia co-
nozca, no merece ser leído à la letra. Aprobòse por todos, y
P. Diego dixo: Alega por nueva causa de su enojo el aplau-
so, que en los ignorantes, malignos, y embidiosos lograba la
despreciable Crisìs, y mas que se ensangrentassen las iras con
un muerto. Esta es repeticiõ que està respondida, dixo el
Maestro, y el P. Diego continuò: Dize, que para desterrar de

su imaginación las especies de la venganza se salió al campo,
 y en vn apacible valle, cuyo silencio alteraba sin estruendo el
 blando murmullo de las aguas, hallò leyendo vn Anciano vene-
 rable, vestido à lo antiguo, que en pocas palabras le descubrió
 su ciencia, y le diò esperanza de que aliviaría su sentimiento.
 Que le refirió sus causas, y el motivo de buscar la soledad.
Quexeme (dize) *de la ignorancia de muchos hombres, y que an-*
daba buscando huir de todos, ó encontrar con el mas ignorante,
que era vn supuesto Maestro de Niños, que osó con una carta mo-
lestamente prolixa, impugnar el libro, &c. Señores, dixo el
 Maestro, yo formo articulo, con anterior, y debido pronun-
 ciamiento, sobre la calificación, que Vs. mds. dieron al estilo
 de essa Apologia: porque en lo poco que se ha leído, hallo
 que no puede ser elegante, y agradable estilo, el que sin ne-
 cesidad nos llena de palabras vanas. Acaba de dezir, que en la
 soledad andaba buscando huir de todos los hombres; y no ay du-
 da, que sería mas breve, y mas propio dezir, que buia, pues la
 fuga le llevó à la soledad. Huir de los hombres en las grandes
 poblaciones, merece la pena de andar à la busca; pero retirar-
 se de la Corte à la soledad, y andar por ella buscando el modo
 de huir de los hombres, es lo mismo que figurarnos llena de
 hombres la soledad. Serà la que està en la Puerta del Sol, di-
 xo Teresa, y el Maestro profiguiò: Pero despues desto, dize,
 que alteraba el silencio del Valle el blando murmullo de las aguas,
 y con perdon de Vs. mds. à murmullo corresponde murmurar,
 murmulacion, murmulaba, y murmulando, que serà vn Cas-
 tellano muy culto. Hasta oy sabiamos por la vniversal practi-
 ca, que este murmullo se dezia: *murmurio*, y así lo escribió
 Don Francisco de Quevedo en la Casa de los Locos de Amor.
Vi dos claros arroyos juntarse con tan sonoro murmurio, y sin
murmurar. Y le sigue Jauregui en sus Rimas, pagina 295.
 Pero de aquí adelante por esta correccion Elyopolitana, sa-
 brèmos, que el Murmurio, es Murmullo, y por conse-
 quencia, que por *darlo*, se ha de dezir dallo, y en todos sus
 semejantes callallo, matallo, dexallo, andallo, convirtiendole
 siempre la r. en l. con que bolverèmos al *mesmo murmullo*, que
 desterrado de la buena locucion, se acogió al viejissimo ve-
 gestorio de las mil navidades. Fuera desto, escribir el señor
 Encio, *introduxe, quexeme, y prolixa*, con x. es tan nuevo, co-
 mo aquello: porque siendo la x. vn compuesto de c. y s. no

sirve para introduccion; queja, ò profligidad. Pues no se escri-
 ve *dixi* con x, preguntò el Cura? Si señor, respondiò el Maes-
 tro; pero es mirando al *dixi* Latino, y quien lo escriviere con
 x, no errarà. Essa es gracia de la lengua Castellana, que tiene
 aquella letra mas que la Latina, y la vsa en muchas cosas, que
 el sentido de la x, es duro. Sirve con propiedad esta letra
 en exeeleente, excesso, exquisito, reflexion, anexion, conec-
 tion, y otros; pero aunque està muy recibida en Castellano,
 nunca se debe poner ante las vocales e, a, t, y la regla, sobre el
 uso comun de los que bien escriven, es del sabio Obispo Don
 Juan de Palafox, que en su Orthographia, ò tratado de escri-
 tur, pag. 71. dize: *La x. en el comun modo de escribir, yà està
 latinizada, que puede passar por la letra latina, y donde se fue-
 re, se pone G. quando se siguen las vocales E, y I, se suele poner X.
 Aunque no lo tengo por buena Orthographia, como dixo, travaxo; y
 la razon porque no la tengo por buena Orthographia, es, porque
 conviene conservar constantemente por regla de Orthographia,
 que siempre que ay letras propias, no ay para què valerse de las
 forgenas, y para dezir dije, travaje, ay g, y j, que significan tam-
 bien como la x, y mejor; porque la x, muchas vezes significa C. y S.
 como en la lengua Latina; pero la G, y la J, nunca pueden signifi-
 carla. Y assi dije se ha de escribir con g, y dijo con j; pero quien
 quiere la contraria costumbre de algunos, no errarà en esto, por
 estar tan recibida, y deberse deferir mucho à la costumbre. Asi
 dixo el P. Diego, la disculpa del Autor. Si Padre, respondiò
 el Maestro, pero tambien mi apoyo para esto, y para el mes-
 mo, pues la costumbre es de algunos, y algunos no hazen cosa
 sin regla, ni regla mas que para ellos. Fuera de esto el que ex-
 celeare la X. como es, hiriendo la S. no dirà bien: Quexeme, in-
 duce, y prolixa, y este vicio se debe huir.*

Profiga V.m. P. Diego, dixo el P. D. Manuel, y con-
 tinuò: Refiere, que con misteriosa risa, en trage de reprehension,
 le respondiò el anciano, que el mismo buscador era el
 que ignorante que buscaba, y que el entre modesto, y herido
 convino en el grado, como le antepusiesse al Maestro de
 niños: *Pues no huviera yo con ser tan indocto escrito aquella car-
 ta. Creolo sin violencia, dixo Teresa, y el Maestro añadid:
 Señores essa conversacion recae sobre el mas, y el menos, es
 si P. Diego? Assi lo entiendo; ¡pues buscando al Maestro por*

el mas ignorante de los hombres , le dize el Anciano : *Tu es el mas ignorante de todos.* Pues observe V. m. la respuesta , añadió el Maestro : *Suplicote , que posponiendome à todos , me antepongas á esse Maestro de Niños.* Buscaba al mas ignorante , y dixoíele que èl era. Allandóse al grado condicionalmente : es siendo antepuesto al Maestro : Con que si tratando de qualates de ignorancia , quiere tener menos que todos los hombres , y mas que el Maestro , por su misma confesion es mas ignorante que èl. La consequencia es corriente , dixo el Franciscano ; pero no quiso dezir esso. Padre , respondió el Escrivano , *ay finca , ò punto* , sobre si D. Gabriel quiso , ò no dezir lo que dixo , y sobre si lo escribió claro , ò confuso es el pleyto. Vimos P. Diego. Refiere , pues , profiguió , que el Anciano le dixo , que el que conseguia hazer necios , era menos necio que ellos , y así era el Maestro , pues avia aneciado sus aprobadores , y sus irritados. Que impugnar ridiculamente menudencias gramaticales dudosas , entender en riguroso sentido vezes figuradas , sin dár el suyo à las metaphoras , reparar si se abra vn articulo elegante , que eleva la expresion , corregir ó mudar locaciones que tienen mil modos , *notar alguna voz no vulgar de que necessita la explicacion de la doctrina , quando no alcanza voz Castellana , ni se le halla equivalente ;* censurar la Ortografía sobre que no ay regla , y negar la doctrina sin disputar , ni entenderla , què es sino necesidad ? Que el libro que tenia en la mano era la Historia de D. Gabriel , y le apreciaba mas de lo que era , pues de aver leído la carta : *porque he aplicado (así dize) mayor reflexion à lo profundo de las sentencias , y à la elegancia del estilo , que aunque no es el que los rigurosos Historiadores aman , es no es rigurosa Historia ; ni su assumpto facil de contener en el estilo rigido della , que la precisa à la narracion sin ponderaciones , descripciones , ni doctrina.* Horrible desatino , dixo el P. Don Manuel aunque sea sentencia de esse Anciano Sabio Silvestre ! La Historia no admite ponderaciones , descripciones , ni doctrina : se ciñe solo à la simple narracion , no lo ha dicho hasta agora este hombre , que tenga alguna luz de entendimiento ! Padre , dijo Teresa , serán las Historias del noble Marquès de Mantua , y de Don Gayferos. Aun en essas , replicò èl , ay ponderacion , descripción , y doctrina. Si la Historia es , como la llamò Aristoteles , *Doctrina del alma , Maestra de la vida , Testigo de los tiempos*

os, Luz de la verdad, Vida de la memoria, Nuncio de la an-
 tiquedad, y así con Ciceron lib. 2. de Orat. la llaman todos
 los Sabios, y entre ellos nuestro Doct. Bernardo Aldrete, en
 la dedicatoria de su excel. lib. de las Antiquedades, que ense-
 ñará sin doctrina? Qué persuadirá sin ponderacion? Qué con-
 vendrá, sino describe los hechos, los sitios, los tiempos, las con-
 sequencias? Para convencer este crassissimo error, no es ne-
 cester producir autoridades, rebolver libros, recoger senten-
 cias; sino ponerle delante la Historia Sagrada. Ay cosa que
 tanto enseñe, que mejor describa, que mas en su debido lu-
 gar pondere? Pues quíetele el nombre de Historia, porque no
 se estrechò à solo narracion. Borrè à Moyses el titulo de pri-
 mer Historiador, porque, haziendo el officio de tal, encerrò
 en su Historia todas las ciencias: *Si se considera lo que se halla
 de grande en sus escritos, y en todo el curso de su vida* (dice en el
 prefacio del Genesis el señor le Maître de Saey) *se hallará,
 que no aviendo podido sacar alguna luz de toda la antigüedad
 profana, antes de la qual él iluminò el Mundo fue à un mismo
 tiempo Orador, Poeta, Historiador, Pbilosofa, Legislador, Theolo-
 go, Profeta, &c.* Para narrar solo, y escribir, como este supues-
 to Anciano quiere, la Historia, la vista, el oido, y la mano le ba-
 savan simplemente. Pero apartandonos aora deste, y los otros
 historiadores Sagrados, cuyas obras son mas mysterios, y en-
 señanças que relaciones, passarèmos ligeramente à los profa-
 nos de todas las Gentes. Los Ezypcios encargaron su Histo-
 ria al Colegio de los Sacerdotes, que sobre la Sabiduria eran:
secundumque post Reges, honoris, dignitatisque locum tenet, co-
 mo dice Diodoro lib. 2. antiq. Los Persas à los Magos, que te-
 nian entre ellos la mayor veneracion. Los Romanos al Pontifi-
 ce Maximo, como lo afirma Ciceron 2. de Nat. y así las
 otras Naciones, de que con evidencia se colige, que sus His-
 torias contenian, mas que relaciones de los sucessos, enseñan-
 ças; pues las encargavan à los mismos destinados à guardar
 los mysteriosos sueños de su Religion. Y vajando à mas cerca-
 dos tiempos: Tito Livio Principe de la Historia Romana se ci-
 tò à narraciones; no hace el officio de insigne Orador, no des-
 cribe los Reynos, las Provincias, y aun los sitios? No llena de
 documentos su inimitable Historia? Cornelio Tacito no es en-
 tre todos los Historiadores el mas sentencioso, el mas discursi-

fivò, y el más intrigante? Y para decirlo en vna palabra, y alegar por todos vn Historiador nuestro, se puede hallar mas amena, y mas fertil composicion de descripciones, enseñanzas, dogmas politicos, ponderaciones, y todo lo que comprehende el arte de la Oratoria, que lo que contienen los Anales de Aragon del famoso Geronimo Zurita, y especialmente en sus dos vitimos tomos de las Empresas, y Ligas de Italia. Pues si esto es así, como se atreve à sentar el buen viejo (que así llama el Doct. Boys à su Hypocrates) que la Historia rigida no se puede estender sino à narraciones, sin atreverse à ponderar, descriuir, ni enseñar? Mire señor Maestro, que me dice esto, ò no dice tanto, replicò el P. Diego. Si dice Padre respondiò el Maestro, y desde aqui leo vn *porque*, que sigue lo leído, y es la causal, lealo v. md. y èl lo hizo: *Porque com para la moralidad que era su intento prevenido en el Prologo, necesitava ponderar; para alentar la ponderacion era preciso descriuir: y sin ajar la gravedad del Idioma levantarle à lo sonoro de periodo, para que bebiesse utilmente saboreada la doctrina, el que se cevasse en las dulzuras del estilo, repugnante à los ingenios bamilles y rudos, quando no penetran lo sutil del concepto, ni el primor de la eloquencia.* Es lo que yo entiendo Padre, preguntò el Maestro? Y Diego respondiò, así es, y produce las palabras de D. Gab. en que protesta, que no hace esteril narracion de sucesos, ni relacion puramente historica; sino observacion de exemplos, y frecuencia de reflexiones morales. Luego hace vna rigurosa Historia, añadió el Maestro, luego el impertinente Anciano no sabe lo que se dice, ni entiende la definicion de la Historia, aunque miro que se alarga despues en ella. Ciertoes, dixo el P. Diego, y prosiguiò el Maestro: pero que diremos de aquel: *notar alguna vez no vulgar, de que necessita la explicacion de la doctrina, quando no alcanza la voz Castellana, ni le balla equivalente?* Guardelo v. md. para adelante, que ya llegará su hora, respondiò el P. Diego, y oyga el consejo magistoso, que el Anciano diò en la pag. 6. à este pretendido Solitario: *Desprecia al infinito numero de indoctos Criticos, que aplauden esta Censura, bastan pocos Sabios para hacer memorable el libro; vno dixo Bstacio Papinio que le bastaba, y aun ninguno disponiendose à ser breve teatro de sí mismo.* Pues yo, aunque lo diga Papiniano, dixo el Sacristán, mas quiero ser bien

visto de todos , que amado de vno : porque todos me podrán hacer mucho mal, y vno no bastará à hazerme bien. Y sobre esto es de observar, que en essa infinitad que dicen concurre al aplauso de la carta , ay vna especie de calificacion soberana por lo que tantas vezes oimos: *Vox populi est vox Dei*; y de otro modo: *Vox populi veri prauuntia*. Y en todo caso yo me atengo al partido numeroso, aunque sea de Tontos, acordandome de aquella copla:

*Vinieron los Sarracenos,
Y nos mataron à palos:
Que suelen vencer los malos,
Quando son mas que los buenos.*

Y esse consejo de despreciar el infinito numero , tomele el Viejo ridiculo para si , que habita los Montes , vive con las Fieras , y està condenado à la Soledad. Razón tiene el señor Blas, dixo Teresa, mas lo que à mi me causa mayor novedad, es, el buen modo de obligar , que discutiò el Autor de esta Apologia. Quiere destruir la acepcion de la carta , y no contentandose con las execraciones, que la atribuye, zorra con la calificacion de indoctos, iguorantes, necios , y incapaces à los que la celebran, que es el mejor medio de atraer , y ganar voluntades, que hasta oy se ha practicado. Por esso dezimos nosotros: *Como sembrares cogeràs*, dixo el Labrador. Y es doctrina de S. Pablo, añadió el P. Diego, ad Galat. cap. 6.

10 Digame P. Diego, dixo el Cayerano, toma el consejo de despreciar? No lo ha visto v.m. respondió Teresa. No señora , dixo èl , no pregunto si desprecia la carta , y sus approvadores, que yà oygo que le vsa con exceso ; sino si toma el consejo de no responder , que es el sentido de la persuasion. No Padre , respondió Diego , dice , que ha de responder por enseñar , y persuadir : pues allà và el Tema: *No venire imperiti ad Magisterium audeant*, dixo Teresa, y el P. Diego continuo: Pregunta quien es al Anciano : y èl responde , que vn Filosofo conjurado contra Momo, que le ha hecho mas daño, que Pausania , Choul, Luciano , y Leon Baptista , pelandole las barvas , porque dudando , disputando , y mordiendo los estitos de los Philosophos , pretendia quitarlos el credito. Que

como

como es Momo del numero de los Dioses, vive, aunque des-
 terrado del Cielo, y à la sombra del tejado de vn Palacio, que
 se fabricò para su seguridad, y de sus parciales. Y èl, y otros,
 se atrevieron à su Divinidad, y le dieron vna buelta, que le
 acabara, sino fuera socorrido de los Dioses. *Gran simil*, dice,
para el Autor incognito de la carta, y si le ballaramos por estos pa-
rajes en el cortejo de Momo, vendrias conmigo, pues sabes castigar
tan à gusto. No se de cierto quien es, aunque lo presumo (respon-
diò) que te le mostraria, puede ser que ande por aqui, porque no
lexos està el palacio de Momo, donde habitan quantos impugnado-
res vanos han tenido los mas Sabios escritores. Este hombre, dixo
 Teresa, no solo es Apologista, sino Adivino: pues buscaba al
 Autor de la carta por aquellos yerros, antes de saber que en
 ellos era la residencia de Momo, y que en ella se refugiavan
 las Sbandijas, de que llama à aquel Dios, Symbolo, y Mies-
 tro. Pero pongase èl *lexos* con las impropiedades, que yà se
 anotaron à la X. Caminemos, que esso no importa, dixo el
 P. D. Manuel, y Diego profiguiò: dize el Filosofo, que si el
 Autor de la carta estuviere en el palacio de Momo, su sagra-
 do le harà declarar, y convida al enojado amigo del muerto
 impugnado, à averiguar juntos, quanto aquel palacio contie-
 ne: *Que aunque soy (dice) de los enemigos de Momo entro con ar-*
rogancia por toda su casa pues con este desprecio tratamos los Phi-
lososofos, à los que se meten, sin ciencia, à serlo. Pruevemelo Gue-
 vara, que lo Ladron provado lo tiene, dixo el gran Conde de
 Oñate, por vn Ministro, que decia ser su pariente, añadió Te-
 resa. Lo arrogante, y despreciador està conocido, lo Filosofo
 es menester averiguar. Y què diremos de escribir Filosofo
 con vna F. en lugar de *Pb.* que usan todos: Es permission res-
 pondiò el P. Diego, ò declaracion del sentir del Autor: por-
 que el Obispo D. Juan de Palafox resuelve, que se puede du-
 dar en esso contra la costumbre. *Tambien ay en letras Grie-*
gas (son sus palabras pag 83.) vna F. que significa algo mas que
la nuestra, y nosotros en esse caso la explicamos con dos letras, que
son p. b. como Philospho. Pbiton, Pampbilis, y puede dudar se
era mejor escribir sencillamente con la letra latina f y sin el rodeo
de las dos letras. Si Padre, respondiò el Franciscano; pero este
 Prelado no quitò su derecho à lo recibido, y le tiene, aunque
 sea error: *Communis error facit ius*, como dice el Juriscon-
 sulto,

ulto; y otro escribió: *Consuetudo, habet potestatem Principis.*

11 Prosigue el Filosofo, dixo el P. Diego, con dibujarse Mastin inquietado de Gozques, que llegan à las vestiduras, y *muerden alguna superficie, ò motica, que olvidó el descuydado preciso en los que atentos à la substancia solèmos declinar del cuydado en lo menos importante, pag. 8.* Señores, aqui de Dios, exclamò el Maestro, sino le mordieron mas que la superficie, ò motica, de què se quejan estos dolientes hazañeros: por què levantan el grito; porquè se enojan; porquè se enfurecen; porquè mueven lo verde, y lo seco contra cosa tan poca? Es motica hablarnos en idioma desconocido, llenar de inutiles estrangerias la lengua Castellana, ocupar con cadencias Poeticas, y voces figuradas la puríssima sencillez de la Historia? Querer, juras à Dios, que oygamos con gusto, terminos ignorados, ò desapacibles de facultad, como la Textura, las fibras, y los otros, que juntè en la pag. 25. de mi carta, y antes en la 17? Si esto le parece superficie, y motica, como serà lo interno, lo corpulento, lo crecido, lo grande, què repararàn quando quieran, los Sabios, à quien dejò aquel cuydado el conocimiento de mi insuficiencia?

12 Sossegue v.m. señor Maestro, que todo saldrà en la colada, dixo el P. Diego, y continuò: Dicc con voces muy hermosas, que guiado del Filosofo vajaron à lo profundo del Valle, donde vn Cerro se levantaba à eminencia, entre cuyas breñas, y selva se descubriò vn antiquíssimo edificio, ni elevado, ni sumptuoso, barvaramente fabricado de las ruinas de otros, en que la desproporcion mostrava averle compuesto Momo de agenas piedras. Serà propia, dixo Teresa, la con què te descalabrò el Maestro, ò eres tan rudo, que no conoces su dueño. *Las puertas eran de bierro* (prosiguiò Diego) *no bien sadado de diligente mano.* Galante expresiòn para vna copla, dixo el P.D. Manuel, y el Labrador añadió: Que quiere ser esso: porque mi ahijada, mi hoz, y la reja de mi arado, que son de hierro, y los instrumentos con que rompo la tierra, govierno mis bueyes, y siego las mieses, jamàs los sudè, y para esto es mi mano bien diligente. Mire, dixo el Franciscano, es Figura Retorica, que explica no està labrado el hierro, y luego lo declara: pues el Figuron, replicò el Labrador, para què nos

nos viene con figuradas, figurando sudores, que no se pueden figurar: porque el hierro no suda, sino escoria quando le labran, y yo solo he visto sudar à los Artifices. Dejese de esso, dixo el P. Diego, sino quiere que salga otra Apologia sobre el *hierro no bien sudado*: porque en la porcion terrea, y así húmeda, que esse metal tiene, se puede establecer el sudor, y vamos à lo que importa. Dice, que todo era rudo, y que en el frontispicio avia quatro estatuas de hombres, que parecian perversos, y à sus pies otra de medio cuerpo. Que sobre la puerta se miravan en vastos nichos, la imagen de vn hombre con vna ventana al corazon, vn Buey con ojos en las astas, y vna casa fundada en ruedas con las centinelas de dos linceas, y que esto acordava las obras de Minerva, Palas, y Prometheo enmendadas por Momo. Las Estatuas, dice, eran de los famosos Satyricos mordaces Juvenal, Persio, Horacio, y Lucilio, y la que estava à sus pies de Juan Barclayo, autor del *Argenis*. Yà và equivocado el buen Filosofo, dixo el P. D. Manuel: porque el Hombre, Buey, y Casa, en que hallò imperfecciones Momo, no fueron obras de Minerva, Palas, y Prometheo; sino de Neptuno, Vulcano, y Minerva, como lo afirman Aristoteles, Luciano, y Polycharmo, de los quales lo tomó Natal Comes en su *Mythologia*, lib. 6. pag. 529. y en Castella no se lo acuerda Fr. Baltasar de Vitoria en la 2.ª part. del Teatro de los Dioses, lib. 7. cap. 15. pag. 563. y en Francès Luis Moreri en su *Dictionario*, tom. 3. litt. M. p. 532. y todos citan los Autores, que hablan de este fingido Dios. Esse es vn pequeño reparo, dixo el Licenciado, y que tiene disculpa: porque Leon Baptista Alberti escrivio lo que el Filosofo dice en la *Historia particular*, que estampò de Momo, lib. 1. cap. 1. y à este sigue. Pero no le debió seguir, replicò el Maestro, contra todos los Mythologicos: y yà que v. m. cita esse singular libro de Momo, y dice, que le sigue su Autor, justo será, que aviendole yo visto, observe los testimonios, que le levanta, y muestre quan poco trabajo le costò essa bien parecida idea del Valle, essa extraordinaria fabrica del Palacio, y essa ridicula pintura de los sequaces de Momo. Y digo, que le costò poco trabajo, porque todo lo hallò hecho, y por consecuencia es hurtado. Vean vs. mds. los suplieo, la Casa de los *Locos de Amor de Quevedo*, y hallarán desde el introyto,

Prado deleytoso, y ameno, claro Arroyuelo murmurante, Palacio maravilloso, Tarjeta en la fachada, y adornos excelentes de medio relieve, que figuraban los imaginados triumphos de Amor. Y luego señala la Belleza por Portera, y describe varios patios de aquel peregrino edificio con sus habitadores, y las mudanzas de trages, y rostros con que antes los vió. Despues enuentra vn venerable Anciano, que sino le guia, le enseña, y sobre esta idea prosigue aquel excelente discurso, que arrebató la admiracion de quantos le vieron. Discurren Vs.mds. si el señor Encio no halló alli toda la costa de su discurso, y si tuvo mucho que fatigarse en buscar Valle, Arroyo, Anciano, y Edificio. Pero si aun esto no bastare à explicar quan poco trabajó el Apologista, vean Vs. mds. la Republica literaria de Saavedra, y hallarán: enojo con los que atrevidos escriben para grangear, retirada al campo, que vale tanto como ocupacion del sueño, Ciudad hermosa, caminante Anciano, que se descubre luego Filosofo, y no solo ofrece su compañía, sino sus enseñanzas, llegada à la Ciudad, Murallas defendidas de Cañones de Anfares, y Cisnes, blancas Torres, que servian de Valuartes, y encerraban la fabrica de papel, puerta de la Ciudad, y descripcion del Frontispicio de ella, con diferentes Estatuas convenientes à las letras, y luego numero infinito de moradores, divididos en las varias especies, que forman la Republica literaria. Y ultimamente, para que el Apologista fingiesse Palacio à Momo, halló vn librero Castellano, en que considerado Rey, pinta su Palacio, y describe su Corte, D. Joseph Micheli Marquez; aunque con colores opuestos à los que èl mollió, para moler sus Lectores. Sin embargo, dixo el P. Diego, la idea es buena, y aunque hallasse el dibujo hecho, como V. md. dize, no se le puede negar, que le vistió con acierto, y que el colorido en la eleccion, y en la propiedad tiene fuerza. Y aunque todo fuesse hurtado, que no es sino la planta, merece aprecio, por la destreza de la aplicacion. Mas diga V. md. que testimonios levanta al libro de Leon Baptista Alberti. El primero, dixo el Maestro, està referido en el Palacio que le señala, y nunca tuvo, y es tambien impropiedad dár à los Dioses Palacio, en lugar de Templo. El segundo, afirmar que Momo anda desterrado del Cielo, y no dize tal Alberti: porque quando salió la primera vez del Cie-

Cielo, no fue por destierro, sino por fuga ocasionada del temor de ser preso, por averlo decretado los Dioses, en castigo de que habló mal de Jupiter. Así se lee en los cap. 4. y 5. del 1. libro. Y aunque en el 1. cap. del 2. se refiere, que obligados los Dioses de Momo, se le alzò el destierro, y se le bolvió la sagrada lumbré; esto no deshaze la relacion anterior, en que la baxada del Cielo à la tierra, fue por temor de Momo, y sin orden de los Dioses. El tercero es sentar, que los Philosophos, que pelaron las barbas à Momo, huvieran acabado con èl, si los Dioses no le socorrieran: porque en el cap. 6. del lib. 1. refiere el Alberti, que al estruendo, y voces, que producía el argumento de los Philosophos con Momo, baxaron los Dioses à la tierra: *para hallarse presentes à aquellos negocios, que tanto les importaban; y allí esperaban colgados de la salida, y sin que tendrían aquellas disputas, alegrándose à vezes con los argumentos de los otros Philosophos y entristeciéndose à ratos de las respuestas, y saltadas, que Momo daba à sus objeciones.* Cuenta despues la pendencia, y refiere, que aunque los Dioses se ofendieron del atrevimiento de los Philosophos, todo parò en embiar à la tierra à la Diosa Virtud, para que procurasse restituir los hombres al culto, que por persuasiones de Momo avian quitado à los Dioses. Con que este Philosopho que concurrió, como dize, *à la buelta* que dieron à Momo, miente sin verguenza en fingirle el socorro de los Dioses, para que no acabassen con èl. El quarto testimonio, es afirmar, que Momo habita entre los hombres, y en aquel Palacio, y con aquel cortejo, que fingió la fabandigica presumpcion del Apologista: porque al fin del lib. 3. y en el cap. 16. del lib. 4. refiere el Alberti la execucion de la sentencia pronunciada por Jupiter, para que Momo fuesse merido en el Mar hasta la garganta, y allí estuviesse amarrado con grueltas cadenas à vna Roca, sin que despues se trate, ni escriba la revocacion de este precepto. Con que no ay duda, que es falso sentar, que Momo habitaba la tierra, estando condenado à vivir en el Mar. Todo es así, dixo el P. Diego, y yo, que he visto casi entera la Apologia, hallò la quinta falsedad en la pag. 31. donde el Philosopho dize à Momo: *Sè porque te echaron del Cielo, quando te conjuraste con la Diosa del Engaño contra Jupiter, desde entonces eres buexo passado por agua.* Aí ay otra sexta mentira, Padre, dixo el Maestro: porque

desde

desde entonces dize vna continuacion de tiempo no interrumpida, y es falso: pues el Alberti refiere, que despues de essa conjuracion, bolviò al Cielo Momo, y se le restituyò la Sagrada lumbre, y aun se la embiaron los Dioses à la tierra con Minerva, y Palas. Así se lee en el cap. 1. del 2. lib. y essa llamada conjuracion la quenta en el cap. 4. del lib. 1. Es verdad; dixo el Padre Diego; mas mi reparo consiste en varias cosas: La primera, llamar conjuracion à vn simple discurso: La segunda, calificar de conjuracion vn engaño, de que solo resultò en Momo la facilidad de jurar, que si tuviessse el lugar de Jupiter, casaria con aquella Diosa, que le engañaba: Y la tercera sentar, que la misma Diosa del Engaño, que era manceba de Jupiter, y que dispuso aquella trama, para perder à Momo, se conjurò con el contra Jupiter, que esto sale sin tergiversacion de las palabras: *Quando te conjuraste con la Diosa del Engaño contra Jupiter*; y ella estuvo muy lexos de pensar en tal conjuracion: con que todo es mentira. Padre Diego, replicò el Franciscano, essas son licencias del discurso, que no importan para lo principal. Si Padre, dixo el Maestro; pero no sè yo con què permission se cita, y sigue vn libro, refiriendo cosas, que no ay en èl. Citaba vn Abogado atrevido vna doctrina de Pichardo, con libro, capitulo, y numero, que no avia en sus obras; y como vno de los Juezes, que informaba, declarasse no aver tal lugar; èl, sin perder el hilo de su oracion, respondió, no le avrà en el libro que V. S. tiene; pero le ay en el mio. Esta misma respuesta daràn à Vs. mds. dixo el Escrivano! Aquí no se cita cosa que no aya, replicò el Licenciado; y Teresa dixo, menos esto, Domine. Vamos al caso, articulò el Cayetano.

13 Prosigue el Autor, dixo el Padre Diego, refiriendo, que entrò con su Filosofo en el Palacio, vieron los primeros Atrios, en que avia poco, ò ningun esmero, poblados del pesado vulgo de sabandijas, insectos, y Avechuchos. Que en los segundos Atrios, *no de mas elegante construccion, se ballaron cennidos de vna fea musbedumbre de Animales varios con cara de bombres*, que eran los impugnadores de escritos insignes: Afinio Gallo, Zoylo, Olmedilla, y Gaspar Sciopio. Que no conociò otros, porque los ocultaba *vna Mas cara*, y eran los impugnadores *Anonymos*, ò de nombres supuestos. Que estaban

raban cōvertidos en Perros los que mōrdieron por rabia de
 la agena gloria. En Asnos los ignorantes, que corrigieron lo
 que no entendian. En Puercos, los que enturbiaron con ma-
 licia la pureza del sentido. En Abispas, Tabanos, y Mosqui-
 tos, los que con leves heridas pretendieron deformar la her-
 mosura de lo escrito. En Ranas, los que, sin saber què, canta-
 ban. En Víboras, los que impugnaron la obra por el Autor: y
 en Baytres, Cuervos, y Avestruces, los que villanamente es-
 crivieron contra muertos, picando mas la persona, que la
 obra. Muy hermosamente està esto explicado: resta saber,
 qual de estos Animales, ò Aves quiere que sea el Maestro de
 Niños? dixo el P. D. Manuel. Qualquiera, ò todos, respondiò
 el P. Diego: porque luego pregunta à su Filosofo, en qual de
 aquellas classes estaba el Autor de la Carta? y èl respondiò, que
 no estaba allí. Que passaron adelante, y encontraron à la Dio-
 sa Verdad, que los pidió justicia contra Momo, por averla ro-
 bado, y gozado à su hija la Diosa Alabanza, y vierte vn capi-
 tulo de el libro de Leon Baptista Alberti, que viene al caso
 presente, como vn emplasto de polvos de Aturia al dolor de
 muelas. Siempre oì dezir, replicò Teresa, que es la verdad
 sencilla, y comunmente graduamos lo sencillo de Tonto, y
 essa verdad no podia dexar de serlo, quando pide justicia à
 dos despilfarrados advenedizos, y contra vn Dios, y en su
 mismo Palacio, poblado de Avechuchos, tan varios, y tan
 mal sufridos, que solo la vista los conmoviò à ira, como afir-
 man en la pag. 10. Si eran despilfarrados, y avia Perros, no
 es mucho, que los quisiessen acometer, ni que lo executassen,
 dixo Bls, porque cada dia vemos lo mismo entre Pobres
 menos estraños, y Perros mas apacibles, que los que ay se
 pintan. Finalmente, prosiguiò el Padre Diego, dize, que su
 Filosofo diò esperanzas de alivio à la Diosa; y que aunque
 la preguntò por el Autor de la Carta, no se le descubriò, por
 politica, y temor de Momo. Concierteme estos bolos, dixo el
 Escrivano, calla por politica, y siendo preguntada, el delito
 ageno; y descubre sin necesidad, y sin verguenza la infam-
 ia propia en la violacion de su hija. Calla por temor de Mo-
 mo el nombre del que escrivì la carta, y no teme declarar
 delitos de aquella Deidad à dos hombres desconocidos, ca-
 landragienos, y despreciables. Mal guisado vâ esto, bien se

79
vè, que no escriuia el Apologista sobre las pautas; que se dice
ron Quevedo, y Saavedra, ò el las hurtò. Continua, prosiguiendo
el P. Diego, con que la verdad los mostrò vna gran Sala, en
que se passeaban dos hombres, vno de estraña figura, que pin-
ta, y era Momo; y otro de *elegante aspecto*, que era Ethalides,
hijo de Mercurio, dotado de tan feliz memoria, que conser-
uaba en ella quanto se hizo, y dixo en el Mundo desde la
creacion. Què gran obsequiador es esse hombre de la elegancia,
dixo Teresa, mucho incienso tributa à sus Aras; mas no
parece que ardiò el sacrificio. *Elegante aspecto* à Ethalides,
construccion elegante al Atrio, pag. 9. Temo, que quanto le lle-
gue à las manos, ò à la boca, lo ha de llamar assi, hasta que
le diga la misma elegancia: *Elegante decís mente*, al modo del
Jacaro Sevillano, que con semejante intento, dixo à vno de
su profesion: *Compadre: en este lugar no ay mas que dos Gua-
nos: el vno es mi Compadre, y el otro mi Compadre lo dirà*, pre-
cisan tole à que cortesmente respondiesse: *Quien ha de ser
Compadre sino Ozè*. Es cierto, que en la lengua Latina el ad-
jetivo *elegans* se atribuye al hombre, à la oracion, à las costura-
res, y à otras muchas cosas: porque el sustantivo *elegantia*,
significa pureza, cultura, gala, gentileza; y gracioso, bello,
honesto, escogido, magnifico, propio, pulido, adornado, ale-
gre. Pero tambien es cierto, que en Castellano no està recibida
esta voz elegante, ni para los edificios, ni para los aspectos;
la oracion, la composicion, y el adorno de las voces fa-
miliares, tienen como estanca to el adjetivo elegante. Y aun-
que no pecarà mortalmente el que se le defraudare, es preciso
convenir, que quien no supiere la lengua Latina, estrañarà
decir: hombre de *elegante aspecto*, *Atrio de elegante construccion*.
Y esta estrañeza se debe excusar, aviendo, como ay, tantos
modos equivalentes: pues no seria de or, dezir: hermoso, ale-
gre, honesto, recomendable, apacible, aspecto; ni llamar
magnifica, sumptuosa, pulida, adornada, primorosa construc-
cion la del Atrio. Y digo, que no pecarà el defraudador, por-
que Covarrubias en el Tesoro de la Lengua Castellana, dando
en el. 29. el sentido Latino de la elegancia, escribe: *Halla se la
elegancia en el adorno de vna persona. y su mesura* (en que pue-
de entrar el aspecto) *y en lenguaje assi escrito, como hablado,
quando de terminos propios sin afectacion, y estilo corriente, y ter-*

so. *Elegante, elegantemente.* De forma, que al lenguaje adju-
 dica el adjetivo, y à la mesura, y adorno la elegancia. Y de
 camino mire el Apologista si es corriente, y terso estilo, libre
 de afectacion, llamar elegantes al aspecto, y al Atrio. Oye
 sobre esto à Passeratio, tom. 1. pag. 567. *Hæc tamen apud veteres non ad ingenij opera, sed dumtaxat ad nimis amanum, la-
 tumque cultum, ac victum applicabatur, nec sine vitio erat. nun-
 elegans solum laudando dicitur: ut elegans Oratio. Est enim ele-
 gantia orationis virtus, que facit ut unumquodque verbum purè
 aperteque dici videatur. Huius duæ sunt partes, latinitas, & ex-
 planatio. Latinitas, que sermonem purum servat ab omni vitio
 Explanatio est qua reddit apertam, & dilucidam orationem. Et
 duabus rebus comparatur, scilicet ut vstatis verbis utamur, &
 proprijs. Vstata sunt, que versentur in consuetudine cotidiana
 &c.* Diga, pues, el señor Don Quixote de Historias, si es col-
 tumbre, y se oye cada dia llamar elegante al aspecto, y al edi-
 ficio. Y no se esmere tanto en introducirnos inutilidades, ni di-
 ga otra vez poco, ò ningun esmero, haziendo nombre el verbo
 Castellano *esmerar*, que vale pulir, remirar, estremar, y se to-
 mò del Esmeril, piedra muy conocida, con que se pulem, lim-
 pian, y acicalan los metales, y jamàs se vsò este verbo como
 nombre. Mire señor Maestro, dixo Teresa, no haga caso de
 la mala aplicacion de adjetivos, porque es doctrina de la Es-
 cuela del señor Encio. Y assi su Maestro el Doctor Ferreras
 traduciendo, pag. 161. las palabras de N. M. S.P. en la Homi-
 lia XI. *Pungentia gramina, y asperosibus vepribus*, dixo: *Las as-
 peras gramas, fueron ensayo à los asperos cambrones.* De que de-
 bemos facar, que las duras, y agudas espinas del Cambro-
 son tan dociles, y flexibles, como la blanda aspereza de la gra-
 ma, que solo puede punçar, y ser molesta à la ternura de vn re-
 cien nacido, como con gran propiedad explicò la voz *pungen-
 gentia* de N. M. S.P.

14 Continùe V. m. P. Diego, dixo el Franciscano, y è
 lo executò. Dice luego, que aviendolos visto Momo, y sabi-
 do por Ethalides el motivo de su viage, se disponia à defen-
 der al Maestro, y que el Filosofo (seria por verle conturba-
 do) le dixo: *No te affixas: To te harè la Apologia por D. Gabriel*
aunque le impugne Momo, que èl sabe muy bien, &c. Y si èl
Jacta de ser, y llamarse Momo, que significa Reprehensor: To

contrario me preeto de llamarme Eulogio, que significa el que blasona hablar bien, y elogiar al que lo merece. A que replicò: Como es facil este juicio entre fabulosos Autores de la Gentilidad, y Philosophos, que apenas supisteis el nombre de la materia, y la forma, hasta que Aristoteles la enseñò en forma dialectica. De espacio, replicò el Padre Don Manuel: pues Aristoteles es Filosofo Christiano, viviendo, segun luego dice, en tiempo de Alejandro, y 343. años antes de Christo Señor nuestro, como, despues de tantos grandes Escritores, nos lo enseña Tomàs Pope-Blount en su Censura celebriorum Authòrum, pag. 22? No dice esso Padre, respondiò el Cura; sino que los Philosophos antiguos no distinguieron materia, y forma, hasta que Aristoteles se lo enseñò. Señor mio, replicò Don Manuel, esso es falso; porque Philosophos mas antiguos que esse conocieron la distincion, como Epicuro, Democrito, Platòn, y otros. Pero decir, que los Autores, y Philosophos Gentiles no supieron essa distincion hasta que se la enseñò Aristoteles, es excluir claramente à Aristoteles de los Autores, y Philosophos Gentiles; y sino quiso dezir esso, porquè no habló claro? Yo sengo, prosiguiò el P. Diego, à defender verdades solidas, donde no tiene lugar la duda, al freir de los huevos lo vereis, dixo el Labrador. Què sabes tu de Dogmas, y Escritura Sagrada? prosigue: Y como has de hablar en la pureza de la lengua Castellana, sino entendiste mas que Griego? Gracioso argumento, dixo el Franciscano: pues a Ciceron no le han hecho interprete de las tozes Castellanas, de que supo lo mismo, que esse ideado Philosopho? Vamos Padre, prorrumpiò con desdèn Teresa, y èl dixo: El Filosofo confesò ser todo cierto; mas que èl era solo Alma de Filosofo, que en aparente cuerpo aereo venia à aliviar su pesadumbre, y à probar la verdad: porque los muertos saben mas que los vivos, y los que infelices no supieron las verdaderas Leyes, conocen la verdad quanto vasta al tormento. Quants veràs (dize) es sombra, para que en apacible aunque fingido teatro diviertas la imaginacion, escuchando lo que deseas, combinado con la Historia de Momo que diò lugar à la Fabula, que parece fingiò à tu intento Leon Bautista.

15 Mucho descaee de la primera idèa essa prosecucion, dixo el P. D. Manuel, bien se conoce, que escribe el Autor sin paura, porque tuerce las lineas, y haze letra muy gotada;

da, y muy diferente. Yà es costumbre antigua de los Escritores Paganos salir de sus dificultades, vaxando al Theatro vno de sus fingidos Dioses, para hazer posible lo repugnante. Observe se, que esse Philosopho no habitaba el desierto en que le hallò Eacio, sino que por su confesion subió del Abismo con el libro de Don Gabriel, y para defenderle: de que es consecuencia precisa, que el libro fue embiado al Infierno. Repárese tambien las verdades solidas, que viene à defender, conuinandolas, como ofrece, con la irrefragable Historia de Momo, que es exemplar, en su inteligencia, propiísimo para la de la Iglesia, y del Mundo. Muchas Diabólicas novedades no quiere persuadir, dixo Fr. Francisco, quando hecha mano de vn Espiritu infernal, para que se fatigue en el convencimiento del Maestro. Mas lo que me causa mayor estrañeza, es, que quiera, por tan infame medio, tratar de Dogmas, y Escritura Sagrada, y que no contentandose con incitar à la ruina del pobre Maestro, tanto Academico Christiano, llame tambien los infernales Academicos. *Jesus* dixeron à vn tiempo santiguandose, Teresa, el Escriuano, y el Labrador. Vaya el Diablo para lo que es, añadió Blás, que yo no quiero sus conuersaciones, ni sus enseñanças; solo he oido, que para impedirle, nos permite la Iglesia su comercio. Quietense señores, replicò el P. Don Manuel, que yà dize el Philosopho, que quando se viere será sombra, y así todo lo que se oyere avrá de ser obscuridad; y ni el Diablo, que es su Principe, ni sus seguidores tienen facultad para ofendernos. En todo caso, respondió Teresa, agarróme à mi Cruz, como hizo la Magdalena, y venga lo que viniere.

16 Profiguió el Philosopho, dixo el P. Diego, declarando, que yà que no estaba allí el Maestro, *sea quien fuere*, pues Momo tenia la culpa, con el avia de ser mas decente la disputa: *Yo le redarguiré mas serio, que él lo bizo en su carta, solo llama de Gbistes, de Plazuelas, y de mentidero. No le es licito à mi autoridad esse estilo, ni la inmodestia del injuriar; solo determino darle à conocer su ignorancia, que nosotros contra Momo nunca esgrimos la lengua, sino las manos.* Señores, dixo el Maestro: Que porque yo soy lo poco que confieso, no sea decente à este Principe Apologista arguir conmigo, y busque vn Dios, aun que mentido, para autorizar su disputa, sea en buen hora, que

à ninguno se le puede cesar la vanidad, y como el declara,
 que es aparente cuerpo formado del ayre, no solo tiene la
 na de ventosidades le cabeza, sino el todo; y yo como me de-
 xe ser Maestro de Niños, que es mi oficio, no pienso curar sus
 flatulentas credulidades. Pero que no es licito à su autoridad
 mi estilo, ni la inmodestia del injuriar, es mentir con vn tan
 gran descaro, que pide de justicia mi querella. Suplico à Vs.
 mds. vean, ante todas cosas, en què injuriè à Don Gabriel, ò
 si por algun medio, ò frasse, hablè de su persona, sino con res-
 pecto, y aun pecando en alabanzas, que ya me causan arrepen-
 timiento: porque si se ha de dar à cada vno lo que es suyo,
 bien sè, que excedi en esta parte, teniendo el fin de pedir de-
 claraciones al libro, y preservar enteramente al Autor. Si al-
 guo de los chistes, que llama de Plazuela, y Mentidero fue-
 ron mal aplicados por sus Amigos, y los dan sentido contra-
 rio al que en la carta tienen; esse beneficio ellos se le hizie-
 ron sin mi concurrencia; y assi soy libre de toda culpa, pues
 comandolos como suenan, no ay cosa, que se pueda llamar
 injuria. Ni los chistes, como el los llama, hechos para fin in-
 determinado, y aplicados, segun el comun estilo, à todo lo
 que con gracia vienen, inducen enojo, ni animo de injuriar,
 ni ofender. Mas si al alto ser de este elegantissimo aereo as-
 pecto, no es licito el estilo Joco serio, para què mientese su
 obliqua Filosofica autoridad, y pone en la fachada: *Apologia*
Joco serio: Por què no dexa mi estilo para las Plazuelas, don-
 de tambien se halla la verdad: *Quia corrui in Platea veritas.*
 saias cap. 59. v. 14. y busca otro Diabléscio, ignoto, ardiente, y
 bulgurante, que ofrecernos en la fachada de su obra: Mire, se-
 ñor Maestro, dexese de esso, dixo Fr. Francisco, que yo ví
 mil vezes despreciar à muchos Sobervios lo que no saben, ni
 alcanzan; y esse aprendiz de Luzbèl, haze muy bien en atre-
 uir, en este caso, su ignorancia à indecencia: porque, hablan-
 do verdades, V.m.d. es muy diestro en lo que el le nota, y co-
 mo no le sabe seguir, ni imitar, toma el opuesto partido, para
 hablar el idioma que puede. Oygamos su papel, que quizá al-
 guna vez olvidará su elevada autoridad, y encontrando algu-
 na frasse alegre, y chistosa, podrá cumplir con el ofrecimiento
 Joco serio, que nos hizo. Y si no fuere assi, dixo Teresa, dexese
 V.m.d. con su tema, tengase por Monarcha del Universo, por

Dios de los entendimientos, y hable en Oraculo; que al fin se canta la Gloria.

17 Tiene razon la señora Teresa, dixeron todos, y el Padre Diego continuò: dize pag. 13. que Ethalides debió de decir à Momo lo que trataban, porque el, ceñudo, se declaró defensor de la carta, y que abriendose las puertas de vn culto Jardín, vieron en él algunos Escaravajos, que con los pies, ajando con rabia las Flores, buscaban entre ellas alguna inmundicia, que recoger para sus brutas pelotillas; aunque vanamente porque apenas pudieron recoger algun mal corregido deslizado cuidado. Que preguntò al Philosofo, si entre ellos estaba el Maestro de Niños: porque el Escaravajo era buen simbolo para él, como el Jardín para el libro; mas que no le respondió, divertido en buscarle, y Momo le dixo: *No tienes que buscarle, ni puede condenarse à transformacion alguna, basta que examinemos las razones de quanto dixo, que no son tan descabelladas, como os dice la passion.* Y luego ordenò, que se paseasen por el Jardín, sin pisar los Escaravajos, que él referiria el Texto impugnado, omitiendo alguna vez lo superfluo, y el Philosofo le defenderia, y al Autor: *porque no quiero (dixo) tratar la lid con esse estrangero, que apenas conozco, y no sabe lo que presume.* Ven V.s.mds. como yo acertè, dixo Teresa, en tener por natural de Elyopolis al Apologista, y assi por Arabe ò Egypcio, pues Momo, que no lo puede ignorar, le llama estrangero. Tampoco me errè yo, añadió el Maestro, en tenerle por mas ignorante, que el Autor de la Carta: pues esse Dios, que sabe bien graduar capacidades, le califica ignorante, y presumido: *no sabe lo que presume.*

18 Vaya, pues, la impugnacion en forma de Dialogo, dize pag. 14. y empezò Momo, con lo que sobre el estilo de Don Gabriel refiere en la carta al fin de la 2. pag. donde fenece, declarando, que es prosa, que parece verso. Y Eulogio responde que el Maestro culpa lo que no entiende su humilde ingenio. Que la eloquencia, y lo sonoro de las voces son las armas de la verdad, y San Leon Papa, San Juan Chrysofotomo, San Gerónimo, y San Agustín la usaron con la mayor elegancia, y harmonia, y N.M.S.P. en sus Homilias. Y acaba: *No todo lo sonoro es verso, tiene su especial armonia la Prosa, y sin ella es inelegante.* El no es responder, dixo el Maestro, porque yo no estrañè lo armonioso,

niolo, ni lo eloquente, sino lo versificante. Es cierto, que la prosa tiene su especial armonia, asi lo confiesa esse Philosopho de Ayre, y asi entiendo yo, que lo mismo *especial* que el dice, hace testimonio de no ser comun la armonia de la prosa al verso. Ambos tienen armonia; pero diversa, y con vna, y otra se escribirà bien la Historia, y asi ay muchas muy celebradas en verso, como en prosa. La nota no recae sobre que la prosa no debe ser sonora, ni eloquente; sino sobre que no es licito mezclar en ella las cadencias, los consonantes, y las expresiones del verso Castellano, y por esto le aconsejè, que tomasse vno de los dos officios, ò Historiador, ò Poeta, pues los sabia. No avrà Racional, que dude aver eloquencia en ambos, y sin embargo se disgustan todos de oir en la conversacion, en la carta, ò en el despacho, terminos, consonancias, y expresiones Poeticas. Ni tampoco avrà Racional, que no puerle de ver la conceptuosa, alta, y ordenada cultura de la Poesia Castellana, reducida à los sencillos, claros, y vsitados terminos de la Historia, ò de la familiar conversacion, aunque armoniosas, y eloquentes. Por esso son despreciables las colas de los Ciegos, y de los que en ellas ven poco; y por esso son alabadas las de Vllóa, Solis, y el Principe de los Liricos Gongora. Citar los escritos de los Santos Padres para este caso, es salirse friamente de la controversia. Diganme si Don Diego de Mendoza, D. Luis de Vllóa, D. Francisco de Quevedo, D. Antonio de Mendoza, el Rector de Villahermosa, el M. Ortenso Paravicino, y D. Antonio de Solis, que fueron insignes en ambas facultades, escribieron como Poetas, y versificaron como Historiadores, y quedará respondido; pero si no ay esto, todo es cruzar el Ayre con cuchilladas inutiles.

19 Al reparo sobre *aquella pintura tan hermosa, como deformada*, es la segunda impugnacion, que llama Eulogio de *defensa*, y dice: *para empezar no es malo*. Aconseja al Maestro pag. 15. que corrija primero la voz *avitamos*, que se debe escribir con h, y b, por denotar la derivaçion Latina, y dà la regla del Obispo D. Juan de Palafox, sin citarle. *Avitar*, dice, es voz de Marineria, y declara para què faena sirve. *Algo has de sacar*, prosigue, *de hablar con vn Academico (aunque el infimo) pues sabes lo fui en Atenas; y aunque alli no sabiamos*

mas, que Griego, aora me visto del paño de la tierra. Si dixesse
 que fue Academico en Rodas, quedaria con toda la autori-
 dad que afecta, y seria decision su dictamen: porque los Ro-
 dios fueron en su tiempo los mas expertos, y famosos Marine-
 ros; pero sacar del Griego, que supo, ò del Castellano, que no
 sabe (sino se habla en el infierno) que avitar es voz nautica, y
 vèndernoslo por vna enseñaça, es graciosa intentona. Des-
 cendamos vn poco sobre su voz de Marineria, y diganos, si
 porque la oyò en la Varca de Acheronte, servirà para todos
 los mortales: pues es cierto, que cada Nacion tiene para esto
 sus propios, y particulares terminos. Notorio es quanto Fran-
 ceses, y Olandeses florecen en aquella villíssima facultad, y
 sin embargo es constante, que muchas cosas las vsan tan di-
 versamente ambas Naciones, que los Franceses, oy expertíssi-
 mos en la traduccion, no hallan modo de expressar propia-
 mente, en su idioma, algunas voces de la Nautica Olandesa.
 Vealo en la vida de Miguel de Ruiter, que tradujo Gerardo
 Brant, en cuyo Prologo escrìve: *Por la traduccion se puede de-
 cir, que quien la hizo, la intentó con alguna temeridad, y puede
 ser, que buoiesse pocos que tomassen este empeño. El idioma de la
 Marina es vn language todo particular, poco conocido en vna, y
 otra Lengua à la mayor parte de los que escriven. No ay Dictiona-
 rio Flamenco y Francès de que poderse valer en esta parte y el so-
 corro que se ha recibido de los Marineros de vna, y otra Nacion,
 no fue el que se esperava. Y mas avajoe. Al resto ay terminos, que
 no se pueden tradacir propriamente en Francès, y en particular al-
 gunos, que miran à los cargos de la Marina, &c.* Con que si de
 Naciones, que tanto sobrefalen en la navegacion, tienen ta-
 diversidad de voces, de què nos servirà, que en Helyopolis
 se llame *Avita*, dâr buelta los cables à la vita. Y diganos por-
 què tan sin miedo comete la falsedad de decir: *Avitar es dâr
 buelta los cables à la vita*, faltando, no solo à la propiedad de lo
 que escrìve, sino à la certidumbre de lo que enseña? Porquè
 diga, llama *vita* à las *Bittas*, haciendo, que qualquier Latino,
 Italiano, y aun Español, tenga por la vida, los fuertes made-
 ros, que llaman *Bittas* los Nauticos? Y porquè dice, que dâr
 buelta los cables à la *Bitta* se llama *Avitar*: si es constante, que
 no se dice, sino *Bitter*? Vealo en el Dictionario, ò Idea gene-
 ral de las Mathematicas de Mozanan, pag. 302. y otra vez el
 ctiva

eriva con tiento. Y por lo que toca, á no aver pueſto con h. la voz *avitar*, ſe pueden decir muchas cosas. La primera, que no ſe toma en cuenta ſi es yerro de la preña, en cuyo caſo ceſſaria la enmienda. La ſegunda, que ſon muchos los que eſcriven *avitar* ſin h. La tercera, que la h. no es letra, ſino aſpiracion, que ſirve para dár fuerça á algunas voces, y no tiene virtud en otras, y de eſtas es qualquiera que empezare con A: porque ella miſma, dulce, y blandamente ſe declara, y pronuncia, ſin ſocorro, ni ayuda de la aſpiracion. Y aſſi como no ſe eſcrive con h. *anunciar*, *acusar*, *avisar*, *apuntar*, *avilatar*, *avitar*, tampoco ſe debe eſcribir *avitar*. Contra eſto ay eſtremo, que no tiene vigor: porque eſtá variado, y muy contra la h. Y ay la mas fuerte razon de atender á que viene de la lengua Latina, donde ſe eſcrive con h. y b. como el Philoſofo previene; pero tampoco tiene fuerça contra la coſtumbre recibida, y contra la falta de neceſſidad, que la *a* tiene en eſte caſo, de ſer eſforçada, ni ayudada por la h. que como el miſmo Philoſofo conieſſa pag. 41. *no altera el modo de pronunciar en Caſtilla*. Eſta ſeria de las cosas, que no teniendo regla firme, ſe podria uſar á arbitrio, ſi en el Teſoro de Covarrubias no eſtuvieſſe diſinido, y eſtas ſon ſus palabras: *Abitar*. Del verbo Latino, *habito* as, con *b* en Caſtellano le quitamos la aſpiracion: es frequentativo de *habere*: vale *morar* en algun Lugar. *Abitador*, el morador. *Abitable*, y *inabitable*, *abitaento*, por el lugar. *Abitacion*, el Lugar donde ſe *abita*. *Coabitar*, *vivir en uno*, &c. Què bien, dixo el Eſcrivano, ſalió el Philoſofo con ſu enſeñança!

20 Vamos aora á la ſegunda reprehencion Orthografica, ſobre que eſcriví *ablar*, y hallar ſin h. y que ſeria porque aquella h. ſe la paſſe á la palabra *berrores*, que no la tiene. Todo eſto ſe repara con acierto, y ſe bien, que de ſabla, y ſallar voces Caſtellanas antiguas, ſale hablar, y hallar; porque la h. ſubſtituyó nueſtra lengua á la f. en muchas voces, para pronunciarlas con menos dureza. Por eſta miſma regla conozco, que de *ſierro* ſe dice hierro, y al que herra, ó pone herraduras, ſe llama Herrador. Y que al que decimos que yerra: eſto es, al que comete error, no ſe le puede poner la h. porque ſeria equivocarle con el que herra, ſiendo preciso diſtinguir al que yerra, en lo que entiende, dice, ó hace, del que

que hierra por officio. Para lo qual serà preciso enmiendar al Priacipe de Esquilache, que supo bien nuestro idioma, y en el 55. de sus Sonetos, fenece: *O sangre ilustre, basta en berrar devota.* Y en esta forma escriuieron D. Antonio de Mendoza, Jacinto Polo, y Villa-Mediana. Produciriale, si fuesse del caso, mil exemplos de otros ilustres Escritores, y Poetas, que no hicieron diferencia en esto; pero lo que no quiero seguir, para que lo he de autorizar con lo que quizà se hizo sin reparo? Esto supuesto, preguntaria yo dos cosas: La vna, si el Filosofo, que tanto ha visto, leyò mi carta original, y hallò escritos los errores con h: porque sino, el cargo es de quien, à muchas leguas de distancia, y por consequencia sin mi correccion, estampò la carta. Y la otra, como responderemos al que caminando, pregunta si ay donde *errar*: porque puede tomarse por el riesgo del extravio, errando el camino, y por la necesidad de herrar su cavallo. Y como la voz no puede declarar la aspiracion; la respuesta, *ay, ò no, donde errar*, siempre quedará dudosa. Poco sabe v.m. señor Maestro, pues esso duda, dixo Teresa. Si huiera caminado lo que yo por Andalucía, no tendría dificultad: pues aquellos naturales dicen: *Jerrar al ganado*, poniendo vna J. tan larga, como el señor Licenciado Francisco Andrés, y assi cessa toda equivocacion. No me satisface, señora, porque he tratado Andaluces, y en errar, esto es en no acertar, vsan tambien la J. Pues señor mio, replicò ella, mientras no huviere decision, cada pobre se explique, como pudiere. Todavía es menester reparar, dixo el Maestro, que la h, alguna vez pide de justicia expresion clara, y fuerte, casi como la J. porque sino, serà defectuosa vna copla del insigne Romance de Gongora à Tisbe, que dice:

*Al fin en Piramo quiso
Encarnar Cupido vn Chuzo,
El mejor de su Armería,
Con su berramienta al uso.*

Y lo mismo se hallará en otra copla del 5. Romance burlesco: *Mi hacienda es vn Escudo, orlado de treinta mil.* Donde no se dirá, que la h. se puso por no cometer la Sinelefa: pues no se puede escribir *hacienda* sin h. ni pronunciar sin declararla.

Y lo mismo sucede en vnas de sus Dezimas, que està fol. 66. de sus obras.

*Tropezò vn dia Dantèa,
Ninfa del Mar, por quien son
Grosera la discrecion,
Y la hermosura fea.*

Y mida el Philosofo el verso del Soneto 68. deste gran varonẽ *Quantas troncaba la hermosa mano.* Y el Soneto 89. *Sea beldad toda, que barà la mano.* Y verà si ay necesidad de herir en la h. para declararla.

21 Responde luego el señor Eulogio al cargo de llamar pintura al Orbe, que es hablar metafóricamente, esto es: *significar muchas cosas en vna palabra, orden, proporcion, y arte, como la pintura expone.* Cita luego Oradores, Poetas, Padres, y Expositores, que escriuieron *pintar* por figurar, delinear, y descriuir. Esto no necesita prueba, dixo el Maestro, no ay cosa mas sabida: Lo que se dudò no es esto, y aviendo yà dado el primer papel la misma respuesta, aunque menos exornada, queda, à mi juicio, satisfecha, y es lastima cansarnos en repeticiones. Reparen V.mds. dixo el P. D. Manuel, que en esto hallò vna gruesa equivocacion, ò yo lo entendí mal. Lea V. m. P. Diego: *Dezir mi Autor metafóricamente (assi escribe) Pintura à la hermosura del Orbe: deformado ... es modo de hablar de los que en vna palabra quieren significar el orden, la proporcion, y el arte, que es lo que la Pintura expone.* Buelvo à dezir, que no lo entiendo, dixo el P. Don Manuel: porque no sè, que en la pintura aya Methaforas, aunque ay orden, proporcion, y arte. La Pintura es lo que el Maestro dixo en su carta, y la Metafora es en la oratoria vna translacion de voces, que se passan de vn lugar à otro, ò por defecto de alguna, ò por buscar mas propiedad. Las translaciones pertenecen al Orador, y al Poeta, son cosas propias de la voz, y ajenas de la mano: con que no las puede vsar el que pinta. Passeracio describe assi la Metafora: *Translatio à Cicerone dicitur fit que quum nomen, aut verbum ex proprio loco in eam transfertur, in quo aut propriam deest, aut translatum proprio melius est.* Y lo mismo escribe el P. Salas en su Compendio Latino Hispano. Supongase, que habló metafóricamente D. Gabriel en llamar Pintura al

Orbe; mas como se probará, que esta translacion fue necesaria? Fáltole otro nombre, ò fue mejor, mas hermoso, y mas claro dezir Pintura por fabrica, construcción, obra, ò otras muchas cosas, que pudiera aplicar al Orbe, sin exponerse al reparo del Maestro. *La metáfora* (dize Cova-Rubias) *para que sea eratable, y bien conducida, ha de ser ajustada, para bazer inteligible el concepto mas obscuro, y escondido.* Vease, pues, si para dezir mas claramente Orbe, se puso bien pintura, y si esto es dár luz al concepto, ò encerrarle en las tinieblas.

22. Quedemos en que fue error esta Metáfora, dixo el Padre Diego, y vámos á que el Maestro entiende contra D. Gabriel, que el Orbe no es imagen del Señor, sino seña de su Divinidad, por las razones que dió en la pag. 5. de la carta. Y bien, que se le responde: dixo el Franciscano: Que la imagen, profiguió Diego, es de tres maneras, como las expresa el P. Juan de Combis: igualdad, imitación, y representación. Y qual de estas, preguntó el Franciscano, atribuye al Mundo? La tercera, dixo Diego: *porque en el Mundo se representa el Poder, la Sabiduria, y el Orden de su Soberano Autor.* Pues esto mismo expusè yo, añadió el Maestro, diciendo, que es seña de su Divinidad, representando la obra, el Poder, la Sabiduria, y el Orden de Dios; y assi los Theologos llaman propriamente á las criaturas, no imagen, sino vestigio de su divino Ser: porque nos sirven de rastro á su conocimiento, para que no ay en el Mundo imagen de igualdad, ni de imitación. Trae luego vnas palabras de Don Francisco de la Torre, traduciendo al Padre Caufino, en que dize, que *el Mundo es demonstracion de la Imagen de Dios;* y esto quiere que valga lo mismo que dixo Don Gabriel, como si la demonstracion de la imagen fuesse la imagen misma. Dize luego, que de piedra, madera, y lienço, se hazen imagenes de Dios, y que mejor lo puede ser el Orbe, que tiene mejor formacion, y mas alto Artifice. Effen esto bien, replicó el P. D. Manuel; pero es siempre imagen de representación, como queda dicho. Mezcla despues con magisterio los errores de los Yconomachos, y los Audeenos, declarando: *No los nombraсте, quizá, porque no los sabrias.* El Maestro, replicó Fr. Francisco, no está obligado á saber esto, ni á incluir en vna carta todo lo que sabe. Llenó el assumpto con dificultad, y costariale muy poco este hallazgo.

go: Mirelé en obra tan moderna, como la Historia Ecclesiastica de Juan Micraeli, que pag. 433. tratando de los antiguos, que entendieron mal la vuidad, y Trinidad de Dios, dice: *Adjunge his Audianos, seu Audeos, & Anthropomorphitas, qui Deum sibi finxerant cogitatione carnali in similitudinem imaginis humanae: quorum surculus est heresis Melitoniorum, qui imaginem Dei non in anima, sed in corpore hominis quaesierunt.* Señores, dixo el Maestro, yo no escribí para acordar errores en la Religion; sino para que se enmendassen en la escritura Castellana, de que quiero buscar lo mas propio, y lo mas claro, para vsarlo en mi oficio. El otro, ni es permitido à mi cordedad; ni ella lo puede comprehender, con que no se me debe advertir. Vamos à tratar de mis papelotes, y dejen Vs. mds. para Cesar, lo que es de Cesar.

23 Dize bien, articulò el P. Diego, y prosiguiò. Pag. 18. se responde à la dissonancia sobre *Pintura tan hermosa, como deformada*, que està en la pag. 5. de la carta, y dize Eulogio: *Alto reparo! Quien duda, que està inmediata la deformidad à la belleza, y que las subitas mutaciones apenas conocen tiempo: Deformòse con el Diluvio el Mundo, sin que de su hermosura à su fealdad se interpusiesse mas instantes. que las primeras violencias del agua: pues desgaxadas (otra X) por alto precepto las nubes no se resolvieron con la lentitud que ahora, mas con la precipitacion; que era justo instrumento del castigo, nada mediò entre lo hermoso, y lo feo, ajados inmediatamente los campos, y la pompa de sus flores del impetu de las aguas. El periodo de una cosa, es principio de otra: Lo que dexò de ser bello, es luego deforme en el mismo instante, que dexò de ser lo que era.* Tres x van, dixo el Maestro en desgajadas, y de jò, que no està en su lugar; mas son puerilidades del Anciano Filosofo. La dificultad no està en esso: *Ponga V. m. le dixe, alguna distancia entre lo hermoso, y lo deforme. separe V. m. la belleza de la fealdad por algun tiempo: pues tiene en la paleta de sus colores muchos siglos.* Quierelo el Estrangero mas claro, pues oygalo: Desde la hermosa formacion del Mundo hasta la fea deformidad, que causò el Diluvio, passaron 1656. años, segun la Vulgata, y 2242. segun los Setenta, así lo escriviò el mismo D. Gabriel, pag. 372. de su Historia. En el discurso de este tiempo habitaron el Mundo buenos, y malos: esto es, Justos, y Pecadores, y el Mundo guardò entera su

hermosura , hasta que creciendo el numero de los Malos , su muchedumbre causò la fealdad de los vicios , ocasionando, que irritado el Señor , resolviesse castigar los vivientes con la inundacion. Serà error dezir, que la obscuridad de los vicios, y la multitud de los pecados (exceptuando el de Adàn, que los comprehendiò como en semilla) se hizo en vn instante: por- que, realmente, no fue assi , sino poco à poco , y segun los espacios , y intermisiones precisas en las vidas de los que los cometieron. Pues en esta consecuencia, tambien yerra el que pone la deformidad junto à la hermosura, sin declarar el tiempo, que corriò de vna à otra Si D. Gabriel huviesse dicho: *Pin-tura tan hermosa por su Autor , como deformada por los hombres,* ò tan hermosa al principio , como deformada despues , yà se entenderia lo hermoso , y lo deformado por qualquier ignorante ; pero hermoso , y deformado , todo junto , haze confu- sion , y disonancia. Sentar el autorizadísimo Eulogio, que no se interpuso de la hermosura à la fealdad otro instante, que la primer violencia del agua , es, con su licencia, defatino : por- que la fealdad , esto es el pecado, empezò mucho antes, y por esto se atribuye la prevaricacion de los hijos de Seth al tiempo de Enoch , casando su posteridad con las hijas de los hom- bres : esto es, con mugeres descendientes de Cain , que pudie- ron manchar la pureza de la familia santa de Seth. Esta horri- ble contaminacion , hecha tantos Siglos despues de creado el Mundo , ofendiò à Dios , de forma , que segun Moyzes , en el cap. 6. del Genesis : *Dixitque Deus : Non permanebit spiritus meus in homine in aeternum . quia caro est.* Lo qual traduce el Hebreo : *Mi espíritu no disputará mas con el hombre . Como si di- xesse* (explica le Maistre de Sacy) *estoy cansado de exponerme inutilmente con los hombres , viendo, que despues de mis continuas advertencias , no cessan de pecar.* Vè aqui el señor Filosofo, que no fue la deformidad repentina, ni instantanea, sino pau- sada , y distribuïda en largo espacio de tiempo , sobre que re- cayeron los avisos de Dios para la enmienda; y su amado Au- tor dize lo mismo en el cap. 23. del lib.2. Pero con què osfa- dia se atreve à sentar, que las primeras violencias del agua del Diluvio hizieron en vn instante la deformidad : *pues precipita- das las Naves, no se resolvieron con la lentitud que ahora:* No vè, que vâ expressamente contra la Santa Escritura, que dà tiem-

po tambien à la deformidad , y señala quarenta dias à la precipitacion de las aguas. Oyga el vers. 17. del 7. cap. del Genesis: *Factumque est diluuium quadraginta diebus super terram, & multiplicata sunt aqua.* Pienſa que Dios, es como ſu fabula de Momo pinta los de la Gentilidad, y que neceſſitaba de tiempos, ni de instrumentos para deſtruir los Mortales. Si hizo el Mundo con vna voz, no podria deshazerle con otra? Acaſo averſe ſervido entonces de las aguas, y aver para deſpues elegido el Fuego, es porque neceſſite de eſtos Elementos para nueſtro caſtigo? Bien pudo acabar los vivientes ſin agua, y pudo en vn ſolo instante embiar tal copia della, que en otro instante quedaffen todos ſumergidos; pero no quiſo ſino quarenta dias, para hazer la deformidad, y que en todos ellos crecieſſe el agua. En eſto verà el ſupueſto Philoſofo, que no viene contra la diſtancia alegada, ſu ſentencia: *El periodo de vna coſa, es principio de otra. Lo que dexò de ſer bello, es luego deforme.*

24 Sigue à eſta reconvention la deſenſa del cargo hecho à Don Gabriel ſobre los conſonantes, que dize el Maeſtro tienen ſonido deſapacible, y por eſſo los huyen los buenos Caſtellanos, y cita para ſu ſeguridad muchos excelentes Eſcritores. Eulogio le reſponde, que los ha leído mal, porque todos tienen *periodos conſonantados*, y para convencerle, produce algunas palabras de Saavedra, Manero, y Alamos, que ſon algunos de los que citò, y le trahe demàs al P. Martin de Roa, porque habló del en otra parte. Sobre eſtos, que dize ſon del Maeſtro, le embiſte con los ſuyos: el P. Abarca, Fr. Luis de Granada, el Obiſpo Cornejo, B. Juan de la Cruz, y Quévedo. Dizele tambien, que ay verſo que no tiene conſonantes, no ſolo en Latia, Griego, y Hebreo, ſino en Caſtellano, Italiano, y Francès, y pruebalo con las Soledades de Gongora, y el Paſtor Fido del Guarini. Enſeñale por eſto, que los conſonantes no ſon toda la eſſencia del verſo: *ni la Proſa tiene regla de quantos terminos han de interponerſe para que no ſe enquentren voces con las meſmas vocales à la terminacion, que es donde conſonan; porque toca à la elegancia el colocar los terminos con vna diſpoſicion, que la percibe el oido, y no la dicta el precepto.* Como ſe conoce, dixo el Maeſtro, que el papel manueſcrito, y eſſe, ſe hizieron en vna turqueſa; y ambos ſon de plomo, añaðiò el

Sacristan. Señores, prosiguió el Maestro, yo no quiero desentenderme sino con las mismas Eulogias palabras, y serán pocas; así porque no pide mas la question, como porque Vs. mds. tienen ya resuelto este reparo de los consonantes à mi favor. Dize la Altipotencia de este Filosofo (que no se podrá desentender de ser tratado como *las Provincias unidas del País Baxo*) que todos los Autores de que me valgo *tienen periodos consonantados*. Y perdonandole la estrañeza de esta disonantissima voz, que solo en el *Alguacil Alguacilado* de Quevedo tiene semejante, pregunto: le afirmé yo lo contrario? Buelva à leer, y verá: *Ninguno dixo deformada, y increada à tan corta distancia*. Y antes: *No ballará un consonante solo, ò muy raro consonante, en Don Diego de Mendoza, &c.* Es esto negar absolutamente los periodos consonantados? Si tanta gana tuvo de convenirme con mis Autores: por què me habla en Saavedra, Manero, Alamos, y Roa, y omite à Don Diego de Mendoza, Don Carlos Coloma, Manuel de Faria, Antonio de Herrerera, Lupercio Leonardo, Don Antonio de Mendoza, Don Antonio de FuenMayor, y Don Antonio de Solis, que son tambien de los que llama mis Autores? Y en lugar destos, que son, realmente, Padres de la Eloquencia Castellana, pone al Padre Abarca, Fr. Luis de Granada, Obispo Cornejo, B. Fr. Juan de la Cruz, y Don Francisco de Quevedo, que aunque muy buenos, y muy clasicos, y doctos Escritores, son de otra linea. Es cierto, que estos, y los otros, de que el Filosofo se vale, escribieron lo que él copia; pero las pocas vezes que lo escribieron, prueva lo que yo dixé: esto es, que huyeron los periodos consonantados: porque como no ay cosa, que mas naturalmente encuentren quantos escriben: siempre que lo usaren poco, califican que lo huyeron, y por consequencia, que lo tuvieron por malo, ò à lo menos por no bueno. Si en los mismos Autores que yo seguí, y él no hallò consonantes, los buscase cuidadosamente, encontraria alguno; pero diremos por esto, que se deben usar, y repetir en la prosa Castellana? No creo, que avrà quien así lo juzgue, conociendo, que aquellos, ò son descuidos de la advertencia, ò magisterio de la pluma, en todo lo qual caen alguna vez los grandes hombres. En quanto à descuidos, midase el Filosofo con qualquier inigne Escritor, y despues de hallarlos sin duda interiores, yo le avisa-

re quales, y quantas vezes se descuydo. Y en lo que toca al Magisterio, sepa, que los que exceden à los otros en cada facultad, tienen vna especie de licencia tal para vsarla, que lo que en otros fuera delito, es en ellos gracia: porque todo lo santifica su autoridad. Don Fernando Laverni, vn Oficial muy valeroso del Exercito de Flandes, aviendo reñido cien deffesos; no quiso salir al ciento y vno, y no hubo quien creyesse, que era falta de brio, ni de honor; sino violencia de su capricho, ò desengaño de su conciencia. Sin embargo se atrevió otro Oficial nuevo à estrañarselo, y èl à sangre fria respondió: *Quando v. m. aya reñido lo que yo, y con tanta honra, podrá dexar de reñir, aunque le llamen.* Esta es licencia del valor, oygala en las letras: Don Luis de Gongora es, indisputablemente, el mas culto Poeta de la Nacion, y à quien la grandeza de los conceptos, la elegancia harmoniosa de las voces, y la elevacion pura del language formò mil notas de confuso: este, pues, en el Soneto 34. de sus obras se tomò vna licencia tal, que no le pareció licita sin perdon, y así dice:

*Por niñear en picarillo tierno,
Huron de faltriqueras, satil caza,
A la cola de vn perro atò por maza
(Con perdon de vezinos) vn cuerno.*

Otras muchas licencias de este gran varon pudiera referir; y no de aquellas comunes à todos los Poetas, que se executan sin nota; ni culpandole, como otros, aquel verso: *El pie argenta de plata al Lilibeo*, que no soy capáz de poner reparos, ni à sus descuydos. Pero siendo constante, que en Castellano se dize: *Bambalear*, ò *Bambolear*, por lo que està colgado, y se mueve à la fuerza del Ayre, como lo trae Cova Rubias en su Tesoro, fol. 82. Y no pudiendose con razon dudar, que Don Luis de Gongora sabia bien la practica de este verbo; sin embargo le vsò de otro modo, y en vna de las letras burlescas, que està fol. 71. de sus obras, dize:

*Porque en vna Aldea
Vn pobre mancebo
Hurtò solo vn buevo,
Al Sol vanvonea,
T otro se passa
Con cien mil dellitos,
Quando pitos flautas, &c.*

Las alabanzas de Don Francisco de Quevedo; aunque siempre grandes, son para su elevado espíritu breves: porque nunca llegará la ponderación à rayar con su mérito. Y sin embargo, si le buscamos licencias, a y muchas en sus obras; pero con la misma gracia, que el lunar en la hermosura. Mire la Receta de su aguja de navegar cultos: *Quien quisiere ser culto en solo un dia. La geri (aprenderà) gonza siguiente.* Cortando contra la vniversal práctica, la voz gerigonza con vn parentesis, que en lugar de disgusto, haze toda la hermosura del verso. Leanse las primeras palabras de la Fortuna con seso, que tambien está en el tom. 1. de sus obras, y dize: *Jupiter becho de bieles se desgañifaba.* Desgañifar es mala voz, en antiguo, y moderno Castellano; y diremos por esto, que pecò gravemente Quevedo en usarla: no avrá quien se atreva à pronunciarlo. Pero, por si se alegare, que toda aquella obra está llena de cosas semejantes, porque su Autor eligió para ella el estylo alegre, y festivo, passaremos à cosa mas seria, aunque de admirable gracia, que es el sueño de las Calaveras, donde dize: *Vno azuzaba testigos;* y ya se sabe, que los testigos son hombres, y azuzar, aunque no es culto, solo se dize por los peccados. Vease: *Lechigada de Taverneros,* en las Zahurdas de Pluton, que es obra la mas seria, y de mayor moralidad, que puede encontrarse. Y sin embargo de ser lechigada voz baxa, y de vulgo, resplandece entre las otras, por la destreza del Autor como el diamante feble, à quien el arte diò inestimable fondo. A este modo pudiera producir otras semejantes licencias de Autores gravísimos, en los quales es gala, destreza, y magisterio, lo que en los de menos corpulencia, fealdad, ignorancia, è impericia. Y si quiere tener por hombre grande à su Doctor Ferreras, con permission de su estatura, oygale en la Homilia de N. M. S. P. que traduxo con todo el cuydado, que pudo llegar su Castellana locucion; y sin embargo se descuidò mas que debiera en los consonantes. Pag. 17. dize: *La Magestad de la Divinidad. 23. Dilectísimos estos amplísimos. 31. Su humildad bolviò à la Magestad. 53. Redempcion nueva de la reparacion. 83. Rumor del peccador. 153. Tuvo perfeccion de la creacion. Tuvo la Redempcion su perfeccion. 127. Vigilancia de Amor merecièsse la ganancia. 171. Imitacion de la Resurreccion.* Y en el Prologo: *Hazer vulgar la singular, Admiracion y*

*neracion. Facilidad, y fidelidad. Que es muchísimō en obra tan breve. De todo sale con evidencia, que estos descuidos, ò sean cuidados, de los grandes hombres, no hazen exemplo à los pequeños, ni es consecuencia, que sean licitos, y aun loables los consonantes, porque se hallen alguna vez en las obras de Saavedra, Manero, Alamos, y Quevedo. Y finalmente, para convencer, en esta parte, al porfiado Filosofo, nada sirve tanto, como su misma obra. Digame, si los periodos consonantados son buenos, por què no los vsa, pues hasta aqui en las nueve hojas, que le hemos leído, no ay vno solo? Y si no son buenos, por què los defiende contra su mismo hecho? En vna conversacion de Grandes, à que yo fui presente, dixo el P. Don Manuel, defendia vno con porfia, que vn acaso contrario à su misma autoridad era plausible; y impugnado por los demàs, se resistiò, hasta que otro le dixo: *Vèn acá, insigne Perfiador, con què verguenza defiendes lo que sobre ser malo te es perjudicial?* Y es el hecho tan cierto, que vive, y tiene edad para vivir mucho el Reprehensor, y no se atreverà el Filosofo à llamarle Momo, ni dezir, que es chilte de Plazuelas, ò mentidero; porque sobre ser entre tan grandes personas, succediò en Palacio, aunque mirando à la Plazuela. Dize, profigiò el Maestro, que no ay regla de quantos terminos han de interponerse, para que no se encuentren voces de vna terminacion, que es lo que causa el consonante; y yo no le dixi, que la avia, ni se la di. Añade: *Que toca à la elegancia el colocar los terminos, con vna disposicion que la percibe el oido, y no la dicta el precepto.* Esto es lo mismo que dezir dos vezes vna cosa, con voces diversas; mas en lugar de satisfacer, le condena. Disponga su elegancia, ò su oido, la colocacion de voces, que escusen el consonante, deforma, que no le aya, y estamos de acuerdo. Pero sepa, que no soy tan rigido, que alguna vez no le permita; y aun, por escusar voces inutiles, le tenga por necesario. Y tomese esta respuesta, para quando cumpla la amenaza de anotar los mios, que es con lo que feneces la pag. 20. Pero señor Maestro, dixo Teresa, como olvidada V. m. el desatino, de que las Soledades de Gongora no tienen consonantes? Señora, respondiò, essa es vna necedad tan grosera, que no pide respuesta, sino carcajada. Leanse las Soledades, y no se hallará verso alguno sin consonante, ò con-*

sonancia. Verdad es, que en aquel metro no son los consonantes precisos en el numero, como en la Redondilla, Quintilla, Dezima, ò Soneto; mas no por esto dexan de ser consonantes arreglados, y puestos en la rigurosa armonia de aquella composicion, que los Poetas Latinos llaman Silva. Y entre ellos Estacio Papinio escriuiò cinco libros, que comentò Juan Bernacio. En su imitacion puso Don Luis los consonantes, ò continuados, ò sueltos, ò atados con relacion à tres, ò quatro versos anteriores. Y asì despues de fenecer el 799. segun Pellicèr, col. 494. con la voz Flores, dize:

*La esfera misma de los rayos bellos
El lazo de ambos cuellos
Entre vn lasciuo enxambre tva de amores;
Himeneo anunciando,
Mientras invocan su Deydad la alterna,
De Zagalejas candidas voz tierna,
Y de Garzones este acento blando.*

Como se pueden hechar aqui menos los consonantes; para sentar que no los ay en las Soledades? Pero luego siguen los Coros, en que ay trece precisos versos, y todos atados, y unidos en consonantes forzosos: El 1. con el 6. El 2. con el 4. El 3. con el 6. y 7. y los demàs vno con otro, como van seguidos. Todo lo asegura la 1. Soledad.

*Vèn Himeneo, donde entre arrevoles
De honesto rosicler previene el dia
(Aurora de sus ojos soberanos)
Virgen tan bella, que hazer podia
Torrída la Noruega con dos soles,
Y blanca la Esbyopia con dos manos;
Claveles del Abril, Rubies tempranos;
Quantos engasta el oro del cabello,
Quantas (del vno ya, y del otro cuello
Cadenas) la concordia engaza Rosas
De sus mexillas siempre vergonzosas,
Purpureo son tropheo,
Vèn Himeneo, vèn, vèn Himeneo:*

Bien convencido queda el Filosofo, dixo el Franciscano; pero disculpenle Vs.mds. con que por citar la Aminta de D. Juan de Jautegui, ò la Epistola de Garcilaso à Boscan, expuso equívocamente las Soledades de Gongora. Es cierto, que en la Aminta, y la Epistola, no ay consonantes, y ay versos: pero esto no sirve para lo que el Maestro dixo. Vamos à otra cosa.

25 Empieza, dixo el P. Diego, su Apologia, por libros, y capitulos, con separacion muy clara de lo impugnado, y lo defendido. Tambien, dixo Teresa, es esto imitacion de su Autor: porque como el alargò su libro, con letras gordas, y espacios corpulentos, este defensor, dilata su obra con las divisiones de impugnacion, y defensa. Esto, replicò el Franciscano, es buscar la claridad, y pues gastaron en ello su dinero, murmurelo su bolsa, y alabemoslo nosotros. Vaya, pues, dixo Diego. La impugnacion resume lo que el Maestro escribió pag. 6. de su carta, sobre: *en el Aora indefectible de su Beatissima Eternidad se comprendian los tiempos*, aconsejando, que no lo entendia, que es confuso para vsado en Castellano, y fuera de la Escuela, y declarandose mas: *Si està bien dicho, no es para todos*. Sobre esto recae la defensa. Aguarde V.m. Padre, dixo el Maestro, no dize mas. No, respondió el P. Diego, pues es sin razon, replicò el Maestro, y prueba la mala fe, truncame el periodo, que continua: *T como V.m. escribe Historia en que no ay excepcion de personas, y assi me inclayé, tengo derecho à desear, y pedir claridad*. Esto con licencia de Vs. mds. no se debió omitir: porque declara sencillamente, y con la mayor expresion, el motivo de mi duda. Si D. Gabriel huviesse escrito en otro idioma, y en estilo de controversia, seria atrevimiento grande, que yo me introduxesse à reconvenirle, seria mi curiosidad digna de castigo; ò à lo menos de desprecio. Pero, como escribió Historia, y en lengua Castellana, con terminos propios de la Escuela, de que no tengo algun conocimiento, y de esto nació la duda, no merece estrañeza la pregunta. Buen reparo es esse para adelante, dixo el P. D. Manuel; mas aqui no importa: porque el motivo de preguntar ya està bien declarado. Prosigua V.m. P. Diego, y èl continuò: Respondale, e asido mismo, que el manuscrito en la quinta apun-tacion, aunque mas exornado: pues passe V. m. adelante, que ya està respondido, dixo el Franciscano. Lease sin embargo,

replicaron el Cura, y el Licenciado; y el Maestro dixo: Señores, en esto no se detengan, porque despues que el Filosofo se fatigue mucho en enseñarme, es lo mismo, que sembrar en la arena. Pongan en el libro de D. Gabriel el defensorio, que alli servirá para los que pueden caer en mi duda, y solo pido à Vs. mds. que me han oido, y pueden saber lo que alcanço, juzguen si tuve obligacion à entender el *aora*: No señor, dixeron los tres Religiosos. Pues quantos leerán el libro, que sepan menos que yo, sabiendo tan poco, y sin la declaracion que *aora* se dà no lo entenderán? Así es, pronunciaron, y el P. Diego dixo: No ay cosa mas impropia, que no proporcionar las voces à la facultad de los oyentes, es lo mismo que dár gritos à los que bien oyen, y hablar vajo à los Sordos. Por esto dixo S. Agustín en el 4. lib. de Doctrina Christiana: *Quid enim prodest loquutionis integritas, quam non sequitur intellectus audientium.* Vamos adelante.

26 Profigue con la nota puesta sobre: *dictamen liberrimo*, que dize el Maestro es voz bronca, y pudiera sustituirla: supremo, soberano, absoluto, ò otras mas apacibles. Y por que pregunta: *De què nos sirve en Castellano liberrimo. sino de apedrear el sentido con una voz dura, y malquistar el gusto con la introduccion de un trage estrangero*: omite el Filosofo la primera parte, y responde à la segunda: *No gustarte el trage estrangero, me ha soñado à calças atascadas, y aan à mas me ha soñado; pero te lo perdono.* Dios te lo pague, quiero dezir Plurón, señor Filosofo, dixo el Maestro; mas en el tiempo que la Apologia le tuviere fuera del infierno, le aconsejo, que no crea en sueños, que es pecado. Repite despues, continuò el P. Diego, lo que el papel de mano, y añade dos vezes, que, muy libre. es expresion equívoca, y queriendo, su Autor significar la suprema independencia de Dios, y la mayor libertad dixo: *Dictamen liberrimo.* Defiende, que liberrimo, accertimo, y celebrissimo, son voces Castellanas, y lo prueba con su autoridad, *vsamos.* No mas, dixo el Franciscano? No Padre, respondió el P. Diego: pues esto, replicò, y à queda respondido, pafte V.m. adelante, previniendole: que la pendencia, es, sobre sí lo que èl, y su Autor vsan, es bueno, y así no basta, que ellos vsen la palabra *liberrimo*, quando constantemente es dura, bronca, y de significado imperceptible à los que no sepan la

tinidad. Añade despues, que: *Soberano, Supremo, y Absoluto, no vale lo mismo* (que liberrimo) *ni era del intento: porque pue-*
de vn Soberano obrar alguna vez con supremo, y absoluto decre-
to, y no con voluntad justamente libre, pudiendo aver causa ex-
terna, que le obligue al decreto absoluto, y tener oculta necesidad
de lo que parece, que con absoluto poder determina; y en este caso
quitò la razon la libertad; no asii en Dios, que ninguna causa ex-
terna le obliga à obrar necessariamente, y esto quiso expressar con
el liberrimo, que tanto te ha dado en los ojos. Señor Philosofo
 enliablado, dixo el Maestro, no vè V.m. que quanto aqui di-
 ze, es vn desatino, y opuesto derechamente à su mismo he-
 cho: Si de quien D. Gabriel habló en lo liberrimo es Dios, para
 que saca exemplos de sus Tenientes en la tierra, esto es de los
 Soberanos: Si afirma, que usò lo liberrimo D. Gabriel. Para
 significar la *suprema independenciam de Dios, y la mayor libertad;*
 porque dize, que supremo, soberano, y may libre, no valen
 lo que liberrimo: Baelva à pesar sus palabras, y hallará, que
 son las mismas, que me condena, y que sienta, que soberano,
 supremo, y absoluto, no vale lo mismo que liberrimo, despues
 de aver explicado, y comentado à su Autor, con que quiso
 dezir: *La suprema independenciam, y la mayor libertad de Dios.* No
 vè, que suprema independenciam, es lo mismo, que *soberano,*
supremo, y absoluto, y que sobre esto *la mayor libertad* es el su-
 perlativo mas elevado, que se puede vsar. Sepa, que lo que
 me dà en los ojos no es su liberrimo defendido, ni sus expres-
 sas contradicciones: la oculta necesidad que finge en el Sober-
 ano, mal puesto en este Teatro, me dà en los ojos: porque
 es vna patente necesidad de su empeño, para defender lo inde-
 fensible, comparando las operaciones de los Mortales, con las
 de Dios.

27 Sobre la repetición de las letras mayusculas en vn
 mismo nombre, trata despues, dixo el P. Diego, y resume: que
 el abuelo del Autor hizo despreciable su Orthografia por otra
 introduccion semejante, y por escusarle de aquel trabajo, le
 pide el Maestro declare su animo mientras sale la corrección
 Castellana de la Academia Villenica. Y à queda esto respondi-
 do, dixo el Franciscano: y el Cura, y el Licenciado replica-
 ron, no Padre, ay mas, y mejor: pues oygamoslo, dixo èl.
 Responde Eulogio, pag. 24. *Mucho te ha picado esta Academia,*

pues antes dixiste era mi Autor vno de los Sabios destinados à ser
 en ella Maestro de la Nacion. Me ha sonado à bafonada la ironia : porque ninguna alabança deja de ser ironia en el maldiciente.
 te. El Demonio del Espiritu, ò el Espiritu del Demonio, es tan
 bien hablado, como el Autor del manuscrito, dixo el Escri-
 vano. No haga caso de esso, que està furioso, replicò Fr. Fran-
 cisco, y el P. Diego continuò: Dize despues, lo que sin duda
 executàra la Academia, y la describe: *Componenta por lo mas
 hombres escogidos, donde preside Director el Excel. Marquès de
 Villena en quien esmaltan lo ilustre de la sangre, altas virtudes, y
 ciencias. Los demás Academicos estàn adornados de todo genero de
 erudicion, y Letras Sagradas, y Humanas, menos este que vèis
 conmigo, que aunque es de la Academia Española, no es igual à
 los demás, y le han llamado para enseñarle: pero con todo esso, pue-
 de enseñarte à ti.* No lo perderà por su lengua, dixo Teresa, y
 el Maestro replicò: Si perderà, porque su Diabesca soberbia,
 en todo genero de erudicion, eleva apasionadamente à los Aca-
 demicos, y en lo ilustre de la sangre, habla vajo de su Director.
 Sepa el Academico Magistral advenedizo, ò llamado (que es-
 cogido no será) que es para hablar del Marquès de Villena
 expresion humilde: *Lo ilustre de la sangre.* Es voz comun à
 qualquier Cavallero de familia anciana, cuyas lineas se ilus-
 traron, ò con el decoro de los empleos, ò con las acciones
 loables. Es calificacion impropia para vno de los Principes de
 la Nacion, cuyas relevantes circunstancias, por el origen Real
 de su familia, por ser Cabeza indubitable de muchas, muy
 grandes, y muy estendidas, por tener en su grado notorio, y
 inmediato llamamiento à vna Monarchia, y derecho de he-
 redarla, por la antiquissima possession de grandes Estados,
 Dignidades, y Prerrogativas, y por vna serie continuada de
 Heroes, que se numeran en sus ascendientes, le hazen dueño
 de los mayores elogios. Este es el Marquès de Villena, à quien,
 siendo su Director, no conoce el Diabli-Academico, ni saben
 definir sus sequaces; quizá, porque el ceño que los causan sus
 virtudes adquiridas, le hazen transmisible à las heredadas.
 Parecele, pues, que vn tan gran Principe, està alabado con lo
 que se dà comunmente à vn particular, de noble, y anciana
 familia? Le parece, que quando vn Segundo de su casa estu-
 vo tratado de casar con la Reyna Catholica: Quando su sep-
 timo

timo abuelo casò con la Condesa de Valencia, hija heredera del Infante Don Juan de Portugal, que fue aclamado Rey por aquellos naturales: Quando el Marquès D. Diego, su tercero abuelo, llevó vna de las Insignias de la Coronacion de Carlos V. al lado del Marquès de Monferrato, del de Astorga, y del Duque de Pina, despues de Florencia: Y quando su abuelo casò con la señora Doña Serafina, hija de la señora Doña Catalina, que disputò con Phelipe II. la Corona de Portugal, como nietos ambos del Rey D. Manuel, lograron tan singulares casos, por ser solo de illustre sangre? Pues sepa, que esta es vna abreviatura, mal formada, de las eminentes circunstancias del Marquès de Villena, y que no tienen tanta erudicion, como el assegura, sus Academicos, pues no la saben, ni tanta passion por enseñar, pues no la dizen, aun quando quieren alabar à su mismo elevado Protector. No ay que culparle, dixo el P. Diego, porque como tiene tan presentes, y vfa tanto las figuras Rethoricas, sin duda se sirvió en esse caso de la *Liptote*, que significa mas, que lo que dize. Pero vamos à la enseñanza, añadió el Francisc. Dize que es Academico, llamado para enseñarle, y con todo esso puede enseñarte à ti. Mira quanta ven: racion debes à la Academia, si te vence el que es vencido. Vitor la Methaphora, dixo Teresa, por acordarnos el: *Si vinco vincentem te, à fortiori vincam te*, dixo, si te vence el que es vencido; no fuera mejor, si te enseña el que no sabe? que es buen Castellano, y explicado assi en las Obras de Misericordia. Esta es la omnimoda afectada erudicion de los Academicos, respondió el Maestro; pero sin detenerme à preguntar à esse vencedor, de que sirve el à ti, despues de enseñarte: detengase, y yo le responderè, que esso es muy facil de entender, dixo Teresa: sigue, y copia su insigne Autor: *Llorarete à ti Abel, y llorarè en ti*, pag. 258. Y sigue à su doctissimo Don Juan Ferreras, que en la traduccion de la Homilia 10. pag. 143. dixo: *Y yo te digo à ti, que tu eres Pedro*. Bien està, respondió el Maestro, y agora pregunto, què me quiere enseñar? Griego, yo se lo perdono: ceremonias, y estilos del infierno, doy las por recibidas: eeguedades del Gentilismo: no las apetezco: hablar Castellano; tengo lo que he menester para mi Escuela: escribir con buena Orthografia, no la sabe, pues desfiende mil cosas injustas: hazer Apologias; no lo entiende, ni

yo lo necesito, porque mi propia pequenez me defiende, y soy como el Pastoral alvergue, *dejado por escondido, ò perdonado por pobre*, como dixo Gongora. Cate aqui su Diablesca autoridad, que ni admito, ni me sirven sus enseñanças, y permítame el *Cate*, porque es voz antigua Castellana, y de Metro, que no le disgustará: *Cata Francia Montesinos, Cata Paris la Ciudad*. Pero por lo que toca à la Academia, quien le mete en hacer su injusta pendencia, propia de aquel cuerpo apreciable? Novè, que sin embargo de ser Academicos sus Directores, y Maestros, no està, aun, autorizado por la Academia, ni la Cabeça aprovarà los violentos peligrosos passos, que dan los pies? Yo sè bien el respectò que debo al todo de su cuerpo, y el que tendrè à la parte que guardare las reglas moderadas, y doctas de su Instituto; pero la que, hollandolas, escriviere en el intemperado methodo, que eligiò este Filosofo, no solo no tenrà mi veneracion; sino lograrà mi desprecio. Y aunque le sentirà poco, por mio; temo que llegando à universal, no le harà provecho, porque es manjar muy indigestible: *Vulgi standum est iudicio, & ille in turba metuendus, quem cum videris solum despicias*. Como dixo S. Geron. Epist. 26. ad Pamach.

28 Vaya mas, dixo el P. Diego: *Determinose en la Academia despreciar, y no responder tu carta, aunque en ella la nombras: por no ajar la autoridad de Academico en tan baxo assumpto: essa es la razon porque este Academico no ha respondido, y lo hago yo por el*. Lo hago, dixo el Maestro, es yà Castellanilimo, que huye la Cortesana locucion: porque le diò mal sentido la malicia. Pocos dias ha, que encargò vn Cavallero à vn Sastre le hiziesse vn vestido de moda, y oyendole dezir: *Patrons mio. Yo se lo quiero bazer muy à su gusto*; como era Italiano, se acordò parar à el Cavallero, de lo que en el Alguacil Alguacillado dize Quevedo de los enamorados de viejas, que están en el Infierno: *X sino estuviessen con prisiones, Barrabàs aun no tendrà bien guardadas las assentaderas delos*. Con que, no sabia: do, si este infernal Filosofo es Italiano, el *lo hago* se debe oír con precaucion, muy posterior: que àssi llamò Gongora à las assentaderas en aquella Copla penultima de su excelente Romance: *Al Corral salió Lucia*, diziendo:

*Al fin se rasó Lucia;
 Quando aqui, quando acullà
 Desde el principio del Mundo
 Hasta la posteridad.*

Demos de barato, al Academico socorrido, que por no en-
 fuciar la pulcritud de su doctrina, encargasse al Diabolo la Apo-
 logia; pero que quiere dezir; *essa es la razon porque no ha res-
 pondeido claramente?* Extraña pregunta, replicò l' ereta, esso es
 como el agua: dice que no ha respondido claramente; porque
 quantas respuestas ha dado, son turbias, y aun llenas del Cie-
 no de su passion furiosa. Como quiere v.m. que responda cla-
 ro, quien defiende la obscuridad, quien agrega tinieblas à la
 noche, quien añade tinta à la pez, para que sea mas negra?
 Bien està, dixo el P. Diego, pero la clausula antecedente no
 corre, à mi juicio: *Determinòse en la Academia no responder por
 no ajar la autoridad de Academico:* pues, ò debió dezir la auto-
 ridad Academica, ò de la Academia. De jelo Padre, que es
 motica, replicò D. Manuel, y prosiguiò la leccion. *Si te carco.
 me la embidia, es sin razon.* Luego ay embidia razonable, dixo
 el P. D. Manuel? Si Padre, respondiò el Cura: aquel anhelo
 plausible con que apeteçemos los hechos heroycos, que otros
 executan. Esso señor Cura no es embidia; es vna ansia glorio-
 sa de la imitacion de lo bueno, vn remordimiento vtilissimo
 de no averse encumbrado en la virtud. De esto no resulta car-
 coma, que dize corroer, y arruinar el interior; sino mazizar, y
 consolidar la virtuosa ambicion, para llevarla à lo sublime, con
 el exemplo de lo que se emula. La embidia, es raiz, y origen
 de todos los vicios, es vn dolor, que se causa del bien, y la
 prosperidad agena, es detestable en las divinas, y humanas
 Letras, y ella sola causò el primer homicidio, es el mayor
 tormento, que padeeça los hombres. Y assi dixo Horacio en
 la 2. Epist. de su lib. 1.

Invidia saculi non invenerè Tyranni

Maius tormentum.

Dà luego la razon de ser injusta la embidia en el Maestro: *per-
 que comunmente solo la tenemos de los grados, ò cosas à que pu-
 dieramos aspirar, y las logra otro; pero tu por ningun caming pu-
 dieras soñar ser Academico.* P. Diego pare v.m. dixo el Maestro,
 que

que esta hinchada bachilleria merece respuesta, y no será laſga. Quién le ha metido al Philoſofo Platonico en graduador de embidia? Sufrasele en buen hora, que intente hacer anatomia de mis virtudes, y que pierda el trabajo, no encontrandolas; pero mis vicios, con su licencia, han de ser como yo quisiere, ò entraremos en la controversia del libre arbitrio. Tenga el la embidia comun, como dice, pues no sabe aspirar fino à cosas comunes; y dejeme en libertad, para embidiar todo lo que quisiere, venga, ò no venga, que à fe, que no le haga perjuizio, porque no hallo cosa que embidiarle. Fuera, de que si me tiene por embidioso, porque me quiere moderado, no vè, que como la embidia nace de soberbia, nada parece desproporcionado al poseido de aquel vicio. Mas, sobre todo, no puedo tolerar, que entrandose à Arbitrista de mi sueno, quiera estancarle, y me prive de soñar cosas mayores, que ser Academico. Menos soñoliento que yo soñava Don Fernando de la Peña en el Varco de Avila, y en vna carta tan discreta como suya, expreſò mayores ideas de su fantasia, diziendo:

En estas soledades

Nada me falta,

Cada vez que me peo

Me sueño papa.

Pongase, pues, remedio en la dilatada jurisdiccion, que se arroga este Philoſofo, y para que yo acete el consejo que me dà, de quedarme en mi rincón embastado en mi sayo dexandome de Academias y libros que no son para mi; suplico à vs.mds. se hagan cargo de los motivos, que pueden excitar mi embidia. La humana ambicion, desreglada siempre, apetece todo lo estimable, que vè poseer con justicia, y sin ella, à otro: esto es, honor, conveniencia, gusto, y quanto puede satisfacer con alago el capricho. Y este apetito desordenado, que por la falta de merito, ò accidentes, no llega jamás à alguna posesion, se convierte en embidia. Nunca se viò embidiar la miseria, la desestimacion, el trabajo, ni el disgusto, que son los extremos contrarios; y los que los padecen, en lugar de embidia, adquieren lastima, que es por lo que los prudentes sollicitan el medio, y viven satisfechos, con que ni los tengan lastima.

ñima, ni embidia. Sobre estos supuestos indubitables, dígame el Filosofo, que ay que embidiar en la Academia, y conoçeremos en que parte, ó grado me discurre embidioso. Por las operaciones, yo las espero muy grandes, y muy perfectas; pero hasta oy no hemos visto alguna. Por el honor, pidiósele al Rey, y aun no se le ha dado, ni puede nacer sino de sus obras. Por el trabajo tengo mas del que puedo llevar, y quando algun amigo me ayuda à corregir mis muchachos, me haze mucho bien. Por el gusto, jamás le tuve en trabajar: y por la conveniencia, hasta que me digan la dotacion de los Academicos, tendré el espíritu en reposo, para no embidiarla. Pues señores, si esto es tan natural, y por consecuencia tan cierto, que me releva de probarlo; por que se ha de permitir à este Diablesco espíritu fantasmal, que no solo me levante el testimonio de embidioso; sino que con vna gran falta de caridad, me ponga en la aprehension de la carcoma, que me ha causado ya mil inquietudes, y hecho tomar algunos bomitorios para arrojarla.

29 Dexese de esso, dixo el Padre Don Manuel, que no merece la pena, y verémos lo que responde al cargo de las mayúsculas. Lo mismo que el manuscrito, respondió el Padre Diego, y por lo que toca à las introducciones Orthograficas de Don Joseph Pellicèr, dize pag. 25. *Te precias, à lo que conozco, de gusanillo de sepulcro, que rois à los difuntos; y aunque contra tu intencion, en su fama resucitas à Don Joseph Pellicèr, Vayron eruditissimo, y muy instruido en su Lengua; tan maduro, y temerado en lo que escriuia, que por averle censurado la voz Synonimo, escribió un libro, à quien dió el titulo de essa voz.* Poco à poco P. Diego, dixo el Maestro, que mi cortedad no alcanza à resumir mucho, y ay muchissimo que responder à esso. A lo de gusanillo de sepulcro, diré, que como aquel siempre se forma de la misma corrupcion del cadaver, todo lo que royete à Don Joseph Pellicèr, será de su propia materia. Y sobre este gusanillo, preguntaré al Filosofo, qual es mejor, roer difuntos, ó comer vivientes? El dirá lo que le conviniere, estando advertido, que Elyopolis, Patria del señor Encio, fue poblada por los Trogloditas, cuya pintura nos dió el Doct. Aldrete en el cap. 16. del lib. 3. de sus Antigued. pag. 383. copiando quanto dellos escribieron los antiguos, à saber: que beben sangre, co-

men

men serpientes, y viven en todo barbaramente. Es de facienda grande culpar segunda vez, que se escriba contra lo que el tamparon los que nos prefirieron en vivir: porque assi seria pecado refutar los errores de los Herefiarcas mas famulos contra cuyos escritos facan diariamente insignes obras nuestros Theologos. Ya murió su Idolatrado Filosofo Descarts, este año imprimió contra sus Obras vn libro entero el Padre Palanco. Contra los Annales de Baronio, que es la mayor cosa de la Historia Ecclesiastica, se escriuieron muchos libros despues del fallecimiento de aquel doctissimo Cardenal, y se arreuió à reprehenderle Benio. El Rector de Villahermosa en sus Annales reprehende asperamente à Don Fr. Prudencio de Sandoval, y al M. Fr. Juan Marquez, despues de fallecidos. de esto se pudiera hazer vna larga lista, aunque inutil: porque es cosa, que todos saben. Quando se escribe contra los Muertos, no se combate su fama, sino su opinion: y opinion, y fama son en este caso cosas muy diversas. En vida del mismo Don Joseph Pellicèr escriuió el año de 1674. vn libro entero el M. Fr. Diego Antonio de Barrientos, Chronista de la Orden de San Agustín, y le intitulò: *Censura à las distinciones de Marco, y Maximo el Beroso, y poblacion, y Lengua primitiva de España*. Y aunque castigò severamente la vanidad de aquel Cavallero no por esso se dixo, que ofendiò su fama. Otro papel salió en su oposicion el mismo año, intitulado: *Decision emanada del Supremo Tribunal del recto juicio*. Y el M. Fr. Gregorio Arguez Chronista de la Orden de San Benito, escriuió mucho contra èl en la poblacion Ecclesiastica de España, de que Don Joseph se duele en su Bibliotheca. Despues de su fallecimiento escriuió contra èl, contra si, y contra otros las Advertencias Historicas Don Luis de Salazar; pero sin herir su fama, ni manchar su memoria. No hubo jamás en España Escritor que mas elcriviesse contra los Muertos, que Don Joseph Pellicèr, y para justificarlo, basta leer en la pag. 10. de su Bibliotheca: *Manifiesto al Mando (dize) que son Intrusas, Supuestas, y Falsas las Chronicas que corren à Nombres de Beroso, Manethon, Dextro Marco Maximo (y sus Asociados) Lúitprando, Faltian Perez, ultimamente las Falsissimas de Auberto, y Liberato*. Llenò de notas, defectos, y errores quantos grandes Españoles antes de èl escriuieron, sin perdonar al insigne Ambrosio de Morales

mas no por esto tuvo reparo, ni correccion de alguino: assi porque esta es cosa tolerable, y siempre practicada, como porque la prohibicion causaria el inuienso mal de no averiguarse jamas tanto como ay oculto, mal digerido, y aun falsificado. Solo este Luzbelico Filosofo lo tiene à mal, lo culpa, y lo condena, por salvar su Autor, y no en la fama, ni la opinion, sobre que no hablè, sino por mas claras expresiones, que pedi.

30 Pero bolvamos à Don Joseph Pellicèr, sobre llamarle *Eruditissimo, muy instruido en su Lengua, y tan maduro, y remirado en lo que escrivia, que llamò a un libro suyo Synccello, porque le notaron aquella voz.* Esto es casi todo mentira, dixo el Maestro, y parece preciso probarlo, no en agravio de los Muertos; sino en convencimiento de los Vivos, que soplan, y influyen este Filosofo, que desde el infierno que habitaba, no pudo conocer à Don Joseph, ni aun su nombre. Este Cavallero fue erudito, laborioso, amante de la antiguedad, sediento de gloria; pero no llegò à eruditissimo en tal grado, que con justicia se le pueda atribuir este superlativo: mayormente, despues que el M. Barrientos nos diò su caracter en la Censura de Marco, y Maximo desde fol. 2. Allí se verà, quan remirado era en lo que escrivia, y quan maduro, sin necessitar, para conocerle, mas que leer qualquiera de sus obras, llena siempre de vna intolerable sobervia, y especialmente la primer pagina de este su citado Synccello, en que si fuesse como el se pinta, no se hallaria, entre todos los Sabios, hombre tan grande, tan celebrado, ni tan vtil. Pero mejor lo dirà todo, el docto Autor de la Historia de Murcia Francisco Cascales, en la 5. Epistola de la Decada 2. de sus Cartas Philologicas, que fol. 58. empieza: *Dos sentencias veo encontradas, vna del Sabio que dixo con humildad: Hoc unum scio, me nihil scire. Y otra de v. m. que piensa, que èl solo lo sabe todo. Solo v. m. es el unico en el Mundo, que ha tocado la meta de la sabiduria. Assi lo entiendo yo, y todos los que ven sus libros, en que con desordenada licencia derriva à los Hombres mas doctos de Europa, con observaciones no suyas, sino de otros Autores, cuyos nombres calla atribuyend se el trabajo ageno. Y despues. A los 24. años de su edad, se persuade v. m. que sabe para enmendar, y castigar tan rigurosa, y desiertamente à gravissimos Varones, que han escrito, con apr. bacion y aplauso*

aplauso de todo el Orbe. O Critico feroz, y temerario! Y luego: Què haze v.m. ofendiendo à muchos? Haze muchos enemigos contra sí. Si esto es discrecion, ò ignorancia, sentencielo vn Alcalde de Bozeguillas. Despues: En su Fenix topò v.m. conmigo en dos cosas las mas triviales del Mundo, notadas con tanto imperio, como si fuera Divum pater atque hominum Rex, en el Comento de su Fenix, que llama Diatribes, embeleco, y tramoya de su vanidad, para espantar el pueblo. Declarale vna, y añade: Quien puede impugnar esto, sins vn Jovenete, enamorado de sí mismo, que sin respeto á las venerables canas de Autores gravísimos, los buella, atropella, muerde, y alanza? Y ultimamente: Piensa, que por ser Pellicèr, lleva licencia in scriptis de pellizcar à todos con tanta libe rta d, como si el juizio de las Letras Humanas, y Divinas pasara ante su Tribunal. Este era el remirado, y el maduro, repitiò el Maestro, y Teresa dixo: No es por esto, señor Maestro, dize que era remirado por pulido; y maduro, porque se cayò de estarlo casi con 80. años de edad. Pero P. Diego, dixo el Maestro, como sufre v.md. que se diga, que Pellicèr escrivìò el Syncello, solo porque le censuraron aquella voz, pag. 25. siendo constante, que la censura no recayò sobre esto, sino sobre sus libros Distinciones de Marco, y Maximo, el Beroso de Caldea, y de Viterbo, y Poblacion, y lengua primitiva de España, que notados por el Maestro Barrientos, despues que los impugnaron el Maestro Arguez, y Don Antonio Lupian, puso al buen Pellicèr en vn farioso desconcierto de juizio? Señor mio, respondiò el Padre, esse, en lo que ay que reparar al Apologista, especado ligero, quiero dezir de su ligereza: porque en essa parte, y otras muchas de su obra, le hizieron sus Sopladores hablar de Escritos, que no ha visto, sino por el lomo, explicandome en terminos de Librero. Basta lo que V.md. ha reparado para aqui, mientras el Filosofo lee en el Syncello, que es respuesta à toda la censura del Maestro Barrientos.

31 Por lo instruido en su lengua, prosiguiò el Maestro, es cierto que supo muy bien la Castellana; pero que no huvò hasta su tiempo quien tanto la procurasse corromper, con introducciones inutiles, y jamas vistas: como *Diatribes* por exercitacion, *Syncello* por Vicario, y Coadjutor, *Dyptbyca* por Catalogo, *Detractor* por maldiciente, *Apophasis* por negacion,

on, ò inventario, *Prefacion por carta*; *Dipticon por memo-*
ria, *Actas por Historia*, *Natal por nacimiento*; *Aparato por*
reuencion, *Epica por Historia*, *Pseudo por falso*, *Ostracismo*
por destierro; y à este modo otras mil cosas, que jamás, hasta
de él las parió, se conocieron en Castilla, porque no avian
hecho los *Synopsis*, los *Commilitones*, la *Rotacion*, los *Fe-*
menos, los *Metempicosis*, y las otras voces, que oy se
quieren naturalizar, y que se miran con zeño, como las
cáritadas, que estampò D. Joseph Pellicèr. Pecando Abue-
y Nieto contra la regla de Ciceròn, lib. 3. de Orat. sobre
servar la Gramatica actual de la lengua: *Ut verba afferat*
et ea, qua nemo iure reprehendat, & ea sic, & casibus, & tem-
poribus, & genere, & numero conseruemus, ut ne quid pertura-
tum, & discrepans, aut praeposterum sit. Pero por lo que to-
cà la *Orthographia* de Don Joseph, no hubo en el Mundo
Castellano hombre mas vario, ni tan extravagante. Quando
pezo, seguia las reglas comunes, y las observaba con gran
exactitud, como se prueba por su traduccion del *Argenis*
de Barclayo, impressa el año 1630. por sus lecciones solem-
nitàs las obras de Don Luis de Gongora, que tambien estam-
pò el año 1630. Y por la vida de aquel inimitable espíritu, que
al principio de sus obras imprimió Don Gonçalo de Hozes el
año 1633. Y aunque en lugar de su nombre puso *Anonymus*
Germanicus; en el fol. 18. de su *Bibliotheca* declara, que es suya. Los
años 1634. y 1641. guardaba la misma regularidad, como
testifican sus libros intitutados: *El Seyano Germanico*, y la *Fa-*
Austriaca. Pero repentinamente mudò dictamen el año
1642. y en la *Idea de Cataluña*, que es la mejor de sus fatigas,
inventó tales novedades *Orthographicas*, que yà no ay forma
de conocer sus obras por sus obras, que sino tuviessen su
nombre, se atribuirian à otro. Allí escribe con mayúsculas
los nombres, nieto, pasión, hechos, primero, antiguos, treinta, deso-
lacion; y finalmente todo lo que quiso graduar de nombre,
de nombre, ò adjetivo. En su citada *Bibliotheca*, que para
satisficcion de su alta vanidad estampò el año 1676. desfigurò
la regla, y practica de nuestra *Orthographia* de vna estraña
manera. Y donde mas acredita su desprecio de quantos Es-
critores vivian, y le precedieron, es en el libro posthumo de

sus *Annales de España*, que se estampò rigurosamente por el mismo original, y tiene tantas letras mayusculas, como voces.

32. Esta es su Orthographia: Veamos aora como la quiere defender el Philosofo: *En lo de Orthografia* (leyò el Padre Diego) *siguieronle los Autores de mejor nota; el Obispo Manero Cornejo, Abarca, Cienfuegos, Don Juan de Ferreras, y el P. Alcazar.* Temerario mentir, exclamò el Maestro. Que dirà esse infernal espíritu de lo que no vemos; si habla así de lo que anda entre las manos de todos! Yo le asseguro, con mas verdad, que en Orthographia no ha auido quien siga à Pellicèr, ni aun èl en su Apologia, ni Don Gabriel en su Historia, y es gran venerador de las perfecciones de su abuelo. Seis Escritores cita, aunque con la injusticia de igualarlos en la nota, de ellos los tres viven, y los tres murieron. A estos defende yo de esta mentida culpa, y los otros se sabrán defender: El P. Alcazar en sus *Chronicas*, el P. Cienfuegos en la *Vida de San Francisco de Borja*; y Don Juan de Ferreras en su *Synopsis*, en la traduccion de las *Homilias de N.M.S.P. el Papa*, que es todo lo que he impresso con vna Orthographia regular, y es nada, ò muy poco, semejante à la Pelliceriana. Los dos Obispos Manero, y Cornejo, no pudieron seguir à Pellicèr: porque Manero tenia fenecida su traduccion de Tertuliano el año 1655. quando su eminente sabiduria, y su caracter le alejaba de las novedades de aquel Cavallero. Y para justificarlo, se lo resta abrir por qualquier parte su libro, en que no ay nada que se aparte de las reglas establecidas en la Orthographia Castellana. El Obispo D. Fr. Damian Cornejo, escrivio despues de la muerte de Pellicèr las *Chronicas de su Religion Serafica*, y no solo executò lo mismo que el otro Sabio Prelado de Terazona; pero desprecio, como èl, la novedad, no siguiendola, arreglandose al estilo comun de los otros Doctos. Y lo que mas es, en ningun genero de profesion, ni de facultad ha tenido hasta oy sequazes la Orthographia de D. Joseph Pellicèr. Todos burlan de ella, y sin embargo sienta nuestro Apologista, que le *siguieron los Autores de mejor nota.* Esto es lo mismo, que hablar temeraria, y engañosamente de memoria como los otros Defensores de causas, que censurò la erudicion de Andrés Bouvens, cèlebre Jurisconsulto Flamenco en su libro: *Iuris justitieque usus, & abusus*, lib. 2. cap. 5. pag. 38.

unt etiamque scripfitando *Anemographi*, vel *Folliographi* videntur potius, quam causarum disceptatores, qui ea, quae tribus folijs, aut articularis comprehendere poterant, ad triginta prolongant, ebarbam replentes ordinarijs praefacionculis; & ubi fundamento a iure suo iuris causam deberent fundare, notorij dicunt esse iuris, a ubi aliquid contritum Broccardicum adferunt, aut instructivè se iducturos afferunt, ubi nequidem unam §. ostendere possent, qui de notorio isto iure faceret mentionem. Y despues: Folia sua plurius verborum circumscriptionibus, ac repetitionibus partes fatigant. & iudicium oculos deterrent, ac longis illiadibus, lecturamque non instruant, sed obruant, & confundant.

33 Otro testimonio levanta à V.m.dixo el P. Diego; escribiendo, pag. 26. *Muy poco entiendes la Orthographia Latina, si dices no lo practica assi.* Y luego cita à Cesar, Valerio; Maximo, Suetonio, Tacito, y otros, que escrivieron los adjectivos con letra mayuscula. Así es Padre, respondió el Maestro, porque yo no hablé de Orthographia Latina; solo presenté en la Castellana, para que no sirven estos Autores. Esto me dixo Teresa, ostentar erudicion con la memoria de muchos Escritores, y prevenirse para lo futuro: esto es *si lo dices*; pues no aviendolo dicho, no sirve *el dices*. Culpa despues, profingió el P. Diego, defectos de Orthographia en el Maestro. No hable de esto Padre, que ya está respondido, y por la falta de que no escribió proprio, y propiedad con r, digale que está mal puesta: porque, sin afectacion de Latinidad, ningún Castellano escribió fino propio, propiedad, propiísimo, ni vealo en Aldrete, Quevedo, y Cornejo. Y que tambien se dislate, querer que infelices se escriva con z: porque aunque en nominativo, se debe para el singular, despues varia; como en Latin *Felix, cis*, para el singular, y en todo caso para el plural. Y siempre que la C. estuviere en Castellano ante y e. tiene fuerza de z. Y el mismo Apologista escribió *felici-* ad en la pag. 74. Y su insigne D. Gabriel dixo Felicísima: 2. y p. 10. felices, pag. 49. felicidad, pag. 61. *Felice*, y así pag. 4. 99. 100. 147. 157. y 321. y con razon; porque así lo recuraron Bernardo Alderete, lib. 1. cap. 19. del Origen de la Lengua Española. El P. Guerra Oraciones varias, p. 41. 43. 383. Polís Histor. p. 20. Gongora en sus Tercetos à la Historia de Felipe II. de Cabrera, p. 224. del 2. tom. de su Comento. Y en el Panegyrico al Duque de Lerma, Octav. 28. que está, pag.

352. del Comento. Y en su Soneto 97. pag. 470. del Comento. Fr. Fernando Ramirez en la Dedicatoria de las Oraciones Evangelicas de Ortensio. El mismo Ortensio en la 1. de sus Oraciones, fol. 2. y 5. y en todas las otras. El Conde de Villamediana en la Gloria de Niquea, p. 6. y 10. Y en el resto de sus obras: *Felices, Felicissima, Felicitar, y Felicidad*, pa. 24. 42. 81. 125. 138. 243. y otras. Anastasio Pantaleon en la Fabula de Europa, fol. 17. *Tus felices años*. Y así fol. 34. 58. 93. 125. 140. D. Geronimo Basilio en su Panegyrico, intitulado: *Las Felicidades de España*, que aprobaron Basilio Baren, y Don Joseph Pellicèr, escribiendo como el *Felicidades*. Y el Autor: *Felicissima, Felices, Felicidad*. D. Francisco Manuel en el Fenix de Africa, part. 1. lib. 1. §. 2. p. 7. y luego en las pag. 22. y 28. Y en sus Epanaforas 1. pag. 14. 26. y en otras partes. En la Historia de Cataluña: *Felicidad*, p. 31. y 37. *Infelicissima*, p. 9. 11. *Infelicidad*, pag. 1. 126. El Doct. Ferreras en la Traducción de las Homilias: *Felicidad*, p. 11. 53. 179. y 191. Pellicèr en el Prologo à las obras de Anastasio Pantaleon, 7. 10. y 11. hojas: *la felicidad*. En la 9. *Felicissimo*. D. Pedro Calderon en sus eruditas Obras, y vna vez por todas en la Comedia: Fuego de Dios en el querer bien, dixo: *Bien os acordais de aquellos felices finas Edades*. Antonio de Herrera en la Relacion de los movimientos de Aragon, pag. 8. dice: *Infelicidad*. Don Juan Tamayo de Salazar en la Fabula de Eco, fol. 2. 19. de las obras de Aranasio: *Su fortuna infelice*. D. Juan de Jauregui en sus Rimas escribió: *Infelice*, p. 103. y 106. *Felice*, 232. 268. y 281. *Felicissima* 121. y *Felicidad* 250. Jacinto Polo escribe, p. 1. *Felicidades*. D. Eugenio Coloma en la hoja 4. y en la 6. de sus obras: *Felicidades*. Y pag. 161. *Infelicidades*. Y le sigue Sor Juana Inès de la Cruz en todas sus obras. El Principe de Esquilache en su Soneto 46. p. 24. y en la p. 243. de sus obras. De Garcia Coronel comentando los Sonetos de Gongora, p. 25. El Padre Cienfuegos en la Vida de S. Francisco de Borja, pag. 6. Y entienda el Filosofo, que para la materia que se trata, à saber la pureza de la lengua Castellana, de que se extrañan las autoridades que el cita, estos son los Padres, los que tienen autoridad, los que difinen sin apelacion. Y traer contra ellos textos de la Escritura, y de los que la exponen, es notorio desatino.

34 Sigue à esto el defensorio sobre que Don Gabriel dixo
 bien, que por la Iglesia fueron criadas todas las cosas: Y luego
 que acertó en llamar à la Iglesia, y al Circulo Peregrinos. Dize
 mas que el Apuntador preguntò el Franciscano, no Padre,
 respondió Diego: pues lea v.m. que ya està respondido. Y dize
 de passo, que si el por de Don Gabriel està bien puesto, à
 que fin, quando traduxo Ferreras la Homil. XI, estampò, pag.
 65. *Al Principe de la Eterna Paz, que no tuvo horror à este
 resfobre para reconciliar al Eterno Padre el genevo barmano:* Entra
 luego, prosiguiò, la defensa del reparo, sobre que para la fabrica
 de la Jersusalèn Celeste sirve de oficina todo el Orbe, &c. Y añade
 algo à lo dicho: preguntò Fr. Francisco, y èl respondió, no
 Padre en la substancia; pero si en las palabras, y detiene
 mucho à probar, que el Maestro tuvo por la Iglesia Catholica
 la Jersusalèn Celeste. Ya està respondido, dixo Fr. Francisco,
 y continuò Diego: Pero, sobre la tempestad del Apuntador,
 guardence este Apologista sus razones con mil Imperiosos des-
 precios del Maestro, y del vulgo, diziendo: *Que no son para
 ti estas Margaritas es cierto; pero no escribiò para ti el libro mi
 Autor, ni para el vulgo, à quien basta estar simplemente inform-*
mado. No tiene razon, dixo el P. D. Manuel, porque aunque
 basta al vulgo estar simplemente informado, le daña ser con-
 fundido con voces nuevas, que desconoce, y cuyo verdade-
 ro sentido no penetra. Y por escusar este inconveniente, que
 es mayor, que el de enseñar el Credo à medias, como èl dize;
 se debiò escribir el libro en otro idioma, observando la justa
 prohibicion de que la Escritura Sagrada està en language vul-
 gar. Y ya parece, que caen los Autores de la Apologia en la
 dificultad; pues esta difusa respuesta, no es mas que vn co-
 mentario preciso de la concision de Don Gabriel en este caso.
 Padre, replicò el Maestro, no basta esto con licencia de v.m.
 porque si Don Gabriel escribiò en Castellano, por que no para
 mi, por que no para el vulgo? Si escribiò para todos, y yo solo
 de la buena locucion de mi idioma le hablo, por que lo estran-
 ñan, debiendo saber, pues son Poetas muchos de los Apolo-
 gistas, la dilatada jurisdiccion, que el vulgo tiene en esto, y ex-
 plicandòselo cada dia los silvos, que oyen à las malas Come-
 dias: Y esto es tan antiguo, que se practicaba en tiempo de los
 Romanos, no solo por los hombres que asistian al Teatro;

fino por las mugeres. Oyga à Cicer. lib. 3. de Orator. *Illud autem ne quis admiretur, quoniam modo hoc vulgus imperitorum in audiendo notet, cum in omni genere, tum in hoc ipso magna quaedam vis incredibilisque natura. Omnes enim tacito quodam sensu sine ulla arte, aut ratione, que sunt in artibus, & rationibus recte ac prava diiudicant, ita ut si quid contractione brevius fieret, aut productione longius theatra tota reclamant.* Y en el lib. 1. Tulculan. lo repite: *Frequens consensus theatri, in quo sunt muliercula, & pueri movetur audiens tam grande carmen.* Porque pues si los hombres vulgares, las mugeres, y los niños tenían voto en las propiedades, ò vicios de su lengua nativa, se me quiere despojar del derecho, que como à aquellos me diò la misma naturaleza?

35 Sobre el reparo de escribir *Fèe*, y amotinarse los muchachos, por defender aquella novedad, entra pag. 31. la defensa. Pues ay alguna en esso? dixo el P. D. Manuel, si Padre, respondió Diego, aunque muy desanimada. Dize, que es motica, que la dexa à los Escaravaños del Jardin de Momos y que aunque pudiera resistirse, lo omite, y haziendo justicia *vaya de barato essa paja, que no la quiero defender*, escribe, y luego cita à su favor à Don Luis de Aldrete, que fue conoçido por Autor, ò renovador del agua de la vida, y jamàs se nombrò entre Escritores. Pero lo mejor es, que en lo mismo que contra su estilo, confieffa la razon del Maestro, le dà una fuerte zurra. Oygame lo, dixo el Franciscano, y el P. Diego leyò: *Muy marrajo me parece que estás en estas proposiciones de dos caras, y alisivas. Hazes de vna via tres mandados, escribiendo contra el libro, pellizcas la Academia, y dexas caer algunas proposiciones de Sebastianista. Que estás mal con las novedades dizes; esso pesa mucho, y vale poco.* Y añade, que le conoce el genio, y sabe que le echaron del Cielo: porque se conjurò con la Diosa del engaño contra Jupiter. Equivocase otra vez en esse destierro, como ya se le dixo en el numero 12. replicò riendose el P. D. Manuel; pero el Maestro, mudado de color, alterada la voz, y iracundo el semblante, prorrumpiò: Engañase el Historiador advenedizo, y èl es el Sebastianista, lo ha fido, lo debe ser, y lo será, con tan mala cabeza como asegura su defensorio, sin tener resolucion firme, domicilio seguro, ni eleccion acertada. Que yo, ni soy Sebastianista, ni espero

Pero resurreccion de muertos, mas que la vltima, ni hecho
 oposiciones de dos caras, ni seria tumultuante, por no pa-
 cerme à el, quando no huviera otras mil razones. Mi dis-
 gusto de las novedades, se ciñe à la Orthographia, sin esten-
 derle à lo que no me pertenece, ni empeñarme, como el, en
 que no me perjudica. Quiero conservar pura la enseñanza
 que recibí, y tal qual, no quiero que mi practica, ni aun mi
 consentimiento, ayuden à establecer desatinos, à introducir
 confusiones, y à tener por de Ley la nueva moneda, que con-
 tra el soberano assenso de todos los buenos Castellanos, nos
 quieren introducir D. Gab. y sus sequaces. Señor Maestro, di-
 xo el P. Franciscano, que furor es esse, ha llevado paciente-
 mente mil improperios, ha sufrido con quietud infinitas des-
 verguenças, y ha vulto, à sangre fria, burlarse de sus reparos:
 amenazarle con el palo, y aplicarle todos los desprecios, que,
 oyendose para los hombres, se aplican à las bestias; y aora,
 por vna cosa tan ligera, se encoloriza, se irrita, y se enfurece:
 Padre, respondiò, porque no es tolerable salirse del asump-
 to, y como otro Miranda de Madrid, ò Butron de Sevilla, torca
 me el sentido de las palabras para hazer vna cruel indigna-
 cion desde la Orthographia al Alma. Mire V.P. el Me-
 dico imperito, y el Letrado ignorante, curan, y defienden
 por exemplos: el vno con Recetas prestadas, y el otro con
 negaciones agenas. Y à su imitacion, los que poco sabemos,
 governamos por exemplos. Llamame Sebastianista, por-
 que comunmente, à alusion de los antiguos Portugueses,
 llaman assi à los que se presume desean otro Soberano. Y
 todo para ofenderme, lo que sucediò ante mi à vn Calefero,
 que me traia de Castilla. Frequentan aquel camino los Arrie-
 ros, que conducen à Madrid la harina, y como los caminantes
 sienten la molestia de las jornadas, con ponerse apodos, y
 hacerse chanzas, que ordinariamente son inmodestas, y la que
 sienten los Harineros, es, que los llamen Juanillos: mi
 Calefero, que era muy alegre, despues de convatir à quantos
 llaman, con este apodo, los dezia mil desverguenças, que
 llaman ellos en la misma moneda. Pero su desgracia quiso
 darle vn Harinero marrajo, que despues de aver sufrido
 y compuesto la carga, le dixo, sin levantar la voz, vna so-
 labra, que el no entendiò à la primera vez; mas como la

repitíesse muchas, oímos que le llamava *Archiduque*. Y quando yo esperaba, que el Caletero continuasse la batería, le vi rendido à vn terror panico, y que solo alentava para dezir: *Archiduque, esso es malo, mientes Vinagre*, sin que en todo el resto del camino osasse exponerse à semejante desgracia, aun provocado por otros Harineros. Vea V. P. si al Caletero le ofendió tanto ser llamado Archiduque, que debo yo sentir de verme notado de Sebastianista por este falsario, y falsificado Philosofo, que habla por boca de Gansos Moxigangueros, y assi es tan malo, tan mentiroso, y tan diverso quanto habla. Bien está, articulò Teresa, pero sobre pellizcar à la Academia, que dize señor Maestro, porque sino aprieta, me parece acto de Amor. Señora, respondiò, serialo, si la pellizcara, porque, segun nuestro adagio, aprieta poco, quien mucho abarca; pero tengo con ella tal indiferencia, que ni la conozco Amor, ni me merece Odio. Fuera de que la Academia es de genero masculino, y yo soy Vascongado. Pellizquen los Italianos donde, y quando quiliere, que à mi no me agradan pellizcos.

36 Entra despues el cap. 2. del libro, en que notò el Maestro, estar enlazado el epigrafe con el Texto, y lo demás, que vs. mds. avrán visto en la carta. Si Padre, dixeron todos: pero que responde? Dizele p. 32. continuò Diego: *Que escribiò epigrafe sin necesidad, durmiendo en Español y soñando en Griego, como dixo Gongora à otro pedante Goso. Que tiene consonantado el periodo, porque dixo: hazenme confusion las voces estas son, &c. Que en Latin, y Castellano las dotes es femenino como contra el Maestro se halla escrito en Autores de buena nota y que antes de la Academia lo calificò el antiguo refràn: Una buena dote, à dos medianas. Y despues de estorçarse mucho à este blecerlo, dize: Y assi las dotes es mejor que dezir los dotes. Van de espacio P. Diego, dixo el Maestro, que para provar tantas mentiras, es preciso hazer pausa. Engañase su Diabólica Meced en decir, que el dote es femenino en Latin, y Castellano porque aunque es cierto, que en Latin tiene aquel genero tambien es constante, que en Castellano se le dà el Masculino Mirelo en el Vocabulario de Nebrija fol. 62. *Dos, tis, el dote del casamiento.* En el Tesoro de Cova. Rubias fol. 222. *Dote lo que pertenece al dote.* Vealo en el Thesouro de Salas p. 27. *Dotalis, e, lo que se señala, ò toca al dote.* Oyga el Dictionario*

de Sobrino, p. 143. del tom. 1. *Dotal. m. cosa de dote. Dote*, ò *casamiento de hija. m.* Y en el tom. 2. pag. 126. despues de aver declarado, que Dote es f. en Francès traduce *Dote, m.* El Tesoro de las tres Lenguas en la 2. parr. pag. 133. dize en todas tres: *Payer le dot, pagarè la dote, pagar el dote.* El P. Bartoli en su hombre de letras, pag. 238. escribe *el dote.* Anastasio Pantaleon, fol. 168. de sus obras escribe: *El derecho de los dotes.* Y pocas lineas antes los hizo tambien masculinos. Y lo repitiò, p. 189. diziendo: *Si fuera su rostro el dote.* Pero adonde vamos con este argumento inutil, si su mismo venerado Don Gabriel declarò masculino el dote. Lealo en las pag. 54. 67. 69. 92. 140. 151. 155. 158. 194. y 201. Por todos estos, y por el comun uso hallarà, que los mismos Autores, que conocen al dote el genero femenino en la lengua Latina, quando le usan en la Castellana, le dãn el masculino. Y si de esto me pidiere la razon, no le acordarè lo que el Venerable Obispo Don Juan de Palafox, y otros doctissimos Españoles enseñan; sino lo que vn professor de Medicina al Protomedico que le examinaba, y preguntado: porque las landres dãn mas que en otra parte devajo de los brazos, y en las ingles, respondiò: *porque es uso, y costumbre.* Pero aun le dirè mas, y es, que siendo *Dot* femenino en Francès, como en Latin, y Italiano; todavia le usan los Franceses como masculino. Oyga el Thesuro de Guillelmo Moreli, pag. 370. *Dot, Ce qui une femme batlle ou assigne à son mari en contractant le mariage.* Y *Ce*, y *Cet*, yã sabrà el Philosofo Aquijorado, que se traduce en Español *este* masculino, como *cete* esta. Y Sobrino en el tom. 2. pag. 203. despues de aver dicho, que *Mariage* es casamiento, y masculino en ambas Lenguas, escribe: *Mariage dot qu' on donne à la mariée. Dote m.* Cesar Oudin en la 1. part. de su Tesoro de las dos Lenguas, p. 400. *Dotal. m. cosa de dote. Dote, ou casamiento de hija, le dot.* Y en la 2. part. pag. 227. *Dot, m. Dote. Dotal, m. de dote.* Nathanael Duez en el Dictionario Gallico Germanico. Latino, p. 302. *Dot. m.* Y en el otro tomo, p. 113. en la palabra Alemana *Chestenwer* fem. traduce: *le dot.* Respecto de esto, no queda duda, que en Español, y Francès se dà al dote el genero masculino, sin que esto embarace, que algunos, ò por libertad en escribir, ò por atarse rigurosamente al precepto Latino, digan *la dote.* Y esta misma licencia se puede observar

en la Lengua Italiana, donde se halla vnas vezes *Il dote*, y otras *la dote*. El Dictionario de las tres lenguas, impresso en Ginebra el año 1671. dize en la 3. part. pag. 172. *Dotare, dare, ò dichiarare la dote*. Y mas avajo: *Dota è dote, quel che dalla moglie si dà al marito*. Y el Franciosini en su Vocabulario Italiano, y Español, 1. part. pag. 222. escribe: *Dote, è Dote, quello che dà la moglie al marito*; y lo repite en la 2. part. pagin. 301. Así se faca en limpio, que es mentira notoria, que dote sea femenino en Castellano; pero nada acredita mas la insolencia del Apologista, que exponernos cara à cara, para prueba de su intencion, el refràn de los dotes, añadiendo, y mudando letras. Si así haze en todo lo demás, probarà quanto gustare; mas sepa, que si allà tuviere mejor fortuna, aquí no se le pasará la mila version: porque cada dia le oimos desmentir al Pueblo, diziendo constantemente, y sin variacion: *Un buen dote, à dos medianos*. Profiga V. m. P. Diego.

37 Desmandase luego, à desprecios del Maestro, y de la Carta, cuyas voces, dize, le disuenan mucho; y dos lineas mas avajo: *Pues en toda ella dizes nada*. Pues para què la responde, y para què se enoja? dixo Teresa. Mas ay, añadió el P. D. Manuel, y es muy raro: porque en la nada, ninguno hallò disonancia: *Non entis nulla sunt proprietates*. Atar el Texto con el Capitulo, dize despues, *que es vulgar en los Salmos*; pues tradujo tambien los Salmos Don Gabriel? preguntò Blas. Cita en su apoyo à Adàn Contzen (prosiguiò Diego) Autor muy clasico, y à vn D. Antonio Lopez del Aguila, hombre desconocido. Y luego dize pag. 33. *En los que discurren sobre la Historia, y ella sirve por titulo al discurso, les es mas prohibido atar el sentido del Texto al titulo: porque vno es narrar, otro discurrir*. Hombre, ò Diabolo, que te condenas, dixo Teresa: pues què le importa, replicò el Escrivano? *El perdido, que se pierda*. No vès, continuò ella, que en la pag. 6. defendilste, que el libro de D. Gabriel era vn puro discurso, lleno de ponderaciones, descripciones, y doctrina, y que coniaсте sus palabras del Prologo, en que declara, que no escriuió exteñil narracion de sucesos, sino observacion de exemplos, frequentada de reflexiones morales? Mira, que con voces de vn solo significado no se pueden defender cosas opuestas, y que anegas tu Autor, quando le quieres salvar de la borrasca. No es esta la pri-

mera, ni será la última vez, en que lo executará, y executará esse Impio defensor, dixo el P. Don Manuel: pues sin la precisa respuesta que su sangriento methodo ha hecho formar, sería Don Gabriel tan preservado en ella, como en la Carta. Por esso se dixo, añadió Teresa: *El que se caga à la puerta de la Iglesia, con su pan se lo coma.*

38 Cita en su favor à D. Francisco de Quevedo, quando en la Historia de Marco Bruto, pag. 3. del tom. 1. de sus obras, dize: *No faltó quien dixesse, que no descendió Marco Bruto de Junio.* Y luego: *Quando esta fuera verdad, &c.* Pues que saca de ai: preguntò el P. D. Manuel. Que atò el titulo con el discurso, respondió Diego. No es assi Padre, replicò, esse no es titulo, es proponer vna dificultad, y desatarla, dividiendo ambas cosas en texto, y discurso por mayor claridad. Ai no ay capitulos, ni divisiones; toda la obra es vn discurso enlazado, y seguido: y quando de la eminente autoridad de Quevedo, pudiesse sacar alguna tolerancia Don Gabriel: su obra es otra cosa, esta dividida, y separada en Libros, y Capitulos, sujeta à las leyes de rigurosa Historia, que prohiben el encadenamiento del titulo, resumen, ò argumento al Capitulo mismo, y esto es lo que con acierto le notò el Maestro. Padre, replicò Diego, este Apologista defiende, que Titulo, y Capitulo son cosas diversas, y aun lo mismo fiente de Argumento, queriendo que sea resumen del Capitulo. Padre todo esso es vn disparate: Titulo, Capitulo, Argumento, y Resumen son vna cosa misma, con mas, ò menos corpulencia, ò extension. Y assi para indicarnos, prevenirnos, ò enterarnos de lo que es, ò contiene el Texto, se titula, se haze capitulos, se resume, se sincopa, se epiloga, se minatura (digamoslo en termino Pintoresco) aquella porcion del Texto, que para mayor claridad de la obra, ò alivio de los leyentes, se quiso separar. Este es el oficio del Titulo, y del Argumento, ò yà puesto en el todo de la obra, ò yà en las divisiones que se hazen de ella, con vna distincion: Que el titulo de toda la obra, la debe comprehender brevemente, informando la materia de que trata: como de Trinitate, de Angelis, de Ponderibus, & mensuris, de Immunitate, de Febribus, &c. Y los Capitulos se titulan, citiendose à señalar solo lo que ellos encierran; pero del mismo modo, sin resumir, como haze el argumento, ò resumiendo

en muy pocas palabras. Intitulado así el todo, ó las partes; esto es el Libro, y los Capítulos en que se reparte, es contra regla remitir el Texto al Título, y encadenarlos; porque son cosas diversas, aunque traten de vna misma. Y si alguna vez sucede en Autor clásico, es abuso, que por muy repetido que sea, no puede derogar la ley, ni pasar en costumbre permanentemente: *Una golondrina no haze verano*, dixo el Labrador. El título, ó argumento del Libro, ó del Capítulo, profiguó el Padre Don Manuel, no son parte de la obra; sino seña, índice, ó aviso de lo que contiene, y así no se debe vnir, y atar con ella. Sin ellos quedaría la obra perfecta, como lo son los Libros, que no tienen índice, ni división; y como lo es la casa pública material, que no tiene como algunas, Rotulo, ó Letrero del fin con que se labraron, ó à qué sirven. Es sin duda defecto atar el Capítulo con el Texto en todo genero de obras, y mas en la Historia, cuyos grandes Maestros de todas edades, lo acreditan con la practica contraria. Y el exemplo que alega de los Salmos, no sirve, así porque son verso, en que parece imposible la vnion de Título, y Obra, que destruiria la consonancia, como porque quien asegura, que el Profeta Rey los tituló: Esto fuera mejor no averlo defendido, y dexar otra mortica à los Escaravajos, aunque sea de barato, como la vez pasada.

39 Entra despues la defensa de la nota, que está pag. 107 de la Carta, sobre que à los Angeles: *los asegura de la aniquilacion la bondad de su Autor, que no aborrece cosa de las que hizo*. Resume las razones de duda, que produjo el Maestro; mas sin puntualidad, y à su arbitrio, olvidando lo que le ayuda, y refiriendo lo que à su juicio le desfavorece. Incurte otra vez en la sentencia de San Bernardo in Matth. cap. 6. que tiene por mendáz, y delinquente al que alega autoridades truncadas, fragmentadas, ó diminutas: *Non solum qui mendacium pro veritate loquitur; sed qui non integrè, & liberè pronuntiat veritatem, quam pronuntiare oportet*. Sobre esto haze vna larguissima digresion, que realmente es escolio para aquel caso, y feneces con la autoridad de Cornelio Alapide, en que leemos que Dios ama principalmente à los Angeles por su pureza sin recibir en quenta, que en substancia dixo lo mismo el Maestro, pag. 11. Quiere por fuerza entragle en controvertir la di-

ferencia que ay entre aniquilar, y destruir, aviendose el escudado de este asunto. Declara, que el castigo no es siempre prueba de odio, porque à vezes fue correccion de amor, y trae exemplos en Job, en Jonàs, en el Profeta que despedazò el Leon, y en no permitir Dios, que Moyses, y Aaron entrassen en la tierra prometida: pero en esta especie de correccion, ò castigo de los Justos, no habló el Maestro. Dize, que *abhorrece Dios lo que haze malo el hombre. y no lo que Dios hizo, y* trae en prueba estas palabras de S. Tomás: *Ama à todos los hombres porque son hombres, abhorrece à muchos porque son pecadores; ama su obra, abhorrece la nuestra.* Y el Maestro no dixolo contrario, ni acordò otros exemplos que Sodoma, la muger de Lot, y los Angeles inobedientes. Pues en parte parece que tiene razon, dixo el Labrador, porque la muger de Lot no fue hombre. Rieronse todos, y prosiguiò el P. Diego: Despues de aver sentado, que Dios no abhorrece cosa de las que hizo, trae aquellas palabras del cap. 16. del Deuteronomio: *Neque constitues statuum, que odit Dominus Deus tuus.* Y citando los Salmos, y los Proverbios, dize: *Dios abhorrece à los Idolos, à los bombres vanos, y soberbios.* Pues hizo Dios los Idolos? Dixo Teresa. No los hizo, respondió el P. Diego: pero los abhorrece, como obra maliciosa del hombre, y aquel es precepto preventivo, para que no los haga. Y ella replicò: pues en esta sentencia no embidio la ganancia al Apologista, que de vano, y soberbio passa à ser Idolo de si mismo. Señores, dixo el Maestro, escrivi yo, que Dios no amava los hombres, y que abhorrecia sus buenas obras? Las palabras que alega de S. Tomás, no sientan que abhorrece à muchos porque son pecadores? y esse Apologista no confiesa, que *abhorrece, y castiga. teniendo por objeto del aborrecimiento la iniquidad del espiritu delinquente?* Así es, respondieron, y el prosiguiò: Pues fueron Justos los reprovados Angeles, los que con sus delitos movieron la ira del Señor para el Dilubio, los moradores de Sodoma, y la muger de Lot, que es quanto yo nombrè? No por cierto, dixeron, y añadió el: pues si Dios abhorrece al hombre por su iniquidad, al Angel por su reveldia, y à los otros por la transgression de sus santos preceptos, y todos fueron hechos por Dios, porque no puede razonablemente dudar las palabras de D. Gabriel: *que no abhorrece cosa de las que hizo: Y à le reconvi-*

ne sobre lo absoluto de la proposición: *Como se pueda absoluta-
tamente dezir, que Dios no aborrece, &c.* y para librarle de este
lazo, sale con que ama la bondad del ente que criò, y le con-
serva por hechura suya, y por la inmutabilidad del decreto;
Dize, que aborrece Dios la culpa del hombre, que es obra
suya, y no al mismo hombre, que es hechura de su soberana
mano; y por esto distingue el aborrecimiento, negándole en
la obra, y concediéndole en el delito: *Y à esto llamamos abor-
recer con propiedad en la explicacion, y con impropiedad en el
afecto.* Estas son sus esenciales defensas, y son buenas, y efi-
cazes; pero no del caso: pues con tola su detencion, ya con-
fiessa, que Dios aborrece al hombre por la culpa, y yo no le
dixe otra cosa: *Fiese v.m. en que Dios le hizo, y no le sea muy
reverente y verà si aborrece la hechura:* esto es, mirando a Dios,
su hechura corrompida, y viciada; y mirando al hombre, la
hechura, ò obra opuesta à los preceptos Divinos. El P. Paulo
Segneri en su libro de Vera Sapiencia, punto 2. pag. 24. dis-
curriendo sobre los dos Textos Sagrados: *Altissimus odio ha-
bet peccatorem. Eccles. 12. 3. Y: Similiter odio sunt Deo impij,
& impietas eias. Sap. cap. 14. v. 9.* sienta, que Dios no aborre-
ce solo el pecado, sino tambien el pecador como tal, y que à
causa del pecado, le considera su enemigo, y ni quiere, ni pue-
de contraher amistad con èl, ni mirarle con ojos benevolos.
Declarase luego, poniendo vn exemplo imposible para pon-
derar la verdad de su sentencia, y dize: *Finge casum quo Beatif-
sima Virgo Deipara peccatum aliquod commississet lethale (quod
quidem vix concipi potest, ne dum fieri) illa tamen certum est,
Deum ab illo momento abominaturum fuisse plus matrem suam,
quam serpentem venenatissimum, neque moram interponendam,
quin eam pari cum omnibus peccatoribus sententia ad aternos ig-
nes condemnaret, nulla habita ratione omnium illius meritorum
præteritorum, & sanctitatis.* Mire el Filosofo si està bien ex-
plicado. Detienese luego à probar, que la destruición no es
aniquilacion, pues aun en la destruición queda la materia; y
esto no me sirve, porque ya en vna palabra le señale la dife-
rencia. Y de passo diganos qual es essa materia primera, que
queda en la destruición; porque sospechandole Cartesiano, no
dexa lugar à conocer este ente. Servirà, pues, la enseñanza à
los que leyeren el libro de su Autor, y cayeren en mi reparo, y
para

para estos es bueno, y útil aquel Comentario, sin que me utilice en otra cosa, que averlos precisado à hazerle, y à que con él confiesen expressamente, que le necessita la concision de su Autor. Y si aun quisieren negar, que le han hecho para convencirme, y no para declarar al vulgo la confusion de lo absoluto de aquellas palabras: *Dios no aborrece cosa de las que hizo*: yo le probarè, que, ò se engaña, ò quiere engañarnos. Este libro se escribiò para el Pueblo, y por esso en lengua vulgar. El pueblo no ha menèster sutilezas Theologicas, ni voces de sentido imperceptible, ò dudoso, y por esso la Iglesia le instruye con vna santa, y sencilla claridad proporcionada à su inteligencia. Qualquiera que lea este libro, sabe que es hechura de Dios, y por esto es frasse comun: *soy criatura de Dios*; y en nuestro Pais dicen, por alusion los Labradores: *Como soy hijo de Dios, que he de hazer*, &c. Hallarà en la parte questionada, que sienta Don Gabriel. *Dios no aborrece cosa de las que hizo*, y saldrà de aquí vna para el vulgo naturalissima, aunque errada consecuencia: *Yo soy hechura de Dios, y su bondad no aborrece cosa de las que hizo: con que seguro estoy de perder su gracia, observando, ò no su Santa Ley*. Discurrase, que Golto de males podrà producir este discurso, fundado sobre la autoridad de vn Escritor, que sus defensores tienen por doctissimo, y aun nos le acreditan Beato: *Su memoria, y sus cenizas dignas de veneracion, quanto la christiana piedad en lo no definido permite*, que son palabras del Apologista en la primer pagina. Si esto, que es muy posible, cayere en la imaginacion de algunos, y el Enemigo comun ministrare las malignas especies en que siempre trabaja, ya seràn las buenas obras inútiles, y caeremos en dos de los mas graves errores del Calvinismo, y del Lutheranismo: porque este negando el valor de las Indulgencias para la expiacion de la culpa; y el otro sentando, que toda obra mala, ò buena, no sirven para la salud, porque todo Christiano la consigue por los solos meritos de la Sangre de Nuestro Redemptor, insensiblemente, y sin saber como, se precipitarà el ignorante vulgo en el Abismo. Serà bueno, pues, dezir cosa tan grave, en vna sola palabra, à vn pueblo, aunque Catholicissimo, incauto, sencillo, pero en lo general asistido de vna gran viveza? No fuera mejor, ò no escribirlo, ò escribirlo en Latin, ò explicarlo, como aora, los defensores

de D. Gab. para salvar todo inconveniente? La insignē Tablā duria de S. Agustín en el lib. 4. de Doctrina Christiana, previe no esta gravissima dificultad, aconsejando, que las cosas duras, ò de controversia en la Escuela, no se expongan al Pueblo: *Sunt quedam* (dice) *que sua vi non intelliguntur, quantum vis planissima dicentis versentur eloquio, que in populo audientium vel raro, si aliquid urget, vel nunquam omnino mittenda sunt.* Bien està, dixo el Franciscano, y prosiguiò el P. Diego.

40 Sigue à esto la satisfacion del reparo sobre aver llamado D. Gab. à Luzbel: *criatura tan bella entonces, como ingrata despues*, en que dize el Maestro le disuena el comparativo de bello à ingrato. Y satisface, preguntò el P. D. Manuel: Si Padre, respondiò Diego; pero mal: esto es negando el comparativo, y sin razon, y así con miedo. Dize, que no es *riguroso*, y que *si ay comparacion està en el tanto*. Pues esse es comparativo, replicò D. Manuel: el tanto es comparar, cotejar, y aun valuar, como la halarja con el precio, que es donde dezimos tanto mas quanto. Pero la dificultad no consiste en si es comparativo; sino en si està bien hecho. No responde, dixo el P. Diego: pues diòse por cohondido, añadió el Sacristan.

41 Defiende despues; que D. Gab. llamó con propiedad à Luzbel: *Serasin comunero*. Copia las palabras del Maestro en la pintura, y caracter de los Comuneros Castellanos, para cotejarlos con Luzbel; pero continuando su mala fe, se las cercena, ocultando cosa tan essencial, como es: *Todo su delito fue encargar à la fuerza lo que debia bazer la sumision*. Malo es esto, dixo el Franciscano; pero no nuevo en èl, respondiò Diego, y prosiguiò. Responde à este reparo con mil desatinos, desvocandose con el freno en los dientes à herir, y coquear al pobre Maestro, como si le huviera cogido en vn grave delito. *En cada palabra* (dize) *vàs descubriendo tu genio sedicioso*, y producele para prueva la mentira de la conjuracion de Momo. Yá cayò en esto muchas vezes, y podrá dezir con Plauto Pseud. Sc. 3. à 2. *Si dixerò mendacium solens meo more fecero. No alabes tanto* (le dize, prosiguiò el P. Diego) *los Comuneros, diciendo eran justas sus instancias, y que tenia natural justicia su causa; vsas voces mal sonantes y falsas à la verdad de la Historia pues afirmas no negaron la obediencia al Rey, no traxeron en su favor otro Principe, ni ocuparon sus Rentas; y si el to-*

ar las armas contra su Soberano, se parece no es negarle la ob-
 ncia. serias buen moralista para absolver al Perjuro. Què Gon-
 sfor se ha perdido en ti para estos tiempos! Ocuparon las Rentas
 eales, valiéndose de las Alcabalas, y ordinarios Tributos para
 levias: Llamaron à su favor al Rey de Portugal, de quien fue-
 n despreciados, porque fue la sublevacion de algunos Pueblos sin
 patrocinio (como falsamente dizes) de la primer Nobleza, que
 antuvo siempre la fidelidad à su Principe. Oyga v.m.P. Diego,
 xo el Maestro, que esse Picaron, es sin duda, del numero de
 uellos, que para cometer la venganza, y el robo, se adar-
 ban del nombre del Rey, cuya justificacion aborrece en
 mo grado aquellos, y los semejantes delitos. Yo vi dar à vno
 cientos azotes, porque con el caracter, que disfraza à esse,
 spues de varios hurtos, quiso robar, y estafar los Monaste-
 os de las Capuchinas, y Santa Clara, y con aquel loable
 templo, ha de llevar con licencia de vs.mds. muy buena azo-
 vna el señor Filosofo, que vino del Infierno à predicarnos
 elidad, obediencia, y amor al Soberano. Quien podrá en-
 nder, que dibujar los Comuneros *criminales, furiosos, y ino-*
diabentes, es alabarlos r Solo esse Diabesco espíritu es capáz
 sentirlo assi: y pues esto tiene por alabanza, yo le llenarè
 medidas de semejantes epitetos, y avrà de quedarme agra-
 cido. Pero si tanto los alabo, y quanto digo es alabanza,
 ra què me oculto aquellas palabras, que observò el P. Die-
 : *Todo su delito fue encargar à la fuerza lo que debía hacer la*
mission: por què no me carga esta alabanza mas? Mire, señor
 logio por mal nombre: el mal que se suaviza, no se alaba
 que se templa, no se destruye; no es alabar, referir con mo-
 racion el delito: mayormente, en vn corejo tan desigual,
 mo del hombre al Principe de las Tinieblas, cuyo enorme
 pa no ha tenido, ni puede tener semejante. El se quiso
 ar Eulogio por *Elogiador*, y me puso el nombre de Momo,
 e significa *Reprehensor*. Veamos quien cumple mas con el
 cio de su nombre: el Elogiador que castiga severamente, y
 n impiedad la honra de la mayor parte de vna Nacion glo-
 sa, y que sin perdonar aun los Soberanos, quando refie-
 vna accion heroyca del Rey D.Manuel de Portugal, la des-
 tra, sentando que despreciò la proteccion de los Comune-
 : *porque eran pocos*; ò el *Reprehensor*, que por aver ob-

servado despreciables morticas (como el dize) de vn solo individuo , desconocido , y balbuciente , adquiere en el dictamen de sus sequaces , el nombre , y exercicio de Momo. para morderlo todo con rencor , tacharlo con ignorancia , y preguntarlo con malicia ? Qual es agora Momo , señor Eulogio : pero no me responda , que sobre todas las falsedades que se han reparado , yo hallarè su retrato en la Satyra 3. de Juvenal , quando pinta los Griegos , que se avian hecho moradores de Roma :

*Ingenium velox , audacia perdit , sermo
Prontus , & Isao torrentior : ede quid illum
Esse putes ? quemvis hominem secum attulit ad nos
Grammaticus , rhetor , geometres , pictor , aliptes ,
Augur , schianobates , medicus , magus omnia novit ,
Graculus esuriens in caelum , iusseris , ibit ,
Ad summam , non Maurus erat , nec Sarmata , nec Trux
Qui sumisit pennas , medijs , sed natus Athenis .*

Los terminos con que yo expliquè el ciego empeño de los Comuneros , son tomados de las mismas Historias de Cat. V. escritas por sabios , y prudentes Varones , todos Nacionales , como Pedro Mexia , D. Fr. Prudenciò de Sandoval , y Rector de Villahermosa , sin hablar de los Estrangeros Alfonso de Ulloa , Guillelmo Zenocaro , y otros. Lealas el Apologista , y verà , que no puse cosa mia , y buelva à leer sin passion que puse , y lo hallarà inculpable , y cierto , y así apoyado por varios despachos del Condestable Virrey de estos Reynos Emperador. Afirmè , que no negaron la obediencia al Solano , porque siempre le reconocieron tal , se congregaron baxo de su Real nombre , y en medio de su irritacion , le ratiaron muchas instancias , y hizieron con la Reyna su madre todos los actos reverentes , que pertenecen à la Magestad , todos sus despachos , y cartas protestaron su fidelidad , y amor al Rey , como se vè en quantos copia Sandoval : y esto no negar la obediencia , sino exceder sus terminos. Sentè que traxeron en su favor otto Príncipe , porque aunque Damião de Goes en la 4. part. cap. 55. de la Chronica del Rey D. Manuel , seguido por D. Geronimo Ossorio , Obispo de Silveira

12. de reb. Eman. escrivió; que le ofrecieron la Corona
 Castellana; Sandoval en el lib. 7. §. 13. de la Historia de Car-
 los V. afirma, que lo entendió mal este Escritor, y fue enga-
 ñado en esto. Y así lo asegura la misma Carta, que la Co-
 munidad escrivió à aquel Principe, y copian Sandoval, y el
 doctor de Villahermosa, en que hablando con el mayor respe-
 to de su Soberano, le ruega: *Que como Padre, y verdadero herede-
 ro le aconseje en su casa lo que tanto cumple à su honra y esta-
 do.* Y en quien se busca la interposicion, no se pide la fuerza,
 ni avria en Europa Principe menos dispuesto que aquel, à vio-
 lencias, y usurpaciones; ni mas amigo, ni mas estrecho pa-
 dre de Carlos V. que ya le tenia elegido por suegro. Y de
 esto haze evidencia la respuesta de aquel Monarcha à la Jun-
 ta de la Comunidad, en que dize: que en estando pacifico el
 Reyno, su plicaria al Emperador se huviesse piadosamente con-
 siderada. En este fingido ofrecimiento de la Corona, mas vigor
 dan los Autores Castellanos, que vn Portuguès, que en co-
 municacion se equívocò; y en este conocimiento los otros Escri-
 tos de la vida del Rey D. Manuel, como el P. Antonio de
 Escobedo, omitieron esta circunstancia, siendo tan grande,
 para relevar el alto espíritu de aquel Principe. Pero lo que ha-
 ce mayor convencimiento, es, que en las causas hechas à los
 Comúneros, se omitió este, sobre todos, gravíssimo cargo:
 que se le haze falsamente el señor Philosofo elogiador. Y
 es, que los Comúneros conservaron siempre el amor à su
 Soberano, oyga al mismo Sandoval lib. 8. §. 50. que defen-
 diendolos de la nota de que tuvieron inteligencia con las
 Tropas Francesas, afirma: *Y esta yo sé que no la buvo, à lo me-
 nos de parte de los Castellanos, porque he visto papel de casi los
 mandamientos todos que tuvieron, y tal no le buvo, ni trato del, ni
 de faltar à su Rey en lo essencial.* Afirme, que no ocuparon
 las Rentas Reales, porque realmente fue así, en todo lo que
 permite el desorden de pueblos ciegos, dirigidos de hombres
 desesperados. Tomaron de las Rentas Reales lo necessario
 para mantener las Tropas que formaron; pero como estas de-
 ban, que estaban empleadas en el servicio del Rey, y bien
 de sus Pueblos, y con permission de la Reyna, que era su prin-
 cipal Soberana, tuvieron aquella colorada disculpa. Y en Carta
 de la Junta escrivió al Emperador, y copia Sandoval en el

lib. 7. §. 1. la dñ, diciendo: *Y nos fue forzado para sostener el Exercito del Reyno (que es mas cierto y propriamente de V. M. que otro alguno. que en estos Reynos se procura hazer para impedir nuestro proposito por algunas personas, que no aman el provecho de V. M. y bien de estos Reynos) de hazer que se aya de pagar pague el dicho Exercito de lo que V. M. tiene librado ò librado por la gente de las guardas è acostamientos, y las Continos para sostener el dicho Exercito, &c.* Vè aqui el señor Eulogio elogiado con què motivo sentò el mordicante, maligno, rabioso, reprehensor Momo, que los Comuneros no negaron la obediencia à su Soberano, no le ocuparon sus rentas, ni llamaron en su favor extraño Príncipe. Afirmanlo así los Escritores Reales, y de nuestra Nacion, y es vn sedicioso Sebaltianillo el que los copia, es proporcionado Moralista para absolver al Perjuro, y se ha perdido en èl vn buen Confessor para estos tiempos: como si estos, y aquellos tuviesen semejanza, como si referir vn hecho, sin añadirle circunstancias sangrientas, fuesse lo mismo, que quitarle la detestacion horrible Señor mio, ya trocamos oficios, y así es preciso permutar nombres, mudar la deforme idea de aquel Palacio, y hacer habitado, no de animales inmundos, y sabandijas enojosas, no de las ilustres virtudes, Verdad, Justicia, Moderacion, Templanza, y Suavidad.

42 Hasta aqui và respondido lo maligno: vaya ahora mentiroso. Dize el señor Filosofo, que la sublevacion de las Comunidades fue de algunos Pueblos. Y esta es vna mentira à tamaño de vn Promontorio. Como este Espiritu de Ayre descubre desde su elevacion espacios tan inmensos, tiene por nosotros pueblos lós muchos que contienen los Reynos de Castilla, Leon, Toledo, y Murcia. No hubo en todos ellos vno, que librase de aquel contagio; y siendo en calidad, y en numero aun mas que lo que oy vemos, los considera pocos (que va tanto como algunos) quizá porque su genio tumultuante y sanguinario, quisiera ver sublevada toda la tierra. Esto mentir ruinmente, aun apoyado en la mulera algunos; pero què diremos de las siguientes palabras: *Sin el patrocinio (como falsamente dizes) de la primer Nobleza.* Hombre del Diabolo, espíritu del Demonio, quien dize falsamente es su autorizaçion propinacissima Diabolesia, y si gustare, se convencerà de misma

mismos términos. Buelva la hoja, y hallará, que quando me
 refame, aunque tan mal, copió mis palabras: *Llevò tras
 alguna parte de la primer Nobleza.* Alguna parte no es
 la primer Nobleza: sino porcion, y no grande de ella,
 así lo entendió el señor Eulogie para minorar el nu-
 mero de los Comuneros, diciendo: *algunos Paeblor.* Pues con
 que verguenza se desmiente, desmintiendome, y fienta que
 dixé por la parte el todo: En esto tiene razon el Maestro, dixo
 el P. Don Manuel: pero para mayor confusion de Eulogie,
 esta declararle aquella parte, y conocerà, que no es el todo.
 Padre, esto tiene inconveniente, y por huírle, quando no era
 Moño, dixé que los Comuneros tienen muchos, y grandes
 descendientes; y si aora los declaro, me Momearán el Alma
 los Academicos asociados. No haga caso de esso, replicò D.
 Manuel, que no podrán culpar lo que causan, ni puede ser
 odiosa vna relacion, que sale de los libros impresos, que to-
 dos leen. Pues con essa seguridad, dixo el Maestro, sepa el
 filosofo pedante, aunque Aereo (que tambien es de viento
 la Pelota, y anda, ò rueda por el suelo) que en el numero de
 los Comuneros, no solo entrò parte, sino muy gran parte de
 la primer Nobleza Castellana: porquè engañò à muchos de
 este grado el apacible sonido de la causa comun. Y así se ha-
 ta en el lib. 9. §. 5. de D. Fr. Prudencio de Sandoval va despa-
 cho del Almirante Governador de estos Reynos, en que tra-
 ando del mismo General de los Comuneros, dize: *T vista tan-
 ta passion, acordandome de la mucha amistad, que siempre tuve y
 tengo à los Señores Pero Lopez de Padilla è Comendador su her-
 mano, que sea en gloria, bolguè mucho de no ballar al Señor Juan
 de Padilla embuelto con gente tan apasionada. E con tal alegria
 comencè à escribir al Rey N. S. lo mucho que debìa à Juan de Pa-
 dilla porque como buen Cavallero comenzò justa demanda; è des-
 pues como la viò convertida en passion, se apartò della.* Este senti-
 do de justa demanda agregò, al principio, à la Comunidad
 muchos Nobles del primer grado; aunque en el curso de aque-
 los infelices sucessos, con varia fortuna, segun la capacidad
 de cada vno: porque muchos se retiraron, otros murieron, ò
 por las armas, ò por la justicia, y otros se salvaron con la fu-
 ga. Y de estos, vnos se perdieron para siempre; y otros, aun-
 que confiscados sus bienes, los recuperaron por la misericor-
 dia del Principe, Pero sería larga la relacion particular de ca-

da vno ; y assi me contentarè con lista de sus nombres ; auna que no sea muy dilatada. Entraron en la Comunidad , y por esto fueron llamados Comuneros, el Infante D. Juan, hijo del Rey de Granada. D. Pedro Giròn, despues Conde de Vreña. D. Pedro de Ayala , Conde de Salvarrierra , Señor de la Casa de Ayala. D. Antonio de Acuña, Obispo de Zamora. D. Juan de Figueroa, hermano del Duque de Arcos. D. Juan de Mendoza, hermano del Marquès del Zenete. D. Pedro Laso de la Vega, Señor de los Arcos. Ramiro Nuñez de Guzman, Señor de Toral, y muchos de su casa. Hernando Davalos, Señor de Toranès, visnieto del Condestable D. Rui. Lopez. Juan de Padilla, de quien haze el Almirante la memoria producida. D. Pedro Maldonado Pimentel, Señor de Babilafuente, sobrino del Marquès de Tavara. El Mariscal D. Carlos de Luna, y Arellano, Señor de Ciria. D. Antonio de Quiñones, hermano del Conde de Luna. D. Fernando de Ulloa, hermano del Señor de la Mora. Luis de Quintanilla, Trece de Santiago, y Señor de la Casa de Quintanilla. D. Pedro de Ayala , Suero del Aguila, D. Juan de Luna, Juan Zapata, Anton Vazquez, padre del famoso Sancho Davila , y otros muchísimos Cavalleros de menor renta , aunque de illustre nacimiento. Vea el señor Philosofo si estos son de la primer Nobleza , y si son pocos , y porque no entienda, que los levanto testimonio, ò desentierro su memoria, para roerla, como el gusanillo de Sepulcro , bulque sus nombres en la Historia de Carlos V. de D. Fr. Prudencio de Sandoval, que alli estàn todos , y muchos mas , que no le refiero, y conozco por otros documentos : porque si estos no vastaren, nada tendrà fuerza para convencerle.

43 Cumpliò, dixo el P. Franciscano: pero de todo esto no sale la satisfacion de la nota sobre si D. Gab. llamò bien, ò mal à Luzbel: *Seraphin Comunero* , què dize à esso Padre ? *que es voz Castellana* , respondiò Diego , *tan corriente* , que la usan los Comicos Calderon, Diamante, y otros, y aun los Autores Politicos, D. Antonio Lopez del Aguila , &c. Dos , y vno son tres dixo Teresa, y tres es poca moneda para tanto gasto , y yà el Maestro le dixo , que essa voz la guardasse para los Comicos Dize despues , que Comunero no es voz ofensibile , *sino es que aboga por el Demonio* , y que ofensibile no es termino Castellano

Pongale defensivos de leche en la Cabeça, dixo el P. D. Manuel, que està loco. No puede ser Padre, ni vastarà, replicò Teresa; sino tiene cabeça, donde se han de aplicar los defensivos? Y quando la tenga, si el ardor es del alma, que importa templarle el cuerpo? Si no es voz ofensible *Comunero*, dixo el Maestro, porque llama à los que lo fueron, inobedientes, ocupadores de las Rentas Reales, aclamadores de otro Principe, y delinquentes de lesa Magestad? Esto defiende que fue con los *Comuneros*; y luego afirma, que *Comunero* no es voz ofensible: por cuya doctrina no se puede yà ofender el que quiere llamado Herege, Trador, Infame, Infiel, y otras cosas semejantes. Pero no ser *ofensible* termino Castellano, es vn extraño modo de enseñar. Si *ofender* es voz Castellana: porque es estrangera *ofensible*? Serà, dixo Teresa, porque la oyò en su tierra. Que tierra, replicò el Escrivano, si es morador del Infierno. Ofensible, dixo el P. D. Manuel, es voz Castellana, como tolerable, admirable, amable, disputable, y otras muchas, que de los verbos formò nuestro idioma, tomandolo del Latino. Usanlas con frecuencia todos los sabios Castellanos; y aunque D. Francisco Manuel es Portuguès, yà nos puede haber exemplo. En su Fenix del Africa impresion de Madrid pag. 6. 20. y otras, escribe muchas vezes *reible*, *llorable*, *condemnable*, *aprehensible*, *inextinguible*, &c. Y en la Historia de Cataluña f. 3. agradable, impracticable, 6. insufrible, f. 7. indivisible, y insaciable. 8. 16. y 24. infalible. 10. insuperable. 14. inevitable, y abominable. 26. entrañable. 34. inescusable. 38. aplicable. 44. lamentable. 94. comprehensible. 78. irracional. 79. imponderable, y inexpugnable. Y así en otras partes: porque pues no se dirà bien ofensible?

44 Dejenle de esso, articulò el P. Diego, y bolvió à leer. Defiende despues, que los Angeles estàn bien llamados *Commilitones*, porque no hallò D. Gab. voz *equivalente en el Castellano*, debiendosele perdonar la licencia por la necesidad. Esto dize: preguntò el Franciscano, yà parece que se pone en razon. No Padre, respondió Diego, antes lo quiere defender, pues prosigue: quando sin ella otros Autores han usado de terminos puramente Latinos, y trae à Morales, que dixo por Cortes; *Comicios*. P. Abiron: *Latebrosa* por obscura. D. Juan Ferreras: *Años incuentes, è incipientes*. D. Juan Francisco de la Torre, que

yà tiene dos nombres, y antes vno : *Superado* por vencido, Bravo es esso, dixo Blas, denle medio Toro, que ha salido muy bien de la suerte: pero entre estos sus Ayudadores solo ay vno recomendable en la Historia, y que yà por antiguo no se puede traer à colacion: pues aunque su estilo es propio, nervioso, fecundo, y apacible, como despues se ha limado tanto nuestro idioma, yà no estará bien adornado con algunas de estas expresiones. Lo cierto es, que si vi iera, no citaria Comicios, ni Comilitones. Pero citar à D. Francisco de la Torre para la voz *superado*, es puerilidad culpable, quando la usò mucho antes vn Autor tan grande, como el Conde de Villamediana, y se hallarà pag. 59. 131. 178. y 282. de sus obras. Y por lo que toca al P. Abarca: *Latebrosa* es dura, y intratable voz, aunque la usè el mismo Rey D. Sancho. D. Francisco de la Torre, no es Autor que puede hazer ley, ni se llama con propiedad Autor al que traduce: esse es vertedor, como qualquier Fregona. Y en quanto à D. Juan Ferreras, que dize v.m. señor Maestro: pues yo no puedo hablar de Curas Dirè, respondiò, que es muy buen Theologo, y que trabaja por ser Autor en la Historia: pero que es muy recién nacido en Castilla, para que se le passen los Años *inuente*, è *incipientes*. No se puede citar à los Niños, y à que en la traduccion de las Homilias le perdonamos sobre muchas erratas, en el Prologo. *sobreereleva*. Pag. 7. *sobrepassando*. Al rededor, pag. 11. *Patrones*, pag. 13. 47. *proveccion*, pag. 19. *ses*, pag. 31. y *Fè*, pag. 37. 43. 123. y 129. *Demonosile*, pag. 33. *Sobre añadamos*, pag. 47. *Coexistiendo*, y *coeterno*, p. 151. *Coaptò* p. 153. *Augeros*, pag. 193. *Resuscitò*, pag. 165. y assi 167. 169. 171. 177. y 181. habiendo escrito: *Resucitado* pag. 89. 121. 125. 179. *Resucitò*, pag. 91. y *Resucita*, pag. 81. y assi otras cosas de este jaez: no buelvan à citarle, porque tomarèmos su Synopsis entre dientes, y tendrá muy malos ratos. Pues aunque quando le escribiò era nacido el Maestro de Niños, contra lo que el Philosofo siente, no le dixo nada, por no desalentarle, y aora podrá dezirle mil gracias, si se quiere meter à hombre. Pero en todo caso, dixo el Francisc. no se olvide la boberia de que no ay equivalente en Castellano para *Comiliton*, y que por esto se debe perdonar à D. Gab. Esto no es alabarle, sino herirle, diziendolo por èl; y si lo dize el Philo-

solo por sí, solo con la disculpa de estrangero se le puede disculpar. Si el Soldado, dize por otro, sirvió conmigo, militó conmigo, y el que asistió à alguno en el lance de gusto, ò pelear, es llamado por él mi compañero. Si al que sigue la opinion de otro se llama mi parcial, al que se liga, mi coligado; al que se vine mi asociado, y al que se confedera mi confederado: por que no diria bien su Autor en lugar de *Miguél, y sus fieles Comilitones*, Miguél, y sus fieles parciales, compañeros, coligados, asociados, confederados: mire si tenia equivalentes la lengua Castellana.

45 Defiende despues, las notas que juzgò el Maestro inútiles, y enojosas, y especialmente aquellas, que repartidas sin necesidad, y por afectacion en muchas paginas, obligan los Lectores à retroceder, para tomar el hilo à lo que leian. Qué responde à esto, dixo el P. D. Manuel: Que las notas no son para ignorantes, que la de la pag. 12. es necessaria para explicar los primeros atomos, oponiendose con los Epicuristas à los Peripateticos. Pues que conexion tiene esto, P. Diego, con la Historia de la Iglesia? Ninguna, respondió él. Luego dize bien el Maestro, que es impropia la nota, replicò el Franciscano, lea v.m.d. Padre, que todo esto no pide detencion. Aun ay mas en esto, dixo, porque luego escribe: *Conféssas que esta nota es buena, y la muerdes, &c.* No tiene razon, replicò el Maestro, que ni muerdo lo que desprecio, ni confesse que era buena. Ogan vs.mds. mis palabras: *Introduce v.m. una nota que aunque en sí sea buena, es impropia de lo que se trata.* Sea buena, no es confesarla buena, ni calificarla de tal; es dexar el juicio à otro, sin culpa, ni aprobacion. Y tengan vs.mds. presente esta mentira, para juntarla à las passadas, y futuras. Añade, que si el Maestro no quiere notas, lea Xacaras, y Canciones de Ciego, que no las tienen, y que para muchas Xacaras Castellanas las avrá menester. Es cierto, dixo él, si fuesen las de Quevedo, ò Cancer; pero la Xacara mixta Diabla de esta Apologia, sin notas la entiendo: y sino digalo el dolor que cuesta à sus Congregantes mi Carta.

46 Quiere satisfacer luego à la pregunta que el Maestro hizo, sobre escribir haber con h. y sin b. y dize cree, que la pregunta es de veras, porque no sabe lo que contiene. Padre Diego, dixo el Maestro, yo no preguntè sabiendo, ni jamás oí

preguntar à alguno lo que sabe, sino quando *no quiere baxar lo que debe*, segun el refràn Castellano. Lo que dixè que preguntaba confesè no saberlo, ò no saberlo con regla, como muchas cosas de Orthografia, en que no la ay: porque se vsan por costumbre, algunas vezes variada. Dixeronme, que la Academia darìa aquella Ley, que no tenemos, y que estaba mal con la v. y preguntandolo, me responde, que no lo sè, que es lo mismo que dezir à vn muchacho: *Como se llamas Juanillo?* Mire que Metaphora hize de repente, y aun de ballestilla, para mostrar quanto me vtilizan sus enseñanzas! Dize me por obra de misericordia (que hasta el Diabolo es, segun ellos, misericordioso) que el verbo haber, siendo possessivo, temporal, ò auxiliar, se ha de escribir con h. aunque la impericia de los Impressores lo ha omitido, y que el vso contra la razon introduxo la v. en lugar de la b. Pero que siendo vencedor el vso: *le siguiò el Autor, porque no estrañassen la novedad.* Hombre, si fu Autor procurò introducir mil novedades, jamàs vistas, ni representadas, gordas como el puño, y esto no se puede negar: por què le quiere defender esta ligera, y se agarra de la impericia que nota en la Prensa? No es mas facil esto, y mas natural, que sentar à rostro firme, y descaradamente, que huyò la novedad vn hombre, que solo tomò la pluma para procurar establecerla, ò dilatarla. Sin embargo, como sienta, que *haber*, teniendo remission à tiempo, se debe escribir con h. y b. debo prevenir, que en esto tampoco ay regla firme: así porque el Filosofo cita Historiadores, y Poetas, que hazen lo contrario, como porque en el Arte de Antonio de Nebrija de la impresion del año 1692. en que estàn no solo las correcciones de los doctísimos Jesuitas los PP. Juan Luis de la Cerda, Alcaráz, y Manuel Alvarez, sino el cuydado, y puntualidad del P. Prefecto de los Estudios del Colegio Imperial de Madrid, en qualquiera de los verbos que se conjugan, faltan la h. y la b. en el *avia, avrè, aya, aver*, amado, enseñado, leído, oído, y estas son remisiones à tiempo, y lo siguen con grande puntualidad el docto Rector de Villahermosa, Don Francisco Manuel, Aldrete, y los PP. Guerra, Cornejo, y Cienfuegos. Aquí venia bien la enseñanza, ò declaración pedida, y no en el Ama, y vino, y en el libro, Libreria, y Azadon, que se traen disparadamente: porque Liber, Li-

varia, y Ligo, no son voces Castellanas, sino Latinas. Dixo-
 le el Maestro, profiguò el P. Diego, que *prueua* se escribe en
 nuestro idioma con v. y assi lo enseña el Padre Juan Luis de
 la Cerda. Y quando, segun su estilo, se debia esperar vn mien-
 tes *ignorante, sin sustancia en la Cabeza, Pedante Goso, que no sa-*
bes que son Audeenos, ni avitar, ni tienes ingenio, sino para cosas
humildes, lleno de Chistes de Plazuelas, y Mentidero. Sale con la
 friolera de: *Yo lo he visto escribir con b. en el Obispo Manero;*
Gongora, el Reçtor de Villa-hermosa, Quevedo, y otros infinitos.
 Esta no es respuesta señor mio, y con perdon de su merced,
 està mal dicho: *Yo lo he visto escribir en el Obispo Manero,* por-
 que este Prelado no era papel, corteza de arbol, pergamino, ni
 bronce. No valta que V.md. lo aya visto, para que sea: mas ha
 de buscar; mayormente, quando luego retira al Obispo Ma-
 nero, diziendo, que: *algunas vezes la escribe con v por el des-*
cuydo de la correccion. Bravo era esto para la defensa anterior
 de D. Gabriel, sino supieramos, que corrigiò el mismo su im-
 pression, y que para mayor comodidad, la hizo en la misma
 Bibliotheca Regia. Sin embargo le debo dezir, que otras ve-
 zes no me cite para este caso obras de Autores, que se imprin-
 ieron despues de su muerte, y assi que corriò la estampa à
 otro cuydado, y suelen tener algunos vicios, que no son del Au-
 tor, ni se le deben imputar, ni facar de ellos consecuencia, co-
 mo el mismo lo dixo, pag. 26. De estas son las obras de Gongor-
 a, y las de Quevedo de la impresion de Bruselas; pero no ay
 esto en la traduccion de Tertuliano del Obispo Manero, que
 se estampò en su vida, y con su cuydado, y assi es la cosa mas
 puntual, y mas bien impressa, que se ha hecho en Madrid. Pe-
 ro para que se empeña el señor Philosofo en esta simpleza, si
 Covarrubias en su Tesoro escribe: *Provar, prueua, provanza,*
provable, provabilidad, aprovar, aprovacion, aprobado, compro-
var, aprovó, reprovado, reprovacion, siempre con v. despues
 de confessar, que sale del verbo Latino *probare:* y con v. lo es-
 cribe Bernardo Aldrete en sus doctissimos libros del Origen
 de la Lengua Castellana, y de las Antigüedades. Y no me
 reconvenga para el primero con la impresion, que vltima-
 mente se puso en el Tesoro de Covarrubias, en que està vicia-
 da toda la Orthographia de este Autor en V. y Y. de las quales
 sempre vsò la v. y nunca la y. sobre lo qual fue reprehendi-

do, y respondiò en las Antiquedades, lib. 1. cap. 10. p. 55. Veá la impresion, que hizo en Roma el año 1606. y dedicò à Phelipe III. Así tambien escribieron prueba con v. Francisco Cascales en sus Cartas Philologicas, f. 57. 61. 65. 68. &c. El Maestro Guerra en sus Oraciones varias, y en su Marial. Don Francisco Manuel en su Historia de Cataluña, pag. 43. 58. 73. 113. y así en todas sus obras. El insigne Orador Ortensio en sus Oraciones Evangelicas, fol. 8. 9. 10. y 11. y en otras muchas partes, y en sus obras posthumas, que se estamparon con el nombre de Don Felix de Arteaga, pag. 21. 98. 129. 152. 158. 159. 172. y 187. Lope de Vega en su Dorotea, y otras muchas de sus excelentes obras. El Conde de Villamediana en las pag. 25. 186. 246. 250. 359. y otras de sus obras impressas. D. Juan de Jauregui en sus Rimas, pag. 202. escribe: *provado*; y en la 291. *pruevas*. El Principe de Esquilache en sus obras Metricas, p. 418. 540. 688. Diego Lopez en su traduccion de Juvenal. Pedro de Cieza de Leon en su Historia del Perú, y otros. No fuera mejor dejar en esto otra motica mas à los Escarabajos, y no traer falsamente en su favor al Rector de Villahermosa, que en los Anales de Aragon, que el mismo corrigiò el año 1630. escribe pag. 5. *aprovase*, p. 17. *aprovaron*, p. 25. 39. *provar*, p. 27. *provada*, p. 86. *prueva*; y así en otras muchas partes. Y lo mismo en sus Rimas, p. 438. Buena cuenta ha dado de los quatro Autores de su prueba, dixo Teresa, por esto sin duda escribiò la discrecion de Montoro.

*Valgame Dios lo que encubren
Las Agallas de la tinta.
Cierito que se ven impressas
Cosas, que no están escritas.*

Y sobre si tengo chistes, y gracias de plazuela, y de mentidero, dixo el Maestro, le contarè vn quento. El Doctor Villalobos, Medico de Camara de Carlos V. era dotado de singular gracia, y se explicava con gran donayre, y agudeza, como lo aseguran muchas cartas suyas, que conservan de mano los curiosos. Reprehendiòle por vicio el chiste otro Medico, que no se si se llamava Encio Anastasio, y el en lugar de ofenderse, respondiò: *Pues enseñame à ser necio, y no ser*

fillofo. Y yá saben Vs. inds. que Necio, y Encio son vna misma cosa.

47

Sigue, prosiguiò el P. Diego, la nota. *Tacian los Elementos sepultados en el sueño profundo de la inacion.* Y bien, què ay contra esso: dixo el P. D. Manuel. Que no escriba *iacca* con y. griega., dixo Diego, porque le pertenece la Latina; verdad es, que despues de este aviso, cae dos vezes en lo mismo que llama error. No es error Padre, replicò Don Manuel, sino en el idioma latino: porque el Castellano, que ni es Griego, ni Latino, puede vsar las letras de ambos, mayormente, hallandolas recibidas. La y. està tan naturalizada en Castilla, que se escribe casi con la misma frecuencia que la i. Y este quando fuesse, que no es, defacierto, le salva el vniversal consentimiento. Escrivese con ella: Rey, Reyna, Reynar, Reynado, Ley, Leyes, Leyò, y otras innumerables voces. Y el Rector de Villa hermosa, de quien tanto se valiò Eulogio en el §. antecedente, es en esta parte mas libre, que otros: porque estiende mucho el vsò de la Y. escribiendo con ella Ysabel, Cuyo, Ayudar, Cuydar, Cuydado, Descuydo, muy, Hoy, Excluyr, Veyan, Heroyco, Tyrano, Juycio, Traydor, Oyr, Oydas, y assi otros terminos, que se veràn facilmente en sus Anales de Aragon corregidos por èl, como arriba se dixo. D. Gabriel en el mismo caso de que se trata, escriviò *Tacian*, y lo repite pag. 246. y tambien està dicho, que èl corrigiò la prensa. Y lo que es mas considerable, el mismo Rector de Villa hermosa en sus Rimas, pag. 453. dize: *En lo que yace desabrido y seco.* Don Luis de Gongora en su Polifemo escriviò: *De cerro en cerro, y sombra en sombra yace.* Vers. 23. y Coronel comentandole, fol. 353. Y en su 4. Madrigal: *La bella Lyra muda yace aora.* Y assi Coronel en el tom. 2. de su Comento, pag. 178. En el 1. de sus Sonetos: *Vive en este volumen el que yace.* En el 87. *Yacera aqui los buefos malogrados.* En el 104. *Arbol culto del Sol, yace abrasado.* En el 130. *Yaze devajo desta piedra fria.* En el 173. *No yace no en la tierra.* En el 176. *El quarto Henrico yace mal berido.* Don Agustín Collado del Hierro en vna Elegia, que cita Coronel, tom. 2. del Comento de Gongora, p. 5. y 6. repite *Yace.* Don Francisco Manuel en su Historia de Cataluña fol. 114. 136. y en el Fenix de Africa Parte, libro, y cap. 11. p. 5. escribe lo mismo. Lope de Vega en su Dorotea, fol. 52.

Tin.

Tendido yace Fablo. Fol. 143. *El Fenix yace.* Y luego: *Entre peñas yace*, fol. 165. *Aquí yace Banzurrio*, fol. 166. *Tan pequeño yace aquí.* Y luego: *Que no sabe si yace.* D. Juan de Jauregui en sus Rimas escribió *Yace*, p. 91. 167. 255. 264. y 273. *Taxia.* En la 271. y *Tazer.* En la 287. D. Eugenio Coloma en la 1. hoja de sus obras. *Comun escarmiento yace.* Y en la 3. pag. 44. 49. 58. y 88. Anastasio Pantaleon en el fol. 5. de sus excelentes obras: *Por quien yace Adonis muerto.* Y lo mismo al fin de la Fabula de Arctusa, fol. 25. dos veces, y fol. 80. 98. 99. 102. 142. 205. 208. y fueron corregidas, y publicadas por Pellicer. El Conde de Villamediana, pag. 171. de sus obras escribió *Opaco yace el monte luminoso.* Y en la 167. *Selva yace, que ileña del adusto.* Don Antonio de Mendoza en su Romance al Duque de Medina de las Torres, pag. 16. de sus obras: *O quantos ahora yacen.* Y en el que hizo al Duque de Lerma, pag. 43. *Yace doliente.* Lo mismo pag. 50. 55. 56. El Principe de Esquilache en sus obras, pag. 395. escribe: *Yace aquí.* y así lo repite pag. 513. y 558. y en los Sonetos añadidos, p. 2. Fr. Ottenio Felix Paravicino en sus obras posthumas, fol. 8. 43. 52. 57. 63. y 93. D. Francisco Manuel en el 4. Romance, que se halla en la pag. 80. de sus obras métricas: *La campaña rica yace, y donde yá por antiguos tambien yacen sus solares.* Y lo repite, p. 189. 199. 230. y otras. Sor Juana Ynes de la Cruz en el 2. tom. de sus admirables obras, p. 167. *Sara y él yacen unidos!* Y si aun mas quieren los Academicos conferados, lean a su D. Juan Ferreras en la traduccion de la Homilia 12. p. 167. *A la verdad no ha resu-* citado el que ahora permanece donde yacia muerto. Despues de todo esto, replicò el Maestro, jamas escribi *yacen*, porque siempre usè la *y*. y este acierto, ô descuido no es mio. Quede sin embargo establecida la tolerancia de ambas letras, dixo el P. Diego, y vamos à lo esencial. Respondeste, que tu Autor usò allí de la Metaphora, y dixo, que *yacian sepultados en el sueño* porque el sueño es imagen de la muerte, y el que iace dormido, representa con propiedad al muerto, y así el reparo del Maestro avivò la Metaphora. Gracias à Dios, que hallaron algo bueno en el Maestro. Digase ahora al señor Eulogio, dixo Teresa, lo que él escribió en la pag. 16. de esta Apologia: *Algo avias de sacar de hablar con un Academico, aunque el inf-* mo. esto es, con un Maestro, aunque de palotes. Dize luego, que

sepultado no es lo mismo, que muerto. (Buena erudicion para mi, dixo el Sacristan) porque sepultar es ocultar con tierra, y puede ser sin aver muerto. Y assi dixo Ciceron: *Sepultar el dolor sepultar la guerra.* Añade despues, que el Maestro no entendió el libro, quando preguntò: *Sino eran criados los Elementos como difuntos?* y que de esto procedió su disparatada Crisis. Explicale luego, que es Elemento, desengañandole de que no lo es: *Esta Agua de Manzanares, este Ayre de Guadarrama, que te deseca los cascos, esta Tierra con su poco de muladar, y este Fuego, cuyo tufo te tiene atolondrado, y que él no ha visto, ni puede ver en su pureza los Elementos.* Señores, dixo el Maestro, yo confieso, que ni he visto, ni quiero ver lo que esse Diablesco Filosofo, que como vino del Abismo à tomar aparente forma humana, ha visto, y experimentado lo que yo no vi, ni espero experimentar. *Porque sabemos mas los muertos, que sabeis los vivos* (dize pag. 12.) *pues desembarazado el espíritu de lo rudo y basto de la materia, ve con luzes mas claras la verdad, madificado à vn conocimiento à que no le desayudan las que conserva especies coevas, ò adquiridas el alma.... Y los que infelices no supimos las verdaderas leyes, de donde se deriva la vida, tenemos el conocimiento de la verdad, quanto basta al tormento, y no al gozo, que pudiera dar la noticia.*

48 Padre Diego, dixo Don Manuel, deme v. m. licencia para que expresse aqui lo que antes observè sobre essas, y otras confesiones de esse Filosofo. Ya declarè en el num. 15. pag. 67. quan acertadamente reparò el Maestro, que toda la artificiosa introduccion de esta Apologia, es hurtada, y aora se justifica con evidencia: pues Quevedo, Saavedra, y los otros Autores de quien tomò la idea, no caerian en el desatino de sacar al Teatro vn Condenado, para hablar en puntos delicadissimos de la Sagrada Escritura, y de la Santa Theologia. Fue error crassissimo no traer de la Thebayda vn Sabio solitario Catholico, que representasse con propiedad el papel que aqui haze vn infernal Filosofo Gentil. Que no sabiendo mas que Griego, vists, como él dize, por vna inimitable campestre Metaphora el paño de la tierra, y hable Latin, Castellano, Francès, y aun Hebreo, ya se le puede tolerar; mas hablar Theologia, copiar el Texto Sagrado, y definir en calidad de Doctor Catholico, las controversias de la Escuela, no es to-
lera.

lerable ; aunque sea con vn Maestro de Niños. Que se enoje
 con el, que le desprecie, que le atropelle, que le levante testi-
 monios, que le forme acusaciones, que le califique de ignoran-
 te, embidioso, maligno, y todo lo que ya oimos, tan poco
 importa, porque à FERIA vaya que mas gane. Pero que venga
 à persuadirnos, que en el infierno tiene luzes mas claras de la
 verdad, que los Catholicos, que conserva especies coevas, ò ad-
 quiridas, que ayudan vn conocimiento modificado, y que el
 que no conociò la verdadera ley, la sabe quanto basta al tor-
 mento, y no al gozo de su noticia, es intolerable. Los conde-
 nados tuviessen, ò no las luzes de la verdad, habiran los senos
 infernales con conocimiento may desigual à los Justos, ò à
 los que estàn en via de serlo: *Tenebris obscuratum habentes in-
 tellectum*: como à otro fin dize San Pablo à los de Epheso cap.
 4. vers. 18. Conocen al Criador, y à sus maravillosas obras
 quanto basta al tormento, y à la desesperacion, sin tocar aque-
 lla comprehensiva inteligencia de lo criado, que su bondad
 concediò à los que le ven claramente: esto es, à los que ya
 son moradores de la Ciudad Santa, y sin acercarse à aquellos
 consuelos, y fruiciones que consiguen los que, aun vestidos
 de la imperfeccion terrestre, trabajan por conocerle, y agra-
 darle. A estos solo es licito hablar en Dios, referir con alegria
 sus maravillas, ensalzar por ellas su Santo nombre, discurrir
 aunque entre sombras, y velos, su soberana Essencia. Si esto
 pudieran hazer los Condenados, no padecerian, no tendrían
 el inexplicable tormento de no esperar, porque no pueden
 ya merecer. Si aquellos Espiritus estàn poseidos del Demo-
 nio, entregados à su rabioso eterno furor, reducidos para siem-
 pre, y sin remision al mayor de los castigos, como se dize:
*Que desembarazado el Espiritu de lo rudo, y basto de la materia,
 ve con luzes mas claras la verdad?* Què se dexa para los que no
 partiendo desta vida enteramente purificados, reciben en el
 Purgatorio la vltima mano de perfeccion, para que sean dig-
 nos de la vision Beatifica, que aun desde aquel deposito co-
 nocen, y adoran? Estos dos estados tan diversos, y tan con-
 trarios, no se pueden igualar, ni describir con voces, que los
 den alguna similitud, pues no cabe esta entre el que tiene es-
 peranza, y el que la perdiò. Y si, como la experiencia nos dize
 el que padece algun trabajo, ò dolor en el cuerpo, tiene torpes

como sin uso las luzes del alma; por aquella travazon, y dependencia, que en si tienen cuerpo, y alma: como se puede ver, que entre los infernales castigos que tolera para siempre vn Condenado, tiene reposo, y capacidad para conocer perfectamente à Dios, explicar sus santas obras, y repetir lo que aquellos que caminan à ser Justos sobre la regla indefectible de sus preceptos sagrados.

49 Padre, dixo Diego, nos apartamos mucho de la sepultura de los Elementos, y de la pregunta sobre como fueron difuntos, antes de ser criados. Mas se apartò el Filosofo, y respondió, quando à vna pregunta natural, y justa, quiere satisfacer con tantas simplezas como ai juntò. Quien le dize, que las palabras que trae de Ciceron, son del caso para la Metaphora de su Autor? Es cierto, que Ciceron usò Metaphora, dando à la guerra, y al dolor lo que pertenece al caaver; pero esso mismo le condena: pues por extinguir el dolor, y acabar la guerra, los sepulta, teniendolos por difuntos. Yo nunca sepultè al que no lo fuesse, dixo Blàs, y jamàs lei la palabra *Taxi*, sino en sepulcros. Esso basta, añadió el Francisco, para culpar la voz en el libro popular de que se trata; dando la Lengua Castellana solo la vsa en Epitaphios, como el Maestro dixo. Lo sepultado, añadió el Maestro, es consecuencia de lo muerto, y en el Credo nos lo enseña la Iglesia; diciendo, que Jesu Christo fue *muerto, y sepultado*. Los que arriba, sepulta Ciceron, por muertos los entrega à la tierra: lo que huvo la dà: que lo que no avia habido, no podia darla: pero P. Diego, que se responde à mi pregunta: *Sino eran criados los Elementos como difuntos, como dormian los que no tienen vida, ni exercicios vitales eran incapazes del sueño*? Dirà, que es Metaphora, que es su guarida, dixo Teresa; no dize tal, respondió el P. Diego, dize, que ya estaban criados: pues quien les dió cruel muerte, para que el Autor piadoso los sepultasse? Dixo Blàs, y como no declara el tiempo de su resurreccion; añadió el Escrivano? Señores, no se cansen, articulò el P. Diego, el Apologuista dize bien en lo que toca à elementos; pero siendo mal el: *Taxian sepultados en el sueño*, que notò el Maestro. Ya avisè à vs.ms. que el vicio deste papel, es querer ser filosofo, y belloso defender quanto D. Gab. escribió. Declaremos que es impropia, y molesta la version del concepto: *Taxian*

los Elementos sepultados en el sueño profundo de la inacción, vamos à otra cosa.

50 Sobre la estrañeza de la voz *primigenia*, y habiendo dicho vn Religioso Dominicó, consultado para entender *Digale al Autor, que es vn mentecato à todas luces, pues nos quiere descalabrar con piedras de lana*, se enoja el Filosofo, y responde: *Ta estás insolente: si se me sube el bumo à las narizes, darè con vn revenque, y provaràs otra vez mis manos; passe por tu bufonada.* Què dixo Padre? preguntò Teresa, que le darà con vn revenque, respondió. Y què es Rebenque? El azote, dize el Comitre para la Chusma de Galera. Y ella entre la admiracion, y el escandalo exclamò: *Asi se trata à los Dioses: Jupiter, ò tu, mil vezes tu!* Pinta despues, prosiguiò el P. Diego, la primigenia luz à su antojo, y defiende por èl, que *prima natura* de Ciceron, es primigenia, y que es muy vfa en Castellano, porque la vsò dos vezes D. Antonio Ron, aprehendiendo vn papel de D. Luis de Aldrete. Señores, dixo el Maestro, yo no entendì *Luz primigenia*, y sè, que no es delito preguntar. Ahora despues de esta congregacion de Atomos, que primigeniaron la luz, buelvo à dezir, que no lo entiendo, y lo quiero entender como el Filosofo; aunque el mismo Ciceron que, sin causa, trae en su apoyo, viniera à persuadirme, y aunque todos los Rones, y Aldretes que han vivido, resucitassen à convencerme. Pero si yo la dudè, y la desconoci por estraña de la lengua Castellana: con què verguenza viene à confundirme con que la escribiò Don Antonio Ron. Pienso el señor Eulogio, que yo soy de su inferno, y que me harà miedo el nombre de Ron? Pues sepa que se engañò, porque le conocì, y tratè, sè que era muy docto; pero muy libre, y que en cosas de mayor importancia no se sujetaba à reglas comunes, y hollaba sendas desconocidas, como lo es la voz primigenia. Tenga para otra vez mas moderada, y advierta, que no se y condenado sobre quien su Luz le diò jurisdiccion. Y en quanto à mis libros, y fama, de que habla en la pag. 44. sepa, que en ambas cosas no me agravia, porque mis libros son pocos, y mi fama tan corta, que se reduce à que hago buena letra: y como esta la ven todos los que me conocen, y porque la enseñe me dan de comer, espero que no me dishamen, aunque èl diga, que leo solo el per-

337
camino, y que no se que son Atomos, Fenomenos, Primigenia, Rotacion, Absoluto Sabatismo, &c.

Entra despues el reparo, sobre si el colirio de la Sagrada Escritura llegò al Nuevo Mundo, donde dize, el Maestro, no oyò que sus Conquistadores hallassen vestigios, de que aquellos pueblos tuviessen noticia del Texto Sagrado. Sobre esto, prosiguiò el P. Diego, le dize lo que es la doctrina Christiana, y que reprehenda à los Apostoles, y à S. Tomàs; porque la America no era fiel quando la subyugaron los Españoles. Que leyò mal los Autores que cita; porque Herrera, y Solis, y quantos escriben de Indias, afirman, que los Conquistadores hallaron vestigios de la Religion verdadera, y muchas formas de Cruz. Cita à Garcia, y al P. Acosta, y acuerda la Isla *Porta-Cruz*, que aora se ha descubierto, y cuyos moradores llevaban en sus vestidos la señal de la Cruz. Que no le lea la Historia de la Yndia de Portugal del P. Mafeo: *porque la escribió en un Latin selectissimo que se de cierto no le puede entender.* Y que no se acuerda el suceso del Moro de Benavente con S. Francisco de Assis, porque dirà que es quento. Pero el P. Diego, dixo el Maestro, essa respuesta contiene muchos errores abultados con mas impertinencias: Vamos de espacio. Pregunto, si la Escritura Sagrada llegò al Nuevo Mundo, donde tantos años fue adorado el Sol; y me dice lo que es la doctrina Christiana, cayendo luego al inesperado desatino de que se reprehender los Apostoles, y especialmente à S. Tomàs, en cuya particion para la enseñanza del Evangelio, se introduxo la America. Esta es otra acusación, aunque mas grave, que la de Sebastianista; pero como èl en la pag. 23. me perdona lo que resultaba de un sueño suyo, yo le quiero perdonar tambien caritativamente la aspera respuesta, que merecia este su sueño. Dice, que he leído mal à Herrera, y Solis, que se engaña, porque ni citè, ni hize memoria de estos, ni de los Autores. Enseñame sobre esto, el Tomillo de Garcia, y que escribe el P. Acosta; y aquel Tomillo me huele à Tomillo, quando se haze memoria del tan à la ligera, y no para todo el fuego de su Artilleria. Vaja, y confusa expresión es *Tomillo* para libro de que saca su defensa; y si lo es por pequeño, ni los hombres, ni los libros se graduan por la corpulencia; y sino Santiaguillo, y el señor Licenciado

Serán dos de las mayores cosas del Mundo; y de las menores, y mas *Tomillas*, la Republica Literaria de Saavedra, y el *Balatus Ovium*, y el *Cathastrophe* de Portugal, la Guerra de Granada de D. Diego de Mendoza, la introduccion de Cluvelio à la Geographia, las siete palabras de Belarmino, y otros muchos de grande alma, y pequeño cuerpo. Dice de pues, que no trae el suceso del Moro de Bengala, porque dice que es quento. Si para èl, que busca con ansia tropas auxiliares, es inutil aquel Soldado (mire que *Metaphora*) que se para mí. Y revestido de vn Espiritu de Sobervia, como le corresponde, me dice, que no lea al P. Mattheo, porque su latín es tan selecto, *que sabe de cierto no le puedo entender*. Muchísimo sabe el Diablesco Philosofo; pero fino me ha oido hablar ni visto escribir Latin, como sabe de cierto, que no le entiendo, ni le puedo entender? No bastará que lo presume, y deje en aquellos terminos, sin arrebararme la esperanza, que todos sacan del Adagio: *De los Niños se hazen los Obispos*. Merece, yà yo le dixè en mi carta, que no se Latin, ò que se un poco: y aora le acordaré vn quento. Otro tan presumido como èl, pidió al Rey Catholico, que le hiziesse su Secretario; y respondiendo aquel Monarcha, que Secretario tenia replicò el pretendiente: *Si señor: mas no sabe Latin que es gran defecto*. Y estando presente el Secretario Fernan-Dalvarez de Toledo, respondió: *Mayor defecto es no saber romance*. Vta esta ropa el señor Eulogio, y hallará, que se cortò para él, porque ni sabe Castellano, ni puede saberle, ni hablarle bien à lo menos sin mucha fatiga, y gran costa de tiempo, para perder el acento natural de los Estrangeros, y para corregir los disparates que defiende, y los que comete: *Escribir en el Obispo*, pag. 41. *No han curado*, pag. 40. *El que todo endereza à gloria*, pag. 29. *No te parezca* (la Iglesia Catholica) *animal de las Indias*, p. 28. *Tu por ningun camino pudieras soñar*, p. 25. *Ya ha soñado à Calzas*. *Y aun à mas me ha soñado*, p. 23. *El abuelo es solo la palabra mas expresiva*, p. 21. *Periodos consonantes*, pag. 19. *Con figura*, p. 17. *No los nombraße* (Audeenos) *quiere porque no lo sabrias*. Allí mismo. *Mogollon, y estrangero* que apenas conozco, p. 14. *Lo bago yo*, p. 25. *Y èl lo hizo*, p. 13. *Quanto verás es sombra, para que en apacible fingido Teatro*, pag. 10. *Garlaven los Animales, Aves, Pesces, y Savandijas*, pag. 10. *A un*

33
en *ocultava una Mascara*, pag. 9. *Quexte* ... y *qui andava*
5. Y despues, p. 45. *No olió la maula*, pag. 48. *Desmorbando*
Despues: *Disonas*. Pag. 78. y 185. *Empalidecen, y verdegueavan*
52 Pero vamos al P. Maffei, cuyo Latin, tan digna-
mente alava, diganos para que le trae à colacion, si entiendo
que no le hablè sino de la America, y aquel Sabio Religioso
escriviò de la Africa: Dos vezes, à lo que aora lo puedo ob-
servar, trata de los vestigios que hallaron Portugueses de la
verdadera Religion en aquellas Regiones: la primera al fin
del lib. 4. pag. 68. quando despues de referir la brabura, y la
elicidad con que el grande Alfonso de Alburquerque tomò
Goa, dize, como luego se aplicò à limpiarla de las impie-
dades del Gentilismo, y à reparar, y añadir sus fortifica-
ciones. Y luego: *In id opus dum idolorum fana, & sepulcra*
Ethnicorum, & alia edificia diruantur, in domus cuiusdam
Arietinis Aeneum Crucis, pendente Christo simulacrum appa-
uit. evidenti planè argumento, in ijs olim Regionibus non modo
Christianam fidem, sed cum ea salutare quoq. usum imaginum,
quem recentes isti scilicet pietatis antiquæ assertores, ac divina
voluntatis interpretes fanditus extirpare conantur, ex Apostolica
provisione viguisse. En estas palabras, y con la relacion del ha-
zazgo, no solo quiere provar el P. Maffeo, que la Religion
Christiana prevaleciò en la India, de lo qual no habia duda: si-
no que con ella tenian aquellos Fieles el saludable uso de las
imagenes, que en su tiempo: esto es por el año 1580. que
se intentaban extirpar los Calvinistas: *Recentes isti pietatis antiquæ asser-*
tores, ac divine voluntatis interpretes. Mire señor Eulogio, que
bien entien de el Latin del P. Maffeo, quando le dà contrario
sentido. No fuera mejor omitir aquella Gasconada? Bueno se-
ria, añadiò el Labrador, dejar à cada probe con su probeza, y
no hazerse examinador.

53 La segunda vez que este Escritor trata de estas se-
ñales de la verdadera Religion en Asia, es en el lib. 5. p. 97.
refiriendo, que David Rey de los Abissinos: esto es, de la alta
Ethiopia, embiò ciertos Embajadores al de Portugal: *Ij quo-*
rum filius iungerent amicitiam, fidei pignus ad Emmanuelem fere-
rent Sacrosancti ligni fragmentum eius, in quo salus humani ge-
neris olim ingemiscente rerum natura pependit. Pero esto no lo
trae por testimonio de que aquel Rey, y sus Pueblos fueran

instruidos en la Christiana Religion, porque siendo el Rey de los Abissinos, el que comunmente se llama Preste Juan; ninguno dudò, que el, y sus pueblos fuesen Christianos, ni que S. Tomàs estableciesse entre ellos el Evangelio. Yà lo habian escrito Fernan Lopez de Castañeda, y el famoso Juan de Barros (de quien Maffeo hizo casi vn Epithome) en su tercera Decada, lib. 4. cap. 1. y 2. Y despues del Diego de Couto, y los otros Escritores Portugueses de la India: y ultimamente Manuel de Faria en el tom. 1. de su Asia Portuguesa, part. 1. cap. 4. pag. 31. cap. 5. p. 51. 55, cap. 8. p. 77. cap. 9. p. 83. Part. 2. cap. 1. p. 98. Part. 3. cap. 3. p. 183. 192. refiere, como en aquellas Regiones se veneraba el santo nombre de Jesu. Christo aunque con los vicios, y errores, que introduxeron la larga separacion, y la distancia del Pastor vniversal de su Iglesia. Y en el cap. 4. de la 3. part. del mismo tom. 1. describe la Religion de aquel Rey, y sus Pueblos. Pero, para nuestro assunto, con mas expresion declara en el cap. 7. de la 3. parte del mismo tomo, pag. 222. el inestimable hallazgo de la Capilla de S. Tomè en Meliapor, donde estaba el cuerpo Sagrado de aquel Apostol. Diego de Couto trata del Preste Juan en su 4. Decada, lib. 10. cap. 1. Y finalmente dieron la vltima mano à la claridad los PP. Manuel de Almeida, y Baltasar Teller de la Compania de Jesus, en su Historia general de la alta Ethiopia, distinguiendo los dos Reyes, que se llamaron Preste Juan vno en Asia, cuyo dominio acabò; y otro el que permaneció en Ethiopia, que toca à la Africa. Toda esta digresion sirve de mostrar, que el señor Filosofo no citò al P. Maffeo; sino para exagerar su latinidad, y dezirme, que sabe de cierto lo que la puedo entender. Y juntando à esto, que tan poco se ven Elementos, Substancia, Orthografia, Notas, distincion de Iglesias, Aoras, Academias, ni Libros, viene como hecho para el caso el suceso de D. Enrique de Meneses, 7. Governador de la India (quarto abuelo del erudito Conde de la Erceira Don Francisco Xavier) cuya alta calidad se conoce solo con dezir, que era Meneses. Este, pues, habiendo por sus virtudes illustres governado la India con embidia de todos los buenos, causò alguna queja à vn Cavallero de mucho valor y de menos elegante aspecto, que el Atriò del Palacio de Momo, y el rostro de Ethalides. Y vn dia, que en su presen-

cia, y de otros Cavalleros, quiso manifestar su Enojo; dixo: *Soy tan Cavallero, como quantos andan en la India, y mejor que algunos, soy tan Soldado, como los que mas lo son, he servido al Rey tan bien como todos; y finalmente à nadie temo; ni doy ventaja.* Entendió Don Henrique que hablaba con él, sin que lo entendiesen los circunstantes, y quando todos recelaban severa respuesta; él, con aquella grandeza de animo, que le era natural, respondió: *Confieso que sois mas Cavallero; y mas Soldado que yo: que vos he servido mejor, y que tambien podriais ser mejor que yo Governador. Pero ya que os concedo tantas ventajas, no me podeis negar una, y es, que no sois tan Gentil hombre como yo.* Esto es, tan galan. V. m. señor Filosofo es mas leido que yo, mas sabio, mas Latino, mas Griego, mas Hebreo, mas Caldeo que yo; pero en recompensa me ha de hazer la gracia de confessar, que hablo mejor Castellano, que v. m. Y sepa que yo le agravo: porque quedandome en la Esphera de popular, como conviene à vn pobre Maestro de Niños, le dexo para que se confuele la autoridad de Ciceron in Orat. Y así podrá dezir con él: *Usam loquendi populo concessi scientiam mihi reservavi.*

54 Pero bolvamos à la America, de donde entendió el Filosofo mi ignorancia. Antonio de Herrera describe la America Española en la primera Decada lib. 3. cap. 3. y 4. sin dar alguna señal de que huviesse llegado allí la luz del Evangelio. De la ignorancia de los Indios de Jamayca trata en el libro, y cap. 6. de la misma Decada. En el cap. 3. del lib. 8. refiere el error con que todos los Indios creian la inmortalidad del alma, y algunos tenian señas del Purgatorio. Los Indios Caribes de Urabá describe en el cap. 16. del mismo libro, sin hallar en ellos algun conocimiento de Dios. En el cap. 4. del lib. 9. escribe, que los Indios de la Isla de Cuba no tenian Religion, ni Templos: sino vn confuso, y errado conocimiento de la creación, del Diluvio, y de la Arca, que llamaban Nao. Y de todos esto afirma, que trataban con el Demonio, que sin duda, para cegarlos mas, los ministraba aquellas confusas especies. En el cap. 17. del lib. 2. de la segunda Decada, dize, que en Yucatan hallaron los Castellanos vnos adoratorios de cal, y canchales, con Idolos de diversas, y malas figuras, señales de sangresca, y Cruzes pintadas, que les causò grande admiracion. Pero

en el lib. 3. y cap. 1. de la misma segunda Decada, bolviendò
à tratar de Cozumel, y Yucatan, refiere los adoratorios, y que
en vno se hallò el año 1518. vn cercado de piedra, y cal; *En*
medio vna Cruz de cal de tres varas de alto, à la qual tenian
por el Dios de la Lluvia. Y en otras partes de esta Isla y en muchas
de Yucatan se vieron Cruzes de la misma manera, y pintadas,
no de Laton, porque nunca lo buvo como dize Gomara sino de pie
dra y palo. Y aunque el mismo Gomara dize que de haberse halla
do Cruzes en esta parte de las Indias, arguyeron algunos que mu
chas gentes se fueron alli quando los Moras ocuparon à España. Y
en otra parte dize, que no se pudo saber de donde tomaron esta
Indios la señal santissima de la Cruz con tanta deuotion, porque
no ay rastro en Cozumel, ni aun en otra ningunã parte de las In
dias Occidentales, que se huviesse en ellas predicado el Evangelio,
pudo bien el dicho Gomara salir de esta duda: Y declara, que el
Adelantado Francisco de Montejo empezò el año 1517. la
Conquista de Yucatan, y en las Provincias que le recibieron
de paz, y especialmente en la de Tutulxin, se entendì, que
Chilam Cambal, Indio Sacerdote, tenido entre ellos por gran
Profeta, dixo, que en breve tiempo iria de donde nasce el Sol
gente barbada, y blanca, que llevaria la señal de la Cruz, que
los mostrò, de la qual huyrian sus Dioses: Que estos hombres
señorearian la tierra, sin hazer daño à los que con ellos qui
essien paz, y que dexando sus Idolos, adorarian, como aque
llos, vn solo Dios. Y que mandò hazer de piedra la señal de
la Cruz, y la puso en los patios de los Templos, diziendo, que
aquel era el Arbol verdadero del Mundo, y que como cosa
nueva, la iban à ver muchas gentes, y la veneraron desde en
tonces. Ve aqui el señor Philosofo, desatado por Herrera to
do el lazo, que por èl mismo me quiso hazer del hallazgo de
las Cruzes en nuestras Indias; sin que en dezir yo lo que to
dos nuestros Historiadores, aunque sin citarlos, pensasse ha
zer reprehensioncita à los Apostoles, y reprehension entera
à S. Tomàs. Pero oygame, aun con las mismas palabras de An
*tonio de Herrera, que parece se hizieron para èl: *Esta digres**
sion he querido hazer en este lugar, sin dilatarlo mas, porque des
luego se entienda el misterio de haberse hallado Cruzes en Yuc
atan, sobre que tantos discursos se han hecho. Ahora solo le queda

Don Antonio de Solis, que ni dize nada, porque no es algo la Rodela del Idolo Vitzlipuzli de Mexico, de que trata en el lib. 3. cap. 19. p. 146. Ni puede dezir contra esto: porque su antecessor Antonio de Herrera, que supo de Historia, tanto como el, y viò todas las anteriores, hechas à la vista de los mismos descubrimientos, tiene mayor fuerza, que vn Escritor moderno, cuya obra sirve mas à la practica de la eloquencia; y à la reciente hermosura de la Lengua Castellana, que à la narracion de nuevos successos, qui ni viò, ni supo. Bueno queda esse Defensorio, dixo Teresa; mas no me admiro, porque el Diabolo de suyo en cosas de la Religion, y aun en todas, nunca puede hablar verdad.

55. Averiguèmos, aora, los dos Autores, Garcia, y Acosta, de que el Filosofo quiere sacar el establecimiento del Evangelio en la America antes de su Conquista, y se hará vn notorio convencimiento de su malicia, ò de su ligereza. El Tomillo que cita de Garcia està tan mal traïdo, que con evidencia se conoce no le ha visto, y que alguno de sus socorredores le diò la noticia, que puso del. Sus palabras son pag. 45. *Garcia escribió un Tomillo, cuyo titulo es: Señas de la Religion Christiana en la America.* Y las pruebas de que le citò sin verle, son: primera, que ni señalò lib. cap. ni pag. siendo su costumbre señalar todo esto. Segunda, que no le llama mas que Garcia, y puede ser el que escribió de Beneficijs, ò el de Nobilitate, y es muy distinto: porque era Religioso Dominico, y se llamó el Presentado Fr. Gregorio Garcia, señas, que no se pueden omitir en los Escritores, mayormente la primera vez, que se habla de ellos. Y la tercera, que errò el titulo: porque no es, como dize, Señas de la Religion, &c. sino: *Predicacion del Evangelio en el nuevo Mundo viviendo los Apostoles.* El Tomillo, como el tize, es obra de grande erudicion; y mucho mayor, aun siendo Tomillo, que la Historia de D. Gabriel: porque aunque se imprimiò en octavo, tiene sus libros divididos en muchos capitulos; pero los que sirven al argumento presente, son los lib. 5. y 6. En aquel, y fol. 1692 pone este Autor las Islas de Canaria en la America, y se errò: porque pertenecen à la Africa, y vãn corrientes en esto todos los modernos. Despues, copia los que entendieron haberse predicado el Evangelio en la America en tiempo de los Apostoles.

toles, y siendo el primero Gonzalo Fernandez de Oviedo, no dize nada. El segundo es D. Estevan de Salazar Religioso Cartujo, que resuelve, pudo ser, que alguno de los Apostoles, o Discipulos, arrebatado por vn Angel, predicasse en la America. Luego cita a Fr. Diego Duran, y al Arçobispo D. Fr. Agustin Davila, Religiosos de su Orden, cuyas obras no viò; pero oyò dezir, que tratavan de esto: con que en quanto à Escritores falta toda prueba. En el cap. 3. fol. 175. trae memorias de Pedro Martyr de Angleria sobre vn libro de vn Hermitaño Catalan, en que se hallò, que los Indios de las Islas de Warlobento creian vn solo Dios, y que este tenía madre, llamada Mamona, y otros nombres. Y añade, que Gomara escribe haberse hallado, que los Indios de Cumana tenían por sus Dioses, entre otros, vna Aspa, como la de San Andres, y vn Signo como de Escrivano, quadrado, cerrado, y atravesado en Cruz de esquina à esquina, y que entendían ser inmortal el alma. En el cap. 4. refiere las Cruces que se hallaron en Cozumel, y Yucatan, à que ya respondió Antonio de Herrera, y despues Fr. Juan de Torquemada en el tom. 3. de su Monarquia Indiana, lib. 15. cap. 49. con mucha extension. El cap. 5. refiere, que se hallaron en Soconusco, y Guatulco dos Cruces, que los Indios dezian haberlas labrado, la vna, vn hombre blanco como Español, y la otra vn Varon santo, que juzgavan era S. Tomàs. Pero à esto respondió el P. Torquemada en la 3. parte, lib. 16. cap. 28. creyendo, que la que se atribuye à S. Tomàs, fue, provavelmente, obra de Fr. Martin de Valencia Religioso Franciscano. Todo el resto de aquel libro es de relaciones tan mal hechas, que por si mismas se desvanecen: y el lib. 6. que empieza fol. 204. por lo que toca al Perú, empieza, fundando, que S. Tomàs predicò en el Brasil, y que siendo tierra firme del Perú, se presume que entrò en aquella Region, y que por esto dizen los Indios del Paraguay, y de Santa Cruz de la Sierra, que la Cruz, y huellas, que estàn estampadas en vna piedra, fueron obra de S. Tomàs; pero el mismo Fr. Gregorio Garcia dize fol. 207. que es congetura, y presumpcion. Los capítulos siguientes, procuran provar la congetura de que vn hombre blanco, que enseñò algunas cosas de la verdadera Religion en el Perú, fue vn Apostol, y que ciertas especies, que los In-

dios tenían de vn solo Dios, de la Resurreccion de la carne, y
 de otras cosas del Christianismo, tuvieron principio en la pre-
 dicacion Apostolica. Pero en el cap. 9. refiere el mismo Fr.
 Gregorio Garcia la opinion que en esto tenían tan graves Va-
 rones, como el Maestro Maluenda, y los PP. Joseph de Acos-
 ta, y Blas Valera, atribuyendolo à invencion del Demonio, à
 adulacion de los Indios con los Españoles, y à mala interpre-
 tacion de los Autores que de aquello escriven. Finalmente,
 quanto dize Fr. Gregorio, queda en los terminos de conge-
 tura, aun despues de esforçarse mucho à darlo mas vigor. Con
 que de este Tomillo, no puede sacar el Apologista lo que in-
 tenta. Veamos si es mas dichofo con el P. Acosta, que trae en
 su apoyo, y parece que sin verle, pues ni dize su nombre, ni
 señala el libro, ni alguna cosa particular para mi convenci-
 miento. Este docto Jesuita dedicò el año 1588. à Phelipe II.
 vn libro Latino: *De natura novi Orbis, & de procuranda Indo-
 rum salute*; y como no era su fin tratar de los errores de los
 Indios en la Religion, solo en el cap. 12. del lib. 6. *De procu-
 randa Indorum salute*, refiere, que el Demonio estableció en-
 tre ellos la confesion de los pecados, y ciertas sombras de la
 Eucliaristia, y de la Trinidad, y dà la razon: *Causam ego huius
 consuetudinis barbarorum illam potissimum probo, quod Diabo-
 lus per omnia in Dei similitudinem etiam nunc insaniens, sicut so-
 lum Deum adorari, & saluari mort alibus illis persuasit. Ita Dei
 vera Sacramenta religiosaque instituta transferre ad se falsa qua-
 dam imitatione contendit.* Dos años despues, estampò el mis-
 mo sabio Padre, su Historia natural de las Indias, que como
 la antecedente, prueua su erudicion, y su admirable juicio. En
 el libro 5. desde el cap. 3. empieza à descriuir los Idolos de
 los Indios; y en el cap. 12. p. 330. que trata de que el Demo-
 nio ha solicitado semejar se à Dios en el modo de los Sacri-
 ficios, Religion, y Sacramentos, dize: *Apenas ay cosa instituida
 por Jesu. Christo nuestro Dios, y Señor en su Ley Evangelica,
 que en alguna manera no la aya el Demonio sophisticado, y passa-
 do à su gentilidad.* Y luego describe los Templos, los Sacerdo-
 tes, y sus Oficios, los Monasterios de Doncellas, y de Religio-
 sos, y las penitencias, que el Demonio persuadiò à los Indios; y
 desde el cap. 23. refiere el remedio de los Sacramentos de la
 Santa Iglesia, Comunion, Confesion, Uncion, Bautismo, y

Matrimonio. En el cap. 27. refiere, como el Demonio, quiso imitar el Misterio de la Santissima Trinidad, y luego señala las Fiestas, y Jubileos de los Indios, aplicandolo todo à suggestiones del Principe de las tinieblas. En el cap. 27. del lib. 6. refiere, que la gran devocion que los de Santa Cruz de la Sierra tienen à la Sagrada Cruz, es por la que vn Español fugitivo de Charcas los hizo, para que pidieffen à Dios el remedio de vna gran sequedad que padecian: con que si de aqui empezó su reverencia à la Cruz, no es por la de S. Tomàs, que refiere el P. Garcia. Estos, pues, son los dos Autores con que quiso descalabrarme el Filosofo, vea que saca de ellos, sino las piedras de lana, que por la voz primigenia se dixo à su Autor: por que el primero no dize nada positivo; y el segundo es *contra producentem.*

56 Yo para su consuelo le darè mas Autores, y sea el primero Francisco Lopez de Gomara, que en su Historia de las Indias, tratando de Yucatan 1. part. fol. 27. dize, que se hallaron Cruces de Laton, y palo sobre muertos: de donde se infiere, que quando se perdió España por Don Rodrigo, passaron à aquella tierra algunos Españoles; pero luego añade: *Mas no lo creo, pues no las ay en las Islas, que nombrado avemos, en alguna de las quales es necessario, y aun forçoso tocar antes de llegar alli.* Despues, tratando de Cumana fol. 46. refiere, que sus naturales: *Entre los muchos Idolos, y Figuras que adoran por Dioses, tienen vna Aspa como la de S. Andrés: y vn Signo como de Escrivano quadrado, cerrado, y atravesado en Cruz de esquina à esquina. Y muchos Frayles y otros Españoles decian ser Cruz.* Pero el, de suyo, no dize nada, ni en pro, ni en contra. En el fol. 68. tratando del Perú, dize, que aquellos Indios tenían muchos Idolos con baculos, y Mitras de Obispos: *mas la causa de ello no se sabe.* Que tenían Sacerdotes, ayunos, y mugeres cerradas como en Monasterios, noticias confusas del Diluvio, y del fin del Mundo. En la 2. part. fol. 10. escribiendo de la Isla de Cozumel, refiere, que en vn Templo, ò Adoratorio, se hallò vna Cruz de cal de diez palmos, que tenían los Indios por el Dios de la lluvia. *Y no se pudo saber (dize) donde, ni como tomaron devocion con aquest Dios de Cruz: porque no ay rastro, ni señal en aquella Isla, ni aun en otra ninguna parte de Indias, que se aya en ella predicado el Evangelio, hasta nuestros tiempos.*

por, y nuestros Españoles. Pero el donde, y cómo, se lo declaró Antonio de Herrera, según queda dicho. En el fol. 123. escribió, que los Mexicanos creían la inmortalidad del alma: mas con los disparates, y diferencia, que allí refiere. Pedro de Cieza de Leon, que escribió en la Chronica del Perú hasta el año 1550. lo que vió en aquellas vastas Regiones, y pudo saber de Conquistadores, y Religiosos doctos, trata largamente de los Ritos, ceremonias, y creencia de los Indios, sin que jamás declare aver hallado alguna señal del Evangelio entre ellos. Y en el cap. 127. fol. 196. disculpando con su ignorancia sus errores, escribe: *Tanto de estos males, que estos hazian, parece que los descarga la falta que tenían de la sombra de N.S. Fè por lo qual ignoraban el mal que cometian: como otras muchas Naciones, mayormente los passados Gentiles que tambien como estos Indios estuvieron faltos de sombra de Fè, sacrificaban tantos, y mas que ellos... De manera que si estos Indios usaban de las costumbres que he escripto, fue porque no tuvieron quien los encaminasse en el camino de la verdad en los tiempos passados.* El Ynca Garcilaso de la Vega en el tom. 1. de sus Comentarios Reales, lib. 2. cap. 2. dize, que los Yncas rastrearón el verdadero Dios: esto es, que Pachacamac lo crió todo. Y en el cap. siguiente refiere, que los Yncas tuvieron en el Cuzco vna Cruz de marmol blanco, y encarnado; y añade: *No saben dezir desde que tiempo la tenían.* En el cap. 5. fol. 31. burla de la credulidad de los que engañados de los Indios, entendian, que ellos conocian el misterio de la Trinidad: *Que digan los Indios, que en vno eran tres, y en tres vno, es invencion nueva de ellos, que la han hecho despues que oyeron la Trinidad y unidad del verdadero Dios nuestro Señor, para adular à los Españoles con decirles, que tambien ellos tenían algunas cosas semejantes à las de nuestra Santa Religión, como esta, y la Trinidad, que el mismo Autor dize que daban al Sol, y al Rayo, y que tenían Confessores, y que confessaban sus pecados como los Christianos. Todo lo qual es inventado por los Indios, con pretension de que si quiesca por semejanza se les boga alguna cortesía. Esto afirmo como Indio, que conozca la natural condicion de los Indios, &c.* En el cap. 6. copiando al P. Blás de Valera, declara: que todo lo que Pedro Martyr, y el Obispo de Chiapa escribieron, sobre adorar los Indios la Cruz, y tener noticia de la Santísima Trinidad, y de la Encarnacion del Verbo, es equivo-

cacion: porque de las respuestas que daban los Indios: *Interpretandolas à su imaginacion, y antojo (los Españoles) escribieron por verdades cosas, que los Indios no soñaron, porque de las Historias verdaderas de ellos, no se puede sacar misterio alguno de nuestra Religion Christiana.* Fr. Juan de Torquemada en la 3.ª part. de su Monarquía Indiana fenece el lib. 15. y el cap. 49. fol. 151. con la relacion de todos los que repararon rastros de la verdadera Religion en las Indias, y resuelve: *Lo muy cierto, y averiguado es, que la noticia del verdadero Dios nuestro, entrò con la entrada de los Españoles, que professan su santa Ley, y Evangelio.* Fr. Geronimo Roman en sus Republicas, escribió tres libros enteros de la de los Indios Occidentales en el tom. 3. desde fol. 125. pero como siguiò à Pedro Martyr, Gonçalo Fernandez de Oviedo, y Francisco Lopez de Gomara, corridos yà en lo que tratamos, por Antonio de Herrera, el Yncà Garcí Lasso, y Fr. Juan de Torquemada, todo lo que en la creencia de los Indios tiene semejança à los Santos misterios de nuestra Religion, queda yà respondido. Pero quien últimamente, y con el magisterio propio de su gran juicio, resolvió esta controversia, fue el doctissimo D. Juan de Solorzano Pereyra en su Política Indiana, lib. 1. cap. 7. diziendo: *He dicho, y buelvo à dezir, que esta predicacion, y conversion se reservò à nuestro tiempo, y nuestros Reyes, y sus Ministros, y Vassallos. Porque aunque ay algunos que quieren persuadirse, que yà se avia comenzado en tiempo de los Apostoles, ò por alguno de ellos, ò de sus Discipulos.... Y que como es llano, que predicaron en la India Exterior, à Interior, y aun en la China, los Gloriosos Apostoles San Bartolomé, y S. Tomàs, y segun dicen algunos San Juan Evangelista, se puede creer, que tambien penetraria alguno de ellos à nuestro Orbe nuevo, de que se pretende, que en èl se hallan muchos vestigios. Todavía yo nunca he hallado argumento, ni rastro bastante para afirmarlo, y assi me voy con la opinion de otros Autores no menores en numero, ni menos graves en erudicion, que sienten, que hasta nuestra entrada, no la tuvo en este nuevo Orbe el Santo Evangelio. Y aunque voy, que han escrito muchos, cosas, que parece dèn luz, ò descubren algun rastro de que yà estos Infieles, quando los Castellanos vinieron à ellos avian tenido noticia de Christo, y de su Evangelio. Porque se quiere decir que en algunas partes se mostraron sabidores de su muerte, y passion, y misterio de*

de la Santissima Trinidad, y en otras se ballaron Imagenes de N.
 Señora, y Cruces, á las quales reverenciaban; y en muchas, gran-
 des tradiciones, y vestigios de que por alli huviesse andado S. To-
 más cuyo nombre conservan, y cuyas huellas quieren ayax queda-
 do estampadas en algunos Lugares, y que los moradores en su mo-
 do de vestidos imiten aun oy dia el que vieron al Santo. Y yo no
 me atrevo à negarlo, especialmente viendo la gran asseveracion
 que de ello hazen algunos modernos (Fray Gregorio Garcia,
 Fr. Alonso Ramos, y el Maestro Calancha) que han corrido
 aquellas Provincias, y procurado, segun dizen, sacar en limpio la
 verdad de estas, y otras noticias. Sin embargo, no será mucho ex-
 cesso dar poco credito á tales relaciones de Indios, por lo que dixe
 en otro Capitulo, y en nuestros terminos advierten algunos Auto-
 res. Y porque en caso que sean ciertas, pudo el Diabolo sugerirlas á
 estos barbaros, para mas iludirlos, y hazerse adorar dellos, &c. Y
 fenecce este gran Varon, sentando, que quando se conceda
 aver tenido los Indios antes de su conquista alguna luz de el
 Evangelio, se perdió, como sobre muchos Autores lo afirma
 vna Carta, que Carlos Vvesctivió á los Indios en Barcelona á
 1. de Mayo de 1543. en que dize: Y porque hemos entendido,
 que entre otras partes del Mundo, que carecen deste conocimiento,
 en essas vuestras Provincias, y tierras, hasta agora no ay noticia de
 nuestro Dios verdadero, ó porque el con sus secretos, è incompre-
 hensibles juicios, no ha querido hasta agora manifestarse en essas
 partes: ó por ventura por la negligencia, y flaqueza de vuestros
 Antecessores, se ha perdido la memoria de la predicacion de su
 nombre, y Fè, que en ellas se hizo en tiempos passados. Si sobre
 todo esto el señor Philosofo pudo desde su infierno oír los gri-
 tos, que los Apostoles dieron á los Americanos para enseñarlos
 la verdadera Fè; confessaré sin violencia, que los Adoradores
 de los Astros están bien reprehendidos por D. Gabriel. Pero
 si esto faltare, me avrá de hazer la gracia de confessar, que
 los Indios se deben excluir de aquella reprehension, como le
 dixó mi Carta.

57 El resto de la respuesta al colirio de la Escritura San-
 ta, dixo el P. Diego, es vna impertinencia ridicula, sin mas
 an, que exponer erudiciones, y llenar la Apologia. La misma
 exornacion que haze á las palabras de D. Gab. prueba, quan
 bien las notò el Maestro de confusas, que es lo que claramen-

re, dixo: *Muy confusa queda esta reprehension de los Adoradores de los Afros.* Pero con que gracia senace, assegurando, que significa no entender: *No olió la maula.* Esta, dixo Teresa, es fraffe de Lacayo, y de hombre baxo; y no conviene à vn Philosopho Academico, que vino del infierno à purgar, y poner en gracia la lengua Castellana.

58 Entra despues, dixo el P. Diego, la satisfacion à la estrañeza de la voz *Atmosfera*. Defiende esso? preguntò el P. D. Manuel, y el otro respondiò, si Padre. *Dize que es voz Griega, y propia de su significado sin equivalente.* Verdad es, que luego, en falta de vno, da tres equivalentes, diziendo con Olymo: *La Atmosfera es la Region elementar, ò esfera de los vapores.* Y añade por si: *Es el ambiente espherico, que circuye eternamente la redondéz de la tierra.* Pues si assi lo huviera escrito su Autor, no se espantarian los Niños con la palabra *Atmosfera*: mas claro, y menos espantoso seria dezir el ambiente espherico, la Region elementar, ò la esfera de los vapores. Si Padre, replicò Teresa; pero no queria el Autor dezirlo como se entendiesse; sino escribir como se dudasse, para admirar los Leyentes con lo impenetrable de su recondita sabiduria, como lo explicò Marco Fabio en el lib. 8. cap. 2. de sus Instituciones Oratorias, de los que afectan la obscuridad: *Hinc enim aliqui famam eruditionis affectant, ut quadam soli scire videantur.* Esta voz *elementar*, que con tanta afectacion escribieron el Philosopho, y su defendido D. Gab. es dura en la lengua Castellana, que siempre usò *elemental*. Assi la trae Colvartubias fol. 224. de su Tesoro, y el Conde de Villamediana pag. 178. de sus obras, dixo en la Fabula de Faeton: *Que à ser el Fuego elemental aspiran.* El insigne M. Ortenfio en sus obras Metricas fol. 18. *A Clima elemental assi sedienta.* Otros muchos Sabios Españoles dicen lo mismo, y todos los que siguiessen al Philosopho se verian en gran confuso, si quisiessen vsar en plural aquella voz: pues ningun buen Castellano oirà sin ascos *Elementares*. Y assi sucede quando leen el Romance de Don Gab. de Corral, que trae Coronel en el Comento de las Soledades de Góngora fol. 138. Mas nada escribió con mas gracia el Philosopho, que quando en esto reprehende al Maestro: *No es (Atmosfera) termino de Geometria, como crees donde dizes: Teobrosidad Atmospherica, Astronemica, y Geometrica. La Geometria*

La es Ciencia de la dimension de la tierra; no toca à illa la At-
 mosphera; à la Geographia se, porque es descripcion de la tierra.
 Para distincion si la Atmosphera es el ambiente esphérico,
 que el espacio de cinco, ò seis leguas circuye la tierra, pues
 hasta allí pueden elevarse los vapores que ella exala: porque
 acerca este ambiente à la Geographia, que es descripcion de
 la tierra? Y si la toca, porque es agena de la Geometria, que
 como dize el señor Eulogio, es ciencia de medir la tierra? En
 tom. 1. del Calepino Passeracio p.728. hallò su merced es-
 tas dos definiciones de ambas ciencias, no le costò, ni la fatiga
 de passar de vna columna à otra; pero si la vna describe, y la
 otra mide, y divide la tierra, que tendrán que hazer con la
 Atmosphera, ò vapores que la tierra exala, y el mismo ter-
 mino de exalar, los apartò, y dividiò de lo que el Geographo
 describe, y mide el Geometra? Si porque el vapor salido de la
 tierra, pertenece su conocimiento à quien la describe: que razi-
 on ay, para que no pertenezca al que la distribuye en par-
 tes: esto es, la mide? Tiene, acaso, el Geometra vna vara de
 Arcader, que solo se estiende à la tela que mancha? Todo es
 para abundar de flatos; pero yo le dirè con mas propiedad,
 que la Atmosphera pertenece à la Cosmographia, que es la
 descripcion del Universo, y como este se divide en Mundo su-
 perior, que comprehende lo celeste, y incorruptible, Cielos,
 Astros; y en Mundo inferior, que es el terrestre, ò elemen-
 tal, sublunar, y corruptible, que comprehende los Elementos,
 y los cuerpos mixtos; como los Elementos causan la Atmos-
 phera, mas pertenecerà esta à la Cosmographia, que à la Geo-
 graphia, y aun mas que à ambas à la Astronomia, que es el
 conocimiento de la Esphera Celeste. Por ella solo puede to-
 car à la Geographia Astronomica, que por los principios de
 la Geometria sabe medir los Cielos, como la Tierra. Pero me-
 jor se puede decir, que pertenece la Atmosphera à las dos
 ciencias, Astronomia, y Geometria: porque tratando de Cre-
 pusculos, la Geometria mide, y la Astronomia muestra los
 aspectos de los Astros, de que nacen los Crepusculos.

59 Sigue à lo referido la respuesta, y defensorio de la
 notacion perenne del Ether, que dixo el Maestro ser voces es-
 trañas del Castellano. Respondele al revès esto es, lo de ar-
 va avajo, diciendo; que, Ether, es una purissima sustancia del

K

Cie:

Cielo, que siempre en su movimiento circular rueda. Para esta
 difinicion trae à Aristoteles, y luego añade como suyo, sien-
 do del mismo Padre de la Philosophia: *No es movimiento circula-*
lar à modo de los demás cuerpos Celestes: sino rapidissimo para con-
tener con su violencia las aguas... sino en rotacion firme, è igual.
 Y despues: *Por esso se llama Firmamento, en el qual la porcion*
que es Ether, se mueve con essa perenne rotacion. Primero es
 sustancia, que rueda siempre con su movimiento circular.
 Despues, no es movimiento circular, sino rotacion firme,
 igual. Y ultimamente, el Ether, ò porcion del Firmamento,
 mueve con perenne rotacion. Vã à declarar en vna clausula
 de quinze lineas lo que su Autor dixo en tres palabras, y en
 lugar de luz, pone sombra. Es Firmamento, y no es Firma-
 mento. Rueda con movimiento circular, però rapidissim
 movimiento. Muevese con perenne rotacion; mas con rota-
 cion firme, è igual, diversa de los demás cuerpos Celestes.
 Hombre, ò Espiritu, de què sirve todo esto, para satisfacer la
 proposicion: *No seria mejor Castellano, que la rotacion perenne*
del Ether, el movimiento circular continuo del Firmamento, y
entenderia todo Christiano? Esto solo se puede negar, diciendo
 que el Ether no es Firmamento; sino porcion del. Y en este
 caso no apoya, sino contradize à su Autor, que pag. 21. escriviò:
El nombre del Firmamento le conviene al Ether, y lo prueba
 con los Setenta, con el P. Kirquerio, y con el Cardenal
 Tolomeo. Rueda circularmente, luego se mueve en círculo.
 Muevese siempre, ò perennemente, luego continuamente
 porque el Adverbio: *Perennè,* traduce el Castellano: *perpetuo*
y continuo, y esto sin variacion en toda Europa, como se lo dice
 Passeracio: pues por donde dixe mal: *El movimiento circular*
continuo del Firmamento. Què se me dá à mi, ni para què
 viene en este caso, que no se mueva como los otros cuerpos
 Celestes: acaso le dixe yo, que se movia como ellos? Dize
 que *Rotacion* es voz admitida en Castellano, porque la vsò el
 Antonio de Ron; yo le digo como antes, que *vna Hirundo no*
facit ver, y que no es Autor para estas admisiones. Y aora añ-
 do, que sin embargo de su labiduria, vsò muchas vezes, que
 no solo se admitieron, sino se despreciaron. Afirmo luego, que
Perenne es voz Castellana, y con su perdon se engaña, porque
 es Latina, y así no la trae alguno de nuestros Vocabularios.
 per

pero si todos los Latinos, y la traducen, como queda dicho.
 Perennial traen, declarando, que sale de Perennis, y le aplican à
 Fuente, que no se seca, y al Loco, que nunca recupera el
 juicio. *Ether*, dice que es voz propia, y vnica (harto es, que
 lo hiziese Metaphora) pero buelve à culpar su Autor, y le
 llama vulgar, porque le usò por Firmamento, no siendo lo.
 que se lo aya, mas no se olvide la satisfacion con que dice,
 que *Rotacion* es el termino, que mejor traduce el Texto de
 Prov. 8. *Quando Ethera firmabat sursum.* Graciosa traduc-
 cion, y à lo menos, puntual!

60. Entra luego vn gran *desmorbo* sobre que el Maestro
 quiere recibir el *Equilibrando* de D. Gabriel, ni que haga
 verbo del substantivo *Equilibrio*. Dice, que su Autor no pudo
 usar este verbo por la propiedad, y que assi el Texto de los
 Prov. arriba citado, dice: *Equilibrava las fuentes de las aguas.*
 Las palabras son: *Et librabat fontes aquarum:* con que el
 Filosofo haze hablar à Salomon como le conviene. Es
 cierto, dixo el P. D. Manuel, que el verbo Latino *libro, as,* sig-
 nifica: pesar, balancear, estimar, examinar; pero sin el *Aqui,*
 traduce bien el Filosofo este vers. 28. del cap. 8. de los
 proverbios: porque *Aequilibrium est Aequatio libra,* peso que
 iguala à otro tanto peso; y este compuesto de igualdad, y pe-
 so, no està en aquellas palabras de Salomon. El que traduce,
 debe tomar el oficio de Comentador, excede siempre que
 haze la version por el equivalente; y quando fuera Caste-
 ño *Equilibrio*, es mas que pesar, que declara el Sagrado
 Texto: *Librabat.* El comentario, ò exposicion de las palabras, no
 ca al Traductor: y assi como Tirino, à quien cita, era mas
 de esto, pudo bien dezir: *Que las pesaba como en una balanza,*
y ajustaba en igual peso. Tambien lo pudo explicar le Mail-
 le de Sacy en su Traduccion de los Proverbios: porque es
 la explicacion de cada capitulo, ò versiculo de aquel Libro
 sagrado, aunque separada de la traduccion. Y assi en la pag.
 5. expone el vers. 28. con estas palabras: *Quando afirmava*
la tierra sobre la tierra, y dispensava dentro de su equilibrio las
aguas de las fuentes. Y las explica despues espiritualmente en
 los Santos, y con los Santos Padres, diziendo: *Ellos son Rios;*
fuentes, que Dios dispensa dentro de un cierto Equilibrio por-
que ellos hazen correr en las almas las aguas de la gracia segun el

Espiritu Santo quiere arreglar su curso, y conducir sus aguas *en una parte, que en otra.* Pero si dize el Filosofo, que su Autor no pudo escusar el Equilibrando por la propiedad, y por que no podia explicarse de otra forma, para que cita las palabras de Tirino, que le desmienten, diziendolo mejor, y mas claro, sin equilibrar: *Velut in libra, seu bilance appendebat,* que es en Castellano: las pesaba como en vna balanza, y las ajustaba en igual peso? Ve aqui por su misma confesion, que lo que dixo D. Gabriel, se pudo dezir sin aquel Equilibrando, que descalabra por duro, y inusitado. Y no afirmes otra vez, que no se pudo explicar sin su equilibrando las aguas: *Que no es el primero que lo ha dicho: porque es corriente:* Lo corriente es el agua; pero el equilibrando no le he visto mezclar con el vino en alguna Taverna, ni le haràn corriente todas las aguas, que lleva el Tajo al Mar por Lisboa. No es disculpa no ser el primero, que dixesse equilibrando, yà se le confesò, que el verdadero equilibrio està, poco ha, introducido en Castilla: no recae el argumento sobre esto; sino sobre si es buena voz, si es propia, si la debiò usar alli, y si la usò bien. A esto no responde, ò responde mal, passando luego à engrandecer los escritos de su Autor, de que en prosa, y verso se pueden hazer muchos Tomos. Donde està esto, señor Filosofo, que nadie lo ha visto? mas si lo huviesse, que tal seria ello, segun la muestra de tu paño. Nunca escribiò mas que versos, realmente buenos, para el Siglo mas florido: y vna sola vez, que se arrojò à escribir y estampar ciertos documentos politicos à los Soberanos, llenò dos pliegos de retazos, que solo sus apasionados los estimaron; y los indiferentes vieron en la variedad de los colores, no solo certidumbre del royo; sino testimonio de la mala eleccion. Mas en lo que toca à Mariana, dixo el Maestro, me haze falsamente el cargo de que le censuro las voces atiquadas. No es censurarle dezir, que los buenos Castellanos llevan mal la renovacion de aquellas palabras. Yo, aunque Castellano viejo, no soy de aquellos buenos Castellanos, aun mi amor propio se atreve à colocarme entre ellos: porque en el caso presente, dice mucho, buen Castellano. Los que son, busquelos el Filosofo, y hallará muchos; y por lo que à mi toca, sepa, que entiendo aquellas voces del P. Mariana que venero mucho su autoridad, y su eloquencia, que quanto

dice, me parece lleno de Magestad, y de hermosura; y que
 fino le imito, es, porque no puedo, siendo para mi debil est
 tomago, muy generoso manjar el de sus expresiones. En to
 da ocasion que le veo vsar las voces antiquadas, considero vn
 golpe de Maestro, vna pincelada de Apeles, vn adorno ri
 quissimo de su energia; pero es para mi fruto vedado. Esto
 mira à las palabras antiguas: vâmos à las de contravando: *Co
 mo ha de ser esto?* (me dice) *Las voces viejas no quieres, no aprue
 vas las nuevamente introducidas; con que desmochando al Idio
 ma, y no añadiendo nuevo porque tu no dâs licencia, vendrà poco
 à poco à perderse la lengua, que si fuesse la tuya perdimos poco.* Si
 lo dice por la mja material, es cierto que se perderà, y en ella
 poco, porque no es tan larga como la suya, y puede ser que se
 pierda presto: lo que no tiene duda es, que serà antes que yo
 quiera, y que no avrà quien me llore. Pero si quiere que en
 tendamos la lengua materna, y vniversal en Castilla, sepa el
 señor Eulogio, que no se perderà, aunque este *desmochada* de
 lo viejo, y aunque la defendamos de las nuevas viciosas in
 troducciones suyas, de sus sequaces, y de su Autor. La pre
 servacion de los vicios, no solo no acaba la vida, sino la con
 serua, la dà mas vigor, la asegura la duracion, y en este caso
 la eternidad, como en los Idiomas Griego, y Latino se exp
 rimentâ. Las voces, dicen muchos Sibios, han de estâr mar
 cadas con el Sello publico, como la moneda, para que corran.
 Y en esto han sido muy celosas todas las Naciones, y espe
 cialmente los Romanos, tanto, que el Emperador Tiberio, sa
 biendo bien el Idioma Griego, pidió licencia al Senado para
 ser virse de vna de sus voces. Y porque hallò otra en vn de
 creto del mismo Senado, la mandò quitar, y prohibiò à vn
 Soldado Griego, que depusiesse en otra lengua que la Latina.
 Vealo en Suetonio, in Tiber. lib. 3. p. 377. de la impr. cum
 not. vasion. Y discorra, que haria oy aquel Principe si domi
 nasse en Castilla; viendo la pteza de su Idioma corrompida
 con tantas voces estrañas, y desconocidas, como la quieren in
 troducir su D. Gab. sus Ferreras, y aun el mismo Filosofo. Yo
 no estraño las voces nuevas practicadas con necesidad, pro
 pia, y apaciblemente, como lo permitieron, y aconsejaron to
 dos los Sabios Españoles, y especialmente el Doctor Al
 drete desde la Dedicatoria de su origen, y el divino Herrera

comentando la Elegia 1. de Garcilaso, p. 311. y en otras muchas partes. Buelvo à dezir, que repugno las licencias, con que vn hombre tan corto como D. Gabriel nos llena de inutilidad el Idioma, sin guardar regla, ni tener respecto à las Leyes, que sobre esto promulgaron Varones insignes. Oyga à Mario Corrado en su lib. 1. de lingua Latina: *Nec audiendi sunt iniquissimi in Latinam linguam homines, qui latinam esse extinctam cupientes nunc litterarum sonos, nunc syllabarum tempora, nunc aspirationum voces, nunc verborum accentus, nunc sermonis doctrinam, nunc rectè scribendi scientiam nullam esse hodiè cavillantur.* Escuche à Seneca, que sobre voces antiguas, y nuevas en la Epistola 114. tiene por enfermedad del alma el desfagrado de las voces vsadas, y el aperito de las desconocidas: *Cum assuevit animus fastidire, quae ex more sunt, illi pro sordidis solita sunt, etiam in oratione, quod novum est querit, & modo antiqua verba, atque exoleta revocat, & praefert, modo fingit, & ignota deflectit, modo id quod nuper increbuit pro cultu habetur, audax translatio, ac frequens.* Observe à Ciceron lib. 3. de oratore: *Neque tamen erit utendum verbis ijs, quibus iam consuetudo nostra non utitur, nisi quando ornandi causa parat.* Oyga à Antonio de Nebrija, que en el Prefacio de su Diccionario, despues de enseñar, que los vocablos opicos, ò barbaros se vsen con nota de infamia, escribe: *Pisces vero, & non vis raro quoque, & cum verecundia quadam, ut excussare possumus id fecisse, aut in honorem antiquitatis, aut necessitate conditionem Latinam non habemus, quae id quod volumus significare possumus. Probatissimum vero, quae sunt in usu frequenti frequenter, raras raro poeticis in carmine tantum, Oratori vero & historicis, & in prosa oratione, atque in carmine indifferenter utendum.* Lea à Mécrovio, lib. 1. Satur. cap. 5. *Vivamus ergo moribus praeteritis, praesentibus verbis loquamur. Ego enim quod à C. Caesare excellentis ingenij, ac providentia viro, scriptum est habeo semper in memoria, atque in pectore, ut tanquam scopulū sic fugiā infrequens, atque insolens verbum, &c.* Atienda à Pascasio Groppio en sus exercitaciones Rethoricas, p. 10. *Quod vero ad iudicium eius attinet, de ijs, quae facere non oportet, qui Latine scribendi laudem affectat, illos demum laudem mereri censet qui veteres cum iudicio imitantur, qui barbariam domesticam, seu vitiosam loquendi consuetudinem cum ratione, tum pura, & incorrupta consuetudine*

expurgant, vel emendant, qui denique peregrina ex diversis locis in Urbem influentia excludunt: illis rursus eam laudem iudicio suo abrogat, qui veterum verba obsoleta, ac iam deserta referre audent, qui novam inquinatè loquentium consuetudinem sequuntur, qui postremo peregrinis ac parum vernaculis cum verbis, tum generibus orationem infuscant. Mire lo que sobre juguetes de palabras sentenció el P. LeMoyn en su Arte de Historia, al fin de la 5. Disertacion, como le traduce el P. Garcia, arabos de la Compañia de Jesus: *Es el Historiador Interprete de la verdad, el Maestro de la vida civil, el Director y Consejero de los Principes, el Instructor, y guia de la posteridad y se ha de detener à estos juguetes, que no pueden sufrirse, sino à los niños declamadores, y à los discipulos de los Sophistas*: Repare lo que sobre esto enseña el Doct. Benito Carlos Quintero en su Templo de la Eloquencia Castellana, fol. 11. *Aunque es cierto se pueden introducir voces nuevas, y traer de otras lenguas vezinas, ò deribar de la propia; pero con cordura y pocas vezes, donde lo pide la necesidad à no el gusto, ni afectacion à la novedad. Y voces que sean mas sonoras, mas dulces, mas significativas, mas graves, y de mayor adorno. Que estas son (como advierte Quintiliano lib. 10. cap. 1.) las que hemos de tener à los ojos, para vestir como de gala nuestros razonamientos, y por ellas podemos olvidar las asperas, desusar las vulgares, introducir las nuevas. Sed cum sint alijs alia, aut magis propria, aut magis ornata, aut plus efficientia, aut melius sonantia, debent esse non solum nota omnia, sed in promptu. Estas calidades, quando la voz las tiene may justo es, que se rescite, que se derive, ò se invente; pero faltando, que solo por novedad y appetito de introducciones peregrinas, nos quiten de la lengua por proprias, las que venerara el culto, si las reconociera ajenas; ignorancia es del Eloquente presumido. Oyga con atencion quanto burlesca el soberano ingenio de Lope de Vega de los supuestos cultos de su tiempo, dibuxados en el Soneto: *Palalando de culto* fol. 159. de su Dorotea, para cuya explicacion escribe fol. 151. *No es ornamento de la oracion la confusion de los terminos mal colocados y la barbara frasi traida de los cabellos con metafora sobre metafora. Viciosa es la oracion que se saca por terminos escuros, y improprios y que mas escurece, que declara la naturaleza de la cosa definida*. Sobre lo qual aun se dilata mas en aquella pequena, quanto eruditissima obra. *Observe las sabias reglas que**

se prescribió el soberano ingenio de Jacinto Freire de Andrade en el Prologo de su excelente vida de D. Juan de Casto: *Sei que muitos ó taxarã de escasso dizendo, que bouvera de dilatar à Historia (habla de la suya) con alluso es, & passos da Escripura, que fizessen mais crecido volume; estes comprã os libros pelo pezo, & não pelo feitio de mais que não permitem tão licenciosa penna as Leys da Historia. Outros querião que me valesse do estrepito de vozes novas, à que chamaõ Cultura, deixando à estrada limpa, por caminhos fragosos, & trocando con estimacãm pueril, à que he mellor, polo que mais se vfa.* Mire el juicio que de esto hizo la discrecion de Don Antonio de Mendoza, aprobando las Obras del Principe de Esquilache: *Aunque à la lengua Española, con inutil y violenta ambicion de adelantarla, à laxarla, le han buscado caminos nuevos, y aun despeñados, solamente es el real el de esta pluma, que en galas, puezas, conceptos, y primores le deben nuestros oidos, no menos el descanso, que la admiracion, &c.* Oyga como burla de estas novedades cultas de language la grande advertencia de D. Geronimo Cancer en el Bejamen que se halla fol. 56. de sus Obras, donde pintando el focorro, que los Poetas Castellanos quisieron introducir al Parnaso, sitiado por los Latinos, y Italianos, dize, que embiando los nuestros por cinquenta Comentadores: *Teniendo ellos (Latinos, y Italianos) noticia de este disgnio, por no dar en manos de quien los comentasse mal, levantaron el sitio, y nuestros Poetas dieron en ellos, y les quitaron algunas vozes Latinas de que los cultas vfan.* Atienda à Luis Cabrera en su Arte de Historia, discurso 18. fol. 85. *Deasee, pues, en el Historiador elegante estilo, limpio, corriente, alto, trabajado con diligencia, perfecto por arte, uniforme, igual en el contexto del principio, medio, y fin. En nada afectado, con sana, y buena gramatica, en el poner, y ordenar las palabras, para que no la haga dificil, y como dizen, Vizcaina. Sean elegantes, graves, puras, y propias las palabras, no peregrinas, ni desusadas, antiguas, ambigüas, asperas, vulgares, &c.* Observe à Don Luis de Gongora, que reparando las estrañas vozes que Don Juan de Jauregui introduxo en su Fabula de Orfeo, despues de averle notado el mismo vicio en las Soledades, dixo en el Soneto

Es el Orfio del señor Don Juan
 El primero, porque ay otro segundo,
 Espantado ban sus números al Mundo
 Por el horror que algunas voces dan.

Mire à Francisco Cascales en la Epistola 6. de la tercera Decada de sus cartas Philológicas, defendiendo el estílo culto en la Oratoria Christiana: Es (dice la question) sobre que no se debe predicar la palabra divina en lenguaje critico, y culto; sino en terminos claros, puros, que la doctrina Evangelica sea de todos entendida. Segun esso, Señor, lenguaje critico, y culto, es lenguaje intrincado, y obscuro, ambigioso, y enigmatico, de manera, que el concepto, y pensamiento del Predicador no viene à ser entendido. Si ello es assi, la sentencia està bien dada. Declara luego con gran juicio, y excelente erudicion lo que es estílo propio del Pulpito, y resolviendo, que no solo le puede, sino debe vsar el Orador, fenece burlando de los que explican el Texto Sacrado con alusiones impropias, y artificios impertinentes: Esto es (dice) estílo grave, y magnifico, qual lo pide el Pulpito; pero los desvanecimientos de los que llamais cultos, sen risa del pueblo y endechas de la Religion Christiana. Oíd lo que dixo vn Cultor. Libra cedulas de agua en bancos de piedra el Capitan de Israel, asigne por los rayos de su cornudo rostro. Gallarda vanidad por cierto para decir que Moyses sacó agua de vna piedra. Y otro Cultor tan loco como este, dixo: En este monte abotonado de riscos, como los arboles parecian estafermos del ayre, el primer viviente comió aquel archiinsulto, que perdió al genero humano. Todo esto es que quiere dezir, que Adam pecó en el Paraiso. O cultitias abominables, ò freneticos Predicadores, indignos del pulpito venerable. A tales Predicadores privacion de oficio. Mordaza era à la trata de su voca. Ea, acabemonos de desengañar, y creer, que no es decente à la grandeza del pulpito el lenguaje que llaman culto, sino el inculto; sino al contrario, que debe el Predicador estudiar la lengua selecta, y escogida, apacible al oido, honesta, y casta, no lasciuosa, ni grosera, y rustica; no descomedida, no mal sonante, no ridicula, y bufona, no rancia, no traída del otro Siglo à este en que florece la lengua Castellana. No puede haber sermon tan propio para vn Historiador de la Iglesia, para vn Expositor Castellano de los seis primeros Capítulos del Genesis, para vn cultissimo

mo, no Latini. parla, sino Charlatan de Latin, Griego, Hebreo, Chaldeo, y Arave, que sin necesidad, y sin provecho, y solo por afectar sabiduria, nos quiere naturalizar en Castilla: *La Rotacion perenni del Esber, la Theologia Grecanica, la bendicion Profetica, la Metempsicosis, la Simulcadencia, el absoluto Sabatismo, la condecencia, el expanso, el evo, la placidez, la criminosa condecencia, los febricitantes, los arbustos, las Aves carnivoras, la intencion corva*, y las otras frases, y voces exttavagantes, desconocidas, impropias, y asperas, que le previno, ò perdono la Carta. Y sermon tambien, que parece se hizo para vn Philosopho estrangero presumido, que sobre defender estòs otros desatinos, comete los que le quedan recogidos en el numero 51. Y en este muy preciado de culto, dize: *Desmochando de lo viejo al Idioma*, sin reparar, que es voz vaja en Castellano, y mala methaphora del arbol, y de la Res, à la lengua.

61 Bien està señor Maestro, dixo el P. Diego, vamos adelante. Defiende luego la nota de la pag. 18. sobre: *Gravitaba la ponderosidad del ayre sobre las aguas*. Esto defiende: dixo el P. D. Manuel, si Padre respondiò, y dize, que es termino Castellano, porque le usaron D. Francisco Velazquez Mina, ya, y Joseph Vicente del Olmo. Padre, replicò el Maestro, ellos no son Autores, ni se pueden citar, sino en la China, ni es razon detenerse à desmentirle: porque si huviere vn solo Castellano indiferente, que tenga por nuestra la voz *Gravitaba*, yo me sugeto à la mayor pena. Vasta, dixo el Franciscano, y pongan esse gravitante termino con los que tan justamente acaba de condenar el Licenciado Cascales.

62 Sigue luego el defensorio del articulo *el*, que culpò el Maestro por inutil en la lengua Castellana. Dize, que le ha menester el infinitivo, para ser elegante, y que por esto no le desdennaron los Autores que cita: Morales, Don Diego de Mendoza, Quevedo, y otros muchissimos. Culpale la nota hallando el *el* practicado por ellos, y dize, que à vezes haze officio de nombre, que no le ay en Latin, y que le tienen las lenguas Orientales, y el Hebreo, Griego, Chaldeo, y Arave. Quiere provar el defecto de la lengua Latina en esta parte con dos Textos Sagrados: *Propheta es tu: Y: Exiit discipulus alius*. Y por ellos resuelve, que para el articulo *el* no se ha de tomar exemplo del Latin: *Y he reparado, que de essa lengua, tengo*

Andole tu los primores, solo le sabes lo defectuoso. Buelvo à decir, articulò el Maestro, con Fernan Dalvarez de Toledo, que peor es no saber romance, que ignorar Latin: y en prueba, reparen vs. mds. en effas pocas palabras vn solecismo en el genero: porque siendo femenina la lengua en Latin, y Castellano, la dà dos vezes el articulo *le*, debiendo ser *la*. Y reparen tambien, que bravo par de bigotes trae este Filosofo enmendador, que pone vn *tu*, y vn *le* sin necesidad: *Ignorandole tu los primores solo le sabes, &c.* No dixera mejor: Ignorando los primores de essa lengua, solo sabes los defectos: *O ignorando los primores, solo sabes los defectos de essa lengua*, y escusaria el solecismo, y las inutilidades. La inutilidad, dixo el P. Diego, es cierta; mas el solecismo no se puede resolver aqui; porque tiene su propio lugar adelante, tenga v.m. paciencia. Bien escusado el Padre, dixo D. Manuel; pero con què regla se sienta, que no se use en Latin *el*, y que es en esta parte defectuoso aquel Idioma. Acafo el *ille, illa, illud* no haze el mismo officio, que en Castellano el *el*: no es pronombre, que obra con propiedad, como que el Filosofo adjudica al *el* en el infinitivo? Y à sè, que su mas segura traduccion es aquel, aquella, y aquello: mas aqui van incluidos los articulos *el, ella, y ello* Castellanos, y no se debe llamar defectuosa vna lengua, quando dentro de ella misma se suplè en vna parte lo que se hecha menos en otra. *Ab illo, &c.* dixo Ciceron pro Dejotaro: *Ea sumens ab illo non reusavit.* Terencio, Andr. *Hic ille est.* Virgilio al principio de la 1. Encid. *Ille ego qui quondam.* Ouidio Eleg. 5. lib. 4. *Trist. Ille ego sum.* Y en la 10. *Ille ego qui fueram.* En estos tiempos no es *ille* demonstrativo de tercera persona, como el Filosofo quiere: porque como traducirèmos *ille ego qui fueram*, sino: *To soy el que avia sido?* *Ille ego qui quondam*, sino: *To soy el que en otro tiempo?* Como traducirèmos en Castellano el: *Quoniam ipseus est Mare, & ipse fecit illud*, que canta la Iglesia en el Psalm. 94? Como el: *Sumens illud ave*, del Oficio de N. Señora, sino graduando el verbo *Ave* de nombre, tomando la significacion? Como el versiculo 23. del cap. 2. de la Sabiduria. *Quoniam Deus creavit hominem in exterminabilem & ad imaginem similitudinem suam fecit illum?* Padre, dixo el Maestro, esse argumento no es del dia, porque si yo no hablè en Latin, de que sirve para responderme acusar defectos à aquella secun-
dissi-

dísima lengua. Dixe, que *elle*, que tanto repite D. Gab. es inútil en Castellano, y para prueva le aconsejé, que los quitasse todos, y hallaria, que no hazian falta, ni à la propiedad, ni à la hermosura. Contra esto no sirven exemplos favorables, ò contrarios de la lengua Latina, ni vasta exponerme la autoridad, que sale de la práctica de Morales, Méndez, y Quevedo: porque sin agravio de aquellos grandes hombres, diré de *él* lo mismo que de los del Autor. Quiten vs. mds. este artículo à las mismas palabras que copia el Apologista, y hallaràn, que quedan mas hermosas con el robo. Lo mismo sucederá en todos los Autores, que usaren este *él* continuado, y con frecuencia; pero no dixé yo, que absolutamente se desterrasse de nuestro Idioma: *Sepa* (escrivi pag. 19. *que alguna vez son admisibles, y que BL es moneda, que corre, ò se tolera*, y le puse exemplo, y ay otros muchos. Pedile para mi enseñanza Castellana declarasse el fruto, que sacava de esta repetición de *ellos*, y se me responde, que no los ay en Latinidad: *Con que en esso no debemos tomar su exemplo*: pues acaso le dixé yo, que le tomara, ni tengo necesidad de defectos Latinos para corregir vicios Castellanos? Esto es dár por las paredes, y algo mas es, dixo Teresa, porque si yo no leo mal, se levanta al Maestro el testimonio de que sentò no sabia D. Gab. Gramatica. Testimonio falso es, de verdad, respondiò *él*, porque ni tal dixé, ni lo entiendo: y porque la sabia, le culpè los defectos, que en *él* que no sabe no se notan.

63 Reparò el Maestro, dixo el P. Diego, la extensión de las oraciones, que llegan à diez y nueve, y aun à veinte y tres lineas, teniendo capacidad, y aun precisión de dividirlas. Previnole, que era defecto considerable para la puntuación, y mas en *él*, porque se aparta de los Escritores Franceses, que aman con mucha razon las oraciones breves. Y que las fuyas, le dize, à causa de la falta de puntuación. *son no solo largas, sino imposibles: porque no ay aliento para pronunciar tantas voces sin dár cevada*. Y bien, que responde: dixo el P. Franciscano. Que con tanta frecuencia suele el Maestro tomar la cevada, que la ha menester para leer veinte y ocho lineas de letra gorda. Que Quevedo, Titolivio, Suetonio, Valerio Maximo, Barclayo, Tacito, Julio Cesar, Ciceron, Maffeo, y otros muchos tienen mas largas oraciones. Y que en su Antonio de

Herrerã ay vna de treynta y dos lineas de menor caracter, que le busque: *pero tome antes el pienso*. Señores, dixo el P. D. Manuel, en el idioma de esse Philosofo, lo mismo vale dar, que tomar. Dízele el Maestro, que para leer tan largas oraciones, es preciso dar cevada: esto es, descansar; y le responde, que uele tomarla con frecuencia; y le embia à tomar el pienso. Estrãño modo de convencer; pero cortès, añaadiò Teresa, creyò, sin duda, que era de su misma especie. Mire Padre, llamò vn Medico al Albeytar, para que curasse su maula, y quando iba à satisfacerle el trabajo, no quiso admitir el dinero, diciendo: *No acostumbramos tirarnos con los de la facultad*. Ninguno entiençe de vna Ropilla mejor que vn Sastre, añaadiò el Escriuano, y prosiguiò el P. Diego: Lo que yo admiro es, que el Philosofo se aya levantado con la Metaphora tan de veras, que no la quiera permitir, ni vna sola vez al pobre Maestro, vsandola èl à cada passo. Señores, dixo el Maestro, escriuo, que las oraciones breues son mejores en Castellano, por mas claras, mas apacibles, mas sonoras, y que por esto las vsan los doctos modernos, y especialmente los Franceses; y se me responde, que son mas largas que las de D. Gab. las de los antiguos, y las de los antiguos, que escriuieron en Latin: pues que respuesta es esta? Yo se lo dirè, dixo Teresa. Passaba vn Caminante por vn Lugar de su transito, y deseando saber que hora era, para medir su jornada, preguntò à vn Labrador: *Ay Relox en este Lugar?* y èl respondiò: *No señor; pero ay Organo*. Dexese de esso, señora, replicò el Maestro, y vamos à mi reparo de las Oraciones. Qué me importa, ni para qué sirue, que Quevedo, y Herrera, vnicos Autores Castellanos, ù de Castellano, que nombra, hiziesen largas, larguissimas, y aun perpetuas oraciones? Acaño, bastarà esto à que sean buenas, y agradables, y à mudar el gusto de todos los Modernos de Europa, que ya no quieren cosa tan molesta? Mire, en el Mundo todo se muda con el curso del tiempo, y assi lo largo de las oraciones en la Historia, en la Epistola, y en otra qualquiera narracion, ha passado ya à las colas de los vestidos de las Damas, aunque con disgusto del Pueblo. Los Autores antiguos Franceses escriuieron muy dilatadas oraciones; y al contrario los Modernos las hazen muy breues, y por esto mucho mas hermosas, y mas elegantes. Esta parte de los

cacion entra en las renovaciones del estilo, y como en los que escriben, vnos olvidan voces, ò antiguas, ò asperas, ò menos propias, substituyendo, con prudencia, y juicio, otras apacibles, claras, y expresivas: así, segun el paladar del tiempo, eligen el estilo Laconico, breve, simpio, libre de ojerataca inutil, y de superfluidad molesta. Los años dan renovacion al estilo como à los arboles, y así dixo con gran gracia Homero:

*Ut sylva folijs pronos mutantur in annos
Prima cadunt, ita verborum vetas interit. Atas
Et iuvenum ritu florent modo nata vigentque.*

Si vivieran Quevedo, Herrera, y los otros Autores, que cita el Filosofo, no se puede dudar, que corregirian la dilatacion de sus oraciones, acomodandose al tiempo, y al gusto de sus Lectores, que debe buscar siempre el que escribe, para que sea mas eficaz la persuasion; y esto, aun quando no hallassen la mejoría, que no se puede negar en lo breve del periodo. No es en ellos culpable lo que no alcanzaron (hablo del estilo) quanto escrivieron es digno de respeto, aunque la imitacion se separe de alguna parte. Y por esto dixo con acierto Cascales en la Epistola 6. de la Decada 3. fol. 127. *Los viejos hablen en su lenguaje rancio, que por ser viejos los oïremos con reverencia; pero dexen à los mozos, que refresquen y remocen la lengua: pues con la mudanza de los tiempos, se muda tambien el estilo de hablar.* En Macrobio lib. 1. cap. 5. lo dize à Servio, Avieno: *Antiquitatem vobis placere iactatis, quod honesta, & sobria, & modesta sit: vivamus ergo moribus prateritis, presentibus verbis loquamur.* El Doct. Quintero es del mismo sentir en su Templo de la Eloquencia, quando fol. 5. dize: *Tengamos por cierto, que la antigüedad no es sola la hermosura de la Bloquencia ni depende solo de unas voces, sola de un lenguaje, sino que es varia y cada dia se va purificando nuestra lengua Castellana con las riquezas, y galas que la buscan sus hijos, &c.* Y porque el Filosofo no saque de esta renovacion de voces nueva diferencia para su Autor, tenga presente lo que estos mismos graves Escritores le previnieron en el número 60, sobre las calidades, que deben tener estas galas, riquezas, y adornos. Y aunque se le ha intimado la sentencia de Luis Cabreza, parece preciso

bolver à hablar en él. Este Cavallero en su Arte de Historia; tratò con separacion de las oraciones, oracion, y periodo. En aquellas da regla para lo que el Historiador debe alguna vez dezir por la boca de vn Principe ù de vn General. En la Oracion que llama: *Interprete del entendimiento*, disc. 19. fol. 87. encierra la locucion en el estilo. Dize, que consta de cosas, y de palabras: *Que para ser clara, y propia se juntan de manera, que las palabras dan luz à las cosas, y las cosas à las palabras.* Y luego: *Las palabras propias son las nativas convenientes à la naturaleza de las cosas, como nacidas con ellas.* Y despues pag. 89. No usa el Historiador, palabras desusadas, duras, peregrinas, barbaras, obscuras, nuevas, ambiguas, que metiò la caída de la libertad en las Provincias y estan con error heredado: *Las que el uso dexò arbitrio en esto vician la narracion.* Mas abaxo: *Huya el Historiador de las palabras, que han menester interprete, y de las duras, aun que sea por metafora.* Y en el disc. 21. f. 91. seneces: *La frequente metafora fastidia y obscuridad infunde.* Juan Antonio Viperano en el cap. 18. de su lib. 1. de Componenda orationis declara con eminente magisterio: *Debent autem metaphorae similes esse cum per similitudinem transferantur neq; nimio re maiores, aut minores, neq; basniles; neq; sordidae, nec; durae, nec; frequentiores, quae aut tadium pariant, aut obscurent orationem abantes in enigmata.* Sobre esto declarenos el Filosofo con que disculpa usò su Autor tanto numero de Metaphoras como ay en su Obra, ò el le finge para salvarle de mis reparos. Y diganos si son nativas, claras, vsadas, y propias *el liberrimo, la primigenia, la Rotacion perenne del Ether, los Commilitones, la Atmosphaera, la prolifica, la Metempsychosis, los Fenomenos, el Eooa* las otras voces, que jamàs oyò nuestra Castilla, y por esto ay hombre de juicio, que no las tenga por duras, barbaras, estrangeras, ambiguas, y obscuras, aplicando à cada vna lo que de justicia la pertenece. Pero bolvamos à Cabrera. Miè la clausula, ò periodo en el disc. 26. y dize, que tiene orden, conexion, y numero, que consta de miembro, y de inciso, y señala la cantidad de estos, aunque con extension alguna vez: *porque las Clausulas (dize) se bazen conforme al sentido de lo que se vâ escribiendo. largas, ò cortas.* Aqui parece, que ha la simplemente de nuestras oraciones en question: porque por clausula, ò oracion entendemos aquella, que consta de

nombre, y verbo, y describe la obra, y el operante; aunque incluya otras oraciones, y clausulas tambien perfectas, que tengan conexion con lo que se trata. Y este sentido se explica con evidencia en lo que dize al fin de aquel §. *Evitentse las repeticiones de los vocablos, que el Latin lleva mejor, poniendo dos y tres veces vn nombre, y vn verbo en vna clausula; y en la elegancia Castellana, ni aun en vna plana, no se admite sin gran necesidad.* Pues aqui literalmente se debe leer por clausulas, oraciones, y quando prohibe la repeticion de las voces, visto es, que quiere breues las oraciones, ò clausulas. Pero si èl no lo dixesse, lo avia ya prevenido, siguiendo à los Padres de la Eloquencia, Juan Antonio Viperano en el cap. 13. del 1. libro de componen la oratione, señalando sus terminos para la perfeccion: *In oratione (dize) circuitas verborum, nec brevior esse debet, quam aures expectent; nec longior, quam vires, atque animus patiantur: concludatque ritè sensum, sitque apertas, ut intelligatur, non immodicus, ut memoriam superet.* Así queda comprobado, que antiguos, y modernos, aman las oraciones breues con que importa poquissimo, que el Philosofo defienda las largas. Vamos à la puntuacion, que es lo que principalmente se culpò en aquellas difusissimas oraciones. Dize, que *es desoyendo casi inevitable del que imprime, y aun del que dandolo à la mano toda la velocidad del ingenio, olvida el puntuar.* El lo dandando pudiera escusar el señor Elogiador; mas ya en esto son inútiles los avisos, dixo el Maestro, y lo demás es mentira, como lo dize. Mire señor mio, el que descuyda en la impresion vna, ò otra letra, vno, ò otro punto, ò coma, no merece correccion; porque en la puntualidad de las Clausulas siguientes, se califica el descuido. Pero el que haze vna oracion, como noche de Invierno, larga, y obscura, sin aquellas divisiones, que, para descanso del Lector, y para claridad de lo que lee, instituyó el arte; y esto lo repite muchas vezes, da vn testimonio evidente de su ignorancia en esta parte. Para esto no es disculpa, que dè à la mano la velocidad del ingenio, porque la mano no anda, el pie no discurre, la cabeza no escribe: cada parte del cuerpo humano tiene su officio, y à todas preside la cabeza, que por esto es superior. Desconcertase la armonia siempre que mandare el que ha de obedecer; y si es lo que el defensor dize, la consecuencia es clara.

Autor padecía vn gran desconcierto (salvo sea el lugar) la mano executaba lo que debia hazer la cabeza, y esta, entre cada al olvido, dejaba obrar libremente à la mano. Siempre a dezir, añadió el Sacristàn, que esse Cavallero tenia mala mano para organista; pero en què quedamos sobre la puntuacion? En dár, dixo Teresa, essa motica mas á los Escarabajos, ò responder à los Controverfistas, que resuelven ser de en la Escritura Sagrada, no solo las palabras, sino los puntos, y comas. Sobre que es justo reparar lo que observaron el venerable Obispo Don Juan de Palafox en sus apuntamientos de Orthographia, cap. 5. p. 20. Fr. Miguèl de Salinas Monge Cronimo, en su Apologetico sobre la buena pronunciacion, part. cap. 1. fol. 12. citando gravissimos Autores, y entre ellos à Erasmo de Roterdan, y al Doct. Martin de Azpilcuer. Y vlcimamente tocò esta dificultad, aunque à la ligera, D. Miguèl Salvador en su Arte de escribir, fol. 37.

64 A esto sigue, dixo el P. Diego en la p. 51. el resto de la pag. 20. de la Carta, sobre vn parentesis in necessitate en S. Agustín, y dos mal vsados en Adán, y Eva. Y què le dice: Que entiendo poco del parentesis, y de su primor: *Que parentesis inuicessario no es Castellana, es aspera, y nunca hallada* Autor de buena nota. Que debió el Maestro hazer vn parentesis, quando escribió, tambien yo trato con Padres, pues sin el parentesis baxes dara la Oracion; porque intermedian entre el, &c. 352. Que hasta la puntuacion ha menester enseñarle, y que el si es verdadero Maestro de Niños. Como señor, dixo Teresa, su Diablesia se quiere reducir à vn oficio tan vajo, y terminos tan estrechos, despues de despreciar para la dificultad todo lo que no fuesse vn Dios. No repara, que le puede equivocar con este Maestro, pecador, pedante, y desconcierto, y le buscaràn entre los Perros, Asnos, Cochinos, Moscas, Tavano, Mosquitos, Vivoras, Buytres, Cuervos, y Estrucos, que habitan el Palacio de Momo. No mi señor, ha de ser esso, ni viene bien al Diabolo lo humilde, ni à los Niños su enseñanza. V. m. guarde entera su autoridad, y sien el Maestro de Maestros, deje à este pobre, que lo sea de Niños, y cada vno haga su oficio. Pero avísale, que si el Maestro está mal con los parentesis, como le nota, el está bien con los pleonasmos, quando sin encomendarse à Dios, ni al Di-

blo se atrevió à escribir: *porque intermedian entre él* Què es, pò
 su vida mediar, fino ponerle entre vna, y otra cosa; y si es es-
 to, para què dixo *inter* antes, y *entre* despues? Eisto pregun-
 señora, dixo Blàs, no ha de cacarear mucho para poner y
 huevo de dos yemas, ò cometer vn pleonasmò de dos haze.
 Para vno simple, y puro, no era preciso tanto ruido: y así
 la pag. 11. dixo, que Momo tenia: *El gesto del semblante con-
 de enfadado*. En que solo se escusará del pleonasmò, defendien-
 do, que ay gesto en las otras partes del cuerpo. Bien está; ma-
 en lo que toca à la voz *innecesario*, profugió Teresa, y
 quiero responder por el Maestro, y aun pagar la pena. Si lo
 voces Castellanas innegable, incierto, indispensable, ingrati-
 inculto, infausto, injusto, indecible, immaculado, infiel, in-
 liz, impuro, y otras muchas, en que la particula *in* forma
 compuesto enteramente contrario à lo negable, cierto, dis-
 pensable, grato, culto, fausto, justo, decible, maculado, pur-
 fiel, y feliz; y si para la voz necesario sirve de lo mismo aque-
 lla particula, y la usan comunmente quantos hablan, y escu-
 ven bien Castellano: porquè nos la quiere V. m. desterrar? P-
 dura? Ninguna de las otras es mas blanda. Por inusitada? N-
 ay alguna que mas se oyga, y lea. Por del Maestro? Poco in-
 porta que V. m. la estrañe; porque yo le veo con semblante
 Carcajada à quanto se le dixo en la Apologia. Aconsejo
 pues, que tenga mas piedad con esta voz, y no la destierre
 fino es que por quien la usò, la quiera hazer causa de Sebasti-
 nista. Y guardese de ser desterrado, ò à lo menos su Apo-
 logia, y Historia Gabriela, por la intrusion de la mala mon-
 de sus propias, y defendidas voces, como con la autoridad
 Suetonio Tranquilo le amenaza el Doctòr Benito Car-
 Quintero en su Templo de la Eloquencia, fol. 12. cuyas
 estas palabras: *Y si como cuenta Suetonio, cap. 16. El Emperador
 Claudio desterrò à un Cavallero Griego de Roma, porque no
 biendo el Idioma Latino bablaba Griego, ofendiendo las voces
 su lengua Romana: Con quanta mas razon desterrará, governan-
 do à España, los que siendo hijos suyos criados à su leche, nacidos
 en su luz, nos bablan Griego, y nos introducen voces peregrinas
 poco sonoras, y sin necesidad.* Vea las palabras de Suetonio
 el lib. 5. p. 499. de la Ediccion cum notis variorum. Vamos
 parentelis, dixo el Maestro, suplico à V. s. mds. lean los tres, e

desiendo esse Trásgo, y hallarán, que el de S. Agustín no es
 preciso, y que quando lo fuese, es mas corto, y así mas apa-
 cible como yo se le puse. Y los de Adán, y Eva son inútiles,
 superfluos, y impreciantes: porque en lugar de *ella*, y *él*, pu-
 do, y debió dezir Eva, y Adán, y ahorraría voces, y la inne-
 rable dureza del parentesis. En la necesidad que tuve de ha-
 cer parentesis, el: *tambien yo trato con Padres*, no merece res-
 puesta, porque todos saben, que vna oracion perfecta se pue-
 de incluir en otra, y él no lo debe negar: pues quando ha-
 za de esto, haze, sin parentesis, vna oracion de nueve lineas,
 su Autor las hizo mayores, y aun mas largas son las que en
 su favor citò numero 63. y esto no puede ser sin colocar mu-
 chas oraciones en medio de vna. Pero bolvamos al parente-
 sis de que me dice: *Entiendes muy poco, ni el primor del*. Le di-
 je yo que entendia mucho, y que estanque su primor? Nada
 de esto escrivi, ni aora lo entiendo: porque todos los primo-
 res de la buena locucion Castellana, dicen que son para él, y
 los Academicos, y no pienso por aora en disputarcelos. Mas
 si que no entiendo de parentesis, le harè presente quien, sino
 estuviere incluido en esta nota, nos dexará sin pendencia. Oy-
 ra al doctissimo P. Daniel Bartoli en su *Orthographia Italiana*,
 lib. 16. §. 4. pag. 223. *El Parentesis es util donde se pone ni inu-
 tilmente quanto á las cosas, ni inaiscretamente quanto al modo.
 Necesita pues primeramente introducir cosa, que no sea aproposit-
 a de la materia que tiene gran latitud, y que saberlo antes sea me-
 rito; de otro modo que aprovecha usarle con enojo, y sin utilidad*
el Lector: Culpa luego vno, aunque breve, del Boccacio, y di-
 se se vfe quando copiando palabras de otro Idioma se quiera
 atribuir el Autor: *Qui secundum carnem sunt (escribe el Apof-
 tolo á los Romanos que carnes sunt sapiunt*. Aconsejalos en las
 modificaciones, excepciones, y aclamaciones, como en este
 exemplo: *El que quisiere saber (escribe el Passau) ó pronunciar aque-
 llas cosas, que solo Dios sabe (si por revelacion de Dios no las co-
 nociere) usurpa, y toma lo que es propto de Dios*. Dice, que sea tan-
 to encadenado al sentido de la oracion, como si alli no estuviessse.
 Que no sea frequente, porque enfada, y aparta infructuosa-
 mente del camino, que se sigue. Y por vltimo resuelve, que
 no sean largos, ni de cosa que pueda ser (así dice) *parte viva*
de la narracion. Despues lo permite D. Miguèl Salvador en su

Arte de escribir; pag. 30. pero declarando: *Se oponen à la claridad si son largos y frequentes.* Aunque el vniversal gusto de los doctos no dà tanta licencia: pues como escribe el P. Fr. Leon en el Retrato de la Sabiduria, ò Idea general de las Ciencias p. 17. *El hermosa estilo, y à casi no admite el Parentesis.* Y es Autor moderno, y muy erudicto. Coreje el Philologo estas reglas con la practica de su Autor, y declare si dixo con razon *Tienes tantos disparates garrafales, que no ay tiempo de reparar en menudencias;* porque si son todos como este, y el *innecesario*, huiera acertado en guardarse este poco tiempo para cosas mayores. Dios te dè buena man derecha, dixo el Labrador.

65 Sigue inmediatamente, prosiguiò el P. Diego, vn larga reprimenda, sobre que al Maestro pareciò mal, que D. Gabriel sentasse, haber luminares mayores que el Sol, y la Luna. Ponesele muy de espacio la distincion vidriada de Microscopio, y Telescopio. Traense para provar que Sol, y Luna son menores, que otros Astros, las autoridades de Procopio Santo Tomàs, y S. Ambrosio, que no dizen nada, porque no entran en la disputa, sentando solo, que la voz mayores, no es por comparacion; sino por el officio. Explicanse luego los Textos Sagrados: *Fiant Luminaria, y Fecitque Deus. duo Luminaria magna*, aplicandolo al sentido de D. Gab. Citanse despues Autores, sobre la mayor, ò menor corpulencia de los Astros, y dejando la causa indecisa, porque tantos la apoyan, como la contradicèn, resuelve el Apologista: *Se praeua con evidencia la igual, ò mayor magnitud de estas (Estrellas) respecto al Sol.* Que es vn singularissimo modo de concluir. Pedro dize vn cosa, y Antonio lo contrario; y assi con evidencia se prueua la opinion de Pedro. Yo le traerè aora vn Escritor moderno doctissimo, y tan recomendable para D. Gab. que es de quicopio à la letra quanto dixo en su obra, exceptuando la menfura del Arca, las opiniones nuevas de Descarts, y la descripcion del cuerpo humano. Este es l' Maistre de Sacy, que en la explicacion del cap. 1. del Genes. p. 16. dize: *Que la Escritura enseña, que en aquella extension de los Cielos, que la Vulgata llama el Firmamento, creò Dios el Sol, y los Astros.* Aqui todo està junto; y puede entenderse, que en la colocacion està algun Astro mas elevado que el Sol. Pero veamos lo que sobre este

declara, ó interpreta aquel Autor: *Vemos también* (dize) *en estos tres Jovenes que cantan las alabanzas de Dios en medio del fuego del horno de Babilonia, se elevan hasta el Trono de su Divina Magestad, y luego descendiendo como por grados desde el Cielo hasta la tierra, guardan este orden en aquel tan Divino Cantico, en que exortan todas las criaturas à rendir à Dios la soberana gloria que se le debe. Porque ellos (Dan. cap. 3. v. 57.) solicitan primero que Dios sea bendito en el Firmamento del Cielo, y despues combidan à alabarle los Angeles, los Cielos, y todas las aguas, que estan sobre los Cielos, despues el Sol, la Luna, las Estrellas, y en fin la lluvia, los rios, los vientos, y finalmente todo lo que Dios hizo dentro del ayre, sobre la tierra, y en las aguas. David (Salmo 41.) exortando de la misma suerte todas las criaturas à alabar à Dios guarda el mismo orden: porque combida primeramente à los Angeles, al Sol, la Luna, las Estrellas, el Cielo de los Cielos, todas las aguas, que son sobre los Cielos, y en fin la lluvia, el viento, la nieve, y las tempestades. Aqui estan colocados por Daniel, y David encima de todos los Astros, el Sol, y la Luna; lo expone, y declara vn Maestro, que no es el de los Niños, sino aquel, de quien mas aprendiò D. Gab. Desgraciado fue vn Maestro esse hombre, dixo Teresa, no debiò de vsar blear su doctrina. Dà despues sentido voluntario al Texto Sagrado: *In Sole posuit Tabernaculum suum.* Y vltimamente, se admira de que en esto sepa tan poco el Maestro, aviendo estado en el Cielo, aunque ocupado en censurar, y en hazer la corte amorosa à la Diosa del Engaño, de que salio tan medrado. Señores, dixo el Maestro, yo no tengo que responder esto, sino lo mismo que con tanto acierto ha reparado el P. Diego. Quanto ai amantona, es obra del fluxo de palabras vanas, y enseñanzas inutiles, que ostenta. Las respuestas han de ser concluyentes, y ai no hallo alguna que lo sea: puesto que queda sugero à la disputa razonable. Los Astronomos cuyas tareas eran de correxir la soberana autoridad, con que desde su Cátedra Luzbelica decide lo que ellos, con pleno conocimiento de su ciencia, contruieren, y à mi no me toca; pero obra tambien vs. mds. quan firme està en la Fabula de Momo, pues quarta vez produce la mentira de que aquel su fingido Dios tenia amistades, y amores con la Diosa del Engaño. Effen el mismo, dixo Teresa, que sucede à los que pierden el juicio à*

tiempo, que su vehemente imaginacion los hizo entender que eran Jupiter, Saturno, ò Vulcano, y assi lo creen el resto de su vida, ò de su enfermedad.

66 Sobre este mismo caso, da al Maestro vna Zurra la mas injusta, que hasta aqui se diò à Christiano, aun por Gentiles: Dixo que: *Astros, que escondidos en el retiro de la distancia, ocultan su estatura, se diria mejor, y con mas brevedad que ocultos en la distancia retiran su estatura.* Y siendo esto inegable, dispara mil bobas instrucciones, sobre si son Synonimos los terminos: escondido, retirado, y oculto. Quanto para esto junta, es inutil, traído por los cabellos, y ageno del caso presente: porque solo este tenacissimo defensor, negarà, que ay broza, y repeticion en las palabras, *que escondidos en el retiro de la distancia ocultan.* Si dixesse, que se entraron en la Casa Real del Retiro, se escondieron en sus Jardines, se ocultaron à la sombra de sus murtas, y negaron con la distancia la corpulencia, ya se pudiera tolerar. Pero no avrà Dueña, ni Doncella, que defienda ser precisas tantas voces para dezir que no conocemos la estatura de los Astros por su elevacion. Y en lo que toca à los Synonimos, que corrige *Synonimos*; con licencia del señor Eulogio no quiero seguir su doctrina, porque me haze mas fuerza la autoridad del Discretissimo Don Francisco Manuel, que en su Fenix del Africa, part. 1. lib. 1. cap. 1. p. 10. al principio del 2. §. dize: *Ouido, pobreza, de valimiento, todos son Synonimos.* Quiero seguir las huellas del Maestro Francisco de Santa Maria, Calificador del Santo Oficio, que aprobando la vida de Jorge Castrioto, que para modelo del illustre de la eloquencia Española, escribiò el eruditissimo Conde de la Ericeira Don Luis de Meneses, dize que Castrioto: *Havia feito Synonimos os combates, e os triunfos.* Tiene para la practica mas vigor la autoridad de su celebradissimo D. Joseph Pellicèr, que en la hoja octava de su introducion al Syncello, dize: *Aquella fue equivocacion, por ser Synonimos y de vna Patria.* Hazeme tambien mas fuerza el magisterio del insigne Orador Ortenso, que en sus Oraciones Evangelicas, fol. 11. dixo: *Son Synonimos.* Finalmente, quiero imitar a Covarrubias, seguido por el P. Remigio, y por todos los buenos Castellanos; oygale, y hallarà con gran propiedad respondiendo *das todas las vaciedades, que amontonè en este punto: Syno-*

mas son dos nombres, ò verbos, que significan vna misma cosa, en alguna diferencia de mas, ò menos, en cuyo uso se comete la figura dicha Synonimia, que vale *nomini communio, hec utitur noties vno verbo non satis videtur dignitatem, aut magnitudinem rei demonstrare, ideoque in eiusdem significatione plura conuertuntur, vt postravit, affigij percalit.* Grace Synonima, quæ subuersis vocibus idem significant, vt *ensis mucro gladius.* Lo mismo dizen Calepin. tom. 2. p. 630. y Nebrija fol. 188. aunque escribiendo Synonimas, porque no vertieron esta voz en Castellano, donde se guarda la rigurosa regla de la Etimologia; que el Philosofo quiere, quando me dize p. 57. *Amigo, quien no sabe escribir la voz, no entiende su significado, ò por lo menos no sabe su Etimologia.* Linda reconvention, sino supiessemos, que teniendo la misma Etimologia, que Synonomo, Symphonia, Syncopa, Synodo, Syntaxis, Syncero, Sylvestre, Sylva, plaba, &c. no los escribiesse con i el mismo Covarrubias, y enseñassen el P. Pedro de Salas en su Tesoro, pag. 454. y el P. Bartolomé Beavo en su Nizolio, p. 398. Buenofuera haber pensado esto antes de dezirlo, y estamparlo. Pero vamos a la reconvention de que no se los nombres de las Ciencias: porque ay gran diferencia entre Astronomia: *Lex Astrorum, Astrologia: Sermo Astrorum.* De que sirve esto, señor Philosofo: si yo hablaba del Sol, y la Luna, y los Astros, porque dice mal: *Tratar de cosa Celeste, y de Astrologia no conviene à la humildad de mi profesion.* Es esto confundir las Ciencias, y llamar palabras, ò locucion à la ley de los Astros? Juzguelo, como dixo Cascales, vn Alcalde de Bozeguillas. Dizeme v. m. luego, que para el significado de las voces, he menester saber mas, yo se lo confieso: *ò que de compassion se permitiesen ser presente en la Academia:* esto le niego: porque siendo la Academia tan poderosa, no tiene facultad para darme el oido que me falta, y así no puedo acetar esta compassion.

67 Entra despues la satisfacion al cargo de aver escrito Phenomenos, sin declarar que cosa sean. Y sobre esto, con aquella Diablesca altaneria que siempre, dà el Apologista al Maestro vna sangrienta reprehension de ignorante hasta en su officio. Amenazale con que le conoce desde el nacimiento, acuerda à su fingido Momo las disputas, los delitos, los castigos. Revela, que el libro de D. Gab. no es para el, ni para las Bea-

ras. Dize, que son *Phenomenos*; que es voz propia, y de facultad, que no tiene equivalente. Y acaba con que Manero, y Llamazares usaron otras Griegas, y el docto D. Juan de Ferreras diò *Synopsis* por titulo à su *Historia de España*. Señores, dixo el Maestro, todo esto no merece respuesta: mi mal tratamiento, porque le ha executado el Philosopho, y ningun Christiano tiene derecho à que el Diabolo se le haga bueno. La explicacion de *Phenomenos* estaba mejor en el libro; pero mas vale tarde, que nunca. El uso de las voces Griegas desconocidas, creo que ya le tienen vs. más. condenado, y que se tolera, quando luego se explican, como en las Apoptegmas, que ellas mismas hablan. Y en la *Aprosolepsia* de Quevedo, que explicò el mismo, y aun quando la expulso, fue declarandola estraña, porque la escribió de letra cursiva. Y en *Synopsis*, porque D. Juan de Ferreras añadió *Historia Chronologica* en el primer tomo, y en el segundo se declaró mas, tituléndole: *Synopsis Historica Chronologica de España, ò Historia de España reducida à Compendio, y à debida Chronologia*. Vean vs. más como esse Docto conociò su pecado, y le enmendò, declarando, que *Synopsis* es *Compendio*, y aunque pudo dezir *Resumen*, *Abreviacion*, ò *Inventario*, que todo esto vale, aquella voz, vsò de su derecho para explicarla. Si D. Gab. huviera hecho lo mismo, no rendriamos tanto que dezirle. El uso de voces Griegas para titulo de los Libros, es tan comun en todos los Escritores de Europa, que admiro se contentasse con do el Philosopho; yo le daria ducientos, y como el dize tengo pocos libros. Pero esta memoria de D. Juan de Ferreras, aunque mal traída, me haze desmentir la voz de ser vno de los formadores de la *Apologia*; porque si lo fuesse, no es de creer que vsurpasse el nombre de *Docto*, ni que dandosele su consorte, le admitiessse su modestia en obra propia.

68 Sobre los reparos de la voz prolifica continuò el P. Diego, responde, que *Prole* es voz Castellana, usada de infinitos; pero no los nombra. *Prolifica* dize, que escribieron Fr. Antonio de Fuentelapeña, y D. Luis de Aldrete, como si esto bastàra para hazer recibida vna voz, mayormente siendo quimerica la obra del primero, è indigno de citarse para esse el segundo. *Prole*, dixo el Maestro, es palabra antiquada, e moneda que no corre como la de la guerra, los Enriques, la

Doblas de la vanda, los Castellanos; usaronla Juan de Mena, Mosen Diego de Valera, Diego de S. Pedro, Don Alonso de Cartagena, y otros rarisimos Escritores, cuyo language, culto en su tiempo, es ya desconocido, y aun despreciado en el nuestro. En verso la han usado algunos Doctos modernos; pero no hazen exemplo sus precisiones poeticas, para la libertad, y sencillez de la Historia. Mas sobre haberle disonado la semejança de la Gallina con sus Pollos al Espiritu del Señor con las aguas, dize, que por el *Ferebatur* lees muchos *Cubas*, que es lo que haze la Gallina sobre sus huevos. Que hablando Dios por voca de Esdras, dixo: *To te recogí como la Gallina sus Pollos*. Y Christo en S. Matheo: *Quise congregar tus hijos como la Gallina sus Pollusos*. Effen, dixo el Maestro, no es lo que escribió D. Gab. es vna metaphora para explicar como atrahia Dios à si los hombres: por esso no dize huevos, sino Pollos: no dize que se ponía sobre ellos, sino que los ponía devajo de sus alas: *Congregat pullos suos sub alas*. El *Ferebatur*, que traduce el Hebreo *incubabat*, como dize S. Geronimo, lo explica aquel S. Doctor mas altamente, que la Gallina: *Incubabat instar volucris ova calore animantis*, al modo que las Aves cubren sus huevos, y los animan por su calor. Pero San Agustin diò otra similitud, de Gen. ad lit. lib. 1. cap. 7. *Super ferebatur spiritus, non loco, sed omnia superante, ac praevalente potentia. sicut superfertur voluntas artificis ligno, vel cuique rei subiecta ad operandum*. Como el Artifice se eleva sobre vn gran monton de piedra, ò otros materiales de que debe formar vn sobervio palacio, ò otra obra perfecta, segun las reglas de su arte. No se puede negar, que estos dos similes son mejores que el de la Gallina, que usa Don Gab. y se defiende sin justicia: pues aunque para explicar las obras de Dios, no ay cosa proporcionada, mas noble similitud seria en la de las Aves, la Aguila, que la Gallina, y ambas hazen vn mismo oficio.

69 Esrañò el Maestro en la pag. 23. de su Carta la pintura de las tres familias de peces, y la confusion de explicar: *vnos unidos à los Escollos*, le hizo entender, que era la Ostras; pero como le dudassen si es Pez, y viviente, el dixo que si, y otro que no: porque es en el Mar lo que en la tierra el Hongro, *de quien nunca se ha dicho, que vive, y crece*. Sobre este vi-

vir, y no creer, dixo el P. Diego, se dá al Maestro vna pesa da mano, p. 60. Dizesele, que están bien aprovechados sus Discipulos, sino saben, que el Hongo con alma vegetativa, crece, y vive: *Niños de tal Maestro, que avian de saber.* Señores, exclamò el Maestro, esto está notado con vna grande impropiedad: porque yo no soy Maestro de Filosofia; sino de leer, y escribir. Mis discipulos solo esto aprenden devajo de mi mano; y jamás oyeron, ni yo se enseñarlos essa distincion de alma vegetativa. Los que discurriron sobre la quíscosa de *vnos unidos à los Escollos*, no fueron mis discipulos, sino hombres, que casualmente se hallaron en mi Escuela quando yo leia el libro de D. Gab. Estos eran capaces de discurrir bien, ò mal, y cada vno explicò lo que sacava de aquellas confusissimas palabras. Pero quando me negaron, que no vuela Ostra, repliqué: *Si señor, pues crece, vive, que assi nos lo enseña el Autor, assi lo sienten los Philosophos, y assi lo vemos en los Arboles.* Pudiera averlo leído el señor Encio, y veria, que no me sirve su amenaza. Para las Familias dize, que es metaphora para *unidos à los Escollos* (que assi dize, y no atados, que seria peor) metaphora; y es de admirar, que no haga metaphora la concha, y alimento de la Ostra, y la Perla, que nos describe tan de espacio, y tan sin saber potqué, ni para qué; sino es por dezirnos, que leyò las memorias de Trevoux. Valgate Dios por Metaphora, dixo Teresa, y que Metaphoricas nos tiene estas cabeças. Pongan por titulo à esse libro: *Historia de la Metaphora, Atmosphera de la Metaphora, ò Rotacion perenne de la Metaphora*, y sabremos, que no se escribió sino para metaphorizar todas las cosas. A vn Predicador principiante, dixo Blas, oí en el pulpito de mi Iglesia: *Metaphora dixiste Profeta Santo: le meti tanta metaphora:* Y aquel tanta, debió de ser por las de D. Gab. La metaphora, dixo el P. Diego, es muy usada, y se debe disimular. Si Padre, replicò el Cayetano, quando se usa pocas vezes, y en Historia poquissimas, como yá nos lo enseñò Luis Cabrera, autorizado por la practica de todos los grandes Historiadores. Pero, sobre estar la Ostra pegada à las peñas, ò en lo profundo del Mar, qué dize el señor Maestro? Padre, respondió, que yo he cogido muchas, y no soy Buzo, ni aun Nadador. Vilas pegadas à los peñascos, aunque sin la atadura de vn clavo gemal, y de allí

las comie, y varias vezes de vn Escollo, que en mi pueblo llaman Lissuzaraalde, donde acudiamos todos los muchachos à desafilas con vn hierro: pero no dirè por esto, que estaran siempre en seco, y que no las cubre el agua: porque en vaja Mar, se ven muchas cosas, que en alea no se permiten à la vista; estos son officios del fluxu, y refluxo. Y sobre sentar Magistralmente el Filosofo, pag. 61: *La Ostra, no està pegada à la peña, ni tal avrà visto; sueñas... està en el fondo del Mar, no asida à peña; y si acaso està sobre alguna en lo profundo del agua, està desasida*, vea lo contrario en Solino Paraphrasis, cap. 53. p. 85. y vea à Plinio en su Historia natural, lib. 9. cap. 55. p. 331. de la ediccion ad vsum Delphini: *Inter Scopulos maior pars inventar.* Y aunque de estas palabras se saca, que la otra menor parte se halla en el Golfo; esto sucede, no por su propia naturaleza, sino por causa extrinseca, llevadas de los Perros marinos. Y assi prosigue el mismo Plinio: *Sed in alto quoque comitantur marinis canibus.* A cuyo intento podrà ver el suceso que trae Procopio de bello Persico, lib. 1. cap. 4. pag. 13. de aquel Pescador à quien matò vno de estos Perros, porque le hurtò ciertas Ostras. Y le refiere tambien el P. Arduino en sus notas al lugar citado de Plinio. Basta señor Maestro, dixo el Padre Diego, y à lo que le dizen de Andromeda, què responde? Que si es enemiga de mis amigas, lo serà mia, y es acto generoso olvidarla. Bien; pero que dize à la respuesta del reparo puesto à: *Otros confundiendo la proceridad de Montes, &c.* de que V. m. sacò ser pintura de la Ballena. Padre, dixo el Maestro, què quiere que le diga, si solo se me responde con el ordinario asilo de la Metaphora, que le dirè? Cargue el Diablo con la Metaphora, y con el Apologista, añadió el Escrivano, que siempre le hemos de encontrar à la sombra de vna metaphora, que nos deje sin luz. Con que es Metaphora satisface à todo, y sin dezir cosa estimable, ni propia para el cargo que se hizo à aquellas obscurissimas voces, carga, p. 62. sobre la gracia de llamar al suyo *Autor Diabolico.* Hombre del Diablo, replicò Teresa, no se le quita por esto la virtud, no se desprecian sus penitencias fervorosas, no se quiere hermosear su padido, seco, aunque ridiculo, semblante, no se le dize, que dixo palabras ofensivas; de obras pudiera yo dezirle mucho, quiza innocentes por su ignorancia. Pero sea muy en buen hora *Va*

con exemplar; en que yo leo para confusiones, novedades, y extravagancias, nada de esto se le quita, con aquel Chiste, ni aun nada de esto se diria, sino lo movièsse la necia defenfa, repitiendo en las voces: *Varon exemplar, cuya sola presencia edificaba*, el disparate de la pag. 1. *En memoria, y sus cenizas dignas de veneracion, quanto la Christiana piedad en lo no definido permite*. Esto reservò la piedad Christiana para otra especie de hombres, cuyas virtudes insignes robaron, à su disgusto, la universal admittacion. De quando acá se mete el Diabolo à graduar Santos? No bastará, que corrija à su arbitrio la voz *Interrogal*, desmochando, como èl dice, el Idioma por antojo, sino que tambien le ha de ser licito tomar la autoridad de la Iglesia, y exceder los terminos del Breve de Urbano VIII. que le limitá aquellas calificaciones. Mas dígame por su vida, si sentençia que *interrogal* no se hallará en Idioma alguno, por que en Castellano se vsa: *Elemental*, por el Conde de Villamediana, p. 178. *Perenal* por Covarrubias, fol. 138. del Tesoro: *Ideal*, D. Miguel Salvador, fol. 29. de su Arte de escribir: *Piramidal*, Sor Juana Ynès de la Cruz en el tom. 2. p. 183. de sus obras. *Gradual*, por D. Francisco Manuel en la Historia de Cataluña, pag. 13. *Accidental*, p. 22. y *Condicional*, p. 24. *Vegetal*, y *Nutritional*, por su D. Gab. p. 30. y 114. *Angelical*, y *Interlineal* por todos, y los antiguas: *Divinal*, *Eternal*, y otros semejantes. Qué diferencia halla entre estas voces, y la Interrogal? Pero no me responda, que yo le doy palabra de enmendarme, y otra vez en lugar de *replica interrogal* escribirè: *replica preguntal*, y verè si me entiende. Esto será, dixo Teresa; proponiendole, como el que siendo llamado necio, dixo: *Sino os burlára como tal, no me entenderiais*. Mire, añadió el Maestro, como contra su sentençia se hallò la voz *interrogal* en algun Idioma.

70 Vamos P. Diego, dixo el Franciscano, que esto no es del dia. Sobre las palabras prosiguiò èl: *Llegò con bermosos passos la providencia al sexto dia*, que dudò el Maestro, se responde: *A gran disparate poca respuesta: las Metaphoras son parte de la Eloquencia Retorica. No crei que fuèsses tan ignorante quando te vsia muy remilgado predicadito de entendido*. Bueno es todo esto, dixo el P. D. Manuel; pero es tan continuo como la Metaphora, y yá cansa tan repetida necesidad. Dejele Padre,

replicò el Maestro, que como es de Ayre el Philosofo, todo quanto arroja es ventosidad, y debese suplir à su venganza, al modo que al otro Embaxador de Venecia. Mire, el Almirante D. Juan Gaspar, por sus años, y debilidad de estomago, abundaba de flatos, y los despedia sin reparo, y sin estrañeza de quantos hombres illustres acudian à su posada, y concedian aquella libertad à sus años, y à su gran Cathegoria; pero el Embaxador de Venecia, que tambien era de sus obsequiadores, ò por genio, ò por conservar la autoridad del Empleo, no podia sufrir aquella licencia, y se hallaba muy embarazado en la explicacion. Mas ayudandole todos los esfuerzos de su ingenio futil, trazò la satisfacion con gran destreza, y vna noche, despues que el Almirante le hizo la salva repetida de toda su Artilleria; èl deteniendo la respiracion, y violentando con el empujo, y la mano el vientre, despues de muchos movimientos, arrojò vno de aquellos, que llamamos pedo de Monja, y exclamò: *Ta so vindicato del Signor Almirante*. Aplaudióse la gracia con tantas carcaxadas como desprecios, y no tuvo en aquel tiempo ventosidad mas celebrada por ridicula. Y enguésese el Philosofo muy en buen hora, à exemplo de aquel Embaxador, y pea quanto quisiere, que siempre quedará tan eficaz como aquella su venganza. Pero bien, que responde à los hermosos passos? Que es Metaphora, dixo el P. Diego: trae pag. 63. Textos del Exodo, Levitico, Genesis, y otros libros Sagrados, que declaran: Que Dios caminaba con su Pueblo, que era llevado sobre las aguas, que se passeaba en el Paraíso; y que caminaba sobre las plumas de los vientos. Añade, que Salomon dixo à la Esposa: *Quan hermosos son tus passos*, y que à su imitacion lo escribió D. Gab. Todo effo está bien, dixo el P. D. Manuel, y no dudò el Maestro la respuesta, pues le dixo: *Supongo que quando v m. lo escribió sabrà por qué; mas en recompensa de mi resignacion, &c.* Pero que sacamos de tan gran congregacion de Textos para salvar las confusiones que sacará la pleve de: *Llegò con hermosos passos la Providencia al sexto dia*. No es regular, que entienda quanto el Maestro previno, y que suponga en Dios cuerpo material, como el suyo, para caminar, y hazer todo lo que los vivos es: No sería mejor baxar el estilo, y escusar la metaphora, diciendo: *Llegò el sexto dia en que Dios avia de dar complemento à*

la maravillosa fabrica del Orbe? Para que sirven en Castellano los hermosos passos de la Providencia, habiendo expresion mas propia, mas hermosa, y mas clara: sino para dezir como el Predicador que refiere Cascales supra num. 60. p. 153. *Libra cedulas de agua en vancos de piedra al Capitan de Israel, insiguna por los rayos de su cornado rostro.* Señores, dixo Teresa, dexense de esso, que es vna molienda, y no de chocolate, y pongan por apendice de esse libro: *La culta Latiniparla* de Quevedo, para que le haga intelegible. No señores, dixo el Maestro, vamos agora a quantas con los Textos Sagrados, que trae en su favor el Filosofo. El primero es del cap. 34. del Exod. v. 16. en que dize Moyse a Dios: *In quo enim scire poterimus ego & populus tuus invenisse nos gratiam in conspectu tuo, nisi ambulaveris nobiscum ut glorificemur ab omnibus populis, qui habitant super terram.* Como sabremos yo, y vuestro pueblo, que tenemos vuestra gracia, sino caminais con nosotros? Es esto pedir a Dios, que de passos, o pedirle que proteja, que guie, y haga glorioso a su pueblo? No dezimos comunmente todos los fieles: Dios sea conmigo, Dios vaya conmigo, sin entender por esto que camina, ni necessita dar passos. Si al Texto se da assi el sentido literal, sera preciso entender el vers. 11. del mismo cap. *Loquebatur autem Dominus ad Moysen facie ad faciem, sicut solet loqui homo ad amicum suum* Y ningun Expositor lo entiendo assi: todos dicen: Dios no hablaba a Moyse como antes, y despues a otros muchos Santos, o revelandole su voluntad en el sueño, o trazandole en lo exterior figuras obscuras, y enigmaticas, o imprimiendo fuertemente en su corazon lo que le habia querido hazer conocer. Mas le hablaba por un Angel, que estava presente, escuchaba a Moyse, y le respondia como si Dios mismo le huviesse respondido. Quando en el vers. 13. del mismo cap. dize Moyse a Dios: *Ostende mihi faciem tuam*, no pide que le muestre su rostro. sino que le descubra su voluntad, y assi lo declaran los Interpretes. El segundo Texto que trae del cap. 26. del Levitico vers. 12. *Approbabo inter vos*, lo pudo hallar en el mismo cap. 32. del Exodo: porque en el vers. 14. dize Dios: *Facies mea praecedet te.* Pero nadie entiende, que esto sea dar passos; sino que no solo el Angel, sino Dios mismo acompañaria su pueblo en persona, le guiaria, y protegeria hasta conducirle a la tierra prometida.

da. Pero el Texto citado del Levitico: *Ambulabo inter vos. & ero Deus vester, vos que eritis populus meus*, le explicò S. Pablo 1. cap. 6. vers. 16. *Vos sois el Templo de Dios vivo, como èl mismo dize: Yo habitare en ellos, y alli me passare.* Y sin embargo no es esto dar passos, si no habitar espiritualmente en los Justos, y estar con ellos. El Texto del cap. 1. del Genesis vers. 2. *Spiritus Dei ferebatur super aquas*, nunca se puede aplicar à que Dios daba passos: *Porque la palabra espíritu* (dize l' Maître de Sacy) *en el lenguaje de la escritura significa alguna vez, ò el aire ò el viento, que no es mas que aire agitado.* Y Tertuliano, San Agustín, y Theodoro creen, que se puede dar este sentido à esta voz. El Espíritu de Dios segun la frase Hebraica, se puede tomar por *Spiritus immensus, un aire inmenso.* Sin embargo, todos los Santos Padres explican estas palabras del Espíritu Santo, que es la Tercera Persona de la Santissima Trinidad. El Espíritu de Dios (dize S. Agustín) *era llevado sobre las aguas no como en un lugar, y en un espacio corporal; mas èl estaba sobre las aguas por la soberania de su potencia infinita, para formar todo lo que ay de grande, y de admirable en el Cielo, y en la tierra.* El vers. 8. del cap. 3. del Genesis, con que el Philosofo quiere probar, que Dios se pasleaba en el Paraiso: *Et cum audissent vocem Domini Dei deambulantis in Paradyso*, està mal trahido: porque San Agustín de Gen. lib. 2. cap. 10. dize, que en esto hubo sin duda alguna cosa de corporal: *Sea que un Angel revestido de forma humana, y representando à Dios, hablasse, ò se passasse de aquella suerte, ò sea que el aire haze entender una voz, ò un ruido como de un hombre que andaba en el Paraiso.* *Ne substantia Dei invisibilis, & obique tota, corporalibus eorum sensibus, locali, & temporali motu apparuisse credatur.* De Gen. ad litt. libro 11. cap. 34. Las palabras del vers. 4. del Psalm. 103. *Qui ambulat super pennas ventorum*, se trahen con la misma deigracia para los passos: y así l' Maître de Sacy, figuiendo à S. Agustín, y à Theodoro, dize, que en la descripcion poetica, y figurada, que allí hizo David de la gloria del Señor: *Como nuestro espíritu es acostumbrado à no ver sino por el sentido, y las ideas que èl se forma son casi todas sensibles y corporales, el Profeta baxando-se à su facultad, le representa al Señor, como todo rodeado de una luz resplandiente.* Y profigue: *El exprime su poder infinito de una manera, tanto mas augusta, quanto mas simple, &c.* Las nu-

bes (continua) son como el Carro del Señor, y los vientos como sus alas. Y esto es una expresion metaphorica, que nos haze comprehender de una manera mucho menos digna de la naturaleza elevadissima de este Espiritu soberano, y infinito, que proporcionalada à la debilidad del nuestro, esta penetracion, y esta actividad toda divina, y inagable, por la qual el Señor es presente à todo, le gobierna todo, prevée, y provee todas las cosas en un mismo tiempo. Porque no ay movimiento, que sea mas prompto, que el de los vientos, y de las nubes. Con que de aquí no podemos sacar, que Dios daba passos. El ultimo Texto con que empieza el cap. 7. del Canticus Canticorum, no es del caso presente: porque dezir el Esposo à la Esposa. Esto es Dios à la Iglesia: *Quam pulchri sunt gressus tui in calcamentis fili principis* no es explicar passos de la Providencia, como D. Gab. sino de la Esposa, que siendo, como es la Iglesia, ha dado, da, y dará muchos hermosos passos, y Dios se muestra agradao, quando los califica hermosos. Pero los de su Divina bondad, quando los diessé, no necesitan aquella calificación, como se dixo en la Carta pag. 25. Y que allí se habla de los passos de la Iglesia, vealo en S. Ambrosio in Psalm. 118. declarando por passos sus admirables progressos en la predicacion Evangelica. Buena cuenta ha dado v.m. de la aplicacion de estos Sagrados Textos, dixo Teresa, muy alcanzado queda el Defensor. Siempre sucede, respondiò el Maestro, à los que no traen buenos reados para la data; pero aun debo dezir, que si Dios da passos, y se mueve para ir con su pueblo, como el Filosofo nos quiere hazer entender: donde dexa aquel *aora*, en que con razon dize, que: *Siempre, por siempre, y para siempre le ha sido, y será todo presente*. En esta vniversal presencia suya à à todas las cosas, son inutiles los passos.

71 Defiende luego la mala nota puesta à las palabras: *Que con instrumentos tan toscos, supo y pudo disponer operaciones tan sutiles*. Dize pag. 64. que el *por*, y el *con* que las quita, no sobra, y està muy bien dicho, porque los usò Quevedo. En el mismo caso? dixo el P. D. Manuel. No Padre, respondiò Diego, sino en otro, donde son precisos: pues esso no aprovecha. Añade, que *Solercia* es voz Latina, que vsurpa alguna vez el Castellano, y trae por exemplar à Cardoso, que escribiò en Latin. Buen exemplar, añadió el Franciscano, Explica del-

pués

nes su vigor, y dize, que la vsò vna Xacará, cuyo Autor ig-
 ora; pero que el Maestro apreciaria aquel Texro, mas que
 Escritura Santa. Cosa rara, dixo el Maestro, que à los ojos
 de los Calvos no aya hombre de buen pelo! Mire, señor Phi-
 losofo, vna muger Cortesana pidió el libro de la Celestina à
 un Estudiante conocido suyo; y él respondió: *Teniendo v. m.*
en casa el original para que busca la copia? Reparò el Maestro,
 como el P. Diego, que los terminos de Medicina, y Cirugia, que
 usò D. Gab. en el cap. 11. de su primer libro son estrangeros
 de la Historia, y le responde, que son viles para los amigos
 de buenas letras, y estudiosos. Que la formacion del hombre,
 es el objeto de la Phisica, y el hombre phisico objeto de la
 Historia del Mundo. A esto, dixo Teresa, ya le respondió el
 Maestro, aconsejandole hiziesse vna disertacion de aquel Ca-
 pitulo, en que los amigos, que él dize, hallassen separado lo
 que los no amigos se fastidian de hallar en él. Dize, que los
 mismos terminos vsò el ingeniosissimo Phisico de Madrid D.
 Martin Martinez en su Historia Anatomica del hombre. Hizo
 muy bien, dixo el P. D. Manuel; porque alli son tan propios, y
 precisos, como estranos, y inutiles en la Historia de la
 vida. Y quien es esse ingenio superlativo, dixo el Francis-
 cano? Todos callaron, y respondió Teresa, nadie le conoce:
 es serà algun aprendiz de Medico, graduado por el Philo-
 sofo, como la estupenda virtud de su Autor, que sobre suge-
 rido, desconocido, y libro no visto, harta libertad queda à su
 razonado antojo. Dize, prosiguiò Diego, que los mismos
 terminos vsò en Castellano Valverde. Tambien hizo bien, res-
 pondió D. Manuel, pues no tienen equivalente, y no se habia
 explicado con voces de Politica, de Historia, ò de estraña
 cultura. Pero por que cita à Valverde, que es Autor antiguo,
 muy conocido, despues del Martinez, que es tan moder-
 no, y tan ignorado, que nunca llegó su nombre à la noticia
 de vs. m. ls. Esto es arbitrario, replicò el P. Diego, y prosiguiò:
 dize despues, que es el Maestro adverso à las Ciencias, y
 merecer vivir con los Brutos. Que le puede traer exempla-
 res de Principes, que han gastado muchissimo tiempo en
 aquella ciencia. Mal hizieron, dixo el Franciscano, que harto
 me que hazer la difícil Ciencia de Reynar, y peca el Sobre-
 no, que tanto se aparta de ella. Que ha visto en Francia, y

Italia asistir à las Anatomías los hombres más principales; pero que prueba esto, dixo el P. D. Manuel, para que se introduxessen sus propias voces en la Historia de la Iglesia? Que sería curiosa la Anatomia de la cabeza del Maestro, porque es imposible, que no tenga los defectos que la señala. Salvo sea lugar, dixo el Maestro, porque esto no se haga con mi cabeza. Vengo en ser enemigo de las ciencias, y amante de la vida Bre-
 tal. Hagase en los que son, y se llaman Sabios, y hallarán muchas curiosidades; que yo no quiero tan à mi costa alimentar la fama, y passaré por todo lo que el señor Philosopho quisiere pensar, que ay en mi cabeza.

72 Sobre haber reparado el Maestro, dixo el P. Diego que D. Gab. vsa muchas vezes, y sin determinacion de casos los articulos *los, y les*, le da el Philosopho vna soberbia reprehension, que empezando pag. 67. por *mazacote ingenio, y castigo de disparates*, dize, que es tediosa su impugnacion, voluntariamente el argumento, que cita mal los Autores de que se vale, que no sabe que son pronombres, y articulos, pues los confunde, vsa en su Carta lo mismo que condena. Trae luego palabras de Fuenmayor, que en su inteligencia vsan *los, y les* en dativo, y acusativo, y en vn mismo genero. Produce despues en las cláusulas de Anronio de Herrera, Ambrosio de Morales, Antonio de Camos, Cornejo, Fr. Joseph de Almonacid, Quevedo, Fr. Geronimo de S. Joseph, y el B. Juan de la Cruz, que executan lo mismo. Y por todo resuelve, que *los, y les* se aplican à vario genero, y caso, y *les* es comun de dos, aunque es singular neutro. Señores, vamos despacio, que el que entonces pide, dixo el Maestro, y llevése el Diabolo la Escuela, y el Artífice se ha de tratar à arbitrio del Philosopho. Saben vs. mds. que despues de aver notado la confusion, que me causaba ver *los, y les* aplicado por su Autor à todo genero, y caso, le confieso que Manero, Solis, Siguenza, Saavedra, Lorea, Manrique, Fr. Antonio de Jesus, Alamos, y otros aplican el *les* al dativo, y el *los* al acusativo. Y contra estos, que son realmente Maestros, y pueden hazer regla, se me responde, que Morales, Camos, Cornejo, Almonacid, y otros los vsaron con variedad; y esta à mi juicio no es respuesta, ni por el numero, ni por la calidad de los Autores, mirando à la locucion. Dixo que Fuenmayor, y Herrera en la traduccion de Tacito, y a

unos modernos no usaron *les* en caso alguno. Y declaró sin
 feccion, y con la mayor verdad, que quando mas cuyda-
 osamente leidos, se quiso moderar la proposicion, y aplicar-
 os à Manero, y los arriba dichos, estaba ya remitida la Car-
 a, y era imposible la correccion. Y puede semè creer: pues
 el Filosofo se descuidò tambien en no reconvenirme con
 Herrera en el libro que le citè, y usò el *les*, y no traerme pa-
 bras de su Historia de Indias, que no està citada. De que in-
 dero le sucediò lo mismo que à mi, que no hallandolo en las
 primeras hojas, crei que lo escusaria en el resto de la obra.
 Declarè despues, que D. Diego de Mendoza, Martin de Roa,
 el Autor de Guzman de Alfarache, el Doctor Juan de Espi-
 oza, y el Rector de Villahermosa, varones insignes, usan ra-
 vez el *les*, y siempre en dativo. Y à esto tampoco se ref-
 onde, y solo se producen descuidos de algunos, aunque
 buenos Autores, que vna, ù otra vez se apartaron de aquella
 regla. Bastarà esto, pues para que no la aya, y pueda D. Gab.
 aplicar el *les* à todos casos? No creo que avrà quien lo afirme.
 sin duda, despues de lo alegado, arrojò del Filosofo escri-
 pag. 68. *No he visto todavia libro Castellano que no use estos*
articulos, y sin determinacion fija de dar el LES al dativo LOS al
acusativo, ni separacion cierta de genero entre ellos: pues son li-
 os Griegos todos los que le citò la Carta? Son acaso de Au-
 tores desconocidos, que solo se citan por citar, como Al-
 fete, Lopez del Aguila, Martinez, y otros, que èl saca al
 teatro venerable de los grandes hombres? No son los padres
 de la eloquencia Castellana, que hazen regla, porque sus in-
 gnes obras tienen vinculada la imitacion. Es salida para esto
 responder: *Haria dura la oracion el usar siempre los pronombres*
ellos, ellas: pues sino fuera licito dezir: les diria, era preciso dezir
diria à ellos que no siempre conoendria à la elegancia de la frase
en tediosa repeticion de pronombres, ni pudiera haber en Caste-
no perfecto estilo Lascnico. Quien ha pensado tal en toda
Castilla? Acaso no seria lo mismo dezir: dirialos que les diria,
*se escusa el *les*? Fuera desto, muchos de los *les*, y los, à*
quien el Filosofo señala calo, no estan en el que èl dize; mas
quando lo estèn, què saca de esso, ni para què le aprovecha,
que yo los use en mi Carta? No ve, que en aquellos Autores
descuidò tacito, y en mi expreso: pues dexò declarada mi

y ltima voluntad, para que no los practiquen mis Muchachos.
 La respuesta convincente seria probar, no que el *les* es viciado, que no se niega; sino que es preciso, y en tal manera, que sin él no se puede escribir en Castellano, pura, y concisamente. Si en esto hubiera puesto la fuerza, le desmentiria la propia experiencia, porque le diria yo como se puede hazer. Pero para quando lo diga, ruegole, que lea cuidadoso todo este papel, y aun la Carta, y si hallare algunos *les*, me allanaré a usarle, y a revocar mi sentencia. Dirá, que no es buen Castellano, ni conciso, ò Laconico; mas esto no ha de quedar á su juicio, por dos razones: La primera, porque es parte; y digan bien, que es parte, porque de la Apologia no es todo. Y la segunda, porque como ha de juzgar propiedades de la lengua Castellana vn extranjero, que dize mesmo, como en tiempo de Bernardo del Carpio, y comete los necissimos de *escritos en el Obispo. No han curado. Mogollon, Garlawan. No oliò la mala, disonas, empalidecen. Desmochando*, y otras mil cosas ya reparadas, y que se repararán, Dios mediante. Como ha de juzgar la pureza de nuestro Idioma vn Filosofo, no solo de la lengua, sino del Abismo, que dizen es mas distante, el que quando piensa en su correccion, aprueba, y defiende los vicios con que la adulterò su Autor, y aun los añade: pues en las pag. 68. y 70. escribe: *Tediosa repeticion. Tediosa respuesta* voz tan estraña, que no solo no se halla en los Dictionarios Castellanos, mas ni en los Latinos, y así no ay Castellano que la entienda. Y quando algun Culto refabido explica su fastidio por tedio, se oye con enfado. Y no es nuevo: porque ya el insigne Lope de Vega burla de esta voz en su Dorotea, f. 16. explicando el cèlebre Sonero: *Pulsando de culto*. Pero bolvamos al *les*: despues de toda su doctrina, y del magisterio con que señala el genero, y caso, declaro, que no le quiero usar, que es inútil en nuestro Idioma, que no suena bien, que no puede vivir sin él muy acomodadamente, y que errará, sin alguna disculpa, el que usándole, le quitare al dativo, que es donde le aplicaron todos los Doctos. Y entienda, que hablo de la lengua Castellana: porque ay hombres insignes, que no la saben, ò no la saben bien, y no recibe por esto agravio de fabiduria. Y para que vea con qué precision observò el Obispo Manero esta regla, despues de aver recorrido, si quiere toda

toda su obra, y hallado, que siempre vsa el *les* en dativo, re-
pare en que dificultad se hallò en la penultima pagina, y co-
mo saliò de ella: *Quantos* (dice) *murieron con hierro, y en las*
Cruces, matandoles los Ladrones, ò sus enenigos. Por no faltar à
la observancia, se sugetò al mal sonido, que hazen juntas las
vozes, *matandoles los Ladrones.* Y de passo le dirè, que para
que vea quanto se puede escusar su defendido *les*, lea su mis-
mo doctissimo Don Joseph Pellicèr en el Syncello, y hallarà
muchas hojas continuadas sin vno; y no se podrá por esto
acusar su estilo. Si como aquel, y otros Escritores le vsaron
poco, hubiere otros, que nunca le vsen, abremos de vivir sin
les, y à la ligera costa de poco mas cuydado. Todas las cosas
empiezan así, vno las descubre, otro las añade, y otro las per-
fecciona. Y entre tanto, como el Philosofo, y su Autor quieren
cambiar con inutilidades la lengua Castellana, dejenme por ca-
lidad purgarla de este inutilissimo, y à mis oidos disonante *les*,
que los Doctos haràn sobre èl lo que quisieren.

73 Notè el Maestro en su pag. 29. las palabras de
Don Gabriel: *Nos avisa Dios de que*, y reparando la peticion,
declarò ser dano al sonido, y inutil en nuestro Idioma. Provòse-
lo quitando la particula *de*, y rogòle, que lo enmendasse. Y à
esto se responde, pag. 70. de la Apologia, que en Castellano se
usa en ablativo, y genitivo, y en expresiones de afecto, ò
sentencia. Que el Maestro vsò el *de que* en quatro partes de su
Carta, y que se responda à su reparo: pues comete lo que cul-
pa. Dice, que el *de*, es comun antes del infinitivo, y el *que*, no
es necesario siempre: pero estàn la pluma, y los oidos con el uso à
essa locucion nadà adversos à ella. Y que quiere dezir esto: pre-
guntò Teresa, porque yo solo entiendo, que la locucion na-
da, y el uso adverso no es siempre necesario, aunque estèn à
essa la pluma, y los oidos. Esto parece que quiso decir, respondió
el Cayetano; y si así no es, avisenle que lo declare, aplicandole
entretanto aquella Dezima, que el Principe de Esquilache
puso entre otras por Prólogo de sus doctas obras:

Que un docto Comentador
(El mas presuvido digo)
Es el mayor enemigo,
Que tener pudo el Autor:

*Y es de su ingenio el primor,
 Vender lo que dice caro,
 Encarecer su reparo,
 Ostentar gran vanidad,
 Huir la dificultad,
 Y hazer obscuro lo claro.*

Alto señores , dixo el Maestro , templen Vs. mds. su disgusto que yà esse Apologista vâ perdiendo parte de su dureza , pues me quiere tratar mejor. Como mejor , replicò el Cura , aun le queda el rabo por desollar , yâ lo irà viendo. Señores infiero , que me quiere tratar con alguna piedad , porque despues de haberme dicho , que responda à mi reparo , me quite el trabajo , y haze la respuesta , confessando , que el *que* no es necesario , y despues de esto yo no tengo que dezir: Quitar à su Autor los inútiles *de que* , que puso en : *Nos avisa Dios de que. Soto es de opinion de que. A. S. Agustin. y otros les parece difícil de creer. S. Juan Chrysostomo es de sentir de que. Y no previniendo à los Lectores de que.* Y desmochada assí la superfluidad de su locucion , no tendrè que repararle. Pero la mayor extravagancia de este Filosofador de viento , es , que despues de confesion tan expressa , y pareciendole , que hablando mucho , lo defiende todo , me reconvine con palabras de Quevedo , Guevara , y Fr. Luis de Granada , en que se halla el *de que* , con vna precion tal , que quitada alguna de las dos particulas , no harian perfecta oracion Castellana , ni explicarian lo que quieren dezir. Sirvanse Vs. mds. de cotejar sus clausulas con las que yo notè à D. Gab. y hallaràn la suma diferencia de usar este lo no necesario , y aquellos lo preciso. Y haganme tambien la justicia de leer mis palabras , producidas en favor de el *de que* , y veràn sin duda , que me servi dèl en tiempo , y sazón. Sobre esto se han de hazer dos consideraciones : La primera , que yo no dixè , que el *de que* era siempre vicio , pues si lo entendiesse assí , no señalaria aquellas solas partes en que està mal puesto. Y la segunda , que como yo no soy Academico , ni jamàs soñè en corregir la lengua Castellana , mis errores , ó aciertos , no hazen consecuencia , ni se me deben poner en cuenta. Yâ he dicho , que la ignorancia es País libre , y que yo puedo hablar , y escribir como quisiere ; mas este Filosofo va

dejando tantas moras à los Escarāva Jos, que temo se obliguen de forma, que le admitan en su congregacion, y desprecien mis cortos socorros. Lo mejor es, que acaba este §. diziendome: *Bastará esto*: Si bastará, y mucho menos, dixo Teresa; mas bastará al modo del que recibiendo de otro vna bofetada, le dixo: *Tomate esso*.

74 Reparò el Maestro en su pag. 30. que escribiendo Don Gab. Historia, se tome la prohibida licencia de llenarla de discursos voluntarios, diziendo: *Podemos entender, discurremos, entendemos*: Y respondele Eulogio, que culpa la congetura, sin reparar, que es precisa en la limitacion del entendimiento humano. *No solo en Historia tan arcana* (dize) *en que ay tan poco escrito, usan los Expositores de la expresion de estas conjeturas*: Pare V. m. P. Diego, dixo el Maestro. Don Gabriel escribió la Historia de la Iglesia, ò la comentò, expuso, ò interpretò: La escribió, respondió Diego: pues para que le haze Expositor esse Filosofo? Si èl huviera puesto à su obra el titulo: *Exposicion de la Historia de la Iglesia*, no le reparariamos los discursos, las conjeturas, las ilaciones, los argumentos, y todo lo que siendo licito, y aun preciso al que expone, està prohibido al que refiere. Buena pauta tuvo en Moyses, cuyos seis primeros capitulos copió. A aquello se debió arreglar, y si quisiese exornacion, pusierala en cabeza de los Expositores, y no en la fuya, hollando las reglas de Historiador, mayormente en cosa tan alta. Trahe despues, profiguio el Padre Diego, exemplos de conjetura en Tacito, Livio, Suetonio, Salustio, Quinto Curcio, Veleyo Paterculo, Julio Cesar (*que fue verdadero Historiador, porque escribió lo que le passava*) Comines, Catherino, Famiano, Gramondo, Bouchet, Eginardo, y Morales. Dice, que sería exteril la obra, si omitiesse las circunstancias, que callò el Historiador sagrado. *Que es en el Mundo mas sabio quien mejor duda, y fenece con su acostumbra modestia*: *Què te faltara à ti si supieras con fundamento dudar?* Menos le faltaria à èl, dixo Teresa, si supiesse hablar Castellano, y no escribiesse: *te faltara à ti*, como qualquier Payo. Pag. 108. añadió el Maestro, para hazer despreciable mi duda sobre la Historia sagrada, era preciso convencerme con otra, en que el Autor, ceñido à los puros terminos de Historia, y sin hazer officio de Expositor, se detuviesse, y tan repetidamente

te, como D. Gab. à discurrir, entender, y pensar lo que Dios revelò à Adàn, y otras mil cosas ignoradas, en que se empeña, sin mas rastro, senda, ni guia, que su capricho. Los Autores de que hace frente de vanderas el Filosofo, no escribieron de la Iglesia, sino de hechos Marciales, ò Politicos, en que es preciso no dudar, como el dice, sino discurrir los motivos con que los Soberanos declararon la guerra, hicieron la paz, establecieron la ley, elevaron el subdito, eligieron el Ministro, y otras cosas semejantes. Porque el General de vn Exercito diò, ò rehusò la batalla, castigò, ò perdonò el pueblo Ene-migo, puso, ò levantò el asedio. Para esto es preciso entrar se en el arcano del Principe, en el Consejo de Guerra del General, y brujuleando con juicio los motivos de la accion, hacer se capáz de juzgarla, que es el fin de la Historia profana, por que los hechos para la posteridad queden en la forma possible circunstanciados. Pero introduciòse vn Copiador del Genesis à averiguar lo inescrutable, y hacer los vanísimos discursos de lo que revelò, ò quiso recatar Dios à Adàn, es tan diverso, que ni tiene cotejo, ni disculpa: porque malogra la fatiga el que, aun diciendolo con impropiedad, quiere agorar el Mar. Dice, que si omitièsse las circunstancias, que callò misteriosamente el Escritor, seria exteril la obra. Y esto tiene facil respuesta: pues quien le prestò ofladia tan sobervia, que pudo emprender la manifestacion de los Misterios, que Moyse callò? Y quien le precisò à tomar obra exteril: acaso tubo orden superior para traducir el Genesis? Un Cavallero Vera, Ayuda de Camara de Phelipe IV. que cuydava poco de las tareas de su empleo, fue avisado por vno de sus compañeros, que le tocava el dia siguiente la guarda. Y preguntando por que: le dixo: *Porque la mala es passado mañana, y me figo à ti.* Y el respondiò: *Pues quien le mete à V. m. en seguirme.* Sobre la ofladia de querer su Autor declarar lo que Dios callò misteriosamente por la voca de Moyse, le responderà l' Maistre de Sacy, p. 17. de su explicacion del cap. 1. del Genesis, en que por si se le preguntare de que sirven las aguas, que estàn sobre los Cielos, dice, sabemos que estàn alli, porque Dios lo asegura, y lo repite, y ignoramos para que, porque no nos lo ha declarado. *Siempre nos será glorioso creer todo lo que Dios di-*
no, y nunca nos hará verguenza no comprehender todo lo que

que ha hecho. Esta misma confesion de nuestra ignorancia, y esta obscuridad de nuestra luz, que se confunde a la vista de la suya, es un excelente homenage, que prestamos a la profundidad de su sabiduria, y a la soberania de su potencia, y sin dejarnos llevar de la presumpcion de nuestros pensamientos, ni de la temeridad de nuestras conjeturas, debemos bazer gloria de dezir despues de San Agustin, de Gen. ad lit. lib. 2. cap. 5. *Mayor est Scriptura huius auctoritas quam omnis ingenij humani capacitas.* Esto es lo que se debe seguir para no arrojarse temerariamente a entender, pensar, o conjeturar lo que Dios quiso revelar a nuestro primer Padre. Mas sobre si es, o no Cesar verdadero Historiador, habia mucho que decir al Philosopho, mayormente despues que Rapin en la Secc. 28. de sus reflexiones sobre la Historia, escribio entre grandes alabanzas suyas: *Es verdad que el no es del todo Historiador: mas tambien es verdad, que seria un perfecto modelo para escribir Historia, si huviesse escrito menos secamente.* Y fino leyessemos en las Nuev. de la Republica de las letras Sept. 1686. Cesar, cuyo estilo tiene tanta gracia, y tanta facilidad natural, es alguna vez un obscuro, que si se le entiende lo que quiere dezir, mas es por la consideracion de lo que trata, que por la fuerza de las palabras. Y fino supicssemos, que Asinio Pollio notò su verdad, como refiere Suetonio, sobre lo qual, sin hacer juicio, Thomàs Pope Blount en su Censura de los celebres Autores, trahe p. 48. estas palabras: *Ego vero nescio an cum ratione; sed ut dicam quod cetero fieri vix potuisse videtur. ut bello tantisq; occupationibus delectus religionem, ritus, ceremonias, & mores hominum tam diligenter perquisierit: verum ab alijs accepto referre cum facile crediderim; habet enim absurda nonnulla, quale illud: Galijs mores fuisse, ais, ut male habentes, immolaturus esse Dijs immortalibus, recuperata quam primum prospera valitudine, poverent. Probabile certè eos egrotari maluisse, quam sanos fuètos in victimam mesari.* Claud. Verder. Genjor in Autores.

75 En el reparo de la voz, vaja en coplas: *plantado el Paraíso*, lleva el Maestro otra Zurra, queriendo que en esta censura la Escritura, y a S. Geronimo, que la tradujo. Dice, que es voz muy elegante en Hebreo: pues por qué no escribió en Hebreo, y no en versos Castellanos el libro, y no se le culpa lo humilde de la voz: dixo Teresa. Dice despues, que el P. Luis de Guzmán, y Gil Gonzalez Davila, escrivieron

plantado; y escribieron muy bien, dixo el Franciscano, tratando de la Iglesia, y de sus insignias. Añade, que formado, hecho, y dispuesto, no son tan propios, como plantado para el Paraíso, que es vn Huerto ameno, y lleno de exquisitos arboles. *Es*, replicò el Maestro, asegura la permanencia, y la amenidad, y estrañeza de los arboles, indica, que el Filosofo le ha visto, ò le han hecho su descripcion por cartas Enoch, y Elias. Valgame Dios, y los disparates que encuentra para defender de latinos. De esto se admira, dixo Teresa, no sabe que *vn Clavo saca otro*. Pero a vísele, que para que sepa bien donde estaba, como era, y si permanece el Parayso, lea el coloquio segundo de Antonio de Torquemada, desde fol. 78. de su libro Jardín de Flores, y quedará defengañado.

76 Sobre la vltima observacion del Maestro en la existencia del Paraíso por el verbo *Es*, hallo negacion en la siguiente, pag. 74. de la Apologia, porque leo: *tenia el Paraíso terminos muy dilatados*. Verdaderamente, dixo el P. D. Manuel, porque *tenia*, supone cosa pasada, no existente. Pero terminos muy dilatados en vn huerto, añadió el Maestro, no hace à Vs. mds. impropiedad. Si, dixo el P. Diego; pero huerto puede haber muy grande. Si *Pa tre*, respondió; mas seria en el principio del Mundo, donde ni las Monarquias, ni los Reynos, ni las Provincias tenían termino, porque no se habia hecho la division. Lo que oy llamamos huerto, tiene limites muy estrechos, y Plinio 2. quando trata de Huertos en su Historia natural, tom. 2. lib. 19. cap. 4. no se los dà largos, pues aun asigna Huertos en las ventanas. Y así habiendo el Filosofo llamado Huerto al Paraíso, debió escusar por impropios los terminos dilatadíssimos, que le señala. Bien está, dixo Diego, y prosiguió. La nota de la Carta recae sobre lo que se detubo D. Gab. en averiguar si la formacion de Adán fue cerca del Paraíso. Y qué se le responde? dixo el P. D. Manuel, muchas palabras inútiles, y los acostumbraos desprecios, respondió el P. Diego, dexando opinable, como el sitio del Paraíso, el de la formacion. Pues éssa no es respuesta, declaró el Franciscano.

77 En la siguiente exposicion del cargo sobre: *Muer. tos son los coloridos de la Eloquencia humana*, empieza el Filosofo en voca de Momo con esta frase: *Vamos mas rateros*; Jesús, dixo Teresa, el Diabolo sea sordo, la voz ratero en la vo-

ca de vn Dios, no lo creó, aunque lo diga el mismo Aristoteles. Dixo el Maestro, que el Paraíso fue la cosa mas delectable, mas apacible, y mas perfecta que hubo en la tierra, y respondele Eulogio: *Corrige antes la voz delectable, que no es Castellana, y es afectada; deleytable dizen todos, derivado al adjetivo del nombre deleyte.* Señores, replicó Teresa, à cada passo tenemos mas que admirar. Miren quien llama puta à la Mendedez. Hombre del Diablo, si èl, y su Autor estàn vsando dos mil voces nuevas, estrañas, tediosas, y desconocidas, y predicando, que se han de vsar todas, segun su rigurosa Etimologia, con què verguenza culpa la delectable, que sobre ser clara, y recibida, sale del compuesto: *Delecto*, por quien en Castellano, y Francés se dize *delectacion*, y en Latin es comun: *Delectationem habeo, delectationem affero.* Vna columna entera trahe de esto Passeracio, que empieza pag. 473. del tom. 1. Señora, añadió el Maestro, esto no es mas, que furor correctible, como furor Poetico. Ay voces en Castellano, cuyo substantivo se dize de vn modo, y sus compuestos de otro, como *deleyte*, que solo se puede dezir así. Y no abrà quien diga por esto *afeytacion*, sin risa de los que le oyeren. Pues lo mismo sucede en *deleyte*, y *delectacion*. Y por esto Sor Juana Ynés de la Cruz escribió dos vezes *Delectacion* pag. 22. del 2. tom. de sus obras, que es la Crísis sobre vn Sermón del P. Vieyra. Y esto sin embargo de dezir *deleyte* en la siguiente pag. Si hubiera escrito *deleytable*, diria q̄ era vn Asno, porque no atendia à la derivacion; y porque la tube presente, y dixe delectable, es tambien malo. Pero lleve el aviso el señor Philosofo de ser la voz *delectacion* tan vsada en Castellano, que el insigne Comentarador Fernan Nuñez comentando las 300. de Juan de Mena la vsa fol. 112. 125. y otros. Vea la impr. de Anveres año 1552. No nos detengamos en esto, que ambas cosas se pueden decir sin nota: otra le pone de Ortographia, dixo el P. Diego, sobre que pag. 31. escribió *las colores*, haziendo al color femenino, cosa prohibida en Latin, cuyas reglas trahe, y no vsada en Castellano. Esto, dixo el P. D. Manuel, es depreciable, si el señor Maestro no lo quiere defender. No Padre, respondió èl: porque jamás dixe *la color*, y es equivocacion de la prensa, como despues de tanto cuydado tiene algunas la Apologia, y tan cerca de lo que se trata, como en la pagina antecedente 74. Vemos *Tiera* por tierra. En la p. 63.

la nota marginal n. 81 dize: *Speritus* por *Spiritus*. P. 77. *meoſtar*, por *necēſitar*. P. 87. *Alvino* por *Albiano*. P. 88. n. 130. *Ezequiel*, por *Ezequiel*. p. 66. *Conſtans* por *conſtan*. P. 68. *Aproſolepſia* por *Aproſolepſia*. P. 99. *Caſtellanos*, por *Caſtellancs*. P. 113. *Famalia*, por *Familia*. Pag. 132. dize 144. por 184. En la pagina 154. *Loquuti*, por *Locuti*, y aſi ay otras en que no ſe ha reparado, porque es coſa ridicula hazer vn pleyto ſobre bagarelas. Y no digo eſto porque no lo pudiera defender, y con Texto tan calificado como la Xacara con que el Philoſofo me deſcalabra en ſu pag. 65. *A pulſo de lienzo mano de paño*, como dixo el Medico à la enferma remilgada. En la Xacara de Juanilla la frutera, pintando las coſtumbres del Romillo de Paſtrana, ſe lee:

*Puſoſe deſcolorido,
Miren quales ſon ſus mañas,
Que baſta la color del roſtro
Llebava el faque roxada.*

Y añada el ſeñor Eulogio, que eſta no es copla de Ciego, ſino de Doña Maria de Zayas, que tubo buena viſta. Y aun para que vea, que ſe puede eſto defender ſin Xacaras, lea à Covarrubias en el Teſoro fol. 208. que tratando del vidrio, dize: *Labran de diuerſas colores: unas verdes. . . azules, coloradas, y de las demás colores.* Mire como el genero es femenino. Y mire como lo entendió aſi el Conde de Villamediana, que en ſu Fabula de Apolo pag. 245. eſcrive: *Quantas otras vaguiſſimas colores.* Lea à D. Juan de Jauregui p. 182. de ſus Rimas: *Tambien en el hombre eſ llano, ſe adelantan las colores.* Repare en las obras de Jacinto Polo p. 175. *Cuya color imprefa.* Y en las del Principe de Eſquilache, que p. 467. dize: *Las primeras colores.* Vea, ſi mas quiere, cinco textos expreſſos en las obras poſthumas de D. Felix de Arteaga, que es el inſigne Ortenſio, F. 14. *Con la color la bermofura.* F. 45. *Deſlumbra en nueva color.* F. 50. *Que las colores del cuerpo.* F. 51. *Perdió el roſtro la color.* Y f. 125. *Sobre la vana color.* Eſcuche à Don Diego de Mendoza en el tomo de ſus obras, pues fol. 54. dize: *La color en inuierno, y primavera.* P. 57. *La color de la carna ſe vira.* F. 56 *Rebuelta la color toda en la cara.* Y F. 71. *En la color yà deſuntas.* Mire à Lo-

de Vega en su Dorotea fol. 15. *Aun no tienes toda la color del*
Ala. F. 57. Estas dos colores. T vuestro color. F. 60. La color. F. 66.
Que la color de esperanza. Y f. 98. La color bastarda. Oyga al in-
 ligne Luis de Camoëns en la 1. part. de sus Rimas, impres. de
 Lisboa año 1666. quando pag. 320. dize:

Ouro, O azul he à melhor
Cor, porque à gente se perde
Mas à graza desse verde,
Tira à graza à toda cor.

Escuche en Castellano otro Sabio, y discretissimo Portuguës,
 D. Francisco Manuel en el Romance 55. que està pag. 247. de
 sus obras Metricas: *Pedirè para pintar las colores. Pag. 330.*
Tanta color tan presto vn dolor muda. Y pag. 23. de la Quarta
Musa: Mortas as cores. Oyga al Principe de los Poetas Garcí-
laso en la impresion de sus obras, que anotò el Maestro Fran-
cisco Sanchez fol. 23. De la color de Rosa, que solia. F. 69. V à la
color mudando. F. 86. El oro, y las colores matizando. Y fol. 88.
Las quales con colores matizadas. No le producirè Auro-
 res antiguos, porque es en ellos muy comun; pero vea à Pe-
 dro de Cieza de Leon en la Historia del Perú, que dize varias
 vezes *las colores*, como en los fol. 169. y 193. Y Fr. Miguel de
 Salinas en su Apologetico fol. 8. estampò vna Epigrama, en
 que leemos: *Sin falsa color. Y el Sabio Comentador Fern-*
nan Nuñez en el Comento de Juan de Mena fol. 16. Como la
color es objeto de la vista. Si la color se opona. F. 39. Nao concava
de diversas colores. F. 64. Esta color es muy propia. Y lo blanco es
color sincera fol. 141. El mismo Juan de Mena copla 143. Sus
otras colores. Y el Comendador exponiendole, lo repite alli, y
 en el fol. 142. tres vezes. Y fol. 156. dize: *Su color bermeja. Y*
 fol. 167. aunque Juan de Mena en la copla 194. hizo masculi-
 no el color; èl, comentandole, escribiò dos vezes: *Falsa color*
de Justicia. El mismo Juan de Mena dize: Falsa color, y tan-
tas colores en las coplas 258. 259. y exponiendolas, lo repite
 siete vezes. 217. el Comendador. Y otra vez Juan de Mena
 explicando la copla 2. de la Coronacion, dize fol. 270. *Sola*
color de las quales. Y si los desechare por antiguos, lea en Don
 Agustín de Salazar: *Tengo la color tostada en el bayle de los*
 Fle-

Elementos, que està pag. 244. del tom. 1. de sus obras. Basta señor Maestro, que termino han de tener las cosas, y ya està bien colorado, por no dezir negro, el pobre Filosofo, dixo el Franciscano, y prosiguiò el P. Diego: Defiende, que el adjetivo Muertos viene mejor à los colores, que vajos, debiles, macilentos, y insuficientes, que subrogò el Maestro. Lo prueba? No Padre, pues diga v. m. otra cosa.

78 Sobre la impropiedad de que *el ayre suavissimo, y purissimo del Parayso perfumava*, dize vn gran numero de variedades despreciables, parando como siempre, en que es Metaphora vulgar Poetica, y cita à Calderon. Pero tan satisfecho como si hubiera logrado va insigne triumpho, fenece con estas razones: *Calienta al fuego de esse perfume tu frialdad*. Por esso, dixo Teresa, cantò Marin: *Fili si creeme, esto es vivir, lo demás es moler se*. Coge el Maestro al Autor en vna Calle: juza la sin salida; dà muchos gritos por sacarle de ella el Filosofo, y viendo que no bastan, dize muy satisfecho: *Calienta tu frialdad al fuego de esse perfume*. Lindo modo de desengañarse, añadió el Escrivano. No se hable mas en la materia. Vitoreenle, y declarese, que sale de su empeño tan bien como el que dixo:

*Mi muger me han bartado
Tres dias ha,
Para chasco ya vafsa,
Buelbanmela.*

79 A la pintura Poetica del Parayso, que culpò el Maestro, dixo el P. Diego, responde. Què Padre? preguntò el Cayetano, palabras inutiles, y disparates escogidos, sentando falsamente, que la descripcion es vna pintura imaginaria. Merced que su Diablefia la haze, dixo el Maestro. Deje esso Padre, añadió el Franciscano, y vamos à otra cosa, previniendole como S. Agustín à otro defensor ciego: *Hoc si quis neget non refellitur, sed ridetur*. Aug. contra Faust. lib. 33. cap. 6.

80 Sobre el reparo puesto à aquellas palabras: *Que sin necessitar del advenedizo riego de la lluvia*, &c. dize el Filosofo mil gracias de ira, y de desprecio, y empieza por corregir la voz *inmensible*, que sienta no es Castellana, ni Lavina, y que

que debió el Maestro dezir *immensurable*. Valgame el *inmenso* Dios, exclamó el Maestro, y que Castellanismos cometi, paciencia, y aprender, que para esto es bueno tratar Academicos. Notale despues, que dixesse, era inmensible la extension del Parayso, y lo explica assi: *Bra algun infinito, que no le podia medir*. Señores, dixo el Maestro, si lo que no se puede medir es infinito, el Parayso provado lo tiene en la opinion del mismo Eulogi. Momo: porque acuerdense vs. mds. que primero le llamó *Huerto*, que es cosa pequeña; y despues p. 74. entó, que *tenia terminos muy dilatados*. Aquí á lo menos ay vna notoria oposicion de poco, y mucho, de grande, y pequeño. Como ajustaria estas medidas el Autor, aunque el Parayso se pudiesse medir? Cometiò, dixo el P. Diego, vna impropiedad en la locucion, quando resume las palabras del Maestro: porque haziendole contra su gusto hablar de tu, dize: *Diràs que en el Parayso*; y luego muda en impersonal el tratamiento; *Pues coloque su curso*, será error de prensa, dixo el P. D. Manuel; no es fino de cabeza, replicò Diego, y profirió: Repárale en la Metaphora que incluye el Adagio: *Que llueva, que no llueva, pan se coge en Orihueca*, y dize, que tambien se humana á ellas, y yá no las culpará. No tiene razon, respondió el Maestro, yo no culpo la Metaphora, sino su repeticion molesta, y obscura. Pinta luego el Parayso tan voluntariamente como su Autor, para mostrar, que no le inundarian los quatro Rios, y fenece diziendo: *Lo que riega no abunda, en las mismas voces está la contradiccion*. Qué es esto, dixo Teresa; *mismas voces*, escribió, yá se quiere enmendar. Será error de la prensa, replicò el P. Diego: pues pongale m. con los otros, decretò ella, y densele gracias por la enmienda, de que los grandes Rios por su mismo curso no abundan; sino riegan. Y avifese á Sevilla, para que estè seguro quel gran pueblo de los enojos de su Guadalquivir, y digase los Olandeses, que son vnos tontos, y demuelan los Diques del Rhin.

81 Quiere defender las palabras de su Autor: *El suelo estido de lustrosa hieva, emulava con el verdor constante de la tierra, &c.* Y para esto junta vna carretada de boberias tan altas, como su inmensible vanidad, ò sea inmensurable. Lo primero que haze es, correxir á su Autor, perdiendo el respecto á

à sus *venerables cenizas*: pues aviendo él escrito *yerva* con y pag. 62. él copiando mal al Maestro, y explicandose, escribe quatro vezes *hierva* p. 78. cosa en Castellano jamás vista: porque siempre se escribió, y pronunciò *yerva*, sin embargo de ser en Latin *herba*. Y esto es con tal precision, que aun para lo que sale de yerva, jamas se usò la h. como Erbaje, Erbajero, Erbajar. Levanta al Maestro el testimonio de que escribió *lo mismo*, y jamas hizo tal. Sienta, que no es Pleonasmò *lustro*. *sa yerva y verdor de la tierra: porque la yerva* (dize) *se marchita y agosta y perdiendo el verdor empalidece*. Y de todo refuelve, que para expressar con propiedad su Autor lo *feraz y ameno del Parayso*, dixo que *sus hiervas verdegueaban hermosamente*. Y que dixo *lustrosa*, para declarar, que no estaba marchita, ni ajada: sino en lo perfecto de su pompa. Señores, avrà tal Filosofo en toda la redondèz de la tierra. No diga esto, señor Maestro, replicò el P. D. Manuel: porque le harà vn capitulo, sobre si la tierra es redonda, ò quadrada, y no nos veremos de polvo. Habrà, buelvo à dezir, Racional que defienda, que no ay Pleonasmò en *suelo vestido de lustrosa yerva emulaba con el verdor*. No sabe, que el verdor nace de *ver*, *veris* que es la Primavera, y que salió de allí *Verno*, *as*, que es florecer, reverdecer, como en Primavera. Pero si el perfecto estado de la yerva es el verdor, que en la declinacion pierde, no quando se marchita, sino quando se agosta: pues ajada, y marchitada, aun retiene el verdor: y para explicar aquel perfecto estado, se dize *lustrosa*, como dexará de ser repetición, y de ynas mismas voces *yerva lustrosa*, y *yerva verde*: El mismo Filosofo arguye, que su Autor dixo *lustrosa yerva*, para declarar, que estaba en la perfeccion de su pompa; luego estaba verde? Pero fuera de esto el pleonasmò, ni por lo verde, ni por lo seco se puede salvar, quando dize: *El suelo vestido de lustrosa yerva emulaba con el verdor constante de la tierra, el afechado azul de los Cielos*. Que mas tiene, le dixe, en mi Carta p. 32. *Suelo vestido de lustrosa yerva, que verdor constante de la tierra*. Aquí notè el pleonasmò, y no en las voces *lustrosa*, y *verdor*: pero el Filosofo lo ha reparado tan bien por favorecer su causà, que ya no ay vno, sino dos pleonasmòs. Bien dixo v. m. replicò Teresa, que el Filosofo le quiere ya tratar mejor, aunque el señor Cura no lo consiente.

te. Así es, respondió el Maestro, y por obligarle más, le quie-
 ro perdonar las voces: *Empalidocen feraz, y verdeguaban*, que
 usa en esse mismo §. y son tan estranas, ò inauditas. Palido se
 dice en Castilla, por el que tiene baxo el color, à similitud de
 la paja, que es *Palea* en Latin: pero sacar de Palido *empalide-*
cen, no se ha hecho desde el tiempo de Vamba. *Feraz* es voz
 puramente Latina, que vale fertil, y fecundo, y no la entende-
 rá el que no tuviere conocimiento de aquella lengua. Y si yo
 le hubiera, como debí, notado à su Autor, *la feracidad de los*
Campos en la pag. 62. de su libro, quizá dexaria el Filosofo
 de descalabrarnos con ella. No haria tal, replicò Teresa; an-
 tes armando vna querella de Aleman, nos moleria las entra-
 ñas con el acostumbrado defensorio de *Metaphora*, y recep-
 ción Poetica. Pero que ay sobre verdeguar? Que ha de haber
 en lo que no ay, respondió el Maestro; busquense todos nues-
 tros Vocabularios, y si se hallare, vselo como quisiere el Philo-
 sofo, y establezcanlo sus consortes, que yo, pues he ofrecido
 remitirle estas tres voces, no tengo facultad para andarme
verdeguando sobre è: esto es, executando verdores, que no
 convienen à la dignidad de Maestro, con perdon de vs. mds.

82 Porque el Maestro extrañò la clausula: *Feriado el*
oso de los sentidos, y aconsejó à D. Gab. que en lugar de feria-
 do, pudiesse *suspendido*, le dice Eulogio en la pag. 79. vna sarta
 de desvergüenzas, y le buelve à culpar, que insultasse villana-
 mente la memoria de su Autor, aunque sin efecto, porque la
 eterniza la Carta. Tal eternidad le dà Dios, dixo Blas, que bien
 creo le faltarán embidiosos, y à lo menos, yo no se la quiero.
 Calla Barbaro, replicò el Cura, y prosiguiò el Padre Diego.
 Conviene en que suspendido, es lo mismo que feriado. Dice,
 que los dias feriados en la Iglesia, no se tomaron por holgar,
 ò descansar, como le dixo el Maestro. Engañase Eulogio, re-
 plicò el P. D. Manuel, porque: *Feria aram*, son dias de huel-
 ga *quasi festa à festus* dice Calepino: *Festorum fertarumque ra-*
tio, quenta de dias en que no avia trabajo, ni audiencia de los
 Tribunales: *Conceptiva feria Sabina*, fiestas, que cada año
 assignaban los Sacerdotes: *Indicere ferias*, declarar las fiestas:
Feria, dice Passeracio: *Las fiestas de guardar*. Y despues: *Ferjo*,
 & *Ferjo aris*, dice que es en Castelliano: *Guardar sin obra la*
festa. El R. Benito Pereyra en su Vocabulario trilingue, pag.

207. *Feria, arum. Os dias de guarda. Fiestas.* Covarrubias 2.ª fol. 7. dize: *Feria.* Dias de Feria, ò feriados se dezian los dias de fiesta, y de huelga, en los quales *no se trabaja.* Y despues dize, como la Iglesia Catholica dexando la nominacion antigua profana de los dias, los llama Ferias, segunda, tercera, &c. reteniendo solo Sabado, y Domingo; y copia la ordenacion que hizo S. Silvestre Papa, para que se llamassen Ferias: *Quod significatur quotidie Clericos abiectione caterarum rerum cura, et Deo prorsus vacare debere.* Sobre lo qual, y lo mucho mas que trahen estos Autores, hizo mal el Filosofo en dezir, que solo son Ferias los dias que vacan los negocios, y se suspende el trabajo: *No dias feriados por lo holgado, que tu entiendes los de fiesta; esse es adjetivo para un Sayo Vaquero, ò unos Zapatos Ramplones.* Es assi, respondiò el P. D. Manuel, que le debiò escusar, porque es disparate, lo holgado que atribuye el Maestro: porque no lo dixo, sino reconvinò con ello à Don Gab. y lo de no ser dias festivos los feriados, sino de vacaciones, tambien es disparate: porque las vacaciones se causaron de la fiesta. El Maestro solo le dixo, que era mejor *suspendido* *uso,* que feriado, y dixo bien. Pues aun ay mas Padre, dixo Diego: porque fienta que es disparate dezir: *Que Feria en Castilla se denomina de comprar y vender, ni el mercado publico es feria.* Que se llama assi, porque en los dias de feria se suspenden los tributos Reales, y que assi lo dixo el P. Coronel: *Feriadas las Audiencias.* Jesus, que testimonio falso! exclamò Teresa. El Coronel no dize en feriadas las Audiencias *suspendidos los tributos;* solo dize, que cerrados los Tribunales, cessaron, ò se suspendieron los pleytos. Pero vamos à las otras Ferias, dixo el Maestro. Filosofo, ò Trasgo Heliopolitano, si eres del inferno, como quieres saber por que se nominan las cosas en Castilla. Pienzas que no ay mas, que venirse por los Ayres, y subirse de los Abismos, y tomar la borla del Doctorado Castellano, para dar ley à quanto veas, ò oygas. A esto replicò Teresa, dixo con gran gracia la discrecion de Don Eugenio Coloma: *Ay tal. Pienzas Marica, que no ay en Amor, mas que llegar, y besar.* Vease, continuò el Maestro, el Tesoro de Covarrubias pag. 7. de la 2.ª parte, en que dize: *Feria es lo mesmo que mercado, aunque incluye en si gran numero de gente, y mercaderias, como la Feria de Salamanca, la de Alcalá, de Tendilla*

de Villalon, de Pastrana, Tortija, &c. Y quando no pagan de las mercaderias alcavala se llaman Ferias francas. Ay otras Ferias particulares, que llamamos comunmente Mercados; y estas celebraban los Romanos de ocho à ocho dias, asistiendo toda la semana à la labor de sus tierras, y campo, y à la crianza de sus ganados; y este dia venian à la Ciudad à comprar, y vender, y à negociar. Y mas abaxo: Feriar, es comprar, y vender, y trocar una cosa por otra. Dar ferias, es de las cosas que vienen a la Feria dar algunas à las personas que tenemos obligacion, y voluntad. Vea el señor Eulogio, si Feria es lo mismo que Mercado, y si se llama Feria por comprar, y vender, ò por suspension de tributos, como el quiere. Y advierta para otra vez, que en Feria, y en Mercado, aunque sean vna misma cosa, ay distincion, y muy grande: porque ay Feria, y Mercado, que causan los derechos Reales; y Feria, y Mercado, que no los causan, por privilegio del Soberano; y à estos llamamos Feria franca, Mercado franco. Y si para esto, que es cosa notoria, y indisputable, quisiese autoridades, vuelva à leer à Covarrubias, y vea la Historia de Madrid de Quintana, lib. 3. cap. 58. fol. 378. donde afirma, que el Rey D. Juan II. por privilegio de 8. de Abril de 1447. franqueò las dos Ferias que ya tenia, y aun tiene Madrid, y empezando los dias de S. Matheo, y S. Miguèl, dura cada vna quinze dias. Y si aun dudare, sobre ser siempre la Feria franca, las palabras deste Autor; lea la parte que copia de aquel Privilegio, en que hallarà, que antes tenia Madrid las dos Ferias sin franqueza, y que aquel Privilegio se la diò: *Mi merced, y voluntad es (dize el Rey) que agora, è de aqui adelante para sempre jamas sean francas las dos Ferias, que de mi tenedes en cada vn año de quinze dias cada vna dellas.* Y si aun quiere mas, lepa que los Reyes Catholicos en 29. de Marzo de 1489. dieron provision mandando, que todas las Ferias, que no estuviesen salvadas en el quaderno del año 1484. no fuesen francas, incluyendo las de Medina de Rioseco, y Villalon. Y Philippe II. por Cedula de 29. de Noviembre de 1569. mandò, que en ninguna Ciudad, Villa, ò Lugar aya Feria franca, y que en las de Rioseco se cobrasse alcavala de quanto se vendiesse. Ve aqui el señor Philosofo, que no suspende la Feria, ni el Mercado publico, los derechos Reales, y que Feria, y Mercado, solo se hicieron para comprar, y vender, con distincion,

que la Feria es vna vez, si dos cada año, y el Mercado vn día cada semana. Lo que yo admiro es, que cosa tan notoria, y rocada con las manos por sus Consortes, se la dexassen errar tan de plano: pues bien se, que ay entre ellos algunos, que han asistido, ò conocen muy de cerca, los Mercados de la Bañeza, Rioseco, Villada, Peñaranda, y otros de Castilla: con que no tienen disculpa para haber ajustado tan mal esta quenta. Mire, dixo Teresa, sucediólos lo mismo, que vna noche en la conversacion del Embiado de Polonia, que murió pocos años ha en Madrid. Jugaban alli pintas vnos Italianos (como èl era) y especialmente Genoveses, y en vna larga suerte, que importò mucho dinero, se equivocaron para ajustar la cantidad, de que admirado el Embiado, exclamò: *O Santo Dio. Fratanti mercanti nissuno sà di conta.* Así es, dixo el Maestro: pero porque el Philosofo acabe de persuadirse, que su Autor escribió mal: *Feriado el uso de los sentidos,* le dirè aun, que por Ferias en Castellano ninguno entiende, sino comprar, vender, ò trocar. Y vealo explicado con elegancia en las Oraciones Evangelicas del M. Fr. Ortenso Felix Paravicino, pag. 16. *Feriais vna Joya vna pieza de oro, ò cristal, vn diamante, veos el Dueño de ella con gusto y subeola vastantemente. al fin se asienta èl tanto y sean 10 ducados, &c. O si fueren ferias con igual vuestro, le dais al criado, que os la trae, ò le embiais al Dueño otra joyuela, que valga 50 ducados. Mucho mas son 10 ducados, que no 50. pero mas arguye vuestro gusto los 50. que no los 10. Los mil fueron el precio, y los otros el gusto.* Direle mas, que es frase comun: *Cada vno habla de la feria como le va en ella.* Y como ya le dixo mi Carta: *A feria vayas que mas ganes.* Y lo añadirè, dixo el Viejo, que vna de las buenas reglas del Labrador prudente, es: *Compra en la feria, y vende en tu casa.* Mas todo esto, prosiguiò el Maestro, si èl no fuesse apasionado, seria inutil, remitiendole solo à las Ferias de Madrid, que llegaran tan presto, y pudieran desengañarle, como el Mercado del Jueves à que me remite, y donde no me compraràn porque dize, que estoy clavado con las ironicas aprobaciones de mi Carta. Quien està clavado en las agudas puntas de su sobervia vanidad, y en los gruesos clavos de la satisfacion de sabelo todo, es èl; que yo tengo muy cerca mi desengaño para no clavarme en aprobaciones, que desconozco, y distan

muello de ser ironicas sobre sugeto ignorado. Mas se valiera estar durmiendo, dixo à este tiempo el Escrivano.

83

Difonò al Maestro la clausula: *Nos inclinamos con S. Agustin*, porque le pareció hinchada, dixo el P. Diego, y se le responiò, que Santa Teresa, y Moyses escribieron: *Dirèmos con S. Pedro. Decir con el Apostol. Caminavan con Dios*, que verdaderamente no es respuesta, ni es licito traher estos exemplos para su Autor, mayormente en caso tan diverso por sencillo, y sin dada humilde. Despues para provar, que con es proposicion copulativa, trae palabras de Abarca, y de Pineda, que no sirven, porque no se le dixo lo contrario, ni se notò el *con*, sino el *nos inclinamos*, por el *aramos* del Mosquito. *Quiso decir* (prosigue) *mi Autor, que con el exemplo, y autoridad de S. Agustin se inclinava à aquella opinion*. Y quererlo decir, no es decirlo; con expresar este *quiso decir* en el libro, no abria reparo. Pero lo mas gracioso es, que este Sombrio Philosopho, que dejó las obscuridades del infierno por los ocultos retiros de vn ameno Valle, para encerrarse en el Palacio de Monio, *impenetrable por la Selva, y Breñas*, pag. 8, quando nos quiere dár claridades, nos enlobregueze en confusiones. Y fino que quiere decir: *Al hombre humilde enseña humildad tu soberbia*, pag. 50. Serà Metaphora, conjetura, ò descripción, dixo Teresa, porque el sobervio no enseña al humilde; ni este aprende del, sino quando mas, escarmientos. Refiere en prueba de la humildad de su Autor, que antes de morir supo, que se escribia contra èl. Y mucho antes, añadió el Maestro: porque à los ocho dias de la publicacion de la obra, declaró, que lo sabia; y no lo pudo ignorar, porque no hubo en Madrid cosa tan publica, y èl tenia muchos batidores para adelantarse los Elogios, que apetecia su ambicion. Pero si así lo dixo, se engañò: porque contra èl, ni yo escribí, ni hubo quien tal quisiese. Contra el Libro quisieron escribir muchos, y en parte lo executò el P. Palanco: los demás no se han declarado. Añade, que considerandole afligido, le dixo Encio Anastasio, que *haria una Apologia por èl*: mire que espada, pronunció Teresa. Y que le respondió: *Si hablan contra la persona tendrán razon, no ay defensa. Si contra la doctrina, mis Autores responderán. Si contra el estilo, combide el deleyte de los tibias. Si contra las voces no vulgares, todas las he visto en Autores Castellanos*.

Manos de buena nota. Y así guarde v.m. la pluma para mejor empleo. Buen consejo le dió, y para ambos, dixo el Franciscano, porque el empleo es tan malo, que no admitiendo comparación, no puede tener mejoría. Y sin él hubiera librado à su hombre de todo lo que aqui ha sido preciso notarle. Verdades, añadió el Maestro, que toda esta humildísima relacion es falsa, y hecha à capricho: porque yo oí varias vezes à dos de sus mas estrechos amigos, y ensalzadores oy de la Apología, que sabiendo escribian contra su Libro dos Religiosos, estava resuelto à no responder. Y sobre esto se ha de considerar, que en vna tan breve, y aguda enfermedad, siendo D. Gab. como el Filosofo le pinta, cuydaria absolutamente del alma, sin divertirle à los riesgos despreciables, entonces, de vn Libro, de que él haria siempre muy poco caso: *Si de sus escritos se pueden hacer muchos tomos*, como dice en la pag. 48. Pero para ver à quanto puede llegar la apasionada ceguedad, y la inimitable soberbia del señor Encio, reparese quan bien de fiende *las venerables cenizas* de su Autor: *Varon exemplar, cuya sola presencia edificava*, haziendole mentir à la hora de la muerte, assegurando, que sus voces no vulgares, salieron de buenos Autores Castellanos. Digame qual de estos escribió: *Liberrimo, Eyo, Seraphin Comunero, Commilitones Prtmigenia, Atmosphaera Eber, Rotacion, Equilibrando, Gravitaba, Penomenos, Prolifica, Solercia*, y otras mil voces, que se le notaron por Estrangeras, obscuras, y inusitadas: Dirá, que algunas se hallan en Olmo, Ron, Aldrete, y Martinez: pero ellos, ni son Autores, ni de buena nota, ni D. Gab. aunque humilde, à su parecer, era de humor tan docil, que se sugentase à seguir descubrimientos agenos, especialmente Castellanos. Si fueran Chinos, Japones, Araves, Griegos, Hebreos, ò Chaldeos, yá por la novedad, y por acreditar su vniversal comprehension, los abrigaria.

84 Sobre si Dios usò el Idioma Hebreo, como sentò D. Gab. dixo el Maestro, que no dà razon suficiente, y expuso algunas para dudarlo. Respondele Eulogio, dixo el P. Diego, pag. 81. y despues de gargar en esto dos paginas enteras, siempre queda la duda en pie, y así disputable qual de las dos es primera Lengua, la Hebrea, ò la Chaldea, como él mismo confiesa pag. 82. Esto no es responder, dixo el Padre

Don Manuel, fino gastar el papel en argumentos deviles, y la paciencia en locuciones inutiles. El cap. 11. del Genesis empieza: *Erat autem terra labij unius, & sermonem eorundem.* Pruevenos qual es aquel unico Idioma, y habrà vencido; pero creer, que vence, dejandolo en opiniones, aunque siga la mas comun, es levantar testimonio al assumpro. San Agustin se inclinò à que aquella Lengua vnica fuesse la Hebrea; pero no lo afirmò, y así sin embargo de su grande autoridad, opinaron otros por la Chaldea. Sobre esta hizo D. Gab. la segunda Disertacion, que no resuelve nada, ni puede, sin temeridad: pues para que viene su Apologista à gastarnos en esto el tiempo? Para no responder, dixo el Maestro, porque habiendole yo notado las palabras: *El Idioma que usó el Señor para la pronunciacion de ellos* (esto es preceptos, que dixo en otro §. atando así dos) entendemos que fue el Hebreo. Y respondiendole, que no creyese ser la de Dios aquella Lengua: *pues siendo suyas todas, y no hablando materialmente, como los Mortales, aquellas leys primitivas, que v. m. dice pronanciò en Hebreo, las pudo pronunciar, y aun las pronunciò sin idioma, fijandolas en el corazon de nuestro primer Padre; gravandolas en su inteligencia, &c.* A esto no se responde, ni se resumieron fielmente mis palabras, que aun son mas que las copiadas: y solo se dice con vn alto desprecio: *De nada multiplicas inmensas sumas, y vale en tu Arithmetica el zero sin guarismo lo que se te antoja.* Oia, replicò Teresa, inmensas sumas dize: pues porquè el Phantasma preguntò pag. 77. *De donde has sacado la voz inmensible? Geste-llana no es, Latina tampoco, que la passara; será sin duda de tu nuevo Vocabulario.* Tubiera razon la señora Teresa, dixo el P. Franciscano, sino considerasse la libertad que tienen los Academicos para estancar las voces con retencion de su practica. El Maestro no es Academico, y así no debió vsar lo prohibido. Me persuade Padre, respondió ella; mas digame por su vida: tienen tambien licencia para quebrarnos los huesos con las sacrilegas novedades de la lengua, que encierra esse larguísimo, y pesadísimo §. *En indalaciones del Aire, y Dispersos.* Tienen licencia para atar las dicciones con B en lugar de V como pag. 81. y en la siguiente restituir la y, olvidando la B. Tienen licencia para alterar la Orthographia, escribiendo: *primero, generacion, sumo, nombres, antigua, y cautiva* con letra

mayúscula, y vnas veces: *Lengua Hebrea*, *Lengua de Dios*; y otras: *Lengua del vulgo Hebreo*, *Lengua Santa*, jugando à pares, y nones con la Orthographia, sin regla, ni methodo en vna misma cosa: pues todas aquellas variedades recaen sobre el Idioma Hebreo? Tienen facultad para hablar de Ptolomeo, sin mas expresion, que el tiempo de Ptolomeo, ò *desde Ptolomeo*, como si fuesse vnico, y no se pudiesse equivocar: aviendo Reynado en Egypto trece Principes de aquel nombre, como sabe qualquier Sacristàn, y vltimamente se lo enseñò J. Vaillant en su *Historia Ptolomeorum*, impressa el año 1701? Si para todo esto tienen libertad los Academicos, y assi buscan la pureza del Idioma, assi reglan la Orthographia, y assi declaran, y expresan las noticias de que se valen, vtilissimo officio tomò la Academia. Mucha razon tiene, dixo el P. D. Manuel, pero me parece, que no se culpa con ella à la Academia, pues la Apologia no es obra suya, ni en ella hallamos su recomendable aprovacion.

85 Vasta señores, dixo el P. Diego, y continuò. Respondese luego à la nota puesta sobre *la ley de cultivar el Payso*, y copiando sin puntualidad las palabras de la Carta, pag. 34. se hace interrogacion vna consequencia: *F assi la ley fue penal. Si lo dejasse*, pone donde el Maestro: *Si le dejasse*. Y luego muypreciado de Marrajo, le trae, como dice, vna gran cosecha de consonantes, forjandolos à placer de varias oraciones para vna sola. Y despues dice: *Estos seria fatigaria exercita, sentiria, y baria, me han dado gana de reir: no por ver consonantes vnos sobre otros, como apiñados (que tu no inturres en semejantes deslices) sino por el ia, que es terminacion de regocijo de Payso*. Y lo mejor es, que luego queriendo hacer el papel de festivo, y alegre, que le es tan propio como el tocado à la Mona, saca al Teatro la carcomida erudicion de que Erhalides tubo vna tia llamada *Ja*, y que por su obsequio dixo tantas veces *ia*, como si *Ia* en Castellano, ni en Griego fuesse lo mismo que *ja*. Y cierto, que viendole tan empeñado con la tia, hermana de la abuela de Erhalides, temi que nos encajasse la genealogia de aquel memorioso elegante aspecto, hasta que cai en que siendo hijo de vn Dios, seria breve, y inutil la relacion. Lindo vâ esso, añadió D. Manuel; pero señor Maestro, que ay de los consonantes de *ia*? Señores, ellos lo dirán.

Lease la Carta, y si estas terminaciones *consonantadas*, como
 dice el Filosofo, disgustaren los doctos oídos de Vs. mds. ten-
 drá tazon, y quedarán calificados estos mis deslices. Pero si
 no fuere así, tengan Vs. mds. presente, que lo que yo
 reparé en las pag. 5. y 32. fue, que acabando el Autot de es-
 cribir vna voz, vsasse otra de la misma terminacion, como de
armada, increada, Original, dote sobrenatural, Varon en la mal-
icion. Vanidad la ambigüedad. Cegüedad pues la voluntad. Ma-
ormente no aviendo inconveniente, y otros semejantes. Esta in-
 mediacion, dixe, que disonava en buen Castellano, y en los
 terminos de verso medidos; mas nunca condené las voces co-
 locadas en distancia tal, que aunque terminen de vn modo;
 sean gratas al oído: *In genere demonstrativo* (dice en su libro
 de Eloquencia Melehor Junio, p.178.) *quia suavitas maximè*
curatur, & delectatio verba adhibebuntur Elegantia, para, la-
ina . . . que suavem sonam habent. . . structura exquisita &
accurata, sine asperitate, sine vocalium coisione, sine consonan-
tium collisione. Y pag. 183. *Quemadmodum enim ingratus mas-*
us ille est, qui chorda semper oberrat eadem: ita vel optime sen-
tientia, & . . . dictiones ingratae sunt, magnoque cum iadio au-
diuntur, si vna eademque in oratione saepe repetantur. Don Mi-
 guel Salvador en su Arte de Escrivir, fol. 30. reparó con mu-
 cha agudeza este mismo caso: *Es desagradable (dice) la repeta-*
cion frequente de vna misma letra, terminacion, sonido, y caden-
cia, pues se haze gustosa la diversidad, y es bella la naturaleza,
porque es varia. Ninguno de los antiguos, ni modernos lo ex-
 plicó mejor, que Sebastian Foxio Morcillo en su libro de Imi-
 tatione styli, donde fol. 61. leemos: *Illud verò maiori, & artis,*
& iudicij quod est ab Oratore diligentissimè Poetam enim omitto)
servandum, ut sonora, numerosaque sit oratio: non illa quidem
adstrieta certis pedum, ac syllabarum numeris, qualis est versus,
sed libera, & soluta concinna tamen, ac spontè sua cadens. Ha-
bent enim Oratores numerosam in oratione quiddam, quod nulla
pedum mensura, sed concinnitatis aurium iudicio constringant, et
eadem sonans, composita, gravis, ornataque existat. At nume-
rus ille Poeticas aded est ab ipsa alienus, et vel maximo
vicio tribuatur soluta orationis periodum, in versus formam clas-
si etiam si versus ipsi suam sponte fluant, nisi fortè dum ex
auctore citantur aliquo. Omnino tamen in vincula oratione, qua

lis est Oratorum, vitiosum est, quidquid Poeticè sonorum est, &c.
 Y quanto debe huir el Historiador del estilo Poetico, lo enseña en su Dialogo de Historia institutione, fol. 72. y 76. Y Juan Antonio Viperano en su 1. libro, cap. 14. de componenda oratione, lo repite, diciendo: *Fit enim lenis, dulcis, & æquabilis oratio, si verborum concursus, neque asperfit, neque biulcas, sed (ut ait Cicero) quodam modo coagmentatus, & levis: si ne concurrant vocales, ut illic Bacæ Aneæ impendebant; nec asperiores consonantes præsertim x, & s, interse commissa rixentur, nec sequens dictio ab ultimis præcedentis incipiat, ut O fortuna, tam natam. Ad hæc si eiusdem litteræ assiduitas vitetur: ut, O Tite, tute tati tibi tanta tyrannæ tulisti. Nec insuper utamur conitione similiter cadentibus, & desinentibus, ac declinatis, ut Plentes, plarantes, lacrymantes & miserantes.* Y vitimamente el M. Paton en su Eloquencia Española, cap. 9. fol. 91. previene: *Tambien deben en Castellano evitar los consonantes, no vengan a acavar en copla, ò casi. Algunos han caido en este vicio, engañados de la similiter desinente, por no vsalla con moderacion. De estos ha sido notado Don Antonio de Guevara, Obispo de Mondoñedo. Y en el cap. 10. fol. 92. dice: Similiter cadente, es quando las palabras tienen unas mismas caidas, lo qual en verso Español es muy ordinario, y aun casi forzoso. En prosa vió mucho de esta locucion, y de la siguiente (desinente) Don Antonio de Guevara, poniendose à peligro de hacer coplas (como diximos) lo han notado de vicio. Y fol. 93. Similiter desinente, es quando las finales acavan en consonantes, que aun en Latin guarda esto, y assi es forzosa en los versos, sino son sueltas. El M. Cespedes le puso este exemplo: El salió medrado, su compañero asolado, el negociò acavado, el Juez bien pagado. Ase de vsar pocas veces. Y luego fol. 107. Ase de huir el concurso de la misma letra, como: Sois Sanson, sobraos seso. O de las mesmas silabas como: Vala la lalandre. O de las mesmas terminaciones, ò consonantes, como el hombre asombre el nombre . . . y otras cosas, que ofenden al oido con su aspereza.* Bien está señor Maestro, pronunciò el P. Diego, y prosiguiò. Gasta luego Elogio mas de dos paginas en descrivir poeticamente el Parayso, y lo que en sus arboles, y semillas pudo en ocho dias ver, y experimentar nuestro primer Padre. Una vez, en sentido Moral es, la de cultivar, ley penal, y otra ley de la natureleza, y no rigurosa, sino necessaria contra el ocio.

Vna vez se puso para que el hombre usasse su ciencia, y libre albedrio; y otra, porque era preciso el cultivo, respecto de que el hombre fue criado para el exercicio. Desgajar ramas, y esparcir semillas, dice que es lo mas agradable, gustoso, y suave; y que Adán executaria estas cosas, y otros experimentos, que señala sin fatiga en menos de ocho dias, ò porque con su ciencia nada seria superfluo, ò porque para ello se ayudaria de los Animales. Quien avisò todo esto al Philosopho, dixo el Franciscano? La señora *Seria*. respondiò Teresa, con consejo, y dictamen de mis señoras Doña Congetura, y Doña Podia, guiadas de su *ciento y dos* el señor Discurso, que es *feracissimo* en estas fertilidades, como lo assegura el mismo Eacio *en la Viracidad verdeguante*, que usa en las pag. 84. y 85. Pero con que inimitable gracia fenece su respuesta, diciendo viò en la Costa de Africa vnas Calabazas tan parecidas à la Cabeza del hombre, que los muchachos figuran las facciones con vn hierro, y fingen la Cabeza, y cara humana. Debiò de passar por esta Costa quando vino del infierno, dixo Teresa, y no ay que extrañarlo, pues la Costa, y el Centro de aquella Region, ha siglos que estàn por su desgracia condenadas à èl. Si lo dixera Eacio, añadió el P. D. Manuel, no se hubiera cansado mucho, porque su nombre dà à entender, que es Sardo; y Cerdeña, aunque oy se incluye en la demarcacion de Europa, fue considerada entre los antiguos por la septima Provincia de Affrica, como con palabras del Emperador Justiniano lo prueva el Doctor Aldrete en sus Antiguedades, lib. 4. cap. 26. pag. 625. Y assi hallaria en su misma Casa aquellas Calabazas. Yo soy hombre de Mar, añadió el Escrivano, sino Gallego restre; y sin buscar Calabazas, he visto hacer lo mismo con los Navos en mi tierra, y no es menester tanta dureza como del hierro. Pero aun ay mas, dixo el P. Diego, porque escribe: *Si buviera plantado de estas Calabazas Adán, quantos Maestros como tu Amigo, se fingirian los Niños*. Vitor, dixo el Escrivano, no se puede decir mas, ni mejor, denle vna estampa por agudeza. Y luego diràn que es sobervio, que mas puede humillarse, que à hablar de Niños, y Calabazas. Por esse similitud de la Cabeza del Maestro, y por el defensorio de la ley de cultivar, que incluye esta respuesta, se puede decir lo que Don

Franz

Francésillo, examinando dos truhanes de orden de Carlos V porque ciñendo la averiguacion à si sabian nadar, respondió Cesar: *Señor, el uno nada, y el otro no nada.*

86 Llama despues al Maestro, prosiguiò el Padre Diego Chacharon. Elto no Padre, replicò D. Manuel, no ha de pasar entre Castellanos, y en la voz de vn Academico voz Italiana, que se nos querrà naturalizar en dos dias, y desterrar las admicidas, y propias, *Hablador, Parlero, y Loquaz.* Llame Encio lo que quisiere; mas sea en Castellano, que esse es el Idioma de la Apologia. Chacharon, y Charlatan son voces que se oyen en el infimo pueblo, tomandolo de los Lacayos Italianos, que tratò en el Bodegon, en la Taverna, y en el Rastro. Chachara, Charlatan, Chacharon, son terminos, sobre Estrangeros, improprios del Palacio, y de la Apologia. *Ciarlatore* llama el Vocabulario de los Academicos de la Crusca, pag. 179. al que el Latino: *Loquax*, y el Castellano: *Loquaz.* Y añade: *Diciamo anche Ciarlone chevale oltre al ciarlare assai dir bugie.* Y primero lo dixo mejor Giacomo Pergamino en su Memorial de la Lengua Italiana, pag. 107. *Ciarlare. Parlar soverchio, è senza fine, è senza modo.* E esso, dixo Teresa, se acomoda al Maestro, sino al Philosofo: porque habla soverchio; esto es: *ultrajando villanamente*, como lo declara el mismo Autor. *Habla sin fin*: porque para vna carta de once pliegos escribiò venticinco. *Habla sin modo*, porque en nada le conoce: resume mal, responde peor; y sin regla, ni pauta escribe quanto acude à su Africana Calavaza, ò fingida cabeza. Pero porque no heche menos el Chacharon en propios terminos Italianos, buelva à ver los Academicos de la Crusca y hallarà, que en la misma palabra *Ciarlare*, dicen *Parlar assai, vanamente, è leggiermente*, y luego que de alli sale *Ghiacchierone*, y que esta voz causa la otra *Ghiacchierata*, que es el mismo, que *Tatamellare.* E *Tatamella si dice di huomo leggieri e chiacchieri assai, è con chiuiga poco.* Valgate Antaño por Philosofo, dixo el Labrador, quien te mete en hablar tantas Lenguas, para que se buelvan contra ti todas. No las ha de hablar, replicò Teresa, si ellas le hicieron cometer la Apologia como previas en el numero 4. Dejele que cumpla con su oficio, y que satisfaga lo que ofreciò à su Autor, para que fuesse consolado à la otra vida. La Academia le ha dado par

ablar tantas lenguas vn Diploma con su sello, despues que averigò ser el mismo por quien dixo Gongora en su Decimo Romance burlesco.

*De las demás Lenguas
Es gran humanista,
Señor de la Griega,
Como de la Scitba.*

*Tiene por mas suya
La Lengua Latina,
Que los Alemanes
La Persa, ò la Egipcia.*

87 Sigue en la Apologia la satisfacion de el reparo sobre atar el epigrafe del cap. 17. con el Texto. Resumense las palabras del Maestro, y faltando à la puntualidad se le ha de dezir vn solecismo: *Lo que mas embarazo me causa es de quedar ya becha;* y esto no es assi: porque èl escrivio: *Lo que mas embarazo me causa nace de quedar ya becha.* Que es muy diverso: pues con èl *nace* esta bien el *de;* y con el *es* està mal, sobra, y embaraza. Y pues el señor Academi Encio tiene facultad para dezir de suyo lo que quisiere, dexè à los otros que se expliquen como puedan. Mas por què no arguia de otros, que el Maestro no es solo, ò tiene acompaña los, sepa que no los menester para esta cura, y que estan vno, y tan solo, que aunque le ponga mil ceros detràs, quedarà siempre vnidad. Pero vamos al caso, dice luego, que alli se buelue à notar, que el Texto se ate con el titulo: y despues de haber respondido tanto en la pag. 3. buelue aora à la carga. Esto es, dixo Tereza, que le llegaron nuevas tropas: bien dixo el Maestro, que la Apologia es de varios ingenios, y no dixè yo mal, que es como Queso de Flandes. Citò antes para aquel encadenamiento à Don Antonio Lopez del Aguila, y à Quevedo; pero conociendo la Cofradia, que el primero no vale nada, y el segundo està mal traído alli, le buelue à producir en la Politica de Dios, y en la vida del gran Tacaño. Trahe à Cervantes en el cap. 6. del lib. 1. Aguarde Padre, dixo el Franciscano, que esse hombre es fatal en la eleccion, y no digò bien; es dichofo en hallazgos: pues para defender disparates, solo los disparates son propios, lea v. m. y Diego leyò: *Del donoso, y grande escrutinio, que el Cura y el Barbero, hizieron, en la libreria de nuestro ingenioso Hidalgo.* Este es el titulo, ò epigraphe; y el Texto dice: *El qual aun todavia dormia. Pidiò las llaves à la*

Sobrina del aposento, donde estaban los libros, &c. Pues el aposento, añadió Fr. Francisco, puede ser Tio, que tiene Sobrina. No dize esso Padre, respondió Diego, la sobrina era de Don Quixote. Bien, respondió, y quien la pidió las llaves? e Cura, que antes dixo se llamaba Pero Perez. De que lo fabla V.R. preguntò Fr. Francisco? de que despues le llama Licenciado la Ama. Esto no basta, replicò Fr. Francisco, porque tambien estava alli el Barbero, y ay muchos, que se llaman Licenciados, y quieren tener este grado, quando por acabo abrieron el Arte de Nebrija. Ello es el Cura, repitiò el P. Diego. Y ello està mal puesto, respondió Fr. Francisco, y es el unico disparate, que ay en esse excelente libro. Hablo solo de la locucion, porque se vea, que quando el Texto està tan confuso, y mal colocado, no se puede traer por exemplo su encajenacion con el titulo. Y vamos à otra cosa. Trae despues prosiguiò Diego, tres capitulos de Santa Teresa; pero levantando à aquella discretissima Santa otros tres testimonios, en que solo caeràn Niños, ò Beatas. Dize, que la Santa Madre atò el epigraphe con el texto; y es falso: porque la division de capitalos en aquella grande obra Camino de Perfeccion, no es suya, y sin duda la hizo alguno de sus Sabios hijos, ò Fr. Domingo de Bañes su Confessor, para la claridad, y para el alivio de los que la leyeren. Esto es tan facil de conocer, que con solo reparar los epigraphes, se conocerà, que no es de la Santa, sino el del Cap. 1. que dize: *De la causa que me moviò à hazer con tanta estrechara este Monasterio.* Y el Texto empieza *Al principio que se comenzò este Monasterio.* Que es testimonio irrefragable de que Santa Teresa no usò, atar el Texto con el epigraphe: pues no dixera segunda vez Monasterio. En el 2. Capitulo leamos: *Que trata como se han de descuydar de las necesidades corporales.* Y el Texto es: *No penséis, hermanas mias &c.* El 3. dize: *Prosigue lo que en el primero comenzò à tratar, y persuade à las hermanas, &c.* acaba con una exclamacion. Ve aqui que habla tres veces en tercera persona, y que no pudo Santa Teresa el titulo à este Capitulo. El 4. dize: *En que se persuade la guarda de la Regla.* El 5. *Prosigue en los Confessores dize lo que importa sean Letrados.* Otro testimonio de que no le puso la Santa. Y el 6. sirve para lo mismo; pues dize: *Torna à la materia que comenzò del amor perfecto.* El 7. que cita el Philoso

fo, dize: *En que trata de la misma materia de amor Espiritual.*
 Y porque empieza el Texto: *Es cosa estraña, que apasionado amor es este*, nos quiere persuadir à que la Santa açò el Texto con el Epigraphe; pero no es assi, y sobre la evidencia ya hecha, de que la division de Capítulos no es suya, buelva la hoja, y hallarà, que fenece el §. antecedente con esta exclamacion: *O precioso amor, que và imitando al Capitan del Amor Jesus!* Y luego: *Es cosa estraña, que apasionado amor es este.* En que no solo no ay enlazamiento con el título; pero ni aun rigurosamente le tendria con el §. anterior, sino fuesse precisa la declaracion: *Amor Espiritual; amor de Jesus.* En los cap. 8. 9. 10. 11. 12. 13. 14. y 15. empieza siempre el Epigraphe: *En que trata, ò prosigue*; mas el del Capitulo siguiente de que el Filosofo se vale, es contra producentem, y haze evidencia de que no le escribió la Santa; porque despues del largo título que tiene, y copia la Apologia, dize: *Es mucho de notar este Capitulo, y el que viene cabe el*, palabras que omitió Encio maliciousamente, porque explican, que la santa humildad de aquella esclarecida amiga de Dios, no alabaria su obra con tanta satisfacion. Mayormente quando bolviendonos al Prologo, que se sabe es suyo, hallarèmos, que escriuia con gran miedo importunada por sus hijas, y con licencia del P. Fr. Domingo Confessor: *Y si fuere mal acertado (dize) el P. Presentado que lo ha de ver primero, lo remediarà, ò lo quemarà.* Como se entenderà pues, que sobre esta medrosa, y obediente resignacion, diga de dos Capítulos suyos la Santa: *Es mucho de notar este Capitulo y el que viene cabe el?* Esta calificacion no puede ser del espiritu humilde, y postrado de aquella inimitable muger; y solo pertenece à su Confessor, y Director, que como ella dize: *Lo ha de ver primero y lo remediarà, ò lo quemarà.* En esta inteligencia, que no admite duda, las palabras del Texto: *No os parezca mucho todo esto, que voy entablando el Juego*, no tienen relacion al Título, sino al todo ya escrito de la obra, en que à via propuesto tanta parte del Camino de la Perfeccion: esto es de los medios de llegar à ella. Y la prueba es evidente: porque en el cap. 15. que trata de no disculparse, dize la Santa: *Porque verdaderamente es de grande humildad dexarse condenar sin culpa, y callar.* Y en el 16. profigue: *La humildad trajo del Cielo al Rey Divino en las entrañas de la Virgen, y con ella*

ella le trabareis nosotras de un caballo à nuestras almas. Tercera
 que quien mas taviere, mas la ternà y quien menos, menos. Porqu
 yo no entiendo, ni puedo entender como aya, ni puede aver humil
 dad sin amor, ni amor sin humildad. Ni es posible estar estas de
 Virtudes en su perfeccion, sin gran desasimiento de todo lo criad
 Sobre lo qual es preciso retroceder, y en los cap. 6. y 7. se ha
 llará, que trata del Amor. En el 8. 9. 10. del Desasimiento. En
 los 11. 12. 13. del Sustrimiento, y la Mortificacion. El 14. es
 Regla gubernativa para las Preladas. El 15. que mira à
 disculparse, encarga se pida al Señor la verdadera humildad.
*Porque el verdadero humilde, ha de desear con verdad ser venido
 en poco y perseguido, y condenado, aunque no aya hecho por qué.*
 luego declara la relación à todo lo antecedente, diciendo
*Estas virtudes grandes; y la humildad de que acababa de tra
 tar, no es mas que vna virtud.* Y el mismo §. de aquel ya se
 parado Capitulo declara, que parecerà imposible lo que
 aconseja: *Mas yo no sè que se puede alcanzar esta libertad y ne
 gacion y desasimiento de nosotras mismas con el favor del Señor.*
 esto escribió inmediatamente, y sin division de Capitulo: *M
 os parezca mucho todo esto, que voy establando el fuego, como d
 cen. Pedistesme os dixesse el principio de la Oracion, &c.* y habl
 luego de ella. Y de lo que tratò, hizo despues el Indice que
 repartió la obra en Capítulos: con que es visto, que: *El no
 parezca mucho esto,* recae sobre lo que avia enseñado; no so
 bre lo que iba à enseñar. *Esto* se dice por cosa ya mostrada,
 que se muestra, no por lo que se ha de mostrar; y la Santa
 bien sabia estas reglas de locucion propia. El Cap. 17. trat
 de no ser para la contemplacion todas las almas, y el siguiente
 te, que cita en su apoyo el Filosofo, no tiene relacion à l
 epigrapha, sino al Cap. 17. que todo es del camino contem
 plativo. Y así empieza la Santa: *Pues yo os digo hijas mias,
 las que no lleva Dios por este camino;* en que no se puede duda
 que habla con las del otro camino activo, y para probar qu
 es tan vil al espíritu, como el de la contemplacion. Y qu
 continuando el discurso empezado, sin dividirlo, ni separarlo
 ni poner titulo, ò resumen de lo que iba à tratar, dexa el est
 do contemplativo, y passa à hablar del activo. El Titulo se pu
 so despues, y por otra mano, como el mismo lo declara: *Qu
 prosigue en la misma materia, y dice quanto mayores son los tra*

hijas de los contemplativos, que de los activos: es de mucha consola-
cion para ellas. Es de mucha consolacion para los activos, no
ria la desconfiadissima humildad de la Santa Madre. Y si lo
*viessse dicho, no escriviria luego: *Alas que no lleva Dios por**
de camino: porque el titulo nombra dos: contemplativo, y
activo, y quedaria dudoso de qual de ellos habla. Y no ay tal
cosa: pues el este, recae sobre el camino contemplativo; y si
se reatiese al titulo, era relativo al otro camino, que alli es
inmediato, y la relacion mira siempre al antecedente. Que
re mos, pues, de acuerdo señor Encio, que las titulaciones, ò
epigraphes no son de la Santa. Y porque el Cap. 20. despues
*el titulo, empieza: *Parece que me contradigo en este capitulo**
passado, y de aqui querrà v.m. desmentirme; le prevengo, que
numerar los capitulos, no es hacer resumen de lo que tratan,
que quando llegò la numeracion del 20. que se escrivì mu-
cho tiempo despues que los otros, como declara el cap. 19. ya
quella insigne direccion de los perfectos, podia (y se debe
uzgar) haber passado por la censura del Confessor de la San-
ta, que por la claridad haria la division. Fuera de que, como
esta obra se divide en Libros, Capítulos, ò Párrafos, quando
quellos faltan, se tiene el §. por Capitulo; y no seria mucho,
que la Santa le llamasse assi, quando lo que parece mas natu-
ral, no escriviesse capitulo, porque ya viò dividido en ellos
escrito. Si el Philosofo huviera visto de espacio los Titulos
que ay en todos los Capítulos de la Santa Madre, hallaria,
pero, que segun su dictamen le favorece: porque el tit. del 19.
*es: *Prosigue en dar medios para procurar esta oracion de recog-**
miento. Dice lo poco que se nos ha de dar de ser favorecidas de los
*Prelados. Y el texto empieza: *Por amor de Dios hijas, no cu-**
reis de daros nada por estos favores. Ninguno leerà esto, sin re-
flexion, que no saque de ello dos cosas: La primera, que el
*titulo es de la Santa: *Lo poco que se nos ha de dar de ser favore-**
cidas de los Prelados. Por amor de Dios hijas, no cureis de estos fa-
vores. Pero el que leyere con observacion, hallarà, que esto
es consequencia del capitulo anterior, y relacion à el: por-
*que le feneciò la Santa Madre con estas palabras: *No penseis,**
que es como acá, que si vn Señor, ò Prelado favorece à uno, por
algunos fines, ò porque quiere, luego ay las embidias de ser mal
quisito aquel pobre sin hacerles nada, que le cuestan caros los fa-

vores. Esto es por lo que mira al relativo; y en quanto al Título, sobre lo que ya se ha dicho, nos desengañará el Cap. 30. *Dice lo que importa entender lo que se pide en oracion. Trata de estas palabras del Pater noster: Sanctificetur nomen tuum.* Y luego con separación: *Aplicalas à Oracion de quietud, y comienza lo à declarar.* En que pregunto yo, quien las aplica, y quien comienza? Responderafeme: *Santa Teresa.* Luego no es Santa Teresa la que puso el Título. En el del Cap. 31. se lee: *Es mucho de notar.* Y en el del 34. *Es muy bueno para despues.* Este está ligado al Cap. antecedente, porque el texto empieza *Pues esta peticion de cada dia,* que es el *Panem nostrum quotidianum,* de que tratò en el. Fenece el Título del Cap. 38. *de notar.* Y el 39. *Este capitulo es mucho de notar, assi para tentados de humildades falsas, como para los Confessores.* Y estas calificaciones: es de notar: es mucho de notar: es bueno, y es mucho de notar para los Confessores, hace evidencia de que no titulò la Santa su obra, assi porque no la alabaria, como porque su insigne humildad, que la persuadia siempre, y en todo, estar llena de ignorancia, no permitiria, que pensasse en dar reglas à los Confessores. Pero como realmente las incluye en aquel Capitulo, con el motivo de preservar sus hijas de falsa humildad, el que titulò el Libro, quiso expressar, que aquel Capitulo era muy útil à los Confessores: cosa que no atreveria à escribir la Santa.

88 Padre Diego, dixo el P. D. Manuel, V.R. ha respondido con gran solidez las citas, que la Apologia hace mal à Santa Teresa. Veamos si executa lo mismo con las restantes. Son solas dos, respondió el P. Diego, y de Geronimo Zurita dignamente alabado de verdadero Historiador; pero indigno de la culpa de atar el texto con el Título. La primera, es el Cap. 10. del lib. 6. en que el título dice: *Como Bartholomé Albiano tuvo trato de apoderarse de Pomblin.* Este. Y el Texto *Puso al gran Capitan en mucho mayor cuydado que esto, lo que le cava à Barthomé de Albiano.* De espacio, dixo el P. Don Manuel, de que tratò el capitulo antecedente? De vn motin, como yo, que executaron las tropas Españolas del gran Capitan, pues Padre, respondió, las primeras palabras del cap. 10. comienzan con su epigraphé; sino con el capitulo antecedente. Así es Padre, dixo el Franciscano, y no pudiera ser lo contrario.

pues Zurita dice en el epigraphe, que el Albiano procurò ocupar à Pomblin, y de esso trata el cap. 10. casi en la mitad del: con que el esto, que diò mas cuydado al gran Capitan, no recae sobre lo que ofrece el epigraphe; sino hacer relacion al morin del capitulo anterior. La segunda vez que sale al Teatro Zurita, es con la misma finrazon: pues el cap. 3. de que se valen, tiene por titulo: *Que el Rey Catholico fue recibido. . . por Governador de los Reynos de Castilla.* Y el Texto dice: *Esta pretension del Rey, se fue publicando mas declaradamente de lo que tenia deliberado.* Pues en que ata el Texto con el Titulo? dixo el P. D. Manuel. No lo se, respondiò Diego: porque el Titulo no declara alguna pretension del Rey. Declararla los dos capitulos antecedentes: pues con ellos, dixo el Franciscano, està unido el Tercero, y no con su epigraphe. Valgate el Diabolo por Encio, añadió el Escrivano, y que bueno era para mi officio: porque falsificando escrituras, y levantando testimonios à sus Autores, llegaría presto à señalada altura. Con esso se nos viene despues de Lopez del Aguila, y Quevedo, y para defender vn error evidente!

89 Tenga V. m. paciencia, dixo el P. Diego, que lo mismo haze con la Sagrada Escritura: pues para responder à la pregunta del Maestro, sobre estàr hecha la imposicion de los nombres de los Animales, y llevarlos Dios ante Adàn para que la hiziesse, forma vna acusacion à la propiedad, y levanta vn testimonio à Moyzes. Peor es esso, que à Santa Teresa, dixo el Cavetano. Sienta, que las palabras: *Hecha esta, dice el Texto Sagrado, que llevó Dios ante Adàn todos los Animales y las Aves, para ver, que nombre los ponía, està puesto con la mala propiedad, porque el Texto lo dice en el Cap. 2. como si se hubiera baciendo, despues de estàr hecha la imposicion de los nombres en lo referido en el Cap. 1. en las operaciones de los seis dias.* Vamos à buicar el Cap. 1. del Genesis, y en el versiculo 24. se halla: *Dixit quoque Deus: producat terra animam viventem in genere suo. jumenta, & reptilia, & bestias terra secundum species suas. Factumque est ita.* Aqui no se halla la imposicion de los nombres, sino la produccion de los Animales, que yà estava hecha de las Aves. Y pasando despues al Cap. 2. el versiculo 19. dice: *Formatis igitur, Dominus Deus de humo cunctis animalibus terra, & universis volatilibus Caeli, adduxit ea ad* Adàm,

Adám, ut videret quid vocaret ea: omne inlm quod vocavit Adám anima viventis, ipsum est nomen eius. Ahora si está hecha la imposición de los nombres; y sobre esto pregunta el Maestro à Don Gab. porquè tituló su Capitulò 17. *De la imposición de los nombres de los Animales*, y le empezó con estas palabras: *Hecha esta, dice el Texto Sagrado, que llevó ante Adám todos los Animales... para ver, que nombre les ponía, y que impuso Adám su nombre propio à todos.* Si la imposición no estava hecha hasta que Adám lo executò: porquè se dice: *La imposición y hecha esta:* Y responde Encio, pag. 87. *Porque lo dice el Texto Sagrado en el Cap. 2. como si se estuviera haciendo.* No es esta vna falsedad notoria, y incontestable? El Texto no dice, que estava hecha, ni que se estava haciendo; sino que se hizo, ni hasta el vers. 19. del cap. 2. habia hablado de imposición de nombres: pues donde está *la docta propiedad* con que D. Gab. escribió *Hecha esta?* Puede haber necedad mas calificada, dixo D. Manuel, que arrojarle à santificar vna boberia con essa suposición de la Escritura, y con palabras de Ezequiel, y del Libro de los Machabeos, que produce despues:

90 Pues aun ay mas, añadió el P. Diego, dice, que el Cap. 1. del Genesis comprehende toda la obra de los seis dias que en el sexto mostrò Dios à Adám los Animales, y él los puso nombre, y en el septimo dia descansò. Explica luego que siendo el septimo dia de descanso en que Dios nada creò ni hizo de nuevo, es preciso, que el sueño de Adám, formación de Eva, y imposición de los nombres, fuese en el sexto dia. Esta es suposición, dixo el Franciscano: porque aunque en el septimo dia mostrasse Dios à Adám los Animales, no se apartaria del descanso, ni este mira à otra cosa, que à no crear mas en aquel dia: pues Dios no se puede cansar, ni se cansa en la admirable obra de los dias antecedentes. Embiò los Animales, y Aves à Adam para que, viendolos, pusiesse à cada vno su nombre; y esto puede ser en el sexto dia, como en el septimo, ò en el octavo. Pero no recae sobre èl quando la pregunta del Maestro; sino sobre que antes de hacer la nominación, dixo Don Gab. que estava hecha. A esto no se responde sino que las voces: *Hecha esta*, valen lo mismo, que *se estava haciendo*; y para assegurarlo, trae palabras de Ezequiel: *Et factum est in trigesimo anno... cum essem in medio captivorum*

Esto es: El Año treinta, quinto día del quarto mes, estando en
 ardo de los Gantivos cerca del Rio de Chobar, los Cielos me fue-
 ron abiertos, y tabi visiones divinas. Alsi empieza el Cap. 1. de
 Zequiél, señalando el dia, mes, y año, en que Dios se le qui-
 to comunicar. Es esto decir, que: *hecha esta*, vale lo mis-
 mo, que *se estaba haciendo*. El segundo Texto es el principio
 del Libro de los Machabeos: *Et factum est postquam percussit
 Alexander Philippi Macedo, qui primus regnavit in Grecia,
 pressus de terra Cestrim Darium Regum Persarum, & Medo-
 rum.* Que vale: *Despues que Alexandra Rey de Macedonia, hijo
 de Phelipe, que Reynò primero en Grecia, salio del País de Ce-
 trim, y vencio à Dario, Rey de los Persas, y de los Medos.* Es es-
 to mas, que referir las conquistas de Alexandro, para caer en
 división, que de ellas causò su muerte, ò su anterior dispo-
 sición, y entrar luego à relacionar las impièdades, que An-
 tochio Epiphanes, vno de los suceßores de Alexandro, exe-
 cutò en Judea? Pues por donde se traen estas palabras, para
 llevar la anticipada noticia de la imposición de los nombres?
 Por donde, cometiendo vna temeraria injusticia, y olvidando
 la veneracion que se debe à los libros Sagrados, sienta el Phi-
 losofo, que Moyses escrivio lo que no se halla en sus obras?
 Por donde con vna jamàs vista ofensiva se atribuye à aquel Sa-
 grado Escritor el descuydo de D. Gab. diciendo: *No dice mi
 Autor, que los trajo Dios despues de hecha la imposicion, sino que
 despues de hecha, dice el Texto que los traxo: porque el Sagrado
 Historiador no observa rigurosa, y exacta serie en su narracion,
 como la tubieron los suceßos.* Que vale tanto, como no es de D.
 Gab. la anticipacion, descuydo, ò beberia, *despues de hecha la
 imposicion*; sino de Moyses, que dice: *Despues de hecha trajo
 Dios los Animales ante Adàm.* Hombre, ò Diabolo, dixo el Fran-
 ciscano, si Moyses no escrivio tal cosa, para que le levanta
 este testimonio, y para que entra en si guardò, ò no exacta se-
 rie. Esto, ni es para èl, ni para este caso: deje à ojos mas lim-
 piados la penetracion de los misterios, que encierran las palabras
 de aquel Santo Escritor, y sus colocaciones, y allanase sin vn
 punto tan inutil à confessar, que su Autor atò mal el epigraphe
 en el Texto, y que mintio quando atribuye à Moyses la anti-
 cipacion que cometiò èl, diciendo: *Hecha esta.*

21. En esto estamos Padre, replicò Diego, oyga lo que

despues de tanto desperdicio de voces, y de tantas estraña
 autoridades, dice al Maestro: *Parece que estàs ya respondido
 pero dudo si estàs todavia hecho: porque le faltò a Adàn poner
 nombre, quando Dios le traxo ante si todos los Animales: y assi
 no estavas aun hecho, ò estavas ocupado en escribir cartas, que
 Animales, que las escribiera: mas ya estàs sin duda hecho á la mo-
 dacidad, porque el corto nombre que tienes (que solo le compone
 vna vocal, y vna consonante) es alusivo á tu perberfa costumbre.*
 Esto si que es decir, lo demàs suena á rebuzno, dixo el Sacri-
 tã, no vi en mi vida quien mas claro hablasse: ponganle V.
 mds. alguna nota de confusa á essa explicacion. Assi se habla-
 va en tiempo de nuestros primeros Padres, pan por pan, vino
 por vino, y no andarse con obscuridades: si està hecha, ò no
 està hecha: si lo puso antes, ò despues; si lo dixo claro, ò ob-
 scuro. Librese el Maestro de esse clavo, y buelyale á pregun-
 tar, que con què el responda assi, ni ha menester Academi-
 cos, ni tiene que recelarse. Yo le afirmo sobre mi conciencia
 que và seguro como en vna caja, aunque sea sin suelo, ni te-
 pa, segun se decia en el Siglo de Oro. Señor Blàs, que es esse
 dixo el Cayetano, no vè que no merece su aprovacion vn
 cafila de desatinos desvergonçados; no advierte, que acaba-
 do de tratar de la Sagrada Escritura, hace esse hombre Juguete
 de sus fantasmal clausulas, diciendo si le puso nombre Adàn,
 estava hecho: no repara, que vna vez que quiso hablar felle-
 vamente, no hallò mas que voces torpes, ridiculas, y insufi-
 cientes; para què alaba cosa tan fea, tan fuera del caso, tan agena
 de qualquier Racional? Padre, respondiò, yo soy amigo de
 la claridad, y estoy mal con los rodèos. Las cosas han de ser
 assi, claras como el agua, que las entiendan todos, aunque
 las bevan. Y tambien es razon dár algun alivio á esse pobre
 Filosofo, que yá me hace lastima: porque V. mds. con Lar-
 zones, y chuzos, y la señora Teresa con Saetas agudas, y en-
 venenadas, le han puesto el colete en criva, y la ropa en sa-
 drajo. Dejesele rascar, pues le pican, que tambien es de car-
 ne, y hueffos. No es assi, replicò el Maestro: porque no
 compone de esso el espiritu; y quando viessemos alguna co-
 pulencia, èl declarò pag. 12. ser de la masa de los Phantasma
Aparente cuerpo, formado del Ayre. Bien està, respondiò Blàs
 pero labese V. m. de la destreza con que ha declarado su nom-
 bre

bre, y aplicadole á la mordacidad. Esto me importa poco, digo el Maestro, despues que incautamente me descubri ante el señor Cura, y el Licenciado Francisco Andrés, que como Academicos, haràn mi proceso. Verdad es, prosiguiò Blàs; pero no sabian el nombre. Ni aora le saben, replicò el Maestro, porque yo no le tengo; y si alguno me han puesto, es por alcuña, y tan breve, que como pudiera entre las manos, se và entre la voz. Y qual es? dixo Blàs: No lo ha oido, respondió, el que tiene vna vocal, y vna consonante. Pues serà, dixo, Pa, explicacion de halco, Ca, de Cuclillo, ò Cuerno. Ta, que vale no toques. Di, habla. Oa, espanto. Nada de esto puede ser, dixo Teresa, porque estos no son nombres, ni quando lo fuesen, venian á vn Racional, ni á vna bestia. Yo creo, que si no doy en el Hito, me acerco, suponiendo, que el Maestro se llama Gil, que es el mas breve nombre, que ay en Castellano para varones; mas tiene dos consonantes, replicò el Escribano. Sin embargo, prosiguiò ella, digo que es Gil, y me afirmo, por la enemistad, ò sea mal querencia, que se descubre entre el Maestro, y el Filosofo, que por infernal ha de ser negro, ennegrecido, ò negrete. Y por los dos dixo acafo Don Geronimo Cancer:

*Gil, que era vn fuerte Zagal,
 A vn Negro diò dos cachetes
 Sobre entrar en el portal;
 Y de aqui se quieren mal
 Los Giles, y los Negretes.*

92 Sobre como explicò D. Gab. la formación de la palabra, y sobre que puso dos veces Pero, tratando de los nombres, que diò Dios á Adán para inventar los nombres de los animales; y la confusion que nace de no entender el pueblo la diferencia, que ay entre determinar, y necessitar, refunde al Maestro con su acostumbrada puntualidad, quitandole los huesos: esto es todo lo que con gracia fortifica la duda. Dicele, que no entiende aquel pero de su Autor, aun estando dilucidado. Esto es cosa de Ente, reparò Fr. Francisco. Añade, prosiguiò el Padre, que la *undacion* es cosa muy capáz, y el *Pero repetido*, elegancia Rethorica; y trae en prueba á Manero, y Quevedo, y aun á San Pablo, que debió de es-

erivir en Castellano. Esta si es Péro-Grullada, replicò el P. D. Manuel, porque contra la elegancia no se le hablò, ni por consecuencia han menester prueba los Peros: mayormente los suyos, que jamás maduraron. *Pero no le determinò. Pero no le necessita*, es lo reparado por confuso para la plebe. Y a esto se responde: *Quien no pudiere entender, que cosa es determinar, y necessitar, no lea el Libro, que no le escriviò para tan grandes necios.* Mire que vndulacion tan apacible, y tan convincente, dixo Teresa. Señor mio, quando V. m. y los Affectores, y Testamentarios de D. Gab. entregaron su obra al Librero, le señalaron à que personas le ha de vendér: le mandaron medic con vn Carrabon los grados de su intelligencia, le previnieron, que no es Libro para necios? Supongo que no, y que yà se holgarian Vs. mds. de hallar mas necios, que los que solo lo son por haber gastado en èl su dinero: pues si esto es así, de que sirve essa Gasconada? Qualquier Escritor tiene por fia principal la enseñanza publica, y en ella pone todo el conato: la enseñanza destierra las necedades, porque excita la curiosidad, habilita la razon, y promueve el entendimiento. Para esto escribiria su Autor, y èl lo confiesa, feneciendo el Prologo: *En todo he procurado deleytarte vltimamente y fino bubiere yo logrado lo deleytable, tu podrás daber à tu juicio lo provechoso.* Quien ferà, pues, el que se aproveche de este Libro? El Sabio no le necessita, porque yà sacò de otros, mayores acrecentamientos. El Pleveyo no hallarà en èl deleyte, ni utilidad, porque està en lenguaje, que desconoce. El Corresano hecho à mas dulce trato, y à expresiones mas claras, se embaraza en los lazos de voces desconocidas, metaphoras forçadas, y congeturas quimericas. Pues à quien darèmos este singularissimo Libro? Dèle al Diablo, ò al Filosofo, respondiò Blas, que todo es vno; y pues èl solo le entiende, para èl se escriviò.

93 La defensa que hace, dixo el P. Diego, al reparar sobre si se ha de escribir verisimil, ò verosimil, no es concluyente: porque para en citar Autores antiguos, y modernos, que escribieron verisimil; y el Maestro yà se lo confesò, aunque declarando, que otros tan buenos Castellanos, y todos los Latinos, dicen verosimil. Debiò Encio mostrarle ser esto falso, y no lo executa: con que no ay que hablar de ello. Y

fuera del caso yo le produciria en su Idolo Descartes muchas veces la voz *verosimil*. Pero mirelo en Anastasio Pantaleon, fol. 163. de sus obras. Y porque en calificar de elegantissimo el estilo Arabe de la Historia de los Drusos, hizo entender al Maestro, que sabia aquel Idioma, responde: *No es mala la ironia, no ay duda, que sabia Arabe mi Autor, y en las traducciones del, conoceria la elegancia del estilo*. Señores, pronunciò el Maestro, Ironia dixo: pues vaya vn quento. Previno vn Padre à su hijo, que en la mesa el dia de su boda hablasse poco: por que los convidados no perciviesen por sus voces su ignorancia; y el callò tanto, que vno de ellos dixo à otros: Bravo Majadero es el Nobio. Oyòlo el Padre, y levantò el precepto, diciendole: *Bien puedes hablar, hijo, que ya te han conocido*. Es verdad, que dixe ironicamente, que D. Gab. sabia Arabe: por que constandome ignorava aquel Idioma, me chocò, que dicsse à entender lo contrario, calificando de elegantissimo el estilo de la Historia de los Drusos. Para condenar, ò alabar vn Idioma, es preciso saberle, y aun saberle bien: porque de otra suerte, imposible serà graduar en èl el estilo humilde, medio, y elevado, à que pertenece mas la elegancia. Don Gabriel no sabia Arabe, ni creo que habia visto mas traduccion suya, que la de George Elmancino: pues porquè se le ha de sufrir, que califique de muy elegante, estilo, que no entienda: Para prueba de su absoluta ignorancia en èl, sobra la confesion de Encio, aunque encierra vna expressa contradiccion. *No ay duda, que sabia Arave, y en las traducciones conoceria la elegancia*. Si sabia Arave, no abria menester traducciones para graduar el estilo; por el original podria hacer aquel juicio, y si por las traducciones le hizo, luego no sabia Arave. Si esto no fuesse assi, yo sè tambien Latin como Tertuliano: porque por la traduccion de su Apologia, conozco la elegancia de su estilo. Sè tambien Griego, porque la Historia Byzantina està toda vertida en la lengua Latina, y mucha parte de ella tradujo en Francès Antonio Cousin. Sè Hebreo, y Chaldeo: porque la Biblia Complutense tiene las quatro versiones Hebræa, Chaldea, Griega, y Latina. Sè Alemàn: porque los Annales Auftriacos de Gerardo de Røo, corren igualmente impressos en Latin. Sè Ingles: porque està traducidos en lengua Francesa el Nuevo estado de Inglaterra de Chamberlain;

berlain, la introducción à la Historia, y à las obras mezcladas de M. Temple, la Historia del Rebelion de Inglaterra del año 1641. que escribió el Conde de Clarendon, la de Henrique VII. de Bacon, y otros muchos libros Ingleses. Se Olandés por la traducción de la vida de Miguel de Ruiter, ò Historiá Marítima de Olanda. Se Francés: porque está traducida en Español la Corte Santa de Caufino. Italiano: porque Basilio Baren nos tradujo las Guerras Civiles de Francia de Henrique Caterino. Y finalmente, si el que tiene en su Idioma vn Libro traducido de otro, sabe aquella lengua de que se tradujo, no ay en Europa, ni en Asia, hombre mas sabio en lenguas, que el Maestro de Niños.

94 Sigue, dixo el P. Diego, la satisfacion à la nota puesta sobre: *asentados yà los privilegios*, y responde confessando parte de la acusacion: esto es, que los modernos quitaron la *a*, para significar sentarse en silla, siendo antes corriente decir *asentarse*: pero que para significar asiento, por el lugar en que se sienta; ò por el contrato, la dejaron. E esso, dixo el Maestro, no es confessar parte de la acusacion, sino el todo: porque lo mismo le dixe yo; salvo en el tomar asiento, de que no tratè: y en que es frasse comun, que quando alguno que tiene necesidad de descanso, le toma sentandose, dice: *Cada dia me siento mejor*. Dirà que es cosa de Pueblo; mas yo le responderè con Platon: *Lingua Magister est populus*. Y para que vea con quanta justicia se le notò la voz *asentados*, lea à su Autor pag. 260. que tratando de ser, ò no licitos los casamientos de hermano con hermana, dice: *Y sentado vno, ò otro*: con que si èl corrigiò lo asentado de los privilegios, para que gasta el tiempo en defenderlo? Trahe despues Autores, que escribieron como el suyo: asentada, asentado, y asentar; y despues de ofrecer, que no se valdria de alguno antiguo, saca à la plaza à Morales, y à Pineda, que son del Siglo 16. y entre los modernos à D. Luis de Aldrete, que yà se le dixo no ser Autor: Covarrubias, y Cervantes tienen yà sus cien años cumplidos, tiempo en que la lengua Castellana ha desechado muchas cosas inuiles, y fino las arrojaron la Madre de Agreda, el Obispo Manero, y el P. Salas, no por esso se bolveràn à admitir: mayormente quando su practica limitada à vna, ò otra voz, y à vna, ò otra vez, no es declaracion de su dictamen. Si

la Academia entiende lo mismo, es menester que ella lo diga, ò muestre Encioplenero suyo para definir, y entonces será preciso, que la Academia de la razon: cosa de que es este Filosofo incapaz en el caso presente, por su estrangeria; por su soberbia, y por su irritacion. Si la Academia, como se debe esperar, acertare, hallarán vna entera sumision sus aciertos; pero quando estos faltan, habrá de tener paciencia, para que se declaren nulas sus sentencias por defecto de jurisdiccion: pues ningun Maestro de Niños la ha reconocido su Juez.

95 Culpò el Maestro à D. Gab. que sin motivo, y sin utilidad, escriviesse tres largos Capítulos, pintandò en el estado de la inocencia las vidas, natural, civil, y Religiosa, con practica de todas en vna sola persona, y en termino muy corto. Y respondele Eulogio pag. 92. hasta 95. noventa y cinco mil defarinos, queriendo que sea licito à su Autor lo que à los SS. PP. al Eximio Suarez, y al Doctor Angelico. Sienta, que nuestro primer Padre no pudo dexar de practicar aquellos tres estados, ò vidas; y para esto supone contemplaria, meditativa, y creeria, como si le hubiesse el Maestro negado la contemplacion, la meditacion, y la creencia. Trahe Textos de Lactancio, Plutarco, y Ciceron, que no son del caso: pues no era de aquel referir, como definieron aquellos Autores la Religion. Quiere despues sin necesidad, que Religion sea observancia, y expone dos Textos forzados de los Proverbios, para justificar, que los Animales tienen Religion: Y ultimamente para, segun su costumbre, en desprecios, oprobios, y falsedades, diciendo al Maestro, que delira, que no es hombre, que es menos que Animal, que estará mal con Pineda, porque dice, que estubo pocas horas en el Parayso Adan, que quiere que fuesse cien años, y que no se satisface de que estubiesse solos ocho dias. Y fenece muy satisfecho: *Has dicho cogitar, no es voz Castellana.* Partes, dixo el Maestro, yo notè en D. Gab. los discursos voluntarios en vna obra Historica, sin decir, que los SS. PP. Suarez, y S. Thomàs no pueden formar questiones, y fundarlas con la razon de congruencia, la ilacion, y la congetura. *Si todo lo que vn Historiador dixere p. 37. discurre, piensa, ò sueña, lo ha de escrivir, y lo ha de estampar intercalado en la Historia... para que se fatigan tantos en buscar lo*

lo cierto? *Sueñen, cogiten, ò discullan, y escrivan sus pensamientos, sus ideas y sus fantasias, y tendremos todos en que divertirnos.* Aquí no se incluyen los PP. ni los Expositores, ni yo me atreveria à hablar de ellos; pero siendo Historiador D. Gab. y prohibido en aquel oficio el discurso voluntario, y inerte, por donde se me puede culpar la estrañeza de tres Capítulos, en que no ay cosa cierta, ni que tenga mas apoyo, que el capricho del que los formò: Decirme luego, que no es Castellana la voz cogitar, es vna recondita noticia, y que la debo estimar mucho; mas quiero acordar al Filosofo, que à su docto Doctor Ferreras le queda suplido en el num. 67. el *Synopsis*, porque le declaró en el segundo tomo, y que yo escrivi: *Sueñen, cogiten, ò discullan, guarneciendo el cogiten: esto es; piensen, con el sueñen, y discullan, que hace claro el cogiten Latino.* Y luego: *Y escrivan sus pensamientos, sus ideas y sus fantasias,* en que ay vna version literal de aquellas tres voces: *Fantasias* al sueño: *Ideas* al discurso, y: *Pensamientos* al cogiten. En este modo vñe el Filosofo todas las palabras Latinas, Griegas, y Araves que quisiere, y si fueren propias, exprefivas, y ya enagezadas al vñe, como *cogitar*, se le admitiran sin controversia. Pero para que vea que se engaña en decir, que no es voz Castellana *cogitar*, le acordarè texto de casi dos siglos, y de varon tan grande, como Fernando de Herrera, à quien la Poesia llamó Divino. Este, pues, comentando el Soneto 2. de Garcilaso, escribe pag. 84. *El que oye, o à llevado con la cogitacion, y pensamiento.* Mire el Philosofo, si despues de esto se podrá decir en Castilla cogitar. Oya otro insigne Castellano el Comendador Fernan Nuñez, comentando la copla 60. de Juan de Mena, fol. 56. *Mechani: esto es, invencion, fabrica, artificio, se deriva de Mechanaome en Griego, que significa inventar fabricar, excogitar.* Y despues exponiendo la copla 237. fol. 201. dice: *Los hombres suelen excogitar para encubrir.*

96 Pero vamos à lo que importa, dixè yo que estaba mal con la opinion de los ocho dias, ni bien con la de los cien años, ni disgustado con Pineda, porque reduxo à pocas horas la mansion de nuestros primeros Padres en el Paraíso, hize otra cosa, que referir lo que su Autor, sin declararme por vna, ò otra opinion? Por ventura me acordè de Pineda, ò me in-

roduge à refutar, ò defender alguna de estas opiniones? pues con què razon se me culpa en esta parte? Y por què se me es traña la separacion pedida para la tres profesiones, natural, politica, y sagrada en vn solo individuo, si se funda su establecimiento en la deleznable firmeza de creeria, meditaria, y contemplaria, y todo en pocas horas, ò en ocho dias. Yo no pedi esto à D. Gab. que ya lo habia dado; sino documento solido, regla cierta, autoridad concluyente. Esto no se me dà, ni se puede: pues para què es defender con ideas sutiles, los discursos vagos? Esto se parece, dixo Blas, al no Jureis Angulo. *Juro à Dios no juro*, que dicen en mi tierra.

97 Sobre *Laten algunas Centellas de la verdad*, que no è el Maestro pag. 38. dixo el P. Diego, se responde, que se via en lo Forense, y lo vsò el Cartujano, y assi es voz recibida en Castilla, y es Metaphora. Vasta, dixo Teresa, si es Metaphora, bien recibida està despues que no se desferrò el Libro de D. Gab. y se sufrió essa Apologia, debiendose hacer con ambos lo que con autoridad de Suetonio, se refirió pag. 162. No se hable mas en la materia, porque si la voz *laten* se vsa en lo Forense, y hubiere pleyto, nos condenaràn, à lo menos los Abogados, aunque lo repugne el señor Licenciado.

98 Dixo despues Don Gabriel: *Crió Dios una gran Tabla, y una Pluma para escribir con esta en aquella*, y dixole el Maestro, que seria tan claro, y mas breve, *una pluma para escribirla*. Y porque despues sobre las mayusculas en Tabla, y Pluma, dize, que no tiene regla, ni la quiere dar, se detiene el Filosofo muy de espacio à señalar, quando en los adjetivos se ha de vsar la mayuscula, y quando no. Aconsejale por comunion, que si escriviere *Grande Casa*, ò *Grande Lienzo*, sea el adjetivo con mayuscula. Esto no harè yo, dixo el Maestro, porque no la tienen ni lienzo, ni casa, y por su misma regla, hablando al substantivo, no puede tenerla el adjetivo. Señor mio, advierta, que con v. m. soy pobre, y sobervio, como se dice de Almodovar del Rio, ni quiero sus falsas composiciones, ni sus necias enseñanzas, ni siendo como estas son infernales me haràn provecho. Guardelas para quien no le conozca, que yo bien sè, que la suya es moneda feble, falsa, ò prestada, y no quiero que practique la regla: *Hurtar para dar por Dios*. Y para que vea quan mal aconseja: supongo, que no abrà

abrà rezado el Oficio de N. Señora, ni el de los Difuntos, y assi no estraño se olvidasse del Psalmo 94. con que empiezan y en que leemos: *Quoniam Deus magnus Dominus, & Rex magnus, &c.* Lea la oracion de N. Señora: *Deus qui de beata Maria virginis utero.* Ya tiene en la Orthographia Sagrada los adjectivos de Dios, y de su Madre sin mayúscula. Vaya aora la que usaron los Castellanos mas eruditos. Quevedo en su Marco Bruto dice: *grandes Maestros, gran Dios.* Y pag. 275. *grandes Reynos.* D. Francisco Manuel en su Mayor pequeño pag 1. *grandes mas que el Mundo.* pag. 27. *gran Misterio.* El P. Guerra en sus Oraciones Reales, pag. 85. *Al grande Romano Lucio Floro.* pag. 203. *mayor Monarcha del Mundo, grande Sol.* Don Agustín de Salazar en la Loa de su Comedia Tambien se ama en el Abismo, tom. 2. pag. 146. *el mayor Monarca.* pag. 165. *tyrãno Imperio,* y en la siguiente: *Imperio lactente de dia.* Despues: *Monarca superior.* Y por no amontonar Autore cerrará esta disputa vno tal como el mismo D. Francisco de Quevedo, que en su tratado: *Tira la piedra y esconde la mano* p. 271. del tom. 1. de sus obras, impresion de Bruselas, escribe: *Rey generoso, justo, elemento magnanimo, humanissimo, barato, desembarazado, zeloso, catholico, padre de sus vassallos y defensor de sus confederados.* Bolvamos aora à la Tabla. Tenga presente le repito, que *escribir con esta en aquella,* es confuso, y por afectar brevedad se alarga la clausula con relativos inútiles. Mire que todo su defensorio es desatino, y que por *escribir virla,* ningun Castellano entenderá escribir à Señora, ò Republica: mayo mente declarando luego su Autor lo que se habia de escribir. Advierta, que el idioma es tan fecundo, que sino le agrada pluma con que escribir la Tabla, se le daran otras frases: *Una Tabla y pluma con que escribir en ella,* ò para escribir en ella, ò *criò Dios una gran Tabla, y para escribirla en pluma.* Y por otro modo no menos claro, y mas conciso: *Creó Dios una pluma para escribir en una gran Tabla quanto succediese hasta el dia del Juizio.* Y si aun quiere mas, pida, y se le dará, y entienda, en todo, y para siempre, que no nos aislarèmos los Castellanos, ni se agotarà el idioma por anegar en Isleños en expresiones. Yo de mi parte le asseguro, que como no demande mas que voces, le satisfarè la hambre hasta que se ahite. Y no me sea otra vez tan materialazo, que entienda

por *escribirla*, carta para hembra, y *escrivirle* carta para macho: no ve, que el *la*, que yo puse no ata con la oracion de su Autor, y que solo explique la brevedad, y la violencia que hace *escriuir con esta en aquella*. Entienda el *la* por escribir en ella, y asi vera, que dixe escribir en la Tabla. Y quien le enseñò, que no se dice: *escriba o. m. essa hoja de papel: sino en essa hoja de papel*: Lo contrario sucede; y siempre que se dice: *escriba essa hoja*, ò esse pliego de papel, no solo se entiende, que se ha de escribir en èl, sino que se ha de escribir todo. Si èl fuera, como yo, Maestro de Niños, supiera, que quando se manda à vno escribir vna plana, hoja, ò pliego, se entiende, que le ha de escribir todo; y no que escriba en èl: porque cumpliria con poner dos, ò tres lineas, ò menos. Pero gracias disparates son estos, y en que no tengo mas disculpa, que baylar el son que me tocan, y reir con la mayor satisfacion la gracia con que me dice: *Sabes tan poco, que ni de remendones puedes servir*, que es vna excelente metaphora de dos cabos, y aguda como su lengua. Como quiere hallar quien remiende su descalcez, quien cosa sus andrajos, quien repare sus descomiembros? Pero què le diria sobre el gravissimo cargo de *dua luminaria*, sino estubiesse ya respondido, à otro tan mal caletre como el suyo; sino es èl mismo, segun declarò al principio el señor Cura. Dirèle sin embargo contra la inutil relacion de las opiniones de Araves, Persas, Chaldeos, y otros Gentiles, que segun su defensorio: *es necessario para desengañar la inocente credulidad*, que aquella antes que viesse el libro de su Autor no estaba engañada; ni tenia alguna noticia de los desatinos, que en esta parte la expuso; aora si se puede engañar esforzando el Diabolo alguno de aquellos errores, que, estando ya sepultados, resucitò este libro para enseñar à la incauta plebe lo que ni sabia, ni es menester que sepa.

99 Defiende luego, dixo el P. Diego, que se ha de escribir *perficionada*, como D. Gab. y no perfeccionada, como el Maestro quiere. Trahe muchos Autores, y graves, que lo afirman, y queda muy satisfecho. No hable de esso, Padre, dixo D. Manuel, que es lastima perder el tiempo. Yo le darè otros quinientos, que executan lo mismo; pero son antiguos, como los mas que cita, y ya se mudò esse trage en Castilla, sin que nadie use el verbo *perficionar*. Todos dicen perfeccionat, perfeccio.

feccionando, perfeccion, y lo demás anda con muleras; alcahido, y cabizvajo, entre viejas destinadas à la division en la primer Quaresma, para cuya vista, y para su desengaño convido al Filosofo, si tiene Bula, y previene Escalera. Espero que lo acete, aunque busque prestada la Bula, dixo Terefo pero entretanto diganle, pues por su regla de percolar, lo mismo es afeccion, que perfeccion, porque su Doctor Ferreras tradiciendo las Homilias, dixo *afecciones*, quando para seguir la voluntad del Filosofo, que es tambien suya, debió decir como perfeccionar, *afecciones*? Y diganle mas, por que si èl, con assenso de sus Academicos, defiende, que se ha de escrivir *perfeccionada*, sufre, que el mismo Doctor Ferreras dixesse p. 153. dos veces *perfeccion*? Convenganse, señores, ò serà de corta duracion su sociedad, porque: *Omni Regnum in se divisum desolabitur.*

100 Entra luego, dixo el P. Diego, la defensa de la voz *Metempsychosis*, porque es, dice, Griega, y porque Quevedo Ron, y el Rector de Villahermosa usaron otras; y es mucho que olvidasse à Ferreras, teniendole tan cerca. Yo, siendo necesario, le darè otros muchísimos, y de mayor calibre, *ojalá al varco*, como à la Metaphora, dixo el Maestro; pero todos hizieron mal, porque aviendo en Castellano voces igualmente propias; solo por ostentacion de su sabiduria, pudieron usar las estrañas. Y à todos reprehendió S. Geronimo *adversus Rufinum*, lib. 1. *Prætermitto Græcos quorum tu iactas scientiam, Cùm peregrina sectaris, pene tui sermonis oblitus est.* Y aun debo decir, que D. Gab. usò mal de esta noticia de la *Metempsychosis* (que assi se escribe) ò transnigracion de las almas en un cuerpo à otro, quando la aplica fol. 120. à los Arabes, diciendo: *opinaron*, de que se faca, que fue opinion suya, y no es sino de Pythagoras. Este Filosofo no fue Arabe, sino Griego, natural de Samos, y Mocerri escrivió del en su gran Diccionario litt. P. refiriendo todos los antiguos, que traen su memoria, y confessandole con ellos el primero, que defendió la immortalidad del alma; aunque con el error de su *Metempsychosis*, ò *Palinnesia*, como otros dicen, y como sin duda dixera D. Gab. si huviesse encontrado esta voz, que aun es menos conocida, que la otra. Pero sobre lo que ya se le dixo el Doctor Quintero, oygale en el fol. 13. de su Templo de

loquencia, que parece escuchaba el despacible sonido de
 la voz Metemplycosis: O ignorancia nacida del saber presu-
 mido de los que doctamente han tomado demasiada licencia en
 la introduccion de voces latinas, y estrangeras, poniendo el
 aydado, no en la propiedad, sino en la novedad: no advirtiendo,
 que toda la Eloquencia consiste en sacar de voces publicas, galas
 orientales, y de tal suerte engañar à los que le oyen, que les pa-
 rezca su artificio imitable, y llegando à la execucion, reconocan
 la imposibilidad sus dificultades. Cureto Fortunato en el lib. 3.
 scrive: *Vtr perfectissimus dicitur verbis utendum est, ut novitis
 publica monet a signatis.* De donde se conoce lo que vemos de hazer
 en estos Inventores de voces superfluas indigestas, y rudas (no ha-
 yendo de los que sacan las necessarias, sonoras, ò mas politicas, que an-
 te alabo à effos) que es darlas por chanstonas, moneda no corriente,
 y sellada no con el sello del uso, ò la necesidad, sino con la enfer-
 medad de su ingenio, inclinado à novedades sin provecho, y a ga-
 nar aplauso con aquel ruido de voces, no pudiendo alcanzalle con
 el artificio docto del uso entendido de las comunes bien aplicadas.
 No se juzgan entendidos en el sosiego de las voces comunes, sino
 en la confusion de las ruidosas; siendo mas covardia de su inge-
 nio el recurrir à aquellas, por no alcanzar el artificio destas, que
 de estas.

101 Sobre haber llamado al Demonio *Simia de Dios*,
 consiguió el P. Diego, dice que esfrasse comun de los SS. PP.
 aun de Historiadores, y Philosophos: *Y quien mas las usa son
 los Padres que tratan de Mystica*; yo creí, que decia de Milte-
 rano, porque nombra luego à D. Luis de Aldrete, que sabia ha-
 cerla tambien como el agua de la vida. El hombre està furio-
 so de colera; pues quando esperavamos vn Catalogo de Pa-
 dres Mysticos, trae à Acosta, Manero, y Aldrete, porque di-
 eron *Simia*. Verdad es, que luego se alarga para otra frasse,
 que no declara, con Fr. Luis de Granada, Blossio, Puente, Pa-
 rrafox, y Nieremberg. Pare, replicò el Maestro, dice alguno
 de effos: *Mono de Dios, remedo de Dios, arrendajo de Dios*:
 porque fino, cessa la question. Ninguno dice esso, respondió
 Diego, y solo Aldrete le llamó dos vezes *Simia*. Y bastará esse
 nombre frequentado Aldrete, para que lo pudiesse el cultísimo
 que le guié parla en su Historia de la Iglesia? replicò: no me pa-
 rece, dixo Diego. Pues vamos à la S, que à mi juicio debió

fer X. Antonio de Nebrija en su Vocabulario fol. 188. escribe: *Simius, ij, el Ximio, ò Mono, onde Simia*. D. Garcia Cornejo comentando el Soneto 112. de Gongora, dize pag. 53 *Gimio*. Y luego traduciendo, ò dando sentido Castellano à voz *Simico*, escribe *Gimias*. Y en el tom. 2. de la 2. part. p. comentando la Cancion 1. dice *Ximios*. D. Francisco Manrique en su Historia de Cataluña, lib. 1. fol. 24. dice: *El cuerpo de Ximio*. Covarrubias fol. 213. lo escribe con vna *y*, y otra letra *Ximia, vide Simia*. Y fol. 176. dice: *Simia latinè Simia, ja. Comunmente el vulgo la llama Gimia*. El P. Bravo en su Tesoro pag. 454. dice: *Simia, vide Mona*. Y pag. 504. *Ximia, ò Mona. Simia, e*. Estos dos Autores dexan arbitrario el uso de la *y* y de la *X*. aunque en mi favor, quando añade el vno, que comunmente se llama *Gimia* la *Mona*. Y ya se sabe, que este comunmente, y vulgarmente tiene vna gran fuerza para los nombres propios en cada idioma, porque como dixo Quintiliano: *Consuetudo sermonis est, consensus Eruditorum* Pero buquemos mas. En el Calepino Passeracio tom. 2. pag. 578. se halla dos vezes la sentencia favorable, pues la voz *Simia* se traduce en Español: *Monas Ximias, ò Monos*. Y el diminutivo *Simiolus, pequeño Ximio, ò Mono*. Bastará esto contra Aldrete mayormente siendo, ò declaracion, ò consentimiento del Sr. D. Juan Luis de la Cerda? Y aun ay mas: Sobrino en el nuevo Tesoro de las dos lenguas, escribe pag. 733. *Ximia y Ximio* por el *Mono*, y la *Mona*, y por las monerías: *Ximirias*. Caspar Oudin dice lo mismo en el tom. 1. de su Tesoro, pag. 97. Y en el 2. pag. 627. El Autor del Tesoro de las tres Lenguas Española, Francesa, y Italiana en el tom. 1. pag. 567. escribe *Ximia y Ximio*. Y por las monerías: *Ximias* En el 2. tom. pag. 370. *Singe Ximia, Ximio, Mona, ò Mono*. Y por Singierics: *Ximirias*. Y en el 3. pag. 404. *Simia Bertucia. Ximio, Mon Sammione. Ximio grueso*. Pero aun mayor fuerza que todo esto hace la autoridad del Doctor Bernardo Aldrete, que en el origen de la Lengua Castellana lib. 2. cap. 12. p. 217. refiriendo el sonido que tienen la *S*. y *X*. y que muchas vezes latina que en latin se escriben con *S*, las vya el idioma Castellano con *X*. nombra entre otras *Ximia* por *Simia*, y le parece pegado de los Araves, que ordinariamente mudan la *S*. en *X*. Y calesi ay bastante: porque fino, llenarè la panza de *Ximio*

señor Filósofo, para que repita los alquerosos regueldos
 que Momo fue arrendajo de los Dioses, con que ya nos
 tiene Momeadas las entrañas.

102. Porque se le estrañò la *Theologia Grecanica*, dixo
 P. Diego, responde pag. 99. que es variar adjetivo. Malò
 esto, replicò Teresa, no me sea vario, señor Filósofo, que es
 efecto grande en los hombres hechos. Añade, que pues se
 dice *Hispanica, Germanica, y Britanica*: por que no se ha de
 decir *Grecanica*: Yo se lo dire Padre, respondió la misma Te-
 resa; porque Germanica, y Britanica lo han dicho muchos, y
 los Estrangeros *Hispanica*; pero ninguno hasta su Autor escri-
 bió, ni acertò à pronunciar *Theologia Grecanica*. D. Lorenzo
 de Hamen en la aprobacion de las obras de Francisco de
 Torre, que està al principio de la Comedia de Eufrosina,
 refiere, el año 1623. se quejaba M. Tullio, de que desconocia
 algunas voces, aunque viadas por claros varones, y añade: *Lo
 mismo pudiera decir de la nuestra, porque casi hemos hecho de los
 vocablos tantas mudanzas como de la ropa y podriamos hacer dos
 lenguages tan diferentes, que el vno al otro no se entendieffen por-
 que nos damos tanta priessa à inventar vocablos (ò por decirlo
 como ello es) à tomarlos prestados de otras Lenguas, que por enri-
 quecerla hemos de venir à desconocerla. Esto nace de parecerles à
 algunos ignorantes de este tiempo, que es humilde el language Cas-
 tllano: sino se le ponen estos afeytes de voces nuevas, y le pintan
 con este colorido, y no advierten, que el buenò, y casto, como dixo
 Platon, ha de ser el que nos enseñaron nuestras madres, y el que
 se habla en sus casas las castas matronas, y mugeres bien criadas.*
 Para convienen Fernando de Herrera, y otros muchos Sabios
 Españoles, dixo el Franciscano, en que se puede hermostear el
 idioma con voces peregrinas. Si Padre, dixo el P. D. Manuel;
 pero el que las introduce debe tener las calidades, que señala
 M. Pacon en el c. 8. f. 88. de su Eloquentia Española, dicien-
 do: *El Inventor de algun modo de hablar, ó vocablo nunca oido
 en su lengua ha de ser de mucha autoridad por su erudicion cien-
 ta, conocimiento y noticia de cosas, universal leccion, y conocido
 por su doctrina y escritos.* Todo esto faltaba à D. Gab. ò la ma-
 yor parte, y todo concurría en el famoso D. Luis de Gongoras;
 sin embargo escribe del su Comentador D. Garcia Coronel
 tom. 2. al fin de la Cancion 18. pag. 107. *De este verbo segun-*

dar se vale mucho Don Luis con notable licenela, como en otras partes del nombre segundo. Dedajolo del verbo Latino secundas, que significa favorecer. No està recibido de los Doctos en lengua basta oy, ni vreo que ha de valer la autoridad de Don Luis para que corra son felicidad. Mire por su vida, que sucederá buen Don Gabriel con su Grecanica Theologia.

103. *Congerie. y Discrepancia* defiende luego, que las voces Castellanas, porque las usaron Ron, y el Marqués Mondejar: este vna vez, y en las Disertaciones Ecclesiasticas, que es buena cita; y aquel dos, y en la aprobacion de Adre, que es gracioso apoyo. Así tambien defiende por Castellana la *materia manada*, porque la usaron Moralistas. Señores, dexen à esse hombre, que mirando por el vidrio de su vision, todo lo que vè, es del color que quiere, y temo, que si se le atan presto, ha de salir con la defensa de los defatinos, que su Autor nos traduxo de los Drusos, Persas, Chaldeos, Arabes, y Egypcios en los cap. 23. y 24. de su lib. 1.

104. Notòsele en la pag. 39. que llamase à los Drusos Problema, dixo el Padre Diego, y sale à defender esta voz corriente, como si se le huviera dicho, que es de charco. Hacia se luego cargo de la nota, y satisfacela con copiar à su Autor sin añadir de suyo, sino que los llamó Problema *con toda propiedad*. Pero lo mejor es, que si como este Halcon huviesse muerto la Cuerva, entonan el triumpho los Clarines de los aclamadores, haciendo decir à este pobre prolijador de agnos disparates: *Mas sabes agora de los Drusos, que has sabido toda tu vida. Sufre por esto los azotes que te doy.* Què dolor me causa, dixo Teresa, el pobre Maestro, fieramente le vapularon mas oyga vn quento. Passavan en Sevilla vn Ladron, y vn Verdugo. exercia su oficio tan fieramente, que cada azote le caba nueva sangre; pero mas lastimado el paciente del buayre con que se los daban, que del dolor que recibia, bolviendo el rostro al Verdugo, le dixo: *Ha pobre, como te ha de pelear Dios quenta de esta crueldad. Amigo* (dice el Filosofo, preguntò el Padre Diego) *la letra con sangre entra; estos son los tuyos.* Què quiere decir en esto, dixo el Maestro, y de quando somos amigos? No se ofenda de essa voz, replicò Teresa, que es expresion de cariño, y en qualquiera se debe estimar, especialmente en persona tan conspicua, que dicen ser vn Co

de Conde, respondió el Maestro, no lo creo, ni me persuadirán todos los Drusos à que ay Conde tan desconcertado, y tan ridiculo en toda la ropavegeria de los Entremesinos titulos. Buelvo à decir, que es Conde, replicò otra vez Teresa: porque lo sè de buen original. Seralo, señora mia, respondió, como Christiano Juan de la Cruz, à quien dixeron: *Eres buen Cristiano?* y èl respondió: *No senior, bien estàr Moro.* Pues por que te llaman Juan de la Cruz? añadieron, y èl dixo: *Senior yo no saber, serà por mal nombre.* No es por esso, replicò Teresa, es Conde, y tan Conde, como el Conde de Yrlos. Pues serà vn Conde pedante, añadió èl, como aquellos Condes Palatinos, que en otros tiempos por media docena de reales se hacian en Roma. Sea en buen hora, que para lo de Dios, tan Condes eran ellos, como los demas. Y así cuenta la Floresta Española, que sintiendo la muger de vn Conde Palatino, que en vn disgusto hubiesse otra muger perdido el respeto à su dignidad, la consolò su marido, diciendo: *Señora, quanto à lo de Dios, tan Condesa sots como la Condesa de Benavente.*

105 Dexese de esso, dixo el Padre Diego, y oyan lo que nos avisa el Filosofo, pag. 101. y es digno de memoria: *Otra mejor mano que la mia ha texido diestramente vnos cordales para dar otros veinte y quatro azotes à tu Maestro de Niños, que llama en su Epigrapho azotado. A esto se expone quien se atrevió à tanto.* O pobre de mi! exclamò el Maestro, aora tenemos esto, sobre vna azoytana de tanta hiel, y del mayor encono, viene otra de cordales frescos, y mano mas diestra que la del Filosofo, que sin duda los abrà pueste en la infusion del vinagre de su ira! Ya Padres, no ay valor para tan constante vapulacion! Solsieguete v. m. dixo el P. D. Manuel, que yo conozco essa nueva amenaza, sè la diestra mano, que texió el cordel, que solo por grande podra ser diestra. Llevo aqui vn librete, que contiene esos 24. azotes, y es el mas necio, el mas torpe, y el mas desvergonzado, que se estampò jamas. Es vna repeticion barbara de las apuntaciones, y el Palacio de Momo, sin estillo, sin methodo, sin colocacion, sin traza. Es vna copia abundantissima de improprios bestiales, en que por imitar los honestos chistes de la Carra, sucede lo que al Asno, quando al modo del Perro quiso hacer fiestas à su Amo, y le descalabrò con las herraduras de las manos. Es finalmente,

cosa despreciable en el todo, y las partes, y la que más califica la agudeza, y propiedad de la Carta: porque, aunque todo lo que se ha visto asegura, que los aprovadores del Libro de D. Gab. están poseídos de vna furiosa rabia; nada llega à explicar su furor, como esse Maestro de Niños, azotado por los discípulos. Porque siendo, ò obra de todos, ò aprovada, y consentida por todos, y aun alabada, como el Filosofo confiesa, hace evidente prueba, de que su infinito enojo, y así *inmensurable*, nace de cosa grande, eficaz, y punzante; lo que fallaría, si la Carta, como ellos quieren, fuesse floxa, necia, despreciable, y todo lo demás con que la apodan. Yo supe, que ignorandose el Autor de la Carta, le señalaron temerariamente en esse Librillo, y con consentimiento de toda la chusma de sus operarios, y oyentes, estamparon su nombre, rodeado con mil desvergüenzas, y que saliera así al publico, si vn bien intencionado no hubiesse prevenido, que en la temeridad arriesgaban su honra los Autores, hasta no dejarlos hueffo sano. Por esto retiraron algunas hojas, y estamparon otras; mas poco allivian las sangrias, quando se corrompiò la masa sangüinaria. Siempre es bestial el escrito, siempre ofenderà los honestos oídos, siempre hallarà los mayores desprecios; y así señor Maestro V. m. se quiete, que *no morirà de esse mal Manuel Lopez*. Y porque todo lo que contiene esse libro se halla en el Momo, y las apuntaciones, me parece justo recatar à Vs. mds. tan detestable leccion.

106 Quedamos satisfechos, dixerón todos, por el Padre Diego, y èl prosiguiò. Buelve el Filosofo à culpar la Carta, y à magnificar su Apologia, diciendo, que esta revoza erudicion, y aquella pullas, y gracias, con que siempre tendrà los necios à su lado. Carcajada Padre, dixo el Franciscano, y no se hable de effo. Sobre la repeticion de la clausula: *En qué principios para el discurso de los hombres quando suelta la rienda à su imaginacion!* Se dà al Maestro otra furiosa Zurra, pretendiendo provar, que imaginacion, discurso, y entendimiento son cosas distintas. Yo dirè, articulò D. Manuel, y el Maestro replicò: No diga V. m. Padre, que aunque conozco darà vna respuesta convincente, es lastima arrojrla al fucio muladar de esse Filosofo. Vastame cotejar las dos expresiones de D. Gab. y no abra Racional, que niegue mi razon en lo repetido, como ni en lo alabado.

107 La respuesta à la nota sobre la veneracion de los Caballistas, es confessar lo mismo que se le dixo, y assi no ay que detenernos. Sobre haberle reparado por pleonasmos con que su opinion de estos es mas reverente. Dispara el Filosofo todos los Morteros de su ensenanza, ò toda su ensenanza de Morteros, diciendo, que el *sa*, y el *estos*, estàn muy bien colocados, que no es pleonasmio, que no le supo explicar, que si audiesse refucitar à Lorenzo Valla, le daria preceptos de Gramatica, y que Pedro Mexia, Ambrosio de Morales, y Quevedo, no escriben, usando de la destreza, y de la licencia, que tienen los Eruditos. Padre Diego, dixo el Maestro, si la cosa es mala, què importa que la use Mexia, y Morales, que son antiguos, y Quevedo, que no lo es tanto? A caso se puede negar, que las ausulas que produce de Mexia, y Morales suenan oy mal, y se diràn mejor, y aun ellos las dirian si viviesen, acomodandose à la correccion del tiempo? Se podrà arguir, que las licencias, ò destrezas de Quevedo vienen à D. Gab. sino como David las armas de Goliath? y mire que le obedezco en la Metaphora. Si me citassen à su Doctor Ferreras, que es bien de este Siglo, yà podria passar, y tambien hallarian palabras tuyas con que abedreatme. Vean su traduccion de las Homilias, en que *resuscita* muchas añejas repericiones: Pag. 143. *Y me dize à ti, que tu eres Pedro*. Pag. 159. *cuyo principio de su predicacion*. Y luego, *que se nos diò à nosotros*. Mire si son notorios los pleonasmos, y aun repare pag. 147. *Pidiendole imbie* *sabiduria que assiste en su real trono à nosotros*. Pero lo que con mas razonada gracia dice el Filosofo, es: *No digas dibuja, que es otra cosa*, y lo enmienda: *describe*: Serà sin duda, replicò Teresa, porque el dibujo se hace comunmente con yeso, laz, ò carvon. Pues si lo dice por esso, se describe con verde, ò colorado: la tinta no es del color del lapiz? Y no sentò pag. 16. que figurar, pintar, delinear, y descrivir son vna misma cosa: pues porquè no pude yo decir dibuja por pinta, describe, y delinea. Dixele, que porquè nombra, y aun dibuja al autor del Espinosismo, y hablando mas de los Caballistas, no dice que son, y responde: *A los Espinosistas describe por noticia muy vulgar, por ser rama de los Caballistas*. De que por consecuencia evidente sacamos, que el que intentare descrivir à España, harà vn acto heroeyco en ceñirse à descrivir las Ba-

tuecas, que es porcion no vulgar! este es; poco conocida de nuestra Patria. Y que quando se quiera tratar de los antiguos errores, que quisieron introducir en la Iglesia Arrio, Eurychio, Nestorio, y Uvaldus, y condenados han buuelto à tener infame vida, por los esfuerzos de los modernos Herefiareas, cumplirà perfectamente en descriuir la rama, y omitir el tronco, para que la Santa Iglesia Catholica buelva à trabajar en la condenacion, que ya està hecha. Estos son defatinos, que como no merecen oido, no piden respuesta.

108 Pues aun ay mas, dixo el P. Diego, porque de pues de decir, que enseña al Lector con las infames noticias de Benito de Espinosa, añade p. 103. *Jurarè yo sobre el Ara que solets jurar los Dioses, que tal Espinosa no habias oido en tu vida, y que Espinosistas creerias eran los discipulos de Don Juan de Espina.* Perdone se le, dixo el Maestro, la impropiedad facrilega de que quiera vn Condenado jurat como los Dioses, sea el Ara, que el dice, ò el Lago estigio, que vsaban ellos; vamos à la otra soberbia, aunque tan desigual, de afirmar que yo no oì tal Espinosa, hasta ver el Libro de su Autor, creeria entonces, que Espinosistas eran los discipulos de Don Juan de Espina, que sacò al Theatro vn discreto Comico Hombre, ò Fantasmon, por tan Batueco tiene à vn Maestro de Niños, que ni la facultad del oido le quiere permitir? No se acuerda, que el que habita en vna gran poblacion, tiene mil ocasiones de comerciar los sabios, y que me notò el defecto de no haber puesto en parentesis, *tambien yo trato con Padres?* Le parece al buen señor, ò sea Conde, que entre mil pocos libros no puede estar Basnage, à quien cita? Tan claras señas le diò mi Carta, que ya que no me confidere, como no soy professor, halle negaciones de curioso? Es posible que no solo lo ha de saber el todo, sino que me quiere ruinarmente quitar la concession que me hizo pag. 44. de que tengo libros, aunque leidos por el pergamino? Pero digame por su vida, si es vulgar noticia quienes fueron los Cabalistas hárra no haber Niño que lo ignore, porque no pudo decir el Autor entre tantas noticias como estampò, no solo vulgares sino ridiculas, y aun perniciosas? Y si como es cierto, supongo que yo no los conozco, por que no me alumbrá, por que no me enseña? Y ya que executa esta crueldad avara, per que

me remite à Raymundo Lullio, al Libro: *De erroribus gentium*, y à Caramuel, que estando en Latin, sabe que me son prohibidos: Y si le he dicho que no se Francès, para que me embia al Diccionario de Luis Moreri, de que no podrè sacar lo que hechè menos en el Libro de su Autor? Deme algo bueno en Castellano para entretener mi curiosidad, y no me sea vengativo, que siendo vicio grande en qualquier hombre, es grandísimo en vn Señor, y èl, dize la Señora Teresa, que es Conde.

109 Dize luego, prosiguiò el P. Diego, que alli senece la Crìsis del 1. libro, y es pag. 104. y pregunta à Morro, si le pesa de haberla hecho? Y que respondo: *Mal me conoces, venga el segundo al expurgatorio, y à Roma por todo.* Este medio Dios, dixo Teresa, debe de reconocer la autoridad de la Iglesia: pues quiere acudir al Papa por la absolucion del crimen reservado de aver escrito contra la obra de D. Gabriel, O buen Encio, Filosofo de Ayre, que por regoldar vn Adagio, expone la dislocacion de tu disforme cabeza.

110 Yba à proseguir el P. Diego, quando llegò el Cochero, diziendo à grandes gritos: Señores, hemos de dormir en Torrejon, media hora ha que està puesto el ganado, y vs. mds. de nada se duelen. Vamos de aqui, que es tarde, y harro se han quebrado las cabezas. Tiene razon, dixo F. Francisco, pero faltanos que leer vn libro entero; y no siendo posible la detencion, veo que esta Zarzuela queda en la primer Jornada. Pues no se puede leer en el Coche? replicò Diego. Si Padre, respondiò; mas en vn Coche no podemos ir todos. Por mi, dixo el Labrador, vayan sus mercedes en buen hora, que yà es tarde para llegar à mi pueblo, y me quedarè en este. Ni esto basta, añadió el Franciscano: porque aun quedamos nueve, no debiendo continuar la fiesta sin el Padre Don Manuel, la señora Teresa, y el Licenciado; ni privarnos de la apacible compania de los dos primeros. Padres, dixo Don Manuel, yo irè de muy buena gana sirviendo à vs. mds. y si para facilitarlo puede servir mi Mula, ai està. Buen remedio, articulò el Padre Diego, vayan en la Mula, y cerca del Coche el señor Licenciado, y Blas: con que quedando siete para el Coche, nos podrèmos acomodar. Tiene razon, dixerón

todos ; y dejando los asientos , se encaminaron al Coche ;
 mientras el Licenciado , y Blas , mal hallados con la disposi-
 cion , se miravan ceñudos. Vamos , señor mio , dixo Blas , que
 el Diabolo trajo à v. m. à este camino para mi tormento ; y alar-
 gando el passo , llegó primero à la Mula , y ocupò la Silla. Co-
 mo se hace esso conmigo , dixo furioso el Domine , quien ha
 enseñado corteſia al Requiem eternam ; desmonte , ò le he-
 charè à sopapos de la Mula , y darà gracias à Dios , que le per-
 mita ir à las ancas. Què dice , respondiò Blas , el Sopista , ca-
 lan trajo , cursante de toleta , espantajo de viña , perdon de
 Clavijo , albarda de Maragato , clausula de Don Gabriel , viga
 de Lagar , legua de Cataluña , y noche de Invierno : Como an-
 cas para mi , que en Coche he venido. Què tienes Blas ? dixo
 el Cura. Què he de tener , respondiò , sino vna maza , ò vna
 corma mas pesada , que mil Quintales , y mas soborvia , que
 Encio , que debiendo ir à pie , como venia , se quiere alzar con
 el pan , y las maseras , y dejarme como de gracia las ancas de
 la Mula. Tengo justicia , replicò el Domine , y no abrè Alcal-
 de de palo que me condene , hablando en mi favor la regla
Competit primas locus ad meliorem professionem. A possession de
 Coche corresponde Silla de Mula ; y es vn agravio notorio , y
 vna descortesia punible , haber el *Parce mihi* ocupado la Silla ,
 dejandome en caniculares entre dos fetidos vientos de ancas ,
 que en Agosto es lo mismo , que entre dos fuegos. Desmonte
 pues , ò me querello de esta perturbacion de asiento , que le
 costarà caro , ò à lo menos caer en poder de Justicia. Quedo
 señor Licenciado , dixo el Cura , que quando no tuvieran vi-
 gor el : *Primo occupanti conceditur locus*. Y el : *Melior est condi-
 tio possidentis* , el asiento del Coche le pague para Blas , y no
 hizo poco en dividirle con v. m. y aora haze mas en llevarle à
 las ancas. Los actos voluntarios no causan derecho , ni v. m.
 tubo mas , que vna possession precaria , que ni titulo colorado
 puede causar. Vaya à las ancas de la Mula , ò caminando sobre
 sus alpargatas se librarà de las incomodidades que recela.
 Bajò las orejas el misero Licenciado , y ocupando el Lugar
 que se le permitia , tomò el Coche el Cura , y empe-
 zò el camino.

TERCERA DIVISION.

Que continuando el viage hasta Alcalà , fenece el examen del Palacio de Momo.

VAMOS pues, dixo el P. Diego, continuando el examen de esta Apologia, que como se dividió en dos libros, es gracia de la correspondencia, que aunque por acaso la separassen la mansion, y el viage. Empieza el Libro 2. pag. 105. con la nota puesta à las palabras: *Perezosa se ha dilatado la pluma por estos Systemas.* Y dice el Philosofo, que es Antiphrasis, figura retorica, que o pone el adjetivo al sustantivo. Si no lo declaran presto, dixo Teresa, yo iba à agarrarme de mi Lignum Crucis: porque Antiphrasis, y Figura no me pareció Monstruo, como él dice, sino Diabolo. Era diligencia inutil, replicó el P. Diego: porque luego declara, que no es Antiphrasis lo que notan à su Autor, pues solo dice: *Que se avia dilatado por perezosa la pluma robusando llegar à la primera desgracia del genero humano. Essa razon dà para la repugnancia de dilatarse. Havia la pluma de los Systemas, que la acercavan à la narracion de la culpa en que quedó culpada por alto decreto la posteridad del Reo.* Señores, dixo el Maestro, buelvo à afirmarme en que está mal dicho: *Perezosa se ha dilatado*: pues para lo que arguye el defensor, era mas propio temerosa, medrosa, timida, ò cosa semejante; y es ageno de alguna propiedad llamar perezosa à una pluma tan boladora, tan diligente, tan ligera, que sin que, ni para que deja escritas las mas inutiles quince hojas, que hasta entonces se estamparon. Fuera de esto, es ageno de razón defender por pereza el disgusto de llegar à lo mismo que queria escribir, y de que yà tratò en el cap. 1. pag. 3. refiriéndose à los que opinan, que aunque Adan no pecasse en el Verbo. Es aun mas impropio decir, que la pluma se dilatado *por estos Systemas.* Quales son estos, los que quedan en el primer Libro, yà fenecido, ò los que ofrece el segundo en la titulacion del Libro, y Capitulo? Si hubiera dicho

cho à aquellos; no dejarla duda? *Hula la pluma* (dize Encio) de los *Systemas* que la acroavan à la narracion de la culpa, es de: fatinos; porque ninguno haye de lo que busca; y muchos buscandolo, no lo encuentran, como le sucede en el defensorio. *Dilatavase precisada, y repugnante, por esto perozosa*: pues quien la precisò, sino su voluntad; y si la tiene, como repugna lo que ama, ò desea? Mas con què energia dize el buen Helio politano: *Narracion de la culpa en que queda culpada*; sin prevenir, que culpa culpada, haze difonancia à la armonia Castellana. No abrà Dòcto moderno, que le disculpe esta culpable repeticion; mas si le quiere del otro Siglo, buelva à leer à Luis Cabrera supra num. 63. p. 160. *Evitense las repeticiones de los vocablos, que en la elegancia Castellana, ni aun en vna plana, no se admiten sin gran necesidad*. Parece que oia esta culpa culpada el divino Herrera, quando comentando la 1. Elegia de Garcilaso, dixo p. 295. *Que cosa ay mas sin arte, y sin juicio, y que con mas importuna molestia canse las orejas, que oyen, que trazar silabas y palabras siempre con vn sonido, y tenor*.

2. *El Cathedralico, que nunca se levanta de la Silla de la malidad*, continuò el P. Diego, hizo la nota siguiente, y empenò al Filosofo à dezir: *No puede passar de aqui la necesidad, ni iguales desatinos se han escrito jamàs: no debes de estar mal con el Diablo, se paga algo por la Abogacia: O es cortejo, por lo que te puede suceder*. De esto dize mucho. Para malo, vasta, dixo el Franciscano; pero v. m. que hà leído toda esta larga defensa, dividi la en tres §§. què siente de ella? Que es vn tejido, respondió, de necesidades, y suposiciones. Que quanto dize al Maestro en Hiperboles, Abogacia, falta de Rethorica, y inclinacion, ò cortejo al Demonio, es vna falsedad, que no necessita mas prueba, que leer su nota. Que es cierto ser Hiperbole exageracion, y que ninguna basta para dixerstar justamente al Demonio; pero el Maestro no vsò con el Hiperbole: solo dixo à D. Gab. que los buscasse. Y quando los hubiessse vsado, ni haria mal, como aplicasse el Hiperbole à exagerar la malignidad de aquel Espiritu: pues la Rethorica tanto se vale de la exageracion para lo malo, como para lo bueno. Que de todos los epitetos, ò adjetivos, que recoge el Filosofo de la Escritura, SS. PP. y graves Escritores, y (sin los innumerables, que dize omite) llegan à 25. aunque repitiendo algunos, solo tro

copio D. Gab. à saber: Nuestro adversario, Serpiente antigua, y Fuerte armado. Los demás, hasta quinze, son hallazgos de su facundia, introducciones de su fluxo de palabras, y rodéos de su molesta locucion; sobre que no se puede negar, que el Maestro le reprehendiò bien, y que el Filosofo defiende mal. Pues vaya V. m. à otra cosa, y ponganse los desprecios de el Maestro entre los dos fuegos, que figurò el Licenciado Francisco Andrés.

3. La clausula: *Abrir el camino de lo curioso à lo inobediente,* que reparò el Maestro, dixo Diego, remienda Encio con doctrina propia de Remendon: cordován diverso, puntada gorda, y cerote mucho. Dice, que el *de* de lo curioso significa *desde*: porquè el *de*, no es particula: sino adverbio, ò que *hace vez de adverbio*. Jarros de vez, y de muy buena vez ò muchas vezes, dixo el Escrivano, y algunos han llegado à mi boca; pero adverbio de vez, jamás llegò à mi oido. No se discorra en esto, pronunciò el P. D. Manuel: ponga en el Libro esse *desde*, y tenga paciencia el Maestro.

4. Notòse à D. Gab. *la costosa hermosura del Arbol vedado;* y dixòsele, que seria mejor, funesta, lamentable, infausta. A que responde Encio, que *costosa*, es el adjetivo mas propio, por lo que costò, y lo declara. Que los otros dicen *menos*: porque pudiera ser lamentable, funesta, y infausta *para solo Adàn, y no costar tanto à su posteridad*. Padre, dixo D. Manuel; esse hombre està loco, quando dice, que lo mas es menos, y quiere, que la voz *costosa* sea de coleccion, y las otras de singular. Quien le ha enseñado, que lamentable, infausto, y funesto, no es siempre mas expresivo, y de mayor vigor, que *costoso*: De donde sacò, que la voz *costosa* incluye la posteridad de Adàn, y que las otras se ciñen solo à su persona; quando el mismo, por excluirla, se viò precisado à decir: *para solo Adàn*: Vamos à otra cosa, que estos son efectos del furor.

5. Sobre *Juez corrompido su voluntad, no atendió à otra razon, que à la que favorecia su apetito*, dixo el Maestro, que son tres aas; y preguntò: *Què es Juez corrompido su voluntad?* Respondele, que es vn necio, que no conoce la razon, que no entendió el periodo, que para què pone la hoz en mies agena, que los dos sustantivos puestos en nominativo le dan en la mollera, y que *Juez corrompido su voluntad* quiere dezir: que

que *era la voluntad un Juez corrompido*: porque vno de los dos sustantivos haze officio de adjetivo: esto es, que la voluntad era Juez, y que así lo construyó el P. Gante en la vida de Santa Rita: *Pues si Margarita su espíritu se desengazó de su cuerpo*, Padre, dixo D. Manuel, trae otros exemplos Castellanos de esta duplicacion de sustantivos? No Padre: pues esse no sirve, pronunciò, porque la afirmativa que expressa la particula *Si*, muda enteramente la oracion, sobre el supuesto innegable: *pues*. Si hubiera dicho D. Gab. como el P. Gante: *Pues Juez corrompido su voluntad*, no solo estava clara; sino bien fabricada la oracion, y sin la singularidad de los dos sustantivos, se entenderia: *Pues la voluntad, Juez corrompido, no atendió à otra razon*. Pero levantar vn testimonio al P. Gante, que vive, y con vn espíritu inestimable, como la Margarita, se hará desnojar, es vna offidia propia del Filosofo. Defender luego la precision de las tres aaa, es tenacidad del empeño, Tarantula de hablar, y bien lo entenderà, pues dice, que estuvo en Italia. Quitelas, como se le aconsejó otras veces, y verà, que no hazen falta. Mas producir luego al P. Coronel, y à Quevedo vno porque puso vna a de más, y otro porque puso las que debia, que será señores? dixo el Maestro. Qué ha de ser, respondió el Escrivano, dar palos de Ciego; *Deum de Deo*, como traducen los Lacayos el: *dè donde diere*, y ver si v.m. se anima à decir, que erraron estos Autores. Pues si es esse su fin, diga lo que quisiere, porque protesto con la mayor verdad, que no solo de personas tan graves, sino de mis semejantes, jamás hefta que escrivi la Carta, reparè el estilo, ni notè algun defecto para explicarle. Solo esse Venerando Autor me sacò, como el vulgo dice, de mis casillas, por el enfado de sus clausulas, por la introduccion de sus voces, y por la debilidad de sus noticias, todo amasado con el agua turbia de su sobervia, disfrazada en humildad. Sino lo atribuimos à lo que la discrecion sabia de D. Antonio de Solis, los juizios apasionados, que sobre el mal tratamiento de los Indios hazen los Estrangeros *Cuyas fatilezas* (dice feneciendo el cap. 7. del lib. 3.) *quiere parecer valentias del entendimiento, siendo en la verdad atrevimientos de la ignorancia.*

6 Porque Don Gab. escribió el prohibido como, y pidió el Maestro mas declaracion, se le responde pag. 110. primero

que no fue Manzano el arbol vedado, sino Higuera, ò otra especie desconocida, que no declara el Texto. Y luego, que Pomo, es en Castellano *Manzana*, y lo dicen así el Obispo Don Alonso de Cartagena, los Comicos, y D. Francisco Bueno. Y que la Pomada se hace de Manzanas, y estas se llaman en Aragon, y Murcia *Pomas*. Y que sacamos de esso, para responder al Maestro, dixo D. Manuel: yá llegará, respondió Diego. Dice que le causa risa diga, que por comer Adán el pomo prohibido, se entenderá comió vn Pomo de agua de olor, ò vna espada con su pomo: de que sin duda resultará, que Adán hizo vna Espada para rondar el Parayso; y el vidrio, para que alambicando Eva las flores, pusiese su agua en los pomos. No sé burle de esso, dixo el Maestro, que será escupir al Cielo. Yo le puse essa inteligencia en muchos buenos hombres, y no pocas candidas viejas, cuya natural sencillez es capaz de varias, irregulares impresiones. Mire, todos los Racionales son dispuestos à entender quantas cosas ven, ò oyen, dando las la estimacion, ò el sentido, que mas se acomoda à su facultad, que en pocos es igual. Los buenos, esto es los sencillos, todo lo que no conocen malo, tienen por bueno; todo lo que no discurren imposible, juzgan practicable. Y al contrario los Malos, quiero dezir los de perversas inclinaciones, vanos, soberbios, iracundos, vengativos, despreciadores, quanto ven, escuchan, y discurren, lo atribuyen à mal, y lo convierten en su propia substancia. Porque no podrá entender vn sencillo Labrador, y vna buena Vieja, lo que yo reparè, cabiendo aun cosas mas, dificiles en su candidèz: pues se ha visto llorar à mozo tendido los duelos del Noble Marquès de Mantua, y los peligros de la Reyna Sultana de Granada en el supuesto adulterio; y pues cada dia vemos (desechados yá los libros de Cavallerias) tener por de fe humana las portentosas hazañas de el famoso Cavallero Don Quixote de la Mancha? Porque no podrán, vuelvo à decir, assentir à mis reparos, y otros mas extravagantes, cabiendo muchísimos en su sanidad de corazón, si v. m. que le tiene tan dañado, ha caído en el portentoso error de creerse Sabio, consumado en Ciencias, y Lenguas, capaz de correxir idioma, que no conoce, apto para hacer Apologias, y elevado en tan alta dignidad, que puede, sin recelo, graduar de ignorantes, maliciosos, neçios, torpes, ridiculos,

los, embidiosos, vengativos, infidentes, y mordaces, à quantos se le ponen delante, y aun à los que no ve, ni conoce, como el Maestro de Niños: Si V.m. que tiene vn espíritu Diabólico, comete la torpeza de hazerse padre de hijos agenos, y graduarse de Inclusa, ò receptaculo de Expositos, sufriendo que diez, ò doze Gansos le llenen de vaciedades despues de la Cabeza, el papel. Y haciendole creer, que es hombre insignificante, se burlen de sus credulidades, obligandole à transcribir disparates en muchas profesiones, siendo Estrangero en todas, y exponiendole à la justa retribucion, que debe esperar su mal juicio, su aspero modo, su insolente trato, en pago, aunque siempre desigual, de hazerse autor de iras, y de discursos agenos, y de aver provado, cacareado, y sostenido mill horrorosas desvergüenzas, pronunciadas, escritas, y impressas, contra vna Carta, en que ninguno hallò cosa reprehensible, por lo que mira, à ofensa del Autor, que defiende. De la misma forma que se debe alabar la destreza con que sus colericos directores, supieron hechar el Cascabel al Gato, con mano, que realmente tiene poco que perder, no es posible dexar de reir, que V.m. lleno de malicias, se dexasse simplemente seducir para sacar el ascua, que temieron los otros. Mire, yà esto se hizo, y creame, que no saldrà tan mal del arrojjo, como pudiera; mas para otra vez aconsejole, que no tome partido en estrañas pendencias, ni se confidere natural de donde, como aqui, fuere estrangero. Dexe reñir à los de vn mismo Clima, que por mucho que se irriten, se acomodaran entre si, ò cansados del convate, ò persuadidos de sus conexiones; y assi se librarà de que la quietud vuelva à todos, ò algunos, contra el Estrangero, que excitò su passada colera con el soplo violento de la veagança. Juan de Mena, que no solo es muy clàfico Autor, sino el que por los numeros le harà mas fuerza, le previno este riesgo ha casi tres Siglos, diciendo en su Copla 158. de las 300.

*Terra quien habla do se reprehende,
En dichos y hechos venid mesurados,
Que buelven acordes los desacordados,
Y queda ofendido quien antes ofende.*

7 Bolvamos, pues, à nuestro assumpto, dixo Diego, y le-
yo: *Que el vidrio comido mata*, dice Eulogio, *se lo negarán los*
que festivamente en vn combite, despues de beber, quiebran en las
manos el vaso, y se le tragan: Lo he visto exercitar mas de una
vez. Rara prespicacia tiene esse hombre, dixo Teresa, todo lo
alcanza su lince vista, todo lo observò, en todo se hallò desde
la disputa de los Philosophos con Momo. No ay Region, que no
aya recorrido, País, que no aya hollado, singularidad, que no
aya advertido. El descubrió à Momo vn Palacio, de que nin-
guno tuvo noticia; èl professò la Nautica, hasta querer ha-
cer vn Diccionario de sus voces, pag. 16. *Avitar*, pag. 61. *Ojo*
al varco. El averiguò, que la Ostra no està pegada à la peña,
pag. 61. El viò al Maestro *muy remilgadopreciadito de entendi-*
do, pag. 64. aunque antes, y despues confieffa, que no le co-
noce. El asistió à las Anatomias en Italia, y Francia, pag. 66.
El viò Calabazas en la Costa de Africa, pag. 85. El sabe Theo-
logia, Philosophia, Medicina, Mathematica, Historia, Poesia,
y en todas difine. Hombre, no advierte, que son muchos ofi-
cios para vno solo, y que por sus mismas expresiones asegura
contra su voluntad, que la Apologia es obra de muchos. Pero
bien, vayase agora al Norte, y vea, que tragado el vidrio, no
mata, què saca desto: contra lo que le dixo el Maestro, p. 42.
El vidrio comido mata. Si viò tragar pedazos del, y que no
causò la muerte à los Tragadores; tambien he visto yo arro-
jarse de vn balcon al suelo, y no morir; aunque todos co-
munmente mueren de semejante locura. Quatro, ò cinco años
ha, que se arrojò vn criado del Convento de las Calatravas
de Madrid desde vna guardilla à la calle; y siendo la casa la
que habitan los Ministros de aquel Monasterio, vna de las
mas altas de la calle de Alcalà, se hizo tan poco daño, que oy
vive sin lesion. Diremos por esto, que no morirà el que tuvie-
re la desgracia de caer, ò arrojarse de vn balcon elevado, ò de
otra alta guardilla: He leído en la Historia de nuestro tiempo
de Adolfo Brachelio, 2. part. lib. 5. pag. 27. que vn Prusiano,
llamado Andrés Grunheide, se tragò por descuido vn cuchil-
lo, cuyo corte, y punta le causaria precisamente la muerte.
Pero que consultados los mejores Medicos, y Cirujanos de
aquella Provincia, fue abierto entre las costillas del lado iz-
quierdo hasta el vientre, y sacandole por alli suavemente el

cuchillo, le libraron de la inmediata necesidad de morir. De vn vezino de Miño, Aldea de Medina. celi, se sabe, que habiendose tragado vn huso de hilar estambre, avrá 15. años, quando los mas habiles Cirujanos no hallaban modo de sacarsele; la naturaleza se ayudò à arrojar aquel embarazo, aplicandole à vn costado, donde hizo vn tumor, que con vna pequeña avertura, pudo arrojar el huso, encomendandose à los Sagrados Cuerpos de San Arsenio, Provo, Paulino, y otros Martyres, que se veneran en el Monasterio de Monjas Cistercienses de Medina. celi, donde se guarda el huso, por memoria de este prodigio. Y oy se dice, que otro, que por la misma causa se tragò vn tenedor de plata, vive en Madrid, con todas las prevenciones christianas del que espera la muerte; sin que desconfie la Cirugia, de que al exemplo antecedente, se esfuerce la naturaleza à arrojarle, y viva. Diremos por estos suceßos, que vivirá, y sin riesgo el que se tragare vn cuchillo, vn huso, ò vn tenedor? No espero oirlo à persona de razon: y por esto tambien es desatino sentar, que el vidrio comido no mata. Es cierto, que el vidrio no es veneno, como ni el cuchillo, ni el huso, ni el tenedor; pero tambien lo es, que su materia solidissima, y cortante, hará en las estrechas interiores vias del cuerpo humano, irremediable mal à lasunicas del estomago, ò à los intestinos, de que precisamente resultará la muerte. Un Alfiler, ò vna aguja han ocasionado repetidas desgracias, tragados por la simplicidad pueril; y es constante, que de esto se forman las Zarazas, que indefectiblemente matan à los perros que las comen. Pero bolvamos al vidrio. Agora ignora el Philosofo fabelo todo, que en toda casa, que abunda de Ratones, se hace vna composicion de vidrio, que los acaba en pocas horas. Averiguelo, y luego avise à alguno de sus consortes, que huya desta composicion letal. Y otra vez no trayga exemplos de *despues de beber*, que no son admisibles, y declare mejor el *queiebran en las manos el vidrio*: porque si es con las manos, y el vidrio fuere delicado, se cortaràn; y si grueso, de los que llamamos Cristalinos, no podran quebrarle; ni quando puedan, hará mucho mal al que rubiere el gustazo de tragarsele: porque la corpulencia le moderará, ò quita la facultad de cortar, y herir, que es toda su ponzoña.

8 Sobre la comparacion del hijo del Plevayo al del Valido, que dixo el Maestro pag. 43. ser ridicula, impertinente, y maligna, responde Encio pag. 112. lo que acostumbra, dixo el P. Diego: esto es, que no le entiende, que delira, que no es comparacion de profapia, sino de autoridad. Que no es pleonafimo: *Traycion à su Principe*; y en decir que lo es, cometió el Maestro vn *solemne disparate*: porque al Principe no se debe fidelidad solo como tal, sino tambien como à proximo, por ley de la naturaleza. Que fidelidad, es entregarse vno à nuestra fe, y siempre que faltaremos à ella, cometeremos traycion. Y assi el que mata con capa de amistad, ò el que guia à vn precipicio, oculta al amigo su mala intencion, entrega al Enemigo la Patria, ò violando la fe, descubre el secreto, es Traydor. Que por esto dixerón Plauto, y Ciceron: *Traydor à su Ciudad. Traydor à su Patria*. Y Pedro Mexia: *Que Philipo habla becho traydor à Mifistco. Capitan, ò Prefecto de Gordiano*. Y añade: *Si crees que solo contra el Principe ay traycion, el Diablo trate contigo*. Valgame Dios, dixo el Maestro, *de quantos errores es capaz el entendimiento humano si suelta la rienda à sus discursos!* Assi el inimitable D. Gab. lib. 1. cap. 24. p. 115. y queixense luego de que le trató mal. Se hallará entre todo lo escrito cosa tan absurda, como la pag. 112. de esta Apologia? Habrá Racional que entienda, que el todo de la cosa no encierra las partes, y que discorra, que en el juramento de fidelidad al Soberano, está excluida la fidelidad, que debemos al proximo? Abrá quien diga, que las palabras: *Si el Valido comete traycion à su Principe*, se estienden à aquella reciproca fidelidad, que la naturaleza dictó à todos los hombres para no engañarse, para no ofenderse, y aun para ayudarse? Que tiene que ver la fidelidad del Principe, con la que los hombres deben guardar vnos à otros? A qué fin se traen por exemplos particulares los delitos publicos: *Traydor à la Ciudad, Traydor à la Patria*, que dixerón Plauto, y Ciceron; no ve que la Ciudad, y la Patria son los Soberanos del Ciudadano, y del natural, y que las deben, en su modo de gobierno, la misma sumision, obediencia, y fe, que en los gobiernos Monarchicos al Principe? Segun esta regla, no podrian ser traydores los Venecianos, Olandeses, Suizos, Grifones, Genoveses, y otros Esclavados, que gobernandose Aristocratica, ò Democraticamente,

te, no reconocen más Principe, que su Republica, Ciudad, ò Patria? No le dirè yo, que no se llama comunmente Traydor, al que quita la vida con engaño, al que precipita à su vezino, y al que descubre el grave secreto, que se obligò à guardar. No solo en estos casos, sino tambien en el de matar, herir, ò ofender cautelosamente, sin observar aquellas reglas, que, aun contrarias al Christianismo, estableciò la ley del Duelo, es llamado Traydor el que comete qualquier especie de infidelidad con el proximo. Pero no es esto de lo que tratò su Autor: pues declara: *Cometer traycion al Principe*. Este es otro caso sumamente más grave, habiendo en el Soberano los muchos altos constitutivos de Superior, de Defensor, de Padre, de Vngido de Dios, que le hacen incomparable con el proximo. Nada explica tanto la diferencia, como la que entre si tienen las Leyes penales, donde los Legisladores no hallaron digno castigo à los pecados de Lesa Magestad Divina, ò Humana, y señalaron los correspondientes al Homicida, al Ladrón, al Incendiario, al Estrupador, al Falsario, y otros semejantes delinquentes de la mutua fidelidad. A què fin, sino para cegar los Niños, juntò aquellos Centones el buen Encio: piensa que trata con gentes de ignorados Climas, cuyo vjo lento barbaro retirò los hace ignorar el pecado, y sus diferencias? Y sino entendiò lo maligno de la comparacion del hijo del Valido al del Pleveyo, por què la culpa, ò por què no la pregunta, como se hizo con su D. Gabriel? Estan tambien à su cargo las comparaciones, como las Apologias? No bastará que el diga, que aquella comparacion no es de sangre, quando su Autor no lo declara: *Nace el hijo de un Pleveyo sin los privilegios que goza el hijo de un Valido*, escriviò pag. 154. Y sino ha tenido revelacion, no puede saber, si aquellos privilegios eran de sangre, ò de autoridad, ò poder. Despues defiende con la misma debilidad el pleonasma: *Privado de las essencias, y manchado con la carencia de ellas*, sin reparar, que privado, y carente son vna misma cosa en aquel sentido, y así *un significado con dos expresiones*, que por su confesion, pag. 113. es pleonasma. Junta despues otro centon de sentencias para contradecirme, que el pecado del padre no comprehende al hijo sin su cooperacion. Y despues de quebrarnos la cabeza con impertinencias, sale con que su Autor *no habló de la noble-*

za, que se continua en la familia. Si habia de decir esto, para que aquello no pudiendo negar, que en terminos precisos de nobleza le hablè: Pero las excepciones: esto es la nobleza, como lo radica Dios en su familia, no se la puede quitar el Principe.

9 Lo que yo admiro con vna alta estrañeza, dixo el Padre Diego, es, que el Philosopho trayga por exemplo de infidelidad secundaria, quiero decir entre iguales, el suceso de Philippo con Misitheo, diciendo: Pedro Mexia dice, que Philippo havia hecho traycion à Misitheo, que era vn Capitan, ò Prefeto de Gordiano. Yo he leído muy de espacio los Cesares de Pedro Mexia, y tengo tan presente aquel suceso, que puedo referir sus palabras. Gordiano, que era Cesar en vida de los Emperadores Pupieno, y Balbino, sucedió en el Imperio por su muerte, aunque de corta edad, y casandose con la hija de Misitheo, varon de heroycas virtudes, à quien creó su Prefecto, y Capitan general, se gobernò por sus consejos, y en Paz, y en Guerra, hizo feliz su Imperio. Falleció à los quatro años el Suegro, General, y primer Ministro por la malicia de Philippo, Capitan Arabe, que dice Julio Capitolino le dió veneno, con animo de sucederle en el empleo, y arrebatat el Imperio à Gordiano. Y todo sucedió: porque aquel Principe le dió los cargos de Misitheo, desde los quales se hizo elegir Emperador igual, y à los dos años quitò la vida à Gordiano. Esta es la verdadera relacion de Pedro Mexia, de que sale, que Philippo no cometió traycion contra Misitheo, como particular, sino contra su Soberano, quitandole la vida à su Suegro, primer Ministro, y General: pero como el fin de alzarle con el Imperio, como lo executò, no sufriendo su soberbia, que fuesse su igual el mismo Principe que le avia exaltado. En estos terminos, la muerte de Misitheo fue traycion al Principe, y à la Patria: à esta, porque la arrebatò el mejor de sus Ciudadanos; y à aquel, porque conspirando contra su vida, y dominacion, le privò del firmisimo apoyo de los consejos del Suegro, del General, y del mayor Ministro, en cuya vida no podria lograr su infame intento. Pero nada de esto era menester, para que el delito de Philippo fuesse de Lesa Magestad. El era Capitan, y Misitheo Generalissimo del Imperio. El era subdito, y Misitheo superior, à quien por las reglas de la Milicia debia obediencia. Todo el Soldado, que intenta quitar, ò quita la vida à su Gene-

ral,

Q3

ral, que tiene las veces de su Soberano, conspira contra el Soberano mismo: luego es Reo de Lesa Magestad, luego el delito de Philipo no fue de hombre à hombre, de particular à particular; sino de inferior à Superior, de Soldado à General, de vassallo à Principe? En estos indubitables terminos bien pudo llamarla traycion Pedro Mexia, y no debió Encio citarle tan descaradamente, para lo que nõ sirve, ocultando la relacion del suceso, y aun errando el nombre de Misitheo, y minorandole la calidad de los Empiecos. Pues siendo Generalissimo, le llama *vn Capitan*; y siendo Prefecto del Pretorio, como el mismo Emperador Gordiano le llama; èl le nombra solo *Prefecto*, por igualarle así con Philipo, sin advertir, que en el Imperio, solo el Emperador era mas que el Prefecto del Pretorio, y como dice el P. Santa Marta Benedictino en su excelente vida de Casiodoro lib. 1. cap. 5. pag. 98. *Los Prefectos del Pretorio eran segundos Emperadores, à los quales solo faltaba la purpura.* Y no le digo mas de esta gran dignidad, porque allí verá qual era, y los que tratan de ella. O pobre Maestro, exclamò Teresa, como te trataràn Encio, y sus sequaces en la Theologia que no entiendes, la Philosphia que no sabes, y las Mathematicas que ignoras, si en lo que puedes hallar en vn libro Castellano, y comun, te dan essa papilla: ò como se dice: *Gaço por liebre!*

10. Vamos, dixo el P. Diego, à la respuesta de la nota sobre aver escrito D. Gab. *essenciones*, debiendo, segun el Maestro, ser *exempciones*. Què dice à esto? preguntò el Francisco, que vnos vsan la x. y otros las dos ss. Y quales son mas, mejores, y modernos? los de la x. Padre. Pues es gana de defender, dixo el Cayetano, escrivase *exempciones*, y declarese, que todo lo que à dice Encio no es del caso, y que fue delcuydo del Autor escrivir *essenciones*.

11. Sobre *Bien sumo, y otros bienes de orden superior*; y sobre el retruuecano *wagante la voluntad, enquenta lo que no busca, y busca lo que no enquenta*, que reparò el Maestro à D. Gabriel, hace el Philosofo vn Comentario de dos paginas. Dice, que no es retruuecano, sino conversion de voces, Figura Retorica, que usò San Pablo. Harto es que no sea Methaphora, dixo Teresa. Trae luego para esta conversion à Quevedo, D. Francisco Manuel, Don Juan de Palafox, Saavedra, Valdecebro,

pro, Vieyra, Guerra, Leon, y Coronel; y entre ellos, con vna
 admirable cultura las *Obras de Mercader, Cervellon*, pag. 114.
 por lo qual se podra entender, que cierto Mercader, llamado
 Cervellon, hizo vna conversion de telas à lienzos, ò à paños,
 de ochavos à reales de plata, ò doblones, ù de maravedis à
 reales. Defaseado modo de sacar al Teatro la illustre memo-
 ria de Don Gaspar Mercader y de Cervellon, IV. Conde de
 Buñol, y de Cervellon, Baron de Oropesa y Siete aguas, Se-
 ñor de la Casa de Mascò, honor de Valencia, y esplendor de
 la lengua Castellana, que à los 32. años de su edad, quando
 falleció en 13. de Julio de 1688. lograba vna muy estendida
 y muy venerable erudicion, dore, que parece hereditario en
 su claríssima Familia. Mejor, y mas expresiva memoria me-
 recia Varon tan illustre; mayormente siendo el que mas fre-
 quentò las conversiones, como nos dice su Retrato politico
 del Rey Don Alonso VIII. Pero vamos al caso, de donde saca
 el Filosofo, dixo el Maestro, que yo culpè las conversiones; no
 le dixè clara, y sencillamente Retruécanos? Puede negar, que
 el buen Castellano los desterrò ya, y que en lugar de agradar,
 defazoman? Para què ha hecho este defensorio, si despues de
 su inutilidad, sale con la friolera: *Ni porque he dicho esto aprue-
 vo el demasado uso de esos retruécanos, que fastidian repetidos,
 no por ineligrantes, sino porque las figuras, y tropos repetidos, de-
 sagradan* No es esto confessar Retruécano, las palabras: *La
 voluntad enqentra lo que no busca, y busca lo que no enqentra?*
 Pues si es Retruécano, por què le defiende? Dirà que por vni-
 co, se engaña, porque su Autor comete otros muchos: por
 suyo, es mayor culpa; pues tubo mas obligacion à excusarle,
 que otros: por raro mio, disparate; porque lo bueno, si
 pudiesse encontrarlo el Diabolo, aun en èl se debia alabar. Pe-
 ro señor Maestro, dixo el Padre Diego, por què no repara el
 insigne Pleonasmò, que comete el Filosofo en la misma pag.
 114. de que tratamos, quando copiando palabras de S. Pablo,
 dice: *Hazme gusto de decirme, si essa clausula te causa à ti que te
 precias. &c.* Preguntele de què lieve el á ti despues del te cau-
 sa que serà graciosa la respuesta. Padre, dixo el Maestro, las re-
 peticiones me han puesto en el parage, que al que notaban de
 xale sin satisfacion lo que le decia vn necio, y respondió, se-
 gun la Floresta Española: *Soy tordo viejo en companario, que no
 bago caso de las badajadas que oyo.*

12 Por lo que toca al *Bien sumo, y bienes aparentes*: se ha-
ce otro largo discurso, que en lugar de quitar la confusión,
que reparò el Maestro, la aumenta. Y se producen dos §§
del Autor; que aun explicados, los entenderà la Puta perra
que los parió. *Estos bienes aparentes*, de que habla despues del
Bien sumo dice, que no tienen relacion al Cielo, sino à la tier-
ra: *porque es voz que hace relacion à lo que tenemos mas vezino*.
Señor Encio, dixo el Maestro, si su Autor està hablando de
impresiones del alma, despues de advertir, que el bien sumo
solo està en la Patria, que no es la tierra, por donde quiere
v.na. que *bienes aparentes*, tengan relacion à la tierra, y no à la
Patria? Y quando, como verdaderamente es, se confiesse, que
su Autor quiso decir lo que v. m. explica, por donde libra de
confusas vnas clausulas, que sobre estan sujetas à la equivoca-
cion, son de estilo tan crespo, que sin comento, no las enten-
derà el Vulgo, y sin pararse, no las percibe el Docto? Bué-
vole à decir, que la nora està bien puesta, no solo para quan-
do se hizo; sino para despues de su comentario, que teniendo
solos claros los desprecios, en lugar de darnos luz, añade som-
bras. Suplico à vs.mds. lean los §§ que exorna, y ilustra; y
aun dexandole, que los ate, y vna à su fantasia, diganme si
quedan intelegibles, de forma, que puedan servir al comun.
Pero denlele gracias, dixo Teresa, de la generosidad con que
ofrece su favor, para que el Maestro sea admitido en la Aca-
demia. *siquiera para correr la cortina à los Academicos*, y apren-
der en muchos Idiomas la Echimologia. Denle todas las gra-
cias que quisieren, replicò el Maestro, que yo bien sè, que no
me sufragarà tamaña proteccion: *porque ni soy para essa Corte,*
ni essa Corte es para mi, como dixo el Duque de Naxera Don
Pedro el Forte por la del Rey Catholico, quando era Gover-
nador de Castilla. Fuera de que, si he de ir à correrlos la cor-
tina, es diligencia inutil; ya los tengo de par en par, y no sè
si con gusto suyo.

13 Sigue luego, prosiguiò el P. Diego, la explicacion de
las confusissimas clausulas: *La verdad de su excelencia la corrompe su presumpcion &c.* De que el Maestro dixo pag. 44. *No em-
tiendo palabra &c.* Respondesele muy de asiento pag. 116.
què cosa es *Fabula*, y què es *Monstruo*. Dansele de camino al-
gunos de los acostumbrados torniscones; y despues de toda
esta

esta explicacion panegirica , que en mucho numero de voces contiene lo que el Maestro dixo en pocas , la confusion queda en el mismo Frascati. Pues *buelvan à cantar aquel Soneto* , pronunció Teresa.

14 En la misma nota incluyó el Maestro otra duda sobre las palabras: *Esta respuesta aumenta , y no deshace la dificultad.* Y responde Encio, p. 118. con tres solas oraciones, vna de tres lineas , otra de vna , y la mas vigorosa de 17. para hacernos tolerables las largas caminatas de pluma de su Autor , con licencia de la Metaphora. Aquella exquisita doctina que viene en esta oracion tan difusa , será bien entendida por los pobres Legos , que para desatar el nudo de *aumenta , y no deshace* , acudieren à la Apologia. Por esto , aunque no para esto , parece que escribió S. Geronimo ad Paulinum Ep. 49. *Longis interdum periodis involvitur, & à lectione simpliciorum fratrum procul est.* Y no se enoje el Filosofo con el Santo , que por S. Hilario lo dixo , y supone mas que él. Dirà , que en esto no hizo otra cosa , que copiar à su Autor con su pelo , y su lana , y que no pudo abreviarle mas ; pero supliendole él no pudo , para que gastó el tiempo en la defensa , sino habia de poner cosa de casa ? Porque no nos remitió al Libro , y porque quiere que *aumenta , y no deshace* sea : lo primero sentencia de D. Gab. y lo segundo repetición de lo que decian los Platonicos para declararlos convencidos ? Si hubiese dicho : *Esta respuesta no solo deshace la dificultad , sino la aumenta* , yà se podria entender ; pero en el otro modo dixo bien el Maestro : *Lo que aumenta vna cosa , no puede deshacerla.* Y de passo digame por su vida , pues es tan grande adorador de la Ethimologia , porque escribió *aumento* sin g , saliendo del verbo Latino *augeo* , es : Responderà sin duda , que siguió el estilo comun , que se ha de escribir como se habla , que ay casos en que se ha de despreciar el origen de las voces , y que esta la escriben sin g. Covarrubias , y el P. Bartolomé Bravo. Pero yo le dirè , que todo esto seria disculpa para otros ; y no lo es para el que hace vna continua predica por el respecto de la Ethimologia ; y poco ha que me quiso llevar à estudiarla , corriendo la Cortina à sus Academicos. Es cierto que algunos Castellanos escriben *aumentar* , y de ellos son los arriva nombrados ; pero otros infinitos , y mejores dicen *augmentar* , y lo deben escribir , porque es voz pura

mente Latina, que en Castellano vale acrecentar, y se forma del verbo *augeo*, y del substantivo *Augmen, nis*, en Latin aumento, en Frances augmentacion, en Español *acrecentamiento*, como se lo dira Calepino, pag. 184. Por esto escribiò *Aumento* el P. Pedro de Salas en su Tesauro, pag. 58. El Autor del Tesoro de las tres Lenguas Española, Francesa, y Italiana, 1. part. pag. 77. Cesar Oudin en su Tesoro, 1. part. pag. 113. Y Sobrino en el tom. 1. pag. 42. aunque los tres vltimos, vsando, y dejando de vsar la g. porque la vieron en vnos, y no la hallaron en otros. Todo esto pude decir à su Autor, y no quise, por no crecer mi Carta con notas, de que hallasse facil salida; pero pues su Defensor la tiene para todo, y sigue este olvido de la Etimologia contra sus mismos gritos, oyga estas quejas de aquella su venerada Deydad.

15 Entra luego, dixo el P. Diego, el reparo sobre los *Cingulos de bojas de Higuera*, que se hicieron nuestros primeros Padres para cubrir su desnudèz. Quiso el Maestro, que quitasse el *se*, y pusiesse en lugar del *su la*; y Encio responde pag. 119. que no se debe quitar lo que es preciso, y dà su razon tal qual. Dejele V. m. Padre, dixo Don Manuel, que yà leo en la respuesta muchas voces, que nos pueden causar largos argumentos. La cosa es tan clara, que qualquiera que la viere conocerà, que el Maestro tiene razon. Satisface despues à la extrañeza que le causò, que con Cingulos cubriessen la desnudèz, siendo el Cingulo vna cinta, ò cordon, que solo pudo cubrir la parte del cuerpo, que por estàr ceñida, llamamos en Castilla Cintura. Contra esto dice, que Cingulo significa en Griego paño, y Perizomata en Hebreo, y assi dixo S. Thomas: *Fecerunt sibi perizomata, id est circumcinctoria, quasi braccas*. Luego describe la posteridad de estos perizomatas en los Africanos, y mugeres Egypcias, y en los Hebreos, y en sus Sacerdotes. Dice, que Christo, y los Apostoles los vsaron desde la cintura à la rodilla, y que la Iglesia estableciò, que los Sacerdotes los vsen, por memoria de la castidad que deban guardar. Otras varias cosas produce, que tampoco son del caso, como que Cicero viò la tierra rodeada de Cingulos, y que Cingulos del Cielo dicen los Astronomos, y assi que lleu con paciencia el Maestro, que su Autor dixesse Cingulos, por que no pudo decir Vestidura, y no sufriria que dixesse como

Pineda : *perizomatos*. Por mi , dixo el Maestro , digalo como quisiere , que por haber visto la Genealogia Perizomatica de Adán hasta nosotros , le perdono , que su Autor hiciese al Cingulo de dos varas de ancho . Y no debió de ser gran disparate mi reparo , pues para salvarle se ha escrito tanto , y quando , segun el estilo Enciano , debiera esperar quatro puñadas , ó cinquenta desprecios , se viene muy blando con el *lleva con paciencia Cingulos*. Por lo que à V.m. toca bien está señor Maestro , dixo el P. D. Manuel ; mas por el Publico no se puede sufrir , que sea disculpado D. Gab. porque huyò decir *Perizomata* , habiendo estampado otras voces igualmente estrañas , como Commilitones , Athmosfera , Rotacion , Simulcadencia , Evo , Instabilidad Coín , y absoluto Sabatismo . Perizomata debió decir como el P. Pineda , y declararlo : porque si por Perizomata no se sabia que era lo que cubrió la desnudez de nuestros primeros Padres , tan poco se sabe por Cingulo . Y si el Autor no tiene disculpa , aunque pudo ser descuydo ; menos la ay en el Defensor , que respondiendole avisado , y queriendole librar de la nota , produce en las palabras del Doctor Angelico toda su condenacion : *Heteronse* , dice el Santo , *unos perizomatos , esto es cierta tela que ceñia la cintura como las bragas*. Mire si tubo buen exemplo para no decir secamente Cingulos . Pareceriale , añadió Teresa , que S. Thomás dixo con impropiedad bragas ; ó Calzones , debiendo ser para Eva guardapiés , ó Zagalejo .

16 Sobre la *estola candida de la inocencia* de que dice Don Gab. estuvieron vestidos nuestros primeros Padres , y en qué el Maestro reparò lo mismo que en el Cingulo , hace Encio otra larga defensa , pag. 121 . con mucho numero de autoridades sagradas , y prophanas , que pruevan ser las Estolas antigua vestidura . Pues de qué sirve esto , dixo el Franciscano , si el Maestro se lo confesòr Dejelo Padre , y tengase por dicho lo que en el Cingulo , dandole gracias por la importantissima advertencia de que quando escriba Castellano , no olvide la *B en Estola* .

17 Resume luego , y con los defectos de puntualidad , que suele , lo que el Maestro escribió pag. 45 . sobre el *plano universal de las pasiones humanas* , que hizo su Autor , y solo le copia las palabras de otro § . que culpan la curiosidad de como nuestros

nuestros primeros Padres *cosieron sus vestidos de hojas de Higuera*. Dixo vestidos el Maestro: preguntò Teresa, no señora, respondió el P. Diego. Pues quien lo dice? bolvió à preguntar, Encio, y dos veces, dixo èl: olvidòsele, añadió ella, que en la pag. 121. sentò, que su Autor no pudo decir *vestidura* para disculparle de haber escrito *Cingalo*. Y bien, dixo el Cayeta. no, que responde à essa nota *del plano universal*, que sobre ser propia, es graciosa? Responde, que el Maestro escribió *desertacion*, y que èl no repara en *nuñerías*. No parece acaso, sino castigo de su puerilidad, notar vna errata de la prensa, y en la misma nota cometer otra. Empieza su defensorio con la curiosidad de como cosieron nuestros primeros Padres las hojas de higuera. Esto es del §. siguiente, dixo Teresa, hizole mas cosquillas, y anticipòlo, respondió Diego; y dice que su Autor declaró, no era necesario inquirirlo, aunque muchos SS. PP. hicieron sobre ello disertaciones, y S. Thomàs declaró: *Que cosieron sus vestidos no con aguja, ni hierro, pero puede ser con alguna hierba, ò junco delgado à modo de hilo*. Bolvamos à *vestidos*, dixo Teresa, que están desterrados por Encio; dice vestidos S. Thomàs? No señora, respondió el P. Diego: *Cosunt folia ficus*, dice el Santo: pues no traduce bien *vestidos* el docto *Tatili lingue*, añadió ella. No se detenga à estos reparos, dixo el Franciscano, que tendriamos mucho que decir sobre la mala fe con que resume, cita, y traduce. Pero vamos al porquè D. Gab. no juzgò necesario lo que los SS. PP. y Santo Thomàs tubieron por preciso, y trataron, como èl dice, muy de espacio? Esta es facultad del que escribe (dixo à grandes voces el Estudiante, que en las ancas de la Mula caminava al estrivo del Coche) y D. Gab. era hombre que podía hollar senda nueva, en concurso de todos los SS. PP. Y como acompañasse esta locura de la voz con arrimar las largas zancas à la Mula, y dando ella vn corcobo, arrojasse la pesada carga, cayeron juntos el Licenciado, y Blas: porque aquel tubo la advertencia de asirse del pobre Sacristan, por afirmarse en las ancas. La livertad del freno puso à la Mula en aptitud de mostrar lo que sabia correr, y la impensada caída, y el gracioso espectáculo de ver al largo Domine tendido, y aporreado, y al Sacristan agarrado de sus manazas, porque aun en el suelo se creia así seguro de la violencia del corcobo causaron à los

el Coche vna sobervia risa ; *exceptuando el Cura , que mos-
trò ser doblemente mortificado en aquel suceso. Parò el Co-
che para que los Mozos ayudassen à levantar los pobres cai-
tes, y mientras bolvieron con la Mula, dixo el Sacristan: Hom-
bre te embiò el Diablo aqui para mi tormento , no bastaba la
molestia intolerable , que me has dado todo el dia con la ve-
rudad , sino que quando espantas la Mula , me agarras para
que me alcance el justo castigo de la frenetica proposición
que hiziste , igualando à tu D. Gab. con los SS. PP. despues
de el *maldito Filosofillo*, pag. 14. dixo ser *sus cenizas dignas de
veneracion quanto la Obrissiana piedad en lo no definido permite*
pag. 1. *Fuaron exemplar , cuya sola presencia edificaba*, pag. 62.
Te con mil Diablos en la Mula, en el Coche, ò sobre tus ta-
pies , que mas quiero irme à pie , que padecer tu mala com-
pañia ; y de hecho empezò à caminar , quando restituída à la
obediencia la Mula , y arrojando el Estudiante vn Ay doloro-
so para muestra del golpe que habia recibido , se disponia à
montar el mal sufrido quadrupedo. Tenia yà empuñado el
cabo à tiempo que dixo el P. D. Manuel: E^{sto} no señor Licen-
ciado , V. m. no ha de ir solo en la Mula , por dos causas muy
considerables, que à ello me mueven. La primera, porque si
antes de averla montado, afectaba su dominio : quando la
monta solo , me la pondrà à pleyto. Y la segunda , porque si
no quisiere , quiza la harà perdediza , y quedarè yo sin
ella , y con la obligacion de pagarla à su Dueño , no teniendo
de què. Todo lo que le podre permitir es la gurupa , como
crupe la Silla otro , y así montela Blas , ò llevese de rienda.
Nojòse el Licenciado , y iba à responder por su desconocido
honor , quando el Cura , dando gritos à Blas , le mandò volver
à su antiguo lugar ; y obedeciendo ambos el imperio de su
voz , acabò aquel gracioso accidente sin desgracia , y continuò
el viage.*

18 Bolvamos, dixo Diego, *al plano universal de las Pasio-
nes*, con que D. Gab. interrumpiò la Historia de la Iglesia, con
tanto despropósito, como la Mula nuestro examen. Dice Encio,
que tuvo precisión de describir las pasiones , por declarar lo
que se originò de la culpa , y con vna oracion de diez y siete
lineas, que pinra el estado inocente, copiando à su Autor; y en
otras dos de nueve , que describen al hombre alterado por la
culpa;

culpa, dize mil cosas buenas para otro caso, y para otro tiempo, como el Maestro le dixo. Finalmente no le responde sus dictérios, en otra oracion de mas de nueve lineas, à que si quiere, podrá dar noventa propias respuestas. No harè tal Padre, dixo el Maestro, guardarème para quando el señor Enrè responda.

19 Sobre las *leuitades, y celeridades* que se notaron à De Gab. con exemplo literal, pag. 46. responde el Filosofo pag. 125. muchas cosas, de que, exprimidas, sale, que su Autor no escribió para el Cochero, ni para el Maestro. Esta si que de destreza, dixo Teresa, cortò el nudo, que no pudo desatar: pero ya lo uso muchas veces, y queda respondido en el num. 92 p. 216. No se le diga mas, y de passo se le pregunte, porquè dixo: *Conosceria mi Autor, si le llegò à su noticia el quento*, no debiendo estar juntos el *le* con el *su*. Y porque en el §. siguiente satisfaciendo al citado retruecano: *El Señor, que en lugar de contener en sus iras su misericordia, contiene en su misericordia sus iras*: dize, que està respondido con exemplares, y autoridad de los mejores Escritores, y aun de la Sagrada Escritura, y que *no sea maza el Maestro*, se le remita al numero 11. de esta division, donde tambien queda respondida su respuesta, con sus mismas confesiones.

20 Sigue à esta la satisfaccion de la nota puesta pag. 47. de la Carta sobre las palabras del Señor à Eva: *Porquè hiciste esto*. Y sobre: *Què parco està el Señor en la ponderacion de tantos, y tan graves delitos*. En esta parte desdoblaron todo el trapo de la Theologia los Gansos del Filosofo, y para sumergir à bela, remo al pobre Maestro en Pielago para ellos tan surcado, empujezan, y acaban con vna mentira repetida. Dizenle pag. 126. *He reparado, que siempre abogas por la parte peor, y que crees haber sido officio de Demonio los SS. PP. que tanto acriminan el pecado de nuestros primeros Padres, que solo llamas inobediencia*. Y pag. 128. *Te he visto abogar por el Demonio, por los Comaneros, por Adán, y Eva culpados, y de todo has salido muy mal*. Merced que su Diablesia me haze, dixo el Maestro; pero todo esto es falso, con su licencia, y fabrica horrorosa de su Africana Calabaza. Dirèselo poco à poco. Que mintió corpemente en la defensa de los Comaneros, que la probado en el numero 41. de la segunda division. Que es falsa la abogacia, inclinacion, y corte-

al Demonio, resolvieron estos Señores en el numero 2. de
 esta division tercera. Y que tambien finge, y supone la defen-
 sa del pecado original, se probarà aqui. Dixose à su Autor,
 que en la inteligencia comun estaba lleno de rigores, y ven-
 ganças, quando exageraba el pecado con las voces: tantos, y
 tan graves delitos. Es la inteligencia comun la de los SS. PP.
 que juntò Cornelio à Lapide, y que ponderan S. Basilio, San
 Bernardo, S. Geronimo, S. Thomàs, S. Juan Chrisostomo, y
 otros, repitiendolo, como si estos estuviesfen fuera de aquel
 numero de SS. PP. que arriba dixo: La inteligencia comun en
 el sentido de la Carta, no es de los SS. PP. sino del Pue-
 blo, para quien, como siempre dixe, se escrivio este Libro, y
 como el Pueblo no sabe lo que los SS. PP. ponderaron el pe-
 cado original; por consequencia precisa sale, que su ponde-
 rador es D. Gab. vnico Padre, con perdon, que el vulgo cono-
 cerà, porque le pensò hablar en su idioma, y assi le considerará
 lleno de rigores, y de venganzas, y exerciendolo en la acusacion
 de Diabolo. Dixosele despues: *Bien se que la inobediencia
 es fuente, y origen de los demás pecados.* Y à esto responde: *Mu-
 chos fueron los de Eva, aun sin contar el que cometio induciendo
 que pecasse à Adan: pues incurrió en casi todos aquellos que im-
 putan à este los SS. PP.* Pues si el pecado de Eva no fue mas,
 que la transgresion de la Ley, con que se hizo inobediente, y
 perdió la gracia; que pecados son estos, que no estàn com-
 prendidos en la inobediencia, ò sean medio, ò consequen-
 cia de ella? Dize despues, que todos los Expositores, sin ex-
 cepcion, son de sentir, que no fue *uno solo el pecado de Adan,*
si bien lo tratan como question muchos, y otros como pregunta.
 Luego no son de sentir: porque lo que se questiona, no està
 definido; y lo que se pregunta, es dudoso. Pererio, dize lue-
 go, siente, que fueron ocho, y S. Agustín muchos. Mas le con-
 cedi yo, siendo, como el dice, vna Bestia: pues declarè saber,
 que la inobediencia es fuente, y origen de todos. Pero juz-
 guelo S. Agustín, cuyas palabras copia el Filosofo, y estèmos
 en su determinacion: *In vno originali plura peccata includuntur,*
 dice el Santo, y declaralos luego. Sobervia, Sacrilegio, Ho-
 micidio, Adulterio espiritual, Hurto, Avaricia, y los demás,
 que admitido el pecado original (*uno admisso*) hallare la dili-
 gente consideracion. Esto es todo lo que dize San Agustín, ci-
 tando

fien;

ñiendose à seis especies de delitos ; que se incluyèn en el primero , de que todos somos esclavos : pues declarè yo cuando dixè : *La inobediencia* : esto es el delito de Adàn , *f fuente , y origen de los demás pecados* : Quien avrà que de la fuente , y origen de todos , entienda solo vn pecado ? Quien yo se lo dirè , respondiò Teresa. Quien llama Abogado del Demonio al que compadecido de si mismo , lleva mal , ò no aprueba , las ponderaciones Gabrielas del pecado original. Y quien de las santas palabras del Señor : *Porqué bixiste esto* : *saca santos , y tan graves delitos*.

21 Dexenlo yà señores , dixo Diego , que està bien ; y declarando , que no es respuesta la que luego se dà al Maestro , sobre que por la brevedad puso cargo en lugar de recuerdo de la culpa , vamos à otra cosa. Eltraño à Don Gabriel *voz Calcañar* , por antigua , vasta , campestre , y rustica ; y dixo xole , que en su lugar substituyò Vocabulario moderno : *Talon*. Responde el Filosofo pag. 129. que no tiene equivalente , que la enseñan los Dictionarios Castellanos , y la usan todos los Oradores cultos , y aun Santa Teresa , y la Madre Maria de Agreda. Que Talon es cosa diversa de Calcañar porque este es la parte del pie con que pisamos ; y Talon es el huesto , que està encima de ella , y no toca la tierra , como el Calcañar , que es parte de la planta del pie , y se dice Calcañar à *Calcando*. Mucho se han adelantado estos Academicos , dixo el Franciscano , para quando llegue en su Dictionario la C. y deben estàr obligados al reparo del Maestro , mayormente si se allanare. No pienso en esto Padre , respondiò : porque aunque todo lo que ài se dize , es muy bueno para la averiguacion de la Academia ; no lo es para mi en el caso presente. En vna obra de coplas , afectaciones de idioma , y establecimiento de voces desconocidas , no avrà quien niegue , que Calcañar es termino humilde , vajo , y inculto. Y no bastarà para esto , que le usassen grandes Oradores modernos , ni Escritores antiguos ; porque en tiempo de estos era corriente , y en el de aquellos preciso , para lo que trataban ; lo qual no fue en Don Gabriel , que sin alguna precision nos quiso llenar de voces estrañas , violentas , y por altas , duras , y imperceptibles. Pero pues el Filosofo trae en su apoyo à Covarrubias , y à Salas , oygamoslos. Aquel fol.

Fig. de la 1. parte de su Tesoro; dice: *Calcañal, la estremo-
dad del pie por la parte que cae à la pantorrilla: Dixo se à cal-
cando porque bollamos con èl en la tierra. Y despues dice dos
veces Carcañales. Y en la 2. parte fol: 187. escribe: Talon
en el animal, es estremo del pie por la parte que buella atra: del
nombre Talus, que comunmente se llama Carcañal: Os in articu-
lo pedis animalium, &c. Vè aqui el señor Filosofo expli-
cado Talon por el huesso, como èl quiere; y sin embargo
dice, contra èl, Covarrubias, que es el extremo del pie, que
comunmente se llama Carcañal. Los Padres Bravo, y Salas en
su Tesauo Hispano Latino, pag. 466. Talon del pie. Talus, i,
Calx, is, Astragalus, i. Vè aqui que Talon, y Calcañar, en
sentir de estos doctos Religiosos son vna misma cosa, y des-
terrada la voz calcañar, porque no la pusieron. El mismo Pa-
dre Bravo en su Nizolio pag. 51. Calx, cis, Calcañar, certare
pugnis, & calcibas. Reñir à puñadas, y cozes. Se dan co-
ces con el talon, ò con la planta? Pag. 400. Talus, i, Talon,
Zancajo del pie. Y alli mismo. Talaria, orum, Calzado con alas,
como el de Mercurio. El Zancajo, digame, es el huesso solo, ò
toda la parte posterior del pie en que puso Mercurio sus
alas? Nebrija en su Vocabulario, fol. 26. Calx, cis, la carca-
ñal, la coz golpe del pie, ò del calcaño, el fin de qualquiera cosa.
Y fol. 200. Talus, improprie, el calcañal del hombre. Guillel-
mo Moreli en su Tesauo pag. 131. Calcaneum, nei, el Ta-
lon, la parte del pie donde se ponen las espuelas. Quiere mas
claro que Talon, y Calcañar son vna misma cosa, y que no
se toma como èl quiere, por lo que huella, sino por toda
aquella parte del pie; pues escuche aun al mismo docto, y fe-
lix Moreli p. 1243. Talus, i, el talon, vn huesso del pie. Talon
que tentas vestigia tingit. Ouid. Hasta los talones. Ad talos de-
missa stola. Cicero. que baxa hasta los talones Y si la ropa talar
llegava hasta el suelo, talon, y calcañar son vna misma co-
sa. Cesar Oudin en la 1. parte de su Tesoro Español, y Fran-
cés, pag. 185. Calcañal, ou calcañar m. Le Talon. Pag. 897.
Talon m. Talon. Aller apied. Caminar à pie. Mire como se
huella con los Talones. Y en la 2. part. pag. 649. Talon. m.
calcaño, talon, carcañal. El P. Benito Pereyra en su Voca-
bulario trilingue, pag. 84. Calcitro, as, dar cozes, ò pernear.
pernear, ò se tiran cozes con la planta del pie, ò con el*

Talon? El Autor del Tesoro de las tres Lenguas impr. en
año 1671. en Ginebra en la 1. parte, pag. 110. *Calcañal*, ò
Calcañar. *Le talon*, *il tallone*, ò *il Calcagno*, *il garesto*. Y lo
mismo pag. 520. con que en Español, Francés, y Italiano,
tanto vale Talon, como Calcañar. Calepino Passeracio cum
Cerdà tom. 1. p. 248. *Calco*, *as*, *Hollar*, ò *cozear con los pies*,
Calcitro. *Acozear*. *Calcitratus*. *Obra de acozear*. *Calcitrosus*.
Cosa acozeada. Se cozea, pregunto, en el infierno, con la
planta, ò con el Talon? Y en el to. 2. p. 686. diciendo todo lo
que el Filosofo, le condena sin apelacion: *Talus*, *i*, *os in*
articulo pedis animalium bifalcorum, & *Gal. le talon*. *Ital. Tal-*
lone. *Hisp. el Calcañal del hombre*. El gran Diccionario Lati-
no, impresso segunda vez en Paris el año 1543. al fol. 244.
del tom. 1. *Calcaneus*, & *calcaneum*, *utroque modo dicitur*
pro parte posteriore pedis, qui talus alias dicitur. El Franciosi-
ni en la 1. parte de su Vocabulario Italiano, y Español, pag.
106. *Calcagno*, *la parte dietro al pie*: La parte de atrás del
pie: *Carcañal*, *Talon*. Y en la 2. parte, pag. 133. *Calcañal*,
Calcañar. *Calcagno cioè l'estremita del piede dalla parte dereta-*
na. Y en la pag. 752. de la misma 2. parte: *Talon*. *Calcagno*,
La parte estrema, & *deretana del pie dell' huomo*. Nathanael
Duez en su Diccionario Gallico Germanico Latino, tom. 1.
p. 1017. *Talon m. Hac calx*, & *hoc calcaneum pedis*. El Dic-
cionario de la Academia Francesa, tom. 4. pag. 459. *Talon*
s. m. Partie de derrière du pied. Sobrino en su Diccionario
Español, y Francés, 1. part. pag. 77. *Carcañal m. Le talon*
du pie. Y en la 2. part. pag. 313. *Talon m. la partie de derri-*
re du pie. Zancajo m. Furetiere en su Diccionario vniversal
Francés. tom. 3. litt. T. escribe: *Talon s. m. Le derrière du*
pie: Y aplicando luego este nombre à varias cosas, añade
que en los animales se dice Talon la parte de atrás de lo ba-
xo del pie, opuesta à la parte de adelante: y que en terminos
de Marina, de Agricultura, y otras profesiones, siempre
significa la parte posterior, la mas baxa. Y vltimamente
mire si entendió por Talon, Carcañal, Anastasio Pantaleon
quando en su Fabula de Aretusa, fol. 23. dixo: *Mas el corrien-*
do la figue; los carcañales alados, aludiendo à las alas talares
de Mercurio, y poco despues los llama Zancajos. Y vlti-
ma,

mamente oyga la quarta copla de el Romance 16. pag. 78.
de sus obras.

*No ay barriga sin espuela,
No ay espuela sin bijares,
Azicate sin talon,
Zancajo sin azicate.*

22 En estos Autores, cuyo numero se puede aumentar, hallarà el señor Encio, que sin embargo de sus defensas, Talon, y Carcañal son vna misma cosa en Español, Francès, y Italiano, que ambas voces se vsan por la parte posterior del pie, que pisa, ò huella, ò tira cozes. Hallarà, que Carcañal no es solo la parte de la planta, como el quiere; sino parte del pie, como dicentantos, y que la Espuela se llama *Carcar*, no porque se pone en lo que el llama Carcañal; sino en el Talon, que vale lo mismo. Hallarà, que *Calcitro*, que estirar cozes, y sale de *Calx*, como Carcañal, no se diria assi por solo hollar, ò pisar, que en Español vale patear, dár patadas. Y hallarà finalmente, que el P. Pedro de Salas, de quien se vale, en su Compendio Latino Hispano de la impresion del año 1695. le desmiente: pues pag. 119. dice: *Calx, actus, vel Calcaneus, aut Calcaneum, ei, el Talon, ò Carcañal del pie.* No fuera bueno aver omitido este Autor, y aun aver dexado argumento tan inutil, siendo cierto, que aunque todos los Academicos del Mundo se empeñen en domesticarnos el Carcañal, y hacerle culto, no avrá Castellano alguno que lo aprecie, y que no diga Talon, si quiere hablar à la moda: esto es en estilo corriente, y apacible. Y no fuera bueno, vuelvo à decir, aver escusado aquella injusta clausula: *Como entenderàs los primores de la Cabeza si ni las partes de que constan tus propios pies sabes.*

23 Sigue luego, dixo el P. Diego, el defensorio de la voz *conculcada*, que se reduce à que la vsò el Obispo Cornejo en las Chronicas de su Religion Seraphica. Què dice V.m. señor Maestro: Que si para establecer vna voz estraña, y dura basta un Escritor, aunque sea tan grande como el que cita, me allano à que se admitan todas las de D. Gab. aun siendo tan pequeño. Buelvòle à decir con Curio Fortunato: *Verbis utendum est, ut auctoris publica moneta signatis.*

24 A la nota de aver atado en el cap. 9. del lib. 2. el Epi

graphie con el Texto, responde el Philosofo, que no se atò sino con el Capitulo antecedente; y assi no ay impropiedad en el genero: *Pasó el Señor à notificarsele, diciendo à Eva,* porque no tiene relacion à la sentencia, sino *al decreto del castigo.* Y añade: *Muchos han dado el exemplar de atar por las ultimas, y primeras palabras los Capitulos inmediatos, y he citado algunos, para respuesta vasta.* Assi, dixo Teresa, feneciò pag. 71. *Basta rà esto:* Y se le respondió como basta n. 73. pag. 183. Pues aora le dirè yo con cortesia, añadiò el Maestro, que se engaña en estos algunos que ataron los Capitulos: porque hasta aora no habló de esto. Verdad es, que en su pag. 86. sobre otra ligadura de Epigraphe, y Capitulo diò por exemplares à Quevedo, Cervantes, Santa Teresa, y Zurita. La respuesta queda en el n. 87. p. 205. de la segunda division, y alli se viò, que cita falsamente à Santa Teresa, y que no merece aprecio aquella parte de Miguel de Cervantes, quizá viciada por la estampa. Y aora pues con tanta satisfacion se remite à aquellos muchos, se le dirà, que no le quedan mas que Zurita, y Quevedo, ambos realmente dignos de hazer exemplo, si fuesse Don Gab. capáz de tomarle. Oyga con paciencia vn quento. A vn Conde de Vidigueira, cuya casa, siempre nobilissima, tenia menos fortuna, antes que tan dichosamente produgesse al insigne Don Vasco de Gama, buscò vn Cavallero de la misma familia, aunque de lustre desigual al Conde, mirando à las riquezas. Y como aquel Señor le hiziesse menos expresiones de cariño, que èl esperaba, fiado en el comun origen, le dixo: que para venir de donde el Conde venia, le dispensaba poca gracia. A que èl, con aquella agudèza natural en los Portugueses, respondió: *Que vale que voze venha de donde en venha: si non vay por onde eu voy.* Què importan à D. Gab. las licencias de Quevedo, y Zurita, sino tiene *Carcanales* para seguir la sabia feliz carrera de aquellos dos grandes hombres. Pero bolvamos à la cita. Quevedo està mal citado en la Politica de Dios: porque lo que èl llama Epigraphe, es proposicion. Es declarar el tema que elige para el discurso. Y assi el cap. 4. no està atado con las palabras del 3. como el Philosofo dice, ni los discursos de ambos tienen travazon. Y en la proposicion que copia pag. 86. del cap. 4. de Quevedo, està falsamente calificadas por Texto las palabras: *Este sentido en el Rey, es el mejor. Consejero de bien-*

da, porque aquella es parte de la proposicion, aunque este se-
 parada. Y el modo de colocarla, basta para conozer, que no es
 del Texto: pues se ve dividida del dos lineas, y de letra ma-
 yor, impres. de Bruselas, año 1660. En la vida del gran Taca-
 ño (dice) en el cap. 16. tiene este titulo: *En que se describe la Car-
 cel, y lo que sucedió en ella, &c.* Y el Texto empieza: *A cada uno
 en entrando le daban.* Engañóse en el numero del capit. por-
 que no es 16. sino 17. y aunque tiene disculpa, porque en la
 impresion de Bruselas está errado, pudiera, como yo, haber
 lo visto en el antecedente, y subsequente. Engañóse tambien
 en las palabras que copia del Texto: porque no dice: *A cada
 uno en entrando le daban;* sino: *A cada uno en entrando nos he-
 charon dos pares de grillos;* sino que quiera defender, que he-
 char, y dar es vna misma cosa, y que los dieron aquellos gri-
 llos para que se entretubiesse, como los muchachos con los
 que los dan, ó cogen en este tiempo. Engañóse tambien pag.
 86. en decir, que en este capitulo ató Quevedo el Texto
 con el Titulo: porque no es así, y solo está atado con las vi-
 timas palabras del cap. 16. *Dió con todo el Colegio Buscon en la
 Carcel, adonde se vió en gran peligro la Cavalleria.* Y las prime-
 ras del cap. 17. son: *A cada uno en entrando nos becharon, &c.*
 en que no ay duda, que el entrando recae sobre la Carcel. Así
 lo que erró el señor Philosopho pag. 86. lo acierta para la 130
 donde los muchos que han dado exemplar à su Autor para
 atar los capitulos, estaban tambien puestos, como estan mal
 en la otra. Y es defacierto notorio producir à Quevedo, y Zu-
 rita, para atar el Epigraphe con el Texto; no habiendo ellos
 sino atado los capitulos, y esto alguna vez, y porque estando
 hecho de la materia de dos, vn solo capitulo, juzgaron con-
 veniente cortarle, para que lo dilatado no fuesse enojoso. Esto
 lo vsan otros muchos Escritores, y lo declaran no poniendo
 titulo, epigraphe, ó resumen; sino diciendo: Prosigue, ó con-
 tinúa. Y así lo executó el mismo Quevedo en el cap. 19. de
 la propia vida del gran Tacaño, cuyo titulo es: *En que prosigue
 lo mismo, con otros varios successos,* que es notoria relacion al
 cap. 18. Lo mismo se halla en el cap. 20. donde dice: *En que
 prosigue el quinto.* Pero sepa el señor Philosopho, que en Zurita,
 en Quevedo, y en qualquier otro grande Historiador, es de-
 fecto este: porque se oponen à la misma separacion de capi-
 tulos;

tulos, que hicieron. Y no siendo jamás preciso, que se encierre en vno la relacion de qualquier suceso, por dilatada que sea, los arguye de floxedad, en que quando cortaron vno en dos, ò mas, por escusar la molestia, no los empezassen con aquella diferencia de voces, que siempre llaman la atencion de los Lectores para empezar nuevo assunto, ò para proseguir el empezado. Pero esta regla de Historia, ni la entiende el Philosofo, ni yo se la quise advertir à su Autor: porque es como dicen los Jurisconsultos: *De apicibus juris*, y no hallaria fazon en el paladar de vn recién nacido Historiador, que sin practica, y sin experiencia aplicò toda su fatiga à la locucion, aunque tan desgraciadamente.

25 Sobre haber escrito dos veces *inocencia*, reparo, que ligeramente, y como de passo hizo el Maestro, se le responde, dixo el P. Diego, que es error de la prensa. Y el añadió; pues porquè vn hombre tan lleno de aciertos, cometió estos errores, no teniendo disculpa, quando se sabe, que tuvo la prensa en su misma habitacion, para aplicarse mas à corregirla? Pero lo mejor es, profiguió Diego, que no contentandose con aque- llo el buen Filosofo, dice, que puede defender la *inocencia*. Accion heroyca, aunque aquixotada, dixo Teresa; pero en què modo Padre? Porque así dicen en Castilla la Vieja, respondiò él. Pues si en todo lo que allí dicen los Payos se empeña, buena querella toma, y larga. Dele Castilla la Vieja la Bacia por Yelmo, vn Roble por Lanza, y vna Haca por Rozinante, y dexenle ir por estos veriquetos desfaciendo los tuertos, que la Corte, y las otras Provincias de España hacen con la anciana Castilla, para desterrar de su vulgo voces antiquadas, ò corrompidas en la pronunciacion. *Inocencia*, dice, añadió Diego, que escribió algunas veces D. Luis de Aldrete. En esto se conoce, respondiò el Cayetano, la sinrazon con que, para exemplo de la pureza de nuestro Idioma, citò tantas veces à esse pretendido Escritor. Dexelo Padre, que esse hombre aun està frenético.

26 Entra después, profiguió el P. Diego, el defensorio de *essa y essotra*, que le notò el Maestro por no buen Castellano. Dice, que son pronombres, y vsadas locuciones de los mejores Autores Castellanos; y nombra à Quevedo, Morales, Cornejo, Abarca, Mariana, Saavedra, y el P. Blas Lopez. Y què im-
porta

porta esto, respondió el Maestro, ninguno de estos tomó por
 oficio enmendar la lengua Castellana como D. Gab. ninguno
 por perfecto que sea, dexa de tener algun vicio; y algunos de
 estos Autores son tan grandes, que solo se hallará este peque-
 ño lunar en sus insignes obras. Mejor que todos lo escribió la
 discrecion de D. Geronimo Cancer en el Bejamen de la Aca-
 demia, donde fol. 60. de sus obras leemos: *Entre estas, y otras*
llegamos á dar vista al Parnaso. Y igualmente bien Don Fran-
 cisco Manuel en su Historia de Cataluña lib. 5. fol. 159. *No*
se logrando por entonces los intentos de estas, á aquellos. Y así el
 Doctor Quintero fol. 14. del Templo de la Eloquencia: *Re-*
currir á aquellas, por no ballar el artificio de estas. Buelvo á
 decir, que no está bien escrito: *esta, y esta*, como lo escribió
 D. Gab. sin que por esto dixesse, ni aora quiera decir, que no
 son pronombres. Esto quedará al juicio de qualquier buen
 Castellano, puestos todos sabén, que la hermosura de la locu-
 cion no consiste en el uso comun de nombres, y pronombres;
 sino en colocarlos. Vno con voces baxas sabe hablar alto, y
 otro con las altas habla baxo. Todo consiste en templar bien
 la Guitarra: mire que *Metaphora*, mezclada en *Undulacion!* Y
 en lo que toca á tomar muchos officios, y jugar al escouдите,
 responderé: que ni me escondi, ni me esconderé de medroso:
 porque tengo Cruz como la señora Teresa, y sobra para de-
 fendeme del Diablo, y de sus Philosophos. Y que no soy tan
 humilde, que haga vanidad de la Carta para firmarla; como
 executan los diestros Pintores con lo que, á su juicio, llenó
 las reglas del Arte. Pero en quanto á officios, solo tengo vno,
 y conozeo que no le sè, segun debiera; mas como es de le-
 tras, aunque gordas, y estas, y las delicadas tienen entre sí pa-
 rentesco, dixé en la Carta, y expongo aqui lo que se me ofre-
 ce no llevado sobre las alas de los Gansos, que enriquecen de
 ayre al Philosopho, sino guiado de mis cortas luces. No con in-
 finseco, y radical conocimiento de lo que trato; sino de oi-
 das, *por haber tratado con Padres*, y porque *lo que me suena me*
suena como declaré en mi Carta. Pero con qué gracia fenece,
 dixó Teresa, amenazando al escondido, si fuere hallado. Oyga
 en quanto, añadió el P. Diego, y es del P. Cortés de mi Re-
 ligion. Entró en Portugal el Duque de Alva D. Fernando á to-
 mar possession de aquel Reyno para Phelipe II. con vn Exer-

cito de 609. hombres; y como para passar vn puente hiciesen alto las tropas, por la precision de desfilar: vn pobre Portuguès, que conuadido de la hambre, y desauidez, estaba hechado al principio del puente, conciviò que paraban los Esquadrones, por el temor que les causaba su vista; y resuelto à no interesarse en impedir el passo, dixo en altas voces: *Pasal, pasal, que no vos farei mal.* Yo creo, que si hallan al Maestro, dixo Teresa, los sucederà lo que à las Ranas, que desafiando con su asperissimo canto desde la orilla à todo viuento, quando alguno se acerca, se arrojan à zambullirse en el charco.

27 Defiende despues el Filosofo Tonante, que la *O*, que considerò el Maestro inutil en la clausula de su Autor: *Que ha de ser la muerte, ò corona, ò suplicio de sus trabajos*, esta bien puesta; y omicida, haria falta. Que es disjuncion muy usada en Castellano, y para el uso trae palabras del Padre Gante, y de Quevedo. Dale despues vna muy buena zurra, y queda tan satisfecho, como el Portuguès mencionado arriba. Señores, dixo el Maestro, esso no se debiò leer por disparatado, y supuesto. Yo no dixi, que la disjuntiva se dexi de usar, ni que se use poco, ò mucho, ni que no se siruen de ella buenos, y malos Castellanos. Dixi, que sobrava la primera *O*, y la prueba es tan facil como quitarla, y ver si hace falta. Yo uso lo mismo en mis retazos de planas, ò materias, y no puedo culpar la practica justa de la disjuncion, como el dice; sino la viciosa, y aun esto solo lo repararia en su D. Gab. porque se metiò à remediator.

28 Sobre no haber entendido el Maestro, dixo el P. Diego, las clausulas con que fenece p. 184. el cap. 10. del lib. 2. de D. Gab. buelue el Filosofo à tomar el riguroso montante de sus Directores, dicele mil sangrientas gracias, y fenece vna larga pag. con la advertencia de que no escriua con mayuscula *Pronsa*. Dios se lo pague, dixo Teresa; pero què es lo no entendido? Es largo, respondiò Diego, para repetirlo, y bastarà la pregunta: *Porque los breues periodos son la Historia futura de los hambres y en que forma concertan. Que como participan de ellos la naturaleza.* A esto responde: que es *Hyperbaton*. Jesu Maria, dixo Teresa: *Hyperbaton!* No se asuste señora, pronunsiò el P. Cayetano, que no es nombre de Diabolo, sino expresion de

de vn Tropo ; que por muy frequentado de D. Luis de Gongora , causò grande enfado à Manuel de Faria , y causa à todos , quando le hallan en colocacion menos diestra , que las de aquel gran Varon. Es muy vsado en la Poesia , y quasi estrangero en la Historia : pues no se culpe , declarò ella , à D. Gab. siendo , como Vs.mds. dicen , su obra vna Historia Poetica. No se le culpa el Maestro , respondiò el P. Diego : à lo menos expressamente ; solo dixo no entendia que quiere dezir : *Como participan de ellos la naturaleza*. Pues si èl no lo entendió , que tal qual es Maestro , dificil serà , que sepan lo que es otros muchos que leeràn el Libro , y no tienen la practica que èl. Yà lo entenderàn , dixo Diego , porque declara el Filosofo , que de ellos la naturaleza es : *La naturaleza de ellos. Participan los hombres*. Y prosigue : *De la naturaleza de sus primeros Padres à quien se refiere la particula ellos*. Señores , dixo el Maestro , como se refiere la particula *ellos* à nuestros primeros Padres , habiendo en medio : *Castigo , y remedio , periodos , y bombres* , y estando nuestros primeros Padres quatro lineas antes ? Esto es lo mismo que sucedió à Luis de Camoes con vn necio Poeta , que porfiaba estar en vna copla suya lo que aquel hombre insigne no hallaba , y se ocasionò la respuesta : *Lo que V.m. dice , quisiera yo que dixesse la copla*. Ni con todo el remiendo del Filosofo cessa la obscuridad del Hyperbaron : ni es exemplar el que trae de Quevedo : *Hecho el abuelo de los Albanos Rey* : porque su auteposicion de genitivo , recae sin dificultad sobre los Albanos , y es claro : Rey de los Albanos. *Pero en la naturaleza de ellos* : se podrá entender de qualquiera de los tres genitivos : de los periodos , de los hombres , ù de nuestros primeros Padres , como el Filosofo quiere. No se hallará en todos los Hyperbatones , que notò Faria à Gongora : *Rico de quantos la agua engendra bienes. Marino si agradable no instrumento. El fresco de los Zefiros ruido. El verde de los arboles celage. Gloria de los Clarissimos Sidones , de los Guzmanes digo de Medina* , y otros muchísimos , cosa tan obscura , y tan mal colocada , como : *Participan de ellos la naturaleza*.

29 El Hyperbaton , que el Filosofo saca por begiga para que su Autor no se anegue en sus cultas obscuridades , es segun los Retoricos : *Transcensio cum Verbum , aut sententia ordine commutatam*. Y S. Isidoro lib. 2. de Etimol. cap. 33. la divide

vide en cinco especies, en que es la mas rigurosa la Tmesis, à quica por Anonomasia llaman Hyperbaton: porque corta vnas dicciones por interposicion de otras. No es esto lo que hizo D. Gab. y quando lo fuera, està prohibido à los Historiadores. O yga al Pinciano en la Philosof. antig. Epistol. 6. fragm. 4. *El Hyperbaton es dicho quando se tratò del vocablo peregrino, quanto al cuerpo, porque en el cuerpo parece su modo diferente, como se ve en el exemplo dicho: elegante hablais mente: el qual modo de decir licito fue à los Griegos mucho, y aun à los Latinos, como se ve en Virgilio en sus Georgicas, hablando del Septentrion; à los Italianos, ni Españoles no es licito, y seria figura muy ridicula, quanto mas à los Historicos, y Oradores.* Buena cuenta ha dado de su Hyperbaton el señor Filosofo, dixo el Escrivano, no le he dicho, que no se nos venga con moneda falsa, que es lo mismo que uso prohibido en la Rethorica Castellana. Luego dice, proñguò el P. Diego: *Porque los periodos de la caída de nuestros primeros Padres, son la Historia futura de los hombres.* Y despues de hacer en estas clausulas varias transiciones, confesando, sin querer, la confusion que se halla en como las dice su Autor; entra vna explicacion Theologica, mas dura que el Fierro, y las Ferrerías en que se labra: porque vna sola oracion tiene veinte lineas, que de otro caracter, ù del que se firmò D. Gab. son treinta; y es del caso, como el agua al Hidropico. Andallo Pabas, dixo el Sacristan, desde su Mula, esso es añadir humo al hollin, y tinieblas à la obscuridad, confessando con tan largas expresiones, y tan repetidas vezes, *quiso decir mi Autor*, que no supo lo que se dixo; porque si lo hubiesse dicho bien, ello caminaría sin tan largas muletas. Hechese otra vez de la Mula, dixo el Cura al Licenciado, porque se meta esse Barbaro donde no le llaman, y en lo que no entiende. Però aun falta mas, añadió el P. Diego, y es muy del caso. Escrivò el Maestro, que buscando alguna claridad en las erratas, no hallò mas que tres, y tales, que solo porque la obra tuviesse fe, se debieron sacar. Copia, como siempre, mal estas palabras, añadien tole *va de*, para que dixesse: *Se debieron de sacar.* Y luego le hace otra querella de Alemán, diciendo: *Me admira, que solo digas lo dà fe: la de las erratas, quando dixiste, que todo el Libro era una traduccion de la Escritura, censurando el repetirla, ò el vulgarizarla.* Pues no se admire, respondió el Maestro, de cosas

tas comunes; todos los que supieren, que la Escritura está prohibida en lengua vulgar, harán lo mismo que yo, y negando à esse Libro la fe, quedarà solo con la de las erratas. Pero en la advertencia que luego me haze, de que no escriba Prensa con mayuscula, le doy gracias, y mientras le embio otros exemplares, vease à si mismo en la pag. 123. donde escribe *Imprenta*. Y busque la Dedicatoria de su Don Joseph Pellicet en las Lecciones solemnes de Gongora, y 3. pag. leerà: *La Edicion passada de la Prensa*. Y en la fe de erratas escribe *Imprenta* el Licenciado Murcia de la Llana. Y el mismo Pellicet en la 8. hoja de la introduccion de su Synello, escribe: *Imprenta*. Pero mas fuerza debe hazer Quevedo, que en su Tira la piedra, y esconde la mano, pag. 271. del tom. 1. de sus obras, impres. de Bruselas, escribió: *Imprenta*. Despues hallarà, que el Padre Alonso Mexia de Caravajal, de la Compañia de Jesus, en la aprobacion de la Academia, que se celebrò en Badajoz el año 1684. dice, *que el que le dà à la Estampa*. Baltasar Moreto escribe: *Imprenta* dos vezes en el aviso que dà al Lector al principio de las obras del Principe de Esquilache. El Maestro Paton en su Eloquencia Española, cap. 2. fol. 58. escribió tambien: *Imprenta*. Y assi ay otros muchísimos.

30 Sigue al comentario de los periodos, la duda puesta sobre: *Para colorir el bosquejo de aquella relacion, vemos de suponer*. Assi empezó D. Gab. el Cap. XI. cuyo titulo es: *Alegoria de todos los bombres en la Historia de Adàn, y Eva*. Y como aquella relacion no es alegoria, embarazòse el Maestro, y preguntò: *Què relacion es aquella, porquè sino, no se entenderà el supuesto*: O abrémos de discurrir lo que el Frayle, &c. Y trae el discurso de vn Predicador, que con el Texto de vn Capitulo de Ezequiel: *O ecco altera bestia*, aplicò la bestia de aquel Capitulo à la del Capitulo antecedente. Sobre este quento se enfurece el Filosofo, ò le hazen enfurecer sus apuntadores, y Dios nos libre, y nos guarde, facan à la calle tal numero de bestias, que si fuesen mas dociles que ellos, y assi de carga, pudieran poblar de recuas todos los Maragatos del Mundo. Parece, que tuvieron presente la bestial concurrencia, que de Alva à Salamanca pintò Pantaleon en su Romance 16. que empieza:

Que

*Que de vacas, que de mulas;
Que de barros alazanes
El camino de Alva ocupan
Un Miercoles por la tarde.*

Hallaron, como se dice, gente de su tierra; y fue tal la alegría, regozijo, y algazara, que no tuvo mas festivo dia el conventiculo. Buscabase con ansia caso expreso en que cogier al Maestro en alguna falsedad, y hallaronla de mas de marca en el Texto de Ezequiel: porque no es suyo, ni con puntualidad copiado. Y finalmente los sucedió lo que al Ministro del Santo Oficio, que con la noticia de que habia en las cercanias de Toledo ciertas mugeres, que curaban por ensalmo, fue embiado à averiguarlo. Y en vno de aquellos Lugares supo, que curaban algunas, que le señalaron. Hizolas traer à su presencia; y quando, para justificar mas el hallazgo, las preguntò: *Què curais?* respondieron: *Señor, lienzos para los Mercaderes de Toledo;* dexandole fresco como vna lechuga. Refirió el Maestro el quento del Frayle, aplicandole, como èl, à los dos Capítulos, y no al Autor. Pregunta qual era la relacion, cuyo bosquejo se queria colorir; y dicente, que el cuento es cierto, y tiene muleras, como si el Maestro dixesse, que estaba en mantillas. Que no es de Ezequiel, en cuyas Profecias no ay Capitulo que empieze: *Et ecce altera bestia;* sino de Daniel, que en el cap. 7. dice: *Et ecce bestia alia.* Que le avria oido citar por deste Profeta; y le aplicò à Ezequiel. Horrible delto, dixo el Maestro: borrese del numero de los vivientes, à quien en vn quento no recorrió cuidadosamente la Escritura, y escribió por Daniel, *Ezequiel.* Declarese, que ha leído mal las Profecias, que en vn caso tan importante como la chistosa aplicacion de vn Frayle à sus Provinciales, dixo: *Et ecce altera bestia,* por: *Et ecce bestia alia.* Què diferencia se hallará, siendo el quento cierto, y la aplicacion propia, en que la bestia sea vna, ò otra: *Alia, aut altera:* Què falta le hace para la pregunta. *Què relacion es aquella,* que se aplique el Texto à Daniel, ò à Ezequiel? Y quien le dixo al Filosofo, que fue error del Maestro, y no equivocacion facilissima de la prensa, ha visto acaso el original sobre que se estampò la carta: Diga que la duda no està bien puesta,

que

que el quento es falso, que està mal traído, que alia, y altera son cosas de diverso significado, y tendrà razon para ruido tan grande, para vomitar tantas bestialidades. Pero ser la duda legitima, el quento indubitabile, la aplicacion propia, y las voces vna misma, y alborotar sobre esto el cortijo, es lo mismo que sucedió al Comissario: *Què curais mugeres? Lienzos.*

31 Pues aun ay mas, dixo el P. Diego, porque pag. 135. escribe: *Vamos à la preguntada relacion, la que buscas en las primeras voces de este Capitulo es la narracion passada, que se llama relacion por referir, pues dice, &c.* Señores, buelvo a preguntar, qual es la narracion passada? por que yo no hallo en la dextera, sino la de las bestias. Y en el Libro, recorriendo todo el Cap. X. no descubro mas narracion, que copiar las palabras del Señor à Adàn, y exponerlas, perifrascarlas, y comentarlas con la misma libertad, que pudieran S. Geronimo, y S. Agustin, y sin citarlos, sino vna sola vez à S. Geronimo, y para vna sola cosa, con la ofidia de arguir à lo que se inclina el Santo sobre: *la tierra sera maldita en tu operacion.* No es disputable la diferencia que ay entre relacion, ò narracion, y perifrascar, comentar, y exponer; y tampoco lo es, que en el caso de que se trata, expuso, y comentó el venerable D. Gab. Pues donde està señor Filosofo *la narracion passada que llama relacion;* y sobre que cayò la Alegoria de los hombres? Es esto defender, ò culpar, responder, ò cozear; es notar de bestias al Maestro, y sus Aprobadores, *que tiran cozes que es un horror,* ò calificar de bestia à D. Gab. y à quien le defiende en lo que no tiene justa defensa? No fuera mejor haber bestiado menos, tener mas modestia, guardar los limites de la decente impugnacion, sin arrojarse à llamar bestias, y bestias carniceras, à quien hace vna pregunta propia, y à quien la considera tal, que esto debe ser lo que acaso hicieron los que el llama Aprobadores? Le parece al buen Señor, que para llamarle bestia, y aplicar el mismo apodo à su Autor, me faltaria habilidad, y que para darlos este indecente nombre, me esconderia, por la amenza expressada p. 132. *Los Niños hacen pagar la pena quando hallan al escondido: pues cuidado.* Què entiende se me darà de que el me halle, que me delate à sus Congregantes, que me sentencie? No vè, que esso es cosa de rifa, y que el vnico motivo que en cosas semejantes tiene, para no manifestarse, todo hombre

bre de juicio, es solo porque no son querellas personales; sino de pluma: *Insecando sum vitia non homines*, dixo Plinio el menor. A qualquiera es licito decir lo que entiende de vna obra publica, como guarde el respecto à su Autor, y reservando su fama, no toque las virtudes, ni el linage. Lo demás pertenece al entendimiento, y puede ser obsequio suyo, dando al que escribe mas ocasiones de lucir; y exponiendose el que impugna à los riesgos de no lograr, y aun de perder, con la fatiga, la opinion. Vè aqui por que no firmè mi Carta, por que, como él dice, me escondi; pero se ponga que aora la firmo, que declaro mi nombre, ò que él le descubriò por otra ridicula anagrama, como *Encio Anastasio Eliopolitano*, que pena me quiere imponer el chiquillo? Quedale algo que decir, despues de haberme llamado él, y sus furiosos protectores: Herege Y conomacho, Sebastianista, Ignorante, bestia, mordaz, embidioso, necio, reprehensor, vengativo, y todos los otros apodos, epithetos, ò hyperboles, que llenan su irracional Apologia? Que quiere despues de todo esto, aniquilarme? para que por experiencia sepa en lo que se diferencian aniquilar, y destruir. No vè, que para esto no tienen facultad los Fantásmas.

32 No haga caso de furiosas Gasconadas, dixo el Padre Diego, y repare: porque, siendo Academico, escribió pag. 134. *Que Yo con este Texto*, y antes pag. 6. 7. 11. 12. 13. 25. 41. 89. 189. y otra vez pag. 197. porque quando lo lei juzgue que hablaba de la Diosa *Yo*, de que tratan Ovidio, y los Michologicos. Padre, respondió el Maestro, dirà que es error de prensa, y despues del advertido sobre Daniel, no se le puede despreciar la salida. O dirà, que así lo escriben en Castilla la Vieja, como *inocencia*, ò que lo hallò en Don Luis de Aldrete. No hablemos de esso.

33 Embarazòse el Maestro, prosiguiò el P. Diego, en el plural *los criò*, despues de haber escrito D. Gab. *Criò Dios al hombre*. Y en el otro periodo suyo: *De este modo todo hombre arrastrado por los bienes sensibles incurre en la culpa y entonces se abren los ojos de entrambos*; porque no hallo concordancia en *todo hombre y en los ojos de entrambos*. A lo primero responde el Filosofo, que traduxo à Moyses; y à lo segundo que maliciosamente cortò, ò puso diminuto el periodo, y le copia entero, sin añadir cosa substancial al reparo del Maestro: *Todo hom-*

*Ve como los frutos vedados y entonses se abren los ojos de entram-
 los.* Dice que todo hombre es reflexion moral à los hombres. Y
se abren los ojos, es el efecto de la culpa, y sobre esto hace vn
 terrible comentario, cuyas larguissimas oraciones declaran
 bien la Aljaba de que salió la flecha, y aseguran como siem-
 pre, que el pobre Philosopho no es mas que vn arreson, en que
 sus Gansos fueron escupiendo la espuma de sus furiosas iras. La
 primera oracion tiene catorce líneas, la tercera doce y media,
 y las otras no son pequeñas; exceptuando la vltima, que con-
 tiene: *Esto quiso decir Moyses con el eos despues del Texto; y esto
 mi Autor en su explicacion.* Y què sacamos de todo esto, pre-
 guntò Teresa: Yo lo dirè, respondiò el Cayetano, que el Maes-
 tro dudò bien, y que D. Gab. cometió las confusiones que le
 reparò: pues sino fuesse así, de què serviria esta exposicion
 tan larga, y tan cuidadosa? Declarese, que la confusion, en lo
 que se trata, es tal, que aun despues del Defensorio, queda en
 su mismo vigor, y que sino baten como huevos las clausulas
 de D. Gab. y del Apologista, y se hace vna perfecta incorpo-
 racion, toda su fatiga es inutil.

34. Defiende despues, que *Reticencia* es voz Castellana
 propia, y singular; para explicacion de la figura Retorica del
 mismo nombre. Quiere, que de esta su figurada figura vsò
 Dios, hablando de Adán; sin acabar el periodo, y que dexando
 imperfecta la clausula: *Aora, porque no estienda la mano y tome
 del Arbol de la vida, y comiendo viva eternamente*, le perficionò
 Moyses, añadiendo: *Saquèmosle del Parayso.* Señores, dixo el
 Maestro, miren què tal es la reticencia, que para hacerla possi-
 ble, y passable, quieren que Dios dexasse imperfecto el perio-
 do, y que Moyses, como Historiador, le concluyese. Puede ha-
 ber sueño mas ridiculo, y mas arriesgado, aunque le quieran
 establecer dós oraciones Ferreas de 26. líneas, que fenecen
 en otra graciosa: *Para estas filigranas, no es tu entendimiento.*
 Mire que filigranas tan de vidrio, que aun sin comerlas, tie-
 nen riesgo de matár. Pero dèse el caso, que todo esto sea bue-
 no, bien traído, y conducente, provarà, que reticencia es voz
 Castellana despues de sentar el Maestro, y no contradecirlo el
 Philosopho que *no se oyò jamás en Castilla, ni la entenderá algun
 natural.* Justificarà à D. Gab. del reparo de que culpò al Señor,
 poniendo en su Sant. Voca reticencia, quãdo el significado de

esta voz, es: *callar lo que se debe descubrir*? Pero repárese, que todo el defensorio de la reticencia, es derechamente opuesto à D. Gab. porquè el no dice, que dexò el Señor imperfecto el periodo; antes saca de el, lo que el Filosofo atribuye à Moyses en la perfeccion: *Profiguò el Señor* (escribe) *diciendo con vna misteriosa reticencia: Aora, porque no esienda la mano y coja del Arbol de la vida, y comiendo, viva eternamente. Como si dixesse: Salga del Parayso, porque no coma del Arbol de la vida, y sea immortal. Què repugnancia muestra el Señor para castigar al hombre! Pues aun calla las palabras, que expressan su castigo, y dexa cortada la oracion, para ostentar cumplida la clemencia.* No es esto explicar la reticencia, como el Maestro, y no en Figura Rethorica, como el Filosofo? No es esto confessar, que el Señor callò lo que debiera decir? Pues de què sirve la Figura Rethorica, vasa fundamental de todo este inutil defensorio? Bien està: declarese, dixo el Franciscano, que reticencia no es voz Castellana; y vamos à otra cosa.

35 *Prorrogaria con la duracion sus misérias*, defiende luego. Es disparate, dixo el Cayetano, passe v.m. adelante P. Diego. *El resorte que mantiene la harmonia del animal*, le notò el Maestro por voz estrangera. Dice que lo es; mas que està admitida en Castellano, y *no ay Maestro de Cochets y Reloxero que no la use.* Buenos SS. PP. dixo Teresa, no se hable mas de esto, porque sin duda se transformaron en Maestros de Cochets, y Reloxeros Don Diego de Mendoza, Don Carlos Coloma, Saavedra, Fuenmayor, Solis, Manero, y los otros doctísimos Castellanos, cuya autoridad se fuele producir, para establecer con su consentimiento vna voz. Què es no se hable mas de esto, responliò el P. Diego: Sobre Resorte ay vna disertacion de plana, y vna oracion de 23. lineas, en que los Reloxeros hallarán explicado el efecto de sus muelles, y todos tenemos vn evidente testimonio, de que el Filosofo tiene mas officios que atribuye al Maestro; pero con diferencia: en los de hierro logra la propiedad; y en los de entendimiento facultades de esponja. Dice despues sobre la *H* en harmonia otro centon de disparates orthographicos pag. 140. Dexelos Padre, pronunciò el Cayetano, que ya nos ha molido con decir lo que no sabe, y no practicar lo que dice. No Padre, dixo el Maestro, no puede quedar así, *Harmonia* (dice) *es voz tomada sin alteracion*

el Latino, con b. la escriben los mas eruditos, y la ponen los Dic-
 cionarios. Esto es enteramente falso, y asi pide de justicia res-
 puesta. Los Dictionarios desmienten al Filosofo, porque Co-
 rrubias fol. 61. dice: *Armonia*. Lat. *Harmonia* es nombre
 Griego à verbo armazo. Y luego escribe dos veces *armonia*, con
 que ni es voz Latina, ni se escribe con h. Cesar Oudin en la
 parte de su Tesoro pag. 94. dice: *armonia* femem. *Harmonie*.
 Franciosini en la 2. parte de su Vocabulario, pag. 68. escri-
 ve: *Armonia*, *armonia*, *concento soave*, con que en Español, y
 Italiano se escribe sin h. El Tesoro de las tres Lenguas, 1. p.
 pag. 62. dice: *armonia*. Calepino en el tom. 1. pag. 760. tradu-
 ce la palabra Latina *Harmonia* en Español: *Consonancia*; pero
 Italiano: *armonia*, y siendo lo mismo en Español, que en
 Italiano, se ha de entender, que si la vertiesse en Español, se-
 ria sin h, como el P. Bravo en su Tesoro Hispano Latino, pag.
 7. que dice *Armonia*, *Harmonia*. *Concentus*, *us*, y en su Ni-
 colio pag. 186. Y *Armonia* escribe tambien el Padre Salas en su
 Compendio Latino Hispano pag. 388 El P. Benito Pereyra en
 su Tesoro de la Lengua Portuguesa escribe pag. 21. col. 2. *ar-*
monia, *armonia*, *e*, *concentus*, *us*. Aqui tiene el señor Filosofo
 nueve Diccioarios que le condenan: vayan agora los Erudi-
 tos. El Conde de Villamediana en sus Poesias dice: *Armonia*,
Armonias, y *armonioso*, pag. 14. 270. 271. 291. 322. y 339. D.
 Juan de Jauregui en sus Rimas, pag. 269. escribe: *armonia*. El
 Principe de Esquilache le sigue en sus obras Metricas, p. 316.
 D. Felix de Arteaga en sus obras posthumas, p. 28. 53. 57. y 86.
 D. Lope de Vega en su Dorotea fol. 189. 190. y 195. Y en la Co-
 media del Amor enamorado f. 203. y 219. de la Vega del Par-
 tido. Y asi en su fama posthuma lo escribieron p. 2. 19. 26. 33.
 37. 39. 44. 46. 68. 70. 72. 94. 107. 123. y 136. Juan Perez de
 Montalvan, el Marquès de Alcañizas, D. Francisco de Villa-
 omez. Francisco Lopez de Zarate, Antonio Lopez de Ve-
 ga, D. Garcia Coronel, Doña Bernarda Francisca de la Cerda,
 D. Gabriel Bocangel, D. Juan de Andosilla. Antonio Barbosa,
 M. Alonso de Alfaro, D. Joseph Pellicèr, el Doctor Duarte
 de Silva, Antonio de Leon Pinelo, y D. Antonio de Medina:
 asi tambien D. Eugenio Coloma en sus obras pag. 152. 168. y
 175. D. Francisco Manuel en sus obras Metricas, pag. 136. 137.
 174. 263. 276. 295. 331. 338. 353. En el Fenix del Africa, p. 30.

y en la Historia de Cataluña p. 54. Jacinto Polo en sus obras p. 4. 18. 25. El Venerable Obispo Don Juan de Palafox escribe *armonia* en sus Apuntamientos de Ortographia pag. 56. donde es menester reparar quien lo dice, y en que obra. *Armonia* escribe el Doctor Quintero en su Templo de la Eloquencia fol. 18. D. Luis de Gongora en las Soledades fol. 162. y 163. de las obras que estampò D. Gonzalo de Hoces. D. Garcia Coronel en la 2. parte del tom. 2. de su Comento, dice *armonia* p. 77. 78. 118. y otras. Y aunque ambos usaron alguna vez la h. fue por precision del verso. D. Miguel Salvador en su Arte de escribir, p. 18. 21. 22. 23. y 24. D. Agustin de Salazar en el tom. 1. de sus obras, p. 2. 30. 36. 66. 144. 183. 191. 209. 212. 224. 232. 237. 251. 260. y así siempre. D. Pedro Calderon en el tomo de sus Autos Sacramentales, pag. 155. que es el Divino Orfeo, dice: *Que de baxo de metrica armonia*. Don Antonio de Solis en el Prologo de su Historia de Nueva España, escribe: *Armonia* y despues pag. 5. y otras. D. Antonio de Mendoza en la Vida de Nuestra Señora pag. 20. 45. y otras. El Maestro Francisco de Medina en el Prologo al Comento de las obras de Garcia lafo, escribe: *Armonia*. Y el divino Herrera, comentando aquel gran Poeta, executò lo mismo pag. 18. 38. 54. 103. 204. 293. 649. *Armonia* escribe Juan de Mena en la 6. Copla de sus 300. y en la 200. pag. 170. del Comento del Comendador Fernan Nuñez. El Doctor Bernardino Montaña de Monserrat, Medico de Carlos V. escribe *armonia* en la Dedicatoria de su Libro de la Anathomia del cuerpo humano. Y finalmente, si todo lo que desto ay se advierte al Filosofo, esta armonia parará en vn molestissimo estruendo.

36 Defiende luego la voz *percolar*, que viò D. Gab. en vna relacion Medica, y dice al Maestro, que no es Medica, sino Phisica. Despacio, dixo el, será acaso Medico el que no fuere Phisico? Esta es advertencia inutil; mayormente en Castilla donde en todo tiempo fueron llamados Phisicos los professores de la Medicina, y ellos se lo llaman, y tomaron siempre aquel nombre, como afirman los libros antiguos, y las Chronicas de nuestros Reyes. Y vea, en prueva, el Centon Epistolario de Fernan Gomez de Ciudad Real, que se llama *Phisico del Rey* porque era Medico del Rey. D. Juan II, Pero esto no importa yamos à percolar. Dice, prosiguiò Diego, que *colar* es Castellano,

ano, con que toda la culpa es haber añadido el per, y decir perco-
 ar. Si señor, dixo el Maestro, essa es toda la culpa: porque
 pongale otro per, à las demás voces, aunque sean mas cultas
 que colar, y las desfigurará de modo, que no hallará quien
 las conozca. Diga *percontar per pintar, per andar, &c.* y verá
 que en lugar de dar fuerza à pintar, andar, y contar, las des-
 figura. Y no trae bien el per para dar mayor fuerza à los ver-
 bos *seguir y donar*: porque donar, es hacer donacion, y *per-
 donar*, es remitir. Seguir, es imitar, caminar despues de otro; y
perseguir, solo significa ofender, dañar, &c. Todo esto es hablar
 de casquis, como dicen los estudiantes, engañar los chiquillos,
 y el pueblo con palabrones repetidos, mucho ruido, y pocas
 nueces, y defender à diestro, y à siniestro todo lo que escribió
 el Autor, por si sus venerables cenizas hacen el milagro de
 animar vna Apologia, que solo tiene alma para oprobios, des-
 precios, suposiciones, y extravagancias. Por esto parece que
 escribió S. Gerónimo en la Epistola 2. ad Nep. *Nibil tam facile,
 quam vitem plebeculam, & inductam concionem, lingua volubili-
 tate decipere qua quidquid non intelligit plus miratur.*

37 Dice pag. 141. que ha sufrido dos veces decir al Maes-
 tro: *Anatomicos*. Que diga *Anatomicos*, voz Griega, de que
 si quita la *a*, no significará seccion de partes. Dos veces lo ha
 sufrido, dixo el Maestro, muy sufrido está, debe de tener po-
 co dinero, y las Gorrionas, cuya comunicacion es otro de sus
 vicios, le han hecho alguna mala obra. Yo no me fiaré de sus
 blanduras, ò sufrimientos, porque tengo presente la sentençia
 de Plutarco: *Comitas in superbo, suspecta est*. Por lo que à mí
 toca no tengo que darle gracias: porque si ha sufrido *Anato-
 micos*, à que corresponde *Anatomia*, quentefelo à Covarra-
 bias, que en su Tesoro, 1. parte, f. 47. dice: *Anatomia es la des-
 carnadura y abertura que se hace de vn cuerpo humano para con-
 siderar sus partes interiores, y su compostura. Es nombre Griego:
 Anatomici, is dissectio, está compuesto de ana, dis, vel re, & tomos
 dissectio, inde anatomici, dissectio. Anatomista, el perito en la facultad
 de la Anatomia. Y para exolicar que se dice de vna, y otra fuer-
 te, escribe fol. 50. *Anotomia, vide supra Anatomia*. Digafelo
 el P. Salas, que en su Compendio Latino Hispano, pag. 57.
 dice: *Anatome, es, Anotomia. Dissectio, disscissio*. Cuentefelo à
 Vicencio Carducho, que, sobre ser insigne Pintor, fue Aca-
 de-*

demico de Florencia; y en sus Dialogos de la Pintura, que es año 1623. dedicò à Phelipe IV. Dialogo 1. fol. 2. dice dos veces *Notomia*. Y si con estos no se contentare, digaselo al P. Bartholi, Academias varias, pag. 75. A Quevedo en su Cancion 1. de la 4. Musa, pag. 245. del tom. 3. *No os espanteis / ñora Notomia*. Lope de Vega en el Memorial informatorio por los Pintores, f. 165. escribe *anotomia*. D. Lorenzo Vander Hamen en su deposicion sobre la Pintura, fol. 186. lo mismo Don Juan de Jauregui, igualmente celebrado entre nuestros doctos escribe tres veces: *anotomia* en su declaracion sobre la Pintura fol. 190. Y estos tres vltimos Autores se hallan en el libro citado de los Dialogos de Carducho. *Anothomia*, dice tambien D. Manuel de Sousa, pag. 75. de la Academia que el año 1672. se celebrò en la Universidad de Salamanca. El Doctor Phelipe Godinez, en la oracion funebre, que hizo à la muerte de Lope de Vega, y se estampò en su fama posthuma dice f. 60. *El gran Basilio en la Anotomia breve*. Pero mayor autoridad que todos tienen estos tres illustres Autores: D. Diego de Mendoza, que en vna carta à D. Luis de Zuñiga, que es fol. 15. de sus obras Poeticas dice: *Como en Anotomia examinado*. D. Francisco Manuel, que en el Romance 22. de sus obras pag. 97. dice: *Celebrar la Anotomia*. Y D. Luis de Gongora, que en las Firmezas de Ysabela fol. 192. de sus obras, dice: *Hacer sabe Anotomia*. Y fol. 195. *Para hacer Anotomia*. Pero sin embargo de que estos grandes hombres tienen autoridad insignia para el uso de las voces, aun le darè otro, que para su propiedad la tiene igual. Este es el Doctor Bernardino Montañia de Monserrate, Medico del Emperador Carlos V. que el año 1551. estampò vn libro de folio, intitulado: *La Anotomia de hombre*, y le dedicò al Marquès de Mondejar D. Luis, del Consejo de Estado, y Presidente de Yndias. En èl escribe innumerables veces la voz *Anothomia*, siempre desta forma, y quando en el Proemio la define, es con estas palabras: *Llamase esta doctrina Anothomia que quiere decir division perfecta &c.* Mire supo que es *Anothomia*, y si, escribiendo en Castellano, errarà, quien así la llamare. Y si este Autor le parece antiguo, y le darè otro moderno, y tan estimado por sus estudios, y experiencias, como el Licenciado Manuel de Porras, Cirujano de su Magestad, que en el libro que estampò el año 1703. intitula,

culado Medula de Cirugia; trae vn tratado entero de Anotomia, llamandola asi muchas vezes, porque escriviò en Castellano. Y no se puede entender que ignora se escribe en Latin *Anatomia*: porque sabe bien aquel idioma, y es vno de los mas estudiosos, y iestros Cirujanos de España. El Autor excelente de la Comeda de Eufrosina, que tradujo del idioma Portugues Don Fernando de Ballesteros, y Saavedra con aprobacion de tres grandes ingenios como el Maestro Joseph de Valdivielso, D. Lorenzo Vander-Hamen, y Don Francisco de Quevedo dice en el Acto 1. fol. 3. *Podis hacermi anotomia.* Y si aun quiere mas el Philosofo, avise, y serà servido.

38 Estrañò el Maestro que D. Gab. escriviessse vna vez *Adan*, y otra *Adàn*, porque le pareciò mala introducion la diferencia de letras en vn mismo nombre. Y respondele el Philosofo, que es arbitrario, porque lo vsò Aldrete. Bernardo? dixo el Cayetano; no sino D. Luis, respondiò Diego, que es la caravina de Ambrosio. Trae luego exemplos de otras voces que escrivieron con diferencia Quevedo, Ciceron, y Manero. Como es esto, dixo Fr. Francisco, Autor Castellano Ciceron? si Padre, respondiò Diego, y porquè escriviò Author con h, y sin ella, como Quevedo, Moyses, y Moysen, y Manero el arte, y la arte. Pues què tiene que ver esto con la m, ò n del nombre de Adàn, añadiò Teresa? Yo no lo sè, respondiò Diego, ni què vienen las reglas Gramaticales de terminacion, que pag. 142. se producen, como si el Maestro hubiera dicho, que los nombres Griegos, ò Hebreos mudan en Latin la terminacion, que Adan es Latino. Sus palabras son: *Querrànos V. m. enseñar esta destreza, por ser nombre Latino, en que manda la regla, que ninguno fenszca en n.* Esto es decir, que la regla no tiene excepcion, y que Adan es nombre Latino? No avrà quien lo entienda; pero supongase que lo dixo así, debiò por esto decir el Philosofo: *Bello disparate es aver dicho, que Adan es nombre Latino, y es termino Hebreo.* Pues digame señor Philosofo, por mal nombre, si los Españoles no tuvieron jamás comercio con los Hebreos, ni conocen su Idioma, ni aun sus caracteres, y las voces Hebreas que recibieron, estaban yà admitidas en la Latinidad, como *Adàn*: porquè serà disparate decir, que para ellos es esta voz Latina? Escrivala èl como los Hebreos, pues tantas lenguas sabe, y verà como la entienden los

Españoles. Pero con que agudeza digna de *inversatil* memoria fenece la platiquilla Gramatical, diciendo: *Tu interessas en no despernar las m m. porque si de tu nombre: despiernan la segunda m., te quedas becho mono.* Señores, dixo Teresa, para quando son los lienzos, no reparan que suerte ha logrado el Filosofo contra su fingido Momo, precisandole à que si quiere ser Mono, deje correr la m de Adan: porque no le tributan todas las señas de aclamacion que merece? Yo no tengo mas lienzo, dixo Blas, que vno grande de la pared de mi Iglesia, y allì por obedecer à V.n. y concurrir como pueda à tamagão triumpho, le pondrè con almagre la memoria siguiente.

*El Philo sardo Vitor,
Cuyas destrezas,
Hasta los altos Dioses:
Ponen en prensa.*

Bueno, dixo Teresa, y con su poco de Jerga anagramada, y Hiperbaton. Yà và V. m. saliendo ducho señor Blas. Algo se me ha de pegar, respondiò: *De tratar con vn Académico, aunque el infimo*, pag. 160. Que quien con Lobos anda, à ahullar se avanza, dixeron nuestros antipassados, ò *percolados*, si como la nueva cartilla quiere, añade fuerza el *per* al *colar*.

39. Sobre *espada versatil*, y *versatil albedrio*, profiguiò el P. Diego, trata despues la Apologia, fundandose en que lo primero vsò D. Antonio Lopez del Aguila, y lo segundo D. Antonio de Ron. Ay mas: dixo el P. D. Manuel. No Padre, respondiò: pues declarese que no responde, ni effos son Autores para citados, ni sin pecar contra la lengua Castellana, y contra la claridad propia de la Historia, pudo escribir D. Gab. espada versatil, versatil alvedrio. Como ni tampoco debiò escribir (con licencia del señor Maestro) pag. 27. *vivientes espontaneos* 114. *Esponanea produccion de los Ratones*: 125. *Seta Idolatrica*: 128. *Sombra de muerte, en que estaban sentados*: 151. *Criminosa condescendencia*. P. 35. *Inconcebibles espacios*. 142. *Colorar*: 165. *Placidéz*: 199. *Fuerte suavidad*: 168. *Anticipa su vez antes*: 273. *Gimen en los Tabernaculos de la carne*: 360. *Idea oportuna*: 336. *Masa de agua*: Pag. 50. *Reciprocaffen*. Y aun *composibles*, p. 143. porque solo en verso lo això el Maestro Ortensio en sus obras posthu.

posthumas, fol. 13. y no le era licito hollar como aquel gran Varon: mayormente en prosa. En estas, y las otras novedades, que le notò el Maestro, quiso D. Gab. gobernar el Carro del Sol (la Metaphora sea sorda) quiso imitar à aquellos Oradores, que define Fr. Juan de Pineda en su Agricultura Christiana: *Predicadores de las Alpujarras enxertos en Toledanos con Romance nuevo de Mandinga, ò Moscovia, que echan un estomacicon de alhermes, y un emplasto de medulas con que mas empalagan à los cuerdos, que si los embutiessen de chibarrones.* Quiso seguir las huellas de aquellos nuevos Poetas, que por tomar algunas voces de D. Luis de Gongora, creian serlo en vn solo dia: *Por que con aquellas trasposiciones (dice Lope de Vega en su Filomena, f. 194.) quatro preceptos y seis voces Latinas, ò frasis emboticas, se ballan levantados à donde ellos mismos no se conocen, ni aun se se entienden.* Y despues: *Los que imitan à este Cavallero producen partos monstruosos, que salen de generacion: pues piensan que han de llegar à su ingenio por imitar su estilo.* No poniendo la mira muy alta, se aseguran mejores tiros.

40 *El Parayso estaba rodeado de vna cadena de montes con desfiladero,* no quiso recibir el Maestro; y dicese, que *Desfiladero* no es solo termino de guerra; sino admitido para senda, por donde desfiladas passan las tropas. E esso es disparate, dixo el Franciscano. Si, añadió Diego, pero forrado con las palabras siguientes, p. 143. *No estaba en acto militar Romulo, quando Quevedo dixo: Encaminandose Romulo àzia el Palacio à la deshilada.* Señores, dixo Teresa, esse hombre es vn Barbaro, que con esta coniection tiene deshilada con desfiladero? *Desfiladero* es termino propio de guerra, y solo usado en ella, como le dixo el Maestro. *Deshilada* es frase Castellana, que vale, hacer vna cosa como decimos al descuydo con cuydado, como no lo entienda otro, que en ella se interessa, para que le halle sin prevencion. En este sentido habló Quevedo, y es comun, sin que aya mamante, ni piante, que de otra forma lo entienda. Quiere. V. m. dixo Blas, que le ponga otro Vitor, que aun ay fierzo? No señor, respondió ella, no enfucie mas la pared, como se dixo por el de Don Juan de Alarcon.

41 Entra luego la satisfacion al reparo hecho à las voces *desfigias... O ya aprendidos, ò desfigurados de la narracion de Moyses.* Declara lo que quiso dezir su Autor. Y que est dixo el

el Cayetano: *Que de los ciegos Philosophos, y Poetas aprendieron los Griegos unos documentos, ò noticias desfiguradas de la narracion de Moyses. esto es no parecidas ni conformes á ella, y desfiguradas de la verdad.* Dice mas: bolvió à preguntar. Si Padre, respondió, mas explicaciones voluntarias. Pues declarese, articulò, que pareció con razon al Maestro confusa la clausula de Don Gabriel, y que puede correr con esse descolimiento de alforça.

42 *La mas cana sabiduria de los Griegos*, estrañò el Maestro, por clausula obscura, Poetica, y estraña de la Historia. Y respondele, que no es clausula Poetica, porque en el libro de la sabiduria se lee: *Cani sunt sensus hominis.* Y en Quevedo: *Canas tiens el divertir à los Principes.* Señores, dixo el P. D. Manuel, todo esto es disparate. Traer à Quevedo para la frase mas comun, y mas vulgar de nuestro idioma, es sin razon: pues decir que es cosa vieja divertir à los Principes, no ata con la mas cana sabiduria de los Griegos. Y querer que el Espiritu Santo en el libro de la sabiduria apoye la extravagancia de Don Gabriel, es temeridad. Padre, añadió el Franciscano, si es temeridad citar el Texto Sagrado para establecer locuciones violentas, forzadas, y obscuras, passandose del idioma Latino al Castellano, què será traer el Texto Sagrado para lo contrario que dice. Lea V. R. el Cap. 4. de la sabiduria, desde el vers. 7. y hallará, que dice: *Mas quando el justo muriere precipitadamente, se ballará en el reposo: porque lo que haze la vegez venérable, no es la dilatacion de la vida, no el numero de los años; sino la prudencia del hombre, que le sirve de canas, y la vida sin mancha, es una dichosa vegez.* Esta es la propia, y rigurosa traduccion de los vers. 7. 8. y 9. de que corto el Philosofo: *Cani sunt sensus hominis*, para enganar los Niños, y establecer, que en la Escritura se lee, ser canos los sentidos del hombre. Mas bolvamos à la mas cana sabiduria, yà se le dixo, pag. 53. de la carta, que vn grave Escritor, que es Manero, dixo: *Canosa antigüedad;* y D. Luis de Gongora: *Corriente cana del antiguo idioma.* Ahora se añadirá, que el Rector de Villa hermosa, pag. 438. de sus Rimas escribe: *La canuda Historia;* y Gongora, otra vez en su Polifemo, vers. 29. *Entre dos mirtos, que de espuma canos,* y en otras muchas partes. Y sin embargo de la autoridad de estos tres grandes hombres, ni canosa, ni cana, ni canuda;

da, son buenas voces para la sabiduria de los Griegos, ni algun buen Castellano las usa.

43. No quiso el Maestro passar à D. Gab. *Domesticar lo inculto, domesticar la Grecia*, y respondesele, que es Metaphora. Basta, dixo Teresa, no se hable mas del caso, que en metiendose el Filosofo en esse fuerte, queda inexpugnable. Su Metaphora, es como el agua de su D. Luis de Aldrete, que to lo lo curaba. No señora, dixo el P. D. Manuel, algo mas se le debe decir, que pues tanto nos reguelda Methaforas, es razon curarle con repetir el buen uso, que debe hacer de ellas para que puedan ser digestibles. *En estas (dice el Doct. Quintero en su Templo, fol. 16.) es necessaria semejança, ò virtud: lo demás es vn desbarrar ignorante, como si al Cielo le llamáramos concha de tortuga. à los secretos de la memoria desvanes, y al descallarse vn bucy el pie, decir se le avia torcido vn chapin, con otras cien mil impropiedades, como pisar miedos, y llorar passiones. Miesi domesticar, que es hacer tratables los Brutos, viene mejor à los Campos, ò à los Griegos? Pero aun profigue Quintero: El segundo vicio del uso de estas metáforas consiste en menudeallas, de suerte, que vienen à hacer de la bordadura del adorno, tela de propiedad, y de las flores campo entero. Seneca reprehende translaciones improprias, mas hijas del atrevimiento, que del acierto, y su frecuencia. De donde nace una obscuridad y noche en ella; que de xa à los mas atentos mas ayunos con enigmas, y alegorias. El uso templado de las translaciones es adorno, el frequente vicio, el continuado enigma, alegoria, hablar en Griego.*

44. Repárese tambien la clausola: *No es improprio à Adán el nombre de Saturno*, y por cierta Ethimologia de los Romanos, le preguntò si Adán es Saturno, y si Adán estuyo en Italia. Y respondele el Filosofo, pag. 145. *No es mas que relatar fabulas*. Buena confesion, dixo el Cayetano, para la Historia de la Iglesia, bien defiende à su Autor! No sería mejor callar, ò añadir essa motica à los Escarabajos. Qué ha de añadir Padre, dixo Teresa, tenga piedad de ellos, que estan ya sufocados con la muchedumbre de motas.

45. Sobre las fiestas de Baco, que refiere D. Gab. pag. 204. y la aspiracion densa de la pronunciacion Hebrea, le dixo ciertas cosillas el Maestro, à que no se responde, sino que estiviò *aspiracion densa*: porque no ay otra voz que expresse como

como condenamos el ayre para el sonido fuerte. Pues la vñ. dulacion: dixo Teresa, calle señora, respondiò Diego, que es otra cosa: pues què es Padre? replicò ella. Deje que lo diga el Filosofo, respondiò, que yo no soy Academico, y vamos al caso. *Aspiracion* (dice) es termino Castellano de varios significados, y entre otros es el modo de pronunciar. *Usala qualquier Arte de Gramatica Española. Guardate de los Andaluces si les quitas la aspiracion densa.* Padre, dixo el Maestro, avrà Diabolo tan sedicioso, aora me quiere malquistar con los Andaluces, sin averme acordado de ellos. Sin duda debiò de tomar de aquella Region la aspiracion densa su Autor; mas yo estuve muchos años en Andalucía, y he tratado siempre sus naturales, y no hallè aspiracion densa; sino en el infimo pueblo. Los Doctos, los Nobles, y la gente de razon, que alli llaman media, saben mas, respectivamente, que los Castellanos, y la Filosofia atribuye la claridad de su entendimiento perspicaz, al temple calido del País. Conservan, quando mas, alguna aspereza en la pronunciacion de la h, y otras pocas letras, que los Castellanos pronuncian con suavidad; mas con ligero cuydado se corrigen: y yo conozco Sevillanos, Cordoveses, Granadinos, Xerezanos, y he conocido otros muchos, que hablan tan apacible, y tan culto Castellano, como Don Antonio de Solis, y quantos mejor trataron nuestro Idioma. Pero dexandonos de esta querrela de Alemàn tan repetida, *Aspiracion* es termino Castellano, porquè le vsa la Gramatica Española? Pues hombre, ò fantasma, viste algun Español, que estudie la Gramatica Española, ni le entendió jamás, que la lengua materna ha menester Gramatica? Si esto fuesse assi, huviera de este assunto muchos Libros; y no ay en Español alguno, mas que el del Maestro Paton, que por innecessario no logra el grande aprecio que merece. Si dixesse que los Estrangeros, que quieren saber Español, reducen à Gramatica nuestro Idioma, y ponen la aspiracion entre las reglas de pronunciar, yà diria bien: pero estas reglas las toman de la Latini lad, donde ay aspiracion, aunque no *densa*. Fiaalmente si huviere algun Castellano, que sin conocimiento de la lengua Latina, sepa què es *aspiracion densa*, desde luego me aflano à la sensible amenaza de esta respuesta, que es caer en la indignacion de los Andaluces. Mas sin embargo le dirè, que lo *denso* se suele aplicar à la Nuve, à la Niebla;

bla, y nunca à la aspiracion en Castilla, ni en Andalucia. Aspiracion gutural, y blanda, dixo el Doctor Bernardo Aldrete en el lib. 2. cap. 2. pag. 180. de sus Antiguedades, y yo à lo menos no hallè quien halsta oy llamasse *densa à la aspiracion.*

46 Dixo el Maestro, prosiguiò el P. Diego, donde hallò la Cueva, y entierro, y habitacion de nuestro primer Padre en la Isla de Ceilam: y responde el Filosofo: *Es asimismo referir errores.* Pues será añadir moticas, dixo Teresa. Despreciòle despues la voz *contermina* por obscura; y respondele, que la usaron los Autores Castellanos de mejor nota, y produce à los PP. Pineda, y Zaragoza, porque el primero dixo *poblaciones conterminadas*; y el segundo *segmento contermino.* Estos Autores, dixo el Maestro, son de buena nota, ù de la mejor nota para la Geometria, y para la Monarchia Eclesiastica; pero para la Lengua Castellana, solo los puede citar quien à D. Luis de Aldrete, y quien, si nos descuydamos, ha de traer en su apoyo al que escrivìò las guerras civiles de Granada. Tiene razon, pronunciò el Franciscano: vaya esta motica mas.

47 No pudo llevar en paciencia el Maestro, prosiguiò Diego, que Don Gab. citasse à los Bracmanes para referir la sandez de que la elevacion, que tenemos en la garganta, proceda del vocado de la manzana, que quedò allí. Y notòle, que llamasse Tumor à vna cosa natural en la estructura del hombre. A esto le responden mil desatinos, para fundar ser licito referir fabulas; contra lo qual en esta parte no le dixo nada el Maestro: pues solo le estrañò, que destetando en Castilla los Niños con este quento, le fuesse à buscar en los Bracmanes. Bien, dixo el Cayetano, y al Tumor què responde: Nada Padre, añadió Diego, pues no es cosa de cuydado; callò lo que debiera decir, y dixo lo que debiera callar. Otra motica.

48 Tampoco le quiso sufrir el Maestro, que sentasse aver sido nuestros primeros Padres hechados del Parayso al anochecer. Responde à esto el Escriturario remendon con sus larguissimas oraciones, que no pueden desmentir el Artifice: *Es discurso de muchos SS. PP. y casi lo insinua el Texto.* Pero es solo discurso, y insinuacion (dixo el Maestro): *Haciendonos cargo de todo quanto pasó despues, podemos congruamente assentar, que fueron arrojados del Parayso al anochecer,* como escribe su Autor: No es esto opinar por si mismo, y sin el Texto, y los SS. PP.

PP. declarar su sentir congruamente: esto es concertada, con-
 veniente, oportunamente, que mas pudieran decir S. Geroni-
 mo, ò S. Agustín: Pero los Ferreos disparates, que luego se
 amontonan para hacer posible, ò passable la Gabrielica opi-
 nion, son graciosísimos; porque se fundan en que en vn dia
 de Otoño es tarde quando mas calienta el Sol, y en que estan-
 do escondido Adán en medio del Parayso, que tenia tan dila-
 tados terminos: *Por mucho que caminassen los desberrados, no sal-
 drian antes del anochecer.* Mire que solidos fundamentos, dixo
 el Franciscano, dexé effo Padre, y remítale à la Carta, para que
 respondan, si saben; que essa no es respuesta, y alli verán quien
 tiene fluxo de palabras: el Autor, y los que le defienden à gri-
 tos, muchos, y grandes, ò el Maestro, que se expresó en muy
 pocas voces. Con licencia de V.R. dixo el P. D. Manuel, mas
 se le ha de decir en effo, y sería culpable omitirlo, hallando en
 el tom. 18. de la Biblia Maxima de Haye, que en el cap. 48.
 del Cronicon Sacrum, pag. 61. la quinta conclusion, dice: *Mor-
 tuus est Christus die 23. Martij feria 6. hora 9 secundum compo-
 sitam Hebraeorum, secundum nostrum hora 3. post meridiem.* Y des-
 pues: *Igitur mortuus est Christus tam die mensis, tam hebdoma-
 da feria (quidni, & hora?) eadem qua Adam electus est de Para-
 dyso. Ita Irenaeus, Origenes, & Alcuinus. Sicut cruce[m] ascendit
 eadem meridiei hora forsan, & puncto hora, quo Adam ad pomum
 ligni vetiti manum extenderat... Eodem die mensis, feria, & hora
 latro restitutus est Paradyso, quo Adam inde eiectus, inquit S.
 Chrysostomus. Y mas abaxo: Porro Adam, & Etiam eadem die,
 & creatos à Deo, & lapsos, & Paradyso expulsos fuisse nempè 23.
 Martij, docet Beda, Marianus Scotus, & plurimi alij: licet non
 nulli velint obvi duo ante creatos fuisse, quod non minus probabile
 videtur.* Con que si à las tres de la tarde murió nuestro Red-
 emptor, y en la misma hora fueron echados del Parayso nues-
 tros primeros Padres, no pudo ser al anochecer, por mas con-
 gruamente, que Don Gabriel lo quiera sentar.

49 Sobre la incertidumbre de la salida el dia 13. del Parai-
 so, que tambien dixo el Maestro ser arbitrio de D. Gab. se res-
 ponde, que Adán estuvo alli solos ocho dias. Pero essa opinion
 tiene contra, dixo el Maestro, y si estuvo pocas horas, como
 quiere Pineda, ò cien años, segun sientan otros, no saldrian
 el dia trece. Así es, respondió Diego, y luego porque le di-

xó el Maestro, que tenia buenas pinceladas para Poeta, y no para Historiador, le responde: que no conoce lo que aprueba: pues à las pinceladas, que son pura Retorica, llama Poesia, que todo lo sonoro le parece Poetico, que si reparara estos pelillos à Solis en su Nueva España, le diria lo mismo, y fenece: *Otra vez repito que esta de mi Autor, no es propriamente Historia, sino por ampliacion.* Pues fino es Historia, dixo Teresa, para que empezó el Prologo, diciendo: *La Historia que te ofrezco*, y para que la nombra Historia tantas veces el Defensor? Es acaso enmienda de todo esto decir, pag. 6. que no es rigurosa Historia, por: que tiene ponderacion, descripciones, y doctrina; *pero ni por esto dexa de convenirle el nombre de Historia*: Señor Philosofo mire lo que dice, que no es razon se oponga à si mismo vn hombre tan gigante, cuya imaginacion tiene à los otros por sabandijas. Historia es, y Historia miscelanica, en que se intercalan Importanamente con el Texto Sagrado, mil quentos de Calainos, à faber de Bracmanes, Drufos, Sabeos, Sabaitas, Magadascars, Araves, & altera simil canalla. Pero digame, quien le afirmò, que de la Historia de Nueva España no se dixo muchissimo en lo que toca à expressions Poeticas? Si él estava en su infierno, como quiere saber lo que se notò en aquella obra? Yo que la vi publicar, le asseguro, que se reparò mucho; pero que se tolerò à hombre tan insigne: porque sus antiguos aplausos, su singular modestia, y sus venerables canas fueron grandes Agentes. Fuera de que cumplió con su officio, que era de Historiador, y escribió en su idioma, que aunque alto, crespo, y sonoro, es muy diverso del de Don Gabi. Está lleno de pureza, y de claridad, exempto de voces duras, y desconocidas. Templò alto su Cithara; pero tocò con la mayor destreza, explicòse con admirable elegancia. No se pueden cotejar sus aciertos con los errores de Don Gabriel, y es loca, y temeraria la comparacion.

50 Tambien se desdenò el Maestro de la *inundacion de males*, que sentò D. Gab. padecieron nuestros primeros PP. y dixole: *debían de ser de agua*. Responde el Philosofo, pag. 149. que es Metaphora, y corriente en la Escritura. Ya me admirava, dixo Teresa, de ver tan olvidada à la Metaphora, Ro: dela firmissima de la pugnante Congregacion Gabrielica. Que asy lo es para el Autor, dixo el Cayetano, que aya Metapho-

ras en la Escritura, sino se halla alguna para los daños que causó el primer delito. Los SS. PP. y todos los Expositores, se fatigaron en aclarar, y explicar las Metaphoras del Sagrado Texto; y Don Gab. al contrario, dice en Metaphora lo que la Escritura llana, y sencillamente. Vierte la Historia Sagrada en confusas, y impropias locuciones Castellanas, y porque se las reparan, facan luego sus aduladores la Escritura, para que defienda yerros cometidos contra ella misma. Quien entenderá este methodo de Apologia! Pero veamos, dixo el Maestro, que dice la Escritura sobre inundacion de males: Trae, profugió el P. Diego, el vers. 17. del cap. 21. de Job: *Superueniet eis inundatio, & dolores diuidet furoris sui*, de que traduce, que à los impios les sobrevendrá la inundacion, y dividirá los dolores de su furor. Effeno se opone à lo literal de el Texto, dixo el Franciscano: porque Job describiendo la felicidad de los malos dice: *Quoties lucerna impiorum extinguetur, & superueniet eis inundatio, & dolores diuidet furoris sui*, cuya natural traduccion es: *Quantas veces vemos, que se extingue la luz de los impios y los sobreviene un diluuió de males, quando Dios los oprime de dolores y los hace participes de los efectos de su furor.* En que la inundacion está con mas propiedad, y con toda la extension que pide el caso, llamada diluuió, que es mas que inundacion: y aunque lo traduxo assi el Maître d' Sacy, pautado de D. Gab. no se acomodaron à lo mas, y mejor sus defensores, porque la Escritura salvasse la inundacion de males, que padecieron nuestros primeros PP. y el Texto Sagrado no aplica à ellos, sino à los impios. El segundo lugar de la Escritura es: *Assumpsit me de aquis multis*, y dice que se halla en el Psal. y versic. 17. Erróse en el versic. porque es el 19. mas por donde *aquis multis* muchas aguas, es inundacion: *Misit de suo, & accepit me, & assumpsit me de aquis multis*, dice David, y le Maître d' Sacy le expone: *Habiendose dilatado à expressar la omnipotencia de su Protector, buelue à lo que le toca en particular. Y porque avia comparado à los torrentes la violencia y impetuosidad del furor de sus enemigos sigue la misma comparacion, y declara que aquel que sacó las aguas del Mar, y descubre los fundamentos de la tierra estendió su brazo todo poderoso desde lo alto del Cielo, y le preservó de la inundacion de las aguas, donde iba à ser sumergido, como un hombre, que es arrebatado por el curso de*

un torrente rapido sin que se le pueda sacorrer. Sentido literal del Psalmo 17. pag. 159. Es esto lo mismo que inundacion de males: El tercer Texto, que en su defensa se produce, es: *Que las aguas le entraron hasta el alma*, y dice, que es de David Psalm. 60. vers. 2. *Intraverunt aqua usque ad animam meam.* Busquese todo el Psalm 60. y no se hallaràn tales palabras, dixo el Maestro. Seràn del 70. 80. 90. ò 100. replicò Teresa. Ni en estos se hallan, respondiò. Serà, bolviò à decir, el 10. 20. 30. 40. ò 50? Tampoco està en estos, dixo el Maestro, y el Franciscano añadiò. Dexense de buscarlo señores, que es el 68. y no es el vers. 2. sino el 1. que empieza: *Salvum me fac Deus.* Pero despues que lo hallen, no viene al caso: pues en què se parece à la inundacion de males *entrar las aguas hasta el alma*, siendo allí las aguas figura del dolor?

51 Pero lo mejor es, dixo el P. Diego, que como si el buen Escriturario de retazos hubièsse logrado con los antecedentes Textos aterrar al Maestro, dice luego: *Pero sino quieres la comparacion de los males con el agua, por inundacion, tampoco entiende mas, que por una muchedumbre, ò frecuencia.* En este sentido dixo Isaias à Jerusalem: *inundacion de Camellos te cubrirà* Y por Ezeq. això Dios à Israel que los Cavallos de Nabucodonosor, con su inundacion la cubririan de polvo. Di que estos Camellos eran de agua ò que la Gloria Celestial lo es, porque dixo el P. Nepveu son solo gotas del torrente de delicias, que inundarà à los Bienaventurados. Señores, respondiò el Maestro, tan feble es essa moneda como la passada, ò como dicen en mi tierra: *No tiene mas acuestas, que al bombro.* El P. Nepveu, dixo con mucha gracia, que se inundaràn los bienaventurados con parte del torrente de las delicias, porque es propiedad del torrente inundar; pero los males no inundan. La inundacion de Camellos, que dixo Isaias vers. 6. del cap. 60. es vna transicion admirable al vers. anterior, *multitudo maris*, y en el 6. *inundatio Camellorum*, trocando diestramente las expresiones: esto es, *inundatio maris*, y *multitudo Camellorum*. Declara el Propheta à Jerusalem, las dichas que lograria quando la Gloria del Señor resplandeciese sobre ella, en que no entienden los Expositores la Ciudad de Jerusalem; sino la verdadera Jerusalem, que es la Iglesia nuestra Madre, como declara S. Pablo. *Entonces (dice) veràs, y con la abundancia de la alegria, ta*
cora.

corazon se admirará, y saldrá de sí, quando estuvieres llena de las riquezas del mar, y todo lo que ay grande en todas las naciones será tu donacion. Serás inundada por una multitud de Camellos, por los Dromedarios de Madian, y de Epha, todos los de Sabá, vendrán à traerte el oro, y el incienso, y à publicar las alabanzas del Señor. Qué conexion tiene esto con inundacion de males, ni con que licencia se aplica à ellos, lo que la Escritura dice figuradamente por la Yglesia, describiendola asistida de la Gloria del Señor? Con la misma gracia, y hermosura escribió Ezeq. el segundo Texto que se cita para mi confusion: porque describiendo los daños que causaría el poderoso Exercito de Nabucodonosor Rey de Babylonia, con Cavallos, Carros, y Yafantes en gran numero, dice: *inundatione equorum tuis operiet te pulvis eorum: à sonitu equitum, & rotarum, & currum movebuntur muri tui.* Que rigurosa se traduce: *La multitud de sus cavallos, se cubrirá de una nube de polvo, y el ruido de su Cavallería, de las ruedas, y de los carros hará temblar tus Murallas.* Ay aqui algo que venga à inundacion de males? ni quando sea licito valerse de las frases de la Escritura, causaría polvo la inundacion de los males, como ella dice luego de la inundacion de Cavallos, dexando claro, y indubitable que escribió Ezequiel por multitud *inundacion*? Si D. Gab. vertiesse en Castellano aquel v. 10. del cap. 26. de Ezequiel, no se vería precisado à decir por *inundatio* multitud, pena de no hacer traduccion? pues por qué para vna impropiedad Castellana se buscan expresiones de la Sagrada Escritura? Buelvole à decir, que mi nota es justa, no solo en el tiempo que se hizo, sino en este, y después de su forzado, yerto, y molestissimo defensor: porque ningun Castellano oirá *inundacion de males*, que no se disguste de aquella frase, y la note como yo. Pero señor Maestro, dixo el P. D. Manuel, como olvida el error que en esse Texto de Ezequiel se comete, aplicandole à Israel torpemente: porque no pertenece sino à Tyro Capital de Phenicia. Todo el cap. 26. de Ezequiel predice la destruicion de aquella gran Ciudad, en castigo de haberse regocijado de los trabajos de Jerusalen, bravos Escriturarios son estos defensores? Mire Padre, dixo Teresa, eegòlos la colera, y tomaron lo verde por lo seco. El gusto de hallar inundacion de Cavallos para honestar inundacion de males, los hizo descuidar la aplica-

cion del Texto: tengalos lastimã, que quando buelvan en sí lo enmendarán. Aun ay mas, pronunció el Franciscano, por que si yo no oi mal, dize el Filosofo, que su Autor por inundacion entendió *muchedumbre, ò frecuencia*. Y esto à mi juicio es confundir lo colectivo, y copulativo con lo frecuente: por que nunca puede ser la muchedumbre de agua, ò males, frecuencia. La muchedumbre es coleccion, conjunciòn, ayuntamiento, y vnion; y la frecuencia es hacer muchas vezes vna cosa, ò vna repericion de casos prosperos, ò aduersos, que no tienen entre sí ligamento. Uno succede à otro, y todos como sueltos passan sin poderlos atar, ni vnir. Así se vsan el sustantivo *frequens*, y el verbo *frequento*: y si el Filosofo quiso valerse de la voz latina *frequentia*, mire que errò dos vezes: la primera aplicandola à las aguas, siendo para los hombres: *frequentia, a* (dize Passeratio tom. 1. pag. 699.) *qualiscunque hominum multitudo, crebritas, multitudo, copia*. Que traduce en Español: *Muchedumbre quando se ayanta, y concurre mucha gente*. Y la segunda, porque escribe muchedumbre, ò frecuencia, haziendolas cosas diversas con la disyuntiva, ò en latin *vel, ò aut*, quando en aquel caso es vna sola: *Multitudo, frequentia, ò copia*. Passeratio tom. 2. pag. 89.

52. Disgustòse el Maestro de aquellas palabras: *Salid el Sol embozado entre negros colages*; y respondente à la propiedad de sus reparos mil impropios defatinos Gramaticales, que como deben no satisfacen. Ay su poquito de metaphora, y profopopeya, su exemplar de D. Francisco de la Torre; y las palabras de S. Matheo: *inuenit eos dormientes*, quiere que salven en Castellano los dos acusatiuos, siendo su rigurosa traduccion: *los hallò durmiendo* con que no ay mas que vno. Finalmente todo es dar palos de Ciego, y seguir su antigua costumbre altanera, quando fenece: *Si gustas de saber Gramatica y no estàs incapaz de aprenderla, te la enseñaré*. Si gusto, dixo el Maestro; mas no quiero tan mal Preceptor.

53. Reparòle tambien, prosiguió el P. Diego, *la publicdad, y escandalo* de nuestros primeros Padres, quando no avia mas Racionales que ellos. Y responde el Filosofo, que esta duda parece à la heregia de los Preadamicas, que se fundavan en que aviendo dicho Cain à Dios por la muerte de Abel: *qualquie, qui me enquentre me matará, havia en el mundo mas hombres,* que

que Adam, Eva, y Cain. Hombre fué también Eva, dixo Teresa. Usa el nombre generico, respondió el Franciscano: pues no dixera mejor, replicò ella: personas, ò individuos. No importa esto, dixo el Maestro, pero en què se parece mi duda à la de estos Hereges? No habia yà en el Mundo mas hombres que Cain y la sentencia, pues no excluyò à los hijos, no podia incluir à los padres? Pero fuera de esto me matarà es presente: no tiene relacion, y muy extensiva à los tiempos futuros, como de hecho fue? El Diablo del hombre quiere que sea heregia quanto se aparte de no venerar las simplezas de su Autor. Después dize, prosiguiò Diego, que la publicidad era de vno à otro, y el oprobio, y escandalo metaphora. Y es respuesta: dixo el Cayetano, no Padre, respondió Diego: pues buelvala al molde, y explique se mas, ò mejor. Pero aun ay, dixo Diego, la satisfaccion à *Horizonte* con *H*, y què dize? Que es voz Griega, y se debe escribir con *h* en Castellano, y así lo practican los mejores Autores. Deben de ser malos, respondió el Maestro, Cobarrubias, que en la 2. parte de su Tesoro, folio 127. escribe siete vezes *Orizonte*, declarando es nombre Griego del verbo *Orizomai*. El P. Benito Pereyra, que en su Vocabulario Trilingue traduce Horizon el *Orizonte*, pag. 243. Y en el Tesoro de la lengua Portuguesa, pag. 20. dize lo mismo. Siguele el P. Bartolomé Bravo en su Nizolio, pag. 188. Y en su Tesauro, pag. 360. Cesar Oudin 1. part. pag. 712. Y en la segunda pag. 480. traduciendo el Francès Orizon, Orifon. Sobrino en la 1. par. de su Tesoro, pag. 269. El Autor del Tesoro de las tres Lenguas, impres. en Ginebra año 1671. en la 1. pag. 404. *Orizonte*, l. *Orifon*, *Orizonte*. Y lo mismo en la 2. pag. 277. y en la 3. pag. 315. Giacomo Pergamino en su Mem. pag. 374. *Orizonte* voze Greca. *Horizon* il *Fine* ò *Termine* di alcuni *circuli celesti*. Y el Diccionario de la Crusca, pag. 365. dice lo mismo. Con que en Español, Francès, y Italiano *Orizonte* se escribe sin *h*. Pero para què nos cansamos en Dictionarios, si el Calepino con las adiciones del P. Juan Luis de la Cerda, tom. 1. pag. 785. escribe *Horizon*, Gall. l. *horizon*. Ital. *Orizonte*. Hisp. *Orizonte*. Quiere v. m. mas señor Philosofo, vayan Autores: el Maestro Ortenso Paravicino en sus Oraziones Evangelicas fol. 22. §. 3. *Ardiendo todo su Orizonte en purpura*. Y en sus obras Mexicas fol. 4. 15. 47. 71. 74. 92. 107.

113. 122. 123. 132. y 185. El Conde de Villa-mediana en su Comedia: *La gloria de Niquea*, pag. 3. *descansar la vista en los Horizontes*. Y escribe Horizonte en tantas partes de sus obras, que cansaria mucho repetir las; pero se hallará en las pag. 19. 36. 53. 82. 86. 95. 166. 177. 225. 246. 265. 269. 326. 327. 334. 337. 345. 348. 390. y otras. Don Antonio de Mendoza en su Romance al Duque de Medina de las Torres, pag. 19. de sus obras. Anastasio Pantaleon, fol. 92. de sus obras, escribe: *Quando sin luz el lobrego Horizonte*, y lo repite fol. 208. Tamayo de Salazar en la Fabula de Eco, fol. 214. y 222. D. Agustín de Salazar en el tom. 1. de sus obras, pag. 34. y 70. Y aun así lo escribe su mismo venerado D. Gab. pag. 43. Y Don Francisco Manuel en sus obras Metricas, pag. 166. 253. 267. 289. 296. y 316. Y en la quinta Musa, pag. 89. escribe: *Noso Horizonte*. Juan de Mena dixo en la Copla 268. de sus 300. *Subiendo la falda de nuestro Horizonte*. Y así lo escribe dos vezes fol. 221. el Comendador Fernan Nuñez comentandole. Lope en vn Soneto, que está fol. 228. de la Circe: *Cayò el terror del Pardo, el Horizonte*. En la Filomena, fol. 44. *Bolar deste Horizonte*. Y así lo escribió en su Comedia del Amor enamorado, que está en la Vega del Parnaso, fol. 200. y 205. Francisco de Leon en la Perla, ò Jornada de Phelipe IV. à Andalucia, en la fachada, y 9. 10. 11. y 17. El P. Diego Calleja en sus Talentos, §. 2. p. 23. El insigne Don Luis de Gongora en sus Octavas varias: *De Paz en sus Horizontes*. Y fol. 145. *Nuevos Argos varò à estos Horizontes*. En las Dezimas amorosas, fol. 58. *Sol de todo su Horizonte*. Y en otras, fol. 60. *Desiguales Horizontes*. Y en la Soledad fol. 155. de sus obras: *No bien pues de su luz los Horizontes*. Y así D. Garcia de Salcedo Coronel, comentandole, fol. 25. Y el mismo en el Comento de la Octava 65. del Panegirico del Duque de Lerma, tom. 2. pag. 526. y antes pag. 267. El Rector de Villa-hermosa en la Cancion à las Llagas de S. Francisco, p. 99. *Segun à todas partes su Horizonte*. Y pag. 141. en las Liras, que empiezan: *Astoria porquè lloras*, escribe: *En el Orizo agora*. El Principe de Esquilache en el Soneto 137. escribió: *Desmiente el resplandor el Horizonte*. Y así lo repite, p. 256. 283. 329. 344. 351. 435. 686. y 690. Luis Velez de Guevara en su Comedia: *El Lucero de Castilla: Porque se venga estrecho el Horizonte*. Que-

da V. m. contento señor Philosofo, ò quiere más, pida, no se acorte como hombre de ruin País, que se le llenarán las medidas; pero con tal, que me absuelva del hurto desta h. para darla fela con violencia à Esopo Philosofo, que como es de su Castadura, de su País, y de su infernal habitacion, conoce mejor que yo. Yâ ha visto, que no hurtè nada de Horizonte. Digame ahora quien le revelò, que la h. que considera hurtada se la di à Ysopo; entiendo lo acafo por el asperges, que no quise passar à su Autor, y se escribe con h. por diferenciarle del Philosofo: Que errò mi ignorancia vn nombre tan conocido escribiendo Hisopo, me dice, en lugar de Esopo; yo le dirè al contrario, que no ay Español grande, ni pequeño, que pronuncie Esopo: con que para nosotros no serà tan conocido como se piensa esse nombre. Hisopo le nombrò Anastasio en su Bexamen de la Academia, f. 135. de sus obras, y con vastante distincion diciendo por D. Gerardico: *Deste hisopo de aldea, y no de Frigia.* Y no dirà el Philosofo, que no supo lo que se dixo. *Isopo* le llama Covarrubias, fol. 80. de la 2. parte de su Tesoro, sacandolo del Griego *Isopos*: con que el que dixere Isopo, ò Hisopo en Castellano, dirà bien, distinguiendole assi de la yerva Hysopo, tan conocida, que supone el Philosofo quiero hacer Jarave; y de lo que para rociar se llama Hisopo. Mire que bien le sale la Gasconada: *Dices Hisopo, errando vn nombre tan conocido dos veces en la H. y en la I. Estas son tus censuras, mira como quedas.* No sería bueno escribir equilibrando, para no incurrir en estas gravitantes discrepancias, que aligando la simulcadenia del furor, embrutecen lo que conterminan, y prolongan con intercalacion las versatiles iras, ofendiendo el resorte de la reticencia, cuya congerie liberrima, feriendo el vfo de los sentidos, assegura su Methempsycofis:

54 Està gracioso el Philosophillo, dixo el P. Diego; en la respuesta que luego hace por no aver entendido el Maestro, *aquel inventò, que disputa justamente la Palma à todos.* Dice, pag. 152. que el acento en la ò, fue error de la prensa. Gracias à Dios, dixo Teresa, que teniendola en su casa, y à su cuydado, permitiò errores D. Gab. y al pobre Maestro, que no viò la prensa, ni sus pruebas, se le zurra cruelmente por otros menores inventòs. Dejale, pues, prosiguiò en invento, y quiere probar, que aunque no es termino puro Castellano se

puede disculpar por expresivo, y no aver equivalente. Que invencion no es lo mismo, ni vale tanto, y que sirve à trampa, y enredo. Detele entera fe., que bien lo entiende el señor Encio, dixo Teresa. Añade, que por huir esto, dixo su Autor invento por hallazgo. Pues no seria mejor, y mas claro hallazgo, que invento? dixo el Franciscano, no Padre, dice luego, porque no es hallazgo Synonimo de invento; denotando esse el Arte, y el ingenio de Adam. Maldita sea tu Synonimia, articulò Teresa, pues el hallazgo de cosa, que nunca hubo, no lleva en si el arte, y el ingenio? Y formacion, composicion, disposicion, y otras mil cosas, no dicen à gusto de todos, mas que esse ridiculo invento, que jamàs escucharon Castellanos oidos? Despues quiere responder al reparo de si Adàn nos dejó vinculado el Alphabeto, dice que tiene 22. letras, y que las letras, verdaderamente son 22. como fue el Alphabeto Hebreo. Concluyente razon, dixo el Padre Cayetano: dejen señores à esse hombre, que ya no entiende las preguntas, y mal podrá dar respuestas. Falta mas Padre, dixo Diego: porque despues supone, que el Maestro no quiere creer, que los Chinos tengan cien mil caracteres. Que de que le sirven (dice) los libros, sino sabe que los Chinos no usan letras; sino caracteres, ò cifras, cuya erudicion traen los muchos que fueron à la China, y sus manuscritos? Yo PP. dixo el Maestro, no tengo libro Chino, ni de perros Chinos gusto. Jamàs vi manuscrito de aquellas partes; y sin embargo, creia que eran diversas sus letras, caracteres, ò cifras. Pero agora porque el Filosofo lo assegura, con licencia de Vs. mds. no lo quiero creer: pues como le cogimos en tanta mentira, y como se dice, de puertas adentro, que mentirà tratando de Regiones tan distantes? *Semel proditori, nulla danda est fides.* Traduzcanos algun libro de la China, y a media margen, para cotejar la diversidad de su Alphabeto, y verèmos que se merecen sus avisos Tartar-Chinos, como Mozaraves.

55 A la intercalacion de los tiempos, que le nota el Maestro en su pag. 57. responde: *Es voz usada bien se conoce la poca razon con que la censuras, pues dixiste en la 2. pag. de tu carta Filosofia intercalada en la Escritura, y otra vez lo repites: Ay señores,* que Bobarria, dixo Teresa, agora se nos viene con esto: luego no conoce que el Maestro empezó su carta, bur-

lando del libro de su Autor, luego enriende, que las alabanzas, que le da, son de veras? Lo vsado justifica, con que Moysa, y Olmo, escrivieron intercalar, y intercalada, y otros, dias intercalares. Mire, que autoridad para introducir voces, dixo el Escrivano, si effos bastan para tanto, yo en vn tratado, que pienso escrivir contra la practica de Villadiego, he de promulgar censuras contra los Escrivanos, que en los Autos de traslado, no intercalaren todas las razones, que produgeren los litigantes, que sino fuere del caso; à lo menos, serà del vfo. Dixole el Maestro, que por intercalacion, debiò vsar interposicion; y responde con notable gracia: *No equivale interposicion, que es equivocca para muchas cosas: porque intercalacion, es la interposicion de los tiempos, que separa el principio y el fin de los successos, y essa significacion individual no la tiene otra voz.* Buena respuesta, dixo el Franciscano: *No equivale interposicion... porque intercalacion, es la interposicion de los tiempos:* pues si es lo que buscaba D. Gab. y es sin duda mejor: porque no lo vsò, quando dixo: *intercalacion de los tiempos, intercalacion de los años?* Pobres Escaravajos, dixo Teresa.

56 Enmendòle el Maestro aquella clausula: *el viento fresco, que fortaleciendo las espigas, &c.* Y no quiere el Filosofo admitir la enmienda. Reufala con razon: dixo el Cayetano, no Padre, respondiò Diego: pues dexele con su tema, que el publico le defengañarà. Entra luego. *Hablaba el Señor con Cain, con el idioma del rigor*, en que el Maestro desterrò vno de los dos, *con*, y dixole, que si Dios hablaba, sobra la expresion de *idioma*. Respondele el Filosofo, que idioma es allí estilo, y que su Autor habló metaphoricamente, que no es Pleonafmo, sino emphasis. Todo esto no sirve, dixo el Cayetano; servirà, prosiguiò Diego, la extraordinaria diligencia, que hieieron los Theologos Asociados para desempeñar su Philosofo con varios Textos de la Escritura. Veamos, pues, si los aplican tan bien como la vez passada. Jeremias dixo: *Plorans ploravit*, y Ezequiel: *vita vivet, & non morietur*. Esto no sirve, dixo el Franciscano: porque tiene diverso sentido la vida, y el llorando. El vers. 11. del cap. 28. de Ysaías: *in loquela enim labij, & lingua altera loquetur ad populum istum*, traduce el Filosofo: *Con el lenguaje del labio y con otra lengua hablarà Dios à este pueblo*; pero la verdadera traduccion con:

contenido es: porque el señor hablará de aquí adelante de otra
 manera à este pueblo, y no se servirá del mismo language. Así la
 versión del Maestro de Sacy pag. 197. de Itaias. Después ex-
 pone las palabras de David en el Psalmo 21. vers. 8. *Locuti
 sunt labijs*, y las traduce: *Ablan los mordaces con los labios;*
 pero mal; porque todo el vers. 7. dice: *Omnes videntes me,
 deriserunt me: locuti sunt labijs, & moverunt caput:* esto es:
*Todos los que me vieron se burlaron de mí, hablaron con vltre age,
 y me insultaron moviendo la cabeza.* En que como la insultacion
 fue de voces, y movimientos de cabeza, fue preciso declarar
 los labios para la voz, que es cosa muy diversa, que hablar con
 el idioma. El Texto del cap. 9. vers. 14. de Job traducido por
 el Filosofo: *Que hablaria con sus palabras*, está sin fidelidad,
 vertido, porque hablando comparativamente de sí à Dios,
 dice: *Quantus ego sum, et respondeam ei, & loquar verbis meis
 cum eo:* Quien soy yo, pues para responderle, y para oír ha-
 blarle? Que es lo contrario, para que se aplica: *El bable hablan-
 do.* que traduce del libro 1. cap. 2. vers. 30. de los Reyes, aun
 está mas adulterado, que los anteriores, porque el Texto di-
 ce: *Propterea ait Dominus Deus Israel. Loquens locutus sum,
 et domus tua, & domus patris tui, ministraret in conspectu meo,
 usque in sempiternum. Nunc autem dicit Dominus, &c.* En que
 traducen los Expositores: *To he dicho, y he asegurado otras ve-
 ces, que tu casa, y la de tu padre serviria siempre ante mí. Que*
 no es hablando hable; y quando lo fuere, como Dios tiene
 tantos modos de hablar, querria declarar el Texto Sagrado,
 que se sirvió otras veces de la voz, sin la qual puede su Omni-
 potencia explicar su voluntad santísima; pero D. Gab. no pue-
 de bien decir *hablando el idioma.* Buelvo à declarar, que las
 frases, las metaphoras, y las santas misteriosas obscuridades de
 la Escritura, no son exemplo para escribir Castellano, y Histo-
 ria, que ha de andar en las manos de todos, y que es necia te-
 meridad querer defender con las locuciones de Dios, las de
 los hombres. Y porque no se olvide, tambien se equivocó en
 este Texto el Filosofo, diciendo: *Dios dixo à Eli*, porque
 Dios no le dixo, sino le hizo decir: *Venit autem vir Dei ad Heli,
 & ait ad eum. vers. 27.* Y este Varon de Dios no es Dios mis-
 mo, ni lo entendió así algun Expositor. Después de esto cita
 à Fr. Antonio de Yepes, porque escribió: *Que à S. Bernardo*

le ofrecieron para curarlas dos mugeres hermanas, que habian perdido la vista de los ojos. Y añade: Tu tacharàs aqui dos pleonasmos, mugeres, y ojos. No tacharè yo tal, dixo el Maestro, por muchas razones: la primera, porque Yepes es vno de los grandes varones, que ha producido la Nacion, y la obra que cita, tiene el primer lugar entre toda la Historia Castellana, porque con vn insigne trabajo, y con vn admirable juicio, deshizo mil necios errores, que hasta que los descubriò su docta pluma, parecian verdades. La segunda, porque aunque pudo decir *las dos hermanas*, y se entenderia las dos mugeres, no se debe notar à Escritor tan illustre, que se explicasse como todos aun oy nos explicamos en Siglo tan crítico. Fuera de que habiendo ya escrito las dos mugeres, se viò precisado à decir hermanas, por declarar la conexion que entre si tenian. Y por lo que toca à la vista de los ojos, no es Pleonasmò: porque el P. Yepes sabia, que las enfermedades de la vista no se contienen en los ojos, y suelen passar al espiritu. Y conoçia bien, que la interposicion, y la persuasion del Santo, habian sanado muchas dolencias del alma, en los que ciegos por el pecado, no ven las santas reglas de los justos.

57 Defiende luego, dixo el P. Diego, que està bien dicho: *Hablar el Señor con Cain con el idioma*; porque no bastaria decir: *bablaba à Cain* quando obraba, sino *con Cain*. Effeno es disparate, dixo el Cayetano: porque el *con* no expresa la obra; y así debiò decir: *Hablaba Dios à Cain*, y no se puede defender, aunque Quevedo escriviessè: *ella tramonta con la estrella con que nació*; pues si ai se quitasse algun *con* haria falta, y en: *Hablaba Dios con Cain con el idioma del rigor*, sobran ambos, y es boberia consumada decir: *Pobre estrella entre dos veces con*.

58 Al reparo hecho sobre la reformation de la clausula: *Porque las felicidades ajenas, &c.* en la pag. 57. de la Carta, se responde tan floxamente, que es lastima detener à vs. mds. con referirlo. Y así passo à la respuesta de la nota hecha à la palabra *aficion*, que se calificò de baxa, y vieja. Dice el Filosofo, que son voces puras Castellanas, y elegantes, *aficionado y aficionarse*, y que Quevedo, y Morales escrivieron *aficion*. Quien se lo niega, dixo el Maestro, el argumento no es esse; sino que su Autor debiò escribir *afecion* por *aficion*, como su Doctor Ferreras *afecioves* pag. 171. de las Homillas, Sor Juana Ynés

de la Cruz en el tom. 2. pag. 80. *afectado*. A esto responde, pro-
 siguió Diego, que: *Afeccion no es lo mismo que aficion: esta en
 Castellano significa afecto, inclinacion, y propension de animo.* Pues
 lo mismo te digui yo, respondió Teresa. *Tu rostro buelto à la
 tierra, dà à entender dondè està tu aficion,* escribió D. Gab. y allí
 vale tanto, como: donde està tu afecto, tu inclinacion, tu pro-
 pension de animo: con que bien dixo el Maestro, que debió
 decir *afeccion*. Aficionado, y aficionarse, aunque salen de afec-
 cion, se usan sin reparo: porque sería aspero, y desapacible
 decir *afeccionado*, y *afeccionarse*, y son muchos los verbos
 que varian en los tiempos. *Afeccion*, dice luego, *es impresion
 sensible en que padece el cuerpo, y el animo.* Así es, dixo el Maes-
 tro, mas esto quiere decir, que el animo, y el cuerpo están
 afectos: esto es sujetos à las pasiones. Y quando se dice afec-
 cion de animo, ò afeccion de cuerpo, no se puede equivocarse
 la inclinacion, propension, ò afeccion, que miran siempre à la
 voluntad libre, y por esto dixo Plutarco: *Auditor, ex suis ip-
 sius affectibus, probat, aut damnat audita.*

59 Sobre las largas inscripciones sepulcrales de Abèl,
 Adan, y Seth, que notò el Maestro, pag. 85. responde, que no
 son historiales, sino piadosas, episodio doctrinal, y que culpe
 à Saliano, que hizo lo mismo. Quien le ha dicho, replicò el
 Maestro, que con las mismas razones que à su Autor, no cul-
 pare à Saliano, y à Saladino, si hizo epitaphios voluntarios,
 impropios, y supuestos? Y por esto ultimo, que responde à mí
 consejo: *Otra vez no copie lo que no tuviere por cierto.* Nada, di-
 xo Diego; pues declarese, pronunciò el Franciscano, que no sa-
 tisface, y que su Autor no debió hacer estos Epitaphios, ni he-
 chos los debió estandar en Historia, que no los admite. Guar-
 delos para quando escriba Mercurios, y los apoye con semejan-
 tes instrumentos, que allí solo se reprimen.

60 Entra luego el defensorio de la *marca que puso Dios à
 Cain, y le señaló*, despues de averle puesto la marca, y dice
 el Filosofo mil cosas buenas, entre las qualès es la mejor:
Tu debieras estar marcado sin escrupulo de impropiedad. Mas
 marcado me quiere, despues de los hierros que me ha pue-
 sto! Diocleciano fue vn dechado de piedad junto à este cruelis-
 simo Marcante. Pero que es lo que trae en su defensa? dixo el
 Cayetano, *nada entre dos platos, respondió Diego.* Y están
 marca-

mercados, añadió Teresa, son de tierra muy desnuda, y llena de granzas, la dixo, y ella: pues buelvaselos, que es pecado de fraudarle de su propio alimento.

61 *Simulcadencia, y pequeña inflexion* defiende luego por voces Castellanas. Jesus que disparate, dixo Teresa, jamás las oí, ni creo se oyeron en Castilla. Copia en prueba de la inflexion ciertas palabras latinas de Juan Bapt. du Hamel. Quien es esse? Preguntó el Escrivano, vn Autor Francés, respondió Diego, que escribió en Latin: pues bien desempeñado queda, dixo el Cayetano: vese en todo, y para todo la pequeña inflexion, sin que aora, ni en tiempo alguno la reprueve, inquiete, ni contradiga ningun Maestro de Niños. Pero con que justifica la simulcadencia? Dice, respondió Diego, que *cadencia* es voz Castellana, que explica la casi igual terminacion de dos voces, y *simul* está recibido entre los Retoricos Castellanos. Bien está, pronunció el Cayetano, corra, con tal, que tambien queda recibido *semel*, porque suelen andar juntos, y es injusticia separarlos.

62 Copia luego el Filosofo lo que el Maestro dixo, pag. 60. de la carta, sobre que Abel no fue muerto con la Quixada, y hablando todo lo que con mucha gracia encierra aquel §. le remite, y à los Pintores à Tirino, de quien lo tomó su Autor. Es disculpa, dixo el Cayetano, pero no respuesta, y el Maestro, y los Pintores que no conocen à Tirino, justamente deben acudir à D. Gab. sabiendo vn adagio Castellano: *El que te dice la copla, te la hace*. Y él para librarfe del cargo, debió citar à Tirino. Dice luego, que baston está bien dicho en lugar de palo, ó *rustica furca, seu lignea, seu ferrea*, que escribió Tirino, y declarando con gran magisterio la invencion de aquel palo, que ya es seña de graduacion, è imperio en las armas, dice que en el General, y el Rustico conserva su primitivo nombre. Y añade: *Dár bastones al vino solemos decir quando para aclararle lo turbio se le dà con vn palo*. Solemos decir, dixo Teresa, pronuncia vn tan alto señor, vn Filosofo Ateniense, vn personage tal, que luchò panza à panza con vn Dios, vn varon tan insigne, que nacido allende, se cree capáz por privilegio de los Dioses supremos de corregir la lengua Castellana. Solemos decir es cosa propia de vn Heredero, de vn Labrador, de vn Trarante en mosto; pero à buen seguro, que nin-

güno destes diria : *dàr bastones* por dar palos , ni aclarar al vino lo turbio ; pues que le quiere aclarar , lo blanco , lo tinto , lo ojo de Gallo? No ay confesión mas genuina de la estrangeria del Filosofo , que este solemos dezir : porque si en ambas Castillas huviere hombre , no solo Cortesano ; sino Campestre , que diga *dàr bastones* por dàr palos , y aun que mande apalear el vino , desde luego , à exemplo del noble Marquès de Mantua ; metaphorizado , me allanó , dixo el Maestro , à no beberle en mi vida , y me harà mas falta que el Filosofo ; porque abunda en crudezas , y flemas mi debíl estomago. Pero mientras esto se resuelve , vuelvo à decir , que el Baston es para el General , el bordon para el Peregrino , y el palo para el Rustico ; y con licencia del señor Encio ha de ser así : porque *sic viderunt priores*. Y solo en su Polifemo pudo decir con acierto Gongora , que en su mano el valiente pino *vn dia era baston , otro cayado*. Comento de Coronel , fol. 325.

63. Confieffa despues el pleonasmio , que notó el Maestro en las palabras : *Lloraste à ti Abèl , y llorarè en ti* ; y luego le quiere defender con el mismo Autor Francès du Hamel , y con exemplos de la Escritura , que vienen como los yâ producidos. Despues saca al Teatro à Quevedo , sin saber porque ; y finalmente enfarta tales abalorios , que no avrà Racional que no saque de la defensa su condenacion. Dejelo Padre , dixo el Cayetano , que en bastones , y Textos de Escritura , està desgraciado esse Apologista , y algo hemos de dexar à otros Jueces ; que no somos tan solos como estaban nuestròs primeros ; que no escandalizaron con la publicidad vergenzosa. Si Padre , dixo el Maestro , pero como los Jueces han de ser muchos , y de necesidad muy diversos en la inteligencia , es razon prevenir à algunos la difinicion del Pleonasmio , que hizo el Maestro Paton en su eloquencia Española , fol. 106. *Es (dice) genero de todas aquellas figuras , que se cometen en la demasia de palabras sin necesidad. Desta se acordò Pineda en su Agriensitura , diciendo , que es quando la oracion se carga de palabras superfluas , que estuvieran mejor por decir. Aunque algunas veces añade encarecimiento en lo que se dice ; como , Yo lo vi con estos ojos. Lo oí con estos oídos. Lo anduve con estos pies. Lo toqué con estas manos. Vivo vida. Ando andadura. Duermo vn sueño. Estos ultimos exemplos , aun son mas viciosos que los primeros.* Teniendo presen-

te esta regla, se podrá fácilmente juzgar si son Pleonasmos; *Llorarete à ti Abèl. Pues yo te digo à ti que tu eres Pedro. Inter-*
median entre. Suelo vestido de lustrosa yerba emulaba con el ver-
dor constante de la tierra. El maligno poder de hacer mal. Y otros;
 que vãn señalados en su lugar.

64 Reparòle el Maestro vna oracion confusa, por mal apuntada en la pag. 262. de su Autor; y responde, que es descuydo de que ay mucho en la Carta, *y no le hace poca merced en que sea descuydo.* Todo lo demàs es disparate, porque à nada sirve. Y esto tambien, dixo el Maestro: porque yo no me pintè exempto, ni de descuydos, ni de ignorancias, y à qualquiera de las dos cosas, que atribuia los defectos de mi Carta, lleva asegurado el acierto. Por esto le aconsejo, que no me haga poca, ni mucha merced, pues dèl no quiero alguna, conociendole tan enemigo irreconciliable del efecto de aquella voz, que no solo no me querrà dispensar merced alguna; pero aun està mal con los que presumen me la hacen, ò en la aprobacion, ò en no fastidiarse de mi Carta. Y finalmente creo, que se le debe aplicar lo que dixo Cancer por vna dama poca amiga de mercedes:

*T aun es muger, entendèd,
 A quien la hace defazon
 Don Jayme Rey de Aragon,
 Porque fahdò la Merced.*

65 Sobre averle notado el Maestro *inestabilidad Cain, y Cainitas*, quiso hacer su defensa el Filosofo, y no se atreviò: pues agotòse yà aquella infernal offadia? dixo Teresa. Esto no señora, replicò el Eserivano, *Metaphora en V. m. y de agua en el inferno, es como prohibido*, y dirà el señor Encio como en el num. 55. que le aprueba la intercalacion. Esta es vna soltercia, que en los oscuros indicios del crecer, ofende la perenne rotacion, con que la Theologia Greca discurre toda la Atmosfera terrestre, y en la vndulacion del Ether desoide densos Fenomenos, que mutuando la materia inmensurable, haràn que nuestro Adversario el astuto Combatiente con otra tediosa respuesta nos desmochè los cascos, aligandose con sus *Commilitones.*

66 Procura después fundar, que *Característica* es voz usada en Castellano, y para esto produce la Trigonometria del P. Zaragoza, los Elementos del P. Villos, y las *Theses* Matemáticas del Conde de Aguilar. Galante produccion, dixo el Maestro: no ve señor mio, que estos Padres usaron los propios terminos de la facultad que trataban; y que su Autor excedió los de la Historia, introduciendo voces desconocidas. Pero advierta, aun siendo propias para lo que escrivian, como las declararon los tres Autores que cita. Y, con su licencia, otra vez no se valga de nombres magníficos para autorizar sus valedores: porque el Conde de Aguilar, que oy por su doctrina, y por su experiencia debe ser citado: no lo puede ser el año de 1688. en que se estamparon sus *Theses*, y solo tenia quince años: porque nació en 3. de Mayo de 1673. Las virtuosas aplicaciones de la juventud, no hacen exemplo à los Sabios, sino à los Niños.

67 *Los dos amores* quiere defender luego el Filosofo, dixo el P. Diego, porque quiso su Autor decir Amor puesto en dos personas. Pues por qué no lo explicó así? replicó Teresa, aunque oponiendose à la doctrina de Lope de Vega, que en su Comedia del Amor enamorado, fol. 215. de la Vega del Paraiso, dice Sirena à Venus:

*El Amor ha de ser uno,
 Esto bien lo sabeis vos:
 Porque la que quiere à dos,
 No quiere bien à ninguno.*

No basta esto, señora, dixo el Cayetano: que su Autor p. 266. habla del Amor del Mundo, y del Amor de Dios; y à esso le respondió el Maestro, entendiendo justamente, que el Amor es hijo unico de la voluntad. Y oyga à Ortensio en la primera de sus Oraciones Evangelicas fol. 3. tratando de Ester, y Herodias, para exemplo del bueno, ò ruin natural: *Ta sea amor de bido como el de Affnevo ya torpe como el de Herodes, todo es amor, y todo amor arrastra.* Trae después expresiones comunes, y de buenos Autores para la voz *amores*. Esto, dixo el Franciscano, es declarar, que son repetidos, no distintos; y quando el B. Juan de la Cruz escrivió *los dos amores*, fue después de haber

decla:

declarado el sensual, y el Divino. No sirve para esto la hermosa fachada de autoridades de Ovidio, Ciceron, Virgilio, Horacio, Papinio, Catulo, y Seneca el tragico: porque aunque en otro idioma solo dicen: *amores*, y no los dos amores. La vulgar Mythologia de Cupido, y Anteros, sirve menos para la Historia de la Iglesia; y solo puede servir el fin de su defensa: *Tu mas entiendes de odios, que de amores*, pag. 161. Què quiere decir esto preguntò Teresa, no lo entiendo, respondiò Fr. Francisco, sino es que diga, que el Maestro no es, como esse Narciso, enamorado, y enamorado. Pero señores, no reparan, dixo D. Manuel, que despues de copiar del Cartujano: *Los santos amores*, dice: *Mis amores son Reales. fue antigua empresa de vn Magnate de Castilla en vnas fiestas*. No lo avia advertido, respondiò Diego; y es vno de los mas altos disparates, que contiene la Apologia: pues llamar *Magnate* al Conde de Villamediana, es mentir à ojos vistas, como en Castilla dicen. Y hacer memoria de vna empresa la mas temeraria, que vieron los Siglos, y que produjo la infeliz muerte de aquel Cavallero, es el mas pernicioso, y sacrilego exemplo, que se pudo encontrar. Mire si lo declara bien esta parte de la Dezima, en que D. Luis de Gongora habló de aquel extraño caso, fol. 67. de sus obras.

*Dicen que le matò el Cid
Por ser el Conde Lozano,
Disparate chavucano.
La verdad del caso ha sido,
Que el Matador fue Bellido,
Y el impulso Soberano.*

68 Quiere despues defender las notas puestas pag. 62. de la Carta, à *los frutos son prueba de la diferencia de los arboles*, y produce dos Textos de la Escritura, que no excluyen las hojas, con que no satisfizo. *Conseja*, dice, que està en uso, y no tiene equivalente. Lo mismo, dixo Teresa, sucede à vn Pabès, que es tan viejo como la conseja; y aunque pudiera servir, no sirve. Sus equivalentes son *Rodela*, ò *Adarga*; y los de *conseja*, quanto *fabala*, *Novela*, *Romance*, y otros muchos. *Historias*, dice, que puso en lugar de *Historicas*, ò *Historillas*, y que es mas sonoro. Quien se lo dixo? preguntò el Cayetano. Dirà,

respondió Diego, que es mas sonoro para el : pues declarelo, añadò Fr. Franc. y diga quien le violentò à hacer diminutivos de Historia, quando aun los Epitomes son tan mal recibidos? Su extravagancia, respondió Teresa.

69 Entra luego el suavísimo defensorio de dos planas y media, sobre que el Maestro no quiso recibir por Raby Salomon vn desconocido anterior diluvio : porque no hallo concordancia en *señales precursoras* ; y porque ni el Autor viò, ni pudo, al tal Raby Salomon. Sobre no haber concordancia, sale le à luz toda la Gramatica. Sin Metaphora, dixo Teresa : no señora, con ella sale, porque habló su Autor metaphoricamente: pues cumplió, añadió ella. Sobre que no es *inverisimil* lo que dixo Raby Salomon, trae ciertas previas señales, que habo, y abrá; y de camino previene al Maestro no escriba Raby con y Griega, porque es voz Hebrea. Yo, dixo el Maestro, siempre vi escrito Raby con ambas letras ; y Fr. Bernardo de Brito, Fr. Luis Bernardo, Cathedratico de Prima de Escritura en la Universidad de Salamanca, y Fr. Bernardino de Silva lo escriben con diferencia del señor Encio, à saber con dos bb. *Rabbi, y Rabbino*. Y así se halla en el Vocabulario de Antonio, fol. 169. *Rabbi, vlt. acut. Hebr. Significa Maestro, ò Preceptor que enseña*. Y en las Antigüedades de España del Doctor Bernardo Aldrete, lib. 1. cap. 19. pag. 89. Ya se le ha dicho, que bueltos en Castellano nombres Griegos, no conservan su y, y que esta es tan usada como la Latina, y sobre el *iaco* se le dieron muchos exemplos en el n. 47. de la segunda division. De esto resulta, que en Castellano se podrá escribir Raby, como cada vno quisiere, sea voz Griega, Hebrea, ò Syriaca, que nada importa vna vez que esta vertida en nuestro Idioma. Y es doctrina de hombre tan docto como el M. Ximenez Paton, que en su eloquencia Española, cap. 8. fol. 88. escribe : *Las dictiones que no estan recebidas en vulgar escrivimos con la ortografia Griega, mas las que estan recebidas en Español, aunque su origen sea Griego las escrivimos con la ortografia vulgar, y comun de España*. Sin embargo, dixo Teresa, es mas conveniente escribirlo con y, porque si aquella letra es lo mismo que la v latina como prueba el Doctor Aldrete, su grande enemigo, en el lib. 1. cap. 10. de sus Antigüedades; mas razon es, que se escriba Raby con letra que suena, ò vale tanto como v: pues segun

la comun inteligencia ; con propiedad se llamara à qualquiera Hebreo *Raba*. Dice luego, que su Autor no se jacta de haber lei to à Raby Salomon , pues cita à Saliano ; mas que esto no fue por no haberle leído, como el Maestro dice, pues le tenia con otros semejantes en la Bibliotheca del Rey. Y aunque es cierto el destierro de aquellos libros ; la Inquición, y la Sede Apostolica los permiten à los Professores de letras, y èl era de este numero, y tenia licencia de leerlos, y *entendia muy bien el Hebreo: pues por donde habia de hacer vanidad de no citar à Saliano?* Padres, dixo el Maestro, essas colericas clausulas piden mucha flemma ; y sea la primera observacion el testimonio que se me impone, por no decir se levanta, de haber escrito, que por vanidad no citò à Saliano. Oyeanse mis palabras pag. 63. *Videte v. m. solo citado en Saliano, y debiendo despreciar, como aquel docto Escritor este ante ditavio, se le opondrá sin mas razon que decir, no es inverisimil. Y aun esta diferencia de parecer la vende como suya siendo copiada de Fr. Bernardino de Sylva.* Es esto decir, que no citò por vanidad à Saliano: ò que dexò de citar à Fr. Bernardino, cuya opinion figue, sin hacer memoria del. Sin embargo le perdono esta grosera mentira; y vamos à otra. *Ni podia hacer vanidad* (dice pag. 164.) *de no apoyar su opinion con Brito, y Sylva que no debia citarlos porque avia visto la fuente de essa noticia en Rabi Salomon, de donde la tomó Fr. Bernardo de Brito.* Lo primero es, que no conta, que Fr. Bernardo viesse la obra de Rabi Salomon : porque no ay otro testimonio, que citar el cap. 6. de ella, y pudo ser, por verle citado en otro anciano Autor. La prueba sale de que Fr. Bernardo estampò el tom. 1. de su Monarchia el año 1597. y quando mas se quiera, la acabò el antecedente. El año 1615. escribió contra el Diego de Payva, que imprimió el siguiente su Examen de las Antiquidades, sin citar à Rabi Salomon, ni acordarse de èl, señal evidente de que no hallandole, à tan corta distancia de tiempo como 19. años, vn Escritor tan erudito, no corria aquella obra. El año 1618. habia ya escrito la defensa de la Monarquia Lusitana Fr. Bernardino de Sylva, y para aquel trabajo buscado tan cuidadosamente el Libro de Rabi Salomon, que en el fol. 15. refiere, que saliendo de Portugal en su descubrimiento, pidió siquiera el Texto citado, à vn Catedratico de Prima de Escricura de Salamanca, y con

piá su respuesta: *No puedo decir à V.P. cosa alguna: porque como
 han recogido todos los Rabinos por orden de la S. Inquisición, no
 le ay en toda Salamanca. Y aunque à mi me dãn licencia para los
 Libros que pido, no la he pedido para esse: porque esta doctrina de
 Rabinos es estudio cansado. Si en Portugal, y en Salamanca no
 avia en los años 1615. y 1616. el Libro de Raby Salomon,
 quien afirmará, que le viò Fr. Bernardo de Brito diez y nueve
 años antes, ò sean veinte? Para esto era preciso señalar el tien-
 po de la prohibición; y como no se declara, es mentira que le
 viò D. Gab. como es mentira, que entendia el idioma Hebreo,
 ni bien, ni mal: porque no es entenderle vsar de la traduccion,
 como yá se dixo en el num. 93. pag. 218. Pero lo que con mas
 donayre se dice, es, que tenia licencia del S. Oficio para leer el
 volumen de Juan Buxtorfio: *Las Masoras, el Raba Kamà, el
 Midoth, y el Seder, de que la mayor parte (dice) se halla en la
 Bibliotheca del Rey, y muchos de ellos en la de mi Autor que tenia
 licencia para leerlos.* La gracia necesitaba, que la licencia tam-
 bien yo la tengo, sin entender Hebreo; y fino lea la Regla 14.
 del Expurgatorio del año 1640. copiada en el moderno del
 año 1707. en que despues de declarar prohibidos el Thalmud,
 y todos los Libros de Rabinos, exceptua la Paraphrasis Chal-
 dayca, y el Magazor, con ciertas declaraciones, y dice: *Como
 ni tampoco se entiende estar prohibidos los Libros de los Rabinos,
 que meramente son Historiales, ò Gramaticales, como son los Mas-
 dretas, y la Masora Magna, y Parva, con algunas otras anotacio-
 nes de Rabinos que bizo imprimir, y publicar Juan Buxtorfio: las
 concordancias Hebraicas de Rabbi Mardocai Nathan, y otros se-
 mejantes de Philo sophia, Dialectica, ò Gramatica, que tradujo en
 Latin Sebastian Munstero, de Elias Levita, Rabbi Salomon, R.
 David Kimbi, y otros . . . que no tratan de Religion, ni de la
 Secta Judayca, ni de sus Ceremonias.* Mire como yo puedo leer
 tambien à Rabbi Salomon; y repare como sin nota pude escri-
 vir Rab: pues Ju dayca, que no es voz menos Hebrea, se es-
 crive en el Expurgatorio del mismo modo. Pero me ha de de-
 clarar aora, porquè escribió Sylva con y, haciendola en su en-
 tender voz Griega? No fuera mejor dejarla como todos; sino
 que quiera desmentir el origen Hebreo, que el ciego vulgo
 atribuye à los Portugueses: porque quizá sabe el buen Encio,
 que de ellos salieron las grandes lineas, que de la esclarecida*

Familia de Silva se establecieron en Castilla. Si quiso aplicarla a este antídoto, le perdono la y. pero si quiso usar como todos su libertad; hagame gusto de no detenerse otra vez en bagatelas. Pero volvamos al caso: *No debia apoyar su opinion con Brito, y Sylva, porque avia visto la fuente de essa noticia en Rabi Salomon, de donde la tomò Fr. Bernardo de Brito*, es mayor mentira: porque la opinion del Autor, es apoyar à Rabi Salomon contra Salliano, que no quiso admitir aquel primer diluvio. La opinion que D. Gab. siguió, no es de Brito, que refiere simplemente al Rabi; sino de Fr. Bernardino de Silva, que la esfuerza como él, y con el gran Tutelar es verisimil. A este docto Cisterciense, que dixo mucho mas que él, hurto la opinion, y así se lo adverti: pues à qué viene, aver visto la fuente de essa noticia en el Rabi? No fuera mejor aver escusado argumento tan impertinente, y tan inútil? No pudo mas, respondió el Padre D. Manuel, y cayóle la sentencia de Quintiliano: *Necesse est contentiosè loquaris, quod probare non possis.*

70 Delas palabras: *Nadaban los pecadores en la abundancia de los bienes terrenos*, entendió el Maestro, que serian bienes de agua. Y el Filosofo le arguye, que es enemigo de las Metaphoras, aunque las usa, y le dà en los ojos con algunas. Y porqué en los ojos? dixo Teresa; porque son de ojos las que produce, respondió Diego. Debe de ser Colirio, añadió ella, y como se dice que es tierno de ojos, se los quiere caritativamente, *catara quitar* con la densa composicion de las metaphoras. Qué voz es essa, dixo el Franciscano, y ella respondió: Padre en la *simulcadencia* de *Catarata*, no es impropio *cataraquitar*, y es bueno, útil, y expresivo: porque vale tanto como quitar catarata. Si el Autor forjó, todas las voces que le dice el Maestro, y su Defensor nos quiebra los calcos con la *Tediosa undulacion consonantada, y galante*: porque no he de oler yo la maula de meterme de Mogellon al apacible, fingido Teatro, donde se desmocha y empalideze la pureza, y hermosura de la lengua Castellana, avigorando, pag. 140. las *disonar* voces?

71 Llevò mal el Maestro, que el Asno silvestre signifique Irad, y que en él se expliquen los pasos de los impios, y su ferocidad, y ponzoña. Que *Enos* sea el *Oanes* de Beroso, y que el

el nombre de Tubal. Cain es verosimil vengã de Vulcano. Res-
 pondele el Filosofo vna pagina entera, que es la 165. notan-
 dole, que cortò la oracion para censurarla; pero despues de
 dar entera la copia, siempre queda el Asno prompto à bajar, y
 no à subir, y feròz, y ponzoñoso como el Dragon. Y lo mas
 notable es, que despues de aver repetido: *Irada significa la*
bajada de la Ciudad, el Asno silvestre ò el Dragon en cuyos nombres
se explican los passos de los impios . . . y la ferocidad, y ponzoña,
 dice con gran satisfaccion: *Mira si està bien dicho, despues de po-*
ner Dragon, ferocidad, y ponzoña. No señor, no està bien di-
 cho, porque: *en cuyos nombres* queda incluido el Asno, que
 ni puede ser impio, ni es feròz, ni ponzoñoso. Y V.m. lo con-
 uence inmediatamente, pues prosigue: *Ni fuera impropia la fe-*
rocidad del Asno silvestre: porque esta no significa mas, que rude-
za de animo cruel, è indomito: pues enseñe V.m. à hacer Apo-
 logias, y no ferà Rudo, dixo Teresa. Cruel, y indomito, añã-
 diò el Maestro, es barbarismo semejante al del Apuntador, que
 en su 1.ª. apuntacion, dixo: *El burro no muda pelo.* Entre todos
 los Animales de que el hombre se sirve, no ay vno solo à quien
 con propiedad se pueda llamar cruel, y indomito; mas en el
 Asno falta toda razon para darle aquellos titulos: porque su
 docilidad, su sufrimiento, su obediencia, y su mansedumbre,
 destruyen enteramente todo lo que contra el se dice. Buena
 ocasion era esta para referir sus calidades, si se buscasse alguna
 para exponer erudiciones, si como Vizcaino no fuesse yo parte
 interesada: si le Mothele Vayer en el 2.º. tom. de sus obras, pag.
 12. no nos haviessse dado vna docta carta sobre esta materia;
 si Gaspar Dornavio en el tom. 2. de su Amphiteatro no hu-
 viesse del. le la pag. 493. estampado varios Tratados de los En-
 omios de este Animal. Pero aviendo dicho tanto del, Apu-
 ntero, Gesnero, y el Venerable, y Doctissimo P. Juan Eusebio
 Nieremberg en su Historia natura, lib. 6. y 7. y teniendo en
 Castellano las obras de Francisco Velez de Arciniega, de Die-
 go de Funes, del P. Valdecebro, y de Geronimo Cortès; sien-
 do cosa tan notoria la simplicidad, blandura, y reposo de el
 Asno, sobra todo para probar, que no le vienen las notas de
 cruel, indomito, y feròz. Y en quanto à lo ponzoñoso, estando
 enido por la Paloma de los Animales, por la mansedumbre, y
 por la conformidad en saltar à ambos la hiel, como sientan

Aristoreles, Juan Baptista Porta en su Phytognomonica, lib. 3. cap. 11. pag. 382. y otros; yã se conoce, que ponzoña puede aver en el: mayormente quando sobre todas las utilidades de la leche de su hembra, escriven con Plinio muchos Autores, que bebida, quiebra, y destruye la fuerza de el veneno. Los huesos deste Animal sirven contra ponzoña, segun el mismo Plinio; y sus testiculos secos, y bevidos aprovechan para las mordeduras de las Serpientes, como refiere Ysaac, cap. 65. del libr. 2. de su practica. Hasta su estiercol es utilissimo, como escribe el P. Nieremberg, lib. 7. cap. 38. pag. 119. Y todo esto es mas eficaz en el Asno sylvestre, como sienta con Plinio, Juã Baptista Porta, lib. 2. cap. 37. pag. 127. Señor Maestro, dixo Teresa, esto serã en los Asnos comunes; mas los de Cerdeña deben de ser de diversa naturaleza, como ai dice el Filosofo. Señora, respondiò el, yo avia oido, que avia Hacas Sardas, no indomitas, crueles, ni feroces, sino maliciosas, falsas, y poco seguras; pero pues el Filosofo dice, que los Asnos de aquel País son peores que las Hacas, aunque Diego de Funes, lib. 2. cap. 16. pag. 343. de su Historia de Aves, y Animales afirma lo contrario, creamoslo, porque no habla de la China, y su voluble genio le ha hecho correr los Países, y Costas, que en otras partes dice. Mayormente quando merece en esto mas fe, que todos los Escritores: porque segun sus expresiones entiendo como propia esta materia Asnal, pues pag. 165. dice: *Mucho es que no entiendes quanto tienen en sí los Asnos, sus propiedades, y alguna vez furor. Yo he oido decir à muchos, que tu en esta Carta inspiraste fevientemente; mira si ay feroces Asnos.* Consequencia graciosa, cortesana, apacible, y digna de eterno exemplo para la templanza. Sean muy en buen hora, pues el lo quiere, ponzoñosos, feroces, crueles, y indomitos los Asnos Sardos; pero deje à los de Castilla con su mansedumbre, con su obediencia, con su sufrimiento, y con su virtud de quitar el vigor à la ponzoña, ò veneno. Mas que dirã V. m. de la Burromaquia, que à ratos perdidos escrivia su Autor, donde se verian Asnos feroces. Dirẽ que ha pocos dias vi en el Estudio de vn gran Letrado vn lienzo, en que està pintada con mucha destreza vna danza de Burros, y devajo ay vnas letras, que dicen: *Alguno la vista alcanza, que puede entrar en la danza*, y que si le tenia presente su Autor, como se pue-

puede creer de su estrecha confianza, bien hallaria ferocidad que describir. Y sobre la conformidad de Enos, y Oanes, y lo demàs que notò la Carta, que dice V.m: *Quod scripsi scripsi*, respondió.

72 Y sobre la *fiera embroñada*, que responde V. m. dixo el P. Diego. Que con lo mismo que arguye el Filosofo, se prueba mi razon. Y sobre la *Redencion*: Que con descuidos no se defienden aciertos, y que las obras de casi todos los Autores, que alguna vez la escriben asi, no son corregidas por ellos. Y lo mismo se ha de entender del P. Interian de Ayala, que contra toda modestia se pone en el numero de los grandes Autores, siendo vno de los interesados en esta quefella; Y juntaria yo que no corrigió su aprobacion: pues en caso semejante se cumple con entregarla al que la pide; y assi el error es de D. Gabriel.

73 Mas que respuesta hará V.m. à lo que el Filosofo le dice, pag. 167. sobre hallado confusion en señalar los años de la vida de Enoch, y decir que aun vive? Que si lo que ahora se responde, lo huviera escrito D. Gab. no abria confusion. Y sobre ser Anaco, Cannaco, Canoh, y Enoch vna misma cosa, que dice V.m? Lo dicho, respondió.

74 Pero que diremos à la explicacion que se dà à la clausula nota ia: *Por mas que la vida simple de aquellos bombres ensanchasse la habitacion con que lo ignoraba del Fausto*: Que aun con lo que se dice, queda confusa, y que es falso sentar, que *Fausto es termino Castellano*: porque no es fino Latino, y poco usado. *Fausto* dicen algunos por la ostentacion, y esta es la mejor prueba del corto comercio desta voz. *Fausto* significa en Latin, arrogancia, altivez, y sobervia, y se aplica al hombre orgulloso, altanero, despreciador, vano, y que no hace caso de los demàs, y no se si porque le explica, defiende el Filosofo, que es *Fausto*, termino usado. Pero Castellano no ha de ser con su licencia, aunque Covarrubias escribe, fol. 5, de la 2. parte *Fausto y Fausto*. Y Passeracio, tom. 3. pag. 656. traduce el *Faustus* en Español: *Fausto, sobervia, altivez*, como Nebrija; pag. 77. porque no obstante la voz es Latina, y la experiencia nos dice, que no es usada. Con que para ser Castellana le falta el derecho de la recepcion, sin el qual quedará siempre estrangera. Pidió V.m. explicacion, dixo el P. Diego, à las

BUAH

progresiones Arithmeticas, y progresion numerica, y dafela el Philosofo, pag. 168. feneciendo: *T assi quedas seruido*. Hagole muchas gracias, dixo el Maestro, mas digame aora, porque si su Autor escrivio, *arithmeticas*, pag. 305. el comete la variedad, *Arithmeticas*, mudando la S. en th, y haziendo la *h* mayuscula? No repara, que enmienda la venerable memoria del varon exemplar, cuya vniversal fabiduria le exceptuo de los comunes terminos de la equivocacion, y del error, y lograba la *benevolencia comun, y el aprecio, y veneracion de todos*, como el Philosofo escribe, pag. 194.

75 No quiso recibir el Maestro, prosiguiò el P. Diego; que Seth, y Adàn fuessen embalsamados. Y respondele, que es opinion del Patriarcha Eutichio, en sus Anales de Alexandria, y que es antiquissima la costumbre. Pues yo digo, respondiò el Maestro, que es falso, y que contradice à su Autor en el *Fausto* que dice ignoravan los primeros hombres: pues vngir los cadaveres con composiciones odoríferas, conierta con la pobreza, y la estrechez, como el *Don con el Turuleque* Fuera desto el Texto Sagrado, no dize que Adàn, y Seth fuessen embalsamados, ni hasta el Cap. 50. del Genesis se halla memoria de tal costumbre, que siendo de los Egipcios, la usò el primero Joseph para el cuerpo de Jacob su padre. Y de esto hizo vna docta disertacion. D. Garcia Coronel, comentando el epitafio de D. Luis de Gongora para la Reyna Doña Margarita, tom. 2. desde pag. 116. donde juntò casi todo quanto sobre ello està escrito. Y para que Seth, y Adàn fuessen embalsamados, no basta que lo diga Eurichio, aunque sea el Patriarcha de Constantinopla, que sucediendo en aquella Silla el año 553. de Christo, falleciò el 583. ò 586. como dicen otros, y estava à tan larga distancia de Seth, que no puede hazer fe en aquella noticia. Sobre lo qual los Anales de Alexandria, que se citan, no son de aquel Patriarcha, ni se le conoce otra obra, que el Tratado de la Resurreccion. Pero quando sean suyos, yo no lo quiero creer, ni ay razon solida que lo persuada. Haga el Philosofo la disertacion, que pedi à su Autor, y nos verèmos.

76 Defiende despues, dixo el P. Diego. *el Absoluto Sabatissimo*, con que los hombres de letras dicen *Sabatissimo* por descansando, despues de vna obra; *metaphoricante*, y por alusion al des-

descanso de Dios en el Sabado. Señores ; replicò el Maestro, alusion entre Dios, y los hombres para el descanso, es error gravissimo: pues Dios no se cansa, ni se cansò ; y de esto yà se le ha dicho algo. Pero que los hombres de letras llamen *Sabatissimo* à su descanso, es vna mentira soèz. Yo soy hombre de letras, y de buenas letras, porque me precio de imitador de Morante, y jamàs lo oì decir, ni lo dixè, y me canso como todos los Mortales. *Año Sabatico*, dice luego, *solemos decir en Castellano*, y cita al P. Coronel. En solemos yà puedo yo entrar, y de hoz, y de coz (salvo sea el lugar) le digo, que aun que lo diga la misma casta Doña Maria Coronel, es mal dicho, y que ningun otro Orador, ni hombre literato vsò tan mala frase. Pero quando le pasèmos el Sabatissimo, porquè no responde à lo *absoluto*? No vè, que el mismo silencio pronuncia su condenacion. Y descaeciendo al balfamo, y exequias del sepulero de Enos, no repara, que no es respuesta citar otra vez à Eutichio.

77 Reparò el Maestro, que *Epoca*, y *Chronologia* se escribiesen sin mayuscula, y dixo à D. Gab. declarasse que es Epoca, ò pudiesse en su lugar *termino*. Confieffa el Filosofo, que fue error de la Imprenta: *porque como quieres que ignorasse mi Autor lo que tu sabes*. Como quieres, dixo el Maestro, comiendo, segun dicen en Castilla ; quiero que supiesse mas que yo; pero que ignorasse lo que yo sè. No vè, que yo sè, enseñar las primeras letras, y èl no sabia formarlas, ò sabia tan mal, que mas parecian garavatos, que caracteres. No vè que yo supe escribir vna Carta, que èl no sabia responderla: pues no han sabido tantos conjurados, à su entender insignes, que con las plumas, las voces, los desdenes, y los hascos, han procurado hacerla despreciable. No vè que yo supe no escribir la Historia de la Iglesia, y del mundo, y así librarme del hastio, ò sea *Tedio*, que cansa à todo hombre docto el nombre de de su Autor, por su offadia, por sus opiniones irregulares, y por su extravagancia de Idioma. Mire como no sabia lo que yo, ni tanto: porque alguna vez es sabiduria ignorar. No sabia mucho el que por parecer sabio à los necios, se declarò necio con los Sabios, como dixo Quintiliano: *Qui fultis eruditi videri volunt, eruditus falsi videntur*. Bien està, dixo el P. Diego, pero sobre haber v.m. dicho, que en lugar de Epoca pudiesse *termi-*

no, se le nota de error: porque dice el Philosofo: *No es termino, sino principio de tiempos*; y cita para esto à D. Juan de Ferreras, y al Marquès de Mondejar. Padre, respondiò, si otra vez me citan à Ferreras, no sè si podrè contener mi disgusto, sin castigar el *Fausto* de citarse à si mismo, y producir por testigo la parte. Passe aora, y guarde se de otra cita: porque le puede su ceder algun travagito, y en su corta paciencia serà qualquiera grande. *Epoca*, dice, que es solo principio de tiempos; yo le digo, que tambien es la terminacion de ellos: porque lo que se toma para principio del vno, haze el fin del otro. *Epoca Inter: valla dicuntur, quod in illis sistantur, & terminentur mensura temporum*, Calepino Pass. tom. 1. pag. 588. Juan Fungero en su *Ethimologicum* pag. 282. *Nil fit aliud, quam regni cuiusque, aut Imperij initium, & temporis, quasi retinaculum, quo velut certo, & fixo signo continentur historię, ne sine meta atque carceribus vagentur*. *Epoca*, dice Luis Moreri en el tom. 1. de su gran Diccionario: *Señal de tiempo, que viene de la palabra Griega... que significa retener, atajar. Porque como los largos tiempos, que passaron desde el principio del Mundo son de vna tan vasta extension que con trabajo se podrían acordar perfectamente de ellos, los Chronologistas han tomado por Epocas algunos celebres ataecimientos, por los quales cuentan sus años*. Lo mismo dice mas concisamente el Diccionario de la Academia Francesa; y en este senti lo escriviò D. Gab. p. 311. *señala por epoca de la prevaricacion de los hijos de Setb, el tiempo de Jared*. Estas palabras causaron la duda; y por ser *Epoca* voz tan desconocida en Castellano, que no la trae alguno de nuestros Diccionarios le dixè q̄ la declarase, ò dixesse *termino*. Y aora pregunto: el termino de vna cosa, hablando en Castellano, y generalmente, es solo el fin? Si me dixere que si, le preguntare por donde: *la Provincia de Halab, contermina con el Reyno de Bengala*, y por donde *Aravia es contermina de Palestina*? ò ha de ser por Oriente, ò por Occidente, &c. ò ha de ser por la cabeza, por los pies, ò por los costados, esto es, por el principio, ò por el fin. Su Autor dixò bien contermina, por señalar terminos; y yo dixè mal que por *Epoca*, que no se entiende, escriviessè termino, que todos saben lo que es. Buélva à las expresiones de Moreri, por quien *Epoca* es retener, y atajar. Quando se ataja vna cosa, no es poner fin à su curso, y en lo que llaman *Epoca*, em-

pezar à contar de nuevo desde que terminó la antecedente: Si la Epoca fuese vnica, fenecería con el Mundo; pero siendo las que ha querido hacer el arbitrio de los hombres, precisamente en la terminacion de vna, està el principio de otra. Detengase mas, y ponga el termino, ò Epoca entre dos poblaciones: no empieza vno donde acava otro, y el fin de este, no hace principio, al de la poblacion vecina: Pues si D. Gab. pudo decir con claridad, este termino, principio, ò limite del tiempo de Jared, señala à la prevaricacion de los hijos de Seth, para que *señala por Epoca*, sino para hablar vn Castellano, que solo entienda el Docto, y establecer vna voz nueva, que infinitos Cortesanos, no entenderàn, sin trabajo: Y para que se nos viene aora el Filosofo con la necia repeticion de la h. en Chronologia, y *u* en escribo, si sabe que la carta se estampò sin correccion, y que se notaron à su Autor, y se notan à èl, muchos defectos de Orthographia, porque ambos corrigieron el libro, y la Apologia, y aun con Aparceros:

78 Disonò al Maestro por floja, y aun de contrario significado la Clausula. *Las palabras con que insinua Moyses*, y dixo que D. Gab. pudo decir refiere, escribe, exprella, ò otras muchas voces, que en buen Castellano, valen mas que insinua. Responde el Filosofo, que no pudo vsar alguna dellas; porque Moyses *solo insinua*, ò *quiere dár à entender*, y luego traduce el Texto: *viendo los hijos de Dios à las hijas de los hombres se casaron con ellas. Hasta aqui no ay delito expreso*. Quien tal dice? replicò el Maestro, ay delito expreso, por que estava prohibido à la familia de Seth, mezclarse con la de Cain, y las mismas palabras: los hijos de Dios, y las hijas de los hombres, declaran la prohibicion; por la qual l' Maître de Sacy, siguiendo à S. Agustín llama criminales à aquellos matrimonios, sentido lit. del Cap. 6. del Gen. En este sentido, y como que en el hecho habia declarado el delito, continua Moyses. *Dixit que Deus: Non permanebit spiritus meus in homine in aeternum*. En que entiendo mal el Filosofo que *està declarando el castigo sin haber expreso la culpa*, pues yà se declaró, refiriendo el conforcio prohibido; y el mismo D. Gab. lo entiendo assi, quando pag. 315: escribe: *Contraida esta funesta alianza, empezó à difundirse el cáncer de la culpa en la familia de Set*. Respecto de esto, Moyses no insinua la prevaricacion sino la

retiere, y así bien le dixe que en lugar de insinua pusiese, re-
fiere, escribe, expresa, ò dá à entender, que es otra de las
muchas voces, que en monton le avisè, y el Filosofo encon-
trò. Los Textos que luego produce para insinua, así de S. Pa-
blo, como de Cornejo, Ron, y Manero, no son del caso pre-
sente; y menos el del Obispo Cornejo, *obscura insinuacioni*:
porque yo no le dixe que no se debe vsar esta voz; sino que
no la vsò bien su Autor.

79 La palabra *Chupando*, dixo el Maestro, que es vaja;
grosera, y arrojada del Vocabulario moderno; y el Filosofo
dice, que està bien puesta, y que la vsaron Saavedra, Aldrete,
y Lopez del Aguila. Saavedra, dixo el Maestro, escribiò chu-
par, hablando de la esponja, y con mucha propiedad, que es
su oficio. Los otros son lo que se ha dicho tantas vezes, y no
tienen vigor, para lo que se trata. Pero yo le concedo, que
otros mil mas clasicos Autores escriviessen, como el suyo, *chu-
pando*: en todos es voz vaja; y en los cultísimos remediadores
de la Lengua Castellana, como su Autor, grosera. Otras vezes
dice, que se explicò con metaphora, por huir expresiones co-
munes; y aquí que para escusar esta tan bumilde, le servia su
amiga la metaphora, se olvidò de ella, quizá porque estava chu-
pandose el dedo, como, en termino pueril, se le dixo en la
Carta.

80 Defiende luego, dixo el P. Diego, la palabra *Dique* por
Castellana, ò recibida en Castellano; dize que lo registraron
Cobarrubias, y el P. Salas. De espacio Padre, dixo el Mastro,
que esso està mal dicho: porque Covarrubias quando en la 1.
parte de su Tesoro fol. 217. pone la palabra *Dique*, feneze
confessando ser vocablo *Teutonico*, y *Arabigo*. Pero el P. Salas
no se acordò del, ni en el Thesaurò Hispano-Latino, que em-
pieza con voces Castellanas, ni en el Latino Hispano, que em-
pieza con palabras Latinas: con que la cita es falsa. El P. Beni-
to Pereyra le omite tambien, ni puso voz alguna que empieze
con las tres letras D.I.Q. A esse passo bien puede citar quan-
tos Diccionarios quisiere. El que traduxo à Bentivollo pudo
vsar la voz *Dique*, porque era propia de lo que tratava, y tie-
ne declaracion en el cuerpo de la obra; pero Lopez del Agui-
la, y su Autor, vsaron mal la palabra *Dique*, que no será Caste-

llana, aunque mil Escritores como ellos, y el Filosofo lo procuren.

81 Responde despues à la nota de *aaa* superfluas, y remitiendose à lo que yà dixo sobre esto, añade, que son necesarias en ciertos casos. Ya lo visto, declaró el Maestro, y se que en ciertos casos se debe vsar la *a*; pero en aquellos sobra. El, y sus sequaces pongan todas las que quisieren; que yo, siguiendo mejor pauta, desco lo preciso, y huire siempre lo inutil.

82 Quiere el Filosofo que: *prolonga*, y *prolongar* sean terminos Castellanos, y *muy vsados*. Cita à Covarrubias, Herrera, Quevedo, Saavedra, y Lopez del Aguila para prolongar. Todo esso no sirve, dixo el Maestro, yà le confesè, que es voz Castellana vieja, y sobre esto importa poco, que Covarrubias la ponga en su Diccionario, y Herrera la vsè en su Agricultura. Este, porque es Autor Antiquo, y se sirve de otras muchas voces, oy inusitadas. Y aquel, porque puso, y debió poner todas las dicciones Castellanas, antiguas, y modernas, sin distincion. Quevedo, y Saavedra son de tal tamaño, que pueden vsar lo que quisieren, y ni por esso bolveràn à la Patria lo desterrado; pero Lopez del Aguila, y Don Gabriel no son de aquella corpulencia, y estàn sujetos à ser notados, y reprehendidos.

83 *Atizar*, dice luego, que es voz Castellana, y vsada comunmente; pero para este vsò comun solo tiene al P. Alcazar, y à su Aldrete. Dejele Padre, replicò el Maestro, que trayga en su apoyo todos los que quisiere, que yo le asseguro, abrigado de la vniversal inteligencia, que ni es voz Castellana, ni vsada, ni ay Castellano que la entienda. Y por estas, y otras semejantes voces, que vsan los fingidos cultos, dixo Lucas Gracian Dantisco en su Galateo Español: *Las afectaciones, y demostias se deben evitar en los trages, y ceremonias, y mucho mas en las palabras: mayormente se debe cada qual guardar de entremeter palabras Latinas, y extraordinarias: en el qual yerro caen algunos, que con un poco de Gramatica que estudiaron, meten vocablos Latinos en quanto hablan fuera de proposito, que en la propiedad de nuestro Romance discordan, y suenan mal, tanto que bazen donayre, y se toma algunas vezes passatiempo de ello.* Y le

copia, y exorna el Maestro Patón en su Elocuencia Española la, nota 2. fol. 105.

84 Sobre no declarar la medida de los Codos, hablando de ella dos veces, dixo el Maestro à D. Gab. que huviera hecho bien en deshacer ciertas dificultades, que en esto se encuentran. Y el Filosofo responde largamente, satisfaciendo la curiosidad, aunque en el tono sobervio que acostumbra. Dice, que el reparo *le ha causado risa*; y luego se pone muy despacio à satisfacerle, como si, siendo despreciable, no fuera mejor dexar aquel desprecio à los indiferentes. Pero la misma satisfacion hace evidencia de que el reparo fue legitimo, y que se pidió bien la claridad en la diferencia de los Codos.

85 Porque el Maestro llevó mal la clausula: *Combertir en carne al espíritu, embruteciendo con el desorden*, dice el Filosofo, que en lo que toca al articulo *al*, ha respondido. Y que *embruteciendo*, dixo su Autor *por las licencias que da la necesidad y que tuvieron otros Castellanos de menor erudicion* para vsar palabras Latinas. Que de Bruto se sacò embrutecer, como de Perro emperrarse, y de Bivora *embivorarse*. Señores, dixo el Maestro, embivorarse no ha dicho hasta oy Christiano alguno en los terminos de Castilla; *emperrarse* dixeron algunos; pero no de los que pueden hacer exemplo. *Embruteciendo el espíritu*, ninguno lo dixo, ni lo puede decir: porque el espíritu no se puede embrutecer, ni Nabucodonosor combertido en Bruto padeciò en el espíritu aquella transmutacion, que solo comprehendì el cuerpo. De qualquier forma que sea, buelvo à decir, que no vsaré el verbo embrutecer por vn ojo de la cara. Y en quanto à Castellanos de menor erudicion, le dirè, que fino son Aldrete, Lopez del Aguila, y otros que *percola* para apoyar sus novedades, no los conozco. Nombrelos, y sabremos en què elevacion, ò grado coloca à su Autor.

86 *A: las ideas de la verdad sirven de mal ajustado disfraz à la mentira*, se defiende con que quiso decir, &c. Bueno està, dixo Teresa; quiso decir, es otra segunda metaphora en que halla siempre añlo el señor Encio. Sobre *Cisternas dispadas*, dice, que riña el Maestro à Geremias, que escrivìo: *Cisternas dispadas*, y à la Madre de Agreda, que lo dixo. No es respuesta, sentenciò el P. D. Manuel, porque esta venerable Madre, y el Profeta hablaron de agua, para que es propia la cisterna,

y sus disipaciones en Jeremias no se debe traducir, sino en imperfeccion: *que continere non valent aquas*. En este propio sentido hablo la Madre de Agreda; pero D. Gab. no trató de aguas, sino de bienes: *El hombre para saciar la sed que tiene de felicidad en las Cisternas disipadas de los bienes caducos*. En que si nos agarramos del comun cable de la Metaphora, los bienes buelven à ser de agua.

87 Repardle el Maestro la voz *Ostracismo*, y aun la nota en que le declara. Y responde el Filosofo, que metafóricamente está muy bien aplicado, *porque la ley del Ostracismo, era relegar*. PP. dixo el Maestro, si yo no huviera sido templado, y culpára la *relegacion* como el *Ostracismo* no viniera el Filosofo haciendo verbo la *relegacion*. Buelvole à decir, que *Ostracismo* no nos sirve, y que nuestra voz Castellana *destierro*, no necessita de palabras Griegas, ni Latinas; por ella sola se entiende en Castilla, que las virtudes son desterradas por los vicios. Y *Ostracismo*, y *Relegacion*, es abundancia de *flatos*, y explicarse con voces, que ningun Castellano indocto entenderá, sino tiene por *Ostracismo* vna repleccion, ò *Aplopegia* de *Ostras*. Fuera de que el verbo *Relego*, que en Castellano se traduce: desterrar, ahuyentar, y separar, no solo es extraño, sino equivoco, con el otro verbo *Relego*, que significa: bolver à leer, leer otra vez. Y quando no hubiera esto, se debiera escusar el *Relego* para *destierro*: porque ya vimos, que teniendo aquel verbo otros significados, se puede aplicar à alguno, que no explique lo que se quiere decir.

88 La defenfa que entra luego al pecado de romper los hombres las entrañas de la tierra, para recoger sus preciosos metales es tan floxa, que no merece ser leida, dixo el P. Diego. Y así vamos: *Al maligno poder de hacer mal à los otros*. Dice que sobre la metaphora de ser Rey de si mismo, con que su Autor expresó la violencia, y tiranía humana, haria falta lo que el Maestro quira à aquella clausula; esto es *el maligno poder*, que explica: *Este tiranico imperio*: porque podia hacer mal à los otros indirecta, ò involuntariamente. Raras ideas tiene esse Filosofo, dixo el Maestro, aora sale con estar mal con el *Regio poder*, explicandole tirano imperio, violencia humana, y poder maligno. Buena ocasion era esta de acordarle quanto dixo sobre la defenfa de los Comuneros. Debe de ser apasio:

nado de las Republicas, y así aborrece el gobierno Monárquico. Dirá señor Maestro, replicó Diego, que no habla en esse sentido, y dando vn brinco de metaphora, alegoria, amphibologia, ò cosa semejante, se nos pondrá à cien leguas de distancia. Bien está P. pero es disparate decir, que el Soberano tiene maligno poder para hacer mal. Y aun sacandolo del Soberano, qualquiera que hace mal à otro, tiene poder maligno: pues la prohibicion, hace tanto agravio como el perjuicio, y sobre que ninguno puede hacer daño à otro, entra luego el mal que por su injusticia padece, y son dos males: vno para el que obra, y otro para el que tolera, y en qualquier acto de daño, ò perjuicio, va incluido el maligno poder, con que está demas en la explicacion de Don Gabriel: *En la Gula, vicio que se disfraza con el traje de la necesidad, sobra sin duda vicio, y es repeticion inuicil traje*, pues de esso se hace el disfraz, y ningun buen Castellano negará, que seria mejor por mas breve, y tan claro: *la Gula que se disfraza en necesidad, ò con la necesidad*. Y essa mitad de traje, ò media malcarrilla, que se finge, no es disfraz, ni viene al caso: porque si se pone à medias, porque se conozca lo disfrazado; la Gula, y los otros vicios, que se disfrazan en virtudes, ò necesidades, no quieren esso. Basta señor Maestro, dixo el Cayetano, declarese, que quanto dice Encio en defensa del maligno poder, y de la Gula es disparate, que lo debió omitir sin *envidiarse*; pero *in male ceptu, bonestior videtur pertinentia, quam poenitentia*, como dixo Seneca.

89 Quiere tambien defender: *oyr las suplicas suyas*, por que Quevedo dixo: *Heroicas virtudes suyas*. Dice que el Maestro le pregunte, porque no escribió *sus heroicas virtudes*. No es Quevedo, dixo, el Maestro Escritor sagrado, y se le puede pedir razon de muchas cosas, y de algunas se la pidió Bocalini: mas no se la pidió yo, ni en este caso lo merece: porque escribió con grande hermosura: *A quien Marco Bruto reverencia, va mas por las heroicas virtudes suyas que por ser su tio*. Vfo de la licencia de poner antes, ò despues del sustantivo el pronombre; pero porque antes, y despues estaria igualmente bien puesto. No así en la clausula notada à D. Gab. *El Señor que tiene los ojos puestos en los justos para oír las suplicas suyas*, pag. 326. porque no es el acento tan sonoro, ni se halla la gravedad de la clausula de Quevedo, y porque sin dada alguna es

mas breve, y mas agrádale : *para oyr sus suplicas*, ahorrando
 vn articulo, y algunas letras. El *es*, que quiere sostener luego,
 ya confiesa, que no hace falta à la oracion algunas veces; y yo
 le digo, que destas algunas es la que notè : pues su Autor dice,
 pag. 327. *Si fuesse Dios capaz de sentimiento, nada se le causaria
 sino es la culpa; pues ella sola es mala en su rectissimo aprecio.* Ve
 aqui dos veces el *es* en la culpa, y solo le notè el primero por
 inutil. Lo mismo le digo de la *a* pag. 328. lin. 9. porque *mover
 nuestro conocimiento*, es mejor, pongalo en el caso que quisiere.
 Y es dilate traer otra vez à Quevedo en las palabras : *Querria
 tenerlos por amigos à ambos*: porque es vna hermosa repeticion,
 y queria tenerlos por amigos, bastaria, y quedarian los amigos
 en acusativo sin la *a*, que el Filosofo tiene por precisa en to-
 dos. Tambien es voluntaria la nota de confusion puesta à la
 clausula: *Soy Maestro de Niños, amplexo, que sino me ilustra, à lo
 menos divierte la imaginacion, y acaricia el amor propio*: porque
 sino abrà quien dude, que *imaginacion* està en acusativo, tam-
 poco se puede dudar, que *amor* tiene el mismo caso, sin que
 hagan confusion los articulos *la*, à imaginacion, y *el* à amor, se-
 gun sus generos. Esto dice que *me sirva de respuesta*; y yo la
 admitiria, si vastasse mi obediencia para establecer tan nueva
 doctrina, afianzada solo en sophisterias, y discursos vanos. Y
 sino lease la nueva advertencia de la pag. 179. en que sobre la
 falsa suposicion de que està en nominativo *amor propio*, se me
 quiere enseñar, que el amor es el que acaricia, y no puede ser
 acariciado; y que así, aun puesto en dativo, ò acusativo, siem-
 pre està mal, y *el periodo tiene grandes trabajos, y està en la pri-
 mera pagina, que es la muestra del paño*. Harto es que no dixesse
 vayeta, y de Palencia, replicò Teresa; pero en esto de amor,
 con licencia del Filosofo, mas entendemos las Damas, y nun-
 ca se puede negar, que aunque acaricia, quiere ser correspon-
 dido, y así acariciado. Lo que yo admiro mas desse hombre
 es, que pintandole tan enamorado, y siendo tan enamorado
 de si mismo, que le podemos temer alguna conversion, con
 que dilate las jurisdicciones de Flora, no sepa que Venus acari-
 cia à Cupido, y la regla vniversal de que el Amor no correspon-
 dido se convierte en odio. Si estubieramos despacio le cantaria
 el Tono: *Dormido yaze el Amor en el regazo de Venas*, para que
 conociesse si aquel Dioscito quiere ser acariciado por la mis-

ma razon que es su oficio acariciar. Mas para quando este de-
 foccupa lo de Apologias, remitole à la Vega del Parnaso, donde
 en la Comedia del Amor enamorado, que escriuiò Lope de
 Vega, verà si quiere Amor caricias. Y por lo que toca à la
 correspondencia entre los hombres, oyga, dixo el P. Francisca-
 no, à Tulio: *Nihil minus hominis videtur, quam non respondere
 in amore ijs, à quibus provocare.* Aristoteles puso sola en el
 Amor correspondido la amistad: *Amicus est, qui amat, & è con-
 verso amatur.* Platon dixo lo mismo en otras palabras: *Niſt
 vterque amat, neuter amicus.* Lea lo que sobre la correspon-
 dencia del Amor, aun Divino, escriuiò con grande acierto
 Sor Juana Ynès de la Cruz, en la Crisis à vn Sermon del P.
 Vieyra, que està en el 2. tom. de sus obras, desde pag. 16. Y si
 todo lo que se pudiera juntar de esto se le dixesse, quedaria el
 señor Filosofo tan enseñado à acariciar, que podria *disfra-
 zarse en el traje* de Amor.

90 Reparò el Maestro por embarazo el pronombre *este*,
 en la clausula: *Que Noe ballò gracia en los ojos de Dios, y que era
 este vn varon justo.* Y confieſſa el Filosofo, *que no hace falta;*
 pero luego le quiere defender, diciendo, que por no apartarle
 de la Escritura, puso el pronombre con arte, y elegancia en
 lugar de Noe. Con que es arte, y elegancia, alterar el Texto
 Sagrado, y poner vn pronombre inutil? dixo el Maestro. Ma:
 lo es esto, replicò Diego: pues peor es el articulo *lo*, que de-
 fiende despues por preciso en las palabras: *Nos miraba presen-
 te à Dios, teniendo los ojos en èl, como lo està los del Siervo fil.*
 Señores, dixo el P. Cayetano, lo que merece carcajada no
 pide respuesta, y no tenemos tal sobra de tiempo, que se pue-
 da aplicar alguno à cosa tan inutil como este argumento.

91 La clausula: *el que venció en vn arbol, será vencido en
 vn madero*, dixo el Maestro, que siendo buena para el Pulpi-
 to, no le parece para la Historia, que no admite alusiones, y
 quiere las cosas clara, y sencillamente dichas. Fuera de que
 (dice) *el demonio no venció en vn arbol; sino con la frata del y
 la Arca en que se figura la Cruz, no fue como ella, de vn madero,
 sino de muchos.* Y parociendo à los asociados Congregantes,
 que cogian al Maestro en vn gravissimo error, dicen por bo-
 ca de su Filosofo: *Es cosa estraña y que afirmes, &c. La Iglesia
 dice, que venció el demonio en vn Arbol, y de sus mismos termi-*

usa mi Autor, para cuya prueba le da en los calcos, salvo
 sea el lugar, con las palabras del Prefacio de la Miffa. *Ut qui in*
ligno vincebat, in ligno quoque vinceretur. En effo està el daño,
 dixo el Maestro, y de otras palabras del Prefacio: *Gratias age-*
re, nació el pleyto entre los Lugares Agere, y Macarandona,
 que oimos en vna Comedia, y de Calderon. He dicho varias
 veces al Philosofo, y en la Carta al Autor, que el principal in-
 conveniente del Libro, y de su Apologia consiste, en aque-
 lla version de la Sagrada Escritura en idioma vulgar prohi-
 da: y en esta, en que con la misma Escritura, y los SS. PP.
 quiere defender proposiciones Castellanas, que no se pueden
 oír. Y aora en lugar de enmendarse, me sale con que la Iglesia
 dice: *Ut qui in ligno vincebat, &c.* Y temo, que por esta misma
 regla, han de salir mañana con la furiosa pretension de que los
 Oficios Divinos se hagan en el idioma vulgar, como lo intena-
 ron ya los Husitas. Acuerdese, que no dixese mala la clau-
 sula, que aora se disputa; sino que no me parecia propia de la
 Historia, por la alusion, que no es permitida en ella. Y acuer-
 dese tambien, que sali al enqumento de la respuesta: *Dirá v.m.*
que esta alusion no es suya, y que la abrigan muchos Padres, y
Expositores; pero la facultad de aquellos, es otra, y el Historiador
tiene los terminos muy limitados. Con que venirle despues desto
 à decir cosa estraña, estraño que afirmes: *La Iglesia dice,* es vna
 matraca la mas inutil, y desapacible, que se pudo idear para
 aturdir los Chiquillos. Yo no le digo que la Iglesia no lo dice,
 ni que en escribir su Autor, que *venció en un arbol,* ay exclu-
 sion del fruto. Dixeselo, para que la mayor expresion de la fru-
 ta, que todos entienden, le hiciessse conocer, que està confuso
 para nuestro idioma, *venció en un arbol.* Dixele tambien, que la
 Arca en que simboliza la Cruz, no fue como ella de vn mader-
 to, sino de muchos; y responde: *Es por la Figura Heterosis que*
usa de abstractos por concretos, y de concretos por abstractos, ú
de vna cosa por muchas à ella complicadas; y así dixo vn madero
al Arca por que de muchos se hizo vno. Philosofo, ò Demonio,
 dixo Teresa, que quiere que entienda el Pueblo de Heterosis,
 abstractos, y concretos, con que nos viene à obscurecer las
 tinieblas; no ve que es peor effo, que lo otro, y que con es-
 tas voces *disonas*, como el dice, dexa mas lobrego lo que pien-
 sa aclarar. Hable en lengua que le entendamos, declare que

voces son estas, por que no ay quien fuerá de facultad las en-
 tienda, las vse, ni las conozcasy sepa que: *Omni inconfuetum est
 obscurum*, como enseñó Aristoteles. V. m. dice bien señora, di-
 xo el Cayetano: pero como no observa la gracia con que para
 salvar su propoficion de que la Heterofis hizo de muchos vn
 madero, escribe pag. 181. *Y assi dice la Iglesia, que venció en vn
 Leño Christo al demonio, no obstante que la Cruz estaba formada
 de varios Leños.* Seria embutida, replicò Teresa, porque varios
 es comprehension de muchos. *No es como tu dices (profigue)
 que era la Cruz de vn madero, porque la opinion corriente es, que
 estaba compuesta de dos maderos atravesados.* Quien se lo dispu-
 ta, dixo el Maestro, ni à que fin arguye en esto, trayendo à la
 memoria la opinion corriente, que para nada sirve? Pero diga-
 me, effos dos maderos atravesados de que se formò la Cruz,
 consta que se cortaron de diversos arboles? no vè todos los
 días à los muchachos hacer cruces de vna lista de pino, de vna
 caña, ù de otro madero, cortando vna porcion, que atravesada
 en la mas larga, forma, como decimos, los brazos de la Cruz
 Pues por que no sigue à la Iglesia, y entiende, que la Santissi-
 ma Cruz fue de vn solo madero. Si para entenderlo assi se em-
 baraza con que la Arca no pudo parecerse en esto, por que no
 hubo madero de 300. codos de largo, ni *Regios, ni Geometricos,
 ni Ordinarios*; no se le dè nada, que con su *Heterofis* podrá *ab-
 tractarle* como quisiere, que para mayores dificultades tiene
 virtud aquella Figura, pues de muchas cosas complicadas con-
 creta vna, como la otra varita de virtudes. Pero digame aora
 por su vida, quien le parlò lo que dice al fin deste §. *Leño llama
 la Escritura de Eßer à la Cruz en que murió Aman, y no era de
 vn madero.* Y empieze explicando *la Escritura de Eßer*: porque
 se podrá entender algun contrato de aquella Reyna. No es
 es effo, dixo el P. Diego: quiso decir: *la Escritura en el Libro de
 Eßer.* Bien está Padre, respondiò el Maestro; mas effe olvido
 es culpable en vn tan sabio señor, y que tantos servidores tie-
 ne. Pero quien le dixo, que fue Cruz en la que murió Aman, y
 que no era de vn madero? Yo no lo sè, respondiò Diego: por-
 que la Escritura en el cap. 7. de Ester no lo declara; y solo dice
 el vers. 9. *Harbona, uno de los Eunucos que servian al Rey, le dixo:
 Ay vna Horca de 50. codos de alto en la casa de Aman hecha por
 su orden para Mardocheo, que diò al Rey vn aviso saludable.* Y el

Rey dixo: colgadle en ella. Y luego en el vers. 10. *Fac colgado Aman en la Horca, que habia preparado à Mardocheo, &c.* La version Latina dice: *Lignum quod paraverat: patibulo quod paraverat.* Y esta voz Patibulo dice expressamente San Isidoro, que es Horca: *Patibulum vulgo Farca dicitur.* En los Autores Franceses es llamado el patibulo: *Potence*, que en Castellano es Horca. Y l' Maistre de Sacy traduce: *Lignum, & patibulo en potence*, cap. 7. de Ester. Y en *Gibet* Moreli, que es tambien Horca. Nebrija fol. 143. de su Vocabulario dice: *Patibulatus, a um cosa aborrecada*, despues de aver escrito: *Pro eo quod crucifixus dicebant.* Covarrubias en la 2. parte de su Tesoro fol. 60. traduce patibulo en Horca: *Llamamos, dice, borca al tal patibulo.* Calepino tom. 2. pag. 231. traduce: *Patibulatus* en Anorcado. Y por *Patibulo* pone: *Lugar en que padecen los mal hechores.* Horca, Cruz. Y los PP. Salas, Pereyra, y Bravo en sus Tesoros le siguen, poniendo juntas *Horca y Cruz*, por la costumbre anciana de crucificar à los mal hechores. Pero en Castilla ninguno entendiò, que Aman muriò en Cruz, sino en Horca; y esto es tan comun, que no solo se oye en la Comedia de Aman, y Mardocheo; sino lo explicò el Doctor Nilar en vna de sus Coplas, por alusion à cierta especie de Horca, que viò eregida à otro fin que el castigo, y dice:

*Los postes, y el palo feo
 Sus efectos trocaràn,
 Siendo Horca para Aman,
 Triunfos para Mardocheo.*

Josepho en el Libro XI. de las Antigüedades Judaicas cap. 6. Sigismundo Gelenio su Interprete, llama varias veces cruz, y suplicio à aquel en que Aman fue suspendido; y dice que era vna viga: *Oportere eum trabem quinquaginta cubitorum parare & manè petita à Rege potestate Mardochæum in eam crucem tollere.* Pero siendo *trabem* la biga, se conoce, que el llamarla Cruz, es por el nombre generico, entònces, del suplicio: *Trabs*, y *Trabis*, dice Calepino tom. 2. pag. 737. *Lignum duplex (inquit Festus) ex duobus compactum tignis adificij gratia.* Y esta no es Cruz; sino maderos, que forman el edificio. Y assi el mismo Calepino en la palabra *Tignus* pag. 724. dice, que es: *Trabs,*

qua variè disposita domus extruitur, & propria, cui super ponditur lectum. Y esto mas se acomoda que à la forma de Cruz, à la de Horca. Pudiera acordarse el señor Philosofo de que Justo Lipsio escrivio tres libros de *Cruce*, haciendo division en simple, y compuesta: esto es simple la de vn arbol, ò leño, y compuesta la que tenia la adiccion de otro. En el lib. 1. cap. 5. y 6. verà no solo escrito, sino estampado el vso de aquella simple Cruz. En el 7. verà la Cruz compuesta, manufacta, ò de dos leños, que èl divide en tres especies: *Decussata*, como la letra X. que es la que decimos Aspa, ò Cruz de San Andres. *Comissa*, como la letra T. teniendo otro madero atravesado al fin del principal, de forma, que no dexe la que decimos cabeza de la Cruz. Y *immissa*, como la que oy llamamos Cruz, en que vn madero està atravesado en el mayor, dexando en la parte superior alguna porcion, que forma la cabeza de la Cruz. En el lib. 3. trata de la Horca, provando con Lactancio: *Hæc Furca non aliud quam Patibulum fuit*, cap. 3. Y despues en el cap. 6. pone tres formas de Horca todas en vn solo leño, y diferentes de la que oy conocemos, y de que sienta no vsaron los antiguos. Esto supuesto, observe el Philosofo, que las Cruces, Patibulos, ò Furcas, quando se empezaron à vsar eran de vn solo madero, y que la primer memoria que se halla de su practica es en el Libro de Estèr: *Suspensus est Aman in patibulo, quod paraverat Mardochæus*. Por donde, pues, quiere, que aquel Patibulo no fuesse de vn solo leño, y que tuviesse la forma de la Santissima Cruz, que en aquel tiempo no se habia empezado à vsar?

92. Despues quiere el Philosofo establecer por Castellana, ò recivida en Castilla la voz *Espelanca*, para cuya prueva citando à Calderon, dice: *y sino fuera voz vulgar, no la usaran los Comicos*. Pues yo le digo, respondiò el Maestro, que todos los Calderones, y Calderas del Mundo, no la haran *parcolar* en Castilla, que es voz Latina, rara vez vsada entre nosotros, y aquella por los que saben latin. Y le digo, que los Comicos no vsan voces vulgares: sino cultas, escogidas, hermosas, y claras. Y si alguna vez se ven precisados à servirse de alguna obscura la declaran: ò explicandola en la copla siguiente: ò en el mismo acto, para que se aplica. Y para que vea que no es Castellana, mirela explicada: *Cueva* por Nebrija.

93. *Dia decretorio*, dice luego, que es muy comun, porque

lò vso dos veces D. Luis de Aldrete. Tan estraña es, dixo el P. Don Manuel, la proposicion como la prueba, yá se le ha dicho, que esse no es Autor, ni se le puede citar para la pureza de nuestro idioma. Sobre aver reparado el Maestro, que vnas veces escribiò su Autor, *el Arca*, y otras *la Arca*, responde, que es de genero impropio, y se le puede dár vno, ò otro articulo. Que Quevedo, y Manero en *Arte*, y en *Alma* lo usaron así, y tienen de esso mucho Saavedra, y Solis. Pues digole, respondiò el Maestro, que essos no pensaron enmendar la lengua Castellana, aunque sin esse fin lo consiguieron. Que su Autor, y el, deben como remediadores, fijar el articulo, sin dexar en la variedad la confusion. Y que qualquier descuydo, ò licencia, que encontrare en los Autores, que cita, no le pueden favorecer.

94 Confesò el Maestro ser Grey voz Castellana, pero muy vieja, y de sonido desapacible para Congregacion de Racionales: porque *Grex*, es el rebaño de ovejas. Y responde el Filosofo, que es antigua, y moderna, que la usaron Vieyra, Guerra, Coronel, y Juglares, y el Doctor Dominguez en 19. de Abril de este año, *mira si es moderna*. Buelvole à decir, articulò el Maestro, que Grey es voz antigua, y que no perderà su mas cana, ò sea canissima ancianidad, porque los grandes hombres, que cita la usassen: mayormente con la propiedad que el Doctor D. Julian Dominguez: porque *Resistayeron la Isla de Rodas à la grey del universal Pastor*, es decir, que al reuano de Jesu Christo, que està à cargo de su Vicario; y esto expresa rigurosamente el significado de *Grex*. Sentar luego, que el: *Nolite timere pusillas grex*, prueba que es, no solo propia expresion para racionales, sino para los mas escogidos, es disparate, sin mas apoyo que la voluntaria traduccion de *pequeña grey*: porque nuestro Salvador hablò allí en otro sentido: *Pequeña Republica, ò Congregacion*, y traducido así, con la mayor propiedad, cae en tierra toda esta fabrica Filosofica. Pero suponga, que no hablo sino figuradamente, y como Pastor, siguiendo sus Santas palabras: *Ego sum Pastor bonus. & cognosco oves meas*, en cuyo sentido le dice la Iglesia, en el Prefacio de la Missa: *Te Domine suppliciter exorare, ut gregem tuum Pastor, aterne non deserat*: no vè que este modo figurado con que habla, y es nombrado Jesu Christo, y lo son sus Vica-

rios, no pertenece à D. Gab. ni à su Historia. Todos los Diccionarios convienen en que el sustantivo Grex, significa rebaño, manada, hato de ganado menor, que muchas veces se toma por el mayor. Así dice Joseph Laurencio en su Amalthea Onomastica, lit. G. pag. 390. *Grex minorum animalium, & pecudum multitudo, Armentum maiorum. Gregge.* Y sin embargo, por translacion dixo Lucio: *Grege factio venientes.* Terentio in Eunuch. *Unam etiam hoc vos oro, ut me in gregem vestram recipiatis.* Y en Heaut. *Ancillarum gregem ducunt secum.* Ninguna duda, que el verbo *Grego*, as, se deduce de Grex, y que son compuestos suos, colligo, congreco, agregco, disgreco, que significan collegir, congregar, agregar, y separar. *Gregarius*, que es cosa de manada, se aplica à los hombres: y así dixo Calepino: *Gregarius miles dicitur non electus, sed tumultuariè undecumque collectus.* Ciceron pro Plancio: *At id etiam gregarij milites faciunt inviti.* Salustio: *Deinde multi memores Syllane victoria quod ex gregarijs militibus alios Senatores videbant, alios ita divisis, &c.* Calepino traduce: *En cosa revañada, y de un mismo grey gregalis.* Y luego enseña: *Dicitur quoque de hominibus, &c.* Y tratando despues del adverbio: *Gregatim*, dice: *Transfertur etiam ad homines, quemadmodum, & nomen grex, à quo derivatur.* Con que el propio, y natural significado de *grex*, es el rebaño, como yo dixé, y por translacion solo, se aplicó al agregado de los hombres. Y esto está tan recibido en Europa, que el Autor del Tesoro de las tres Lenguas en la 1. part. pag. 301. escribe: *Grey, tropeau troupe, multitudine, & turba di gente.* Y en la 2. parte, pag. 401. dice: *Troupe, frotta turba, compagnia, quadriglia, tropa, tropel, quadrilla, trulla, manada.* Y despues: *Rebaño, manada, Grey, piara, hato, mesnada.* Franc. Sobrino en su Tesoro, 1. parte, pag. 196. escribe: *Grey: se tomaba antiguamente por la Republica. Por tu Ley, y por tu Rey y por tu grey morirás.* Guillelm. Moreli, p. 513. *Grex Tropeau de bestes Banda compagnie. Dux Gregis, el que conduce la tropa.* El P. Benito Percyra, pag. 237. *Grex, Amanada, Grey, Gregatus, cosa junta en manada. Gregalis, lo mismo.* El P. Bravo en su Nizolio, pag. 184. *Grex, Rebaño. Metaph. Amicorum greges. Gregalis. Bs de un mismo rebaño. Metaph. Compañero gregalis allicutus. Gregarios Soldados aventureros Gregatim. Amanadas civis gregatim coniuncti.* Y en el Tesouro, pag. 250. *Grej. Grex,*

gis, Republica, a. El P. Salas en su Compendio, pag. 382. *Grex, gis, Rebaño, ato, manada de ganado menor. Grex hominum, multitud de hombres.* Y cierre aora esta pesada coleccion nuestro Covarrubias, que en la 2. parte de su Tesoro, fol. 39. escribe: *Grey, vale manada ò rebaño, como de ovejas, cabras, &c. Algunas veces se tomó por la Republica, segun aquel dicho antiguo: Por tu Ley, y por tu Rey, y por tu grey morirás.* Y luego tratando de *Gremio*, que sale del verbo grego, por congregar à grege, dice, que por translacion se llama *gremio* al de la Iglesia, y por ella Congregacion de los Fieles, Comunión de los Santos. Bolvamos aora à la voluntaria traduccion de las palabras de Jesu Christo: *Nolite timere pusillus grex.* Si el señor Filosofo huviera traducido por *Grex, Republica, congregacion, manada, tropa, quadrilla, compania*, no me saliera aora con la injusta querrela de que dixè lo contrario que Christo. Haga la version de otro modo, y verà, que cessa la que èl entiende oposicion por la disonancia. Ponga pequeña Republica, pequeña tropa, pequeña quadrilla, pequeña congregacion, pequeña compania, y aun pequeña mesnada, si quiere *resuscitar vegetorios*, y verà como es mejor, y mas claro, que *pequeña grey de racionales*, que escrivio su Autor, sin poder hablar como Jesu Christo, ni llamar metaphoricamente rebaño à los racionales. No seria mas propio, y mas claro: *Esta pequeña Republica de racionales*, y no servirle de vna voz antiquada, en cuyo lugar se substituyeron tantas, como se le han referido:

95 Para cerrar por desfuera, trae por exemplos el Filosofo al P. Guerra, yà Argençola: dice que es frasse elegante, que no ay otro equivalente al *de foris* de la Escritura, y confessando, que la vsa la plebe, afirma que no vsan otra los Eruditos. Seràn los de su Escuela, dixo Teresa, y Diego prosiguiò: Dixo el Maestro, que aviendo yà recorrido la Historia, dexaba tantas cosas, que notar, que sino las omitiesse, haria otro monton mas crecido. Y el Filosofo responde: *Si anotasses lo que omites, harias otro volumen; pero seria tan sin substancia, como el primero.* Basta que V. m. lo diga, declarò el Maestro; pero si no tiene substancia, para que gasta V. m. la fuya, y de sus Patronos en responderle: mayormente diciendo luego: *Superflua ha sido la defensa à cargos tan insubstanciales, que esmalta el primor de la obra:* Esmalta lo que deslustra, aclara lo

lo que ennegreçe, dixo Teresa, parece virtud de la Figura Heté-
rosis, que toma una cosa por muchas à ella complicadas. Pero con
què gracia (prosiguò) y con què blandura, llamando Ami-
go à su Momo *acachetado*, le dice: *Repara como se nos viene*
acercando la verdad, que estaba oprimida con tu velo, y yà clarea
su luz rasgada la nube que le pusiste. Concierteme estos bolos,
dixo el Escrivano, verdad velada, nube que le pusiste, y velo
que oprime. Esse seria de Lona, ù de Tapiceria, dixo Teresa,
porque los velos que acà usamos, no tienen corpulencia para
oprimirnos. *Risueña viene*, prosigue, *y como triunfando de la pe-*
sada niebla en que la aprisionò tu malicia. Yo creo, dixo el Maes-
tro, que sino fuesse ideada, vendria risueña de aver visto tan
mal convatida la Carta: de aver ayudado à quitar el disfráz,
que tomò la mentira para formar esta necia Apologia: de ver
con quanta modestia se han respondido sus clausulas insultan-
tes, sobervias, y impropias: de hallar nuevamente defendida la
Lengua Castellana, que con otras diversas intrusiones se que-
ria corromper mas: y de aver observado, que vn pobre Maes-
tro de Niños, sin profesion de mas letras, que sus palotes, sin
ayuda de otro Idioma, que el nativo, y sin mas protectores,
que su fatiga, aya podido satisfacer tanta maligna acusacion,
tanto infernal argumento, tantas proposiciones escandalosas:
De todo esto se reiria la Verdad, si se acercasse al argumento;
pero digame agora por mi consuelo: Si aquella Diosa, opri-
mida del velo que la puso Momo, tiene tanta luz, que à pesar
de un denso velo resplandecia, pag. 10. como agora deshecho esse
denso velo oprimidor, *rasgada essa obscura nube*, solo clarea su
luz: No vè que clarea vale tanto, como empezar à dejarse ver
la luz, amanecer: y no advierte que resplandecer, es estàr yà
la luz en todo su vigor: porque no habla con propiedad: Como
propiedad, dixo Teresa, jamàs habló el Filosofo con tanta
mire señor Maestro, quando la Verdad no avia oido la Apo-
logia, y pidió justicia al Filosofo, y à Encio contra Momo,
resplandecia à pesar del denso pesadísimo velo: esto es, estava
su luz en la mayor fuerza, en todo su auge; pero despues de
aver oido este torpísimo defensorio, *clarea su luz*; porque la
anochecieron los inutiles, asperos, furiosos, y inusitados ar-
gumentos, y modos del Filosofo. Assi lo ha de entender, y
vamos P. Diego à las cinco disertaciones, que yà, à pesar del

larea del Philosofo, se acerca la noche, y obscurecida la Verdad con el enfado de tanto desatino, nos quiere dexar en tinieblas.

96 Porque el Maestro nota de pocas las Disertaciones, dice el Philosofo, que no son mas, porque eligió las controversias de mayor entidad. *Agora lo veredes, dixo Agrages*, respondió el Escrivano. Que sobre el sitio del Parayso era menester adherir à vna opinion; y llegarfe medrosamente à ella; es veneracion al secreto, y poner las clausulas con la figura *Dlaporesis*. Aun se acuerda esse Figuron de figuras, dixo Teresa, ya nos tiene caracteristicadas las almas con tantas figuras; y si esto dura, temo que hemos de quedar figurados, y no existentes. Pero digame, replicò el Maestro, si de referir las opiniones del Parayso, ni prueba la situacion, ni la existencia, como le dixe pag. 70. Para que nos rompe los sentidos con copiar agenos sudores? mire que metaphora, y de agua, como son en su Autor los bienes terrestres! Si el Promontorio de la Sabiduria San Agustín, tratando esto mismo, le enseñò el camino Real: *Melius est dubitare de occultis, quam litigare de incertis*, de Gen. ad lit. Lib. 8. cap. 3. porque no se inclina con el Santo, como dixo pag. 71. *Nos inclinamos con S. Agustín*, y deja vna fatiga inutil por imposible?

97 La clausula: *Como la curiosidad de los hombres hace mas peso donde encuentra mas obstaculos*, parece al Maestro confusa; y el Philosofo responde, que hacer mas peso, es frasse elegantissima; que hacer peso, es aplicar la fuerza; y por esso queria Job, que se pesassen sus pecados: *Utinam appenderetur peccata mea*. Esso no es, dixo el Cayetano, para hacer mas fuerza, sino para graduarlos. Prosigue con que à la que concluye se llama *razon de gran peso*. Y que el P. Gante escribió: *breves razones de grande peso*. Ninguno lo disputa, dixo el Maestro, y el grande peso se declaró ai hermosamente en contraposicion de lo breve de las razones. De Tertulliano (dice) escribió Sidonio Apolinar, que tenia *peso en los sentidos*. Todo esso es muy bueno, replicò el Maestro; mas no del caso. Yo le dixe: *Si V. m. quiso decir se empeña mas, pone mayor fuerza, aplica mas cuydado; qualquiera de estas cosas es mas clara y aun mejor*. Quiere defender lo contrario el Philosofo; y despues de muchas palabras;

resuelve: *Hacer peso, es aplicar la fuerza*: pñes sobre que es el argumento?

98 Entra à defender luego las voces: *Ingeniosidad, y Venerabilidad*, y dice que son Castellanas, que no tienen otro sustantivo. Que la ingeniosidad, es la accion del ingenio, y la vsò dos veces Cornejo, y vna Lopez del Aguila. Desigual casamiento es esse, dixo Teresa, Cornejo, y Lopez; pero quando lo vsen otros muchísimos, nunca será bueno, y es falso, que no se puede explicar de otro modo la accion del ingenio: pues cada dia oímos: ingeniosa composicion, ingenioso artificio, obra de admirable ingenio, y otras cosas, que, alabando la operacion, dejan premiada la sutileza de su Autor. Si se sufre que de ingenioso se diga ingeniosidad, será preciso permitir, que de caduco, se diga caducidad, de leproso, leprofidad, de vergonzoso, vergenzosidad, de molesto, molestidad, y assi que se hagan otras varias semejantes voces, inauditas, impropias, y desagradables, abstractando la locucion. Y lo mismo se debe entender de venerabilidad: porque tomando esta voz en las que tienen assonancia con ella, de lo partible, ò impartible, se podrá decir partibilidad, ò impartibilidad, de lo mensible, ò numerable, mensibilidad, y numerabilidad, de agorable, inagorabilidad, y assi otras cosas, que causarian graves perjuicios à nuestro Idioma. Bien se, que de insensible se tomó insensibilidad, de amable amabilidad, de posible posibilidad, y assi otras voces; pero estas se admitieron yà, y el frequente vsò las ha conaturalizado, de forma, que no disuenan, ni se estrañan: Y estando el Idioma Castellano tan fecundo, tan pulido, y tan hermozeado con frasses apacibles, eloquentes, y puras, no necessita de hacer nombres los adjectivos.

99 Defiende luego por Castellana la voz *Contraher*, que le notò el Maestro de estraña. Dice, que para la amistad la vsò Morales; y yo la vsò tambien, sin ser Autor, dixo el Maestro, para contraher amistad, parentesco, y obligacion. Pero como D. Gab. vsò el contraher, es confuso, y mal colocado, ann quitando el largo parentesis, que media entre la significacion, y el contraher. Y sobre todo buelva el Filosofo à leer mi nota, y hallará, que no la alcanza su respuesta. Pero porquè dice, que el parentesis de que aqui se trata, tiene vna linea, y quatro voces,

voces, y que no ay Libro que no los tenga mas dilatados, debo decirle, que con todos hablo, y que quantas leguas le quiere dár para que sea mas largo, y tenga en trabajo, y suspension al que lee. Por lo qual viene como hecha para él la sentencia, que contra la transicion pronunciò Solis, cap. 1. pag. 3. de su Historia. *El Lector se vé precisado à bolver sobre los sucesos que dejó pendientes, ò à tener en pesado exercicio la memoria.*

100 A la nota puesta sobre dár *entera conveniencia à los Rios Phasis, y Phison* las primeras letras, responde el Filosofo, que ay otras razones, y le remite al P. Teller, y à Sanfon de Abbevila. Yo, dixo el Maestro, no hallè essa remision en el libro de D. Gabr. y sobre lo que él escribiò notè. Ahora, que el Filosofo me la hace, buscarè estos Autores, quando me convenga; pero temo que sea tarde: porque à què fin buscarè la conveniencia de aquellos Rios? No serà por necesidad de agua, dixo Teresa, que harta tiene V.m. en la Historia de D. Gab. donde ay dos Diluvios, y donde los males, y bienes son aguosos, como algunas Hernias.

101 *Encrucijada de caminos*, que nota el Maestro por voz baja, dice el Filosofo, que no tiene equivalente: pues de què le sirve la ingeniosidad, dixo Teresa, para quando son los descubrimientos, las intrusiones, las simulcadencias, ò los Rayos señora Mari Martinez? Como què no tiene equivalente, añadiò el Maestro, pues no se dirà mejor caminos que se cruzan, ò que se atraviesan, que encrucijada de caminos. Vè ay equivalentes, mas quando no lo sean, quien precisò à Don Gab. à decir encrucijada; porquè no se explicò con frase mas culta, y no cometeria la irregularidad de vsar vnas veces lo sublime, y otras lo infimo? Y yà que quiso expressar este enquentro, ò transgression de caminos, porque no escribiò *Quadrivio*, que ya lo hallaria Castellanizado en la Copla 116. de Juan de Mena, donde aviendo dicho: *Quadrivistas*, por los profesores de las quatro ciencias, Astrologia, Musica, Geometria, y Archimetria, le explicò el Comendador Fernan Nuñez, fol. 93. *Quadrivio significa en Latin, lugar do concurren quatro calles, ò caminos, que en vn lugar solemos llamar cruzero, ò encrucijada.* Dirà que Quadrivio es voz desconocida; pero para quando guarda su Metempsychosis. No estuviera aqui bien *una transmigracion de voces como de almas*: Sepa, que la R on da

da del Alcalde D. Pedro Diaz Romero. Beas Bellon encontro vnos Cavalleros, que, preguntados, dixeron ser Don Martin, y D. Fermin, y D. Tiburcio de Redia. Y como el Alcalde es trañase la consonancia de nombres, y apellido, replicaron aquellos Cavalleros: *Pues suena mejor Beas Bellon?* Dice luego, que el Maestro notò al Autor de Pleonasma las palabras: *Los dos brazos que abrazan*, aunque èl no lo declarò; y para onefatar brazos, que abrazan, teniendo tan cerca: *La culpa culpada*, trae las palabras de Job: *Où con el oide de la oreja*, siguiendo la mala costumbre de que los Santos misterios de la Escritura, se apliquen à labar los desuynos, ò extravagancias de su Autor: Lo que no se puede decir à la Escritura, dixo el Maestro, viene à la Historia, y assì le podrèmos preguntar, si quiere que los brazos agarren, aprieten, *afgan*. Y sufra el Filosofo esta mala voz, pues no quiere ciñan, circunden, rødeen; y sin embargo de averse las yo acordado, supone, que diria contra ellas, si su Autor huviera vsado alguna. Quien le diò privilegios de Adivino?

102 El termino *alindar*, dixo el P. Diego, que le notò el Maestro, dice el Filosofo, *que es verbo hermosissimo*, y que le vsaron Moya, y Cervantes, y Covarrubias, y Salas en sus Diccionarios. Buelvole à decir, respondiò el Maestro, que los Diccionarios no sirven para este caso: porque poniendo todas las voces antiguas, y modernas, no declaran las que estàn, ò no en vfo. Entre Juan Perez de Moya, y Miguèl de Cervantes, este es muy bueno para el language; y el otro lo es para la Geometria, y Astronomia; mas no bastan, ni para esta voz, ni para las otras, à cuya defenfa los saeron; mayormente, que Moya es antiguo: pues imprimiò sus obras en Amberes el año 1573. y el estilo varia mucho en Siglo y medio. *Linda*, y *no alinda*, dixo el insigne Orrenfio, fol. 23; de sus obras Metricas. Y D. Francisco Pinel, tan conocido por sus discretos Versos, como por el Retrato del buen Vassallo, escribiò: *Linde* en vn Romance, que se halla en las Delicias de Apolo, pag. 165. Estos son Autores, que se pueden citar, para la pureza de nuestro Idioma, mejor que Cervantes, y à cuyo lado no se puede, sin verguenza, poner à Moya. Pero què dirà V. m. de Fr. Luis de Granada, dixo el P. Diego, de quien refiere el Filosofo: *Dixo (como si hablara por ti) que por una parte alinda con los*

Brutos. De esse doctissimo, y venerable Religioso dire, respondiò el Maestro, que quanto escriviò està lleno de admirable doctrina, explicada en estilo muy elegante; pero que algunas voces no son ya fruta del dia, y sin embargo se deben oír con reverencia, y considerar, que las escriviò, quando estaban en su valimiento. Todavía le puedo decir, que miraba con ceño las novedades de la locucion. Y en su Ecclesiastès dixo ser vicio, que se comeria, quando por declarar autoridades Hebreas, ò Latinas, las dexaban gerigonzadas. Pero del Filosofo no tengo que decir: pues le oí tantas veces llamarme Bruto, que ya se ha hecho apacible aquella voz. Todavía, considerando la continuacion de su ira, parece que le comprehendiò la sentencia de aquel antiguo: *Indulgere bili, non hominis est, sed ferarum.*

103 Sobre la Disertacion, que mirando por la Hebreá la primitiva Lengua, le dixo el Maestro pag. 71. ciertas palabras, que dexa por pobres el Filosofo en la pag. 187. respondiendole solo ser cierto, que no ay Autor, que traslade a su Idioma los nombres de los estraños. Olvida por escondido todo lo que para esto leemos en la Carta pag. 72. y de la misma fuerte, que si hubiera respondido convincentemente, sube à la cumbre de su soberbia, y le dice: *Para que desbassas te aprovecharia la Academia Española, si te admitiesse à lo menos por oyente.* Padres, dixo el Maestro, estraña Quilicosa es este Filosofo, y notable vanidad los ha engendrado aquella *Academia*, que hasta oy no conocemos mas que por el nombre. Porque hablè de la Academia en mi Carta, y solo remitendome à sus Decisiones, se irritaron estos Academicos, hasta parar en furia su enojo, y llenando de sus quejas toda la Corte, dictaron despues à la vacia Calabaza de este Filosofo las ravisas soberbias expresiones, que en las p. 24. 32. 58. y 116. contiene esta Apologia. Y aora que no hablo de Academia, ni me acuerdo de ella, me la buelve à la memoria para vna enseñanza, que no deseo. Hombre, ò Fantasma, honrese con el nombre de Academico todo lo que quisiere; pero no nos mueva con los soñados Magisterios de vna Congregacion recién nacida. Dexela crecer, obrar, enseñar, y que al estímulo de sus aciertos, solicitemos ser sus oyentes, porteros, ò monacillos;

lo que èl gustare; mas no quiera, que con tanta anticipacion, y por vna especie de violencia, adoremos esse idolo de su fantasia. Y en todo caso sepa, que ni la Carta hablò con la Academia, ni aora quiero, ni puedo entrar con ella en lid tan desigual à mis cortas fuerças. Al todo venerarè siempre mucho, y à las partes, quando lo merezean.

104 Sobre quedar desvanecida la sentencia de que perfevera la lengua original, contra los que llevan la contraria, dixo el Maestro: *El desvanecido es v. m. no la sentencia, para cuyo desvanecimiento no dixo cosa constante, ni ann cosa.* Y refitiòle vn quento de D. Quixote, que declara el Filosofo, no es del caso. Añade, que la sentencia queda desvanecida; pero sin dar razon, y luego: *Explicandote siempre con palabras injuriosas contra mi Autor, me provocas para que luzga mas mi modestia.* Luzga, dixo Teresa, es palabra de Antaño; no dirà assi P. Diego. Si dice, respondiò èl; pero serà error de Prensa, añadió ella. Tampoco es esso, dixo, porque no està en las erratas. Pues señor Ente, ò Encio, Filosofo, ò Fantasma, articulò Teresa, como cayò v. m. en vn Castellanismo tan notorio? Luzga, solo dicen los Patanes, los que nacieron en tiempo del Cid, los que habitan las Manchegas Quinterias, las asperezas Asturianas, ò los Maragatos retirros. Esso es peor que *mismo, gartlar oler la manla, desmochando, disonas, Mogollon, lo bago me ha soñado à calzas, no han curado, escribir en el Obispo, empalidecen, aglomerado, vajo de la, acabeteado, y oprimida con velo.* Mucho me duele que le ayan cogido en esse mal Castellano; porque no solo se acredita poco instruido, sino asegura quan ineficaces le fueron las enseñanzas de la Academia. Vamos señora, dixo el Maestro, à las palabras injuriosas, que le provocan para que *luzga mas su modestia.* Qual es su modestia, si diez lineas antes me llama *basto.* En la pag. antecedente *Bruto.* En la 182. *insubstancial.* En la 179. *mal Gramatico.* En la 165. *Asno feroz.* En la 161 *inteligente en odios, y de subido odio,* pag. 132. En la 159. *mal Ortografo.* En la 156. dice, que *debera estar marcado como los Esclavos.* En la 151 *ignorante sin excusa.* En la 150. me compara à *los Hereses Preadamitas,* y se ofrece à enseñarme Gramatica, sino estoy incapaz de aprenderla. En la 148. me dice: *no conoces lo mismo que apruevas.* En la 147. llamò *Indigesta* ala carta. En la 142. me llama *Mono,* sobre ciert

ra vision de la m. En la 141. me embia por caridad à la Escuela. En la 140. dice que tengo mala *eleccion*. En la 138. que *no es mi entendimiento para filigranas*. En la 137. *que impugno lo que no entiendo*. En la 135. me llama *Bestia*, y pondera *mis brutalidades*, despues de haber dicho en la antecedente, que soy *Bestia, que gusta de carne de difuntos*. En la 129. dice, que no se las partes de que constan mis pies. En la 128. que me ha visto abogar por el Demonio. En la 126. que creo, que hicieron el oficio del Diabolo los SS. PP. En la 125. me compara al Coche-ro de Bruselas. En la 124. dice, que son *Noruega mis cascos*. *Tixera* llama à mi lengua, pag. 123. y *maligno, venenoso diente*, pag. 116. Que deliro sin reparo dice pag. 112. y 92. y que el Diabolo trate conmigo. En la pag. 109. dice que pongo la hoz en mies agena, que soy buen corrector general, que me dan en la mollera dos substantivos. En la 108. que encienda vn Cirio al Diabolo, porque no me haga mal; *pero ni por essas*. Y en las dos antecedentes dice, que le desiendo, que abogo por el, que si me paga por la abogacia, que soy vn eminente necio, ignorante, y que jamàs se escribieron semejantes desatinos como los mios. En la 102. dice, que la ruda fabrica de mi discurso tiene pocos tabiques, creo lo que imagino, y no entiendo lo que creo. En la 101. dice, que me azota, y para repetirlo se remite à otra mas diestra mano. En la 99. *Pensavan que sabias mas; pero descubriste en tus obras tu talento*. En la 97. dice; que hechò à perder lo propio, y lo ageno: *Sabes tan poco, que ni de Remendon puedes servir*. En la 95. dice: *No eres hombre, y menos que animal*. En la 91. me llama: *singular, y insigne Menatecato*. En la pag. 88. me llama Animal, que no estaba hecho quando la imposicion de los nombres. ò estaba ocupado en escribir cartas: *Que ay Animales que las escriben; mas ya estas sin da da hecho à la mordacidad*. En la pag 86. me llama *Chacharon*. En la 85. me compara à las Calabazas de la Costa de Africa. En la 81. dice que en mi Caletre, el cero sin guarismo, vale inmenfas sumas. *Sobervio, y ignorante* me llama en la pag. 80. En la antecedente, dice que estoy clavado, y no me compraran en el mercado del Jueves. En la 77. declara. que de la taberna, hasta los Adagios se me suben à la Cabeza. En la 79. dice, que *insulto villanamente*, repitiendo lo que escribiò en la pag. 4.

Frio me llama pag. 76. y antes en la 43. escribiò, *pase por una fonada*: con que soy Bufon frio. En la 72. dice, que cenuro de estilo baxo à la Escritura, y gasto llanezas con S. Geronimo. *Que te saltarà à ti si supieras con fundamento dudar*, escribiò siete lineas antes. En la 67. dice, que es *mazacote* mi ingenio, y que escrivi cañla de disparates. Que en mi cabeza no ay disposicion para raciocinar dixo, pag. 66. Que aprecio mas vna Xacara, que la Sagrada Escritura, y que Jupiter guardaba para mi el freno, y la silla escribe pag. 65. Y en la antecedente: *No crei fuesse tan ignorante, quando te vey a muy remilgado preciadito de entendido*. En la pag. 61. dice: *Niños de tal Maestro que habian de saber*. En la 58. no ay oprobio que omita, y en la anterior dice, que ni se los nombres de las Ciencias, ni entiendo los significados de las voces. En la 56. dice casi lo mismo que en la 58. En la 54. despues de vn prelude de gruesas noticias, dice: *Es compassion oírte, è ignorandolo todo, querer hacer del Maestro*. En la 52. escribe: *basta el uso de la puntuacion es menester enseñarte*, y en la antecedente: *De parentesis entiendes muy poco, ni el primor del*. En la pagina 50. dice: *Con tanta frecuencia sueles tomar la cevada*, y acaba el §. *toma el pienso*. Allí mismo dice, que se los defectos de la lengua Latina, ignorandola lo primoroso. En la 48. escribe: *vendrã á perderse la Lengua, que si fuesse la taya, perdiãmos poco*. En la pag. 47. quiere que sea: *Loco perenne*. En la 45. *Pienzas que el entendimiento de los demas hombres es ciego como el tuyo*. Que tengo muchos libros, y leo en el pergamino, dice pag. 44. y en la 43. me llama *insolente*, y sin temor del aphonante me amenaza con vn *venque*. En la 41. dice, que tendré por elementos el agua de Manzanares, la tierra del muladar y el fuego, *cuyo uso te atollondra*. Que lea Xacaras, y canciones de ciego, y no notas, me dice pag. 40. Traydor à Jupiter me llama, pag. 38. y dice, que defendiendo los Comueros, que falsifico la Historia, y que seria buen Confessor para estos tiempos. *Como tienes poca substancia en la cabeza*, dice pag. 34. *no sabes à quien se aplica, è crees que substancia solo es del ministerio de la Cozina*. En la 33. dice, que imito al perro que ahulla, y ladra, mordiendo las puertas de la Casa en que no puede entrar. En la 32. me llama *Pedante Goso*, voces Italianas, de que usò alguna vez D. Luis de Gon-

Gongora, y valen ignorante, y necio, como lo explicó D. Garcia Coronel, en su Comento al Soneto 118. pag. 518. del tomo 2. *Marrajo, Sebastianista*, con proposiciones de dos caras, dice que soy pag. 31. Y en esto (continua) de *Fè no hables. porque yá viste. que creas mal en lo que no creas*. En la pag. 26. *Mas has menester saber para enseñar el Greco*. En la 25. *Te precias de ganillo de Sepulcro, que roes à los difuntos*. Sedicioso, mordaz, incorregible, y incapaz del grado de Academico me llama en la misma pag. *Tu humilde ingenio*, dice pag. 15. Y en lo restante, que sirve de introduccion à la Apologia, no ay desvergüenza, que no diga, acusacion, que no haga, oprobio que no pratique, sin que aya en toda su obra §. alguno, ò sean pocos, que no empieze, y acabe con injurias, desprecios, arrogancias, vanidades, y aun amenazas. Y todo esto, porque vn Frayle embiò à decir à su Autor sobre la primigenia, que es vn mencecato, que nos quiere descalabrar con piedras de lana. Y por que otra vez se le dixo no estar desvanecida vna sentencia, sino el; que son cosas distantißimas de ofender, ò injuriar, ni la persona, ni el entendimiento. Este, pues, Escritor de denuetos, es el que dice se le provoca la modestia *para que luzga mas*. Mire, dixo el P.D. Manuel, serà modesto de la misma forma que los Miramamofines *amados de Dios*, como se llamavan entre sus ditados. Puede ser tambien, dixo el Franciscano, que se considere con algun derecho hereditario à la modestia, y que por no olvidarle, se titule modesto, como los Reyes de Sicilia, de Jerufalen, y los Duques de Sabora, y Venecianos, Reyes de Chipre. No señores, dixo el Escrivano, llamase modesto, como decimos Rabon al Perro que no tiene Cola, y al negro Juan Blanco. Yo creo, dixo Blas, que vs. mds. no lo entienden, y que en estas palabras *me provocas para que luzga mas mi modestia*, se ha de leer *mi inmodestia*, que nunca puede lucir mas, que con la provocacion. Y esto quiso decir el Philosofo, porque despues de haber insolentemente proferido las voces mas ofensivas, y mas torpes, que pudo encontrar su Gigante sobervia, fuera inconsequencia venirse aora ante vs.ms. disfrazado de modesto. Este es sin duda el sentido de aquella clausula, de que la prensa quitò el *in*, que como casi en todas las voces Castellanas, forma la figura Antiphrasis: y yá que esse pobre Philosofo no puede quedar, por el juicio de vs.ms. modesto,

desto, quede por mi reparo *consequente*, y *luzguido* Algo bueno no habias de encontrar, dixo el Cura, y continúe v.m.P.Diego, que es admirable la clausula siguiente.

105 Recae sobre lo desvanecido de su Autor, diciendo: *Estava tan lexos de ser desvanecido, que casi padecia excessos en la humildad, y presumo que si huviesse leído tu Carta, huviera creído tenía razon el Impugnador.* Padecer excessos en la humildad, es con licencia de v.m. disparate, dixo el Maestro: por que todo lo que nos hace padecer, es mal; y el excesso de la humildad es bien. Si el Philósofo no hecha mano de su figura Heterosis, no se como se ha de librar de essa complicacion de sentido. Pero vamos à lo humilde, que à pocos passos, en el sugeto de que se trata, nos llevará à lo desvanecido. Es humilde, el que con solo el conocimiento de letras humanas, tiene osadia para entrar en las Divinas, con el venerable titulo de Expositor? Es humilde, el que sin estudios, ni grados en la Theologia, se pone, de caso pensado, à hacer del Theologo, con los Maestros de aquella sagrada facultad? Es humilde, el que apartandose en la Filosofia, de la venerable practica del Doctor Angelico, y de otros Santos Padres, tubo atrevimiento para defender con pertinacia las novedades de Descars: Es humilde, el que considerandose irreprehensible en el Idioma, pensò reprehender tantos illustres Castellanos, notando, y queriendo corregir errores de nuestra Lengua, quando està en la mayor elevacion de fertilidad, y de hermosura? Y finalmente es humilde, el que sin pensar que le podrian coger con el hurto en las manos, vendiò por suyas las figuras de l' Maistre de Sacy, de Fr. Bernardino de Sylva, y de otros que se le repararon, y de quien, callando el nombre, copiò las palabras, ò su sentido? Todo esto es indubitable, como reducido al solo volumen de que aqui se trata: porque si fuera licito, sin saltar à la Charidad, expressar otros actos suyos de satisfacion propia, de engreimiento, y de vanidad, se podria alargar mucho esta prueva. Basta, dixo Teresa, no se calse v.m. mas, que à mi juicio el Philósofo llama à su Autor humilde, con la misma razon, que èl se nombra modesto. Y à ambos se puede aplicar lo que en vn docto papel Apologerico se dixo de vn Fr. Angel, cuya pureza, mirando al nombre, parecia à la del agua, que se arroja de noche por las ventanas.

106 Sobre la clausula: *Para quitar queſtiones, nos parece que es mas llano el decir*, notò el Maestro de superfluo el *que*, y el *el*, y dixo à D. Gab. *como las quitara el que voluntariamente las muere?* Pensò en responder el Philoſofo, y que le dixo: preguntò Teresa, nada respondiò èl: pues vamos à otra cosa. Dudò el Maestro, prosiguiò el P. Diego, aquel periodo: dejó Dios el Mayorazgo de la lengua Hebrea à Habrahàn, y sus descendientes *para que en la lengua para, mantaviessen los misterios de la verdadera Religion.* De esto dixo, que entre otras cosas se podrá facar, que solo los Hebreos pueden mantener los misterios de la Religion verdadera. Responde el Philoſofo, que fuè aquello asegurar ser entonces aquella la verdadera Religion: *de que no se arguye, que aun lo es*, y da la razon. Vasta P. dixo el Maestro, pongale essa razon en el libro, y no solo cesará la duda expresada, sino las otras, que no declarè entonces, ni quiero aora: porque no se me buelva anotar odio à los muertos. Pero siendo mi vista torpe, y habiendo tantas lince; lo que yo callo, lo entenderàn muchos, y en todo caso conviene declarar el periodo con essa añadidura, aunque sea de piltrafas.

107 Dixo el Maestro pag. 73: que la voz *enervar*, es estrangera, y pudo D. Gab. usar en lugar de ella las nativas, en flaquecer, y debilitar. Pero el Philoſofo con su acostumbra da alvez responde: *Es voz Castellana, mas expresiva que debilitar, y de otro significado.* Alegura que su origen es Latino, mas que està recibida, y la usa el P. Alcazar; verdad es, que en las palabras que le copia, se sirviò della para lo que el Maestro dixo. Y verdad es, que Calapino, Pereira, Morelli, Salas, y todos los Diccionarios no dãn al verbo *enerbo* mas significado, que el que el Maestro señala. Pues de jese P. dixo el Eſcrivano, que èl se entiende: y por cosa semejante cantan los Lacayos.

*Mariquilla comprò una saya,
Ella la compra, mas ella la vende;
Mas ella se entiende,
Y allà se las aya.*

Todavía, dixo el P. D. Manuel, es preciso advertirle, que *enervar*, no tiene en Castellano, Francès, y Italiano, otro sig.

nificado, que debilitar, y enflaquecer, y estos solo los dà Calepino, sin que jamàs se ayan usado ambos verbos, como diversos, sino como sinonimos. Y así Leon X. Pontifice summo, quando quiso negar el vino, que vn Poeta de su diversion pedía para hacer muchos versos, dixo con admirable gracia: *Hoc etiam enervat debilitatque pedes*. Usando ambos verbos en vn mismo significado.

108 Notò tambien el Maestro: *Las etimologias, conforme al origen que les dà la Escritura*, y porque no lo entendia, pidió concordancia. Y el Filosofo dice: que *conforme* no es adjectivo, sino adverbio, y que *les*, como neutro, yà ha dicho, que se aplica al Dativo: *buelvo à leer aora la clausula*. Buelvo señor, dixo el Maestro. Las dos ultimas lineas de la pag. 368. dicen: *Transfe tambien à favor de la lengua Syra las ethimologias de los nombres de los primeros Padres, conforme al origen que les dà la Escritura*. Y desto faco, que en defensa del idioma Syro, se traen las ethimologias. Esta es vna oracion pasiva perfecta, en que à la Lengua Syra defienden las Ethimologias, quedando estas en nominativo; y luego entra la segunda oracion: *Las Ethimologias de los nombres, conforme al origen que les dà la Escritura, se traen en favor de la Lengua Syra*. Aqui las Ethimologias no mudan caso, y puestas en nominativo con el verbo traer, queda en acusativo el nombre favor, regido de la particula *en*, y la Lengua Syra en genitivo, regido de la voz favor. Y si así no se quiere, sino que hagan vna tercera oracion, *el origen que les dà la Escritura*, siempre quedarán las Ethimologias en nominativo. Las Ethimologias tienen origen en la Escritura. A que vienen, pues, el adverbio, el *les*, el Dativo, y el neutro?

109 Entendiò despues el Maestro, que la clausula: *Escrivió Moyses en Hebreo, y para los Hebreos*, no satisface à los argumentos de la traduccion, y de la propiedad Filosofica. Dixo sobre esto mucho, pag. 74. y responde Encio, pag. 186: *Haces vna impagnacion à tu parecer fuerte: y dices que no responde à la opinion contraria. Seria desayrar la Disertacion si yo entrasse contigo à la misma disputa*. Bien està señor mio, respondiò el Maestro, no entre V.m. en la liza conmigo, que no es razon que aje su autoridad. Pero sepa, que à essa desigualdad de contender, viene como nacido otro quentezito. Desafió vn

Soldado Español en Italia à vn Cavallero Italiano, que suponiéndose muy superior, dixo, que daria vn criado, para que riñese con él. Y el Soldado respondió: *Lo aceto, porque por ruine que sea, será mejor que vos.* Acomodelo v.m. metaphoricamente à su sabiduria, y no dispute con cosa tan poca como yo; mas advierta, que encontrará con otros mas robustos mantenedores, en cuya presencia no quisiera haber nacido, y si lo fuesse, se holgaria aver muerto, porque no han de ser todos amigos de carne de difuntos, y gufanillos de sepulcro, como v. m. me llama. Quede, pues, este caso à quien le queda tratar con el conocimiento que, sin afectacion de modestia, confieso me falta. Y en lo que toca à ser Beja. *Pax Julia*, y no Badajoz, como yo dixé, no riñamos, que ya me tiene v.m. molido con pedradas de afrecho, y estruendos de Adufe. Entiendase con Antonio de Nebrija, que en su Vocabulario f. 468. escribe: *Pax Julia Civ. est Lusitania Plin. Vulg. Badajoz.* Riña con Abraham Ortelio, que afirma lo mismo en su Tesoro Geographico. Con el P. Salas, que en su Compendio Latino-Hispano, p. 646. escribe: *Pax Julia à Badajoz en España.* Pelese con Onustio Panvinio, que entendió lo mismo. Arañe à su D. Joseph Pellicer, que en el Memorial del Adelantado de Yucatan fol. 11. dice: *Sancho Perez fue Capitan General en Badajoz (que se llamó Pax Julia) y por haberla defendido tomó el Apellido de Paz, y era varon eruditissimo y muy instruido en su Lengua, tan maduro, y remirado en lo que escribia,* como dice el Philosofo pag. 25. Enojese con el gran Dictionario, que ya le cité, impresso segunda vez en Paris el año 1543. que en el fol. 1054. dice: *Pax Julia. Tholomeo Lusitania Vrbs. Vulgo Badajoz.* Culpe à Covarrubias, que en la 1. p. fol. 78. de su Tesoro, escribe: *Badajoz. Ciudad en Estremadura, dicha antiguamente Pax Julia, y Pax Augusta.* Vè aqui señor mio, que pude, sin pecado, decir, que Badajoz se llamó antes Pax Julia: mayormente en vna proposicion generica de otras Ciudades, que han tenido varios nombres, y era impropia la diversidad de opiniones, sobre si aquella se llamó Julia, ó Augusta. Pero ya que él la toca, aconsejole, que otra vez en lo dudoso no trayga lo que dificulta; sino lo que prueba. Y que para cosas Nacionales, no me cite decisiones de Estrangeros; y si los citare, sea con puntualidad: porque Baudraud, à quien me remite, no es Autor del Lexicon Geographi.

phicum, sino augmentador, y no se puede quitar à Philipo Ferrario la honra de averle hecho. Es cierto, que Ferrario en el tom. 2. pag. 41. y 42. dice, que es *Pax Augusta* Badajoz, y *Pax Julia* Beja. Pero alli mismo, si el buen Filosofo no estuviessse ciego de su soberbia colera, hallaria la disputa; pues tratando de Beja, dice: *Sunt qui banc Pacem Augustam esse velint, sed antiqua obstant inscriptiones.* Y lo mismo dice Hofman en el 2. tom. pag. 114. de su Lexicon vniversal. Mas no obstante debiò buscar Autores nuestros, y hallaria al P. Pereira, que en su Vocabulario, pag. 337. dice ser Beja *Pax Julia*. Al Calepino cum Cerda, que tom. 2. pag. 236. declara lo mismo, y que Badajoz es *Pax Augusta*. A Gil Gonzalez Davila, que en su Teatro Eclesiastico, Iglesia de Badajoz, afirma que aquella Ciudad es la antigua *Pax Augusta*. A Rodrigo Mendez Silva, que en su poblacion general de España, fol. 55. y 122. llama à Badajoz *Pax Augusta*, y à Beja: *Pax Julia*, sin olvidar, que algunos las equivocan. Pero ninguno destos tiene tanto vigor, ni merece respecto igual à Duarte Nuñez de Leon, que en su Descripcion de Portugal, cap. 8. fol. 20. prueua con evidencia la equivocacion de llamar à Badajoz *Pax Julia*, y siguiendo à Andrès de Resende, y Gaspar Barreiros, copia varias piedras, que la justifican. Así tambien, por lo que toca à Beja, hace igual justificacion el Canonigo Rodrigo de Osma en sus discursos patrios de Badajoz. Pero què se me dà à mi de que Badajoz sea *Julia*, ò *Claudia*, ni para què lo necesitaba, quando escrivi la carta?

110 Sobre la estacion del Año en que fue creado el Mundo, de que formò D. Gab. la tercera Difertacion, le hizo el Maestro ciertos reparos, que copia el Filosofo con su acostumbrada fidelidad, quitando à su arbitrio palabras substanciales, que *enervan*, con licencia de V. m. la fuerza del argumento. Respondele, que es prolija la impugnacion, y consiste en que no entiende lo que es Clima. Que aunque es el espacio que ay entre dos paralelos, como el Maestro sienta, no es la extension de País, que alcanza la vista del hombre en redondo; ni esto en Francès, Español, ni Italiano se llama Clima, como èl dice; sino *Horizonte*. Que así lo dixeron los PP. Taquet, y Casani, y el Conde de Aguilar; y por esto escriviò con acierto su Autor, y sin oposicion alguna: *El Clima del Parayso, y de los Payfes conte-*

nidos en él. Y luego: *No se habla del Parayso, de vna, à otra Provincia: sino de todas las Regiones contenidas en el Clima.* Sobre lo que es Orizonte copia las palabras del P. Casani, que aseguran se llama así propiamente; con que este Erudito no excluye el Clima, admirando la impropiedad. Pero sobre si lo que yo escribí lo entienden Franceses, Españoles, y Italianos, agora se lo vuelvo à afirmar; y añadido à estos tres Idiomas el Latino. Guillermo Morelli, en su Tesoro, p. 184. escribió: *Clima, n. g. Climas Regioni, Trait de Pays autant que s' estend la veue del' homme en rond.* Sobrino, y Oudin dicen vna misma cosa: *Clima Region del ayre, ò del Cielo, espacio entre dos paralelos correspondientes el vno al otro, en el qual se varia la longitud del dia de vna media bora.* El Dictionario de la Academia, tom. 1. pag. 198. dice: *Clima Termino de Geographia que significa vna porcion del Globo de la tierra, comprehendida entre dos Paralelos Tomase tambien por la linea, que señala sobre el globo la division de los Climas. Y alguna vez se toma indeterminadamente por vna Region. Clima calido, Clima templado.* El Abad Furetiere en el tom. 1. de su Dictionario vniversal, lit. C. dice lo mismo, y con mucha extension Luis Moreri en su gran Dictionario, tom. 2. pag. 202. dice que es: *Espacio de tierra cerrado entre dos Circulos paralelos al Equator, y de tal suerte apartados el vno del otro, que ay vna diferencia de media bora en la duracion de su mas grande dia.* Y despues de vna larga relacion, fenece: *Estos Climas, como mas se acercan del Norte, ò del Sur, se ván estrechando, y se aprietan en fin de tal suerte cerca del Circulo polar, que casi se tocan, de manera que mas allá de este Circulo no se pueden distinguir, y no se habla mas propiamente de climas.* Estos son Autores Franceses, vamos à Españoles. El P. Bravo en su Tesoro Hispano Latino, pag. 111. *Clima. Clima, tis, Regio Cælum. Bueno. Cælum salubre benigna temperies. Malo. Pestilens, iniqua temperies.* El P. Salas en su Compendio, pag. 153. *Clima. El clima de la Region, afeccion, ò propiedad de aquel Cielo. Entre Astrologos el espacio que ay entre dos paralelos.* Covarrubias Tesoro 1. parte, fol. 148. *Clima, el espacio entre dos paralelos, correspondientes vno à otro, en el qual se varia la longitud del dia por media bora. Regio pars mundi, inclinatio Cæli.* Pereyra en su Vocabulario, pag. 112. *Clima, ò Clima ou Região.* Los Italianos escriben lo

mismo: porque Giacomo Pergamino en su Memorial, pag. 117 dice: *Clima voce Græca Cæli Plaga, Regiones, Parte, Spatio, Grædo del Cielo, ò della Terra.* El Diccionario de la Crusca, p. 186: *Clima, climato. Spatio di terra, è di Cielo, contenuto de due paralleli, tanto lontani da loro, che il maggior di dell' uno vnanzi quell' dell' altro è vna mezza ora.* El Diccionario de las tres Lenguas en la 1. part. pag. 129. *Clima. Regione, Paese, ò parte.* Y en la 3. part. pag. 115. *Termino de Matematica, lo spacio di terra, è di Cielo contennato de due paralleli.* El Franciosini escribe lo mismo en la 1. part. de su Vocabulario, pag. 142. Y en la 2. pag. 180. añade: *Clima Regione, Paese.* Vayan agora los Latinos, y empeece el gran Diccionario impr. en Paris, año 1543: en el tom. 1. fol. 319. *Clima. Græca dictio, quæ spatium amplum, vel cæli vel terræ significat: quod etiam tractus dicitur. Spatium apud Astronomos inter duos parallelos, à cuius principio vsque ad finem dimidiata hora variatio est.* Calepino en el tom. 1. p. 328. *Clima. Galli. Climat region contree. Græca dictio, quæ spatium significat duobus respondens parallelis, quo dies longitudo ad dimidiatam horam variatur.* Hasta aqui vemos que Autor Francés; y tan conocido como Morelli, dice, que *Clima* es el espacio de Pays, que comprehende la vista del hombre en redondo: con que no se puede negar, que con buen apoyo lo escrivi yo. Despues hallamos en los Diccionarios de la Academia, y de Furetiere, que *Clima* se toma por calido, templado, &c. Mire el Philosopho àcia Guadarrama, y hallará *Clima* diverso desde las vecindades de aquellos Montes; y en ellos, y en la division, que hacen de ambas Castillas, hallará dos *Climas*; si el nuestro templado, aquel frio, y si el nuestro calido, aquel templado. Verà tambien que dixo con acierto Morelli ser *Clima*, lo que alcanza en redondo la vista; pues en fijandola en el Puerto, no ay duda, que acabò nuestro *Clima*, porque el contiguo es diferente, y así otro. Region la llaman los Españoles, y como en esta no ay medida firme, y vnás son mayores que otras, pongase el Philosopho en Toledo, y si tiene vista podrá alcanzar todo aquel Reyno, que es vna Region, y no pequeña, desde Guadarrama, hasta Sierra Morena. Pero tomelo mas corto, y detengase en Malagon, Villa del Campo de Calatrava, donde hallará mudanza de *Clima*: porque aquel es mas calido, que el de Toledo. Aplique desde

desde allí la vista à Sierra Morena, y en sus vertientes, ò en sus
 cumbres hallará diverso Clima, y diversa Region: porque allí
 empieza Andalucía, cuyo temple, ò Clima es mucho mas cali-
 do, que el Campo de Calatrava. Estos son espacios de tierra, que
 comprehende la vista, y en el Cielo se estiende mucho mas:
 porque no está impedida por la desigualdad de la tierra: con
 que en Francés, y en Español se dice sin error, que Clima es
 aquella porcion de Pays, que la vista del hombre percibe, ò al-
 canza en redondo. Los Italianos entienden por Clima, Region,
 parte, ò espacio de Cielo, ò tierra: en Region yá dicen lo mis-
 mo que Españoles, y Franceses: en parte, ò espacio, figuen à
 Guillelmo Morelli: *Trait de pais*: con que este Autor escribió
 bien, y yo no le copié mal. Vamos, pues, à los Latinos: *Spa-
 tium amplum caeli, vel terra, quod etiam tractus dicitur*. Esto se
 traduce en las tres Lenguas: *Trait. contres. Region* en Francés:
Tratto, Spacio, Regione en Italiano. *Trecho, espacio de lugar, Re-
 gion* en Español. Calepino tom. 2. pag. 739. Será certo trecho,
 ò espacio el que se formare la vista desde el Campo de Calatra-
 va à Guadarrama, en que se pueden contar quarenta leguas, ò
 sean menos las que el Filosofo quisiere: *Contree* llaman Fran-
 ceses à las divisiones, que se hacen de la Region, como en el
 Reyno de Toledo, tierra de Madrid, Alcarria, Montes de To-
 ledo, Campo de Calatrava, y Mancha vaja. Qualquiera de es-
 tas porciones puede alcanzar la vista en redondo: porque nin-
 guna excede de veinte leguas, y todas diferencian en el Cli-
 ma, tomado por afeccion, ò calidad de Cielo; pues por donde
 dixo mal Morelli, y por donde le desmintió el P. Cafani: Este
 Docto Religioso escribe con acierto: *Orizonte sensible se llama
 propriamente toda aquella porcion del globo terraqueo, que se des-
 cubre con los sentidos*. Lo mismo escribieron Nebrija en su Vo-
 cabulario, fol. 92. D. Garcia de Salcedo Coronel, comentando
 à Gongora en las Soledades fol. 25. y en los Sonetos, p. 716;
 donde copia las palabras de Clavio sobre el cap. 1. de la Esphe-
 ra de Sacro Bosco. El Comendador Fernan Nuñez comentan-
 do la Copla 268. de Juan de Mena, dice: *Orizonte significa
 aquel ultimo termino, que estando en un lugar llano podemos al-
 canzar con la vista*. Juan Fungero en su *Ethymologicum trilin-
 gue*, p. 370. *Horizon, circulum terminans visum, & hemispherium
 Caeli*. Lo mismo dice Joseph Laurencio en su *Amalthea Ono-*

maltica, litt. H. p. 413. Y lo repitè en la litt. O. p. 595. remi-
 tiendose à la H. con estas palabras: *Orizon vide Horizon*, ex-
 pressando la licencia de vsar esta voz con h. y sin ella. Así lo
 escrive tambien Giacomo Pergamino, y así se lee en el Dic-
 cionario de la Crusca, pag. 565. *Linea, ò cerco Celeste, que divide
 de el uno, y el otro Hemispherio, y termina nuestra vista.* Pero sa-
 liendo de los Nomenclatores à los de la profesion Mathema-
 tica, Mozanam en su Diccionario, pag. 203. dice: *El Orizonte
 es un gran circulo de la Sphera, que separa el Hemispherio supe-
 rior, del inferior, à saber esta mitad del Mundo, que vemos de
 aquella que no vemos.* Divide el Orizonte en sensible, y vsual, y
 en Racional, y Astronomico, y luego escrive: *El Orizonte vi-
 sual y sensible, es aquel que divide la parte del Mundo, que podemos
 descubrir de aquella que nos oculta el tumor del globo terres-
 tre. El no se estende mas lejos, que nuestra vista se puede estender
 en qualquier lugar, ò rasa campaña como sobre el Mar.* Dice lue-
 go, que este es imperfecto, y hablando con puntualidad un
 pequeño circulo, que propriamente debe ser llamado Orizon-
 te; porque significa terminar, y fenecer, como termina, y fe-
 nece la extension de nuestra vista. Que el Orizonte Racional,
 ò Astronomico es aquel donde el Plan passa por el centro de la
 tierra, y donde los dos Polos son el Zenith, y el Nadir, y luego
 declara: *Que el Orizonte sensible representa dentro del Mundo
 aquel que quando estãmos en vna llanura y miramos al rededor de
 nosotros nos parece como la juncion del Cielo, y la tierra.* Esto
 mismo dice el Padre Casani, mas no se opone, ni deshace lo
 que los otros escrivieron del Clima: porque el mismo Moza-
 nam, quando habla del en la Geographia Astronomica, p. 347:
 le divide en 24. partes, ò Climas, ò en 30. añadiendo seis ima-
 propias, dentro de la Zona fria. Dice que toma la largura de
 los Climas, por la distancia de sus medios, sin embargo de que
 ellos tienen larguras diferentes: porque se disminuien como se
 apartan del Equator, ò linea Equinocial, y se acercan al Po-
 lo. Con que estos Climas son grandes, y pequeños, y pue-
 den convenir à Region, espacio, y trecho, como dicen Mo-
 relli, y todos los otros yã citados. Despues en la Geographia
 Historica, pag. 367. divide la Region en alta, y baja, vterior,
 y citerior, interior, y exterior, grande, ò pequeña, que es lo
 mismo que en espacios, trechos, y territorios. Esta Region di-

vinda tiene Clima, y por lo que mira à su calidad, no se puede negar la diferencia en alta, y baja, vlterior, y cterior: porque lo alto es mas seco, y mas frío, y la parte vlterior, dividida por vn Rio, ò vna Montaña, siempre tiene diverso Clima, ò mas templado, ò mas ardiente. El exemplo es claro: El Reyno de Toledo del Tajo à Andalucia, tomando el Rio desde la Ciudad, es hasta los Montes que llamamos de Toledo del mismo temple, ò Clima que la Ciudad. Los Montes son mas frios, y quando fenecen, entra el Pais llamado Campo de Calatrava, que es mas templado que los Montes, y mas calido que la circunferencia de Toledo. Así en doce leguas de distancia desde Toledo à Malagon, y dentro de vna Region misma, y aun de vna sola parte della, ay tres Climas diversos, tomados por la afeccion del Cielo: con que Orizonte, y Clima en este caso son vna misma cosa, y auuque el Orizonte sensible sea aquel espacio que vemos: tambien se podrá llamar Clima aquel mismo espacio. Esto bien lo sabe el Padre Casani, y aunque sea Academico, no dirà lo contrario: de que con evidencia resulta, que sin asenso suyo le citò el Philosofo para desmentirme sin razon, diciendo: *Pero el espacio de Pays, que alcanza la vista del hombre en redondo, no se llama, ni en Francés, ni en Español, ni en Italiano, Clima como tu dices.* Citole, dixo Teresa, con la misma propiedad que arroja de esta, y otras partes los quentos, que se le aplican de D. Quixote, y le vienen como pedrada en ojo de Boticario. Pero con que gracia dixo el Maestro, acaba, pag. 191. aquel §. diciendo: *El libro sexto que citas de D. Quixote, no le ay en el Mundo. querrias decir el cap. 22. del tomo, ò parte segunda.* Pues que tiene esto de malo: dixo el Curanada, respondiò el Maestro, otro exemplo de la temeridad de su Philosofo: porque sienta, que no ay en el Mundo lo que està en las manos de todos los Curiosos. El libro de D. Quixote tiene 1. y 2. parte, y Capítulos, como el dice; y de esto es consecuencia precisa, que tenga Libros; porque fino el cap. 22. à que me remite, no estaria bien citado. Verdad es, que contra la vniversal practica, los Capítulos vãn seguidos, sin separacion de Libros; y así la 1. parte tiene 52. Capítulos divididos en quatro Libros, y la 2. en otros quatro, 74. Capítulos; y debiendose dividir cada Libro en Capítulos, no es la division

fino

fino para las partes. Pero teniendo toda la obra ocho Libros, y ficado en el Libro 6. el cap. 22. que yo citè, y à ay en el Mundo Lib. 6. Dirà el Philosofo, que la impresion que èl viò, no tiene Libros: pero es posible que todo lo quiere èl vèr, para que como *sabelo todo*, le llamemos *Præfectus omnia*. Busque la impresion de Brutelas à costa de Pedro de la Calle el año 1671: y hallarà la division de Libros, que yo le dixè, y bien citado el quento mal recibido.

III Reparò el Maestro à D. Gab. las palabras: *Dice Dios à Moyses, y à Aron, hablando con ellos*. Y el Philosofo responde: Te parece, que es Pleonasmò, y no lo es. Vasta que V. m. lo diga, dixo Teresa, mas no lo ferà en el otro Otizonte, que no ay en el Mundo como el Lib. 6. de D. Quixote. Así tambien, prosiguiò el P. Diego, intenta responder à las notadas palabras: *El Sabio Cisterciense respondió en segundo Libro, que sacò para defensa del primero*. D. jese de esto Padre, articulò Don Manuel, que tan simple es esta respuesta, como la antecedente.

III Por no salir de los cancelles del tiempo, escribiò D. Gab. y reparandosele el Maestro con mucha gracia, responde el Philosofo: *Es frase metaphorica por decir termino*. Así se lo advertì, dixo el Maestro; y aora añado, que de què sirve en termino la metaphora; sino de que las suyas sean interminables, y de enseñar language prohibido à los Doctos, y imposible à los no Eruditos: Què importa que Ciceron dixesse en Latin *Cancelles*, si en Castellano solo se llama Cancel, el que se pone en las puertas de los Templos, ò lo que se forma para defensa del frío en las habitaciones illustres? Dice despues, prosiguiò el P. Diego, que no entiende la diferencia del computo de la Vulgata, y los Setenta, que encierra gran dificultad, y le avisa: *como fue menester iluminacion del Espiritu Santo, para que el ultimo Concilio se declarasse por el computo de la Vulgata y no dixeras que era inutil esta Disertacion*. Pues aora señor mio, respondió el Maestro, añado, que es inutilissima, porque si el Concilio de Trento se declaró por la Vulgata, de què, ni à quien servirá la Disertacion. Sin embargo le doy gracias por la advertencia, que me hacen sus estupendos Theologos, de que el Espiritu Santo iluminò el ultimo Concilio: porque yo solo sabia, que el vitiano, y todos los legitimamente congregados desde

Desde el primero, fueron iluminados por el Espíritu Santo, que los asistió, y presidió. Y de esta creencia nace, que sea de Fe quanto determinaron los Concilios Ecumenicos, como fue el de Trento.

113 Sobre la inutilidad de la quinta Disertacion le dixo ciertas palabritas el Maestro en su pag. 77. à que no quiso responder el Filosofo. Què bien huviera hecho en tomar esse partido otras muchas veces; dixo el Franciscano. Resume luego pag. 193. dixo el P. Diego, el fin de la Carta, quitandole toda la gracia que pudo, segun su costumbre. Y dice, que es Satirico, como lo antecedente, que lo que dice con ironia, es verdad, y que sobre si le han de hallar, ay aun duda: porque *por mas que se oculte se le descubre la cola, como al Avesbraz.* Debiòla de dexar descubierta, replicò Teresa, por lo mismo que respondiò el otro Gentilhombre, de quien dice la Floresta Española. Dice, que estando sobre vn Cavallo muy flaco, le preguntò vno: *A como vale la vara?* y èl levantando al Cavallo la cola, respondiò. *Entrad en la botica, que allà os lo diràn.*

114 Dice el Filosofo despues, que el Maestro no pudo dexar de nombrar los Aprobadores del Libro, *que son dos varones de los mas sabios, y eruditos, que conocemos.* Pues yo los desconozco, dixo el Maestro, y v. m. defiende, como suele; mal à su Autor, porque yo no reduce à tan corto numero sus Aprobadores. Muchos mas le consideraba; pero aceto la confesion, y si son dos solos, aunque sean, que niego, como v. m. dice, menos tendré de que ocultarme; y ellos que son tuertos, ò ciegos de la passion de v. m. no me descubriràn. A las alabanzas que luego hace à la erudicion, modestia, y dulzura de D. Gab. no ay que responder, sino se quiere repetir. Pero à la *benevolencia, aprecio, y veneracion de todos,* huviera larga respuesta, sino la huviesse dado los que no miraron con ceño mi Carta, y son por este defecto, al juicio del Filosofo, y sus sequaces, necios, ignorantes, y otras mil cosas como tuyas, de que sale que son muchísimos: porque como ya se le dixo: *Stultorum infinitus est numerus,* y assi se llevó el Diabolo la veneracion de todos. Sobre llamar à mi Carta *injurioso y mordaz escrito,* solo se debe responder, que si es tan malo, le haga el Filosofo me jor. Y *que sino mancha la memoria de vn Varon ille*

no de virtudes y de doctrina, cuyo honor insultado, tiene en su fama su Escudo, para que adulo a los impulsos de su amistad, manchando su opinion con vna defenſa torpe, ciega, inutil, y en su estilo detestable. *Poco le habido menester para defenderle.* Es verdad, y así la limosna que le hace, en lugar de alivios, le ocasiona incurables miserias. Mas dígame aora por su vida, que nos quiere explicar en aquellas Poeticas frases, no respondo por bolver por su honra; *sino por adular à los impulsos de mi amistad, que vive con relacion à su memoria.* Que en buen Castellano quiere decir: *Bañando, ò lisonjeando los empujos de mi vivo amor à su memoria.* Este es el verdadero sentido de aquellas palabras, en que sobra la relacion para la memoria, y sirve para la lisonja. El que adula la amistad, ò la memoria de lo amado, es adulator. Y el Aduladores à juicio de todos: *Homo falax, levis, omnia ad voluntatem loquens.* Por este se hizo el Adagio de Focion à Antiprato: *Non potes me simul, & amico uti & adulate.* Y Ciceron in Scel. dixo: *Nullam in amicitia pestem esse maiorem, quam adulationem.* En Calepino, en el P. Pereyra, y en todos los Vocabularios hallarà mucho sobre la palabra Adulador; mas oyga à nuestro Covarrubias, 1. parte, fol. 12. *Adular, Vale lisonjear, y mostrarse obediente, y subdito al gusto de otro, condescendiendo con todo lo que dice y haze: sease qual fuere, así con palabras, como con aduanes.* Le parece despues de todo esto, que tomò buen oficio en adular? pues coma de su sudor, y hagale muy buen provecho, que yo ni le embidió el amor, ni le rovarè el empeño, ni le arriendo la ganancia.

115 Entra despues la conclusion, prosiguió el P. Diego, y à la vista de Alcalá, dixo Teresa, llega con mucha gracia, siendo el natural sitio de las Conclusiones, quiero decir Clima: por que es su Cielo benignissimo à los que concluyen: *Esto narra: ron* (dice Encio, p. 194.) *mi Eulogio, y Momo.* El mas ruia delante, replicò el Escrivano; en esta Apologia todo es al revès. Dice que estaba presente Ethalides, y que como paseando por la amenidad del Jardin, estaban ya discurridas sus hermosas calles, y veredas. Despacio Parte, dixo el Maestro, Jardin ameno, y hermosas calles, tiene consonancia; pero veredas en Jardin; no lo oí hasta aora. Calle señor, replicò Teresa, si dice que son *discurridas*, en que se embaraza. Bien está dixo; mas en Tosco

palacio, cuyos atrios no tienen *algun esmero, ni elegante construcción*, y cuya gran sala *está mal adornada*, me parece impropio: *Jardín cultísimo*, pag. 13. Por qué repara aora en esso, dixo el Cayetano, si en la misma pag. dexò vivir entre las Flores los Escaravajos, que se sabe mueren con su tacto, y el Apologista lo confieffa: Habia mucho que hacer, dixo el Maestro, y *con la grande polvareda perdimos à D. Beltran*; pero aora que hallo sobre cultísimo, ameno Jardín, y hermosas calles, me disuena, y me hace gran repugnancia, que la larguísima conferencia de Momo, y Eulogio fuesse siempre en pie, y en passeio: pues nosotros la oimos sentados, y aun con este alivio estamos molidos. Pues digame señor Maestro, replicò Teresa, sin la diversion del passeio, y la ficcion del cultísimo Jardín, como podiera sufrir Momo la horrifona matraca de essa Apologia: Dexelo, que todo està bien, y essas imperfecciones son la gala del escrito, y la destreza de su Autor, que por esto dixo, pag. 8. *ser olvidos del descaydo preciso en los que atentos à la substancia solos declinar del cuydado en lo menos importante*. Y observe de camino essa hermosísima Poetica voz, *Declinar* por descaecer, affoxar, perder el vigor.

216 Dice despues, que saliendo del Jardín, se hallaron en otro atrio, desde donde oyeron vn confuso rumor de encontradas voces. Y el *murmullo*, que se hizo? dixo Teresa. Dexòle para los Arroyuelos, respondió el P. Diego, y profiguiò. Preguntò Encio la causa de aquel rumor, y habló Ethalides. Gracias à Dios, dixo Teresa, porque nunca se viò sacar al Teatro de tan grandes habladores, vn Mudo en quien sin voz estava inutilíssima la feliz memoria, que le atribuyen. Ya le diò facultad de pronunciar, replicò Diego; pero mentiras, pues le dice: *No està el Maestro de Niños en essa Aula y te la enseñarè, para reprehension de tu inmoderado afecto: pues aunque sea el libro que defendes de los mas eruditos, que en España se ayau dado à la luz publica, es arrogancia, passion, ó locura aver creido que se libraria del delicado, ò impertinente genio de los Criticos*. Añade el buen Encio, que abriendose las puertas de la Aula le mostrò Ethalides Profesores de varias ciencias, que padecieron la impugnacion, y nombra muchos. Despues refiere lo que le dixo contra su Apologia, avisandole algunos defectillos: al modo que la

piadosa madre castiga sus pequeños hijuelos. *Con todo esto per- tinaz Yo en mi dictamen, instava al Filosofo sobre que se conde- nase el Maestro de Niños.* Hombre, mira lo que dice, replicò Te- resa, que el Juez es Ethalides, y no el Filosofo, pag. 14. y la parte no tiene facultad para condenar. Sin embargo de esso, añadió el P. Diego, el Filosofo consintió en la Judicatura sin que se ofendiesse el calladísimo Ethalides, y respondió: *que por compasión le dexasse, y lo que aora veria me sirviesse de satis- facion.* Quedo P. Diego, dixo Teresa: Aora veria, no dirá assi, porque los dos tiempos no se pueden juntar en vno, y leerá v.m. por luego aora. No señora, bien lei, y acuerdese v. m. de la pag. 18. donde *el periodo de vna cosa, es principio de otra,* y assi acabado el presente aora, entrará el futuro veria. Bien, dixo ella, y qué vió? *En esto vimos,* dice, *que del todo de- sembozada la verdad, se puso de nuestra parte.* Poco à poco, se- ñor mio, bolvió à decir Teresa, qué embozo es esse que tenia à medias la Verdad: porque por embozo, entiendo yo el que hago con mi mantilla, y los hombres con sus capas; mas ras- gando la mantilla, ò la capa, esto es la nube, que ya se rasgò p. 183. cesò el embozo: porque nunca le ay à medias; y el que por qualquier parte es conocido, ya dexa de ser embozado. V.m. dice bien, respondió el P. Diego; pero los Dioses se em- bozan, ò disfrazan, de otro modo que los Mortales. Acuerdese de Jupiter disfrazado en Toro por Europa, y no digo transfor- mado: porque la transformacion es impropia de los Dioses; y lo que à los ojos mortales parecia transformado, era disfraz, ò embozo. Vamos à otra cosa.

117 *En esto vimos,* prosiguió Erzio *que aquella hermosa, y obscurecida Doncella que era la Alabanza (à quien tanta tirani- zada Momo) desbaciendose poco à poco los vapores que la desfigu- ravan, en la presencia de todos, se manifestó volando al Cielo.* Mi- re qué elegante aspecto de voces, dixo Teresa, para explicar- nos, que leida la Apologia, se desengañaron los necios, igno- rantes, malignos, envidiosos, soberbios, indoctos, criticos, parciales de la Carta, y transformandose por alto decreto de los Dioses en advertidos, sabios, sencillos, indiferentes, y apa- cibles, conocieron su delito. *se abrieron los ojos de entrambos; y quitando las alabanzas al Maestro, le desnudaron del elegante*

rage, que cortò su mordaz diente, de las *viejas difonas* apro-
 vaciones, que sin saber por que, dieron à vn escrito mordican-
 te, satirico, injurioso, denigrativo, insubstantial, sin fundamen-
 to, y sin doctrina. Esto es decir energicamente, y servirse con
 magestad, y con dulzura de la Metaphora, de la Anfibologia,
 de la Alegoria, y de todas las otras Figuras, que enseña la Re-
 thorica! Aprenda señor Maestro; pero dexeme preguntar à
 Encio: que *Doncella* es esta, que volò al Cielo, y por que la dexò
 sin Palma? En la pag. 10. declarò la Verdad, que Momo
 la robò à su hija la Diosa Alabanza: *Violentandola, entrando por
 vn postigo à la pieza donde dormia*, y que la tenia violentamen-
 te, y contra justicia en su poder. Despues en la pag. 183. dice
 Eulogio: *Tambien uso, acercarse à nosotros vna hermosa Doncella
 en vn espeso globo de humo*. Y aora pag. 197. repite Encio: *Aque-
 lla hermosa, y obscurecida Doncella*: con que si en el infierno,
 donde reñde Eulogio, ò en el Pais Heliopolitano, en que na-
 ciò Encio, las mugeres casadas, y que han parido, no se llama-
 man Doncellas: no sè con que razon se dà esse titulo à la *ro-
 bada, violentada, y detenida Alabanza*, de cuya ofensa pidió jus-
 ticia à los dos Estrangeros, su fingida Verdad luego que los viò
 en el ideado, tozco, y *no muy elevado Edificio*, que habita Mo-
 mo: Y digo, que habrán de llamar Doncellas à las mugeres ca-
 sadas, y paridas: porque el Alberti, de quien Encio tomò la
 Fabula, refiere en el cap. 7. del lib. 1. que los Dioses embiaron
 à la Diosa Virtud por su Embaxadora à los hombres, para re-
 mediar los malos, que en la tierra los habia hecho Momo. Que
 aquella Deidad baxò asistida de quatro hijos suyos: el Trium-
 pho, el Tropheo, la Alabanza, y la Nobleza. Que enamorado
 Momo de la hermosura de la Alabanza, se convirtió en Yedra,
 y trepando por el Muro del Templo, entrò por vna ventana,
 desde donde pudo ver, y tocar à la Alabanza, que se estava
 peynando, y finalmente la gozò tan sin repugnancia de aque-
 lla Diosa, que su madre, y hermanos, que dormian, no des-
 pertaron, estando muy cerca. Este es verdadero matrimonio,
 vnion de voluntades; sino que hecha menos Encio la presen-
 cia del Parrocho? En el cap. 13. enmienda el Alberti el des-
 cuidado con que refirió, en el antecedente, la concurrencia de la
 voluntad, y dice, que al ruido que hizo la Alabanza, resistien-
 do la fuerza, despertò la Virtud, y juzgò conveniente la

disimulación, por no publicar lo que ya no tenía remedio: y esto lo dice habiendo en el cap. 8. pintado à la Alabanza, liviana, ligera, inquieta, blanda, y amorosa; que son buenas calidades para resistir al Amor. Finalmente la Alabanza concibió de aquel ayuntamiento, y parió al Monstruo llamado Fama. Aquí està ya la Alabanza, no solo Doncella; sino al contrario madre, y casada, ò sea corrompida, como Encio quisiere: pues por què la llama dos veces Doncella, y despues de haber referido su violacion? Y por què dice, que es hija de la Verdad, si la Fabula, que copia, afirma ser hija de la Virtud? Yo se lo dirè, dixo el Escrivano, llamola hija de la Verdad, porque para privar à la Carta del Maestro, de sus intolerables alabanzas, le convenia, que aquella Diósa, y no la Virtud, deshiciesse los aplausos, que labrò à la Carta la Mentira: esto es la ignorancia, y necedad de sus Aprobadores. Y llamòla Doncella, por explicar assi vna muger moza. Luego no ay Doncellas viejas? replicò Teresa, bueno queda en mi sexo el Celibato, y bien tratados van los Monasterios llenos de virgenes de crecida edad. Todo esto es disparate, señor Secretario, es falta de mollera, de memoria, y aun de entendimiento. El que elige vna idea, la debe seguir, sin ficciones, sin inconsequencias, sin equivocacion; y no ay distancia larga, que honeste las oposiciones, las impropiedades, y los olvidos. Pero señores, dixo el Padre Don Manuel, no repararàn, aunque sea tarde, què hacia la Verdad en el Palacio de Momo, mezclada con Sabandijas, Insectos, y Escaravajos. No me parece buena habitacion para la Verdad la Casa de la mentira, de la mordacidad, de la ignorancia, y de la malicia.

118. Vamos señores, dixo el Padre Diègo, profigue Encio que rabiosa la Verdad del buelo de su hija, se bolvió ayrada à Momo, y le dixo: *Es posible maldiciente, que sobre no haber atendido à las persuasiones con que te procurè de orden de los Dioses, apartar de la vil costumbre de hacerte odioso, censurandolo todo, me has violentado à mi bija la Alabanza, que por no merecer la tu te la ban arrebatado los Dioses? Yo me volarè tras ella al Cielo,* donde aadiò daria quenta à Jupiter de su desesperada enmienda, de que se servia mal de Ethalides, de lo que le injuriaban, y ultra javan los Philosophos, y de quan mal quedò en aquella Literaria lld con Eulogio. *Declararè, dice, como vienen*

*contra ti de todas partes quejosos; y te advierto, que sino enfrenas
 la lengua y la pluma, caerá sobre ti algun Rayo que no sospechas,
 y desapareció. Ya escampa, y llovia guijarros, dixo Teresa.
 Hombre, la Verdad no fue embiada à la tierra, sino la Virtud:
 no fue embiada para persuadir à Momo, sino para restituir en
 los hombres la veneracion de los Dioses, olvidada por las per-
 suasiones de Momo. Vealo en el cap. 6. del lib. 1. del Alberti,
 y en el 8. hallará, que la Virtud no buscò à Momo, sino èl à la
 Virtud, y que sobre las acusaciones, que èl mismo se hizo, le
 aconsejó aquella Deydad se apartasse de sus antiguos vicios,
 mormuracion, y soberbia, y procurasse restituir en los hom-
 bres la opinion de los Dioses, y el culto, que por su causa ha-
 bian perdido. Fuera desto, la Virtud no desapareció, ò le su-
 bió al Cielo por odio de Momo, ni por haber malogrado en
 èl su fatiga; sino por huir las violencias, que con ella, y sus
 hijos querian executar los hombres. Ni los Dioses le arreba-
 taron la Alabanza, porque no la merecia; ella por huir de los
 hombres se convirtió en humo; y los otros hijos de la Virtud,
 por piadoso consejo de Momo, se transformaron: el Trium-
 pho en Mariposa, el Tropheo en vna gran piedra, y la Noble-
 za en Eco. Vealo todo el señor Encio en el cap. 18. con que
 fenece el Alberti su lib. 1. y hallará, que quanto dice, es opues-
 to à la Fabula, que sigue. A que se añade, que los Dioses no
 necesitaban la relacion que ofrece hacerlos la Verdad de la
 pertinacia de Momo: porque ya habian resuelto restituírle la
 lumbre sagrada, por librarle del mal, que entre los hombres
 los hacia. Que Ethalides no juega en la Fabula, ni tiene en ella
 mas lugar, que el que Encio quiso darle, y que no ha justifica-
 do, ni aun referido, que Momo se sirviesse del, bien, ni mal.
 Menos necesidad tenian los Dioses de saber quan mal trata-
 van los Philosophos à Momo: porque ya dixo el Alberti en el
 cap. 6. que à su disputa se hallaron presentes los Dioses. Todo
 lo que Encio dice es mentira acomoлада à su fantasia, de que
 su fatiga Apologetica triumphò de la Carta del Maestro; y es-
 to no basta que èl lo crea, es menester que lo juzguen los de-
 sintereßados. Y con què conciencia (me diga) levanta testi-
 monios à la Verdad, haciendola hablar mal Castellano, esto es
 vicioso, en el calificado Pleonasmò: *Mi bija la Alabanza, que
 por no merecerla tu, te la han arrebatado. No vè, que el tu, te,**

es cosa de rate, y suena à la Tonadilla Flamenca: *Tatiri, ri, Ta, tero*. De que sirve el *tu* junto al *te*, sino de repetirnos la culpa culpada, y dar otro testimonio de no saber el Idioma, de que se llama Redemptor? Pero que quiere decir: *Enfrena la lengua, y la pluma, ò caerà sobre ti algun Rayo, que no sospechas*. Serà, dixo el Escrivano, que como trataba de Dioses, se juzgò Jupiter, y habiendo escrito pag. 65. que Jupiter guardaba el freno, y la filla para el Maestro; le pondrà el freno, y le hecharà la filla, sino lleva en paciència sus oprovios, y calla, que à esto alude sin duda: *Enfrena la lengua, ò caerà sobre ti vn Rayo*, que es instrumento de Jupiter. No es esto, dixo el Maestro, porque si las amenazas del freno, y filla, y las calificaciones de Bestia, Animal, Irracional, y Bruto, fuessen de Jupiter, y à sus Rayos me huvieran convertido en polvo. Yo creo, que la toma mas alta, porque habiendome figurado vna vez Y conomacho, otra Preadanita, y otra Abogado, y cortejante del Demonio, me previene, que si le respondo, me acusarà al Santo Oficio. Y el hombre tiene tan mala cabeza, y cree en sus figuras de tal fuerte, que se puede esperar, y se debiera temer, desta acusacion mayor daño, que de los Rayos de Jupiter, si en la justificacion insigne de aquel Tribunal, y en la sabia prudencia de los que le componen, no se viesse cada dia despreciadas semejantes ridiculas delaciones. Yo entiendo, dixo Teresa, que no dan vs.ms. en el bufilis: porque à mi juicio, las heridas del Libro de D. Gabriel, tienen à sus defensores tan doloridos, que han jurado à los Dioses inmortales tomar vna cruel venganza. Para esto, acordandose de la muerte de Baldovinos, dixo por boca de la Infanta Sevilla la Semi-Academia associada.

*Por esta Cruz de muger,
Y en mi salvacion jurada;
Que oy à la hora que el Coche
El Sol sepultar presume,
La luz en ornas de espuma;
Asi à boquita de noche,
Quando nadie me sintiere,
Yo misma le be de matar;
Y sino està en el Lugar,
A quien su poder buviere;*

Asi lo dixo Cancer, añadió el Cayetano: però ni esto es, y yo presumo, que acostumbrado à Gasconadas el buen Encio, hechò mano de aquel Rayo, como antes del Rebenque. Tam poco es esto, dixo el Cura: pues diga v.m. lo que es, que bien lo fabrà, replicò Teresa. Es, añadió èl, que el Maestro da evidentes indicios de Sebastianista, defendiendo los Comuneros, y diciendo mal de las voces Estrangeras; y sino fuere adelante mas prudente, dice, que lo que fue reparo en la Apologia, será acusacion quando la responda, y nos librarèmos de vn golpe, y para siempre, de tan pesada abispa. O buen Cura, replicò el Maestro, exemplo inimitable de la caridad Christiana; Dechado insigne de la pureza Sacerdotal, Turquesa heroyca de la piedad Catholica, Padron Gigante de la sociabilidad humana. Esto si, deshacerse de todo lo que fastidia, sin respecto à la Religion, à la Verdad, y à la honra, que no es justo permitir, que las destempladas clausulas de su Idolo D. Gabriel difuenen à humanos oidos, y que no sean voces de Oraculo sus desentonados rancos acentos. Pero sea como èl quisiere, acabemos con este quento.

119 Como se fue la Verdad, dixo el P. Diego, se acabò el Teatro, y quedò Encio como quien despierta de vn apacible sueño *en el campo solo*. Si fuera en el Monte, dixo Teresa, pudiera quejarse justamente el señor Encio de la soledad, al exemplo de la orra dejada, que dixo:

*Picaro ; mala cara,
Traydor , mal hombre;
Para què me dejaste
Sola en el Monte:*

Añade, prosiguiò el Padre Diego, que se hallò descansado: *porque me parece quedè con satisfacion de estar defendido Don Gabriel y su Libro*. Tal defensa enquentren los suyos, pronunciò el Escrivano; no me depare Dios semejante Abogado para mis pleytos. Dice luego, que bolviò à su casa, y entregò à la pluma las especies de la memoria, haciendo esta Apologia, para que, pues corre la Carta, corra la defensa, y borre sus aplausos. *Ninguna voz (prosigue) me parece puede ser ofensiva*.

va contra el incognito Autor: porque persigue mas los vicios de la lengua que à la persona el que nadie nombra. De semejantes palabras, dixo el Cayetano, se valiò D. Joseph Pellicer, dichas por D. Nicol. Anton. *nemine sciens detraxit.* Y diciendo el Marquès de Agropoli muchos oprobios en sus Disertac. Ecclesiasticas, se abroquelò en el Prologo con explicar no era su animo que ofendieffen. Pero respondiò à ambos la docta pluma del Maestro Barrientos en su Censura à las distinciones de Marco, y Maximo, fol. 6. diciendo: *Parecele que basta prevenir, que no es su intento ofender, quando usa de las palabras tan escandalosas, à quienes es consiguiente el infamar. No se que essa prevencion vase à minorar la ofrenda del que le dan la bofetada en publico. Si esso se permite qualquiera tendrà licencia para granizar injurias con solo advertir, que no pretende agravios. Y si es fuerza le disuade, pues lo explica al mismo que lo comete; que disonancia no barà à los que lo leen, y lo escuchan.* Aquí verà el buen Encio, que no serviria su prevencion de no ofender, si yo me redugera à ser ofendido; pero servirà mucho: porque he dado en la locura de creer, que èl no puede ofenderme, como ni atemorizarme. Y protesto con la mayor verdad, que si alguna vez le dixere algo, que parezca disgusto, ò retribucion de su mal modo, es efecto del chiste, sin intervencion del enojo. Porque realmente entiendo, que como, hablando en terminos de pundonor, no pide satisfacion el agravio que hace la muger, el impedido, ò el embriagado, tan poco se ha de tomar, del que ciego de su colera, y borracho de su ira, dice lo que debiera callar, y pronuncia lo que no debiò discurrir. Enseñòme esta moderacion, que no sè si he sabido imitar, el insigne Doctor Bernardino Aldrete, que en el cap. 1. de sus Antigüedades, viendo por diversos sugetos reparadas algunas cosas por enseñanza, y reprehendidas otras, por indignacion, en su libro el origen de la lengua Castellana, recibe con reconocimiento lo primero, y remite con paciencia lo segundo, diciendo en el cap. 1. pag. 2. *De los segundos no trato aqui porque quiero dar lugar al tiempo que cura y sazona todo lo que con madurez conviene, y importa, que llegue à tenerla.* Ya ha visto Encio en mi carta, que soy apasionado del Libro de D. Quixote, y assi no me culparà que tenga presente el Prologo de la 2. parte, en que dice su docto

Docto Autor: *Valame Dios, y con quanta gana debes de estar es-*
perando aora Lector ilustre (ò qualquier Pleveyo) este Prologo,
creyendo ballar en el venganzas, riñas, y vituperios del Autor del
segundo D. Quixote, digo de aquel que dicen se engendrò en Tor-
desillas, y nació en Tarragona; pues en verdad, que no te he de dar
este contento. Quisieras tu, que lo diera del Asno, del Mentecato,
y del Atrevido; pero no me pasa por el pensamiento. Lo que no he
podido dejar de sentir es, que me note de viejo, y de manco, como
si buviera sido en mi mano haver detenido el tiempo, que no pasasse
por mi, ò si mi manquedad buviera nacido en alguna taverna. Ve
 aqui en otro Autor Castellano, vn excelente modelo de tem-
 planza, q̄ yo quise seguir en no bolver injurias, por injurias, y q̄
 tambien quiero imitar en sentir, q̄ pusiessse el señor Encio tan-
 ta fuerza en las expresiones de necio, ignorante, mal Gramati-
 co, peor Filosofo, insipiente de ciencias, y como si estubiesse
 en mi mano hacerme sabio por otros medios, que sollicitarlo.
 Fuera de que yo no me pintè de otra forma, que soy, y à cada
 paso, y en cada linea confesè mi ignorancia. Si Dios le diò mas
 entendimiento, y mayor facilidad de cultivarle, buelvale, mu-
 chas gracias, y repitalas cotejando su saber con mi ignorar;
 pero quien tiene tanta razon, y puede convencer con sus pro-
 ducciones, para què la desafacredita dejandola sin uso, y hechan-
 do mano de la fuerza, de la ira, y de la Rabia? Y ya que exer-
 citò su furor, para que se disculpa diciendo: *Quedale al Autor de*
la carta, solo como rastros de verguenza, el que callò su nombre por
esso Yo dissimalandole, mirando por su honra le callo, porque le pa-
diessse castigar mejor la pluma con incierto objeto. Buen modo de
 templanza es callar el nombre para apretar mas la mano en
 el castigo, y para hacer mas cruel la venganza, faltando à las le-
 yes de Christiano, y de Cavallero! Pero insigne mentira, es
 decir que calla lo que no sabe. Ya se ha olvidado de que en
 las p. 7. y 13. y aun en las 96. y 132. confesò, que no conocia el
 Autor de la carta, y que en algunas partes le hizo el injusto car-
 go de que se ocultase: Olvidòse yà de que con la mayor dili-
 gencia procuraron descubrirle el, y sus sequaces, y que des-
 pues de mil temerarios juycios, en que cayeron con tal vehe-
 mencia, que llegaron à estampar su nombre; se vieron preci-

lados à corrègir la prensa, y castigar lo escrito: porque nunca con certidumbre se pudo saber quien es este Maestro de Niños, que tanto mal los hizo, sin pensar. Mire señor Encio, entre el Maestro, y èl, ay vna grande diferencia. V. m. hizo vna Apologia, navegando tan à vela, y remo: esto es afuerza de los brazos, y al impulso del viento de sus ayudadores, que aun siendo muy pesada su tabla, pudo hacer tan largo viaje como de 25. pliegos de impresion; y el Maestro solo, sin socorros, ni auxilios, y en corto tiempo, escribiò su carta. V. m. con vna alta simpleza, estampò su supuesta obra, anagramando en ella su nombre, y estendiendola con sus cartas, haciendo vanidad de prohibirse agenos engendros. Y el Maestro executò todo lo contrario: porque no habiendo en su carta periodo que no sea suyo, callò modestamente el nombre, escusandose à los aplausos, que la mayor parte de los Eruditos le han concedido, excediendo los terminos de su esperanza. Ahora responde à la Apologia, porque tambien sea persona su carta, y aya Quixote que la vegue de la malandrina follona ravia, con que tanto encantado Gigante la llenò de tuertos; pero tambien ocultarà la mano, porque aunque no juzga malas las pinceladas, le parece corto triumpho el de la Apologia. Y quiere terminar la respuesta, copiando las vltimas palabras del señor Encio: *De la fabula es quanto à Memo se ha dicho. sin mas alusion, que seguir-la: ella hizo la cosa à la idea.* Que cosa es essa, dixo Teresa, porque sino es la de Africa donde estàn aquellas estrañas Calabazas, que ideò Encio, Cabezas de Maestros de Niños, ninguna pudo costear vna idea seguida, no sin alusiones, sino con muchas, y muy negras mentiras. El hombre empezò ciego de dolor, y ya hizo naturaleza la ceguedad, para trocar los nombres à las cosas, y vender por verdades las suposiciones. Pero es lastima aplicarle Colirios, dixo el Maestro, dejele V. m. ir en paz, y pues acava con palabras de San Geronimo, oiga otras del mismo Maximo Doctor, oraculo insigne de la Iglesia, en su Epist. 18. à S. Agustín: *Nec ego tibi, sed causa causa respondit, & si culpa est respondisse, quaso, et patienter audias; unito maior est provocasse.*

130 Entrava à este tiempo el Coche por la puerta de Alcalá, donde se debjan separar los que ivan en èl, y descando el
Maest-

Maestro oír el dictamen de sus Juezes; pidió ansiolo la sentencia, por no malograrla con la division. Pero el Padre Franciscano articulò: Señor mio: La Apologia, y su respuesta son trabajos de mucha fatiga, y de escogida erudicion. Los hemos oído con gran gusto, y yo siento, que se aya fenecido su relacion. Pero la sentencia tiene grandes inconvenientes, de que solo dirè dos: el primero, que aunque v.m. nos constituyò Juezes, y hemos oído como tales, Encio Anastasio no ha sido citado, ni ha concurrido: con que podrá alegar nulidad en el juicio, por defecto de jurisdiccion, y de emplazamiento. El segundo, y mayor, que semejantes papeles, como hechos para el publico, solo èl los puede juzgar; y sería atrevimiento punible, que nosotros le arrebatásemos aquella su privativa autoridad. Quede, pues, sin sentencia la respuesta, para que los Doctos que la vieren, se la den, y v. m. se consuele con la esperanza de que sea agradable su templado estilo, y con la seguridad de que no es despreciable su argumento. Aprobaron todos esta resolucion, y consintióla el Maestro, sin repugancia del Cura, à tiempo, que parando el Coche à la puerta del Meson, le desocuparon quantos iban en èl. Dieronse todos la bien llegada, y despidiendose amigablemente: los Religiosos se encaminaron à sus Colegios. El Cura, el Licenciado, y Blàs passaron à descansar en vna casa conocida: El Escrivano pidió vna Mula, porque estando vna sola legua de su casa, quiso dormir en ella: y la señora Teresa convidò al Maestro con el ospedage de vna hermana suya, que vivia cerca; y como le acetasse, se fue sirviendola, dexando prevenido el Coche para bolverse el dia siguiente à Madrid. En esta forma se deshizo aquella casual concurrencia, en que sino quedaron todos satisfechos; à lo menos ninguno debió quedar quejoso. Y venido el dia, quando el Maestro iba à tomar el

Coche, hallò en el pesebron vn papel, que debió de caerse à alguno de los Religiosos, y contenia estas palabras:

*El Principe de Esquilache en la pagin. 85.
de sus Obras.*

SONETO. CLXIX.

T*U sabes, Encio, mas que la Gramatica?
Y algunas presumpciones de Retorica?
Y has oido decir, que la Teorica
Es parienta remota de la Pratica.
La locucion veneras Asiatica,
Y de Libio la grave pluma historica
La Secta de los Griegos Pytagorica,
Y las hermanas Epyca, y Dramatica.
Todo es nada, pedante meritissimo,
Aunque parezca al commilito Teologo
Tu tiple impropia voz, y tu caratula.
Y para aquel Mecenas vulgarissimo
Fue tu invencion mejor q̄ de vn Astrologo,
Y tu ingenio mas romo, que vna Espatula.*

LOS

LOS PARRAFOS EN QUE SE divide esta obra.

PRIMERA DIVISION.

Salen de Madrid los Coches para Alcalá, y entre las personas que fueron en vno, se halla el Maestro de Niños con vn Academico, pag. 1.

Varones doctos que se opusieron à los escritos de otros, p. 4.
Academia de Madrid para què se fundò, y los que la componen, pag. 5. 6. y 7. Ni el Maestro escribiò contra ella, ni es saya la Apologia, p. 8. Calidades de su Director, p. 6. 88. No tiene la Apologia su aprovacion, pag. 90. 200. Es indiferente para el Maestro, pag. 104. Sus aciertos hallaràn entera su mision, pag. 219. No disputa con ella el Maestro, pagina. 334.

Retrato de D. Gab. Alvarez, n. 4. p. 8. 30. 38. 49. 148. 153. 156. 171. 197. 198. 338.

No quiere el Cura que se lea la Carta del Maestro, n. 5. p. 9.
Enquenta el Coche vn Estudiante, y recivenle para juzgar con los que iban en el, la Carta, y la Apologia, n. 6. p. 9.
Pide el Maestro, que antes de la Apologia se lea el papel intitulado: Apuntaciones contra la Carta, y se le concede, n. 7. y 8. pag. 10.

Defiendese, que Dialecto es voz Castellana, pag. 11.
Que Don Gabriel no llamó bien Pintura à la fabrica del Mundo, ibid.

Los consonantes hacen desapacible la prosa, n. 9. pag. 13.
Responde la Apuntacion à la pregunta del Maestro, sobre el *Aora*, y declarase que no satisface, num. 10. pag. 14.
Defiende la Apustacion la voz Liberrima, y se le responde, num. 11. pag. 14. 15.

'Acusa el error *dua luminaria* de la Carta, y se responde, n. 12. pag. 16.

Reparan al Maestro, que escribiò Fe. Niegalo, y produce exemplares, num. 13. pag. 17. 18. y en las 19. 21. defiende, que

que en vna voz, solo se vsa vna letra mayuscula. Bueluese à tratar esto pag. 102.

Algunos illustres Varones Valcongados, pag. 21.

Disputase, si està bien dicho, que por la Iglesia Triumphante fueron creadas todas las cosas, num. 15. pag. 22. Segunda division, num. 34. pag. 101.

Si Don Gabriel llamò bien à la Iglesia, y al Circulo peregrinos, num. 16. pag. 24.

Si con propiedad llamò fabrica à la Jerusalèn Celeste, y oficina suya al Orbe, num. 17. pag. 26. num. 18. 19. 20. Segunda division, num. 34. pag. 101.

Culpan al Maestro en que tuvo à la Jerusalèn Celeste por la Iglesia Catholica, y responde pag. 31.

Culpase al Maestro la nota puesta à Don Gabriel, sobre que antes de la creacion escriuiesse de la vnion de las dos naturalezas, y se le responde num. 21. pag. 35. num. 22.

Llega el Cocho à Torrejon, y hallan varias personas à la puerta de la Posada, Enfatase el Licenciado, y le templan; n. 23. p. 38.

SEGUNDA DIVISION:

TRatase de examinar el Palacio de Momo, ò Apologia; y rehusando que concurra la señora Teresa, se defiende, y se halla al examen, n. 1. pag. 49.

Apodos que Teresa pone al Volumen Apologetico, num. 2; pag. 41.

Empieza la Apologia, y culpase à su Autor la voz mesmo, n. 3; pag. 43.

El uso es arbitro del Idioma, pag. 44.

Discurrese sobre el nombre del Autor, y con què fin le anagramò, num. 4. pag. 45.

Declarase quantos escriuieron la Apologia, pag. 46.

Culpan al Maestro, que escriuì la Carta despues de la muerte de Don Gabriel, y prueba lo contrario, pag. 47. y 48.

Declara el Maestro, que nunca afectò el Magisterio, n. 5. p. 48.

El P. Diego hace juicio de la Apologia, num. 6. pag. 50.

El Apolog. llama à las de Don Gabriel cenizas dignas de veneracion, y se responde num. 7. pag. 51. 172.

Notanse al Apolog. vna expresion, y la voz murmullo, p. 52.

- Reparafele el demafiado vfo de la X. p. 52. 53. 58. 77.
- Culpafefe otra expresion impropia, y el error de que la Hiftoria no tiene ponderaciones, defcripciones, ni doctrina, num. 9. pag. 53. 54.
- Refutafe la sobervia propoficion con que el Apolog. desprecia los que aprobaron la Carta del Maestro, pag. 56. y 57.
- Si en lugar de la F. fe puede vfar Ph. pag. 58.
- Dice el Apolog. que el Maestro f6lo mordi6 alguna motica, y fe le refponde num. 11. p. 59.
- Culpafefe la expresion hierro no bien sudado, num. 12. p. 59.
- La factada del Palacio de Momo, es hurtada, pag. 60. Y es impropio el Palacio, pag. 61.
- Mentiras, que el Apolog. dice de Momo, pag. 61. 62. 63.
- Impropiedades, que fe hallan en los que hablan en el Palacio de Momo, num. 13. pag. 64.
- La elegancia fe aplica mal al afpecto, y al Atrio, pag. 65.
- Efmero, impropia voz para los Atrios de vn Palacio, pag. 66.
- Los Cambrones, y las Gramas mal llamados afperos, ibid.
- Niegafe, que Aristoteles fueffe el primer Phil6sofo, que diftingui6 materia, y forma, num. 24. pag. 67.
- Impropiedad en traer vn Phil6sofo del Infierno para tratar de la Escritura Sagrada, numer. 15. pag. 68. Segunda divifion, num. 48. pag. 127. Otra en jurar como los Dioses, pag. 232. Otra 233.
- Dice el Apolog. que la Carta del Maestro es injuriosa, y fe defiende lo contrario, num. 16. p. 68.
- Compruebase, que el Apolog. es Arave, y presumido, num. 17. pag. 70.
- Quiere el Apolog. que la profa, que parece verfo, fea la mejor, y fe le refponde, num. 18. pag. 70.
- Ordena, que *havit* fe efcriba con h. porque fino es voz de Marineria. Pruebase que no lo es, y que la voz *avitar* no ha menester h. num. 19. pag. 71.
- Quiere que hablar, y hallar fe efcriban con h. y errores fin ella. Refpondefe num. 20. pag. 73.
- Defiende fer bien nombrado *pintura* el Orbe por metaphora: Satisfacele, y fe declara, que es Metaphora, y como fe debe vfar, n. 21. pag. 75. Vfcfe poco, p. 170. Y como, p. 281.
- Inconvenientes que caufa, p. 331.

- Pienſa eſtablecer, que el Orbe es imágen del Señor; y el Maef-
tro dice, que es ſeña de ſu Divinidad, num. 22. pag. 76.
- Dicele, que no ſabe que ſon Audeenos, y le reſponde, *ibid.*
- Deſiende las palabras: *Pintura tan hermosa, como deformada*, y
ſe le ſatisface num. 23. pag. 77.
- Quiere eſtablecer los conſonantes en la proſa, y prueba el
Maeftro, que no ſe deben uſar, n. 24. p. 79. Aplica algunos al
Maeftro, p. 200. Autores que los prohiben, pag. 201.
- Las licencias de los Grandes hombres, no hacen exemplo á
los pequeños, p. 81. 260.
- Conſonantes de D. Juan Ferreras en la traduccion de las Ho-
milias, p. 82. Pleonaſmos, pag. 231.
- Erróſe el Apolog. en ſentar, que las Soledades de Gongora no
tienen conſonantes, pag. 83.
- No los tienen la Aminta de Jauregui, y la Carta de Garcila-
ſo, pag. 85.
- Deſiende el Apolog. la voz *aora*, y ſe le reſponde, n. 25. p. 85.
- Explica, y deſiende la palabra *liberrimo*, y ſe le ſatisface, n. 26.
pag. 86.
- Pinta la Academia, y porque no ſabe lo que es el Marquès de
Villena ſu Director, ſe lo dice el Maeftro, n. 27. pag. 88.
- Primer Pleonaſmo del Apolog. con exemplos de D. Gab. y
Ferreras, p. 89. Otros dos Pleonaſmos, n. 64. p. 161. Otro p.
162 Otro p. 183. Otro p. 247. Otro p. 298. Otro p. 355.
- Lo bago* mala voz en Caſtellano, num. 28. pag. 90.
- Que es embidia, y ſi la tiene de los Academicos el Maeftro,
pag. 91. 92. 93.
- Los Trogloditas, ó Eliopolitanos beben ſangre, y viven barba-
ramente, n. 29. p. 93.
- Es licito eſcribir contra las opiniones de los muertos, y algunos
Aut. que eſcrivieron contra la de D. Joſeph Pellicer, *ibid.*
- Pintura de eſte Cavallero, y lo que dixeron del el M. Barrien-
ros, y Francisco Caſcales, n. 30. p. 95.
- Erróſe el Apolog. en decir, que por que le notaron la voz *Syn-
celo*, eſcribió vn Libro con eſte titulo, pag. 96.
- Pellicer procuró corromper la Lengua Caſtellaña, n. 31. p. 96.
- Como ſe debe obſervar la Gramatica actual, pag. 97.
- Pellicer vario en la Ortographia, *ibid.*
- Ninguno de los Eſcritores que dice el Apolog. le ſiguió, n. 32.
pag. 98.

- Propiedad se escribe, y no propiedad. Felices, no se escribe con Z, y por que, num. 33. pag. 99.
- Para la pureza de la Lengua Castellana no se deben traer autoridades de SS. PP. ni de Escritores Latinos, sino de los grandes Castellanos que cita el Maestro, pag. 100.
- Dice mal el Apolog. que el Libro de D. Gab. no se escribió para el vulgo, porque este aun en tiempo de los Romanos juzgaba los defectos del Idioma, n. 34. p. 101. 102.
- Cargos graves, que se hacen al Maestro, y su satisfacción, n. 35. pag. 102. y allí el suceso del Caletero.
- Quiere que la palabra *doce* sea femenina, y se le prueba lo contrario, num. 36. pag. 104.
- Algunas proposiciones del Apolog. n. 37. p. 106. 191. 199. 282. 328. 330. 349. 350. 359.
- Atar el Capitulo con el Texto, es defecto, y no cayó en él Quevedo, n. 38. p. 107. ni Santa Teresa, Zurita, y Cervantes, n. 87. p. 205. hasta 211. y 260.
- Defiende el Apolog. las palabras: *Dios no aborrece cosa de las que hizo*, y se le responde, n. 39. p. 108.
- Apoia las palabras, *criatura tan bella como ingrata*, y el Maestro defiende su proposición, n. 40. p. 112.
- Culpa al Maestro de defensor de los Comuneros, y él responde pintando al Apolog. y exponiendo sus errores, n. 41. desde p. 112. n. 42. p. 116.
- Los Comuneros no ofrecieron la Corona al Rey de Portugal, pag. 114.
- Serafin Comunero, voz inusitada. Y *ofensible*, palabra Castellana, n. 43. p. 118.
- La palabra *Commilitones*, tiene en Castellano muchas equivalentes, n. 44. p. 119.
- Superado, dixo el Conde de Villamediana antes que D. Francisco de la Torre, pag. 120.
- Definición de Don Juan Ferreras, por lo que mira à la lengua Castellana, p. 120.
- Defiende el Apolog. las notas inútiles, y se le satisface, num. 45. p. 121.
- Disputase, si se escribe con h *avia* y con b *prueva*, n. 46. n. 121.
- El Doctor Aldrete nunca usò la Y, sino la Latina, p. 123.
- Quiere el Apolog. que *Yaze* se escriba con i, y pruevasse lo contrario con los mejores Escritores, n. 47. p. 125.

- Los Condenados no se pueden corejar con los Catholicos vi-
vientes para la inteligencia, n. 48. p. 127.
- Condenase la expresion *Tacian los elementos sepultados*, num.
49. p. 129.
- Quiere el Apolog. defender la voz primigenia, y se le satisfa-
ce, num. 50. p. 130.
- Quiere que los Apostoles predicassen en la America, y respon-
dente los mismos Autores de que se vale, num. 51. desde, p.
131. Y otros que no cito, p. 140.
- Defectos del Apologista en la Lengua Castellana, pag. 132.
154. 180. 181. 186. 192. 193. 197. 199. 222. 236. 270. 298.
306. 316. 328. 334. 352.
- Suceso de D. Enrique de Meneses, aplicado al Maestro, p. 134.
- No olió la maula, es voz vaja, n. 57. p. 144.
- La voz Atmosphera, tiene equivalente, n. 58. p. 144.
- Elementar*, es voz afectada, ibid.
- A que ciencia pertenece la Atmosphera, p. 145.
- Defiende el Apolog. por voces Castellanas: *Rotacion*, y *pa-
renne*, y se le niega, num. 59. pag. 145.
- Quiere que sea corriente la voz *equilibrando*, y se niega, num.
60. pag. 147.
- Dice que censuro el Maestro al P. Mariana, y lo niega, p. 148.
- Las palabras han de ser como la moneda, p. 149. 259.
- Autores antiguos, y modernos, que prohiben la introduccion
de voces innecessarias, p. 149. 150. hasta 153. Y luego, pag.
162. 225. 227. 279. 317.
- La voz *Grabitaba* no es Castellana, ni intellegible, n. 61. p. 154.
- Quiere el Apolog. defender el articulo *el*, y que no ay en La-
tin *le*, y se le responde num. 62. pag. 154.
- Defiende las oraciones largas, y pruebasse que son fastidiosas,
n. 63. p. 156. 160. Condenalas S. Geronimo, p. 249.
- Los años renuevan el estilo, y Autores que permiten introduc-
cion de voces viles, necessarias, hermosas, p. 158.
- La puntuacion merece mucho cuydado, p. 161.
- Castigo que merecen los que introducen nuevas voces, p. 162.
- Uso del parentesis, como ha de ser, p. 163. Casi desterrado de la
buena locucion, p. 164. Buélvese à culpar, p. 331.
- Defiende el Apolog. que Sol, y Luna son menores que otros
Astros, y se le responde num. 65. p. 164.
- Quiere que sea buena la expresion *Astros*, que escondidos en
el Retiro; y se le satisface, n. 66. p. 166.

Corrige al Maestro la voz Sinonimos, y se prueba; que sin razon, p. 166.

Defiende la palabra Fenomenos, y se le justifica, que qualquiera desconocida pide luego explicacion, n. 67. p. 167.

Quiere que prolifica sea voz Castellana, y se le niega, n. 68. p. 168.

Buelvese à notar la comparacion de la Gallina con el Espiritu del Señor, p. 169.

Sienta, que la Ostra no està pegada à la Peña, y se prueba que si, n. 69. p. 169. 170.

Interrogal, es voz Castellana, p. 173.

Defiende el Apolog. las palabras: llegò con hermosos passos la Providencia, y se le responde, n. 70. p. 172.

Quiere hacer buena la clausula *con instrumentos tan toscos*: vsada la voz *Solerzia*, y tolerables en la Historia terminos de Medicina, y se le satisface, n. 71. p. 176.

Defiende ser preciso el articulo *les*, y no lo quiere el Maestro, num. 72. p. 178.

Intenta lo mismo con el *disque*, y no se admite, n. 73. p. 181.

En la Historia de la Iglesia es impropia la congetura, n. 74. p. 183.

Dice el Apolog. que Cesar es verdadero Historiador, y se responde p. 185.

Defiende las palabras: plátado el Paraíso, y satisfacele, n. 75. p. 185.

Discurre si Adàn fue formado cerca del Paraíso, n. 76. p. 186.

Las voces delectable, y delectacion, Castellanas, p. 187.

Culpase al Maestro aver hecho femcnino *el color*, y se prueba serlo, p. 187. 188. 189.

Defiende mal el Apolog. que el ayre del Parayso perfumaba, n. 78. pag. 190.

Dice que la descripcion es pintura imaginaria, n. 75. pag. 190.

Immensible es voz Castellana, pag. 190.

Por defender à D. Gab. de vn pleonasmò le hace dos, n. 81. p. 191.

Dice que Feria no se dice en Castilla por comprar, y vender, y se le responde, n. 82. p. 193.

Sienta que no quiso el Autor se defendiesse su Libro, n. 83. p. 197.

Defiende que Dios vsò el idioma Hebreo, n. 84. p. 198.

Nuevos errores del Apologista, p. 199. 200.

Discursos suyos, sobre lo que haria Adàn en el Paraíso, p. 202.

Calabazas de Africa, cuya seprima Provincia fue Cerdeña, p. 203.

Llama el Apol. Chacharon al Maestr. y le responde n. 86. p. 204.

Cita mal el Texto Sagrado para la imposicion de los nombres, n. 89. pag. 211.

- Son inútiles las autoridades que trae para esto en defensa de su Autor, num. 90. p. 212.
- Referense duras expresiones contra el Maestro, n. 91. p. 214.
- Discurrese sobre su nombre, pag. 215.
- Dice el Apolog. que su Autor no escribió para Necios, y se le responde, num. 92. p. 215.
- Sienta que se ha de escribir verisimil; y no se recibe, n. 93. p. 216.
- Afirma que sabta Arave su Autor, y se le niega, p. 217.
- Quiere defender la palabra *asentados*, y no se admite, n. 94. p. 218.
- Defiende las tres vidas natural, civil, y Religiosa, que pintó su Autor; pero con suposiciones, num. 95. pag. 219.
- Cogitar, es voz muy recibida en Castilla, pag. 220.
- Defiende el Apolog. la voz *laten*, y no se admite, num. 97. p. 221.
- Enseña adjectivos, que se deben escribir con letra mayúscula, y se reprueba, num. 98. p. 221.
- Quiere que se escriba *perficionada*, y no se admite, n. 99. p. 223.
- No se deben vsar voces extrangeras, aviendolas propias, n. 100. pag. 224. 225.
- La Metempsychosis no es opinion de los Araves, pag. 224.
- Defiende la voz *Simia*, y se le responde, num. 101. pag. 225.
- Que calidades ha de tener el introductor de voces, n. 102. p. 227.
- Quiere que sean buenas voces Grecañica, congerie, discrepancia, y materia mutuada, pag. 227. 228.
- Amenaza el Apolog. al Maestro con nuevos azotes, n. 104. pag. 228. num. 105. p. 229. y allí el juicio del Librete el Maestro azotado por los Niños.
- Quiere responder el P. D. Manuel à la defensa de cierta repetición, y lo impide el Maestro, num. 106. pag. 230.
- Defiende no aver explicado su Autor los Cabalistas, num. 107. pag. 231. num. 108.
- Momo, dice el Apolog. que reconoce la autoridad de el Papa, num. 109. pag. 233.
- Fenece el primer Libro del Palacio de Momo, y disputan el Licenciado, y Blás sobre la Silla de la Mula, num. 110. pag. 234.

TERCERA DIVISION.

- D**efiende el Apologista las palabras: *Perezosa se ha dilatado*, y respondesele, num. 1. pag. 235.
- Culpa culpada mala expresion, y prohibida, pag. 236.
- Dice el Apolog. que el Maestro hace Hiperboles al Diablo, y èl satisface, num. 3. pag. 236.

- Ve**z de adverbio mala voz, num. 5. pag. 237.
Defiende el Apolog. la costosa hermosura con desgracia, num. 4. pag. 237.
Declara que es Juez corrompido su voluntad, y defiende tres aaa inociles, num. 5. p. 237. 315.
Defiende las palabras: *prohibido Pomo*, y se le responde, n. 6. p. 239.
Sencillez en que cayò el sobervio Apologista, pag. 239.
Discurre sobre si el vidrio comido mata, num. 7. pag. 241.
Exemplos de actos mortales, que no causaron la muerte, ibid.
Quiere el Apolog. que no sea Pleonasma: *Traycion à su Principe*, y se le responde, num. 8. p. 243.
Errores que en esto comete, ibid.
Pleonasma defendido, y confessado, p. 244. Explicado, p. 299.
Falsedad con que refiere la traycion hecha à Mithico, n. 9. p. 245.
Prefecto del Pretorio, què dignidad era, p. 246.
Repugnase què essenciones se escriuan assi, n. 10. p. 246.
Desafcado modo de citar vn illustre Escriptor, num. 11. p. 247.
Retruecanos desterrados del buen Castellano, ibid.
Equivocase el Apolog. para defender palabras de su Autor, n. 14. pag. 248.
Confusiones ratificadas en otras palabras defendidas, num. 13. pagin. 248. n. 14. p. 249.
Que jase del Apologista la Echimologia, p. 250.
Defiende los Cingulos con que se vistieron nuestros primeros Padres, y se le responde, n. 15. p. 250.
Otra defenfa sobre ser Estola vestidura, n. 16. p. 251.
Defiende el plano vniversal, y como cosieron sus Cingulos nuestros primeros Padres, n. 17. p. 251. 252. n. 18. p. 253.
Enojase el Licenciado, y arrojale la Mula, p. 252.
Defiende mal el Apolog. otro Retruecano, n. 19. p. 254.
Trata de la ponderacion del pecado de Adan, y se le satisface, num. 20. pag. 254.
Defiende la voz Calcañar, y sienta que es otra cosa Talon, num. 21. pag. 256.
Quiere hacer corriente la voz Conculcada, num. 23. p. 259.
Algunos Autores ataron vn capitulo con otros y es defecto, p. 261.
Mala defenfa de las palabras inocencia; y essa, y effotra, num. 25. y 26. p. 262.
Culpa el Apolog. al Maestro que se oculte, p. 263. Amenazale si le descubriere, p. 269.

- Quiere que el Maestro se oponga à la disyuntiva y lo niega, num.
mer. 27. pag. 264.
- Defiende por Hiperbaton vna clausula de D. Gab. y respondefe:
le, num. 28. p. 264.
- Què es Hiperbaton, y que no es permitido en la Historia, num.
29. pag. 265.
- Dice el Apolog. que no escriba Prensa con mayuscula, y el mis-
mo lo escribe, pag. 267.
- Culpa al Maestro, que citasse vn Texto de Daniel por de Eze-
quiel, y respondele, num. 30. p. 267.
- Pone notas à su Autor con lo mismo que le defiende, n. 31. p. 269.
- Quiere declarar vna clausula suya, y la obscurece, n. 33. p. 270.
- Intenta que Reticencia es voz Castellana, y no se admite, num.
34. pag. 271.
- Defiende el Pleonasma Prorrogaria con la duracion, y se repug-
na, num. 35. p. 272.
- Resorte, dice que es voz Castellana, y burlan del Apolog. p. 272.
- Armonia quiere que se escriba con h. y pruebase que no la tiene,
pag. 273.
- Defiende con desgracia la voz *Parcolar*, y que el Físico no es Me-
dico, num. 36. p. 274.
- Quiere que no se escriba Anatomicos, ni Anatomia; y pruebasele
con muchos Aut. que en Castilla se dice así, num. 37. p. 275.
- Defiende que se ha de escribir Adam, y se le vitorea el acierto,
num. 38. pag. 277.
- Quiere que este bien dicho Espada versatil, y con este motivo se
juntan varias voces estrañas de D. Gab. num. 39. p. 278.
- Intenta defender el desfiladero del Parayso, num. 40. p. 279.
- Declara vna clausula confusa de D. Gab. num. 41. pag. 279.
- Defiende mal la mas cana sabiduria, num. 42. pag. 280.
- Quiere que este bien dicho domesticar lo inculto, n. 43. p. 281.
- Gasta inutilmente el tiempo en explicar si Adan fue Saturno,
num. 44. p. 281.
- Defiende aspiracion densa, y se le responde, num. 45. pag. 281.
- Dice, que es vsada la voz contermina; y no se admite, num. 46.
pag. 282.
- Responde mal al quento de los Bracmanes, num. 47. p. 283.
- Quiere que nuestros primeros Padres fuesen echados del Parai-
so al anohecer; y pruebase lo contrario, num. 48. p. 283.
- Haze exemplo de la Historia de Nueva España para la de D. Gab.
y no se le admite. n. 49. p. 285.

- Defiende mal la inundacion de males, n. 50. p. 285. n. 51. p. 287.
 Aplica à Israel lo que pertenece à Tiro, pag. 288.
 Equivoca la muchedumbre con la frecuencia, p. 289.
 Responde infelizmente al reparo sobre: Saliò el Sol embozado;
 num. 52. p. 289.
 Defiende la publicidad, y escandalo de Adan, y Eva, n. 53. p. 289.
 Quiere que Orizonte se escriba con h. y pruebasele lo contrario;
 pag. 290.
 Que Hisopo se llama Esopo; y se le satisface, pag. 292.
 Defiende la voz invento, y el Alfabeto de Adan, n. 54. p. 292.
 Quiere que el Maestro dixesse intercalacion, y se niega, num. 55.
 pag. 293.
 Defiende desgraciadamente dos clausulas de D. Gab. El viento
 fresco, &c. y hablaba el Señor con Cain con el Idioma, num.
 56. p. 294. n. 57. p. 296.
 Equivocase en sentar, que Dios dixo à Eli, pag. 295.
 Defiende mal la clausula porque las felicidades ajenas, num. 58.
 pag. 296.
 Quiere que se escriba aficion, y no se admite, ibid.
 Defiende los Epitaphios voluntarios de Don Gabriel, y no se re-
 ciben, num. 59. pag. 297.
 Sostiene el Pleonasmò: la marca que puso Dios à Cain, num. 60.
 pag. 297.
 Executa lo mismo con simulcadencia, y inflexion, n. 61. p. 298.
 Defiende mal que Abèl no fue muerto con la Quixada, num. 62.
 pag. 298.
 Dar bastones al vino es disparate, pag. 298.
 Responde el Apolog. con oprobios à vna oracion confusa, num.
 64. pag. 300.
 No se atreviò à defender: instabilidad Cain, y hablante en su leng-
 gua, num. 65. pag. 300.
 Defiende la voz Característica; y se le responde, n. 66. pag. 301.
 Tambien defiende *los dos Amores*; però con desgracia, n. 67. p. 301.
 Trae para esto el Morte del Conde de Villamediana, pag. 302.
 Defiende: los frutos prueban la diferencia de los Arboles, Conse-
 ja, y Historiolas; y nada se admite, num. 68. pag. 302.
 Dice como se ha de escribir Raby, y no se recibe, n. 69. p. 303.
 Pruebase que D. Gab. hurtò à Fr. Bernardino de Silva, la defensa
 del ante diluvio, p. 304.

- Los libros, que Don Gab. tenía licencia de leer, no son prohibidos;
pag. 305.
- Silva no se escribe con y, pag. 305.
- Quiere el Apolog. defender nadavan los pecadores en los bienes;
y se le responde, num. 70. pag. 306.
- Que el Asno silvestre es ponzoñoso, y se niega, n. 71. p. 307.
- Defiende injustamente las palabras: fiera embreñada, y Redención,
n. 72. p. 309.
- No satisface à otras dudas puestas à D. Gab. y engañase en ser
Castellana la voz Falto, n. 73. y 74. p. 309.
- Enmienda à su Autor por defenderle, p. 310.
- Es falso que fueron embalsamados los cuerpos de Seth, y Adan;
n. 75. p. 310.
- Defiende mal la voz Sabatismo, n. 76. p. 310.
- Dice que es Epoca, y se le responde, n. 77. p. 311.
- Quiere que Don Gabriel dixesse bien infama Moyzes, num. 78.
pag. 313.
- La defensa de la voz: chupando es inutil, n. 79. p. 314.
- Lo mismo en la palabra Dique, n. 80. p. 314.
- Quiere que sean voces Castellanas: prolonga, y prolongar, y se
niega, n. 82. p. 315.
- Alligar no es voz Castellana, n. 83. p. 315.
- Declara el Apolog. la medida de los Codos, y se reciben, numero
84. pag. 316.
- Defiende la voz: embruteciendo; y no se admite, n. 85. p. 316.
- Mal ajustado disfráz, y Cisternas disipadas, se defiende con des-
gracia, n. 86. p. 316.
- Ostracismo, y Relegacion no se admiten en Castellano, numero
87. pag. 317.
- Romper las entrañas de la tierra, y maligno poder de hacer mal,
se defiende sin razon, n. 88. p. 317.
- Gula disfrazada, se defiende, y no se admite, p. 318.
- Defiende se sin razon: oír las suplicas tuyas, n. 89. p. 318.
- Lo mismo en el artículo es inutilísimo, p. 319.
- Culpa sin razon vna clausula del Maestro, p. 319.
- Dice que el Amor no puede ser acariciado, y se le responde;
ibid.
- Defiende el pronombre *este*, n. 90. pag. 320.

- Declara las palabras:** el que venció en vn Arbol, &c. y se le satisfice, num. 91. p. 320.
Quiere que sea Castellana la voz: *Espelunca*, y se niega, num. 92. pag. 324.
Defiende el dia decretorio, y el genero de la Arca, n. 93. p. 324.
Carga mucho al Maestro sobre la palabra Grey, y se le satisfice; n. 94. p. 325.
Defiende la expresion cerrar por defuera, n. 95. p. 327.
Dice que ha sido superflua la Apologia, ibid.
Trae al argumento la Verdad con desgracia, y impropiedad; num. 95. p. 328.
Defiende mal las pocas disertaciones, n. 96. p. 329.
Lo mismo en las palabras: la curiosidad hace mas peso, num. 97. pag. 329.
Establece por Castellanas las voces ingeniosidad, y venerabilidad; y se le niega, n. 98. p. 330.
Defiende mal la colocacion de la palabra contraher; num. 99. pag. 330.
Asi la conveniencia de Phasis, y Phison, n. 100. p. 331.
Encrucijada de caminos, y brazos que abrazan, defendidos sin razon, n. 101. p. 331.
Alinda, es termino antiquado, n. 102. p. 332.
No responde el Apolog. à lo que se notò sobre ser la primitiva la Lengua Hebrea, n. 103. p. 333.
Reparase al Apolog. el Castellanismos *lazga*, n. 104. p. 334.
Dice el Apolog. que es modesto, y se hace vn Epilogo de parte de sus voces injuriosas, n. 104. p. 334.
Cotejase con esto lo que se dixo à D. Gab. p. 337.
Quexase el Apolog. de que se tuviesse por desvanecido à D. Gab. y se le responde, n. 105. p. 338.
No responde à articulos notados por inutiles, y dà la razon, por que dixo D. Gabriel aver dejado Dios à los descendientes de Abraham la Lengua Hebrea, n. 106. p. 339.
Defiende mal ser Castellana la voz enervar, n. 107. p. 339.
Discurre en favor de otras clausulas de D. Gab. n. 108. p. 340.
Nora al Maestro el error de llamar à Badajoz Pax Julia, num. 109. pag. 341.
Sienta que Clima no es el espacio que alcanza la vista, num. 110. pag. 342.

- Culpá al Maestro, que citó el libro 7. de D. Quixote, no aviéndole, pag. 347.
- Defiende infelizmente dos Pleonasmos de D. Gab. n. 111. p. 348.
- Quiere que esté bien dicho: los Canceles del tiempo, n. 112. p. 348.
- Dice que no entiende el Maestro la diferencia del computo de la Vulgata, y los Serenta, ibid.
- No responde á los reparos de la quinta disertacion, numer. 113. pag. 349.
- Dice, que no se ocultará el Maestro, porque descubre la cola, ibid.
- Nombra, y alaba los Aprobadores de D. Gab. n. 114. p. 349.
- Escribe desprecios de la carta, y es respondido, ibid.
- Reparase vna clausula del Apologista, y dicese, que cosa es Aduador, pag. 350.
- Observanse algunas impropiedades en la relacion del Jardin de Momo, n. 115. pag. 350. 351.
- Habla Ethalides, y causa estrañeza, n. 116. p. 351.
- Equivocase Encio en hacer Juez al Filosofo, p. 352.
- Llama Doncella á la Alabanza, y pruebafele, que era casada, y paridera, n. 117. p. 352.
- Mas engaños del Apolog. en la fabula de Momo, p. 353.
- Reprehension de la Verdad á Momo, falsa, y mal discurrida, num. 118. p. 354. 355.
- Amenaza el Apologista al Maestro, y él responde, p. 356.
- Fuese la Verdad, y acabado el Teatro, escribe Encio la Apologia sin animo de ofender. Respondefele, n. 119. p. 357.
- Lo que el Doctor Aldrete, y Miguel de Cervantes dixeron contra sus censuradores, p. 358.
- Dice Encio, que calla el Autor de la carta, y se prueba, que no sabe quien es, pag. 359.
- Corejo del Apologista, y el Maestro, y porque este recata su nombre, pag. 360.
- Dice el Apolog. que es de la fabula quanto dixo á Momo, y se le niega, pag. 360.
- Llega el Coche á Alcalá, y aunque pide el Maestro sentencia, lá dejan los Juezes al publico, n. 120. pag. 360.
- Despidense los Juezes, y los otros Caminantes, y el Maestro quando buelve á Madrid, halla en el Coche vn Soneto, p. 361. y 362.

